Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Cuarto Trimestre

2017

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la ejecución Físico-Financiero del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal, haciendo eje en las iniciativas prioritarias definidas en el Plan de Gobierno.
- *b)* **Análisis financiero**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- *d)* **Análisis complementario - Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria al cuarto trimestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por las respectivas jurisdicciones y entidades.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de reflejar una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional[1].

[1] Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

En millones de pesos

Acumulado al Cuarto Trimestre 2016	2017	% Var.	Finalidad del gasto	Crédito Vigente	% Dev/CV
133.332,6	176.541,1	32,4%	Administración Gubernamental	186.194,5	94,8%
106.698,3	127.615,9	19,6%	Servicios de Defensa y Seguridad	135.239,3	94,4%
1.195.947,0	1.595.154,0	33,4%	Servicios Sociales	1.623.083,3	98,3%
388.389,2	337.359,5	-13,1%	Servicios Económicos	353.159,2	95,5%
306.815,2	323.414,5	5,4%	Servicios de la Deuda Publica	335.838,4	96,3%
2.131.182,2	**2.560.085,0**	**20,1%**		**2.633.514,8**	**97,2%**

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2017, con fecha de corte al 17/01/18 (sistema E-SIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior la relevancia de los ***Servicios Sociales*** en el gasto al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2017 (representando el 62,3% del total del gasto), fundamentalmente por la importancia de las funciones *Seguridad Social, Educación y Cultura* y *Salud*.

Le siguen en importancia los ***Servicios Económicos,*** los ***Servicios de Deuda Pública,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad*** concentrando, respectivamente, el 13,2%, el 12,6%, 6,9% y el 5,0% del gasto de la APN al finalizar periodo bajo análisis. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en un 20,1% al registrado al mismo período del año 2016, representando una suba de $428.902,8 millones:

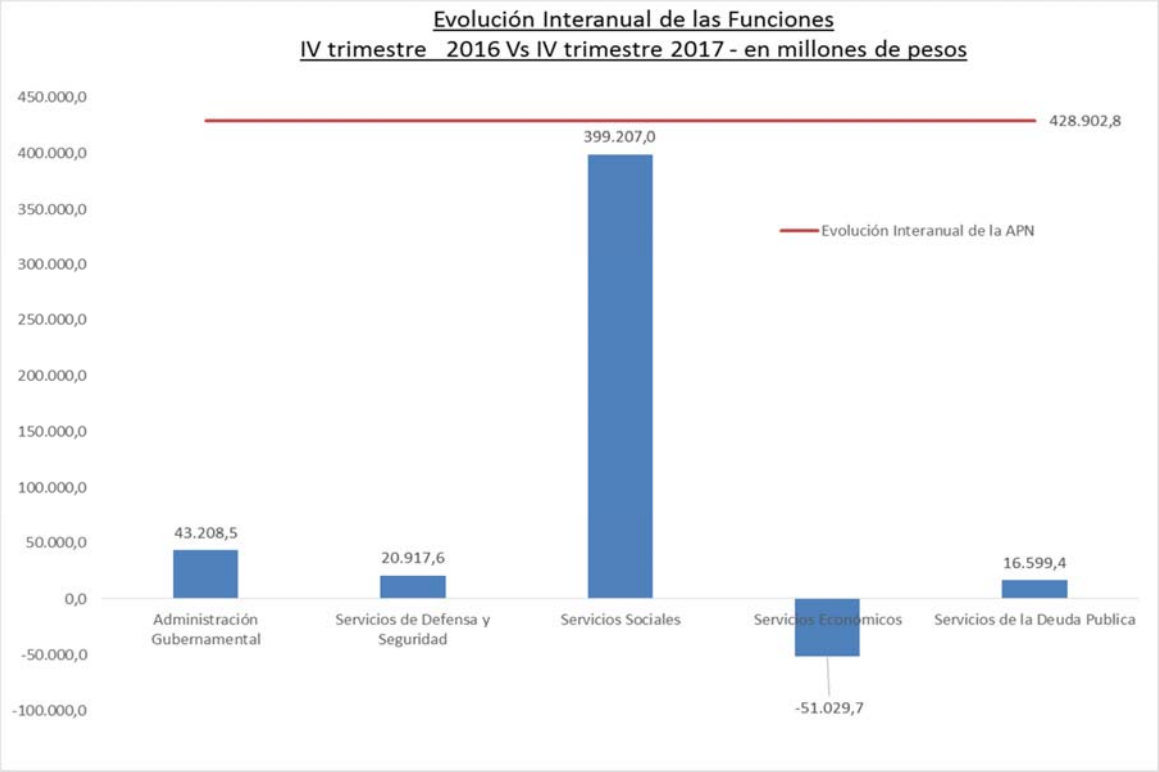

Para los **Servicios Sociales** el incremento interanual del gasto **(33,4%)** obedece fundamentalmente, como fue mencionado, a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social, con un aumento de $312.370,4 millones. Esta situación responde a la plena incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino y la implementación de la Ley N°26.970 de regularización de deudas previsionales y la Ley N°25.994 de prestación previsional anticipada, estos dos últimos aspectos impactando en una mayor cantidad de jubilados. Por su parte, sobresalen las acciones inherentes a la función Educación y Cultura, por las transferencias financieras a las Universidades Nacionales y al Fondo Nacional de Incentivo Docente, entre otros conceptos atendidos.

En lo que refiere a los **Servicios de la Deuda**, el incremento de $ 16.599,4 millones **(5,4%)** se explica principalmente con el aumento al pago de intereses de deuda en moneda nacional (89,8%, $74.656,0 millones) y la caída del pago de intereses de deuda en moneda extranjera (-28,6%, -$57.297,40 millones).

Asimismo, la **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de $43.208,5 millones **(32,5%)**, especialmente en la *Relaciones Interiores* (53,9%), la Información y Estadística Básica (53,8%), la *Dirección Superior Ejecutiva (47,2%),* y la función *Judicial* (33,9%). Por otro lado, cabe mencionar las caídas registradas en Relaciones Exteriores (-15,7%) y Administración Fiscal (-73,7%).

En el mismo sentido, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba del gasto de $20.917,6 millones **(19,6%)**, donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de *Defensa* y *Seguridad Interior*. El alza interanual en el nivel de ejecución se conformó, principalmente, de las subas producidas en la Gendarmería Nacional, el Estado Mayor General del Ejército, la Prefectura Naval Argentina y el Estado Mayor General de la Fuerza Armada, en virtud de incrementos en las remuneraciones de los agentes de las Fuerzas y de las acciones y operativos que se llevan a cabo en materia de seguridad interior.

Por otro lado, **los Servicios Económicos** presentan una caída interanual del gasto de $51.029,7 millones **(-13,1%),** explicado por la baja en la función Energía, Combustible y Minería (-35,4%, $83.256,6 millones), asociada a la caída de la asistencia financiera para la sustentabilidad del suministro eléctrico (transferencia a CAMMESA) y la suba de *Transporte* ($25.444,3 millones,21,8%), principalmente por los gastos inherentes a la Dirección Nacional de Vialidad y la asistencia financiera al Sistema de Infraestructura del Transporte.

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del gasto, en porcentaje del crédito vigente al 31/12/17, para cada una de las mencionadas funciones presupuestarias:

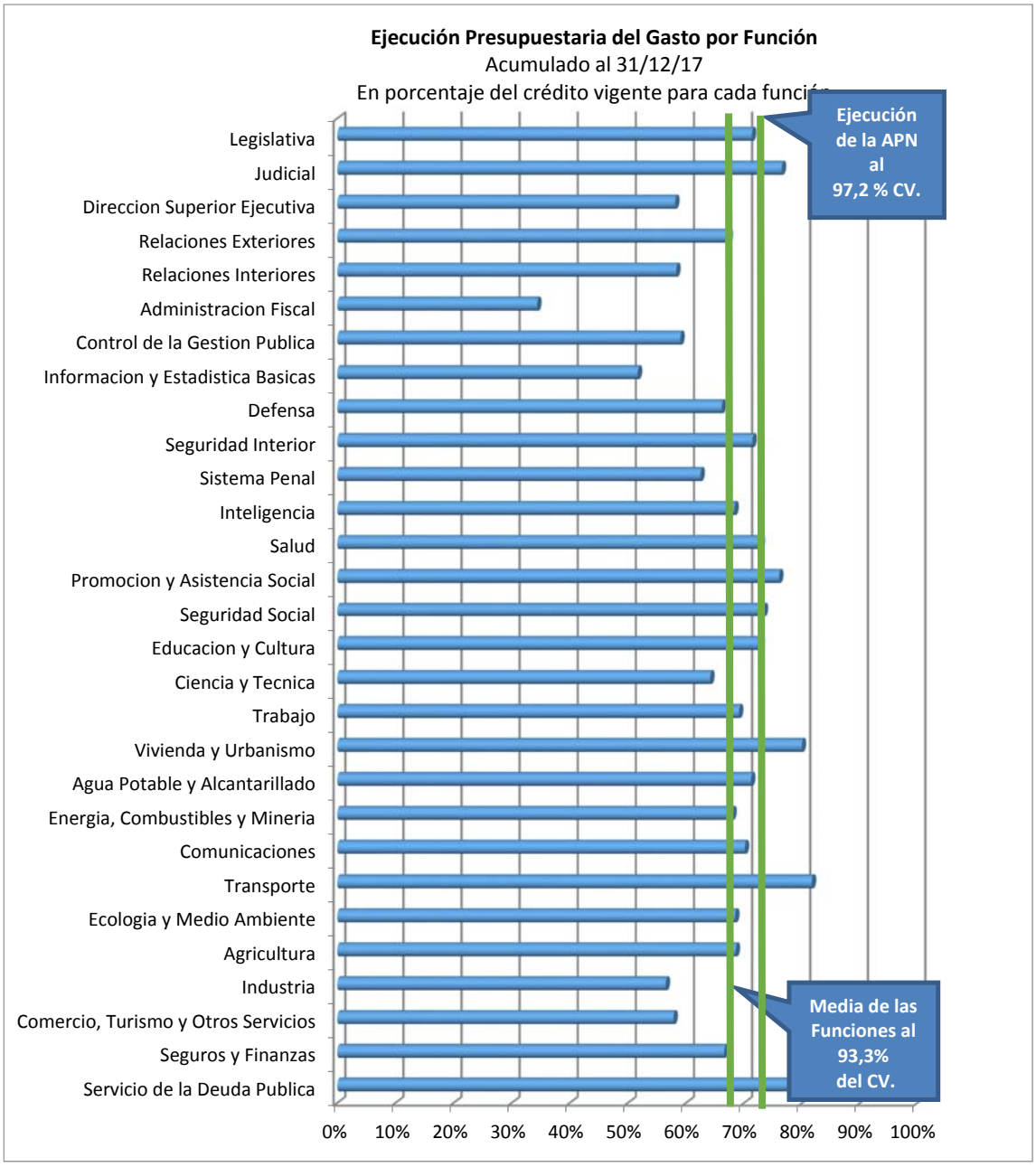

Nota: Datos provisorios para el ejercicio 2017, con fecha de corte al 17/01/18 (sistema ESIDIF)

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presenta información relativa a la evolución anual del gasto por finalidad y función, conteniendo diversos indicadores macrofiscales:

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN
Años 2013-2017

Finalidad-Función / Año	2013	2014	2015	2016	2017
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**6,02**	**5,32**	**5,81**	**6,25**	**6,90**
Legislativa	0,55	0,51	0,57	0,50	0,52
Judicial	1,59	1,43	1,60	1,50	1,67
Dirección Superior Ejecutiva	0,74	0,69	0,75	0,40	0,49
Relaciones Exteriores	0,48	0,52	0,46	0,72	0,50
Relaciones Interiores	2,16	1,80	2,08	2,73	3,51
Administración Fiscal	0,35	0,25	0,21	0,28	0,06
Control de la Gestión Publica	0,10	0,08	0,09	0,08	0,09
Información y Estadística Básicas	0,05	0,04	0,04	0,04	0,05
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**5,46**	**5,36**	**5,52**	**5,01**	**4,98**
Defensa	2,16	1,98	1,92	1,72	1,94
Seguridad Interior	2,73	2,86	2,98	2,75	2,44
Sistema Penal	0,37	0,35	0,41	0,37	0,43
Inteligencia	0,19	0,18	0,21	0,18	0,18
SERVICIOS SOCIALES	**59,84**	**54,14**	**60,20**	**56,12**	**62,31**
Salud	3,81	3,47	3,92	3,49	3,71
Promoción y Asistencia Social	1,67	1,70	1,55	1,44	2,03
Seguridad Social	41,93	37,49	42,72	41,44	46,70
Educación y Cultura	6,92	6,23	6,90	6,06	6,45
Ciencia y Técnica	1,55	1,43	1,46	1,27	1,31
Trabajo	0,50	0,39	0,45	0,33	0,42
Vivienda y Urbanismo	2,00	2,20	2,15	1,14	1,04
Agua Potable y Alcantarillado	1,46	1,24	1,05	0,95	0,65
SERVICIOS ECONOMICOS	**22,72**	**27,50**	**20,82**	**18,22**	**13,18**
Energía, Combustibles y Minería	12,70	18,84	12,24	11,05	5,95
Comunicaciones	1,14	0,79	0,83	0,41	0,43
Transporte	7,37	6,62	6,22	5,48	5,55
Ecología y Medio Ambiente	0,26	0,25	0,23	0,24	0,27
Agricultura	0,63	0,47	0,51	0,44	0,46
Industria	0,30	0,31	0,45	0,45	0,36
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,29	0,18	0,31	0,14	0,13
Seguros y Finanzas	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**5,97**	**7,67**	**7,66**	**14,40**	**12,63**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN)	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,0**

Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**750.934,9**	**1.134.364,2**	**1.431.662,1**	**2.131.182,2**	**2.560.085,0**

Nota: Para el periodo 2013/2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito vigente al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/18 (sistema ESIDIF).

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB (base 2004)
por Finalidad-Función

Años 2013-2017

Finalidad-Función / Año	2013	2014	2015	2016	2017
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**1,35**	**1,32**	**1,42**	**1,66**	**1,83**
Legislativa	0,12	0,13	0,14	0,13	0,14
Judicial	0,36	0,35	0,39	0,40	0,44
Dirección Superior Ejecutiva	0,17	0,17	0,18	0,11	0,13
Relaciones Exteriores	0,11	0,13	0,11	0,19	0,13
Relaciones Interiores	0,48	0,45	0,51	0,72	0,93
Administración Fiscal	0,08	0,06	0,05	0,07	0,02
Control de la Gestión Publica	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Información y Estadística Básicas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,22**	**1,33**	**1,35**	**1,33**	**1,32**
Defensa	0,48	0,49	0,47	0,45	0,51
Seguridad Interior	0,61	0,71	0,73	0,73	0,65
Sistema Penal	0,08	0,09	0,10	0,10	0,11
Inteligencia	0,04	0,04	0,05	0,05	0,05
SERVICIOS SOCIALES	**13,42**	**13,41**	**14,72**	**14,86**	**16,52**
Salud	0,85	0,86	0,96	0,92	0,98
Promoción y Asistencia Social	0,38	0,42	0,38	0,38	0,54
Seguridad Social	9,40	9,29	10,45	10,97	12,38
Educación y Cultura	1,55	1,54	1,69	1,60	1,71
Ciencia y Técnica	0,35	0,35	0,36	0,34	0,35
Trabajo	0,11	0,10	0,11	0,09	0,11
Vivienda y Urbanismo	0,45	0,54	0,53	0,30	0,28
Agua Potable y Alcantarillado	0,33	0,31	0,26	0,25	0,17
SERVICIOS ECONOMICOS	**5,10**	**6,81**	**5,09**	**4,82**	**3,49**
Energía, Combustibles y Minería	2,85	4,67	2,99	2,92	1,58
Comunicaciones	0,26	0,20	0,20	0,11	0,12
Transporte	1,65	1,64	1,52	1,45	1,47
Ecología y Medio Ambiente	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07
Agricultura	0,14	0,12	0,12	0,12	0,12
Industria	0,07	0,08	0,11	0,12	0,09
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,06	0,05	0,08	0,04	0,03
Seguros y Finanzas	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**1,34**	**1,90**	**1,87**	**3,81**	**3,35**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**22,43**	**24,77**	**24,46**	**26,47**	**26,51**

PIB a precios corrientes (millones de pesos)	**3.348.308,5**	**4.579.086,4**	**5.854.014,4**	**8.050.245,4**	**9.656.989,0**

(*)En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso de la Nación y de otras reparticiones públicas. Cumplido este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto, tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

Por otra parte, dentro de los objetivos de la Defensoría del Pueblo de la Nación, se encuentran profundizar la inserción de su figura a través de la creación de oficinas en el interior del país, entre otros objetivos.

Finalmente, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual se propone ampliar las vías de recepción de consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión, seguimiento de esas quejas y consultas, envío de respuesta y registro a través de la creación de delegaciones regionales. Asimismo, busca generar espacios de participación, capacitación y promoción para una mayor difusión de las funciones del organismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos.

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Senado de la Nación	5.247,1	5.124,8	97,7	6.438,5	6.314,1	98,1
Cámara de Diputados	4.676,8	4.647,0	99,4	6.054,1	6.010,9	99,3
Imprenta del Congreso	414,2	411,1	99,3	512,8	510,2	99,5
Defensoría del Pueblo	321,4	307,3	95,6	421,5	404,9	96,1
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	101,7	94,4	92,8	145,1	102,4	70,6
Total	**10.761,1**	**10.584,6**	**98,4**	**13.571,9**	**13.342,6**	**98,3**

Al 31/12/17 el gasto devengado en la función representó el 98,3% del crédito vigente. En cuanto a la comparación del gasto, el total ejecutado del 47,3% correspondió al Senado de la Nación, el 45,1% a la Cámara de Diputados. Mientras que el restante 7,6% se repartió entre la Imprenta del Congreso (3,8%), la Defensoría del Pueblo (3%) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (0,8%).

En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 99,1% del gasto correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el 0,9% restante corresponde a Recursos con Afectación Específica y Crédito Interno.

En cuanto a la clasificación por objeto, se observó el predominio de los Gastos en Personal, que representaron el 88,9% de las erogaciones totales, seguido por Servicios no Personales (8,7%), Bienes de Consumo (1,3%), Bienes de Uso (0,5%) y Transferencias (0,3%).

A continuación se presenta la variación interanual del gasto, discriminada por los principales conceptos:

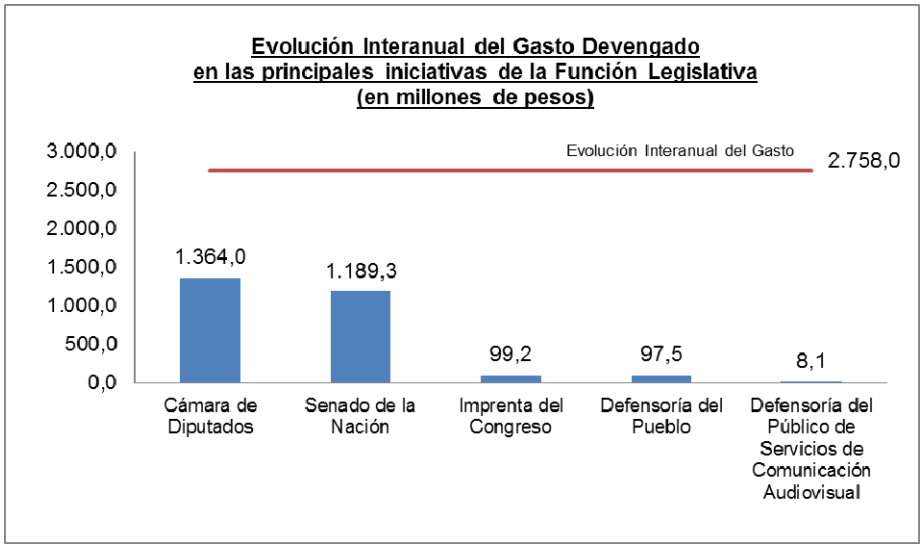

Se observa una variación en valores absolutos de $2.758,0 millones, explicada principalmente por los mayores gastos de la Cámara de Diputados ($1.364,0 millones) y el Senado de la Nación ($1.189,3 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre del cuarto trimestre de 2017:

I) Dentro de la categoría ***Cámara de Diputados*** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa, 23 - Revisión de Cuentas Nacionales 39 - Seguimiento para la Reforma Tributaria, 40 - Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación y 41 - Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas ni en unidades de medida.

II) En el marco del ***Senado de la Nación*** se desarrollan 4 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales, 25 - Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 27 - Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación, 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación, 31 - Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo, 32 - Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, 33 - Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual y 38 - Seguimiento Parlamentario del Presupuesto - Oficina de Presupuesto del Congreso (Ley N° 27.343). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados.

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
16.777.031	45.782.095	37.625.736	104.121.076	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	231,4	131,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta, presentando un comportamiento a la suba en el bienio 2014-2015 con posterior baja en el 2015-2016. Asimismo, en el período 2016-2017 refleja un acentuado incremento.

Al 31/12/17 se verifica un desvío positivo del 131,4% respecto al nivel estimado para el período bajo análisis, debido a la realización de trabajos para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina en virtud de un convenio interadministrativo para la realización de trabajos gráficos de gran tirada.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuatrienio 2014-2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
136	150	150	150	Investigaciones	Investigación Realizada	150	100	0
167.525	186.597	187.246	177.383	Atención al Público	Persona Atendida	160.000	110,9	10,9
11.061	12.002	10.149	10.776	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	134,7	34,7
15	-	-	156	Actuaciones de Oficio	Caso	150	104	4
-	-	-	54	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	54	100	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(-) Medición no incorporada.

En la tabla precedente se aprecia un comportamiento tendencial dispar en lo que respecta al cuatrienio 2014-2017, exceptuando a Investigaciones, que mantuvo un valor estable.

Al 31/12/17 se verifica un desvío positivo del 34,7% en Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, obedeciendo principalmente al incremento de consultas por inconvenientes en la prestación del servicio eléctrico e infracciones de tránsito, al igual que Atención al Público presentando un desvío del 10,9%. A su vez, en el caso de Actuaciones de Oficio, se produjo un desvío del 4% a raíz del incremento de las investigaciones realizadas.

Cabe destacar que ambas mediciones están atadas a la demanda externa al organismo, por lo que suelen presentar desvíos considerables respecto a lo programado inicialmente.

V) La ***Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*** tiene la misión de promover, difundir y defender el Derecho a la Comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados; mientras que en el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. A continuación se detalla la producción física del organismo del cuatrienio 2014/17:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
1869	2.709	3.588	2.096	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.475	84,7	-15,3
19.310	24.315	23.811	28.562	Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	24.000	119	19
1740	1.000	1.161	130	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	11	-89,2
98	24	92	0	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	0	-100

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el análisis interanual se asume una tendencia creciente en Recepción de Prestaciones Promovidas por los Ciudadanos exceptuando al año 2017. Esta misma, registra un desvío negativo de un 15,3%, la variación respecto de lo proyectado se fundamenta respectivamente en que las presentaciones no dependen de una variable definida sino que son producto de la coyuntura y de los hechos comunicacionales que ocurren en el país.

Con respecto a la Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y Acceso a la Información se ve una tendencia creciente en el período 2014-2015 con una posterior baja en 2016 y nuevamente una suba en 2017, la misma presenta un desvío positivo del 19% que se fundamenta directamente con el aumento de solicitudes de capacitación, como así también en la implementación de nuevas actividades de capacitación en la Defensoría Móvil como nuevo dispositivo.

Al 31/12/17 se verifica que tanto Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación como Participación en Audiencias Públicas presentaron desvíos por defecto del 100% y 89,2% respectivamente.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2013/2017:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,12	0,13	0,14	0,13	0,14
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,55	0,51	0,57	0,50	0,52
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	4.104,5	5.749,8	8.222,9	10.584,6	13.342,6

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.

(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El cuadro precedente refleja un comportamiento estable del gasto de la función como porcentaje sobre el PBI, representando proporciones entre el 0,12% y el 0,14% durante el quinquenio abordado.

La participación del gasto de la función sobre el gasto de la APN evidencia un comportamiento oscilante, con un máximo en el año 2015 del 0,57% y un mínimo en el 2016. En cuanto al gasto en valores corrientes, la tendencia es creciente a lo largo de todo el período, registrándose un gasto de $13.342,6 millones en el año 2017.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 69 - Derechos Humanos
- Iniciativa 73 – Sistema Penal
- Iniciativa 75 - Plan de Restricción de Armas de Fuego
- Iniciativa 78 - Mejora de la Justicia

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto del cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos.

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	23.422,0	22.274,2	95,1	30.365,8	29.600,1	97,5
Ministerio Público Fiscal	7.815,7	7.729,6	98,9	10.700,3	10.512,3	98,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.707,6	1.517,2	88,8	2.055,5	1.925,4	93,7
Subtotal	**32.945,3**	**31.521,0**	**95,7**	**43.121,7**	**42.037,8**	**97,5**
Otros	579,3	513,7	88,7	948,2	841,6	88,8
Total	**33.524,6**	**32.034,7**	**95,6**	**44.069,8**	**42.879,4**	**97,3**

En la tabla precedente se puede apreciar una variación interanual de $10.844,7 millones para el gasto total de la función, representando un incremento del 33,9%, con respecto al 2016.

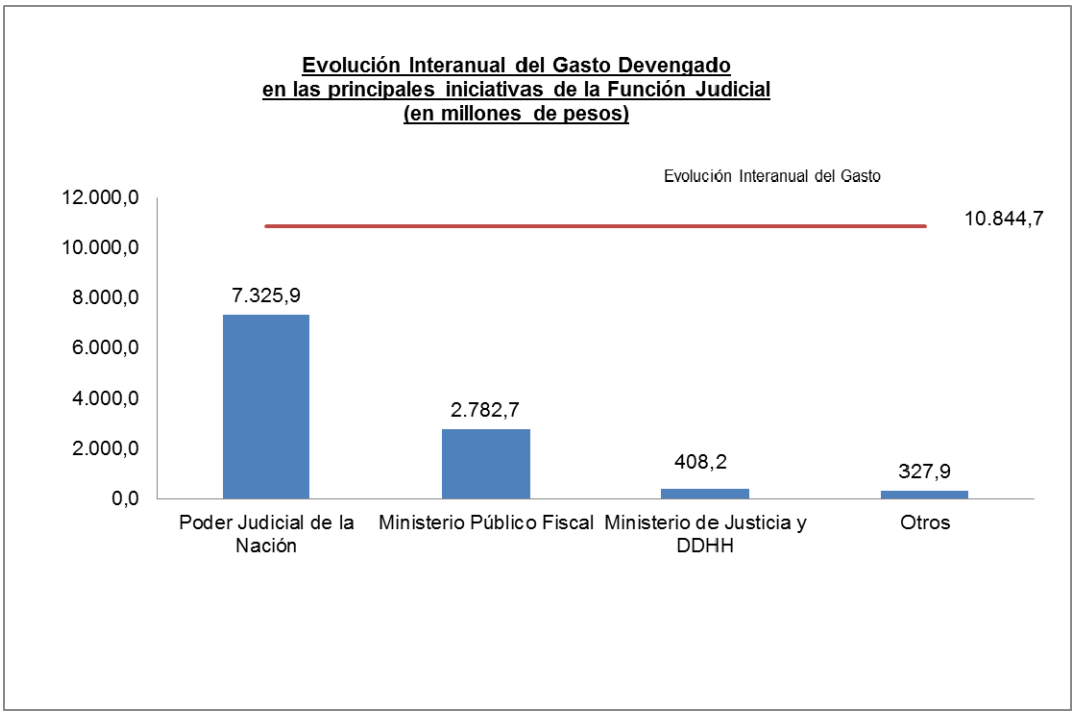

Asimismo, la composición del gasto muestra que el 69,0% de las erogaciones correspondió al *Poder Judicial de la Nación*, seguido por el *Ministerio Público* (24,5%) y por el *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos* (4,5%); mientras que la categoría *Otros* representó apenas el 2,0%, de acuerdo al siguiente gráfico:

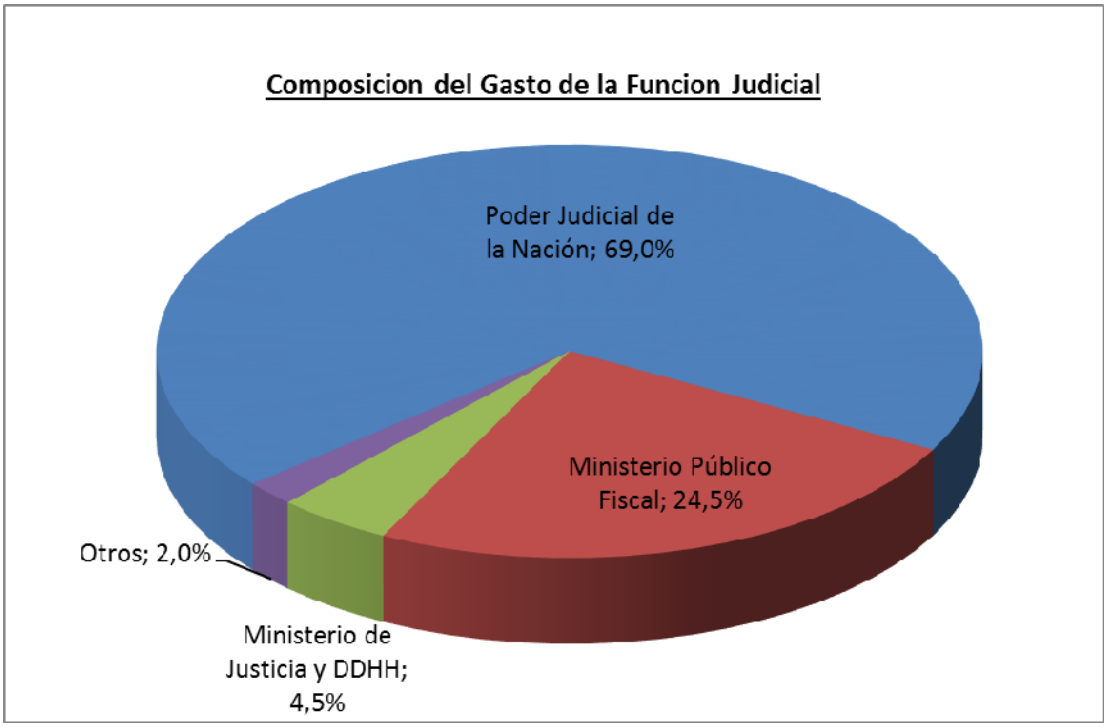

En lo referido a la distribución por objeto, se verificó una alta participación de los Gastos en Personal (93,2%), seguidos por los Servicios no Personales (3,8%); mientras que el 3,0% restante se repartió entre Transferencias, Bienes de Uso y Consumo. Asimismo, al 31/12/17 las fuentes de financiamiento del gasto correspondieron principalmente a Tesoro Nacional (52,6%) y a Recursos con Afectación Específica (47,4%).

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto Nº 557/2005.
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley Nº 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación,*** se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral.

En cuanto al primero, al 31/12/17 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 99,6%, mientras que en el segundo, dicho ratio alcanzó el 85,4%. En relación a 2016, se registró un aumento del 32,9% en el gasto total de la categoría. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre de 2017:

Acumulado al Cuarto Trimestre de 2017. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	14.487,9	14.401,1	99,4	56,1
	22	Justicia de Casación	367,1	365,4	99,5	1,4
	23	Justicia Ordinaria de la CABA	3.318,5	3.316,9	100,0	12,9
	24	Justicia Federal	7.614,1	7.605,0	99,9	29,6
		Subtotal	**25.787,7**	**25.688,3**	**99,6**	**100,0**
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	755,2	674,4	89,3	17,2
	5	Pericias Judiciales	1.059,0	891,5	84,2	22,8
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	112,5	96,0	85,3	2,5
	7	Archivo General	199,6	181,1	90,7	4,6
	8	Administración General	859,8	748,8	87,1	19,1
	21	Justicia de Máxima Instancia	1.169,5	967,5	82,7	24,7
	25	Asistencia Social	187,6	176,5	94,1	4,5
	27	Interceptación y Captación de las Comunicaciones	234,9	175,9	74,9	4,5
		Subtotal	**4.578,2**	**3.911,8**	**85,4**	**100,0**
Total			**30.365,8**	**29.600,1**	**97,5**	**-**

Se verifica que el presupuesto resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia. Dicha situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en Personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales y del ámbito de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial. Por su parte, el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En lo concerniente al Consejo de la Magistratura, al 31/12/17 el 56,1% de las erogaciones correspondió a las Actividades Centrales (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), el 29,6% al Programa Justicia Federal (principalmente Gastos en Personal), el 12,9% al Programa de Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (principalmente Gastos en Personal) y el resto se destinó al Programa Justicia de Casación.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 24,7% del gasto correspondió a la Justicia de Máxima Instancia, seguido por el Programa Pericias Judiciales (22,8%), Administración General de la Corte (19,1%), Mandamientos y Notificaciones (17,2%), mientras que el 16,1% restante se repartió entre las Categorías Programáticas Archivo General, Asistencia Social, Biblioteca y Jurisprudencia y la Interceptación y Capacitación de las Comunicaciones. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al 31/12/17:

Acumulado al Cuarto Trimestre de 2017. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	6.826,1	6.702,8	98,2	63,8
361 - Defensoría General de la Nación	17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	3.874,2	3.809,5	98,3	36,2
Total			**10.700,3**	**10.512,3**	**98,2**	**100,0**

La ejecución financiera totalizó $10.512,3 millones (98,2% del crédito), correspondiendo el 63,8% al Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 36,2% restante a la Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial. Dichos conceptos reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 97,4% de la ejecución correspondió a Gastos en Personal, mientras que el 2,6% restante se distribuyó entre Servicios no Personales (2,0%), Bienes de Consumo (0,2%) y Bienes de Uso (0,3%). Se destaca que el organismo no realiza seguimiento físico trimestral.

Por otra parte, la labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 94,2% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios no Personales (2,9%), Bienes de Uso (2,4%) y Bienes de Consumo (0,5%). A continuación se detalla la ejecución física del organismo en lo concerniente a la Escuela de Justicia, gestionada conjuntamente con la Procuración General de la Nación, incorporadas al sistema de seguimiento físico en 2016, para el cuarto trimestre de 2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Año 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre	Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017					
180	Formación en Materia de Justicia	Alumno	360	50,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

III) En lo referido al ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,*** se consideran las Actividades Centrales y Comunes, como así también los siguientes programas: Regulación y Control Registral, Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Protección de Víctimas de Violencias y Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad. Al 31/12/17 se alcanzó una ejecución de $1.925,4 millones, alcanzando el 93,7% del crédito, representando un aumento del 26,9% respecto a 2016.

A continuación se analiza el desempeño de la categoría Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
(3)	(3)	(3)	80	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	32	250,0	150,0
641	727	108	13	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	400	3,3	-96,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incluida en 2017

En el cuatrienio se observa una tendencia decreciente en el Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio y la inclusión de nuevas metas, como la Capacitación en Derechos Humanos.

Al 31/12/17, las metas mostraron disímiles comportamientos con respectos al nivel programado, sobresaliendo la mayor ejecución de la capacitación, con un desvío por exceso del 150,0%, debido a una mayor oferta de cursos durante las vacaciones de inverno.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los siguientes programas:

- Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (Procuración Penitenciaria)
- Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)
- Promoción Internacional de los Derechos Humanos (Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos)
- Prevención del Lavado de Activos (Unidad de Información Financiera)
- Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales
- Otras Asistencias Financieras

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, entre otros) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física del cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
37.590	47.075	41.039	48.889	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado (*)	47.600	102,7	2,7
155	220	245	334	Inspección de Centros de Detención	Inspección	250	133,6	33,6
2.651	2.649	2.807	2.508	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	89,6	-10,4
4.374	4.399	4.295	4.018	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	89,3	-10,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) En 2014 se modificó la unidad de medida Caso Investigado por Caso Gestionado.

A partir de la serie expuesta, puede observarse una tendencia creciente en el cuatrienio bajo análisis en el 50% de los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia. Al 31/12/17, se priorizaron las inspecciones a los centros de detención y la atención médica de internos, por lo que las metas restantes arrojaron desvíos negativos.

Por su parte, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), creado mediante la Ley N° 24.515 en el año 1995, con el fin de elaborar y proponer políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, velando por el respeto de los derechos y garantías de todos los habitantes del territorio argentino, bajo el principio de la valorización de la diversidad e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso y goce de los derechos fundamentales. Asimismo, el INADI reviste el carácter de organismo consultivo y de asesoramiento, no sancionatorio en relación a las denuncias por discriminación. Al 31/12/17, se alcanzó una ejecución de $189,3 millones, equivalentes al 90,4% del crédito vigente, sobresaliendo el 60,5% destinado a Gastos en Personal, el 21,1% a Transferencias, 17,1% a Servicios No Personales, el 1,0% a Bienes de Consumo y el 0,4% a Bienes de Uso. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución de sus producciones físicas entre los años 2014 y 2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
582	692	615	1.858	Capacitación	Curso	2.214	83,9	-16,1
28	97	71	82	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	94	87,2	-12,8
727	811	706	904	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	850	106,4	6,4
17.367	10.243	12.643	11.254	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	19.500	57,7	-42,3
2.189	1.634	2.512	2.483	Atención de Denuncias	Denuncia	2.200	112,9	12,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Del análisis del cuatrienio, se desprende una tendencia creciente en la mayoría de las metas, exceptuando el asesoramiento a personas discriminadas.

Al 31/12/17, se produjeron desvíos en las producciones que lleva adelante el programa, principalmente por defecto. En todos los casos se trata producciones poco controlables ya que dependen de la demanda externa al organismo.

Por último, el objetivo de la Unidad de Información Financiera (UIF) es combatir el posible financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero proveniente de delitos como el narcotráfico, el contrabando de armas, el abuso sexual de niños, el fraude, entre otros. Con ese fin se analiza la información recibida por los distintos sujetos obligados y por denuncias particulares las que de corresponder, son elevadas al Ministerio Público para que se continúe con la investigación. Al 31/12/17, se ejecutaron $314,7 millones, sobre un total de $348,2 millones programados para el ejercicio, sobresaliendo el gasto en Personal (60,7%) y en Bienes de Uso (20,9%).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2013/2017:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,36	0,35	0,39	0,40	0,44
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,59	1,43	1,60	1,50	1,67
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	11.934,7	16.168,3	22.867,8	32.034,7	42.879,4

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.

(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI, mientras que la participación del gasto de la función en el gasto total de la APN muestra una tendencia oscilante, registrándose un máximo de 1,67% en el 2017. El gasto en valores corrientes también presentó un comportamiento creciente y alcanzó los $42.879,4 millones en el año 2017.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General, el Consejo de Políticas Sociales y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Hacienda y Finanzas Públicas, de Agroindustria, de Modernización y del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno, las acciones de la unidad Plan Belgrano. Asimismo la modernización de la gestión pública, en la órbita del Ministerio de Modernización.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 9 - Desburocratización y facilitación de procesos
- Iniciativa 84 - Gobierno Abierto
- Iniciativa 85 - Revalorización y optimización del empleo público

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos por Crédito Vigente 2017

Concepto	2016			2017		
	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV	C.Vigente	Devengado	%Dev/CV
Conducción y Coordinación	5.798,4	5.038,6	86,9	6.927,5	5.942,8	85,8
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	1.917,3	1.769,9	92,3	4.600,4	4.264,9	92,7
Modernización de la Gestión Pública	1.251,7	1.067,3	85,3	1.785,8	1.449,4	81,2
Asistencia Legal y Técnica	249,6	230,9	92,5	406,9	277,2	68,1
Definición de Políticas Económicas	426,8	177,8	41,7	299,2	251,2	84,0
Subtotal	**9.643,7**	**8.284,5**	**85,9**	**14.019,7**	**12.185,4**	**86,9**
Otros	410,2	283,9	69,2	596,5	423,5	71,0
Total	**10.053,9**	**8.568,4**	**85,2**	**14.616,2**	**12.608,9**	**86,3**

Nota: Datos al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/18 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/17 el gasto ascendió a $12.608,9 millones (86,3% del crédito vigente), distribuyéndose en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (47,1% del gasto en la función), Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (33,8%), Modernización de la Gestión Pública (11,5%) y Asistencia Legal y Técnica (2,2%).

En lo que atañe a la variación interanual, con respecto al mismo período del ejercicio 2016, el gasto aumentó un 47,2%.

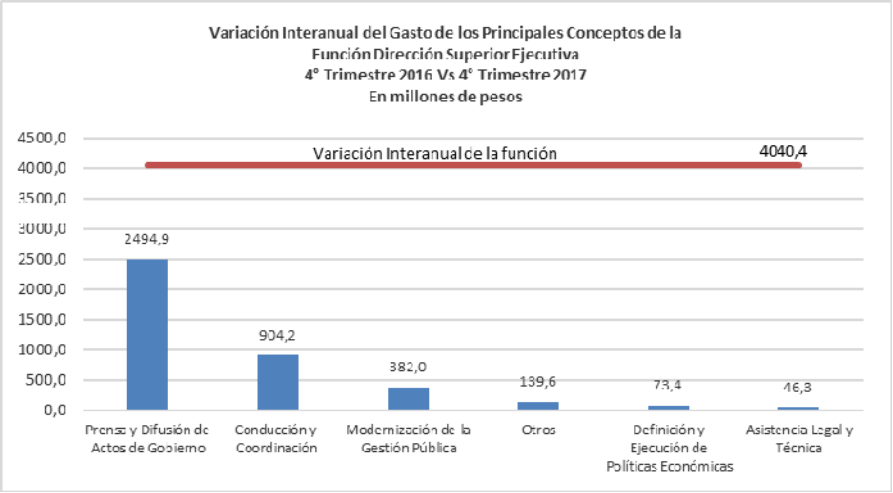

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios no Personales (48,8%), destinándose principalmente a publicidad y propaganda, seguidos por Gastos en Personal (43,7%), Bienes de Uso (4,4%), Transferencias (1,6%) y Bienes de Consumo (1,5%). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional el 87,8% del gasto.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda; de Hacienda y Finanzas Públicas; de Agroindustria; de Modernización, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse, que por sus características dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría ***Prensa y Difusión*** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

III) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita del Ministerio de Modernización y se refiere a las acciones de innovación y mejora del Estado nacional. En ese marco tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, el desarrollo de los recursos humanos, la modernización administrativa, la integración de infraestructura tecnológica, la gestión e innovación pública y país digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría, que no tiene seguimiento físico trimestral, totalizaron $1.449,4 millones al 31/12/17, correspondiendo el 60,4% a Personal, el 22,4% a Servicios no Personales y el 16,4% a Bienes de Uso.

IV) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante, se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al cuatrienio 2014/2017 (últimos datos disponibles), a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2014 - 2017

Tipo de Acto Administrativo	2014	2015	2016	2017
Anteproyectos de Ley	692	629	208	0
Decisiones Administrativas	1.410	1.370	11	1.119
Decretos Firmados	2.800	2.954	1.171	1.127
Mensajes con Proyecto de Ley	54	41	63	42
Otros Mensajes	192	198	115	126
Resoluciones	107	141	165	74
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	**5.255**	**5.333**	**1.733**	**2.488**

V) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere al Programa 16 - Definición de Políticas de Coordinación Económica y Mejoras de la Competitividad, al Programa 18 – Formulación y Ejecución de Políticas Económicas y al Programa 22 - Finanzas, Bancos y Seguros.

A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre, Años 2014/2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío
2014	2015	2016	2017			Anual		(2)
24	24	4	1	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	1	100,0	0,0
25	25	25	10	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	16	62,5	-37,5
4	4	4	4	Proyecciones Macroeconómicas de Corto y Mediano Plazo	Informe	4	100,0	0,0
2	2	1	1	Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	1	100,0	0,0
12	12	12	23	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	26	88,5	-11,5
6	6	2	8	Estadísticas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur	Publicación Internet	6	133,3	33,3
2	2	2	3	Investigación sobre Política Fiscal	Informe	3	100,0	0,0
2	2	2	3	Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	3	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

Al 31/12/17, no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, cumpliéndose con lo programado. Por su parte, se manifestó una baja ejecución con respecto a lo programado en los Informes Regionales (-37,5%) y en la Realización de Estudios Sectoriales (-11,5%), debido a modificaciones en las competencias y funciones ministeriales (Decreto N° 64/2017). Asimismo en las Publicaciones en Internet de Estadísticas Armonizadas en el Ámbito del Mercosur, la sobreejecución se debió a que se publicaron una mayor cantidad de trabajos en internet asociados a la última reunión de Ministros y Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur y Países Asociados el 20/12/17 en Brasilia.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen las acciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, la Planificación Territorial de la Inversión Pública, de la Oficina Anticorrupción (OA), las Acciones de la Unidad Plan Belgrano, de la Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios y del Sistema Federal de Medios y Contenidos. A continuación se expone un cuadro con la producción física de la Oficina Anticorrupción durante el cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre, Años 2014/2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
74	73	174	139	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	40	347,5	247,5
1.892	1.910	1.570	2.621	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.700	154,2	54,2
(*)	(*)	(*)	464	Iniciación de Investigaciones de Oficio	Investigación Iniciada	300	154,7	54,7
(*)	(*)	(*)	74	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	30	246,7	146,7
(*)	(*)	(*)	3	Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos	Presentación Judicial	20	15,0	-85,0
(*)	(*)	(*)	7	Presentaciones como parte Querellante	Presentación Judicial	20	35,0	-65,0
(*)	(*)	(*)	4	Participación en Juicios Orales	Juicio	4	100,0	0,0
(*)	(*)	(*)	24	Tratamiento de Denuncias de Acceso a la Información Pública	Resolución	6	400,0	300,0
(*)	(*)	(*)	9	Intervenciones en Procesos de Concursos, Compras y Contrataciones	Intervención Realizada	2	450,0	350,0
(*)	(*)	(*)	38	Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	8	475,0	375,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis
(*) Medición incorporada en 2017

Al 31/12/17 sobresalen las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses y las Denuncias Judiciales Presentadas, que superaron la previsión para el trimestre debido a mejoras en los procesos de trabajo y al incremento de los recursos humanos técnicos destinados a la tarea de resolución de casos. Cabe destacar que en el período analizado se depuraron los temas en trámite, se gestionaron notificaciones pendientes y se actualizaron los sistemas de seguimiento.

Por otra parte, respecto al Control de DDJJ de Funcionarios, cuyos niveles de ejecución dependen de presentaciones de terceros, el desvío positivo obedece a las mejoras en los procesos operativos que lleva adelante el organismo y a la implementación

del sistema GDE, que incrementó la eficiencia en el uso de los recursos para el análisis de Declaraciones Juradas.

A su vez, para el ejercicio 2017 se establecieron nuevas metas, incorporándose el resto de las metas que figuran en el cuadro de ejecución trimestral. Asimismo, al 31/12/17 se registraron sobreejecuciones en las siguientes metas:

- Iniciación de Investigaciones de Oficio: el desvío obedece a un mayor número de actuaciones iniciadas por el incumplimiento de presentación de declaraciones juradas a término.
- Denuncias Judiciales Presentadas: el desvío obedece a una mayor cantidad de actuaciones en condiciones de denunciar y de la inclusión de las denuncias por incumplimiento de la presentación de declaración jurada.
- Tratamiento de Denuncias de Acceso a la Información Pública: en virtud de la aplicación de las herramientas brindadas por el sistema GDE, en el marco de las previsiones del Decreto N°1172/03, se agilizaron los procesos y se resolvieron 18 denuncias, sin registrarse mora en los tiempos previstos para su normal tramitación. Asimismo al 31/1217 se recibieron mayor número de denuncias.
- Intervenciones en Procesos de Concursos, Compras y Contrataciones: el aumento se produce por la necesidad de dar respuesta oportuna a requerimientos no previstos de distintos organismos en el marco de procesos de contratación específicos, incrementado también con la entrada en vigencia del Decreto N° 202/17.
- Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos: debido a la implementación del nuevo régimen de obsequios y viajes financiados por terceros, se realizaron capacitaciones a funcionarios y empleados de unidades ministeriales.
- En la meta Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos, el desvío negativo se produjo debido a que se hicieron presentaciones en causas en las que ya había activos detectados, producto de investigaciones previas.
- En las Presentaciones como parte Querellante, el inicio y la preparación de juicios durante el segundo y tercer trimestre, y el volumen de las querellas iniciadas en el trimestre anterior limitaron la capacidad para abordar nuevas, en la medida prevista.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese sentido se considerarán datos financieros del quinquenio 2013/2017. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,17	0,17	0,18	0,11	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,74	0,69	0,75	0,40	0,49
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.552,3	7.872,8	10.707,4	8.568,4	12.608,9

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

La participación del gasto de la función en el PBI y sobre el gasto de la APN aumentó 0,02 puntos porcentuales en el año 2017 en relación al año anterior, pero fue inferior a las participaciones relativas del gasto en los tres primeros años del período analizado.

El gasto anual de la función a valores corrientes fue creciente hasta el año 2015, registrándose una caída en el año 2016 y posteriormente una recuperación en el 2017, año que presenta el máximo del período abordado.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 95 - Inserción política
- Iniciativa 96 - Acuerdos Económicos Internacionales
- Iniciativa 99 - Organización de OMC y G20 en Argentina
- Iniciativa 100 - Marca País

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria del cuarto trimestre del bienio 2016-201 7:

En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Diplomacia y Relaciones Económicas Internacionales	5.001,7	4.704,9	94,1	6.128,6	5.843,7	95,4
Aportes al Sector Externo	11.132,2	9.489,4	85,2	6.101,7	5.183,7	85,0
Dirección y Administración Central	1.074,5	972,0	90,5	1.926,7	1.687,7	87,6
Subtotal	**17.208,4**	**15.166,4**	**88,1**	**14.157,1**	**12.715,2**	**89,8**
Otros	159,1	152,4	95,8	199,5	195,3	97,9
Total	**17.367,5**	**15.318,8**	**88,2**	**14.356,6**	**12.910,5**	**89,9**

Al 31/12/17, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 3 ítems básicos: Diplomacia y Promoción de Relación Económicas Internacionales (45,3% del crédito devengado de la función), Aportes al Sector Externo (40,2%) y Dirección y Administración Central (13,1%). El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo Otros, insumió el 1,5% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual se verifica una disminución de (-$2.408,3 millones) explicado principalmente por Aportes al Sector Externo ($-4.305,7 millones) y parcialmente compensado por Diplomacia y Promoción de Relaciones Económicas Internacionales ($1.138,8 millones).

A continuación se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

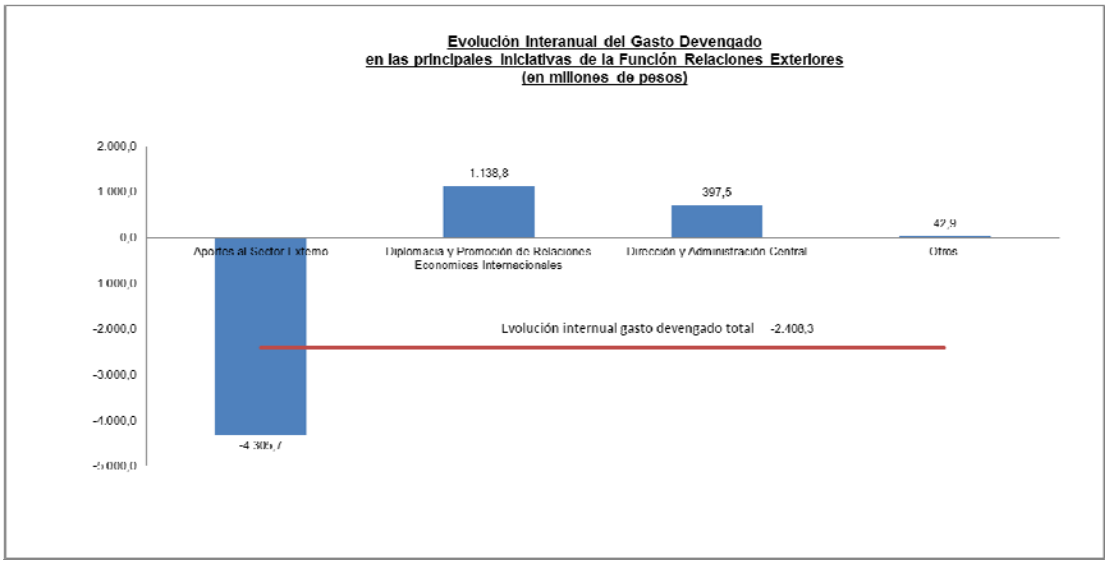

En lo que atañe a la composición por objeto, el 55,2% del gasto trimestral se adjudicó a Incremento de Activos Financieros (aportes de capital y compra de acciones), a Gasto en Personal el 29,7%, el 8,2% a Transferencias, el 6,4% a Servicios No Personales y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Respecto al financiamiento de la función, la misma se financió a través del Tesoro Nacional (57,2% del gasto), Crédito Externo (39,7%) y Recursos con Afectación Específica (3,2%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2014/2017:

I) El concepto **Diplomacia y Relaciones Económicas Internacionales** concierne a los Programas 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior, 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, 22 - Promoción de la Cooperación Internacional, 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y a la Categoría 02 - Actividades Comunes Programas 16, 19, 22 y 23 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Las acciones del aludido Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior atañen al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo, se incluyen la organización de cumbres internacionales y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional.

A continuación se expone la producción física más relevante del programa, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
6	7	7	7	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	100	0
931.862	999.921	1.044.276	979.120	Actuación Consular	Intervención	950.000	103,1	3,1
683	779	674	905	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	1.056	85,7	-14,3
87	87	87	88	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	88	100	0
63	63	63	63	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	63	100	0
7	7	7	7	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	100	0
-	-	150	167	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	111,3	11,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(-) Medición incorporada en 2017.

En el cuadro precedente se aprecia un aumento de la Actuación Consular a lo largo del período 2014/2016 con posterior baja en el 2017, manteniéndose estable la Misión ante Organismos Internacionales y la Representación Consular en el Exterior a lo largo del cuatrienio.

Al 31/12/17, se presentó un desvío positivo en el caso de la Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior (11,3%) explicado directamente por objetivos que fueron dados de alta, reprogramados y/o anulados. A su vez, la Actuación Consular, exhibió un desvío favorable del 3,1% a raíz de un aumento de los trámites de identificación de connacionales, acompañado de la total instalación de las nuevas tecnologías, referentes a dicha materia, en la red consular.

En cuanto al citado Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales, abarca las acciones destinadas a priorizar la integración Argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente, se lleva a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior, y la labor de construcción de una imagen representativa de la República Argentina, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional. Por su parte, se exponen a continuación algunas de las producciones físicas más relevantes del programa al cuarto trimestre durante el cuatrienio 2014/2017, a los fines de complementar el análisis financiero:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
11.350	6.245	2.440	2.687	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.300	81,4	-18,6
-	290	178	196	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	198	99	-1
2.644	2.928	2.721	2.738	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.718	73,6	-26,4
105	131	6	45	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	50	90	-10
11.793	14.828	6.209	3.225	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	7.000	46,1	-53,9
298	198	215	462	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	320	144,4	44,4
8.794	9.049	9.454	12.016	Actuación Comercial	Informe	8.900	135	35
6.941	6.158	7.460	9.423	Actuación Comercial	Empresa Participante	6.700	140,6	40,6
-	160	72	67	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	92	72,8	-27,2
-	2.170	803	1.175	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.104	106,4	6,4
-	749	489	682	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	800	85,3	-14,8
-	33	29	22	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	34	64,7	-35,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(-) Meta incorporada en 2017.

Al 31/12/17, conforme a la programación al tercer trimestre, la Actuación Comercial en sus dos vertientes exhibió un desvío favorable del 40,6% y 35%, esto se debe a mayores relevamientos realizados respecto al programado y a su vez a un aumento en la demanda del sector privado.

Asimismo, la Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior tanto como Empresa Participante, Informe y Curso exteriorizaron desvíos negativos del (53,9%), (26,4%) y (10%) respectivamente, producto del menor relevamiento por motivos de que se encontraba en etapa de rediseño el portal ATNet (donde se cargan dichos informes), además, de la evolución de la situación económica internacional y de la realidad coyuntural que detecta cada sede en sus mercados.

En lo referido a la Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales en función a los Participantes reflejó un desvío positivo del 6,4% explicado principalmente por un mayor número de eventos que el programado, acompañado de una mayor participación empresarial. En cuanto a la Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior (Misión), se presentó un desvío negativo del 35,3% explicado por misiones que fueron canceladas, además de los cambios introducidos en las funciones inherentes a la promoción comercial.

Por su parte, la Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa exhibió un desvío a la suba del 44,4%, obedeciendo a la gran cantidad de reuniones bilaterales, en muchos casos no previstas con la suficiente antecedencia (tanto a nivel presidencial como de altas autoridades y técnico), así como al impulso a la agenda multilateral (principalmente con relación al proceso de incorporación de Argentina a la OCDE y a las reuniones en el ámbito de la

Conferencia de la OMC). También se debe a la dinámica del Mercosur, con reuniones adicionales a las previstas en su calendario.

Por otro lado, en lo que atañe al Programa 22 - Promoción de la Cooperación Internacional se observan las siguientes ejecuciones físicas:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Año 2014, 2015 y 2016

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
287	316	162	240	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	250	96,0	-4
176	278	146	213		Proyecto	175	121,7	22

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto Impulso a la Cooperación Internacional tanto para la unidad de medida Misión y Proyecto presentan una tendencia dispar en el cuatrienio 2014-2017.

Al 31/12/17, la meta Impulso a la Cooperación Internacional (Misión) presentó un desvío desfavorable (4%), explicado principalmente por la postergación de misiones en función de la disponibilidad de los expertos. Asimismo, la existencia de demoras en la aprobación de presupuestos por las contrapartes en proyectos con costo compartido (Los Estados Unidos Mexicanos) y fuerza mayor, en el caso de La República de Perú, por inundaciones, influyeron en el nivel de ejecución.

Por otra parte, en el caso de Proyecto, exhibió un desvío al alza del 22% obedeciendo al inicio de proyectos nuevos que ocasionaron el incremento inicialmente previsto.

Finalmente, en lo que respecta al Programa 23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, el mismo comprende el estudio, diseño y programación de las estrategias y acciones de carácter bilateral o multilateral destinadas a la defensa de los derecho e intereses argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en el Atlántico Sur. Asimismo, el programa incluye la coordinación de acciones con otras agencias del Estado Nacional tendiente al desarrollo de políticas y difusión de la Cuestión Islas Malvinas y temas relativos al Atlántico Sur.

II) La categoría ***Aportes al Sector Externo***, atañe la asignación presupuestaria correspondiente a los Programas 97 – Aportes al Sector Externo de Obligaciones a Cargo del Tesoro y 92 – Cuotas y Contribuciones a Organismos Internaciones a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El devengado de la categoría al 31/12/17 ascendió a $5.183,7 millones, representando el 40,2% del crédito devengado en la función. En cuanto a Aportes al Sector Externo, el gasto fue financiado principalmente a través del Tesoro Nacional (90,4%) y mediante crédito externo (9,6%) destinándose al Incremento de Activos Financieros (99,7%) y en menor medida a Transferencias (0,2%). Por su parte, Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales el gasto fue financiado por el Tesoro Nacional (74,3%) y por Recursos con Afectación Específica (25,7%), destinándose a Transferencias (100%).

III) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En lo que respecta a la producción física, a continuación se expone el desempeño del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos, al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
113	119	121	121	Asistencia Financiera para el Culto Católico	Arzobispo / Obispo	140	86	-13,6
1.103	1.072	1.030	988		Seminarista	1.200	82	-17,7
554	557	563	568		Sacerdote	640	88,8	-11,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se produjo un crecimiento sostenido en la Asistencia Financiera a los Arzobispos/Obispos y Sacerdotes. Por el contrario, se observó tendencia a la baja en la Asistencia a Seminaristas.

Al 31/12/17, se presentaron desvíos desfavorables en todas las Asistencias Financieras para el Culto Católico, debido a designaciones en trámite y bajas por fallecimiento o voluntarias del beneficiario en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 22.430. Con respecto a la Asistencia Financiera a Seminaristas, el desvío negativo se debe a una disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos financieros del quinquenio 2013/2017. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,13	0,11	0,19	0,13
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,48	0,52	0,46	0,72	0,50
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.627,6	5.885,5	6.550,7	15.323,6	12.910,5

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.

(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El cuadro precedente refleja una tendencia oscilante de la participación relativa del gasto de la función sobre el PBI y sobre el gasto de la APN, con valores porcentuales máximos en el año 2016 y una caída en el año 2017 en ambos casos. Luego de 3 años de crecimiento, el gasto de la función en valores corrientes del año 2017 fue inferior al correspondiente al año 2016, alcanzando los $12.910,5 millones.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales, tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre principalmente del 30% de los montos recaudados en concepto de derecho de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados; a los fines de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población.

A su vez, se destaca la misión de asegurar el desarrollo armónico del sistema democrático de gobierno y facilitar la acción de los partidos políticos, y programar y ejecutar la política electoral nacional.

Por otro lado, sobresale la asistencia en la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y proyectos orientados a la comunidad y a sus instituciones representativas. Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional. En otro ámbito, también se llevan a cabo las tareas relacionadas con la administración y gestión del complejo terminal de cargas.

Adicionalmente, se continuó el proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, ejerciendo las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información y asesoramiento.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en el siguiente:

- Iniciativa 77 – Reforma Política

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto del bienio 2016-2017:

En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Asistencia a Provincias y Municipios	33.832,2	32.072,8	94,8	52.486,0	51.374,0	97,9
Fondo Federal Solidario	21.302,5	20.577,2	96,6	25.727,0	23.968,1	93,2
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	244,4	227,6	93,1	5.453,5	5.398,2	99,0
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	2.840,6	2.576,2	90,7	3.836,4	3.425,2	89,3
Control Migratorio	1.876,7	1.869,3	99,6	2.846,5	2.845,4	100,0
Subtotal	**60.096,4**	**57.323,2**	**95,4**	**90.349,4**	**87.010,8**	**96,3**
Otras Acciones	1.266,1	1.003,8	79,3	3.352,6	2.731,8	81,5
Total	**61.362,5**	**58.327,0**	**95,1**	**93.702,1**	**89.742,6**	**95,8**

Nota: Datos al 31/12/17, con fecha de corte al 17/1/2018.

Al 31/12/17 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 95,8% del crédito vigente. A continuación, se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función:

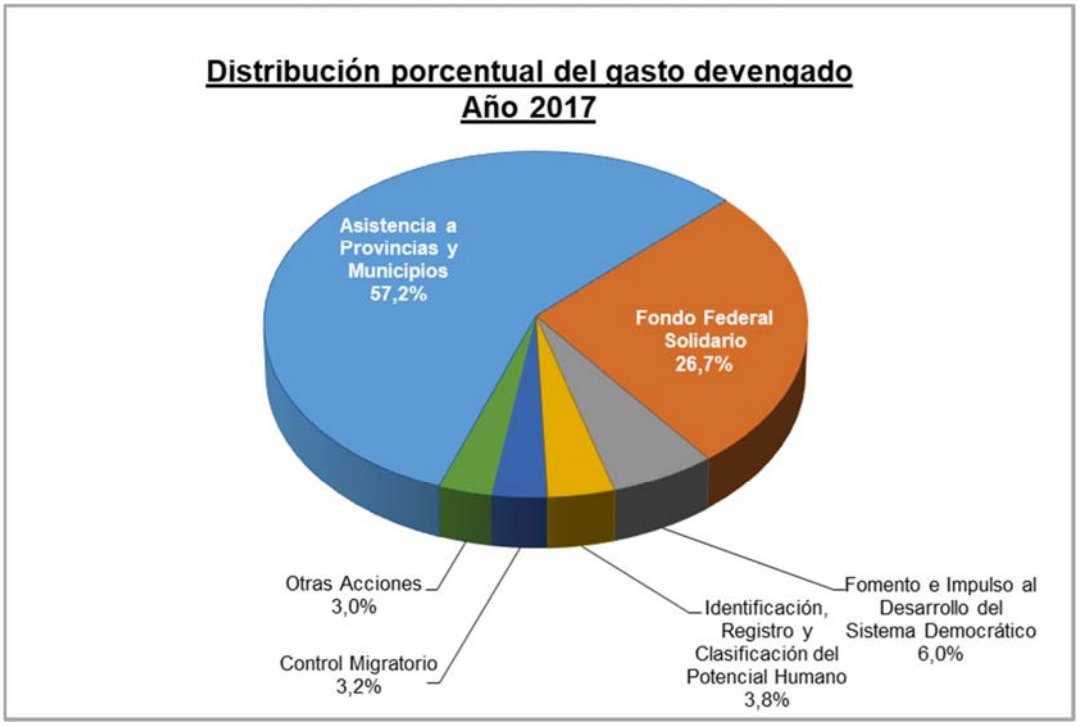

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por Servicios no Personale como se observa en el siguiente gráfico:

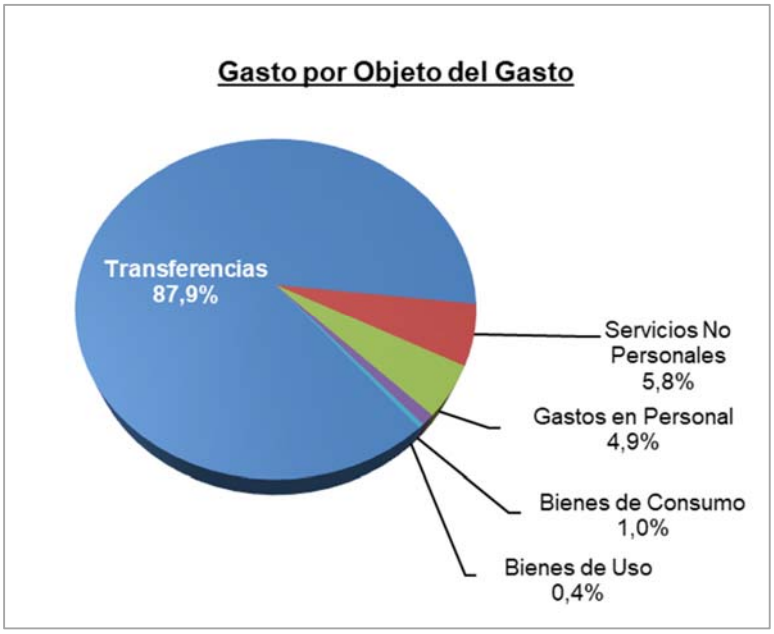

Al 31/12/17 existió una multiplicidad de fuentes de financiamiento, con mayoritaria preponderancia del Crédito Interno (50,1% del gasto), seguido por el Tesoro Nacional (38,4%), Recursos con Afectación Específica (8,4%), Recursos Propios (3,0%, generados en el cobro de las tasas migratorias), y en último lugar, el 0,1% restante con Crédito Externo y Transferencias Internas.

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una suba del 53,9%, discriminado por los principales conceptos:

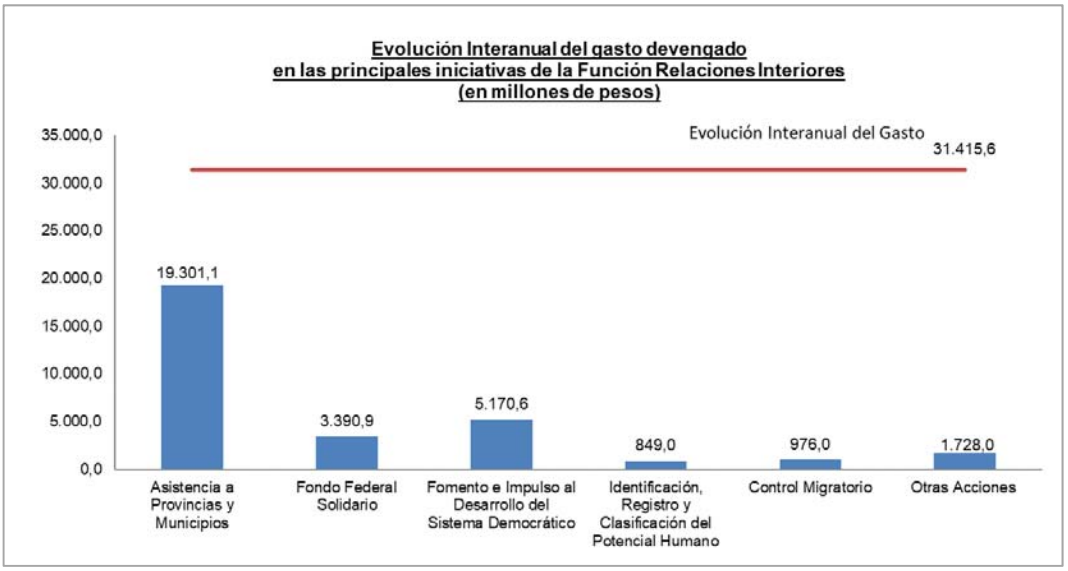

Como se puede apreciar en el gráfico, la variación interanual responde principalmente al incremento de las erogaciones realizadas por las Asistencias a Provincias y Municipios y al Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático, en el último caso, debido a los actos electorales que se desarrollaron en agosto y octubre del presente ejercicio.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Asistencia a Provincias y Municipios*** (Programas 17 y 19 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y Programa 98 de Obligaciones a Cargo del Tesoro) abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a $51.374,0 millones en 2017 siendo un 60,2% superior al mismo periodo de 2016.

En lo que respecta a la categoría Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, al a cargo de Obligaciones a Cargo del Tesoro, al 31/12/17 se devengaron $43.149,2 millones, correspondiendo a la siguiente distribución geográfica:

-En millones de pesos-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires (2)	40.000,0	92,7
Provincia de La Rioja (2)	2.500,0	5,8
Provincia de San Juan (2)	211,7	0,5
Provincia de Santa Fe (1)	179,6	0,4
Provincia de Santiago del Estero (1)	81,5	0,2
Provincia de Santa Cruz (1) (2)	58,6	0,1
Provincia de La Pampa (1) (2)	51,4	0,1
Provincia de San Luis (1)	48,4	0,1
Provincia del Neuquén (2)	12,0	0,03
Provincia de Río Negro	6,0	0,01
Total	**43.149,2**	**100,0**

(1) Acuerdo Nación Provincia
(2) Aportes Permanentes

En otro orden, a través del Programa 19 – Asistencia Técnica y Financiera a las Provincias, se devengaron $7.919,4 millones (87,9% del Crédito Vigente), de los cuales el 94,8% correspondió al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales, que se distribuyen de la siguiente manera:

-En millones de pesos-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	1.362,0	18,1
Provincia de Jujuy	555,0	7,4
Provincia de Córdoba	553,9	7,4
Provincia de Santa Fe	537,1	7,2
Provincia del Neuquén	463,5	6,2
Provincia de Mendoza	414,5	5,5
Provincia de Santa Cruz	297,9	4,0
Provincia de Corrientes	294,3	3,9
Provincia de Entre Ríos	260,6	3,5
Provincia de Tucumán	256,1	3,4
Provincia de Salta	232,2	3,1
Provincia de La Rioja	226,3	3,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	221,0	2,9

Provincia del Chaco	212,4	2,8
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	211,3	2,8
Provincia de Misiones	188,5	2,5
Provincia de Santiago del Estero	188,2	2,5
Provincia del Chubut	176,6	2,4
Provincia de La Pampa	158,2	2,1
Provincia de Catamarca	157,1	2,1
Provincia de San Luis	153,3	2,0
Provincia de Río Negro	136,3	1,8
Provincia de San Juan	132,1	1,8
Provincia de Formosa	121,8	1,6
Provincia de Buenos Aires	1.362,0	18,1

Por otra parte, se desarrolla el programa de Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, con $305,4 millones de gasto al 31/12/17 y la siguiente evolución física:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
85	220	560	808	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	775	104,3	4,3
(3)	14	6	12	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	18	66,7	-33,3
(3)	13	5	10		Estudio General Finalizado	29	34,5	-65,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en 2015.

En el cuatrienio en cuestión se nota una tendencia positiva en los municipios asistidos. Dicha asistencia es ofrecida también a comunas, juntas vecinales, y gobiernos locales. El Programa decidió incrementar los apoyos en respuesta al incremento de la demanda de estos actores.

Al 31/12/17, respecto de la programación física, se aprecia una un desvío favorable en la asistencia a municipios (4,3%), derivada de un objetivo particular de la Secretaría de Asuntos Municipales de asistir una mayor cantidad de gobiernos locales con distintos programas y capacitaciones. En lo que atañe a los estudios de preinversión, se llevó a cabo la modificación del reglamento operativo para optimizar los procesos administrativos de los estudios. Su implementación produjo una serie de cambios a nivel organizacional, por lo que los procesos se encuentran en estado de optimización.

II) El ***Fondo Federal Solidario*** (Programa 93 de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro), se distribuye de forma automática y diaria a los Tesoros de las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme a los coeficientes establecidos en la Ley de Coparticipación Federal (y sus modificatorias), con el objetivo primario de financiar obras de infraestructura.

Al 31/12/17, el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a $23.968,1 millones, incremento del 16,5% en comparación al mismo periodo de 2016. La distribución por provincia se realizó de la siguiente forma:

Transferencias Fondo Federal Solidario - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	5.083,9	21,2
Provincia de Santa Fe	2.068,9	8,6
Provincia de Córdoba	2.055,7	8,6
Provincia del Chaco	1.155,0	4,8
Provincia de Entre Ríos	1.130,3	4,7
Provincia de Tucumán	1.101,3	4,6
Provincia de Mendoza	965,4	4,0
Provincia de Santiago del Estero	956,6	4,0
Provincia de Salta	887,3	3,7
Provincia de Corrientes	860,7	3,6
Provincia de Formosa	842,7	3,5
Provincia de San Juan	782,6	3,3
Provincia de Misiones	764,8	3,2
Provincia de Jujuy	657,7	2,7
Provincia de Catamarca	637,6	2,7
Provincia de Río Negro	584,1	2,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	571,2	2,4
Provincia de San Luis	528,5	2,2
Provincia de La Rioja	479,4	2,0
Provincia de La Pampa	434,8	1,8
Provincia del Neuquén	401,7	1,7
Provincia de Santa Cruz	366,2	1,5
Provincia del Chubut	366,2	1,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	285,5	1,2
TOTAL	**23.968,1**	**100,0**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (e-SIDIF).

Cabe destacar que el Fondo Federal Solidario tiene por objetivo destinar recursos a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios, para destinarlos a financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población. Se detalla a continuación la evolución interanual, considerando el gasto al 31/12/17:

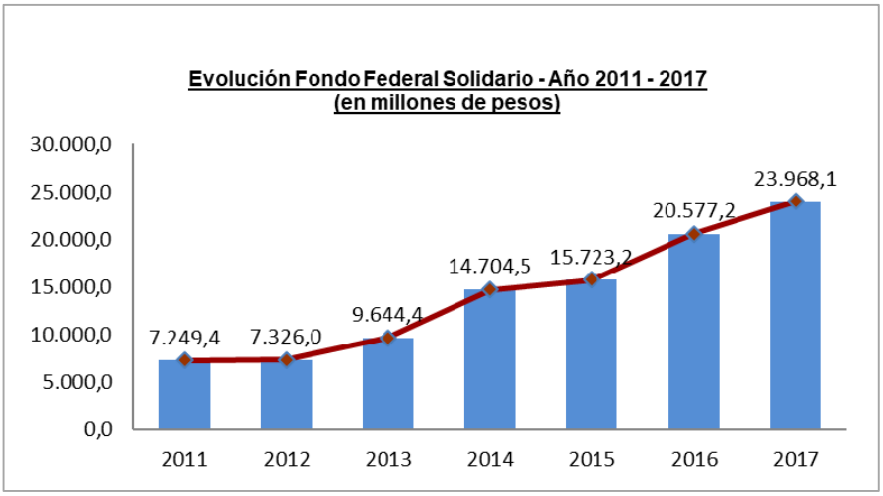

III) La categoría **Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático** (Programa 16 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo, el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 31/12/17 se registró una ejecución de $5.398,2 millones (99,0% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura los Servicios no Personales (59,6) y las Transferencias (35,7%). El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2014/2017:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
308	370	447	684	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	684	100,0	0,0
11.250	11.250	13.073	19.134	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	14.000	136,7	36,7
(3)	(3)	(3)	65	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	130,0	30,0
(3)	(3)	(3)	131	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	100,8	0,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición Incorporada en 2017.

Se observa una creciente producción en el período analizado, respecto a los subsidios a partidos políticos y la capacitación de dirigentes, con máximos en 2017. Al 31/12/17, se destaca un favorable desvío en la capacitación de dirigentes políticos y sociales, debido a una mayor demanda de cursos relacionados a los comicios a desarrollados durante el presente ejercicio.

IV) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 31/12/17 se alcanzó una ejecución del 89,3% del crédito, sobresaliendo el 45,3% en Gastos en Personal, el 29,4% Servicios no Personales (principalmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI) y el 21,6% en Bienes de Consumo (gastos en papel, cartón e impresos, entre otros). En cuanto a su financiamiento, el 75,3% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el 24,7% a Recursos Propios. A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2014/2017:

Registro Nacional de las Personas

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
13.202.198	10.848.333	7.138.619	7.001.104	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	8.971.200	78,0	-22,0	13.202.198
9	9	7	10	Difusión de Temas de Población	Publicación	6	166,7	66,7	9
9	5	5	7	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	100,0	0,0	9
970.940	1.176.070	787.418	805.878	Emisión de Pasaportes	Documento	1.299.816	62,0	-38,0	970.940

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie 2014-2017 se aprecia un comportamiento decreciente en la totalidad de las metas, a excepción de las publicaciones sobre temáticas poblacionales.

Al 31/12/17, respecto de la emisión de pasaportes, presentó un desvío desfavorable (38,0%), la cual obedece a una caída de la demanda externa, al igual que en el caso de los DNI emitidos (22,0%).

V) El ***Control Migratorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso, admisión y permanencia de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 31/12/17 se alcanzó una ejecución de $2.845,4 millones (100,0% del crédito), destacándose el 71,0% de las erogaciones a Personal y el 19,9% a Servicios no Personales (principalmente pasajes y viáticos y servicios de mantenimiento, técnicos y profesionales). Por otra parte, el Organismo se financió en un 64,8% con Recursos Propios (tasas migratorias y multas) y el restante 35,2% mediante el Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

Dirección Nacional de Migraciones

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
54.996.853	61.301.687	72.868.423	79.770.102	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	78.697.897	101,4	1,4
(3)	3.043	4.242	2.775	Capacitación	Agente Aprobado	2.550	108,8	8,8
(3)	164	237	125	Capacitación	Curso Dictado	150	83,3	-16,7
39.980	29.352	26.341	33.239	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	24.064	138,1	38,1

76.066	57.407	51.184	54.886	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	50.161	109,4	9,4
44.181	49.605	54.963	54.591	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	32.374	168,6	68,6
549	521	885	1.082	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.300	83,2	-16,8
319	240	272	309	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	528	58,5	-41,5
561.270	589.089	420.385	389.634	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	357.000	109,1	9,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en el año 2015.

En lo relativo a la producción física del programa, se destaca una sostenida suba en el registro de ingresos y egresos, en el otorgamiento de permisos de ingresos y en las actas labradas por sanciones a lo largo del cuatrienio 2014/2017.

Al 31/12/17 se observó un comportamiento dispar de las metas físicas con respecto al nivel programado. En ese marco, se destaca la sobreejecución en el otorgamiento de permisos de ingresos. En lo que respecta a los desvíos desfavorables, se destaca la subejecución de las metas de expulsiones por aplicación de la Ley Migratoria, capacitación de agentes y en la aplicación de régimen de sanciones. Cabe aclarar que la mayoría de las mediciones dependen de factores externos a la incidencia del organismo.

VI) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del Ministerio del Interior. Al 31/12/17 alcanzó un gasto devengado de $2.731,8 millones, representando un 81,5% del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2013/2017:

Indicadores de la función Relaciones Interiores

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,48	0,45	0,51	0,72	0,93
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,16	1,80	2,08	2,74	3,51
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	16.198,0	20.462,2	29.844,5	58.258,0	89.742,6

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

La participación del gasto de la función sobre el PBI y sobre el gasto de la APN fue decreciente sólo entre el año 2013 y 2014, luego del cual se evidenció un crecimiento sostenido hasta el 2017, año en el que se observan las participaciones relativas máximas del quinquenio.

El gasto anual de la función en valores corrientes mostró un crecimiento sostenido, hasta alcanzar los $89.742,6 millones en el año 2017.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación e inversión de los fondos del Estado, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1.344/07, la Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005).

Por otra parte, entre las acciones a encarar en el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas que tienen, entre otros objetivos, cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se persigue optimizar el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones. Entre las medidas tomadas para el alcance de dichos objetivos, cabe destacar la presentación del Proyecto de Ley que establece la creación del y la adopción de un Régimen de Sinceramiento Fiscal.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a la función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 3 – Plan Financiero
- Iniciativa 5 – Sinceramiento Fiscal

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

-en millones de pesos-

Conceptos	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Política Fiscal Nacional	825,0	528,5	64,1	863,9	635,1	73,5
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	4.759,7	4.759,7	100,0	6,0	6,0	100,0
Subtotal	**5.584,7**	**5.288,2**	**94,7**	**869,9**	**641,1**	**73,7**
Otros (*)	842,3	686,8	81,5	1.078,5	930,4	86,3
Total	**6.427,0**	**5.975,0**	**93,0**	**1.948,4**	**1.571,5**	**80,7**

(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas; los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 31/12/17, el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución de 80,7% del crédito. El 59,2% de las erogaciones se explicó por el rubro Otros, el 40,4% por la Política Fiscal Nacional y el 0,4% restante por la Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión.

En cuanto a la composición del gasto por objeto, se destacan los Gastos en Personal (70,7% del total de la función), seguido de Servicios no Personales (21,9%), Bienes de Uso (3,8%), correspondiendo el resto a Transferencias y Bienes de Consumo.

En relación a las fuentes de financiamiento, al 31/12/17 las erogaciones de la función se atendieron con fondos del Tesoro Nacional en un 94,5%, con crédito externo el 5,2% y el resto con recursos propios. En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró una caída del 73,7%:

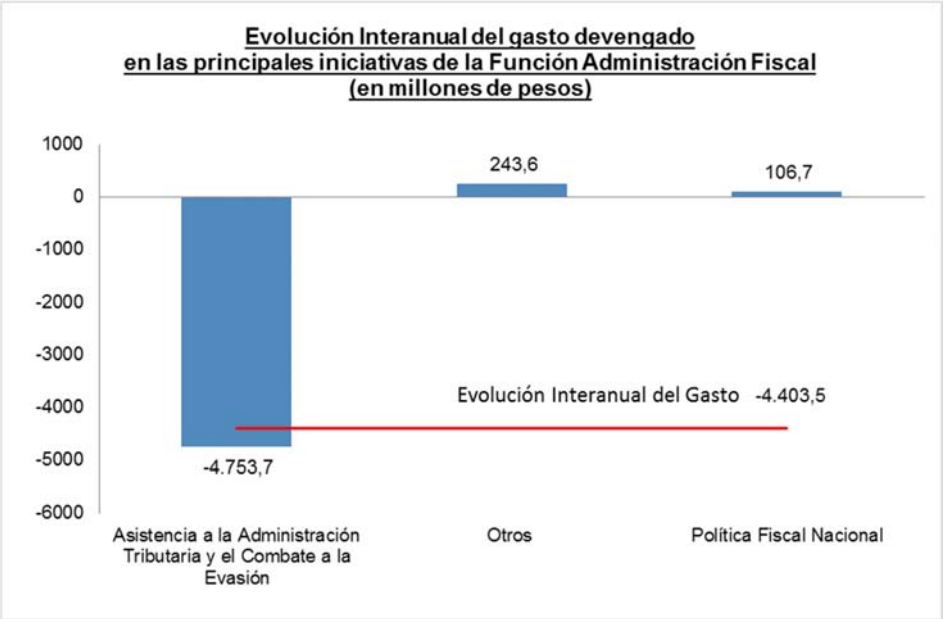

Cabe destacar que al 31/12/17 no se han realizado asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), explicando en gran medida la variación global interanual negativa, que resultó de $4.403,5 millones.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete a las erogaciones de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Las mismas se componen en su totalidad por transferencias, destinadas íntegramente al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal. Al 31/12/17 el gasto devengado resultó de apenas $6,0 millones. Asimismo, no se registra seguimiento físico de dichas asistencias. En el siguiente cuadro se expone el detalle de la evolución de las transferencias realizadas a la AFIP y al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal en los años 2016 y 2017:

-en millones de pesos-

Concepto	Crédito Vigente al 31/12/16	Crédito Devengado al 31/12/16	Crédito Vigente al 31/12/17	Crédito Devengado al 31/12/17
Administracion Federal de Ingresos Publicos	4.756,51	4.756,51	-	-
Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal	3,20	3,20	5,97	5,97

II) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Coordinación Fiscal con las Provincias, en la órbita del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas. El gasto devengado al 31/12/17 resultó de $635,1 millones (73,9% del crédito). En lo que respecta al seguimiento físico, cabe destacar la incorporación de las siguientes mediciones en el marco del programa 26 – Administración Financiera:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
(3)	(3)	(3)	7.753	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	4.700	165,0	65,0
(3)	(3)	(3)	30	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	19	157,9	57,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2017.

En relación a los desvíos respecto a lo programado, el número de agentes capacitados en este período supero en un 65,0% lo programado debido a la importante rotación del personal que genera la necesidad de que los nuevos agentes operen el Sistema de Información Financiera. Asimismo, en función de la elaboración de un Plan de Gobierno por parte de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se trabajó en la vinculación del Plan y Presupuesto, adelantando las tareas previstas para el semestre, aprovechando la fase de formulación presupuestaria, la cual es particularmente propicia para la incorporación de programas con indicadores de resultado. Esto retribuyó en un favorable desvío de la medición física de programas.

III) Bajo el rótulo **Otros** se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y acciones en materia de finanzas, bancos y seguros del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas. El gasto devengado al 31/12/17 resultó de $930,4 millones (86,3% del crédito), reflejando un aumento del 35,5% con respecto al año anterior.

En cuanto a las categorías con seguimiento físico, se trata de los programas Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas (Tribunal Fiscal de la Nación) y Tasación de Bienes (Tribunal de Tasaciones de la Nación).

Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
2.839	2.653	2.653	2.700	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.700	100,0	0,0
2.552	2.277	2.694	3.396	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.800	121,3	21,3
221	75	188	78	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	200	39,0	-61,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie se observa una tendencia positiva para las Tasaciones Especiales y Judiciales, una tendencia decreciente en la Valuación de Bienes para Fines Contables y para la Resolución de Controversias.

Asimismo, al 31/12/17 la Resolución de Controversias no presenta desvío respecto a lo programado. En tanto en el Tribunal de Tasaciones de la Nación se atendió la mayor demanda de tasaciones solicitadas por parte de la Dirección Nacional de Vialidad, la Agencia de Administración de Bienes del Estado y empresas de seguros, reflejadas en el desvío en exceso del 21,3% de las Tasaciones Especiales y Judiciales. Por su parte, la Valuación de Bienes para Fines Contables refleja un desvío por defecto del 61,0% respecto a lo programado debido a la afectación del personal a la realización de Tasaciones Especiales y Judiciales.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2013-2017:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,08	0,06	0,05	0,07	0,02
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,35	0,25	0,21	0,28	0,06
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.652,2	2.817,8	3.049,7	5.975,0	1.571,5

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

La participación relativa del gasto de la función en el PBI y sobre el gasto de la APN presenta una tendencia decreciente, registrándose un máximo en el año 2013 y un mínimo en el 2017.

El gasto de la función en valores corrientes ha sido creciente hasta el año 2016, pero ha sufrido una importante caída en el año 2017.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos por Crédito Vigente 2017

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Control Externo	1.182,0	1.154,2	97,6	1.575,9	1.526,0	96,8
Control Interno	539,7	517,3	95,8	686,6	662,0	96,4
Subtotal	**1721,8**	**1671,5**	**97,1**	**2.262,5**	**2.188,0**	**96,7**
Otros	45,3	43,3	95,6	60,3	60,3	100,0
Total	**1.767,1**	**1.714,9**	**97,0**	**2.322,8**	**2.248,2**	**96,8**

Nota: Datos al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/18 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/17 el gasto se conformó de 2 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo* (67,9% del gasto de la función) y el *Control Interno* (29,4%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo *Otros*. Con respecto a la evolución interanual del presupuesto de la función, debe destacarse el aumento de la asignación crediticia respecto a igual período del ejercicio 2016 (31,4%), mientras que el gasto aumentó un 31,1%.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (92,6%), seguidos de los Servicios no Personales (6,3%), especialmente contratos técnico-profesionales y mantenimiento, reparación y limpieza.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 31/12/17 la ejecución correspondió en un 95,5% a Tesoro Nacional y el 4,5% a Recursos Propios, estos últimos financiados con la venta de servicios a terceros llevados a cabo por la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde al programa presupuestario de la Auditoria General de la Nación, cuyo objetivo es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

Desde el punto de vista financiero, al 31/12/17, la mayor participación del gasto correspondió a Gastos en Personal, concentrando las erogaciones realizadas (95,7% sobre el total de la categoría).

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría y los funcionarios capacitados en el bienio 2016/17:

En mediciones físicas

	2016			2017		
	Programación	**Ejecución**	**% Ejec**	**Programación**	**Ejecución**	**% Ejec**
Informe de Auditoría Aprobado	230	296	128,7%	230	(*)	(*)
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional (Funcionario Capacitado)	400	400	100%	600	(*)	(*)

* Para 2017 la ejecución de las magnitudes físicas se informará al cierre del ejercicio 2017.

Se aprecia una sobre ejecución del 28,7% respecto del nivel programado en el ejercicio 2016, denotando las acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoria General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes. Asimismo, las tareas se basan en el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

Por su parte, luego de integrado en su totalidad el Colegio de Auditores Generales en el segundo semestre del 2016, la AGN orientó todos sus esfuerzos en cumplir con los proyectos en curso. Para ello se promovieron acciones para optimizar los procesos operativos y la gestión de los recursos humanos. En este orden de acciones han sido fundamentales la incorporación de personal, la ejecución de un intenso plan de capacitación, la implementación de parte de las nuevas normas de control gubernamental alineadas a los estándares internacionales y la revisión de los procedimientos internos para la aprobación de los informes.

En lo que respecta a Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional, se capacitaron 400 funcionarios en 2016 de acuerdo con lo programado, estimando capacitar a 600 funcionarios en 2017.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 31/12/17, la ejecución crediticia alcanzó el 96,4%, prevaleciendo los Gastos en Personal (93,9% del gasto).

En cuanto a su producción física, se expone a continuación una serie referida al período 2014/2017:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre, Años 2014/2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
4.201	10.845	4.372	5.609	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	3.200	175,3	75,3
1.895	2.281	1.651	1.369	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.600	85,6	-14,4
(*)	1.895	1.024	967	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	791	122,3	22,3
(*)	2.947	3.433	5.684	Intervenciones Técnicas	Informe	3.173	179,1	79,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis
(*) Medición Incorporada en 2015.

En el cuatrienio 2014/2017 las metas mostraron comportamientos dispares en la Capacitación Profesional Técnica y en los informes de Emisión de Precios Testigo. En la meta de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización se observa una tendencia a la baja, debido a la menor cantidad de informes realizados en 2016 y 2017, mientras que los Informes de Intervención Técnica, presentaron una suba, debido a la mayor cantidad de requerimientos externos. Ambas metas fueron creadas en el ejercicio 2015.

Al 31/12/17 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado trimestral, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la Capacitación Profesional Técnica (75,3% de desvío), el desvío positivo resultó de la mayor cantidad de inscriptos en las actividades de capacitación.
- En la Emisión de Precios Testigos (-14,4%) los informes dependen de la cantidad de requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío negativo se produjo por la disminución de informes requeridos.
- En la Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, el favorable desvío (22,3%) se produjo por la mayor cantidad de informes realizados.
- En los Informes de Intervenciones Técnicas (79,1%), realizados a partir de requerimientos externos, se superó la cantidad de solicitudes programadas.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo, 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social y 33- Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, en la órbita del Senado de la Nación, y diversos proyectos del Programa 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas en la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2013/2017 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2013/2017:

Indicadores de la Función Control de la Gestión Pública

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,10	0,08	0,09	0,08	0,09
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	714,4	947,3	1.302,8	1.714,9	2.248,2

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto de la función como porcentaje del PBI y sobre el gasto de la APN presenta un comportamiento estable, no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. En el ejercicio 2017 se alcanza un crédito devengado de $2.248,2 millones, valor máximo del quinquenio para esta función.

Por otra parte, en el año 2014 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y la programación de 2017:

Medición	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,8	22,2	30,9	30,0
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	36,4	41,8	32,4	45,0

1.8. Función Información y Estadísticas Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 83 - Recuperación de las Estadísticas Públicas

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPHV). Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación (organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país) bajo jurisdicción del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

-en millones de pesos-

Concepto	2016			2017		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	812,1	754,6	92,9	1486,6	1120,9	75,4
Custodia de los Documentos de la Nación	124,7	50,0	40,1	120,2	116,6	97,0
Total	**936,8**	**804,6**	**85,9**	**1.606,8**	**1.237,5**	**77,0**

Al 31/12/17 las erogaciones totalizaron $1.237,5 millones representando un nivel de ejecución del 77,0% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del INDEC) resultó el componente más significativo dentro del total devengado representando el 90,6% del gasto. Por otra parte, el gasto interanual subió un 53,8%, equivalente a $432,9 millones.

En cuanto al objeto del gasto, el 58,6% de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, el 27,6% a Servicios no Personales, el 12,8% a Bienes de Uso y el resto a

Bienes de Consumo y Transferencias; financiándose en un 93,2% con recursos del Tesoro Nacional y el resto a través de Recursos con Afectación Específica y Crédito Externo.

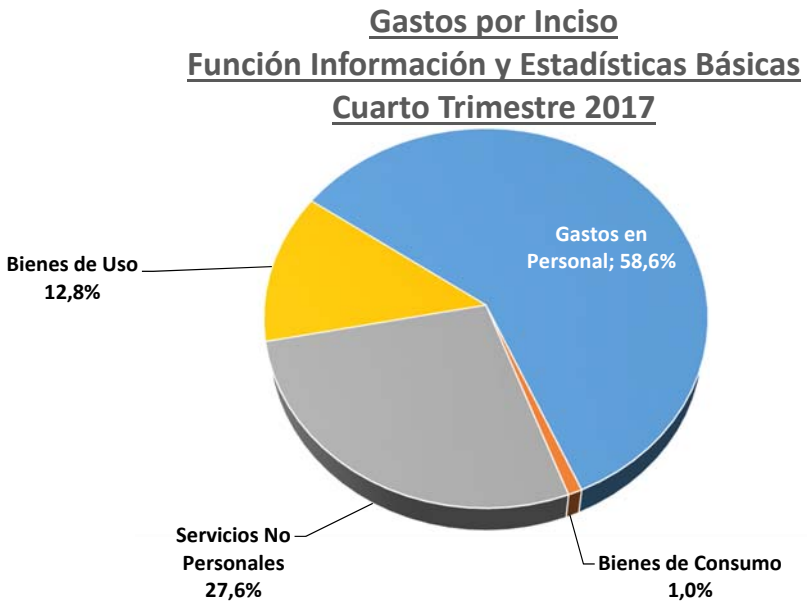

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría ***Servicio Estadístico y Censal Nacional*** se incluyen los Programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De los programas mencionados, el Servicio Estadístico representa el 81,1% de las erogaciones de la categoría y es el único con seguimiento físico. A continuación se expone la evolución de su producción al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
266	270	280	330	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	330	100,0	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie cuatrienal una tendencia positiva con un máximo en 2017, no registrándose desvíos entre lo programado y ejecutado al 31/12/17.

II) La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 34 – Iniciativas Complementarias de Interior y al programa 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, ambos pertenecientes al Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
11.673	13.817	13.160	2.190.846	Atención al Público	Persona Atendida	1.510.000	145,1	45,1
127	120	62	1.008	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	550	183,3	83,3
653.139	816.521	467.201	249.211	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	83,1	-16,9
(3)	445.269	294.885	9.547	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	180.000	5,3	-94,7
(3)	1.500	1.500	844	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	56,3	-43,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2015

En lo que atañe al periodo en análisis, se registra un comportamiento dispar en la totalidad de las mediciones, con fuertes subas en Atención al Público y la Asistencia Técnica Archivística, los cuales presentan un máximo en 2017.

Al 31/12/17, se observan importantes desvíos respecto a lo programado en la totalidad de las mediciones. En lo que atañe a la Asistencia Técnica Archivística, se contemplaron las asistencias directas y la brindada por medio de los cursos de capacitación dictados por el Departamento de Documentos Escritos y el Departamento de Archivo Intermedio. En cuanto a la Atención al Público, se verificó un fuerte incremento de la atención a través de las redes sociales. Asimismo, la Digitalización de Documentos, Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico y la Digitalización de Archivos Audiovisuales se vieron afectadas por la falta de personal para realizar las tareas previas a estas y el agotamiento de la capacidad de almacenamiento en el servidor.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal, se exhiben a continuación índices que muestran la asignación relativa de la función en el quinquenio 2013/2017:

Indicadores de la Función Información y Estadísticas Básicas

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,05	0,04	0,04	0,04	0,05
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	407,3	490,0	627,6	804,6	1.237,5

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

En el análisis del período 2013/2017, la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN) presentó cierta estabilidad, con cambios pocos significativos a lo largo de la serie. En lo referido al gasto de la función en millones de pesos corrientes, se observa una tendencia creciente, siendo el crédito devengado $1.237,5 millones para el ejercicio 2017.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2017 la política presupuestaria se abocó a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA) a través de ejercicios, avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar y continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa. Es de destacar la continuación de la planificación y conducción de las Operaciones de Vigilancia y Control Aeroespacial en la Zona de Defensa Aeroespacial Norte (ZODAN), en el marco del "Operativo Fronteras" creado por Decreto Nº228/16.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 91 - Reconversión del Sistema de Defensa

Respecto a la cooperación internacional, se continuó en la consolidación de mecanismos contribuyentes a la seguridad subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Cabe destacar el fortalecimiento de las capacidades de acción y respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal. En este sentido se procura coordinar las operaciones y actividades de protección civil de las FFAA en apoyo de la comunidad (nacional o de países amigos) ante catástrofes sociales o naturales, cuando se determine su empleo.

El Ejército Argentino, durante 2017, priorizó la recuperación y/o incorporación de los siguientes medios: modernización de los vehículos de combate, los medios de apoyo de fuego y antiaéreos e incorporación de nuevos sistemas, priorizando la modernización del VC TAM; incrementar las capacidades de Apoyo de Ingenieros; incrementar la capacidad de aeromovilidad en distintos ambientes geográficos mediante la modernización y recuperación de las aeronaves, con prioridad en el Proyecto de Transformación del Helicóptero Bell UH-1H e incrementar la capacidad de combate y supervivencia del combatiente individual con la incorporación de nuevo equipamiento (Proyecto Semil). La Armada Argentina continuó, entre otros, los proyectos Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 y Reparación Integral del Dique de Carena 1. Por su parte, la Fuerza Aérea Argentina también previó la incorporación del avión entrenador primario-básico, aeronaves supersónicas y aeronaves de transporte de mediano alcance.

Durante 2017 se llevaron a cabo con éxito las pruebas de vuelo del Hércules C-130 TC-61 en la Fábrica de Aviones Brig. San Martín (FAdeA), en el marco de las verificaciones técnicas previstas en el proceso de modernización. En los vuelos se desarrollaron diferentes controles técnicos de motores, comando en vuelo, piloto automático, comunicación y navegación, reencendido en vuelo y operación en general. El Hércules cuenta ahora con la más moderna tecnología y es la segunda aeronave de la flota de la Fuerza Aérea Argentina que se actualiza. La primera de estas aeronaves fue modernizada en Estados Unidos por la empresa L3 quien acompañó el proceso de modernización de la segunda aeronave. La modernización implicó la intervención de más de 150 técnicos e ingenieros de FAdeA y se utilizaron procesos desarrollados en la empresa que permitieron completar las tareas en 10 meses.

Cabe citar también, la realización de nuevos ensayos de los prototipos de aeronaves remotamente tripuladas desarrolladas para realizar tareas de investigación, búsqueda y reconocimiento en zonas terrestres, marítimas o en el aeroespacio. Uno de estos prototipos es el Aucan que tiene un peso no mayor a 100 kilos y tiene como objetivo instruir y adiestrar personal en el dominio técnico y en el comando y control, y el otro es el Vigía II, de mayor tamaño, para la realización de tareas de investigación, búsqueda y reconocimiento en zonas terrestres, marítimas o aeroespaciales. Las prácticas de los prototipos se realizaron en El Chamical, provincia de La Rioja.

En julio de 2017 se firmó el acuerdo entre la Fuerza Aérea Argentina y el Gobierno de Corrientes para el inicio de obras para la instalación de un nuevo radar 3D de largo alcance en el aeropuerto de Mercedes (provincia de Corrientes). Una de las funciones del moderno radar será permitir el avistaje de aeronaves que ingresen ilegalmente al país, como parte de la política de lucha contra el narcotráfico.

Cabe destacar que en cuarto trimestre de 2017 fueron presentadas las primeras 4 aeronaves “Texan II” en la Escuela de Aviación Militar, de la provincia de Córdoba. Son las primeras 4 aeronaves de un total de 12 aviones que serán incorporados a los sistemas aéreos existentes en la Escuela de Aviación Militar, unidad encargada de capacitar a los futuros aviadores de las Fuerzas Armadas. Se trata de aviones monomotor, turbohélice, con una autonomía de 4 horas de vuelo que ofrecen múltiples capacidades de entrenamiento reconocidas por diversas escuelas militares del mundo.

Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al cierre del cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

Función Defensa al 31/12 (en millones de $)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	15.111,1	14.887,1	98,5	19.683,8	19.296,9	98,0
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	7.024,0	7.017,5	99,9	9.480,6	9.424,0	99,4
Conducción y Coordinación de las FFAA	7.238,6	6.848,6	94,6	9.362,9	9.168,4	97,9
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	5.582,5	5.392,7	96,6	9.652,1	9.183,6	95,1
Subtotal	**34.956,2**	**34.146,0**	97,7	**48.179,4**	**47.072,8**	**97,7**
Otros	2.836,9	2.416,2	85,2	3.799,6	2.602,2	68,5
Total	**37.793,1**	**36.562,1**	**96,7**	**51.979,1**	**49.675,0**	**95,6**

Al 31/12/17 el gasto de la función alcanzó el 95,6% del crédito vigente, registrando el Alistamiento y Sostenimiento Operacional de la Armada Argentina el mayor nivel de ejecución crediticia (99,4%). El devengado del año 2017 resultó un 35,9% superior al de 2016 (incremento de $13.112,9 millones). Cabe destacar el importante aumento en la actividad Recuperación del Material Aéreo en la Fuerza Aérea Argentina respecto al año anterior por $2.093,0 millones, dada la incorporación de los medios aéreos “Texan II”.

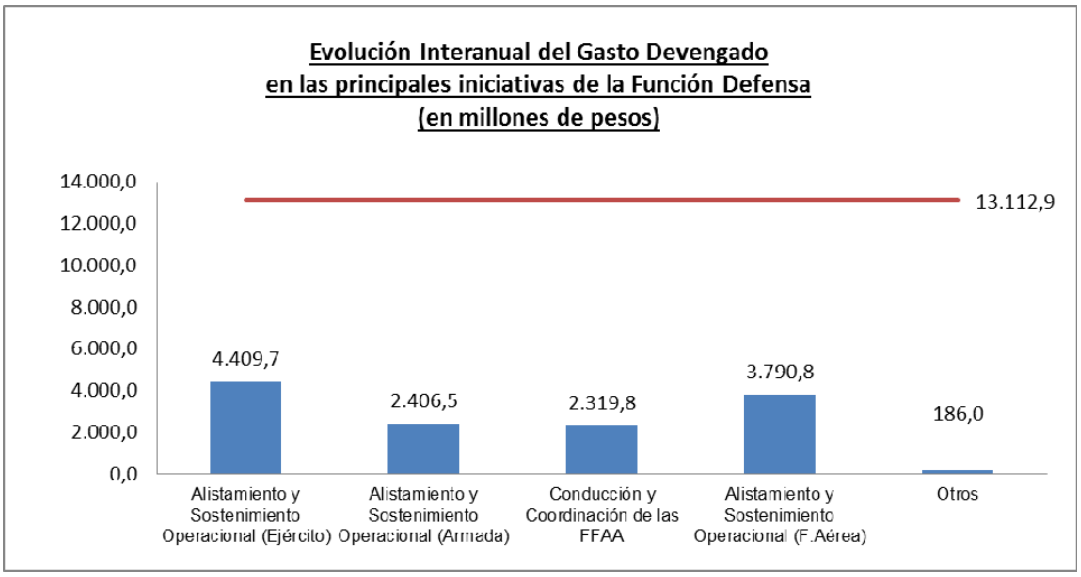

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 76,3% del total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas* representaron el 18,5% del total devengado al cierre del cuarto trimestre.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas de Conducción y Planificación para la Defensa ($603,0 millones), Hidrografía Naval ($586,2 millones), Remonta y Veterinaria ($320,4 millones), Transportes Navales ($292,2 millones), Mantenimiento Producción para la Defensa ($273,1 millones) y Fuerzas de Paz ($138,49 millones). Los principales conceptos atendidos se registran en el siguiente gráfico:

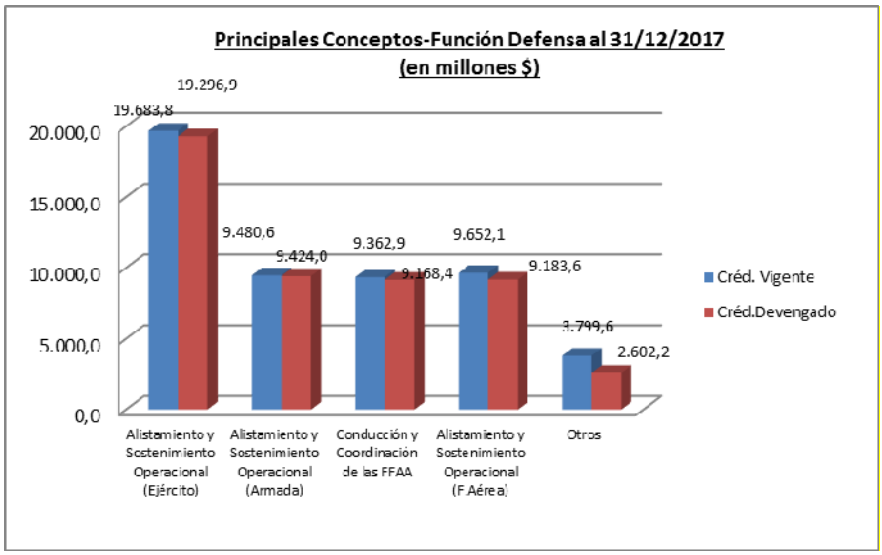

Al 31/12/17 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (77,5% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 16,0% del gasto. Por su parte, los Bienes de Uso totalizaron 6,3% de la erogación. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2014/2017:

FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2014/2017				
Inciso	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
Gastos en Personal	71,3%	77,1%	79,8%	77,5%
Bienes de Consumo	8,9%	7,1%	7,2%	6,9%
Servicios No Personales	11,6%	9,2%	8,1%	9,1%
Bienes de Uso	8,0%	6,2%	4,8%	6,3%
Transferencias	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

En el cuadro anterior se aprecia la creciente importancia del Gasto en Personal (con un piso del 71,3% de las erogaciones totales de la función en el 2014) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 17,0% para el período.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al 31/12/17 alcanzó los $48.813,8 millones (98,3% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron a $849,2 millones y las transferencias externas a $12,0 millones.

b) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2014/2017:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2014/2017:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Ejec. 2017					
3	7	4	5	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	6	83,3	-16,7
5	2	15	8	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	800,0	700,0
5	5	5	5	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	100,0	0,0
18	18	18	18	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	100,0	0,0
40	40	40	40	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	100,0	0,0
365	365	366	365	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Como se aprecia en el cuadro, al cierre del cuarto trimestre se realizaron 5 ejercicios de Fuerzas de Operaciones Especiales y se canceló el ejercicio PETREL por orden del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Cabe agregar la ejecución de 8 ejercicios de Contribución Combinada según el Plan Anual de Actividades del País y el Plan Anual de Comisiones al Exterior. Se cumplieron, asimismo, en el ejercicio 2017, 148 ejercicios a Nivel Unidad, de acuerdo a lo programado oportunamente. Cabe destacar que están en ejecución

13 ejercicios de tecnología militar de investigación y 6 ejercicios de tecnología militar de modernización que se esperan finalizar en los próximos ejercicios.

Durante el cuarto trimestre la Sección de Aviación de Ejército de Montaña 5 trabajó junto al departamento de Defensa Civil de la provincia de Catamarca en la lucha contra el fuego. Un helicóptero transportó más de 100 kg de carga y realizó el reconocimiento de los focos de incendio. Se seleccionaron lugares de aterrizaje para los brigadistas y se decidieron los sitios de evacuación del personal por imprevistos o cambio en las condiciones meteorológicas.

Cabe destacar la realización, durante el tercer trimestre, del ejercicio combinado de protección civil ante emergencias “Lazo Amigo III”, junto a la República del Paraguay. El ejercicio consistió en un despliegue conjunto a través de un Comando de Gran Unidad de Combate Combinado para mitigar daños en poblaciones ante situaciones críticas tal como inundaciones por desbordes de ríos. El ejercicio se desarrolló en las instalaciones de la Guarnición Ejército Resistencia.

Con referencia al Sostenimiento Operacional, al 31/12/17 se participó en el operativo Fronteras para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte del país, y se cumplieron los 365 días de operación programados inicialmente.

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2014/2017:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
26	42	14	22	Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	23	94,3	-5,7
592	552	572	610	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	60,6	-39,4
477	299	438	802	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	267	300,5	200,5
2.914	1.995	2.236	3.163	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.566	88,7	-11,3
35	20	25	34	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	26	131,4	31,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Durante el cuarto trimestre la mayor navegación respondió a que todas las unidades disponibles se avocaron al Caso SAR A.R.A. San Juan. Al cierre del tercer trimestre 2017 los días de navegación habían superado los previstos por los siguientes motivos: casos SAR de búsqueda de avioneta no arribada a destino, evacuación médica de un tripulante accidentado desde Islas Orcadas hacia el continente, monitoreo científico del Área Marítima de Pesca “Banco Burdwood”, orden de operaciones “Vigía” para la cobertura marítima por la visita del Vicepresidente de EE.UU., despliegue y repliegue del destructor ARA “La Argentina” para la realización del operativo UNITAS en el Océano Pacífico, apoyo zarpada Rompehielos Almirante Irizar, navegación submarino ARA “San Juan”, orden de operación “Faro Chubut”, control del área Mar del Plata, en zona económica exclusiva y áreas adyacentes, navegación en apoyo a la comunidad en el marco del Proyecto Agua Segura de provisión de filtros purificadores de agua a comunidades ribereñas (provistos por Automotriz

Toyota) y ejercicio anfibio Castor VI en la Base Naval de Puerto Belgrano. Las Horas de Vuelo fueron menores a las programadas, no obstante ello, en el cuarto trimestre hubo un desvío por actividades no previstas en apoyo al caso SAR A.R.A. “San Juan”.

Los mayores días en campaña obedecieron al ejercicio Respuesta Inmediata, patrulla costera, campaña de adiestramiento y ejercicio con la Xº Brigada del Ejército Argentino. Por su parte para el Bicentenario de la Armada Nacional de la República Oriental del Uruguay se destinó la corbeta ARA “Espora” que navegó hacia Montevideo y estuvo un día menos en puerto respecto a lo programado.

Durante 2017 se realizaron las siguientes ejercitaciones conjuntas:

- Ejercicio “Eclipse” en la zona de Ushuaia con la participación de un MI-171E de la FAA y unidades de superficie del Área Naval Austral y del Comando de la Infantería de Marina.
- Apoyo SAR al cruce de helicóptero MI-171E de la FAA para la Campaña Antártica de Verano.
- Ejercicio “Castor VI” en la zona de Puerto Belgrano con la participación del personal y medios del EA, FAA y unidades de superficie del Comando de la Flota de Mar, aeronaves del Comando de Aviación Naval y Unidades del Comando de la Infantería de Marina.
- Ejercicio “UNIDEF Patagonia” en Bahía Solano (provincia de Chubut) con la participación del personal y medios del Comando de la Flota de Mar, Comando de la Infantería de Marina y del Ejército Argentino.
- Vuelo de desfilo aéreo en la ceremonia central conmemorativa del Aniversario del 25 de mayo de 1810.

Con respecto al adiestramiento específico se realizaron, entre otras, las siguientes ejercitaciones:

- Tres ejercitaciones en el mar con la participación de unidades de superficie del Comando de la Flota de Mar, del Comando de la Fuerza de Submarinos, de la División de Patrullado Marítimo y aeronavales del Comando de la Aviación Naval. Se ejecutaron maniobras tácticas y de reaprovisionamiento logístico para complementar el adiestramiento, en las zonas de “Rincón”, proximidades de la Base Naval Puerto Belgrano, frente a la ciudad de Mar del Plata, en la zona Faro Chubut, costas de Santa Cruz, Canal de Beagle en Tierra del Fuego y en la zona económica exclusiva.
- Tres ejercitaciones anfibias con la participación de unidades del Comando de la Infantería de Marina, Comando de la Flota de Mar, Área Naval Austral y Agrupación de Buzos Tácticos en la zona de Puerto Belgrano, zona Baterías y zona Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Navegaciones de adiestramiento individual con unidades de la Agrupación Lanchas Rápidas en el Canal de Beagle y la zona de Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Navegación de prueba de inmersión del Submarino ARA Salta.
- Ejecución de dos órdenes de lanzamiento de torpedos con Submarino ARA Salta y ARA San Juan en febrero y abril, respectivamente, en la zona de Mar del Plata.

Respecto a las ejercitaciones combinadas se realizaron las siguientes:

- Ejercicio “Inalaf” entre la Armada Argentina y la Armada de Chile en la zona de Puerto Belgrano.
- Ejercicio “Viekaren XVII” entre la Armada Argentina y la Armada de Chile en la zona del Canal de Beagle.

- Ejercicio “Acrux VIII” entre la Armada Argentina, Armada de Uruguay, Armada de Bolivia y Armada del Paraguay en la zona del Río Ubicuy.
- Operativo “Fraterno XXXV,” con la participación de la Corbeta ARA “Spiro”, el Comando de la Aviación Naval, Unidades de la Escuadra y Fusileros de la Marina de Brasil, en aguas próximas a Río de Janeiro.
- Ejercicio “Passex” entre Armada Argentina y Armada de Brasil en la zona de Mar del Plata.

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
127	100	105	146	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	95	153,6	53,6
103	86	85	115	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	84	137,1	37,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los días de navegación superaron las previsiones iniciales por la ejecución de actividades no programadas. Por otra parte, la mayor cantidad de horas de vuelo obedecieron al vuelo SAR buque mercante “Uruguay Reefer”, vuelo fotográfico del tren remolque correspondiente al ex portaaviones USS Independence, orden de operaciones “Faro Chubut”, vuelo SAR de búsqueda de la aeronave matrícula LV MCV y vuelo SAR búsqueda buque “Repunte”. Para el caso SAR de búsqueda de los tripulantes del buque pesquero “Repunte” se dispuso de una aeronave “Beechcraft B-200” y el Aviso ARA “Teniente Olivieri”. No obstante el desvío positivo, en el cuarto trimestre se ejecutaron menores días de navegación y horas de vuelo dado que todas las unidades de superficie y las aeronaves disponibles de ocuparon del caso SAR ARA “San Juan”.

En forma conjunta se mantuvo con la Armada de Chile un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada en el verano 2016/2017 para apoyar a la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino. Asimismo, se cumplieron las navegaciones de relevos de los puestos de vigilancia y control del tráfico marítimo con unidades de la Agrupación Lanchas Rápidas. Se realizaron patrullas y vuelos de control del mar con unidades de superficie de la División de Patrullado Marítimo y con medios del Comando de la Aviación Naval para protección de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva (ZEE). En cuanto a las operaciones de protección civil se llevaron a cabo las siguientes: “Respuesta Inmediata XIII” en las provincias de Salta y Jujuy, “Faro Olivia” en la ciudad de Comodoro Rivadavia y “Proyecto Agua Segura Automotriz Toyota” en Zárate (provincia de Buenos Aires).

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
29.622	24.182	20.680	30.239	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	34.665	87,2	-12,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las horas de vuelo tuvieron el mayor valor en el ejercicio 2017, pero no se cumplieron las horas previstas por falta de material y condiciones meteorológicas adversas. Inicialmente y según la DA Nº1/2017 se planificaron un total de 27.000 horas de vuelo. Dada la concreción del contrato de prestación de horas de vuelo (6.800 horas) con un avión de formación elemental (aeronave Tecnam P-2002), la firma de un contrato de adquisición de aeronaves para formación básica-primaria de aviadores militares (aeronave T-6C Texan II) (500 horas de vuelo), los requerimientos del Estado Nacional para cumplir con un puente aéreo extraordinario a la Antártida Argentina con el Sistema de Armas C-130 (270 horas de vuelo) y operaciones de control aeroespacial en el marco de Decreto Nº228/16 (95 horas de vuelo) se incrementaron los horas previstas originalmente para el ejercicio 2017, totalizando 34.665 horas para 2017.

Durante el cuarto trimestre la Fuerza Aérea Argentina participó del ejercicio Gamma referido a la aplicación del Plan de Emergencias Nucleares, en apoyo a la Autoridad Regulatoria Nuclear. La práctica de realizó en el Complejo Nuclear Atucha, en la ciudad de Zárate en la provincia de Buenos Aires. Para el ejercicio se desplegó una aeronave Cessna 180F perteneciente al Centro de Ensayo de Vuelo de la Base Aérea Morón que realizó tareas de relevamiento aéreo prospectivo de radiación Gamma, resultante de radioisótopos naturales y/o artificiales que pudieran detectarse en las inmediaciones del complejo nuclear. La aeronave fue equipada con un sensor que tomó muestras del aire y envió las mismas para su estudio al Centro de Operaciones en Emergencias, localizado en la Municipalidad de Zárate, donde se encontraba el Coordinador Militar de Relevamiento Aéreo Radiológico Nuclear.

Cabe destacar la realización de nueve ejercicios de adiestramiento operacional específico, durante el ejercicio 2017: Larus 2017, Cobra 2017, Glaciar, Suricata/Yarará, Santa Bárbara, Garabato III, Pala 3, Pampa I y Vera-Villa Ocampo. Los operativos conjuntos, junto al Ejército Argentino y la Armada Argentina, realizados en el 2017 comprendieron los siguientes: Vertrep, Castor VI, Unidef Sono y Respuesta Inmediata. Se cancelaron, por otra parte, los operativos combinados con fuerzas aéreas de otros países.

Por su parte, el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
365	365	366	365	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	365	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. Sobresalió el operativo Fronteras que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información que se le brinda a las fuerzas de seguridad que intervienen en el operativo “Escudo Norte”. Para la ejecución de este operativo se utilizaron los siguientes medios materiales: IA-63, IA-58, A4-

AR y EMB-312. Los despliegues realizados comprendieron a Resistencia, Tartagal y Posadas.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
1	1	1	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	-	-25,0
8	7	7	7	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	100,0	0,0
4	1	1	1	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se realizó la conducción y supervisión del Operativo Fronteras y se ejecutaron los 7 ejercicios de Adiestramiento Militar Conjunto, según lo previsto inicialmente. Las Fuerzas Armadas fueron desplegadas en todo el país en el marco del dispositivo de seguridad que se realizó para el desarrollo de las elecciones nacionales legislativas, realizadas el 22 de octubre. Un total de 106.800 efectivos, 6.233 vehículos terrestres, 5 aviones, 12 helicópteros, 13 embarcaciones y 86 mulas para transportar las urnas a las regiones montañosas del país, conformaron la estructura para la custodia y vigilancia del acto electivo. El Comando General Electoral (CGE) coordinó y ejecutó las medidas de seguridad y vigilancia de los locales donde funcionaron las mesas receptoras de votos, la custodia de urnas y la documentación durante su traslado en los vehículos del Correo Argentino. El seguimiento del despliegue se realizó desde el Puesto de Comando del CGE, ubicado en el Edifico Libertador, a través de sistemas de comunicación satelital de las Fuerzas Armadas.

Durante setiembre unidades de operaciones especiales de las tres Fuerzas Armadas realizaron el ejercicio conjunto “Castor VI”. Este ejercicio que forma parte del Plan Anual de Adiestramiento Conjunto se llevó a cabo en la zona de Puerto Belgrano y Baterías. Las tres fuerzas emplearon numerosas unidades de apoyo aéreo, naval y terrestre. El entrenamiento realizado comprendió la práctica de técnicas de inserción aérea con paracaídas, helicópteros, medios anfibios de superficie, tiro y procedimientos especiales de combate terrestre, con apoyo de fuego naval y aéreo. Participaron en el adiestramiento las Compañías 601, 602 y 603 del Ejército Argentino, el Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea Argentina, la Agrupación Buzos Tácticos y la Agrupación Comandos Anfibios de la Armada Argentina. Además, se contó con el apoyo de un helicóptero Súper Puma del Ejército Argentino y un avión Pampa de la Fuerza Aérea Argentina, además de apoyo naval de unidades de la Flota de Mar de la Armada Argentina.

En noviembre de 2017 el Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas organizó y coordinó el ejercicio conjunto “Respuesta Inmediata XIII” en las provincias de Salta y Jujuy. En el desarrollo del ejercicio participaron los Ministerios de Defensa, Desarrollo Social, Interior, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Salud, Seguridad y los gobiernos e intendencias de Salta y Jujuy, con el objetivo de ejercitar la práctica de posibles respuestas y coordinaciones ante desastres naturales. Las acciones se iniciaron a partir de un escenario ficticio de un terremoto con epicentro en proximidades del dique La Ciénaga que afecta a distintas localidades. Botes, buzos y equipos de rescate participaron en el entrenamiento para emergencia ante el hundimiento de una embarcación tipo

catamarán en el dique Cabra Corral (provincia de Salta) y la fisura y colapso en los diques la Ciénaga y la Maderas (provincia de Jujuy). El simulacro incluyó evacuaciones en escuelas, universidades y hospitales, evacuaciones aéreas y terrestres con asistencia médica, incendios forestales y en aeropuerto, descarrilamiento de trenes, emergencia de derrumbe en dique Campo Alegre y Cabra Corral, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, entre otras acciones.

A continuación se expone la producción del cuatrienio 2014/2017 en lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
1.637	668	663	677	Misiones de Paz	Efectivo	743	-	-9,0
14	16	18	16	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	22	-	-26,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El desvío en los efectivos en las Misiones de Paz obedeció al cierre definitivo de la misión en Haití (MINUSTAH) y la reducción de efectivos en Colombia. En el mes de setiembre el Hospital Militar Reubicable (HMR) que integraba el último contingente de cascos azules argentinos que participaba de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) selló el cese de actividades. La misión proporcionó apoyo sanitario a todo el personal de la Misión y a la población local en emergencias y catástrofes, llevando a cabo más de 200.000 atenciones médicas. El cese de actividades fue dispuesto por el Consejo de Seguridad de la ONU en vistas de la relativa estabilidad en dicho país. Argentina desplegó desde el año 2004 (año en que se realizó el despliegue del primer contingente) 12.800 cascos azules.

Integrantes de las Fuerzas Armadas Argentinas, que participan de la Misión de Naciones Unidas en Colombia, continuaron con el proceso de pacificación y verificación de la entrega de armas por parte de las FARC-EP. El contingente argentino, que participa de la misión está integrado por 81 efectivos del Ejército, Armada y de la Fuerza Aérea, y participan además, efectivos de Chile, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay y República Dominicana.

Por su parte, los cascos azules argentinos que integran la Misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) realizaron el ejercicio “Pandora Box” con el objetivo de entrenarse en una situación de emergencia de accidente aéreo de un helicóptero. Participaron en este ejercicio patrullas y ambulancias en el simulacro de evacuaciones y en diversos procedimientos. La UNFICYP fue establecida operacionalmente por la ONU en 1964 con el fin de evitar la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por disputas territoriales. Cabe agregar que Argentina participa en esta misión desde el año 1993.

La Fuerza de Tareas Argentina para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (Unficyp) junto a la Unidad Helicópteros (HELOCHIPRE) devengó $64,9 millones, mientras que la misión en Haití devengó $23,8 millones, al cierre del cuarto trimestre.

No se ha cumplimentado aún la apertura de las nuevas Agregadurías de Defensa en Ucrania, Arabia Saudita, Indonesia, Suecia y Turquía al cierre del cuarto trimestre, debido a que a la fecha se encuentran pendiente de firma, por parte de Presidencia, del Decreto de designación de los agregados respectivos. Cabe agregar el cierre de la Agregaduría de Defensa en Surinam.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del período 2014/2017:

Transportes Navales. **Metas Físicas al cuarto trimestre.**

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
150	155	0	867	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	300	289,0	189,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 31/12/17 el desvío producido obedeció a embarco de material específico correspondiente a la Campaña Antártica 2017/2018, no previstos inicialmente.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2014-2017, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. **Metas Físicas al cuarto trimestre.**

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
82	87	122	113	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	180	62,8	-37,2
11.160	11.160	7.169	8.694	Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	77,9	-22,1
130	319	212	342	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	61,1	-38,9
1.842	1.667	1.746	1.604	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.407	114,0	14,0
32	19	22	19	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	40	47,5	-52,5
77	56	152	106	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	67,9	-32,1
3.232.440	3.232.440	3.250.152	3.232.440	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	100,0	0,0
7.431	8.240	2.335	9.044	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.200	110,3	10,3
507	507	573	567	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	-	11,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 31/12/17 los desvíos en los productos del Servicio Hidrográfico Nacional se produjeron por tratarse de variables no controlables. Por su parte, el Servicio Público de Balizamiento Marítimo aumentó las señales de balizamiento lo que motivó un desvío positivo del 11,8%.

El buque oceanográfico ARA “Puerto Deseado” finalizó la campaña científica SAMOC (*South Atlantic Meridional Overtuning Circulation*) en octubre de 2017. El proyecto tiene por objeto coordinar y potenciar los recursos humanos e institucionales en los países sudamericanos, con el propósito de avanzar en el entendimiento de los efectos conjuntos del cambio global y variabilidad climática, en los ecosistemas oceánicos, atmosféricos y terrestres de la región oeste del Atlántico Sur. Luego de arribar a su apostadero en la Base Naval Mar del Plata y con un breve período de alistamiento el buque ARA “Puerto Deseado” y el ARA “Austral” zarparon para el inicio de las campañas científicas Golfo de San Jorge y Agujero Azul. Estas operaciones se realizan en el marco del Programa de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos –PROMAR-Pampa Azul que se caracteriza por ser una iniciativa estratégica de investigaciones científicas en el Mar

Argentino de actividades de exploración, conservación, innovación tecnológica para los sectores productivos del mar y de divulgación científica al público en general.

Cabe destacar que el Servicio Hidrográfico Nacional participó en vuelos de investigaciones en el marco del proyecto “IceBride” de la Agencia Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA). El proyecto tiene por objetivo el monitoreo de la situación glaciológica en el Ártico y la Antártica.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. Metas Físicas al cuarto trimestre.

Ej. Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
19.669	13.427	2.393	9.612	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	15.294	15,6	-37,2
0	169	311	319	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	372	83,6	-14,2
11.130	11.182	10.641	7.451	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	12.426	85,6	-40,0
27.873	27.695	29.681	33.916	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	30.232	-	12,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

El desvío en la Producción Agrícola se produjo por la falta de adquisición de semillas para la implantación de pasturas y verdeos, al retraso en la cosecha de cultivos gruesos en la Estancia General Paz y al arrendamiento de hectáreas por la AABE. No obstante durante el tercer trimestre se realizaron trabajos atrasados por excesivas precipitaciones y comenzó en forma temprana la siembra de maíz, lo que permitió disminuir el desvío negativo del primer semestre.

Al 31/12/2017, el desvío en el Mantenimiento de la Producción Ganadera se produjo debido a que ésta es una actividad dinámica que varía de acuerdo a los movimientos, ventas, provisiones, muertes y cambios de categorías de bovinos y équidos. Asimismo, el desvío en el Abastecimiento de la Producción Ganadera obedeció a menores requerimientos de yeguarizos para criadores y monta pública. Por su parte, los menores servicios en el año anterior produjeron el desvío en el producto Incremento de la Producción Ganadera.

c) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2013/2017.

Indicadores de la Función Defensa

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,48	0,49	0,47	0,45	0,51
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,16	1,98	1,92	1,72	1,94
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	16.222,2	22.419,3	27.531,9	36.562,1	49.675,0

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto anual de la función en porcentaje del PBI se aprecia una tendencia oscilante en el período bajo análisis con su máximo en 2017 (0,51%). En lo que respecta a la

participación del gasto de la función en el gasto total de la APN, se observa una tendencia decreciente entre 2013 – 2016, con posterior suba en el 2017, alcanzando el 1,94% para ese año. Finalmente, en lo que respecta al gasto medido en pesos corrientes, para el ejercicio 2017 se prevén erogaciones por $49.675,0 millones.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y promueve la elaboración de planes estratégicos de Gestión de Riesgos y Reducción de Daños.

Asimismo, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 70 - Plan de lucha contra el Narcotráfico
- Iniciativa 71 - Mejora de la Seguridad Ciudadana
- Iniciativa 72 - Fortalecimiento Institucional
- Iniciativa 76 - Erradicar la Violencia en el Fútbol

Adicionalmente, se mantienen las tareas inherentes al Plan Nacional de Participación Comunitaria en Seguridad, el Plan Nacional de Fiscalización de Estadios Futbolísticos, el Plan Maestro de Conocimiento (con el objeto de elaborar estadística sobre la criminalidad en el territorio Nacional), el Plan Nacional de Desarme y las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión educativa en los institutos provinciales de formación y centros de formación de las Fuerzas de Seguridad.

Cabe mencionar, que en el ejercicio 2017 se desarrolló el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, el cual tiene como objetivo la disminución del uso y proliferación de armas y municiones y la promoción de una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego. Asimismo, se continuó consolidando el sistema de solicitud electrónica de la Credencial de Legítimo Usuario, instrumentado a través de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC).

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

-en millones de pesos-

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Gendarmería Nacional	15.093,1	12.720,6	84,3	20.883,9	16.090,8	77,0
Policía Federal Argentina	20.482,4	15.483,5	75,6	18.935,0	13.020,0	68,8
Prefectura Naval Argentina	9.531,2	7.627,5	80,0	12.784,3	9.872,1	77,2
Ministerio de Seguridad	4.336,9	1.170,4	27,0	5.015,3	2.410,2	48,1
Policía de Seguridad Aeroportuaria	2.139,4	1.575,5	73,6	3.099,7	2.138,8	69,0
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	839,4	375,5	44,7	756,6	502,5	66,4
Subtotal	**52.422,4**	**38.953,0**	**74,3**	**61.474,8**	**44.034,4**	**71,6**
Otros	56,5	20,7	36,7	206,4	26,9	13,0
Total	**52.478,9**	**38.973,7**	**74,3**	**61.681,2**	**44.061,3**	**71,4**

En la comparación interanual se observa un incremento de la ejecución del 6,7% respecto al ejercicio anterior, principalmente explicado por el aumento de las erogaciones de Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina. A continuación, se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

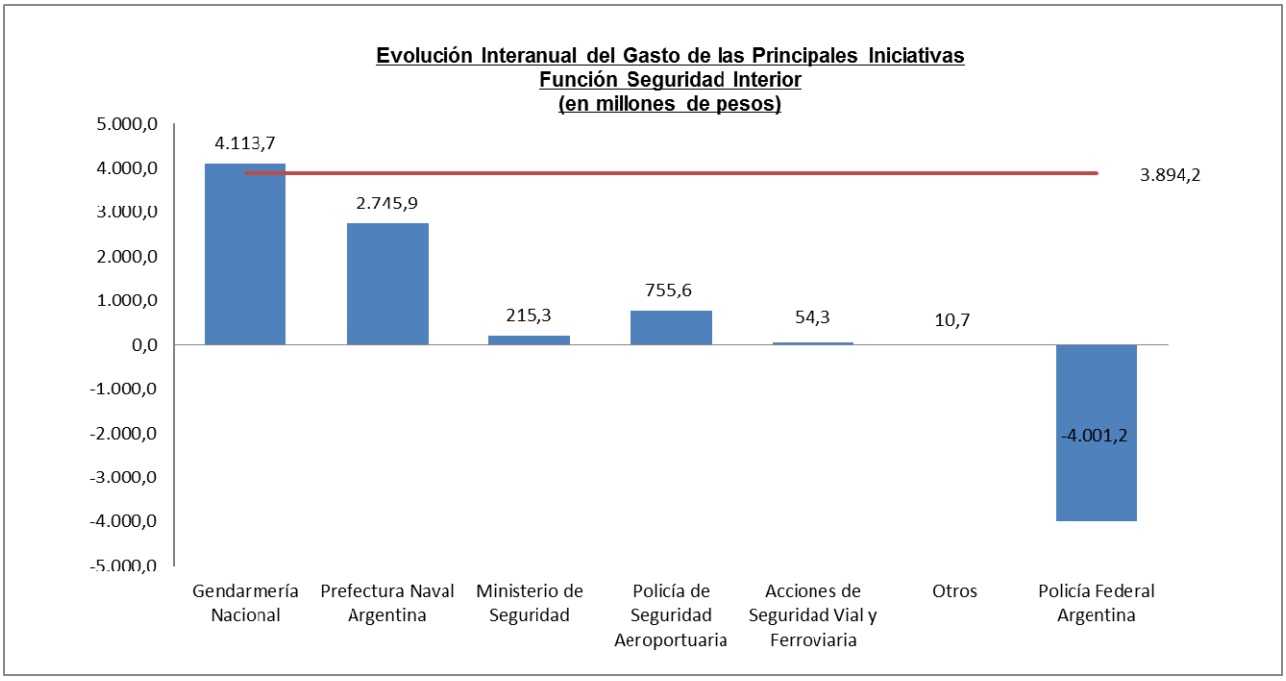

En tal sentido, se observa que en términos de participación sobre el total del gasto, al 31/12/17, la Gendarmería Nacional concentró el 35,9% del total ejecutado durante el período, seguida por la Policía Federal Argentina que alcanzó el 29,3% y la Prefectura Naval Argentina (22,4%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:

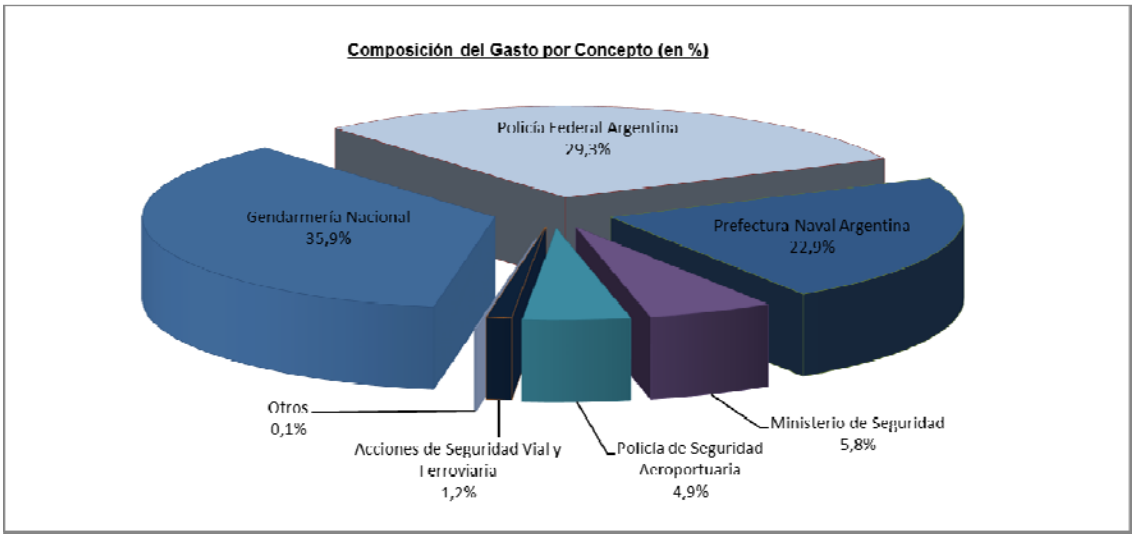

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (85,7% del gasto), seguidos por los Servicios no Personales (6,1%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al 31/12/17:

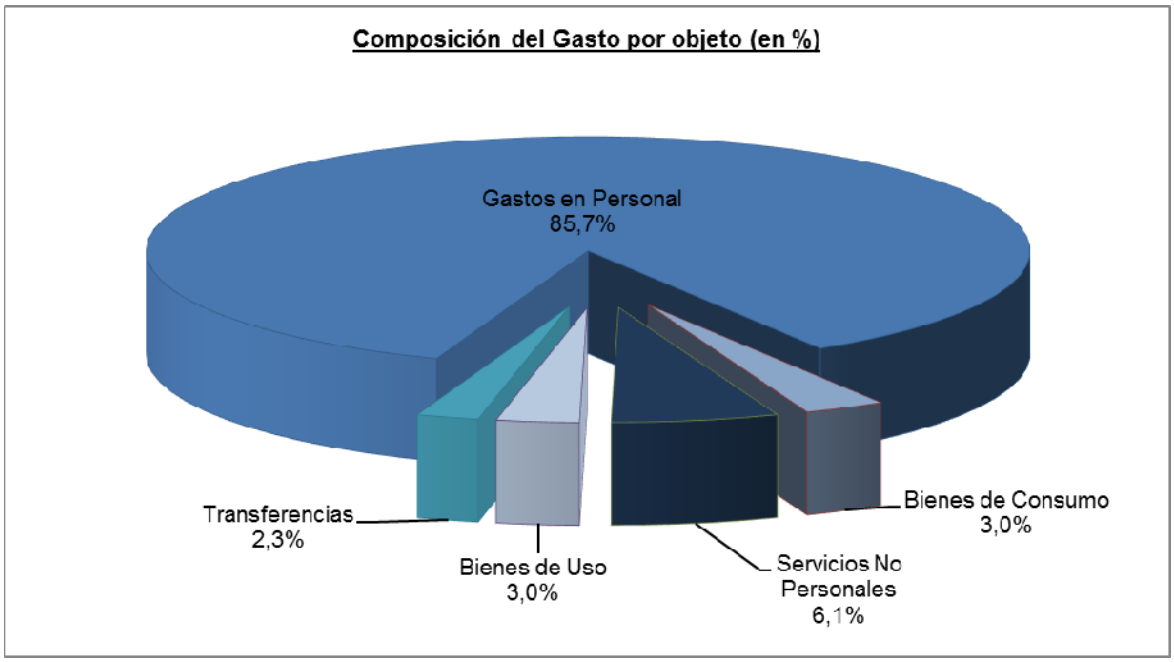

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 92,9% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($40.818,9 millones), el 5,7% se solventó con Recursos con Afectación Específica y el resto (1,4%) a través de Recursos Propios, Crédito Interno y Externo.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El gasto correspondiente a la ***Gendarmería Nacional (GN)*** en esta clasificación atañe a las Actividades Centrales y a los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad de Frontera, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. El gasto al cuarto trimestre, que ascendió a $ 22.429,3 millones, se concentró en Gastos en Personal, financiado principalmente mediante Tesoro Nacional. En cuanto a la producción física, a continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Gendarmería Nacional

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014/2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
43	35	27	35	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	50	´(3)	-30,0
27.449	30.949	30.798	32.436	Verificación Automotores	Certificado Expedido	26.200	123,8	23,8
89.788	113.080	95.436	68.593	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	100.234	68,4	-31,6
8.786.798	6.754.678	9.725.364	12.428.454	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.242.257	134,5	34,5
305.396	206.238	270.995	141.316		Persona Controlada	210.000	67,3	-32,7
508	439	482	483		Hombre en Puesto/Día	615	´(3)	-21,5
1.688.802	1.180.330	1.223.093	1.175.567	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.500.000	78,4	-21,6
16.467	22.737	20.577	28.286	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	20.010	´(3)	41,4
2.944	3.884	4.209	4.728	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	3.098	´(3)	52,6
207	291	304	373		Puesto de Control/Día	290	´(3)	28,6
133.440	146.860	140.707	154.277	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	153.393	´(3)	0,6
3.880	5.417	3.098	3.687		Hombre (Turno)/Día	3.336	´(3)	10,5
22.126	63.268	55.410	61.312		Vehículo Controlado/Día	60.500	´(3)	1,3
1.163	1.363	1.534	2.030	Prevención del Órden Público	Hombre (Turno)/Día	1.500	´(3)	35,3
974	996	1.039	1.119	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.189	´(3)	-5,9
264	212	288	238	Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	208	´(3)	14,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.

Al considerarse la producción física del cuatrienio 2014/2017 se observan tendencias dispares: el Control de Ingreso y Egreso de Personas (Vehículo), el Patrullaje en Fronteras, los Controles de Ruta, la Prevención del Orden Público, la Custodia de Objetivos Nacionales, la Verificación de Automotores y la Presencia en Calle (Kilómetros y Vehículos por Día) muestran tendencias crecientes. Por otro lado, los Dictámenes Periciales, el Control del Ingreso y Egreso de Personas (Persona Controlada y Hombre en Puesto por Día), el Control de Transporte Internacional Terrestre, la Presencia en Calle (Hombre por Día) y Control de Seguridad Vial presentan valores decrecientes.

En lo referido al ejercicio 2017, se observa un desvío favorable en el Control de Rutas tanto para la medición por hombre (turno)/día como para puesto de control/día (52,6% y 28,6% respectivamente), debido al aumento de la cantidad de agentes y a mejoras tecnológicas, además de haberse incrementado la cantidad de puestos de controles por el período estival. En el mismo sentido, el desvío en el Patrullaje de Frontera (41,4%), se produjo en el marco del Programa de Abordaje Territorial; y en la Prevención del Orden Público (35,3%), por la mayor demanda de apoyo en eventos futbolísticos.

Por otra parte, en los vehículos empleados para el Control de Ingreso y Egreso de Personas (34,5%), el incremento se produjo por el mayor flujo de vehículos particulares

registrados sobre los pasos internacionales y en las Verificaciones de Automotores (23,8%); por un aumento en la demanda por parte de los usuarios.

En otro orden, se evidencian desvíos por defecto en los informes de Dictámenes Periciales (-31,6%), dada la disminución de requerimientos de informes periciales por parte de la Justicia en todos sus fueros; en el Control de Transporte Internacional Terrestre (-21,6%), por un menor tránsito de vehículos; en el Control de Ingreso y Egreso de Persona, Persona Controlada y Hombre en Puesto por Día, (-32,7% y -21,5% respectivamente), debido que los pasos internacionales bajo este control tienen un menor flujo de tránsito; y, finalmente, en la Custodia de Objetivos Nacionales (-5,9%), el desvío negativo se explica por la baja demanda.

II) La ***Policía Federal Argentina (PFA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 29 – Seguridad Federal en el Área Metropolitana y 30 – Servicio de Bomberos. La ejecución de estos programas al cierre del cuarto trimestre alcanzó un 86,6% del crédito vigente ($21.121 millones). En cuanto a su composición por el objeto del gasto, el 92% corresponde a Gastos en Personal, mientras que el 8% restante a gastos de funcionamiento e inversiones.

A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

Policía Federal Argentina
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014/2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
12.386	11.147	8.307	60	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	166	36,1	-63,9
20.422	20.720	18.443	4.563	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	22.305	20,5	-79,5
329.290	377.149	298.273	309.579	Verificación Automotores	Certificado Expedido	363.000	85,3	-14,7
610.499	659.311	698.278	619.546	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en Jurisdicción Federal	Oficio Cumplido	702.828	88,2	-11,8
154.231	167.456	166.204	84.930	Cumplimiento de Mandatos Judiciales en el Área Metropolitana	Oficio Cumplido	134.602	63,1	-36,9
1.233	1.169	1.295	300	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.519	19,7	-80,3
11.006	9.422	13.613	20.272	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	14.437	140,4	40,4
245.837	225.986	185.858	14.661	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	14.604	100,4	0,4
2.452	2.072	1.958	1.365	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.749	´(3)	-50,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.

En la tabla precedente, puede apreciarse una tendencia decreciente en la mayoría de las producciones del cuatrienio comprendido entre 2014 y 2017. No obstante, cabe señalar que en Intervención Policial en Jurisdicción Federal se mantiene la tendencia de valores máximos en 2017.

Al 31/12/17 los mayores desvíos del ejercicio están relacionados con la Intervención de Bomberos en Siniestros y con los Informes Técnicos de Seguridad Contra Incendio debido a la transferencia de facultades de Nación a Ciudad. En lo que respecta a la Detección de Infracciones al Código de Convivencia, el desvío está explicado por los controles poblacionales en estaciones ferroviarias con la finalidad de dar una mayor seguridad a los pasajeros.

Por otro lado, la Intervención Policial en Jurisdicción Federal, presentó desvíos por un 40,4%, debido a una mayor demanda.

III) La ***Prefectura Naval Argentina (PNA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 37 – Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina, 39 – Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación, 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. La Prefectura Naval Argentina en esta clasificación, alcanzó un crédito vigente de $ 14.365,3 millones de los cuales devengó el 99,5% por un total de $ 14.287,7 millones al cierre del cuarto trimestre de 2017. Asimismo, en cuanto a su composición por el objeto del gasto, el 89% del total devengado corresponde a Gastos en Personal y el 11% restante a gastos en funcionamiento e inversiones.

A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta de la producción física en los últimos ejercicios:

Prefectura Naval Argentina
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014/2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
150.762	157.963	171.621	209.298	Patrullaje Policial, Marítimo,Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	158.000	132,5	32,5
1.132	855	895	1.095	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	790	138,6	38,6
2.168	2.572	937	1.443	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	120,3	20,3
1.382.498	1.295.952	1.423.864	1.480.168	Contacto Radioeléctrico Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.463.000	101,2	1,2
315	224	365	348	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	450	77,3	-22,7
2.191	2.337	2.846	3.697	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.697	100,0	0,0
90	90	103	90	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	110	81,8	-18,2
44	36	39	29		Derrame de Hidrocarburo Atendido	48	60,4	-39,6
494	745	454	860		Caso de Rescate/Asistencia	885	97,2	-2,8
13.735	13.050	11.313	9.416	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	12.000	78,5	-21,5
10.600	1.653	1.145	2.443	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.400	174,5	74,5
52.503	51.090	48.305	48.915	Autorización para la Navegación	Trámite	44.000	111,2	11,2
16.502	10.188	5.061	1.957	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	6.000	32,6	-67,4
914	1.163	871	874	Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	850	´(3)	2,8
1.687	1.341	1.281	1.462	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.200	´(3)	21,8
5.055	8.537	8.827	6.963		Kilómetro Patrullado/Día	7.500	´(3)	-7,2
112	118	120	110		Puesto de Control Vehicular/Día	125	´(3)	-12,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.

Durante el cuatrienio 2014/2017 las metas Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre, Contacto Radioeléctrico Costera/Buque, Cumplimiento de Mandatos Judiciales, Atención de Siniestros (Caso de Rescate/Asistencia), y Presencia en Calle (Kilómetro Patrullado por Día) presentaron tendencias crecientes.

Al 31/12/17 se observan desvíos significativos en la Inspección de la Navegación (74,5%), debido a mayor cantidad de solicitudes realizadas por los usuarios requirentes, así

como en la Detección de Ilícitos de Importación/Exportación (38,6%) y en el Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre (28,4%), debido a la intensificación del patrullaje, entre las mayores diferencias.

Por otro lado, se registró una fuerte caída en la Habilitación para el Personal de la Navegación (-67,4%), por la disminución de solicitudes por parte del personal de la navegación; en la Atención a Siniestros, los valores informados son menores respecto de lo programado (-18,2%, -39,6% y -2,8% de acuerdo a cada unidad de medida). Asimismo, las Intervenciones Policiales disminuyeron debido a menor demanda, mientras que la Presencia en Calle por un lado tuvo un incremento en cuanto a las Paradas Cubiertas/Día por el despliegue de personal en calle y por el otro, en lo que respecta a kilómetros patrullados por día y a puestos de control vehicular por día, mostraron un desvío negativo, aun cuando en el último trimestre se incrementó la cantidad de puestos de control vehicular, atento que el foco estuvo en la prevención.

IV) La categoría ***Ministerio de Seguridad (MS)*** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los programas presupuestarios 38 – Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de la Seguridad, 39 – Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos, 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, 43 – Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres, 45 – Políticas de Seguridad Interior, 46 – Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras y 47 – Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico y 48 – Políticas de Emergencia en Seguridad Pública del SAF 343 – Ministerio de Seguridad.

En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, se aprecia que el 37,9% correspondió a Transferencias, el 32,3% a Bienes de Uso, el 13,7% a Servicios No Personales, el 14% a Gastos en Personal y el resto a Bienes de Consumo. Dentro de las Transferencias, se destacan las asignadas a la Asociación de Bomberos Voluntarios que corresponden al 83% del total devengado. Cabe destacar que al cierre del ejercicio 2017, se devengó 75% del crédito vigente. En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2014/2017:

Ministerio de Seguridad
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014/2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
(4)	(4)	(4)	24	Campañas de Prevencion Contra la Violencia en el Futbol	Campaña Realizada	24	100,0	0,0
645	702	650	24.186	Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	700	3.455,1	3.355,1
505	624	380	404	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	73,5	-26,5
11.389	7.946	6.039	22.117	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	5.500	402,1	302,1
200	266	161	484	Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	210	230,5	130,5
(3)	(3)	0	0	Asistencia Financiera para Desarrollo de Fronteras	Organismo Público Asistido	12	0,0	-100,0
(3)	(3)	954	2.697	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Agente Capacitado	1.000	269,7	169,7
(3)	(3)	240	384	Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Asistente	150	256,0	156,0
34.718	36.345	47.211	98.052	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	46.000	213,2	113,2
(3)	(3)	8	12	Fomento e Impulso al Marco Normativo Anti-Narcotráfico	Intervención	12	100,0	0,0
24	40	66	68	Capacitación en Protección Civil	Curso	60	113,3	13,3
641	808	1.076	461	Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	850	54,2	-45,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en 2016
(4) Medición Incorporada en 2017

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, durante el cuatrienio 2014/2017 se observa un comportamiento mayormente creciente, registrándose los valores máximos de producción durante 2017 en el 77% de las metas. Asimismo, se desprende de la exposición de datos la incorporación de metas, cuatro en 2016 y dos en 2017.

Al 31/12/17 se observaron los siguientes desvíos positivos: las Acciones de Prevención Social (3,355,1%), debido a la implementación del Programa Barrios Seguros y el Plan Nacional de Prevención del Delito y la Violencia; la Compactación de Vehículos (302,1%), en virtud de la firma de convenios no previstos con la Provincia de Buenos Aires y con la Provincia de Santa Fe, y asimismo, al inicio del operativo para compactar los autos secuestrados en operativos policiales. En lo que respecta a la Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráfico (156%) y a la Capacitación en Materia de Narcotráfico (169,7%), se incrementaron por una mayor demanda por parte de las Fuerzas Federales, Provinciales y otros agentes abocados a la lucha contra el narcotráfico; la Participación Comunitaria en Seguridad (130,5%), debido al Programa Barrios Seguros y al Plan Nacional del Delito y la Violencia; y la Atención a Llamadas 0800MINSEG (113,2%), debido a la mayor difusión de la línea y a la incorporación de programas y protocolos, entre los desvíos más destacados.

En cuanto a los desvíos negativos, en Asistencia Financiera para Desarrollo de Fronteras no se asignó crédito para asistir financieramente a organismos públicos, priorizando otras acciones; respecto al Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental (-45,8%), el servicio culminó sus tareas en el mes de Junio y, finalmente, la Fiscalización de Local de Autopartes atentó que se priorizaron otras actividades por requerimientos por parte de la Justicia y de operativos en el interior del país, lo que provocó un desvío negativo de 26,5%.

V) La ***Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)*** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el programa presupuestario 23 – Seguridad

Aeroportuaria. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2014/2017:

Policía de Seguridad Aeroportuaria
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre - Años 2014/2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
15.122.716	16.479.175	17.427.500	14.952.786	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	19.200.000	77,9	-22,1
28.685	17.932	23.417	34.693	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	138,8	38,8
1.796	1.740	2.070	2.079	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	7.600	´(3)	9,4
2.031	1.849	1.780	1.676	Inspección Policial de Correo y Courrier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	69,8	-30,2
328	381	547	410	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	350	117,1	17,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable

En lo que respecta a los niveles de producción se observa un comportamiento dispar en las principales mediciones físicas de la PSA, a lo largo de la serie comprendida entre el ejercicio 2014 y el ejercicio 2017.

En cuanto a la ejecución al cuarto trimestre, se registraron valores superiores a los previstos en los Cumplimientos de Mandatos Judiciales (38,8%) y en los Allanamientos Policiales (17,1%), debido a una mayor demanda por parte de la Justicia; y en el Control Policial Preventivo (9,4%), por el ingreso de nuevos oficiales a la Institución.

Por otra parte, en los desvíos negativos, se puede observar la disminución en la Inspección Policial de Pasajeros (-22,1%) que se debe a la falta de información de varios aeropuertos, y en la Inspección Policial de Correo y Courrier (-30,2%) que fue como consecuencia de un volumen inferior de operaciones.

VI) Por otro lado, la ***Seguridad Vial y Ferroviaria*** se refiere al programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas operadores de los servicios de trenes (con intervención de las Fuerzas de Seguridad) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2014/2017:

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
75	101	85	20	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	60	33,3	-66,7
15	10	7	8	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	5	160,0	60,0
86	86	97	79		Promoción	180	43,9	-56,1
43	60	40	46		Pieza	50	92,0	-8,0
117	176	454	743	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	470	158,1	58,1
18.983	24.330	33.780	62.024		Persona Capacitada	37.440	165,7	65,7
110.202	575.931	102.227	192.085	Administración de Infractores	Acta	365.000	52,6	-47,4
2.751.352	3.143.233	3.621.453	4.161.517	Informe de Antecedentes	Informe	4.220.696	98,6	-1,4
2.453.101	2.779.014	3.061.772	2.752.364	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	3.768.480	73,0	-27,0
20	14	12	12	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	100,0	0,0
32.401	21.760	27.167	19.341	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	17.579	110,0	10,0
11.206.196	11.652.575	7.668.410	6.596.055		Vehículo Controlado	7.094.000	93,0	-7,0
4	4	9	9	Relevamiento de Rutas	Informe	12	75,0	-25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2014/2017 se observó un comportamiento dispar de las producciones, destacándose las subas en Informe de Antecedentes, Administración de Infractores, Capacitación en Seguridad Vial y en la Elaboración, Promoción y Difusión de Información de Seguridad Vial (Pieza). Por otro lado, se registraron caídas en cuanto al Relevamiento de Accidentes, en los operativos y vehículos controlados en las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial y en las Promociones de la Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial.

Al 31/12/17, las variaciones en exceso se debieron, por un lado, al incremento en las personas capacitadas (65,7%) y en los cursos (58,1%) en materia de Seguridad Vial, gracias a la mayor demanda de cursos por parte de los municipios y distritos de Vialidad Nacional. Por otro lado, respecto de las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial, el aumento de Operativos (10%) se debió a la asistencia por emergencias hídrica que afectó a distintas localidades, a los operativos de verano en centros turísticos y a los operativos en colaboración con la CNRT.

En cuanto a los desvíos por defecto, al cuarto trimestre se observaron mermas tanto en el Relevamiento de Accidentes (-66,7%), como la Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (-56,1% en la Promoción y -8% en las Piezas), debido a la readaptación de funciones y tareas, y a una menor demanda.

VII) El rubro ***Otros*** abarca el Programa 16 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas del OD 208 – Agencia Nacional de Materiales Controlados y el Programa 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas del SAF 325 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Al 31/12/17, el primer programa mencionado devengó $ 50.489,8 millones (75,6% del crédito vigente), cuyo principal gasto se destinó a Personal (45,8%), Servicios No Personales (22,3%) y a Transferencias (11,1%), totalmente financiado por Recursos con Afectación Específica. Por otro lado, el Programa de Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas no devengó crédito al cuarto trimestre de 2017.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles. Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la **mayor asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2013/2017:

Indicadores de la Función Seguridad Interior

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,61	0,71	0,73	0,73	0,65
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,73	2,86	2,98	2,75	2,44
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	20.537,6	32.426,3	42.664,4	58.558,3	62.452,6

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El nivel del gasto de la función en relación con el Presupuesto Nacional evidenció una tendencia oscilante a lo largo del quinquenio, registrándose la mayor participación durante el ejercicio 2015 (2,98%). En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, devengándose $62.452,6 para el año 2017.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa completando y renovando la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 73 - Cárceles Federales

En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión laboral pleno, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal al cierre del tercer trimestre, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

	2016			**2017**		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Seguridad y Rehabilitación del Interno	6.090,0	5.957,2	97,8	7.730,5	7.634,7	98,8
Dirección Servicio Penitenciario	832,0	743,2	89,3	1.499,1	1.251,7	83,5
Política e Infraestructura Penitenciaria	1.104,8	322,3	29,2	1.354,6	1.009,4	74,5
Laborterapia de Internos	815,7	803,9	98,6	1.088,5	1.071,0	98,4
Otros	0,0	0,0	0,0	500,0	0,0	0,0
Total	**8.026,8**	**7.022,8**	**87,5**	**10.584,2**	**9.895,8**	**93,5**

Al 31/12/17 el gasto de esta función se conformó por 5 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 93,5% del crédito vigente, lo que configuró un aumento interanual de 40,1%, explicado principalmente por el Programa 18 - Política e Infraestructura Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A continuación, se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

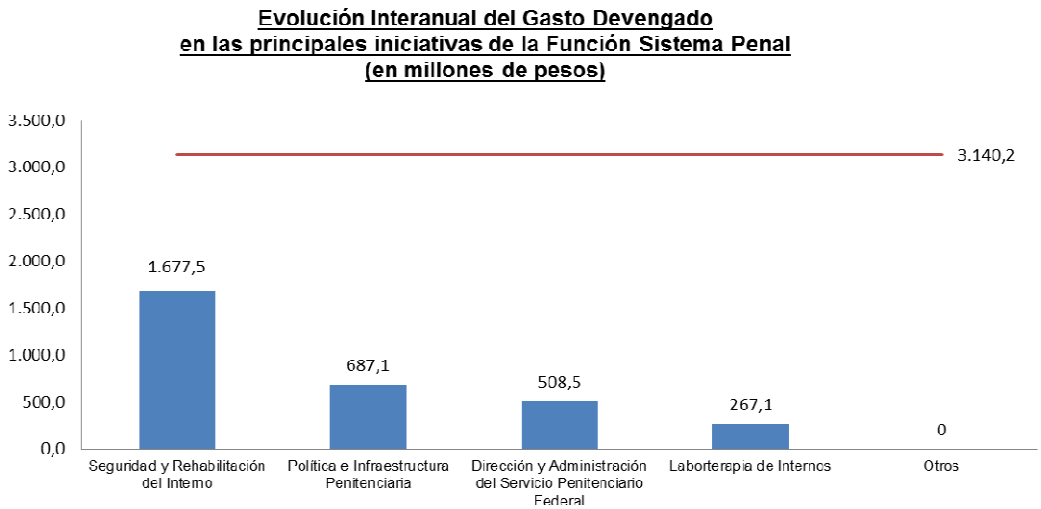

Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen Seguridad y Rehabilitación del Interno, y en segundo término los programas de Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal y Laborterapia de Internos. En el gráfico se expone dicha distribución:

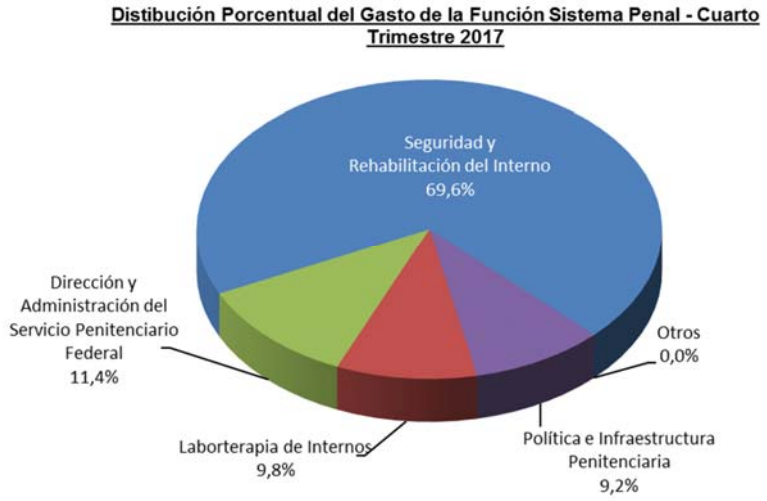

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto al 31/12/17 se sustentó en el Tesoro Nacional (84,9% de la asignación) y en Recursos con Afectación Específica (15,1%). Respecto a la distribución por objeto, el 71,3% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 12,5% a Servicios no Personales, mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso, las Transferencias y Otros Gastos representaron el 16,2% restante, como se observa a continuación:

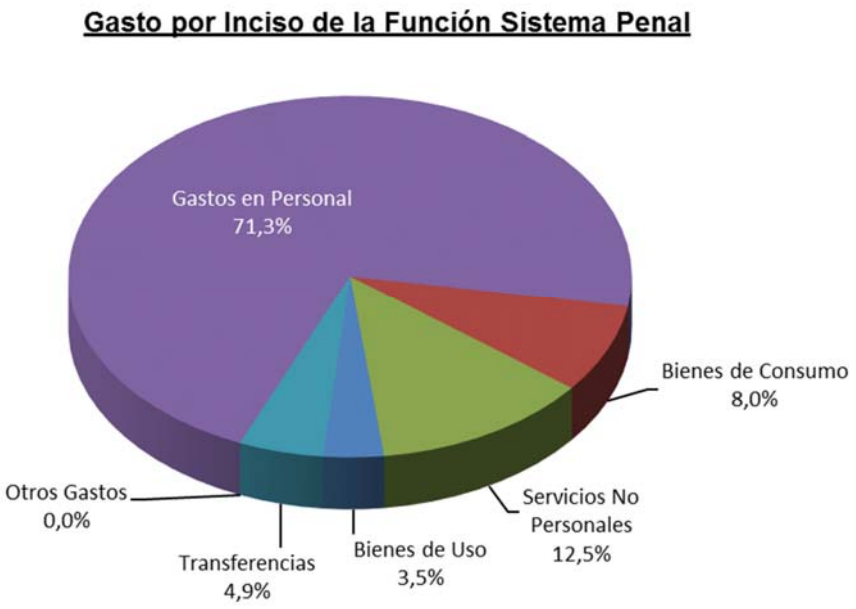

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura de las erogaciones, sobresalen los Gastos en Personal relacionados al salario de los agentes. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal al cuarto trimestre en el período 2014/2017:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
6.101	6.470	6.458	6.850	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.047	97,2	-2,8
3.212	3.167	3.451	3.977	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.701	107,5	7,5
849	834	699	729	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	994	73,3	-26,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable.
Nota: Se ajustó el método de cálculo de la población penal para 2014 para hacerlo homogéneo con los datos de 2015, 2016 y 2017, superando una redundancia en la información de la categoría condenado.

Tanto la cantidad de procesados, como el número de condenados tuvieron un comportamiento creciente durante el cuatrienio 2014/2017. En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra

en la serie una **suba de 1.394 internos alojados** (13,7%) en la comparación con el año base 2014. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:

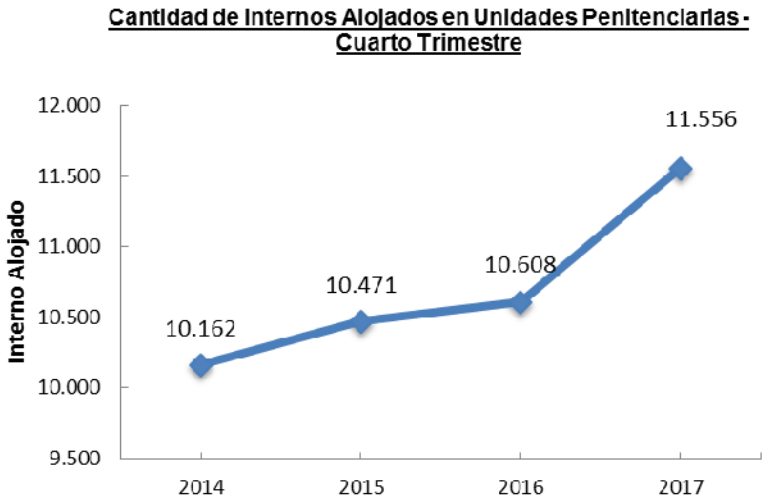

Al 31/12/17, en cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa una subejecución de 2,8% en la custodia y guarda de procesados, explicada por los cambios de situación procesal (procesados a condenados) y por la libertad de internos procesados por orden judicial. Con respecto a la atención de condenados en período de prueba, el desvío por defecto se debe a la disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba. Es dable destacar que estas circunstancias no dependen de las acciones del programa, ya que las mismas surgen de decisiones de la Justicia Federal.

II) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe a la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. También se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al 31/12/17, se devengaron $1.009,4 millones, lo que se traduce como el 74,5% del crédito vigente. Las obras más relevantes en cuanto a la ejecución fueron: Construcción Centro Federal del Litoral, Coronda, Provincia de Santa Fe; Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados, Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Etapa I; Ampliación 160 Plazas Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; Reparación Integral Instituto Federal de Jóvenes y Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, entre otras.

III) Bajo el rótulo ***Dirección Servicio Penitenciario*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de estas acciones, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral, cuantificación de metas ni unidades de medida. Al 31/12/17 se devengaron $1.251,7 millones, equivalente al 83,5% del crédito vigente. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 68,8% de la erogación corresponde a Gastos en Personal y un 22,3% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el restante 8,9%.

IV) Dentro de la categoría ***Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsaron talleres productivos, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial,

carpintería y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares, facilitando la ocupación de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al 31/12/17, el 84,5% correspondió a Servicios no Personales (pago del peculio a los internos trabajadores principalmente), el 11,4% a Gasto en Personal, el 3,4% a Bienes de Consumo y el 0,6% a Bienes de Uso. Por otra parte, la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas al cierre del cuarto trimestre, abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2014/2017:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
7.348	7.459	7.508	8.168	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.300	98,4	-1,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

En el período analizado se observó un incremento (11,2%) en la cantidad de internos trabajadores, con un máximo en el ejercicio 2017. En las unidades y complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, los internos trabajadores realizan tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería y cocina y braille, entre otras labores remuneradas. A continuación se presenta un gráfico a los fines de apreciar la evolución del programa:

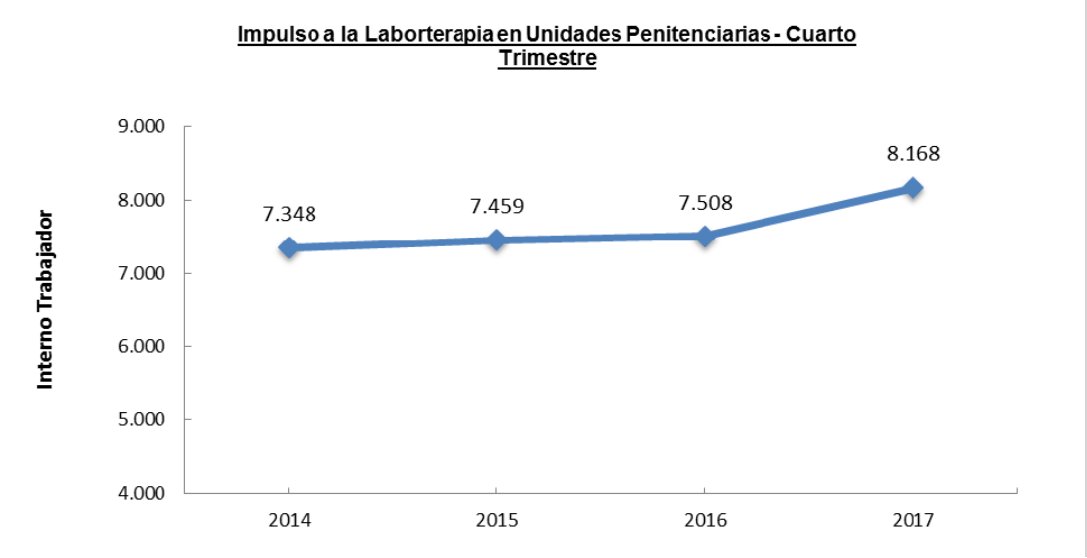

Cabe destacar que, al 31/12/17, se implementaron diversos talleres en los que los internos desempeñan su labor como parte del tratamiento penitenciario. Asimismo, en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos, y con el objetivo rector de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, el ENCOPE adquirió una variedad significativa de insumos, maquinarias y equipos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2013/2017:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,08	0,09	0,10	0,10	0,11
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,37	0,35	0,41	0,37	0,43
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.799,3	4.009,2	5.832,2	7.826,6	10.966,8

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia creciente. Por su parte, respecto a la participación en el total del gasto de la APN se aprecia una tendencia creciente en el período bajo análisis, alcanzando el 0,43% en el año 2017 (crédito devengado $10.966,8 millones).

En cuanto a la ***cobertura de laborterapia***, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2014/2017:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2014	2015	2016	2017
Población Penal	10.162	10.471	10.608	11.556
Interno Trabajador	7.348	7.459	7.508	8.168
Cobertura de Laborterapia	72,3%	71,2%	70,8%	70,7%

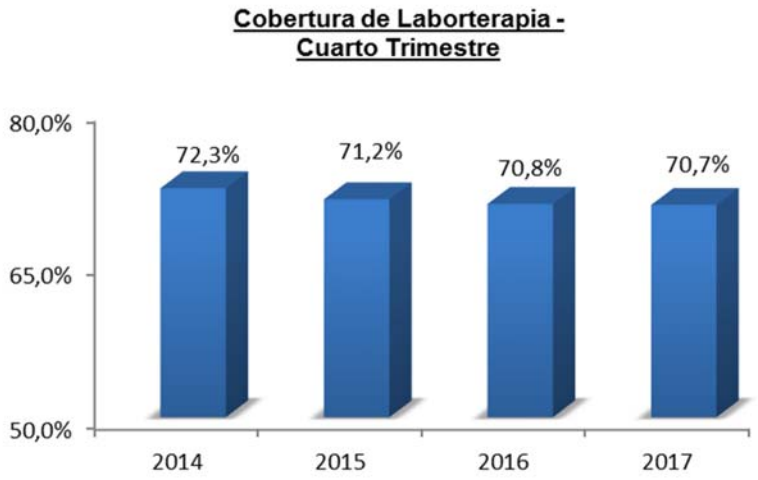

Puede apreciarse, en el período analizado, **una menor cobertura de laborterapia** en el universo de la población penal, ubicándose al cuarto trimestre de 2017 en valores mayores al 70,0%, lo que representa una baja con respecto al bienio anterior, derivada de un aumento mayor en la población penal que en los internos trabajadores.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Inteligencia contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

Asimismo, a través de la Ley Nº 27.126, se creó la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). La norma dispone la transferencia de las funciones, el personal y los bienes de la ex Secretaría de Inteligencia a la Agencia Federal. A su vez, en búsqueda de lograr una mayor transparencia, se establecen nuevos mecanismos para la rendición de fondos reservados y la preservación de la documentación respaldatoria de los mismos.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto del cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Información e Inteligencia	1.450,0	1.437,4	99,1	1.804,5	1.802,8	99.9
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	1.115,0	1.116,9	100,2	1.670,9	1.595,0	95,5
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	1.281,8	1.196,9	93,4	1.212,0	1.123,7	92,7
Total	**3.846,8**	**3.751,2**	**97,5**	**4.687,3**	**4.521,6**	**96,5**

Al 31/12/17, el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 96,5% del crédito vigente en el período bajo análisis. A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

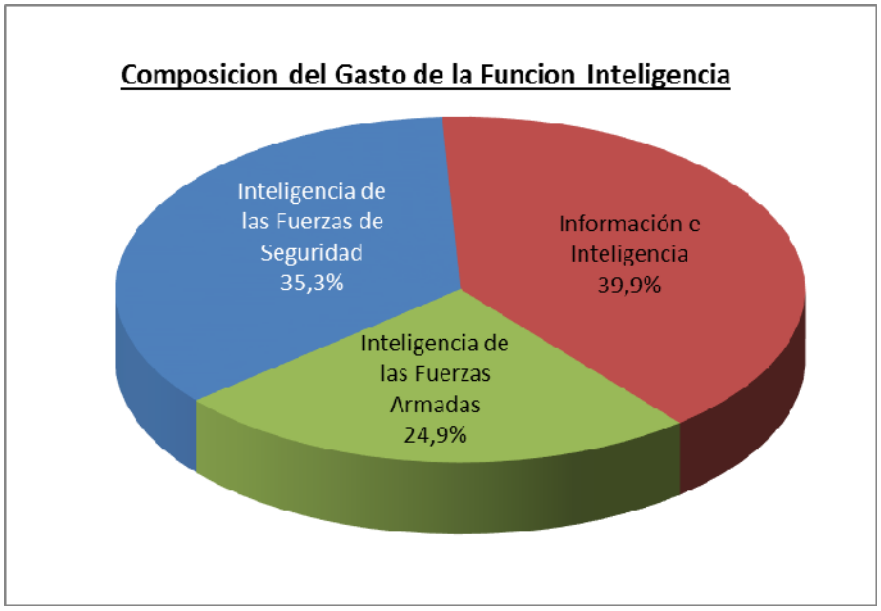

En lo referido a la clasificación por objeto, sobresalen al 31/12/17 los Gastos en Personal, representando el 84,3% de la ejecución global y siendo en su mayoría referidos a la Planta Permanente. Asimismo, el 15,0% se destinó a Servicios No Personales, y el restante 0,7% en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, el gasto de la función se financió con recursos del Tesoro Nacional (99,9%) y con Recursos con Afectación Específica (0,1%).

Por otra parte, el gasto creció un 20,5% respecto al ejercicio 2016. A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, detallando los principales conceptos:

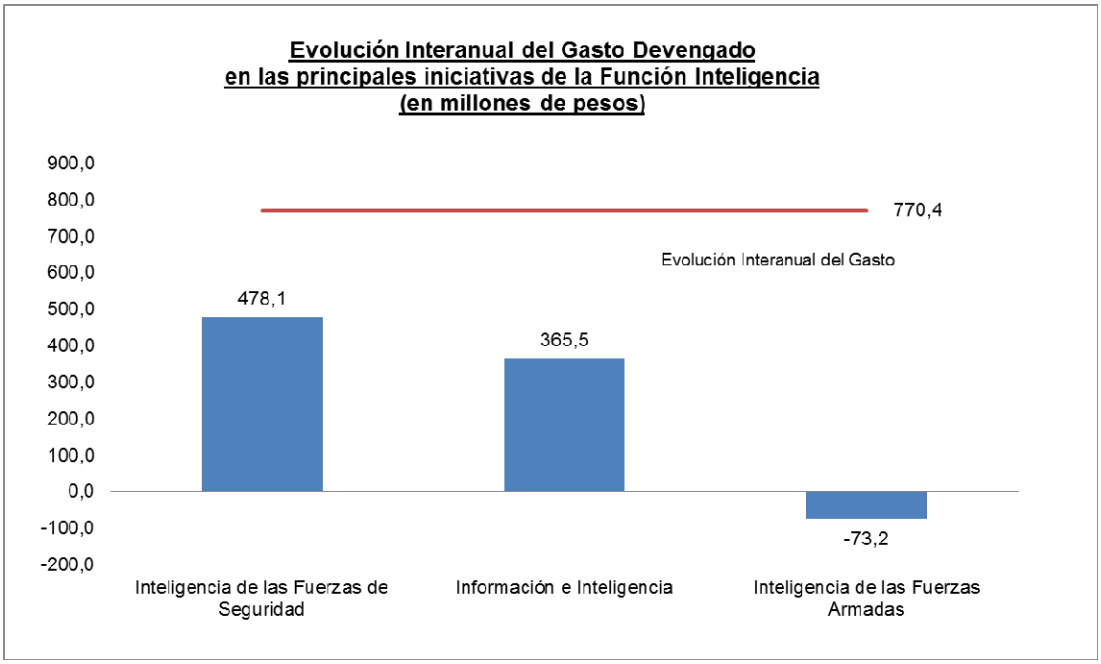

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al cuarto trimestre de 2017:

I) La categoría Información e Inteligencia se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia, siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina. Los Gastos en Personal representaron el 67,9% del importe devengado al 31/12/17, seguidos por los Servicios no Personales (32,1%), siendo en su mayoría Gastos Reservados.

II) Asimismo, el concepto ***Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y del Ministerio de Seguridad, el Programa 41 – Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e investigación del Delito Organizado, el Programa 92 – Administración del Fondo Permanente de Recompensas.

III) La categoría ***Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional del Ejército (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros disponibles del quinquenio 2013/2017. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores de la Función Inteligencia

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,04	0,05	0,05	0,05
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,19	0,18	0,21	0,18	0,18
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.422,9	1.990,1	2.996,7	3.751,2	4.521,6

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis, ubicándose en 0,05% para 2017. Por su parte, se observa una tendencia oscilante respecto a la participación dentro del gasto de la APN, ubicándose en 0,18% para 2017 (crédito devengado $4.521,6 millones).

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población. Las políticas trazadas apuntan a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, la prevención y la atención primaria de la salud, los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- 43 - Cobertura Universal de Salud
- 56 - Sistema de Salud Público en el AMBA
- 86 - Reforma del PAMI

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017.

(en millones de pesos)

	2016			2017		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Dev/CV**	**C.Vigente**	**Devengado**	**% Dev/CV**
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	48.742,5	48.152,5	**98,5**	67.487,6	66.146,5	**98,0**
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	9.077,2	8.747,6	**86,9**	10.586,0	10.367,8	**89,8**
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	8.162,7	7.481,4	**91,7**	8.094,6	7.231,0	**89,3**
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	5.548,3	5.128,7	**92,4**	6.474,7	6.003,2	**92,7**
Regulación y Control del Sistema Sanitario	2.305,2	1.802,7	**78,2**	2.518,4	2.397,7	**95,2**
Actividades Centrales y Comunes	1.562,2	1.512,2	**96,8**	1.995,2	1.798,8	**90,2**
Investigación para la Prevención en Salud	124,6	79,5	**63,8**	392,9	345,1	**87,8**
Obras de Infraestructura Sanitaria	183,8	99,7	**54,2**	322,3	314,0	**97,4**
Otros Programas Ministerio de Salud	299,2	292,7	**26,1**	318,2	279,7	**49,5**
Otros Gastos	1.018,1	1.013,8	***99,6***	29,9	25,6	***85,6***
Total	**77.023,9**	**74.310,7**	**96,5**	**98.219,7**	**94.909,3**	**96,6**

El análisis del gasto global de la función, muestra un alza del 27,7% respecto al año anterior, lo cual se verifica en las principales líneas de acción.

Las erogaciones se financiaron en un 45,2% con aportes del Tesoro Nacional, en igual proporción (45,2%) con recursos propios y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento. Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (68,7% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar gastos corrientes; Gastos en Personal (17,3%) y Bienes de Consumo (9,9%). Asimismo, el 98,7% de las erogaciones corresponden a Gastos Corrientes y el 1,3 % a Gastos de Capital.

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud resultó del 96,6% del crédito vigente, impulsada por los programas de mayor peso presupuestario de la función, que se reúnen en el concepto Obras Sociales y Seguridad Social.

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos que la integran.

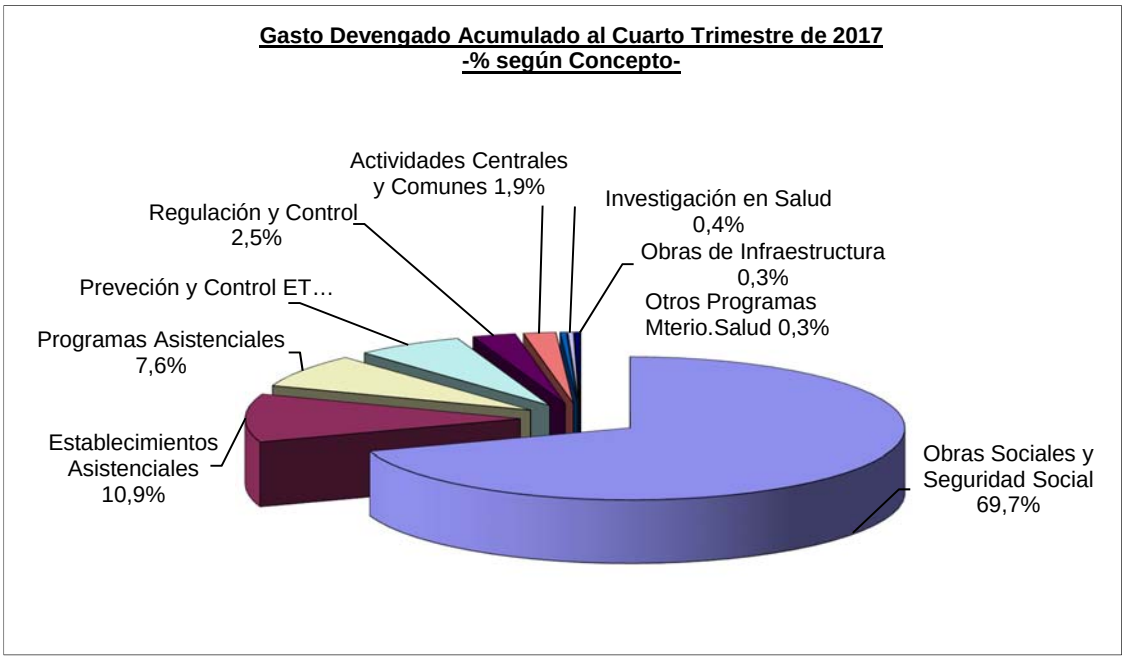

Se puede observar que la línea mencionada, Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social que incluye entre otros programas las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 69,7% del gasto total de la función Salud.

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y sus producciones más relevantes.

I) En materia de ***Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social*** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de Pensiones no Contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	48.742,5	48.152,5	***98,8***	67.487,6	66.146,5	***98,0***
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	21.864,6	21.692,0	99,2	32.117,8	31.623,5	98,5
-Programa Federal "Incluir Salud" para Beneficiaios de Pensiones no Contributivas	10.542,1	10.325,1	97,9	15.152,1	14.928,5	98,5
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS)	8.350,0	8.332,3	99,8	9.664,1	9.569,3	99,0
-Fuerzas Armadas	4.642,7	4.488,1	96,7	6.210,2	5.773,5	93,0
-Fuerzas de Seguridad	2.475,7	2.448,5	98,9	3.271,4	3.179,9	97,2
-Asistencia Social Integral Personal del Congreso de la Nación	867,4	866,6	99,9	1.071,9	1.071,9	100,0

La ejecución financiera global alcanzó los $66.146,5, el 98% del crédito vigente. Alrededor de la mitad del crédito en esta materia corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJyP**, que contribuyen a solventar los gastos en

prestaciones médicas y asistenciales del PAMI (Programa de Asistencia Médica Integral) para la atención de 4,9 millones de afiliados. Los $31.623,5 millones ejecutados por el Instituto representan el 33,3% del gasto total de la función Salud, magnitud sólo superada por el conjunto de programas y actividades que integran la Administración Central del Ministerio de Salud que concentró el 36% ($34.202,4 millones) del total erogado por la función.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse el gasto en la última década; mientras que en el gráfico se representan la evolución ascendente de las transferencias al PAMI, en relación porcentual con el PIB hasta el año 2016 (último disponible).

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2007 a 2017. En millones de pesos

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1	6.045,5	7.987,8	10.656,5	15.522,7	21.692,0	31.623,5

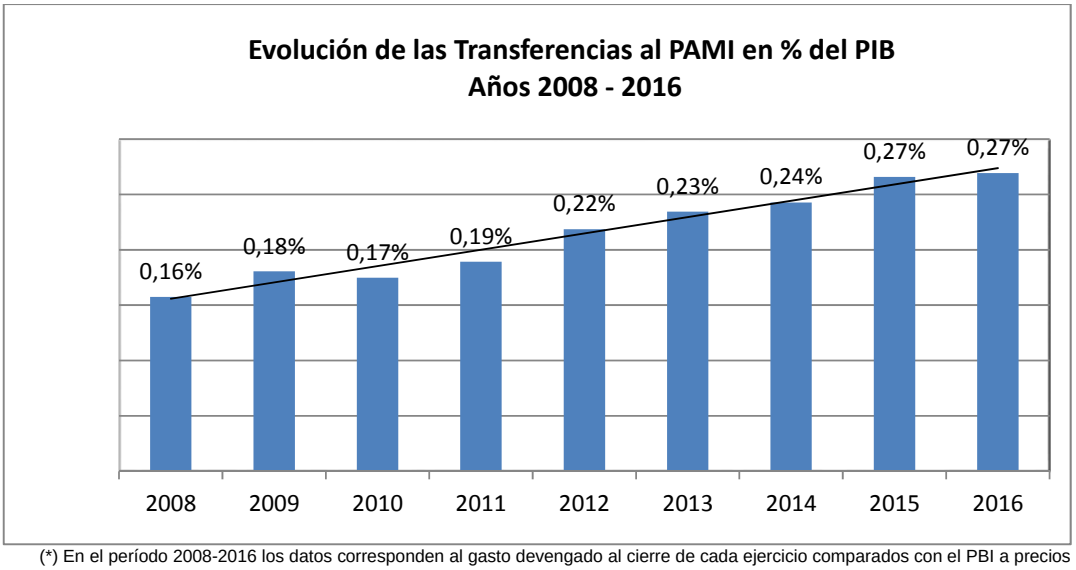

(*) En el período 2008-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios de mercado corrientes de dicho año.

Se exponen a continuación los indicadores físicos correspondientes a los programa Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas - “Incluir Salud” y Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2014 y 2017 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal Incluir Salud)	1.144.416	1.128.759	1.112.956	986.083	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.204.000	(*)	-18,1
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud	50.899	32.695	5.539	7.998	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	137,9	37,9
	49.228	54.758	101.783	158.568	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	161,8	61,8
	88.170	162.143	282.837	287.829	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	91,4	-8,6
	22.904	29.316	19.618	17.200	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	12.600	136,5	36,5
	727	2.206	2.867	3.239	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	3.200	101,2	1,2
	35.867	42.376	85.038	113.507	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	88.500	128,3	28,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud muestra una tendencia creciente de sus variables físicas; mientras que en Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas se observa el descenso de la cantidad de beneficiarios.

El **Programa Federal "Incluir Salud"** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. Al 31/12/17 el gasto de este Programa ($14.928,5 millones) presentó una variación interanual del 44,6%, mientras que la cantidad de beneficiarios se redujo en un 11,4%. Es importante destacar que se trata del programa con mayor peso relativo dentro del Ministerio de Salud y que, en el período analizado, sus erogaciones representaron el 43,6% del gasto total de la Administración Central del Ministerio y el 15,7% de las realizadas por la función Salud en su conjunto.

Con respecto al número de beneficiarios programado para el cuarto trimestre de 2017, el desvío de la ejecución física (-18,1%) fue atribuido a que se inició el proceso de baja de los adultos mayores que pueden acceder a la Pensión Universal para el Adulto Mayor; a lo que se suma la suspensión de aquellos beneficiaros que no cumplían con los requisitos para el otorgamiento de las mismas.

El padrón de beneficiarios está mayoritariamente compuesto por mujeres, adultos mayores de 60 años y personas con invalidez. El programa es el segundo financiador de trasplante y de tratamiento dialítico crónico (hemodiálisis) del país. Está presente en las 24 jurisdicciones del territorio nacional y aproximadamente el 25% de los beneficiarios proviene de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, alrededor de 80 mil afiliados reciben atención a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con financiamiento de este programa.

La afiliación al Programa estuvo sujeta al otorgamiento de pensiones por parte de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, hasta el del dictado del Decreto 698/17 que traspasó esas funciones a la Agencia Nacional de Discapacidad, organismo descentralizado en la órbita de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. En el gráfico puede verse la evolución desde el año 2007 y 2017, período en que la cantidad de beneficiarios llegó a incrementarse más del 100% como producto de la política de extensión de la cobertura a grupos vulnerables de la población. En 2015 se manifestó un primer descenso, a raíz del cruce del padrón con el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), dando de baja a quienes presentaban doble cobertura. En 2016 el promedio de afiliados registró la disminución en el otorgamiento de pensiones y la falta de ingreso de afiliaciones automáticas al Programa. En 2017 se acentuó la baja, por las razones ya expresadas.

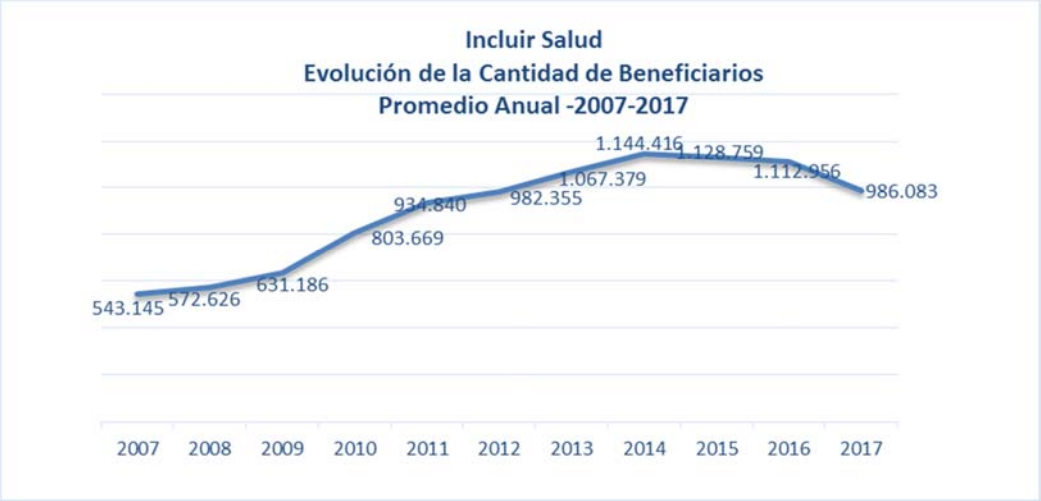

El programa **Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud** apoya financieramente a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661). Cabe recordar que, por medio de los Decretos Nº 366/12, 1198/12 y 2710/12, se dispuso la transferencia de la Administración Nacional de Programas Especiales, de la que dependía ese programa presupuestario, a la órbita de la Superintendencia de Servicios de Salud, como organismo desconcentrado, manteniendo sus objetivos, funciones, personal y bienes.

El nivel de gasto del programa ($9.569,3 millones) corresponde al 99,0% del crédito vigente, el mismo es un 14,8% superior al del mismo período del año anterior y equivale al 10,1% del gasto de la función Salud. Con respecto a la ejecución física, las producciones superaron lo programado (con excepción de la Atención al Discapacitado (-8,6%); la magnitud de los desvíos indica la asignación de prioridades en la liquidación y pago de los expedientes que corresponden a las distintas prestaciones.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

(en millones de pesos)

Atención Sanitaria Fuerzas Armadas y de Seguridad	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Fuerzas Armadas	4.642,7	4.488,1	***96,7***	6.210,2	5.773,5	***93,0***
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	2.322,4	2.197,9	94,6	3.209,0	2.879,8	89,7
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	1.274,5	1.244,6	97,7	1.787,6	1.704,9	95,4
-Sanidad Naval	1.045,8	1.045,6	100,0	1.213,5	1.188,8	98,0
Fuerzas de Seguridad	2.475,7	2.448,5	***98,9***	3.271,4	3.179,9	***97,2***
-Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	1.257,4	1.244,9	99,0	1.497,5	1.452,9	97,0
-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	813,9	804,4	98,8	1.285,4	1.239,7	96,4
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	404,4	399,2	98,7	488,5	487,2	99,7

El gasto en Asistencia Sanitaria de las Fuerzas Armadas, en conjunto, alcanzó el 93% del crédito vigente; y el de las Fuerzas de Seguridad el 97,2%. En lo que atañe a las mediciones físicas, los distintos organismos llevan adelante la atención de pacientes, tanto ambulatoria como de internación, y brindan distintas prestaciones sanitarias a los afiliados que se atienden en los distintos nosocomios de las Fuerzas.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, 2014 y 2017 (Metas Seleccionadas)

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejecuc. (1)	% de Desvío (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	3.500	3.500	3.600	3.409	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	94,7	-5,3
	105.000	105.000	160.000	180.514	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	100,3	0,3
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	1.128	1.612	1.038	1.056	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.153	91,6	-8,4
	97.504	56.644	90.408	113.782	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	92.772	122,6	22,6
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	4.277	4.652	5.050	5.222	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.144	101,5	1,5
	704.014	804.781	815.543	1.051.098	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	810.106	129,7	29,7
Asitencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	13.243	12.909	16.682	18.217	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.464	98,7	-1,3
	200.896	339.886	440.208	531.447	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	341.412	155,7	55,7
	47.428	42.284	53.785	51.970	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.254	110,0	10,0
	352.399	361.789	306.061	226.557	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	386.585	58,6	-41,4
	173.527	176.700	179.973	175.360	Cobertura al Personal Policial y Familia	Afiliado	180.750	97,0	-3,0
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	536.000	543.200	554.153	555.883	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	540.000	102,9	2,9
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	146.496	137.522	201.281	222.717	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	177.942	125,2	25,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

II) ***Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales*** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	9.077,2	8.747,6	***96,4***	10.586,0	10.367,8	***97,9***
-Hospital Posadas	2.915,1	2.743,5	94,1	3.544,1	3.466,8	97,8
-Hospital Garrahan	2.487,9	2.487,9	100,0	2.546,0	2.544,1	99,9
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	851,5	851,5	23,2	1.470,5	1.489,4	101,3
-Hospital Sommer	665,8	567,4	85,2	882,5	771,6	87,4
-Hospital El Cruce	1.385,6	1.385,5	100,0	824,0	824,0	100,0
-Colonia Montes de Oca	542,9	508,0	18,9	655,3	644,1	98,3
-Hospital Laura Bonaparte (ex CENARESO) '(*)	-	-	-	285,2	276,9	97,1
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	198,7	174,0	87,6	251,9	226,0	89,7
-Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner	29,8	29,8	100,0	126,5	125,0	98,8

(*) En 2016, los gastos del Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones -Lic. Laura Bonaparte (ex CENARESO) se registraban en la función Promoción y Asistencia Social, desde 2017, se registran en la función Salud.

Al cuarto trimestre, el gasto en este concepto alcanzó el 97,9% del total asignado. Un tercio del crédito vigente corresponde al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro

Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación (Hospital Nacional Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"), la mayor parte de las erogaciones generales se destina a Gastos en Personal.

Con referencia a estos establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene mayoritariamente del Tesoro Nacional y, en menor medida, de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades. En los últimos años se incrementaron las asignaciones con el propósito de fortalecer al hospital público; lo que permitió en líneas generales recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias y en las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes con alojamiento permanente.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2007-2017.

Gasto efectuado por los Hospitales Nacionales (en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hospital Posadas (*)	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4	669,8	893,3	1.219,9	1.856,6	2.743,5	3.466,8
Hospital Sommer	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5	179,2	233,2	323,6	432,5	567,4	771,6
Colonia Montes de Oca	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0	152,0	188,0	272,4	374,6	508,0	644,1
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4	56,0	72,5	98,3	142,4	174,0	226,0
Hospital Laura Bonaparte (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	209,2	276,9
Total	**166,1**	**404,8**	**568,5**	**687,6**	**821,3**	**1.057,0**	**1.387,0**	**1.914,2**	**2.806,1**	**3.992,7**	**5.385,4**

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el transcurso del año 2007.
(**) A partir de 2016 la institución fue reconocida como Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte, y se incorporó a la función Salud. Anteriormente se denominaba Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO).

El siguiente gráfico permite apreciar la evolución de los distintos hospitales nacionales y su comparación a los fines estadísticos para el período 2008/2017:

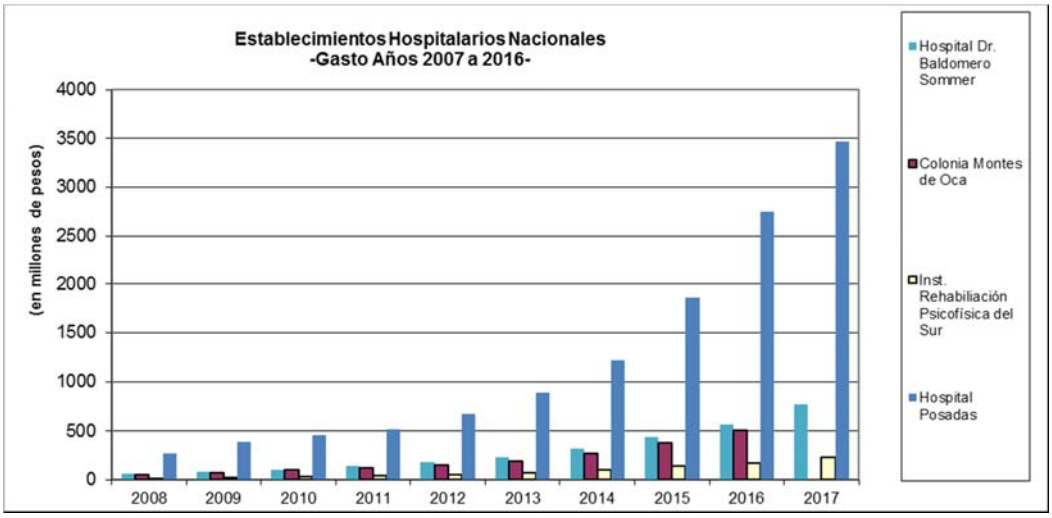

El Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión y brinda prestaciones que exceden largamente a las que le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, están más especializadas en patologías específicas: el Hospital Nacional Laura Bonaparte se especializa en el tratamiento de las patologías de consumo que pueden manifestarse como adicciones al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas

-legales o ilegales- o producidas por ciertas conductas compulsivas de los sujetos; la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia; mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores.

A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2014 y 2017 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2014	2015	2016	2017					
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	472.168	516.451	581.003	644.893	- Atención de Pacientes Externos (****)	Consulta Médica	628.940	102,5	2,5
	16.984	17.104	16.372	17.746	- Atención de Pacientes Internados (****)	Egreso	19.765	89,8	-10,2
	187.719	204.191	200.122	214.498	- Atención de Pacientes de Emergencia (****)	Consulta Médica	417.640	51,4	-48,6
	9.918	12.933	14.953	15.105	- Intervenciones Quirúrgicas (****)	Procedimiento Realizado	16.875	89,5	-10,5
Hospital Nacional Lic. Laura Bonaparte Especializado en Salud Mental y Adicciones	(**)	(**)	(**)	10.980	- Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	12.000	91,5	-8,5
	(**)	(**)	(**)	593	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistsido	700	84,7	-15,3
	(**)	(**)	(**)	77	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	67	114,9	14,9
	(**)	(**)	(**)	174	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	170	102,4	2,4
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.441	1.416	1.238	1.205	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.500	80,3	-19,7
	140.722	128.482	132.359	198.980	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	169.000	117,7	17,7
	1.451	1.415	1.600	1.608	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.800	89,3	-10,7
	22.113	22.041	32.522	34.348	- Atención de Pacientes Ambulatorios en CAPs	Consulta Médica	40.000	85,9	-14,1
	216	208	205	204	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	210	97,1	-2,9
	54	53	53	47	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	37	127,0	27,0
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	25.068	19.659	22.021	19.005	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	20.000	95,0	-5,0
	(***)	(***)	66	87	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	65	133,8	33,8
	586	546	490	477	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad	Persona Asistida	505	94,5	-5,5
	73	68	68	56	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Persona Asistida	77	72,7	-27,3
	352	328	333	533	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	152,3	52,3
	65	76	78	72	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80	90,0	-10,0
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	19.515	18.744	18.997	19.630	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	79,2	-20,8
	159.116	187.736	172.636	174.158	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000	105,6	5,6
	9.474	9.612	9.047	8.480	Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	84,8	-15,2
	32.220	29.967	26.382	29.148	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600	89,4	-10,6
	7.632	7.822	8.251	8.160	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	9.000	90,7	-9,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

(**) El Hospita Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adiciones -Lic Laura Bonaparte- (ex CENARESO) fue incorporado a la función Salud en 2017, anteriormente era reg

(***) Medición incorporad en 2016.

(****) La ejecución de las mediciones del Hospital Posadas está sujeta a confirmación.

Con respecto al Hospital Posadas, donde se viene desarrollando un importante plan de obras, los servicios se incrementaron con respecto al año anterior. Se superaron las estimaciones realizadas para este período en la Atención de Pacientes Externos (2,5%) debido a la extensión del horario de atención y a una mejor reprogramación de los mismos. Por otra parte, algunos de los nuevos quirófanos debieron cerrarse por presentar deficiencias estructurales, lo cual afectó el desenvolvimiento de las Intervenciones Quirúrgicas (-10,5%). Con respecto a la Atención de Pacientes de Emergencia, en el desvío negativo (-48,6) influyeron tanto las remodelaciones en las guardias que disminuyeron la capacidad edilicia, como la sobreestimación de la programación inicial que superó a la de los últimos años. Por otra parte, la Atención de Pacientes Internados se vio resentida (-10,2) debido a que algunas remodelaciones edilicias afectaron la disponibilidad de camas y a que las patologías estacionales conllevan a un mayor período de internación.

En el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones (ex CENARESO) tanto la Asistencia a la Demanda Espontánea como la Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos registraron una disminución con relación a lo programado de -8,5% y -15,3% respectivamente, debido a que los servicios sufrieron bajas por renuncias y jubilaciones de los profesionales. Por otra parte, el incremento en la Asistencia Ambulatoria en Centro de Día (14,9%) obedece al reordeamiento de la oferta del dispositivo orientado a niños, niñas y adolescentes, con el fin de constituir el hospital de día a mediano plazo. La Asistencia a Internados de Tiempo Completo se ejecutó en el orden de lo previsto (2,4%).

En el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, la Atención de Pacientes Internados, medida a través de los Egresos fue inferior a lo previsto (-19,7%), y la menor desde el año 2014, debido a que el deterioro de los pabellones de clínica médica restringió el ingreso de pacientes y, además, los servicios de neumonología, dermatología y todas las especialidades clínicas debieron derivar a los pacientes que necesitaban aislamiento porque la estructura de los pabellones no está adaptada para ese requerimiento. Por otra parte, el aumento de las Atención Ambulatoria, medida a través de las consultas (17,7%) se atribuyó a las deficiencias en la atención de pacientes en otros nosocomios de la zona y al creciente prestigio de este Hospital en la población de la región. Con respecto a las Intervenciones Quirúrgicas (-10,7%), en el último trimestre la rotura del insuflador del videolaparoscopio generó una merma en las intervenciones de gastroenterología. Por otra parte, continuaron las dificultades para la Atención de Pacientes Ambulatorios en los centros de atención primaria de la salud del área circundante (-14,1%), principalmente, debido a dificultades operativas en las áreas de intervención en terreno por la reducción de recursos humanos. El Alojamiento Permanente en Salas del Hospital alcanzó a un promedio de 47 personas con enfermedad de Hansen, superando lo programado debido a que los pacientes que habitan en viviendas particulares de los barrios sufrieron patologías que merecieron la internación en pabellones para proporcionarles una asistencia médica integral. Por su parte, en las Casas del Hospital se alojaron 204 pacientes en promedio a lo largo del año. La tendencia de estos indicadores es decreciente con el paso de los años, debido a que no se alojan nuevos pacientes con lepra en las casas que forman parte de los barrios del Hospital y, a la vez, el deterioro por la edad de estos pacientes y su capacidad de autovalerse, hace que deban pasar a internarse en los pabellones.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca permanecieron alojados, en promedio, 477 pacientes (-5,5%); el alojamiento permanente tiende a decrecer en función del incremento de la atención ambulatoria y de la estrategia de rehabilitación con externación asistida, así como debido al propio envejecimiento de la población. La Asistencia Financiera para la Externación de Pacientes presentó una baja en sus beneficiarios (-27,3%) debido a suspensiones por incumplimiento de las obligaciones emanadas del programa y porque se produjeron demoras, tanto en las autorizaciones judiciales como en el circuito interno para la asignación de los subsidios. La caída en las consultas correspondientes a la Atención de Pacientes Ambulatorios (-5,5%) obedece a las fluctuaciones de la demanda. La mayor concurrencia de pacientes para Rehabilitación en Centro de Día (52,3%) es producto de una mayor oferta y variedad de las actividades. El Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social (-10,0%) depende de la capacidad de alojamiento de las viviendas

alquiladas tanto por la institución como por los mismos pacientes; actualmente se encuentra en etapa de evaluación el ingreso de nuevos residentes. La Certificación de la Discapacidad superó los resultados esperados en función de la demanda (33,8%).

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, la organización de los tratamientos y el acceso de terapistas favoreció el mayor acceso a las prestaciones para la Rehabilitación de Personas con Discapacidad (5,6%). Con respecto a Internación, Rehabilitación y Cirugía (-20,8) la disminución fue adjudicada la reparación del quirófano y la sala de cuidados intermedios y a la anulación de camas por aislamiento infectológico; mientras que el Transporte de Pacientes (-15,2) se vio afectado por la disminución del personal y la avería de un vehículo.

Los **Hospitales de Pediatría "Profesor Dr. Juan P. Garrahan" y de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela,** reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular. En 2017 se incorporó a este sistema de financiamiento el **Hospital Cuenca Alta Néstor Kirchner**.

El Hospital Garrahan, caracterizado como Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta también con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989. El Hospital SAMIC El Cruce, en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. El crédito vigente del Hospital Garrahan se incrementó en los últimos trimestres, por lo que asciende a $2.546,0 millones, mientras que las erogaciones alcanzan el 99,9% de ese monto; mientras que el Hospital El Cruce erogó el 100% del crédito disponible $824,0 millones. Por otra parte, el Hospital SAMIC Cuenca Alta Néstor Kirchner, que se encuentra ubicado en la Cuenca Matanza Riachuelo, en función del Decreto Nº 2376/15 cuenta con el cofinanciamiento de este Ministerio y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; su crédito asciende a $126,5 millones y el gasto fue de $125,0 millones.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo este concepto se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. El gasto de este programa se incrementó un 75% con relación al año anterior, ascendiendo a $1.489,4 millones.

Aproximadamente el 50% de los montos asignados contribuyen al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 15% a la Universidad de Córdoba, el 5% a la Universidad de Cuyo y el resto se distribuye entre las demás Universidades. A continuación se pueden observar las transferencias en gastos corrientes realizadas al cuarto trimestre y el porcentual devengado.

Transferencia a Universidades Nacionales (en $)*
Cuarto Trimestre 2017

Universidades	Crédito Vigente	Devengado	% Devengado
- Universidad de Buenos Aires	698.562.634	865.054.155	123,79%
- Universidades sin Discriminar	259.656.209	0	0,00%
- Universidad Nacional de Córdoba	188.688.610	204.053.770	108,14%
- Universidad Nacional de Cuyo	56.128.590	58.760.678	104,69%
- Universidad Nacional de La Rioja	47.593.704	49.679.882	104,38%
- Universidad Nacional de Rosario	30.438.896	33.616.154	110,44%
- Universidad Nacional de La Plata	20.507.684	32.896.478	160,41%
- Universidad Nacional de Tucumán	13.901.500	16.031.807	115,32%
- Universidad Nacional del Nordeste	7.982.589	14.909.095	186,77%
- Universidad Nacional del Litoral	7.619.095	8.423.803	110,56%
- Universidad Nacional del Comahue	7.116.164	7.907.311	111,12%
- Universidad Nacional del Sur	6.797.786	7.446.070	109,54%
- Universidad Nacional de la Patagonia	6.347.156	7.052.152	111,11%
- Universidad Nacional de La Matanza	6.212.634	7.012.225	112,87%
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	6.131.155	6.846.869	111,7%
- Universidad Nacional de Santiago del Estero	5.388.045	5.985.759	111,09%
- Universidad Nacional de Villa María	4.889.597	5.504.094	112,57%
- Universidad Nacional de Chaco Austral	4.667.947	5.177.971	110,93%
- Universidad Nacional Arturo Jauretche	4.663.082	5.205.596	111,63%
- Universidad Nacional de Rio Negro	1.250.293	14.586.090	1166,61%
Total	**1.384.543.370**	**1.356.149.959**	**97,95%**

* Gastos Corrientes

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud.

III) La ***Atención Sanitaria – Programas Asistenciales*** está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otros) o para la atención ambulatoria y de enfermedades crónicas. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria, la asistencia en el territorio y la cobertura de emergencias y catástrofes.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	8.162,7	7.481,4	***91,7***	8.094,6	7.231,0	***89,3***
-Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR) '(**)	2.459,9	2.337,7	95,0	1.966,5	1.763,0	89,7
-Atención de la Madre y el Niño - Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño '(**)	854,9	848,6	99,3	1.507,0	1.255,3	83,3
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	1.042,4	1.028,6	98,7	967,7	868,0	89,7
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	1.414,2	1.164,6	82,3	932,9	919,9	98,6
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	847,6	780,8	92,1	832,2	725,3	87,2
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	447,2	447,0	99,9	641,9	637,3	99,3
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	417,9	370,7	15,4	349,3	330,3	94,6
-Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	173,5	137,0	92,1	224,1	189,4	84,5
-Prevenc. y Control de Enferm. Crónicas y Riesgos p/la Salud	118,4	86,5	87,9	231,3	195,9	84,7
-Atención Sanitaria en el Territorio	151,3	118,4	78,3	159,0	132,2	83,2
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	106,6	62,8	58,9	150,1	114,7	76,4
-Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	42,6	33,0	77,5	59,8	58,5	97,8
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	37,0	23,8	64,2	28,7	3,5	12,2
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	22,2	19,0	85,7	28,2	27,5	97,6
-Sanidad Escolar	6,3	2,4	37,5	11,4	6,3	55,3
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	20,5	20,5	100,0	4,5	3,8	83,9

Al cuarto trimestre el porcentaje general de gasto de estos programas fue del 89,3% del crédito vigente. Cabe señalar que las erogaciones del conjunto de los programas fueron un 3,3% inferior a las del año anterior. Entre los programas que incrementaron el gasto con respecto al año anterior sobresale Atención de la Madre y el Niño (+48%) con el fin de atender el estado nutricional y sanitario de la población a la que apunta.

Por otra parte, algunos programas mostraron retrasos en los procesos de compra que afectaron la relación entre las erogaciones y el crédito disponible: Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (76,4%) que adquiere medicamentos inmunosupresores para pacientes trasplantados y Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas (12,2%) que distribuye reactivos para la detección de la celiaquía y contempla enfermedades poco frecuentes. Por otra parte, Sanidad Escolar (55,3%) no completó el plan de transferencias previsto para la atención de la población objetivo.

En lo que atañe al análisis del desempeño, a continuación se analiza el comportamiento de los distintos programas.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2014 y 2017 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	2.670	2.752	2.801	2.964	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	3.189	(*)	-7,1
	265	298	310	307	- Becas de Investigación	Beneficiario	300	(*)	2,3
Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño (3)	1.858.988	530.555	766.889	1.812.487	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.768.000	102,5	2,5
	14.063.266	11.628.920	10.866.040	12.127.050	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	18.000.000	67,4	-32,6
	1.460.750	1.460.625	1.440.000	1.450.450	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	96,7	-3,3
Programa SUMAR (3)	1.216.468	1.183.305	1.248.486	1.248.486	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.382.983	(*)	-9,7
	425.325	466.265	496.816	492.485		Beneficiario (6 a 9 años)	570.839	(*)	-13,7
	933.902	950.517	1.162.602	1.065.139		Beneficiario (10 a 19 años)	1.129.552	(*)	-5,7
	877.151	1.258.769	1.066.779	1.084.222		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.334.006	(*)	-18,7
	(***)	(***)	1.854.354	421.808		Beneficiario (Hombre 20 a 64 años)	436.850	(*)	-3,4
	1.497	1.528	1.602	1.034	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.900	54,4	-45,6
Formación de Recursos Humanos de la Salud	695	694	697	714	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	105,0	5,0
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	56	158	113	160	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	600	26,7	-73,3
	(***)	(***)	13	86		Implante Coclear Realizado	50	172,0	72,0
Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable (4)	14.760.199	11.079.016	4.334.671	7.756.382	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	11.000.000	70,5	-29,5
	10.465.056	21.225.439	3.198.384	21.993.028	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	29.000.000	75,8	-24,2
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L 1142 (Programa Remediar)	161.473	185.189	224.360	275.277	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	184.000	149,6	49,6
	41.752.089	43.111.571	29.600.712	32.014.189		Tratamiento Distribuido	19.554.042	163,7	63,7
	(**)	1.113.944	385.905	224.683	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	103.666	216,7	116,7
	(**)	250.781	74.708	51.938	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	20.194	257,2	157,2
	(**)	92.815	120.733	39.186		Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	18.180	215,5	115,5
Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria	3.670	4.513	1.914	3.482	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	5.421	(*)	-35,8
	164	179	224	193	- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	170	(*)	13,5
	1.608	6.853	6.439	5.905	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	6.629	(*)	-10,9
Atención Sanitaria en el Territorio	156.959	267.586	73.401	123.779	- Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	249.600	49,6	-50,4
	23.365	33.019	8.098	6.904	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	30.900	22,3	-77,7
	101.834	133.689	5.446	7.682	- Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	124.000	6,2	-93,8
	70.406	135.406	1.784	4.359		Anteojos Entregados	139.300	3,1	-96,9
	4.464	5.289	1.151	2.004	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	5.600	35,8	-64,2
Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Congénitas	149	139	146	139	Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	113	(*)	23,0
	22.809	29.434	13.638	32.739	Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	43.120	75,9	-24,1
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud (*****)	760	735	710	525	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	(*)	-41,7
	12.000	12.000	12.000	10.837	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	98,5	-1,5
	120	180	135	168	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	93,3	-6,7
	500.000	200.000	99.500	98.180	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	100.000	98,2	-1,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) En 2016, el programa Atención de la Madre y el Niño, incluía a los subprogramas "Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño" y "Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR). A partir de 2017, este último convirtió en un programa presupuestario. A los fines de una mejor presentación, se desagregan en 2016 los gastos de ambos subprogramas, de

(4) El programa Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable se inició como tal en 2015.

(*) Meta no sumable.

(**) Medición incorporada en 2015.

(***) Medición incorporada en 2016.

El programa **Atención de la Madre y el Niño** (Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño) dispone de $1.507,0 millones, lo que equivale al 1,3% del crédito de la función Salud al cuarto trimestre de 2016. La ejecución financiera alcanzó los $1.255,3 millones, el 83,3% del crédito vigente. Aproximadamente el 70% del crédito asignado al programa se destina a la distribución de leche fortificada; al 31/12/17 el gasto en ese rubro fue $847,0 millones. Se distribuyeron (12,1 millones de kg) correspondientes a las dos primeras entregas de la Licitación Pública 12/16, con un desvío de -32,6 en relación a lo previsto debido a que no se realizó la primera entrega de la Licitación Pública 21/16 que actualmente se encuentra en proceso de adjudicación. Por otra parte, la distribución de medicamentos superó lo programado (2,5%) debido a que finalizaron los trámites licitatorios que estaban en curso, se ampliaron algunos rubros y se distribuyeron medicamentos correspondientes a las campañas de invierno y verano. La entrega de reactivos para la detección de enfermedades congénitas se ejecutó en valores cercanos a los programados (-3,3%) y el desvío se debe a retrasos en la notificación por parte de las provincias.

La provisión de leche fortificada con hierro y zinc es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80% de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños con déficit nutricional que se asisten en el sector público; población que según los datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas. En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10 millones de kilogramos anuales; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo años (9,0 millones de kilogramos) debido a demoras en la adjudicación de una licitación. En 2011 la distribución alcanzó su valor más alto (alrededor de 18,7 millones de kilogramos) contando con el producto remanente de compras anteriores más las compras que se adjudicaron ese año. En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kilogramos de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2017.

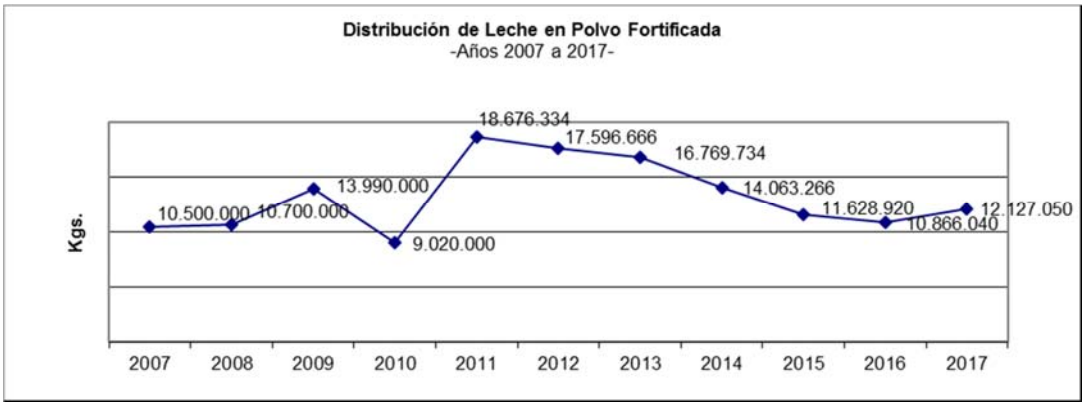

Por otra parte, el Programa Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (SUMAR), en su primera etapa (Plan Nacer), surgió como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, asentado en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. A mediados de 2012 se planteó la extensión de la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud. En 2015 se anunció la incorporación de prestaciones para cubrir a la población de varones, de 20 a 64 años.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito se incrementó a lo largo del año y asciende a $1.966,5 millones; mientras que el gasto del período fue de $1.763,6 millones (89,6%). Las erogaciones se destinaron en un 91% a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes. Como se refleja en el cuadro de ejecución física el cumplimiento de la cobertura de beneficiarios presenta una

disminución en relación a lo programado en todas las producciones, aunque se trata de la ejecución provisoria debido a que la última información disponible corresponde a noviembre 2017. El resultado hasta el momento fue el siguiente: Beneficiarios de 0 a 5 años (-9,7%); de 6 a 9 años (-13,7%); 10 a 19 años (-5,7%); mujeres de 20 a 64 años (-18,7) y hombres de 20 a 64 años (-3,4%). Cabe destacar que se observó un gran esfuerzo de implementación en todas las jurisdicciones, lo que implica que algunas de ellas hayan obtenido el desempeño esperado. Por otra parte, en el caso de la los beneficiarios hombres se destacan las inscripciones realizadas en las provincias Salta, Santiago del Estero y Río Negro a partir del mes julio.

Con respecto a al Financiamiento de Cirugías de las Cardiopatías Congénitas (-45,6%) la información es parcial, debido a que se produce una demora entre la fecha de realización de la intervención quirúrgica en el centro cardiovascular y la notificación y facturación de las mismas.

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR**) se propone reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos. Se apunta, también, a la detección y seguimiento de personas con riesgo cardiovascular global, con resultados superiores a los programados en este primer semestre. Asimismo, a través del programa Cobertura Universal de Salud – Medicamentos se financia la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria (ex Programa Remediar).

El crédito final del programa es de $932,9 millones y las erogaciones $919,9 millones (98,6% del crédito vigente). En el período se distribuyeron 275.277 botiquines con alrededor de 32,0 millones de tratamientos, a más de 7.000 centros de atención primaria de todo el país. La diferencia en la cantidad de tratamientos en relación a lo previsto (63,7%) se fundamenta principalmente en la subestimación de las metas previstas inicialmente por el Programa, debido a que se programó en base a la fuente de financiamiento externo del Préstamo BID 2788/OC-AR, pero finalmente se contó también con la fuente del Tesoro Nacional.

De acuerdo a los datos disponibles alrededor del 25% de los botiquines se destinaban a la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, en razón de su importante despliegue en todo el país, el Programa se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que se asisten a pacientes con VIH/SIDA, tratamientos anticonceptivos y medicamentos post trasplante.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas). Al cuarto trimestre, en promedio, los becarios fueron 3.482 (-35,8% de lo programado); el desvío negativo se debe a las bajas de quienes se desempeñaban como facilitadores del aprendizaje y a la no incorporación de la totalidad de becas proyectadas para la 12va cohorte. Los cursantes no rentados (en promedio 193) superaron lo programado en un 13,5%) a partir de la actualización por los informes académicos administrativos presentados por las Universidades. Por su parte, los agentes contratados fueron 5.905 en promedio a lo largo del año (-10,9%) debido a la baja de agentes que no fueron incluidos por las jurisdicciones en los nuevos convenios. De las erogaciones del programa ($868,0 millones) el 99% se aplicó a transferencias a los gobiernos provinciales y municipales, para sostener a los equipos de atención.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 3.484 cargos en el ejercicio 2017. Las erogaciones ($637,3 millones) corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. De acuerdo al funcionamiento de este programa, en el segundo trimestre del año se produce el egreso de los residentes con el título de especialistas; estos fueron 714, en 2017. Además, se lleva a cabo la selección de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

El programa **Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable** brinda información sobre sexualidad y procreación, apoya el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y entrega métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. El programa dispuso de $224,1 millones y las erogaciones fueron $189,4 millones (84,5% del total). En el período, la merma en la distribución de tratamientos anticonceptivos (-29,5%) respondió a que en el tercer trimestre no se pudo distribuir directamente a más de 5.700 efectores de salud a través de la logística de CUS-Medicamentos, por no contar con cantidades suficientes de diversos métodos anticonceptivos, en particular, por la demora en la recepción de los anticonceptivos orales combinados; debido a esto, solamente se enviaron tratamientos a los depósitos jurisdiccionales. Asimismo, tampoco se pudo realizar la última entrega del año a través de la logística de CUS-Medicamentos, por una demora generada por el cambio del operador logístico. La Distribución de Preservativos también se vio afectada por lo expresado, ya que no se pudo entregar directamente a los efectores de salud a través de los botiquines CUS-Medicamentos, por no contar con la totalidad de los insumos que se incluyen en cada botiquín. Por ello, se entregaron 22,0 millones de preservativos, el 76% de lo programado.

El programa **Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud** registró un gasto de $725,3 millones. El 95,5% de ese monto se aplica a las transferencias para la Protección de la Población Vulnerable contra Enfermedades Crónicas no Transmisibles (BIRF 8508-AR), cuyas erogaciones ascendieron a $692,8 millones. El resto se distribuye entre las acciones referidas al control del tabaquismo y a la prevención de factores de riesgo para la salud.

Con relación a los restantes programas cabe señalar que **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** cuenta con financiamiento externo para aportar al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, desarrolla diversos proyectos de inversión en distintas dependencias. El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante **Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta equipamiento sanitario y de laboratorio. Por su parte, el programa **Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales** promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales, la cooperación sanitaria y financia al área de conducción y coordinación.

IV) La categoría ***Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles*** está conformada por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	5.548,3	5.128,7	***92,4***	6.474,7	6.003,2	***92,7***
-Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	3.579,8	3.565,3	99,6	4.517,8	4.297,9	95,1
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	1.775,3	1.395,5	78,6	1.683,1	1.509,0	89,7
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	193,3	167,9	86,9	273,8	196,3	71,7

Al cuarto trimestre, el porcentaje de erogaciones de estos programas se incrementó un 17% con respecto al año anterior. A continuación se exponen sus principales producciones:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2014 y 2017 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	44.042.774	35.371.780	35.221.981	41.650.632	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	43.744.962	95,2	-4,8
Lucha contra el SIDA y ETS	38.742	43.126	48.507	52.109	- Asistencia Regular con Medicamentos para VIH '	Persona Asistida	53.000	(*)	-1,7
	2.650.932	2.468.042	2.306.200	4.049.134	- Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	5.496.336	73,7	-26,3
	103.958	63.001	71.592	118.640	-Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	120.947	98,1	-1,9
	290	299	1.198	379	-Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Virales	Persona Asistida	800	(*)	-52,6
	570.240	966.532	266.592	715.488	-Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	1.265.204	56,6	-43,4
	4.322	2.352	1.992	5.616	-Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	10.644	52,8	-47,2
	35.333.608	30.756.992	15.225.792	20.695.680	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	84.000.960	24,6	-75,4
	1.226	1.293	1.288	1.395	-Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madre VIH+	Niño Asistido	1.400	99,6	-0,4
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	152.080	152.002	140.545	101.605	- Rociado de Viviendas Chagas (**)	Vivienda Rociada	152.000	66,8	-33,2
	298.050	298.000	248.000	221.797	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (**)	Vivienda Vigilada	298.000	74,4	-25,6
	380	386	386	380	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	380	(*)	0,0
	280	304	304	280		Municipio Controlado Químicamente	280	(*)	0,0
	21.191	21.996	16.740	14.546	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (**)	Vivienda Vigilada	21.200	68,6	-31,4
	10.096	10.105	7.395	6.608	- Rociado de Viviendas Paludismo (**)	Vivienda Rociada	10.100	65,4	-34,6
	1.416	1.305	1.100	757	Atención Médica Paludismo (**)	Persona Atendida	1.300	58,2	-41,8
	709.938	693.870	678.651	416.180	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (**)	Persona Asistida	710.000	58,6	-41,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable.
(**) En el programa Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, los valores de ejecución de las metas vinculadas a Mal de Chagas y Paludismo son parciales.

Uno de los principales fines del programa **Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles** es evitar la propagación de estas enfermedades y erradicarlas, en los casos en que resulte posible, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. Las erogaciones del programa fueron de $4.297,9 y el 90% de eso monto se utilizó para adquirir Bienes de Consumo ($4.297,9 millones). El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas (en millones de dosis)

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
31,7.	21,7	35,7	29,4	25,9	37,1	44,0	35,4	35,2	41,6

El Calendario de Inmunizaciones de Argentina se compone de vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida. En el período analizado se distribuyeron alrededor de 41,6 millones de dosis, aunque la información final de ejecución se aportará en el cierre de ejercicio presupuestario. El desvío acumulado disminuyó en el cuarto trimestre (-4,8) ya que se logró retirar las vacunas que estaban en la Aduana, alcanzando a distribuir el 80% de lo solicitado por las provincias. En líneas generales las vacunas se distribuyeron de acuerdo a lo previsto, se atendió la demanda de la vacuna contra la fiebre amarilla en atención a los casos que se registraron en Brasil, y una distribución mayor a la planificada de las vacunas antineumocócica -Pneumo 23 valente, virus de papiloma humano -HPV, pentavalente y Sabin bivalente.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. Además de las acciones preventivas y asistenciales para esas enfermedades, tiene lugar la atención a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos, de reactivos de diagnóstico y del seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación. Alrededor del 99% del gasto realizado ($1.509,0 millones) se aplicó a la adquisición de medicamentos, reactivos y otros insumos.

En 2017 fueron asistidos con medicamentos para VIH/Sida un promedio de 52.109 pacientes, lo que representa un incremento del 8,2% con respecto al año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo a los últimos datos disponibles, un tercio de los tratamientos se distribuye en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), poco menos de un tercio en la región central (resto provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe) y el otro tercio en el resto del país:

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA. Promedio Anual

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
26.918	29.203	31.176	33.230	34.138	35.575	38.742	43.126	48.507	52.109

En el período analizado la mayor parte de las restantes producciones presentaron desvíos negativos con relación a los resultados esperados. Se proveyeron 20,7 millones de preservativo (-75,4%); la entrega de biológicos para determinación del VIH tuvo un desvío de -26,3%; mientras que la realización de Estudios de Carga Viral resultó cercana a lo programado (-1,9%). Tanto en estos casos, como en las metas vinculadas a las Hepatitis Virales, como causas de los desvíos se mencionan problemas de distinto tipo en los procesos de compra (reformulaciones, atrasos en las presentaciones, renglones declarados desiertos, retiro de la oferta, falta de entrega, inicio de compras directas, entre otras). En particular, la baja en la Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Virales (-52,6%) es producto de la demora en la adquisición de medicamentos para el virus de la hepatitis C.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Con relación a la ejecución física, debido a que las notificaciones de las acciones provinciales se reciben con retraso, el informe trimestral muestra información parcial y la misma se actualiza al cierre del ejercicio presupuestario. El programa devengó $196,3 millones, el 71,7% del crédito presupuestario vigente; ese monto se empleó en un 44,9% en Gastos en Personal, el 22,1% en Servicios no Personales, 20,8% en Bienes de Consumo y 12,2% en Transferencias. Los Bienes de Consumo que se adquieren incluyen insecticidas, medicamentos, combustibles y lubricantes y otros insumos destinados al control de vectores causantes, entre otras enfermedades, de dengue, zika y chikungunya

V) Bajo el concepto ***Regulación y Control del Sistema Sanitario*** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

(en millones de pesos)

Concepto	2015			2016		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Regulación y Control del Sistema Sanitario	2.305,2	1.802,7	***78,2***	2.518,4	2.397,7	***95,2***
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS)	976,4	557,7	57,1	896,4	805,5	89,9
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	724,0	696,0	96,1	896,2	883,6	98,6
-Servicio Nacional de Rehabilitación	260,7	241,1	92,5	325,2	317,4	97,6
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	162,4	147,8	91,0	164,0	163,2	99,5
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	181,8	160,1	88,1	236,6	227,9	96,3

Al 31/12/17 el gasto en este concepto ascendió de $2.397,7 millones (95,2% del crédito), con una variación interanual del 33,0%, que se asignó mayormente a Gastos en Personal. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre, Años 2014 y 2017 - Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
ANMAT (3)	106.323	112.527	112.691	109.966	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	108.890	101,0	1,0
	22.308	23.656	21.597	26.545		Certificado Emitido	22.800	116,4	16,4
	3.781	4.774	4.140	3.396	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	3.884	87,4	-12,6
	11.614	16.045	17.986	22.027	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	16.650	132,3	32,3
	410	641	1.227	1.022	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	1.180	86,6	-13,4
INCUCAI	557	593	515	592	- Procuración de Organos	Donante	762	77,7	-22,3
	1.625	1.742	1.530	1.769		Organo Ablacionado	2.134	82,9	-17,1
	440	810	487	504	- Procuración de Tejidos	Donante	554	91,0	-9,0
	1.875	2.781	1.911	2.105		Tejido Ablacionado	2.508	83,9	-16,1
	1.421	1.456	1.342	1.558	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.813	85,9	-14,1
	830	1.062	938	996	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.295	76,9	-23,1
	108	113	83	116	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	115	100,9	0,9
	626	780	855	763		Transplante no Concretado	800	95,4	-4,6
Servicio Nacional de Rehabilitación	1.046	772	678	897	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	785	114,3	14,3
	45.964	92.628	103.324	108.105	- Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación	61.500	175,8	75,8
	493	258	225	294	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	250	117,6	17,6
	4.563	3.454	2.411	9.328	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	32.640	28,6	-71,4
	1.258	1.008	1.042	988	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	900	109,8	9,8
	241.000	245.000	239.000	288.000	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	287.000	100,3	0,3
Superinten-dencia de Servicios de Salud	355	558	496	460	- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	420	109,5	9,5
	300	315	56	10	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	6,3	-93,8
	232	173	177	196	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	188	104,3	4,3
	16	20	21	21	- Extensión el Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	26	80,8	-19,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT.

(*) Meta no sumable

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana. Las mayoría de las producciones del organismo presentan un comportamiento creciente en los años analizados; con excepción del Control de Calidad de Establecimientos, que registra una baja en las inspecciones con respecto a años anteriores.

El Instituto Nacional Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI) es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Si bien las acciones de Procuración de Órganos dieron resultados inferiores a lo esperado (la cantidad de donantes fue un 22,3% inferior a lo previsto), la cantidad de trasplantes pese a ser menor a lo programado (-14,1%) muestra el mejor resultado de la serie y del cuadro que se presenta a continuación, debido al aumento del porcentaje de donaciones multiorgánicas.

Seguidamente se expone la evolución de la cantidad de donantes y de órganos trasplantados desde el año 2008 hasta 2017:

Cantidad de Donantes y de Órganos Trasplantados (Años 2008-2017)

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Donantes	519	500	587	607	630	568	557	593	515	592
Órganos Trasplantados	1.364	1.265	1.324	1.410	1.530	1.387	1.421	1.455	1.342	1.558

Se puede observar una tendencia ascendente en la cantidad de donantes y de órganos trasplantados entre 2008 y 2015, que declina en 2016 y se recupera en 2017. Asimismo, se pone de manifiesto el desarrollo alcanzado en las técnicas de procuración multiorgánica.

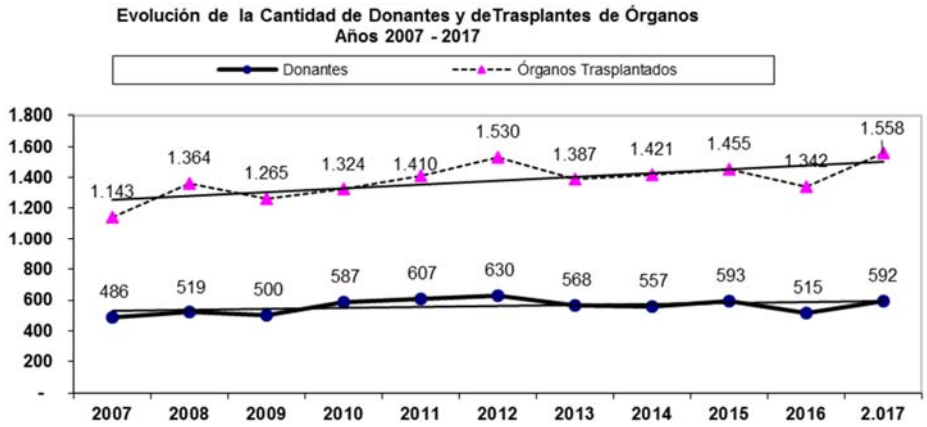

Por último, este agrupamiento incluye también al Servicio Nacional de Rehabilitación que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) como ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, entre otros conceptos.

Entre las producciones del Servicio Nacional de Rehabilitación, sobresale el desvío negativo en la Orientación al Discapacitado (-71,4%), lo cual se debe a la reprogramación de la puesta en marcha de la Terminal de Autogestión, por razones operativas; por otra parte, se incrementaron las prestaciones de Rehabilitación con Técnicas Deportivas en razón de la mayor oferta de actividades (73,3%).

Finalmente, en la Superintendencia de Servicios de Salud, la disminución de las Auditorías de Prestaciones Médicas a Obras Sociales (-93,8%) obedece al reemplazo de las acciones de auditoría, en tal sentido puede observarse que se superó lo previsto en materia de Fiscalización Continua de Obras Sociales (9,5%) y Auditoría de Gestión Económica y Financiera (4,3).

VI) En la categoría ***Actividades Centrales y Comunes*** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico. Se trata de erogaciones de soporte, apoyo y administración, entre otras.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Actividades Centrales y Comunes	1.562,2	1.512,2	***96,8***	1.995,2	1.798,8	***90,2***
-Actividades Centrales	1.416,8	1.373,8	97,0	1.742,9	1.562,4	89,6
-Actividades Comunes	88,8	84,3	94,9	151,3	138,6	91,7
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	56,6	54,1	95,6	101,1	97,8	96,7

En el período analizado las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron $1.798,8 millones, lo que representa un 5,3% del total del gasto realizado por el Ministerio ($34.202,4 millones).

VII) La línea de acción ***Investigación para la Prevención en Salud*** reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Investigación para la Prevención en Salud	124,6	79,5	***63,8***	392,9	345,1	***87,8***
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	42,7	3,6	*8,3*	87,4	83,5	95,6
-Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	77,1	71,5	92,7	251,7	215,5	85,6
-Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública y Agencia Nacional de Laboratorios de Producción Pública- ANLAP (***)	4,7	4,5	5,5	53,8	46,0	2,5

(***) En el tercer trimestre de 2017 se incorporó al presupuesto del Ministerio de Salud, como organismo descentralizado la Agencia Nacional de Laboratorios de Producción Pública (ANLAP- (SAF 916), que durante el año en curso convivirá con el programa Investigación y Desarrollo de Laboratorios de Producción Pública, el cual desde el año anterior concentraba los gastos destinados a los mismos fines.

Los dos primeros programas de investigación dependen del Instituto Nacional de Medicina Tropical y del Instituto Nacional del Cáncer. En el primero de ellos prevalecen las Transferencias a gobiernos provinciales, con erogaciones que alcanzan el 95,5% del gasto total realizado. En el Instituto del Cáncer el 65,4% del gasto se concentra Bienes de Consumo, especialmente en la compra de medicamentos oncológicos a través del Banco Nacional de Drogas Oncológicas; en Transferencias (16,5%) que se asignan a becas y actividades científicas, en Servicios no Personales (10,8%) para mantenimiento, reparación, limpieza y servicios profesionales y el 7,3% en Gastos en Personal. En ambos casos, las erogaciones se incrementaron notablemente con respecto al año anterior; con la salvedad de que en el Instituto Nacional de Medicina Tropical las mismas fueron inusualmente bajas en 2016. Por otra parte, el programa Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública, corresponde a la recientemente creada Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP).

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestree, Años 2014 y 2017-Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	6.821	6.891	5.670	7.087	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	5.068	139,8	39,8
	32.795	41.561	24.259	31.941		Tratamiento Entregado	31.976	99,9	-0,1
	(**)	(**)	62	61	Becas de Investigación	Becario	65	(*)	-6,2
	12	20	7	4	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	22	18,2	-81,8
	165.161	190.859	137.141	150.750	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (***)	Análisis Realizado	175.000	86,1	-13,9
	18	22	12	13	Becasde Formación de RRHH en Cáncer	Becario	13	100,0	0,0
Investigación para la Prevención y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	57	50	50	56	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	48	50,0	16,7
	15	26	32	38	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	38	47,4	0,0
	46.795	39.228	17.252	20.409	Diagnósticos de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.750	54,9	8,8
Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública (***)	-	-	4	6	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	85,7	-14,3
	-	-	65	620		Persona Capacitada	700	88,6	-11,4
	-	-	145	900	Elaboración y Difusión de Materiales	Folleto	1.000	90,0	-10,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

(**) Medición incorporada en el año 2016.

(***) Programa iniciado en 2015.

En el Instituto Nacional de Medicina Tropical la demanda social fue satisfecha y las metas se cumplieron adecuadamente, considerando que las metas previstas se habían calculado en base a una proyección edilicia y de capacidades físicas que aún se encuentra demorada.

El Instituto Nacional del Cáncer llevó adelante en forma cercana a lo programado lo relativo a Becas de Investigación; mientras que en materia de Difusión del Conocimiento se realizaron 4 de las 22 publicaciones previstas. Los retrasos registrados se deben a demoras administrativas para iniciar una nueva licitación y a la tardanza en la adjudicación de una licitación previa. Asimismo, no alcanzó el nivel esperado en Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (-13,9%), ya que si bien continúa afianzándose la implementación de la estrategia de Test de VPH (virus de papiloma humano) como tamizaje para la prevención, siguen produciéndose retrasos en la notificación de los datos por parte de las provincias.

Entre las acciones para la reducción de la morbimortalidad por cáncer y la mejora de la calidad y expectativa de vida del paciente, sobresale la entrega de medicación oncológica y otros insumos, que se reflejan en el gasto en bienes de consumo que rondó los $136,0 millones. Con respecto a la Asistencia con Drogas Oncológicas, si bien la distribución de tratamientos se desarrolló en el orden de lo programado, la cantidad de pacientes superó lo previsto en un 39,8% por mayor demanda de las jurisdicciones provinciales. Esta situación podría revelar alguna inconsistencia en la relación entre la cantidad de pacientes y de tratamientos, por lo cual los datos de ejecución física presentados a lo largo del año serán revisados en el cierre de ejercicio presupuestario. Asimismo, el programa puso de manifiesto que la entrega de tratamientos se vio afectada por la falta de disponibilidad de algunos medicamentos oncológicos por demoras administrativas y que, como consecuencia, no se dispensaron algunos productos medicinales incluidos en el vademécum, lo que obligó a derivar las solicitudes no resueltas a otras áreas de acceso, tanto jurisiccionales como de la Administración Pública Nacional.

A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2008 y 2017.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
25.932	29.704	29.710	27.185	26.529	28.922	32.795	41.561	24.259	31.941

VIII) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se contemplan previsiones presupuestarias y los gastos del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Gastos	1.018,1	1.013,8	***99,6***	29,9	25,6	85,6
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	18,1	13,8	76,3	29,9	25,6	85,6
-Previsiones Presupuestarias	1.000,0	1.000,0	100,0	0,0	0,0	-

El programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares se desarrolla en los laboratorios de las Plantas Caseros y El Palomar, de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En el período analizado se produjeron medicamentos para su distribución mayoritaria en las propias filas de las Fuerzas Armadas.

IX) La categoría ***Obras de Infraestructura Sanitaria*** comprende las iniciativas de inversión financiadas a través de programas que dependen del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Obras de Infraestructura Sanitaria	183,8	99,7	***54,2***	322,3	314,0	***97,4***
-Ejecución de Obras de Arquitectura	183,8	99,7	*54,2*	-	-	-
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	-	-	-	322,3	314,0	97,4

Los principales proyectos de infraestructura sanitaria se vinculan al mejoramiento de hospitales. En el período se invirtieron $25,4 millones en la Refuncionalización del Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas y $3,2 millones en el Hospital El Cruce de Florencio Varela. Asimismo, se transfirieron $285,4 millones a los gobiernos provinciales para financiar gastos concernientes a la refacción de instituciones sanitarias y para el mejoramiento de instituciones de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

X) El agrupamiento ***Otros Programas del Ministerio de Salud*** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe se refiere, principalmente, a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales.

(en millones de pesos)

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Otros Programas del Ministerio de Salud	299,2	292,7	***97,8***	318,2	279,7	***87,9***
-Transferencias Academia Nacional de Medicina	-	-	-	66,1	66,1	*100,0*
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	299,2	292,7	*97,8*	252,1	213,6	*84,7*

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Salud. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles relativas a series temporales de al menos

cinco años. A continuación se exponen indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional.

Indicadores de la Función Salud

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,85	0,86	0,96	0,92	0,98
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,81	3,47	3,92	3,49	3,71
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	28.576,5	39.353,1	56.085,6	74.310,7	94.909,3

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto como porcentaje del PBI como del total de la APN muestra una tendencia oscilante a lo largo del quinquenio 2013/2017. Por otro lado, en cuanto al gasto medido en pesos corrientes, se observa una tendencia creciente sostenida, devengándose $94.909,3 millones en 2017.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

Dos ejes guían la implementación de las políticas sociales en todo el país: la generación de trabajo digno y genuino mediante el fomento al desarrollo local sustentable en el marco de una economía solidaria, democrática y distributiva; y la protección y promoción de la familia como núcleo central para la organización y el desarrollo de la vida en comunidad.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 39 - Plan Nacional de Primera Infancia / Desarrollo de 4.000 EPIs
- Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar
- Iniciativa 47 - Participación Ciudadana
- Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
- Iniciativa 51 - Plan Nacional de Protección Social
- Iniciativa 52 - Plan para la Economía Popular

b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a los siguientes organismos: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Salud, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cuarto trimestre del bienio 2016/2017:

-En millones de pesos -

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	CV/D%	C. Vigente	Devengado	CV/D%
Planes de Ingreso y Economía Social						
-Apoyo al Empleo	12.338,1	12.124,6	98,3	18.335,5	17.827,9	97,2
-Economía Social	418,7	332,0	79,3	5.406,0	4.993,0	92,4
-Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	1.061,2	795,9	75,0	893,7	822,4	92,0
Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	5.852,8	5.401,0	92,3	8.930,3	8.757,6	98,1
Políticas Alimentarias	5.090,0	4.798,7	94,3	8.914,4	6.826,1	76,6
Abordaje Territorial	1.851,7	1.692,4	91,4	5.183,1	4.483,6	86,5
Actividades Centrales y Comunes	2.742,7	2.583,7	94,2	3.927,6	3.692,1	94,0
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.129,3	1.531,0	71,9	2.523,0	2.123,6	84,2
Subtotal	**31.484,5**	**29.259,3**	**92,9**	**54.113,6**	**49.526,4**	**91,5**
Otros	1.788,6	1.455,5	81,4	2.849,3	2.457,9	86,3
Total	**33.273,1**	**30.714,8**	**92,3**	**56.962,9**	**51.984,3**	**91,3**

Desde un esquema gráfico, se presentan los conceptos más relevantes en la siguiente figura, sobresaliendo los planes de ingreso social sobre las restantes acciones de la función:

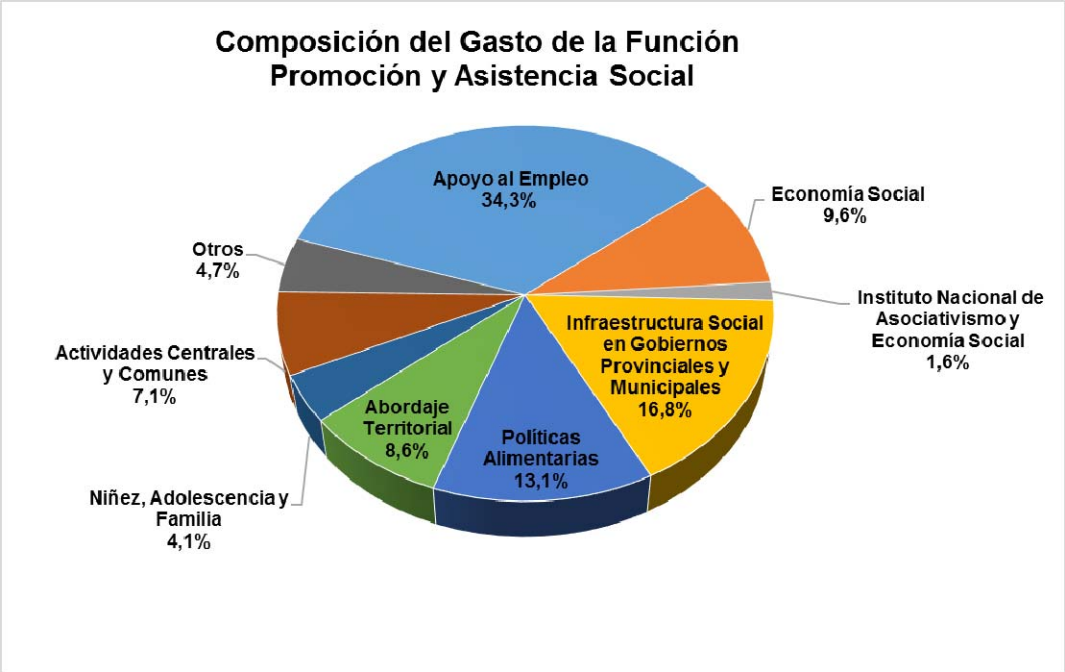

En este sentido, las principales líneas de acción resultan las iniciativas vinculadas a Planes de Ingreso y Economía Social (45,5% del gasto), Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales (16,8%), las Políticas Alimentarias (13,1%), las tareas de Abordaje Territorial (8,6%), las Actividades Centrales y Comunes (7,1%), Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (4,1%) entre las más importantes. Por su parte, respecto al financiamiento del gasto, el 91,5% se atendió con recursos del Tesoro Nacional. Asimismo, el 83,7% de la ejecución correspondió a Transferencias y el 10,0% a Personal.

En lo que respecta a la suba interanual del gasto, la ejecución al cuarto trimestre de 2017 resulta un 85,0% superior al mismo período de 2016. A continuación se detalla la variación de la ejecución interanual por categoría:

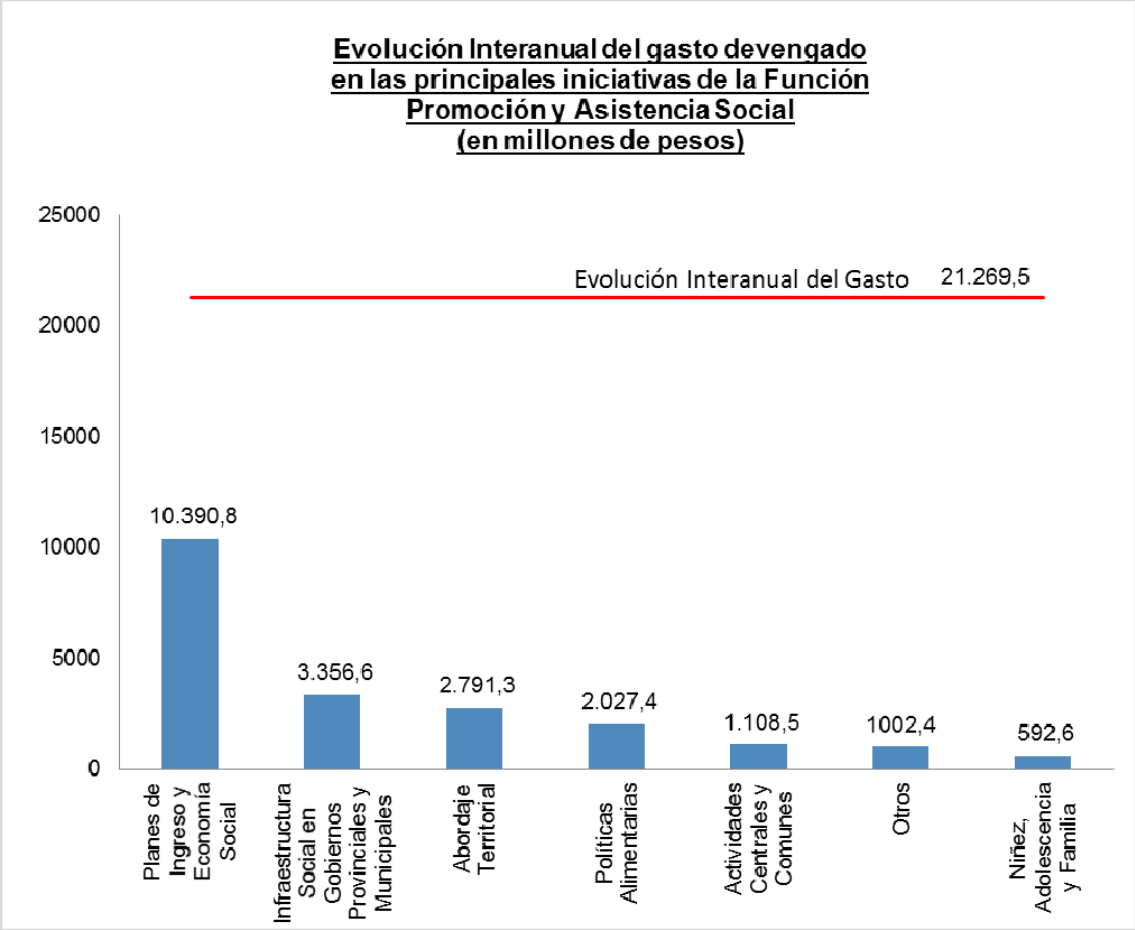

c) Análisis del desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior:

I) Dentro de los ***Planes de Ingreso y Economía Social*** se incluyen los planes Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", Manos a la Obra, Familias por la Inclusión Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). El gasto del semestre alcanzó los $ 23.643,2 millones.

i) Programa de Apoyo al Empleo

El objetivo general del programa es el desarrollo de una herramienta de inclusión para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad proveniente del trabajo, el acceso a la educación y el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y el patrimonio comunitario, la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo para personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. La ejecución consiste en el otorgamiento de subsidios a gobiernos provinciales, municipales, y otros entes habilitados para la adquisición de herramientas, materiales y/o servicios vinculados con el desarrollo de proyectos en los cuales se incluyen personas asociadas en cooperativas de trabajo especialmente

protegidas. Se destacan entre sus acciones el Monotributo Social, el plan “Argentina Trabaja” y la iniciativa “Ellas Hacen”.

Las cooperativas conformadas dentro del marco del Plan Argentina Trabaja están integradas por personas que cumplen los criterios de elegibilidad, y ejecutan obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el Programa. Las obras incluyen el mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, entre otros proyectos. Por su parte, el programa “Ellas Hacen” se orienta a mujeres desocupadas, priorizando jefas de hogar con hijos discapacitados o tres o más hijos a cargo, o que padecen violencia de género, y viven en villas y asentamientos o barrios emergentes; por considerar que constituyen el “núcleo duro” de la vulnerabilidad y exclusión socio-ocupacional. Finalmente, el Monotributo Social se define como una categoría tributaria optativa orientada a contribuir el ingreso a la economía formal de personas que, por su condición de vulnerabilidad, requieren tratamiento diferencial.

Programa de Apoyo al Empleo
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
(3)	(3)	(3)	246.479	Ingresos de Inclusión Social	Persona Activa	227.000	108,6	8,6
(3)	(3)	(3)	182	Asistencia Técnica Financiera a Entes Ejecutores	Convenio Vigente	180	101,1	1,1
(3)	(3)	533.590	565.834	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	559.573	101,1	1,1
(3)	(3)	379.286	227.884	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	219.926	103,6	3,6

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Se modificó la unidad de medida, impidiendo su seguimiento interanual.

(4) Medición promediable

En cuanto a los beneficiarios del Monotributo Social, se aprecia un incremento en los Beneficiarios Activos más Adherentes Aporte 100% en relación al mismo período de 2016, mientras que para los Efectores Activos más Adherentes Aporte 50% se observa una caída.

Al 31/12/17, se observa un desvío positivo en los Ingresos de Inclusión Social, en respuesta al incremento en la tasa de vulnerabilidad social.

ii) *Economía Social*

Los objetivos del Plan Nacional de Economía Social - Creer y Crear, consisten en impulsar el desarrollo local y regional a través del fortalecimiento de la economía social.

A tal efecto, se fomenta el desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas de la economía social, se brinda apoyo a talleres familiares proveyendo herramientas a microemprendimientos individuales, familiares y/o comunitarios para que puedan convertir

su saber/hacer en una actividad de autoempleo, se realizan acciones de capacitación y asistencia técnica para proveer conocimientos y técnicas que mejoren las condiciones de empleabilidad (en relación de dependencia y/o autoempleo) de las personas en situación de vulnerabilidad social, y la Comisión Nacional de Microcrédito promociona y otorga microcréditos a los emprendedores de la economía social.

Economía Social
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
(3)	(3)	(3)	17.630	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Microcrédito Activo	10.000	176,3	76,3
(3)	(3)	(3)	961	Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	960	100,1	0,1
(3)	(3)	(3)	20	Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	43	46,4	-53,5
(3)	(3)	(3)	4.737	Participación en Espacios y/o Procesos de Comercialización	Unidad Productiva Participante	5.700	83,1	-16,9
(3)	(3)	(3)	60.174	Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	150.000	40,1	-59,9

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2017.

Al 31/12/17, se destaca la sobreejecución en la Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos producto del fortalecimiento administrativo que se realizó en el programa.

Por su parte, la subejecución en la Formación a los Actores de la Economía Social se sustenta en los esfuerzos se dirigieron al desarrollo de las tareas administrativas y legales necesarias para la creación de una nueva normativa adecuada a la asistencia de Organizaciones Sociales en el marco de la Economía Social. En cuanto a la Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social, el desvío por defecto se debe a demoras administrativas.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al 31/12/17 se ejecutaron $822,4 millones, destinándose principalmente a Transferencias (47,0%), fundamentalmente al Sector Privado para Gastos de Capital, y a Personal (35,0%). El Instituto se financió un 55,8% mediante recursos del Tesoro Nacional y el restante 44,2% a través de Recursos Propios.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
6.962	4.429	3.555	4.997	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.350	114,9	14,9
87.522	30.460	24.381	17.603	Capacitación	Persona Capacitada	45.000	39,1	-60,9
4.473	2.111	530	517	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	600	86,2	-13,8
6.598	7.556	5.942	8.162	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.500	108,8	8,8
191	106	117	52	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	310	16,8	-83,2
118	168	130	196	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	100	196,0	96,0

Al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017, se aprecia una tendencia decreciente en la mayoría de las producciones físicas, con excepción de la Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales y el Control de Cooperativas.

En cuanto a los desvíos, al 31/12/17 los mismos se originan en variaciones de la demanda. Se destaca la sobreejecución de la Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales, en virtud de la demanda, el cumplimiento con los requisitos exigidos y las prioridades fijadas.

II) El concepto **Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales** se implementa a través de los programas 37 - Acciones del Programa "Hábitat Nación", 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, y 86 - Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. La ejecución financiera al 31/12/17 alcanzó $ 8.757,6 millones (98,4% del crédito vigente).

i) Acciones del Programa "Hábitat Nación

La iniciativa Hábitat Nación es un programa de mejoramiento integral del hábitat que tiene como como objetivo universalizar y mejorar el acceso al hábitat en las villas y asentamientos irregulares, y en las localidades más vulnerables de todo el país. Lo hace a través de la inversión en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda. Sus intervenciones también impulsan la seguridad en la tenencia mediante la regularización dominial. Al 31/12/17, se devengaron $7.201,9 millones, alcanzando un 99,7% del crédito vigente para el corriente ejercicio.

ii) Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

El Programa se ocupa de la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Arquitectura y de proponer el marco regulatorio relativo al manejo de las obras públicas. Para ello, se interviene en la elaboración y ejecución de proyectos y obras de arquitectura como equipamiento comunitario y se interviene en áreas vacantes para fomentar el desarrollo social y transformar terrenos problemáticos, desde el punto de vista hídrico para mejorar la calidad de vida de los habitantes y el mejoramiento y puesta en valor de cascos

urbanos como aporte al mejoramiento del medio ambiente y al desarrollo social. Al 31/12/17 se transfirieron $1.341,4 millones al sector privado y a provincias y municipios para gastos de capital.

iii) Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario. Al 31/12/17 se ejecutaron $214,2 millones en transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital.

III) El componente ***Políticas Alimentarias*** incluye las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), mediante el cual se coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional. Adicionalmente, entre las labores del programa junto con la sociedad civil y sus organizaciones se ejecutan las actividades de complemento alimentario, asistencia al ProHuerta, comedores comunitarios y tarjetas alimentarias.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/17 se devengaron $6.826,1 millones (76,6% del crédito vigente), mientras que la mayor parte de las erogaciones se destinó a Transferencias (78,8%), principalmente a los gobiernos provinciales para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, como así también, a Comedores Escolares y a Comedores Comunitarios.

Políticas Alimentarias
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
6.701	8.392	3.677	10.985	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	15.000	(4)	-26,8
3.080	3.581	1.886	3.891	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	5.700	(4)	-31,7
637.234	893.837	236.343	518.147	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	550.000	(4)	-5,8
1.344	1.304	1.273	1.249	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.390	(4)	-10,1
11.528	11.806	11.087	14.584	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	(4)	26,8
(3)	(3)	(3)	1.305.101	Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.332.000	(4)	-2,0
(3)	(3)	(3)	108.230	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido	84.000	128,8	28,8
(3)	(3)	(3)	5.895.220	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	98,3	-1,7

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2017.
(4) Medición promediable

Las prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales y, por ese motivo, el relevamiento de la información cuantitativa presenta cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

En lo que respecta a la producción al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017, se observa una tendencia creciente en más de la mitad de las metas e incorporación de nuevas mediciones.

En lo que refiere a los desvíos, al 31/12/17 la Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social presenta una sobreejecución del 28,8%, fundamentada en que las Organizaciones No Gubernamentales participantes iniciaron sus actividades pudiendo cumplimentar adecuadamente los requisitos programáticos superando las proyecciones. Por otro lado, la asistencia financiera a comedores escolares también presentó desvíos en exceso (26,8%), dada la incorporación al programa de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, cabe destacar que la subejecución del programa de Asistencia Financiera para Conformación de Huertas se debe a los retrasos generados por el proceso de actualización de los registros informáticos realizada durante el primer trimestre.

IV) El concepto **Abordaje Territorial** se refiere al homónimo programa del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad social a partir de la promoción, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones afines (gubernamentales y no gubernamentales) a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, atención de la familias, otras actividades con componente comunitario como, asimismo, de nuevas prácticas ocupacionales y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red. En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/17 se devengaron $4.483,6 millones (86,5% del crédito vigente), destinados principalmente a Transferencias. Casi el total del monto transferido, se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, principalmente a Ayudas Sociales a Personas. Por su parte, la evolución de las mediciones físicas al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017 se expone a continuación:

Abordaje Territorial
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
74.696	74.696	74.092	77.207	Subsidios a Personas	Persona	80.000	96,5	-3,5
157	157	126	209	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	130	160,8	60,8
29.355	29.355	14.707	22.816	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	28.000	81,5	-18,5
228.249	139.196	1.411.323	1.490.881	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.950.000	76,5	-23,5
(3)	(3)	(3)	197	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	215	91,6	-8,4

(3)	(3)	(3)	118	Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	73	161,6	61,6

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2017.

Se aprecia una tendencia creciente en la totalidad de las metas, exceptuando los subsidios a personas e instituciones.

Al 31/12/17, los subsidios cubrieron 77.207 personas, con un desvío negativo del 3,9%. Se asistió a 22.816 familias, 18,5% menos de lo programado debido a que las acciones se enfocaron a las familias que fueron afectadas por emergencias climáticas en trimestres anteriores. Asimismo, se destaca la sobreejecución en los Subsidios a Instituciones debido a mejoras en la gestión de implementación. Por último, la sobreejecución de Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios se debe a que se recibió en tiempo documentación técnica, avances de obras y rendiciones por parte de los municipios involucrados.

V) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción del SAF311 - Ministerio de Desarrollo Social, y SAF345 Consejo de Políticas Sociales. Al 31/12/17 se devengaron $3.692,1 millones, mientras que la mayoría del gasto correspondió a las Actividades Centrales del Ministerio de Desarrollo Social.

VI) La categoría **Niñez, Adolescencia y Familia** agrupa los programas presupuestarios de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera, al 31/12/17 se devengaron $ 2.123,6 millones con diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
30.740	20.950	5.910	15.498	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Persona Asistida	14.400	107,6	7,6
3.019	2.933	3.112	2.949	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.030	(4)	-2,7
28	30	45	1.087	Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	5.920	(4)	-81,6
(3)	(3)	(3)	9	Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de	Organización Asistida	20	45,0	-55,0

				Niñez y Adolescencia				
(3)	(3)	(3)	354.367	Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	450.000	78,7	-21,3
(3)	(3)	(3)	4.305	Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	107,6	7,6
(3)	(3)	(3)	17	Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Impreso	20	85,0	-15,0
(3)	(3)	(3)	3.047	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	2.000	152,4	52,4
(3)	(3)	(3)	7	Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	15	46,7	-53,3
(3)	(3)	(3)	411	Actividades de Inclusión Digital, Participación y Derecho a la Información	Participante	240	171,3	71,3
(3)	(3)	(3)	20.657	Promoción del Turismo Social	Participante	26.000	79,5	-20,6
274	249	227	222	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	260	85,4	-14,6
13.804	27.595	3.674	7.521	Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	9.085	82,8	-17,2
263	337	318	339	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	335	101,2	1,2
(3)	(3)	(3)	8.459	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	22.670	37,3	-62,7
(3)	(3)	(3)	151	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	150	100,7	0,7
(3)	(3)	(3)	56.179	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	85.500	65,7	-34,3
(3)	(3)	(3)	54	Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	60	90,0	-10,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Se modificó la unidad de medida, impidiendo su seguimiento interanual.
(4) Medición promediable

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando

acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. En ese sentido, realizó Acciones para el Fortalecimiento de los Centros de Adolescentes, asistiendo trimestralmente en promedio a 15.498 personas y realizó Acciones para la Promoción de Derechos, atendiendo a 2.949 personas. En cuanto a la subejecución de la Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia, se debe en demoras en la ejecución de convenios.

Respecto al programa de Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes, se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, tales como la Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales que contó con la participación de 354.367 personas. Asimismo, asistió a 3.047 personas, que se encontraban en Situación de Vulnerabilidad. . En cuanto a los desvíos, se destacan las Actividades de Inclusión Digital, Participación y Derecho a la Información que contaron con mayor cantidad de participantes que la esperada. Por su parte, el desvío negativo en la Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102 se debe a demoras administrativos.

Durante el período, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores atendió trimestralmente en promedio a 222 Adultos Mayores en Residencias. La subejecución respecto a lo programado responde a que el proceso de evaluación de solicitudes no logró finalizarse antes del cierre del ejercicio. En cuanto a las Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores, se asistió a 7.521 personas implicando una subejecución del 17,2% respecto a lo programado originada por demoras administrativas.

Finalmente, el programa Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios capacitó a 8.459 personas con el objeto de fortalecer Espacios de Primera Infancia y realizaron 151 Talleres. Asimismo, se atendieron a 339 Niños y Niñas en Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, y a 54 Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil para su fortalecimiento. Se destaca que los desvíos negativos que se observan en la mayoría de las mediciones se deben a demoras administrativas.

VII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas que son parte de las labores de Promoción y Asistencia Social y están agrupados en esta categoría en virtud a sus niveles crediticios, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Desde el plano financiero, al 31/12/17 la ejecución presupuestaria alcanzo los $2.457,9 millones. Destacándose los gastos en la función de los programas 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios y 19 - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, del Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda ($377,0 millones y $271,7 millones, respectivamente), Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas ($733,7 millones), el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales ($652,4 millones), el programa 43 - Fortalecimiento de Acciones Juveniles dependiente del Ministerio de Desarrollo Social ($226,2 millones) y, por último, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas ($184,9 millones).

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Indicadores de la Función Promoción y Asistencia Social

Índice	2013	2014	2015	2016	2017

Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,38	0,42	0,38	0,38	0,54
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,67	1,70	1,55	1,44	2,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	12.565,6	19.257,0	22.151,5	30.714,8	51.984,3

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto de la función como porcentaje del PBI muestra un comportamiento oscilante en el período bajo análisis. Por otra parte, la participación dentro del gasto total de la APN pasó del 1,67% en 2013 al 2,03% en 2017, devengándose $51.984,3 millones en este último año.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Dando cumplimiento a la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones), sus modificatorias, a la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), a la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización), entre otras.

Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas. Cabe destacar que, de acuerdo a la Ley N° 27.160, las asignaciones familiares (Ley N° 24.714) se ajustan semestralmente por un índice de movilidad.

La aludida AUH, creada por medio del Decreto N° 1.602/2009, busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para su cobro. Dicha asignación también ve ajustada su movilidad semestralmente de acuerdo a la Ley N° 27.160.

Por otro lado, el 29 de Junio de 2016 fue sancionada la Ley N° 27.260, que crea el Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados, cuyo objetivo consiste en implementar acuerdos que permitan reajustar los haberes y cancelar las deudas previsionales.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 42 - Centro de Análisis y Gestión de la Información para el Desarrollo Humano
- Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar
- Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
- Iniciativa 54 - Fortalecimiento del sistema previsional
- Iniciativa 55 - Reparación histórica para jubilados
- Iniciativa 65 - Asegurar la precisión y celeridad de los beneficios sociales

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del bienio 2016/2017:

En millones de pesos

CONCEPTO	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Jubilaciones y Pensiones	**662.391,1**	**650.753,9**	**98,2**	**916.973,6**	**912.059,5**	**99,5**
Prestaciones Previsionales	*630.449,2*	*619.441,0*	*98,3*	*877.839,3*	*873.310,2*	*99,5*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*26.986,3*	*26.501,7*	*98,2*	*32.626,4*	*32.355,1*	*99,2*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*4.955,6*	*4.811,2*	*97,1*	*6.507,9*	*6.394,2*	*98,3*
Asignaciones Familiares	**108.732,4**	**107.628,1**	**99,0**	**143.483,5**	**141.909,1**	**98,9**
Activos	*46.675,4*	*46.243,4*	*99,1*	*67.208,1*	*66.815,9*	*99,4*
Pasivos	*8.247,0*	*8.152,1*	*98,8*	*11.481,9*	*11.370,4*	*99,0*
Asignación Universal para Protección Social	*50.910,5*	*50.474,6*	*99,1*	*61.109,5*	*60.115,6*	*98,4*
Sector Público Nacional	*2.899,5*	*2.758,0*	*95,1*	*3.684,0*	*3.607,3*	*97,9*
Pensiones no Contributivas	**81.180,7**	**80.050,7**	**98,6**	**102.891,1**	**102.202,6**	**99,3**
Otros	**46.700,3**	**44.711,6**	**95,7**	**45.363,5**	**39.343,5**	**86,7**
Seguro de Desempleo	*1.856,7*	*1.636,2*	*88,1*	*3.755,0*	*3.369,7*	*89,7*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*6.090,9*	*5.901,8*	*96,9*	*1.298,3*	*1.210,4*	*93,2*
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados y Secretaría de Medios de Comunicación	*22.850,0*	*22.088,4*	*96,7*	*14.000,0*	*10.845,0*	*77,5*
Administración	*15.101,6*	*14.498,1*	*96,0*	*26.310,3*	*23.918,3*	*90,9*
Resto	*801,1*	*587,0*		*0,0*	*0,0*	*0,0*
Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario - RENATEA	*801,1*	*587,0*	*73,3*	*0,0*	*0,0*	*0,0*
Otras Asistencias Financieras	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*0,0*
Total	**899.004,5**	**883.144,2**	**98,2**	**1.208.711,6**	**1.195.514,7**	**98,9**

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al 31/12/17 representó el 98,9% de la asignación. En cuanto al monto ejecutado, resultó un 34,5% superior ($312.370.4 millones de pesos) del ejercicio 2016. A continuación se detalla la variación interanual por sus principales conceptos:

Evolución Interanual del gasto devengado en las principales iniciativas de la Función Seguridad Social (en millones de pesos)

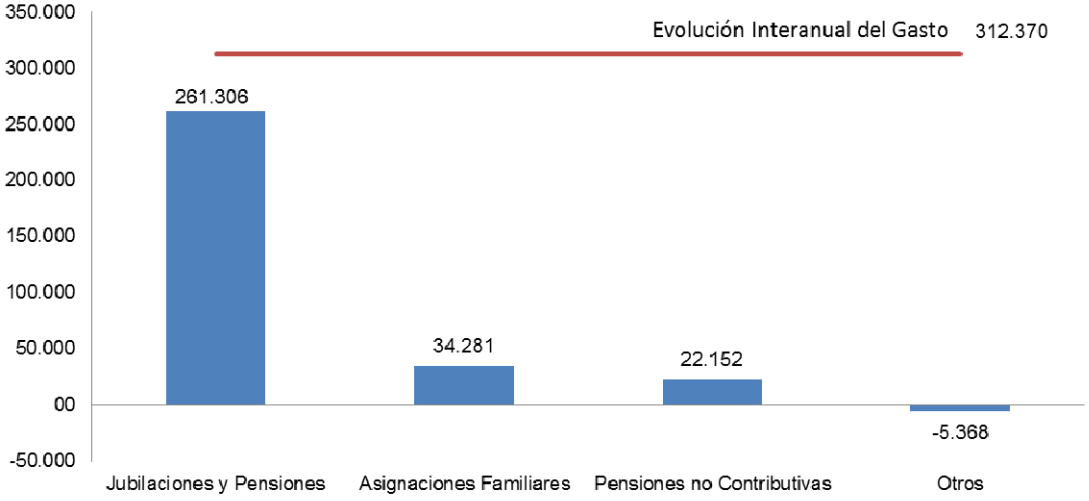

En el gráfico a continuación, se observa que el gasto en Jubilaciones y Pensiones representa el 76,3% del gasto de la función. Por su parte, las Asignaciones Familiares representan el 11,9% del gasto, las Pensiones no Contributivas el 8,5% y los demás conceptos exhiben una participación de sólo el 3,3% del total de la función.

Distribución del Gasto de Seguridad Social - Cuarto Trimestre 2017

El incremento del gasto en 2017 con respecto al 2016 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció principalmente al ajuste en los haberes por el índice de movilidad y a la implementación de la Ley N°26.970 de regularización de deudas previsionales (mayor cantidad de jubilados).

Año	Mes	Índice de Movilidad
2016	Marzo	15,35%
	Septiembre	14,16%
2017	Marzo	12,96%
	Septiembre	13,32%

Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen al Régimen de Reparto, la Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 31/12/17

Organismo	Crédito Vigente 2016	Devengado 2016	Crédito Vigente 2017	Devengado 2017
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	348.523,5	339.671,2	492.080,4	489.833,8
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 y N°26.970	233.791,7	232.987,9	314.161,8	313.647,8
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	94,4	86,8	118,6	112,4
Atención a Pasividades de Guardaparques	52,8	52,8	73,0	73,0
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	47.620,8	46.624,1	68.199,6	66.673,0
Pensión Universal para el Adulto Mayor	366,0	18,2	3.205,9	2.970,2
Total Prestaciones Previsionales	**630.449,2**	**619.441,0**	**877.839,3**	**873.310,2**

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417. Las prestaciones del esquema de Reparto, la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada) y Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización) se incluyen en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, siendo el gasto al 31/12/17 superior al mismo período de 2016 en un 41,0%. Este subprograma fue financiado principalmente con Recursos Propios (56,3%), con el Tesoro Nacional (25,8%) y con Crédito Interno (18,0%).

Las prestaciones correspondientes a las Leyes N° 25.994 y N° 26.970, que se imputan en el Subprograma 03 – Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional, se financiaron con Recursos Propios (66,6%), Tesoro Nacional (17,6%) y Crédito Interno (15,9%) y el gasto al 31/12/17 fue superior en un 34,6% al de igual período de 2016.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 31/12/17 el devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 28,4% superior al de igual período de 2016, alcanzando los $112,4 millones. Por otra parte, las erogaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales fueron de $73,0 millones y se financiaron en su totalidad mediante Recursos Propios.

A continuación se expone por Organismo el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad al 31/12/17:

Gastos Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Al 31/12/18 (millones de $)

Organismo	Crédito Vigente 2016	Devengado 2016	Crédito Vigente 2017	Devengado 2017
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	20.849,8	20.452,8	30.549,2	30.102,5
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	16.049,6	15.947,8	22.661,3	22.226,8
Servicio Penitenciario Federal	3.706,7	3.681,6	4.944,6	4.492,9
Gendarmería Nacional	4.194,4	3.757,0	5.804,9	5.644,6
Prefectura Naval Argentina	2.820,3	2.785,0	4.239,5	4.206,1
Total	**47.620,8**	**46.624,1**	**68.199,6**	**66.673,0**

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas al 31/12/17 correspondió mayoritariamente al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (45,1%) y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (33,3%), de acuerdo a la siguiente composición:

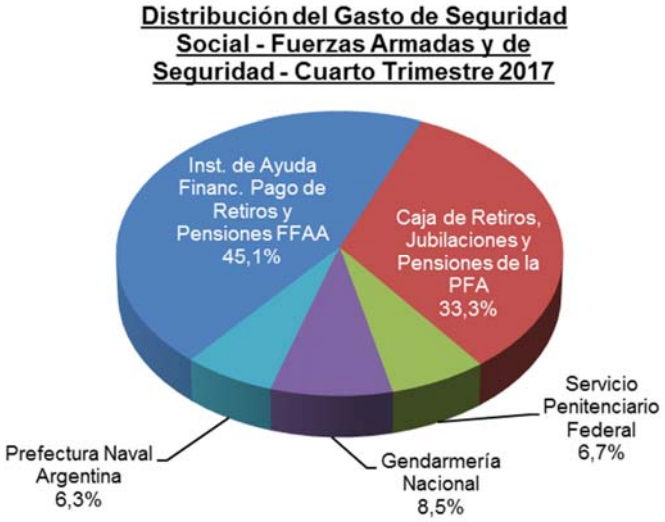

Al 31/12/17 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $66.890,7 millones, presentando un incremento del 43,0% respecto del mismo período del año anterior. Esta variación se debe a la aplicación diversas normas que fijaron nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad. Las normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte, las medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil, tienen una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, al 31/12/17, se financia con multiplicidad de fuentes, sobresaliendo las Transferencias Internas (55,6%) y los Recursos Propios (31,9%), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

Distribución del Gasto de Seguridad Social por Fuente de Financiamiento - Fuerzas Armadas y de Seguridad - Cuarto Trimestre 2017

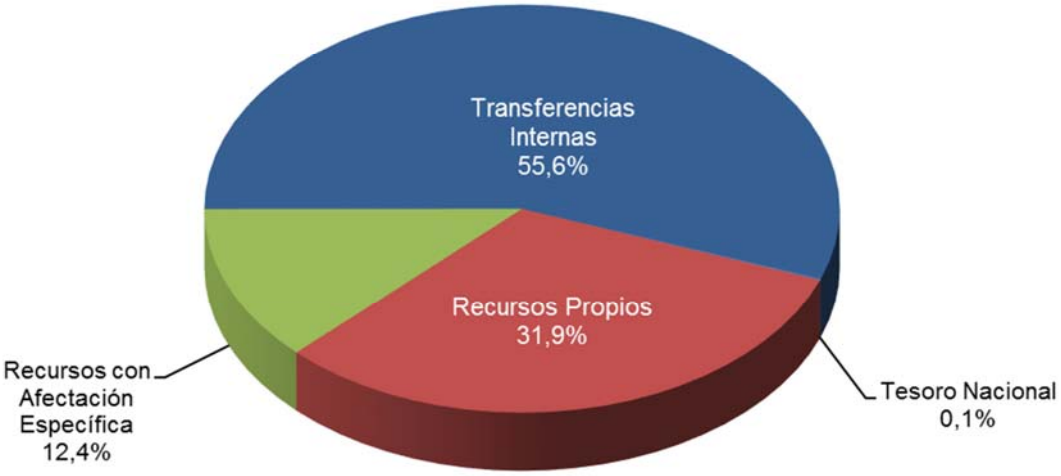

Por otro lado, la *Atención de ex Cajas Provinciales* incluye la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2016 y 2017 se debe, principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad. Finalmente, la *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan, de manera desagregada, las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de pasividades, abarcando el período 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)								
1.756.591	1.759.038	1.748.351	1.703.751	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.692.179	100,7	0,7
1.345.676	1.355.345	1.361.062	1.380.703	Atención de Pensiones	Pensionado	1.376.398	100,3	0,3
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)								
2.430.300	2.887.586	3.174.201	3.367.166	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.352.105	100,4	0,4
170.856	172.767	182.753	197.652	Atención de Pensiones	Pensionado	200.186	98,7	-1,3
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)								
113.028	109.777	105.918	102.642	Atención de Jubilaciones	Jubilado	102.447	100,2	0,2
31.621	30.694	29.620	28.726	Atención de Pensiones	Pensionado	28.553	100,6	0,6

Ex - Combatientes (ANSES)								
22.279	22.385	22.441	22.525	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.600	99,7	-0,3
Servicio Penitenciario Federal								
3.581	3.682	4.499	3.941	Atención de Pensiones	Pensionado	3.761	104,8	4,8
7.698	7.811	7.987	8.222	Atención de Retiros	Retirado	8.022	102,5	2,5
Gendarmería Nacional (GN)								
7.263	7.199	7.196	7.079	Atención de Pensiones	Pensionado	7.570	93,5	-6,5
8.293	8.714	8.797	9.114	Atención de Retiros	Retirado	9.800	93,0	-7,0
Prefectura Naval Argentina (PNA)								
141	141	148	160	Atención de Jubilaciones	Jubilado	160	100,0	0,0
5.341	5.379	5.392	5.407	Atención de Pensiones	Pensionado	5.730	94,4	-5,6
7.271	7.218	7.186	7.424	Atención de Retiros	Retirado	7.658	96,9	-3,1
7	3	7	17	Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	8	212,5	112,5
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								
9.843	10.004	10.172	10.513	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.409	101,0	1,0
17.732	17.882	18.043	17.996	Atención de Pensiones	Pensionado	18.238	98,7	-1,3
26.330	26.750	26.977	27.104	Atención de Retiros	Retirado	27.831	97,4	-2,6
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares								
34.068	33.393	29.527	30.916	Atención de Pensiones	Pensionado	33.600	92,0	-8,0
49.260	49.232	44.109	48.420	Atención de Retiros	Retirado	49.585	97,7	-2,3
Administración de Parques Nacionales								
28	30	31	32	Atención de Pensiones	Pensionado	42	76,2	-23,8
98	114	133	151	Atención de Retiros	Retirado	170	88,8	-11,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que la mayoría de las mediciones arrojó una tendencia positiva en la serie 2014-2017. En términos absolutos sobresalen la Atención de Jubilaciones y Pensiones (Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970). En cuanto a la tendencia negativa, se destacan la Atención de Jubilaciones (Ex - Cajas Provinciales) y la Atención de Jubilaciones (Régimen de Reparto).

En lo que respecta a los desvíos con respecto a la programación acumulada, cabe resaltar que los guarismos se encuentran bajo los valores esperados, considerando que las variaciones se deben a factores de difícil ponderación al momento de la programación.

II) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares***, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación por Embarazo para Protección Social y Asignaciones Familiares del Sector Público.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de dicho concepto a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de monotributistas (a partir del Decreto N° 593/2016), de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

La variación en las erogaciones entre 2016 y 2017 se debe principalmente a que el límite de ingreso familiar máximo aplicable a los titulares de las asignaciones familiares de los activos y pasivos, se incrementó mediante el Decreto N°492/2016 a $60.000 y a la inclusión de los monotributistas por el Decreto N° 593/2016. Adicionalmente a estas medidas se aplicaron decretos que incrementaron por un lado el valor de la Ayuda Escolar (Decreto N°433/2015), por otro los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal y por hijo

con discapacidad y los tramos para la percepción de las asignaciones (Decreto N°492/2016 y Resolución N° 299/2016 de ANSeS).

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos, se dieron subas en las erogaciones del cuarto trimestre de 2017. La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto Nº 1.602/09, está destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal. La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario) en el cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado								
3.599.793	3.073.084	3.569.038	3.932.678	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.788.215	103,8	3,8
84.765	86.210	89.545	99.967	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	96.891	103,2	3,2
91.980	92.311	88.728	86.247	Asignación por Maternidad	Beneficiario	90.528	95,3	-4,7
37.851	30.182	29.147	34.858	Asignación por Matrimonio	Beneficio	29.875	116,7	16,7
143.216	120.060	119.227	120.573	Asignación por Nacimiento	Beneficio	121.571	99,2	-0,8
70.369	57.457	60.141	66.600	Asignación Prenatal	Beneficiario	67.281	99,0	-1,0
3.014.841	2.751.106	3.067.891	3.292.154	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.170.055	103,9	3,9
252	258	228	327	Asignación por Adopción	Beneficio	360	90,8	-9,2
Asignaciones Familiares Pasivos								
178.104	175.557	183.371	199.977	Asignación por Hijo	Beneficiario	195.569	102,3	2,3
83.574	88.612	93.549	100.631	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	98.697	102,0	2,0
164.898	161.814	186.952	194.583	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	208.170	93,5	-6,5
653.935	671.453	707.702	734.557	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	743.529	98,8	-1,2
Asignación Universal para Protección Social								
3.421.038	3.560.704	3.862.085	3.887.403	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.171.351	93,2	-6,8
150.727	157.731	157.746	164.858	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	175.466	94,0	-6,0
(3)	(3)	2.917.337	2.897.347	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	4.054.231	71,5	-28,5
Asignaciones Familiares Activos Sector Público								
172.046	149.401	225.321	230.072	Asignación por Hijo	Beneficiario	203.682	113,0	13,0
7.394	8.895	9.247	9.641	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.581	100,6	0,6
8.822	9.441	9.480	9.155	Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.600	95,4	-4,6
4.333	3.931	5.072	5.380	Asignación Prenatal	Beneficiario	5.369	100,2	0,2
125.636	134.033	212.439	189.522	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	212.721	89,1	-10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el ejercicio 2016.

En lo que respecta a la tendencia para los años 2014-2017, se observa una suba en el 75% de las mediciones, destacándose la Asignación Universal por Hijo, la Ayuda Escolar Anual (Familiares Activos Sector Privado, Familiares Pasivos y Familiares Activos Sector Público) y la Asignación por Hijo (Familiares Activos Sector Privado). Por otro lado, se observa una desfavorable tendencia en la Asignación Prenatal, por Nacimiento, Matrimonio y Maternidad (Familiares Activos Sector Privado).

Al 31/12/17, acerca de los desvíos con respecto a la programación, los mismos resultan poco significativos y responden a la demanda externa al organismo.

III) En otro orden, las ***Pensiones no Contributivas*** tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación. Cabe mencionar que los beneficiarios de estas asistencias cuentan con cobertura médica integral administrada por el Programa Federal de Salud (PROFE), dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. A continuación se detallan las asistencias brindadas para al cuarto trimestre del período 2014-2017:

Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social								
336.900	331.397	318.541	232.232	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	310.778	74,7	-25,3
91.671	86.211	75.693	52.196	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	66.262	78,8	-21,2
1.000.822	1.034.743	1.041.004	1.048.092	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.042.547	100,5	0,5
1.652	1.614	1.490	1.603	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	2.015	79,6	-20,4
21.567	15.536	10.643	3.082	Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	3.379	91,2	-8,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a la evolución cuatrienal, se presenta una caída en la casi totalidad de las mediciones, con excepción de la Atención de Pensiones por Invalidez. Al 31/12/17 los desvíos con respecto a lo programado no revisten carácter significativo.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto Nº 319/97) y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo,

Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, a la Gendarmería Nacional, a la Prefectura Naval, a la Procuración General de la Nación, al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares y a la Tesorería General de la Nación.

A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2014-2017:

Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
Complementos a las Prestaciones Previsionales								
183.345	171.125	215.734	200.706	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	219.846	91,3	-8,7
97.760	90.834	83.638	76.733	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	76.247	100,6	0,6
Seguro de Desempleo								
80.292	65.219	72.977	98.884	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.702	106,7	6,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la evolución cuatrienal se observa un incremento en los Subsidios de Contención Familiar y los Seguros de Desempleo, mientras que los Subsidios de Tarifa muestran una caída en el periodo en cuestión. Al 31/12/17, se observa un desvío negativo en la ejecución de los Subsidios de Contención Familiar, lo que responde a factores imponderables a la hora de la programación. El resto de las mediciones presentan desvíos en exceso, poco significativos.

c) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

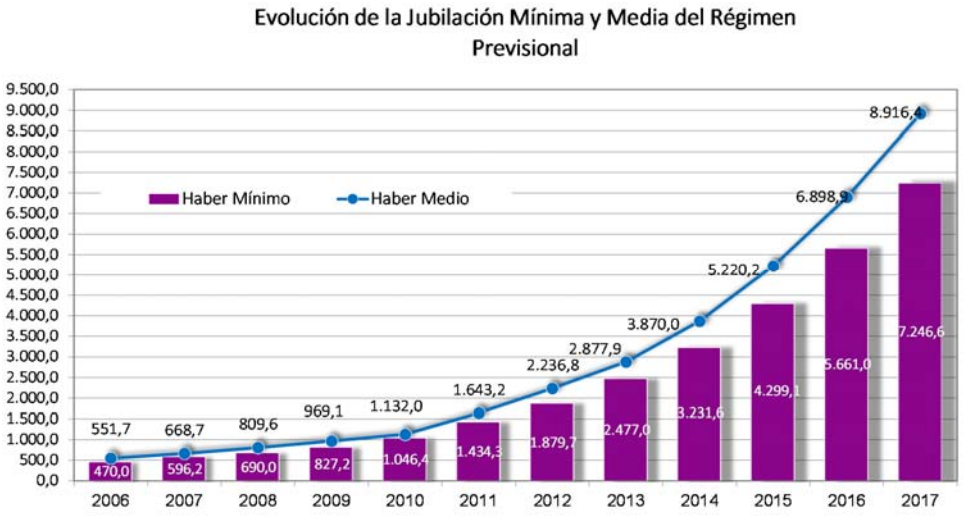

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2006 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento promedio anual de 31,5% mientras que el haber medio ha aumentado un 32,1% promedio anual.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSES en los diferentes años:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2017

Año	Metas físicas			% de Incremento vs año anterior		
	Reparto	Capitalización	Moratorias	Reparto	Capitalización	Moratorias
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,30%	41,40%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,35%	14,29%	33,83%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,19%	-	13,56%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,53%	-	13,76%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,18%	-	5,38%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,58%	-	0,75%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,10%	-	0,98%
2014	3.102.267	-	2.601.156	0,32%	-	1,92%
2015	3.114.383	-	3.060.353	0,39%	-	17,65%
2016	3.104.827	-	3.356.953	-0,31%	-	9,69%
2017	3.079.024	-	3.564.818	-0,83%	-	6,19%

Asimismo, se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2005/2015, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

La evolución de la tasa de cobertura presenta un salto a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas, como autónomos, pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

En agosto de 2014, fue sancionada la Ley N° 26.970 que establece un régimen especial de regularización voluntaria de deudas previsionales para trabajadores autónomos y pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños

Contribuyentes. Específicamente, la Ley se refiere a aquellas personas que les falten años de aportes para llegar a los 30 necesarios, que reúnan la edad exigida por ley, es decir las mujeres 60 años y los hombres 65 para acceder a una prestación previsional y que no cuenten con prestación previsional alguna.

Por último se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Seguridad Social

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	9,40	9,29	10,45	10,97	12,38
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	41,93	37,49	42,72	41,44	46,70
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	314.844,9	425.325,8	611.547,4	883.144,2	1.195.514,7

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto anual de la Función Seguridad Social como porcentaje del PBI y su participación dentro del gasto total de la APN muestran una tendencia creciente a partir del 2014. En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando un gasto de $1.195.514,7 en el año 2017. Tales incrementos se explican a partir de las modificaciones implementadas en el Sistema Previsional y las sucesivas medidas tendientes a aumentar las prestaciones y la cobertura del mismo, tales como la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino, la sanción de la Ley de Movilidad Jubilatoria y sendas moratorias previsionales, entre otras.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

En cuanto a los componentes de planificación estratégica, las políticas educativas se llevan a cabo en el marco del **Plan Estratégico Nacional 2016-2021, "Argentina Enseña y Aprende"** aprobado por el Consejo Federal de Educación en el mes de septiembre de 2016, planteando los siguientes ejes estratégicos:

- Aprendizajes de saberes y capacidades fundamentales, abarcando las políticas de ingreso, permanencia, aprendizaje de calidad y egreso de los estudiantes
- Formación docente, desarrollo profesional y enseñanza, incluye las políticas vinculadas a la formación inicial y continua, las condiciones para el desarrollo profesional docente y la mejora de la enseñanza.
- Planificación y gestión educativa, que contiene acciones de fortalecimiento de los procesos de diseño, implementación y evaluación de la política educativa en los ámbitos nacional, provincial y escolar.
- Comunidad Educativa integrada, proponiendo un nuevo compromiso que profundice los esfuerzos para alcanzar una educación de calidad en todo el país.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 40 - Plan de Infraestructura Escolar
- Iniciativa 44 - Planificación de largo plazo de la política educativa
- Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
- Iniciativa 58 - Formación Superior y Universitaria
- Iniciativa 62 - Plan Nacional de Deportes
- Iniciativa 63 - Plan de Formación Docente

Por último cabe mencionar que a partir del Decreto N°513/2017 las competencias en materia de deporte profesional y alto rendimiento deportivo de la Secretaría de Deportes pasaron a ejecutarse bajo la órbita de la Secretaría General de la Presidencia, no obstante ello en términos presupuestarios las mismas siguieron formando parte del Ministerio de Educación de la Nación.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

- En millones de pesos – según crédito vigente

Principales Conceptos	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Educación Superior	63.285,3	63.261,6	100,0	87.714,2	86.957,9	99,1
Fondo Nacional de Incentivo Docente	18.971,3	18.963,3	100,0	24.115,4	24.115,4	100,0
Formación y Capacitación de las Fuerzas	12.538,9	12.265,0	97,8	17.333,8	16.868,4	97,3
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	8.886,8	8.139,4	91,6	10.221,1	9.998,5	97,8
PROGRESAR	9.180,9	9.045,3	98,5	8.758,3	8.156,9	93,1
Infraestructura y Equipamiento	5.241,7	4.909,7	93,7	7.177,9	6.723,4	93,7
Plan Nacional Integral de Educación Digital (1)	2.571,8	2.316,1	90,1	3.902,2	3.646,5	93,4
Promoción y Fomento de la Cultura	1.590,0	1.282,6	80,7	2.418,3	2.264,0	93,6
Promoción y Difusión del Deporte	3.622,9	3.048,1	84,1	1.331,3	1.198,8	90,0
Subtotal	**125.889,7**	**123.231,1**	**97,9**	**162.972,5**	**159.929,8**	**98,1**
Otras Acciones	7.900,6	5.919,3	74,9	5.879,8	5.184,7	88,2
Total	**133.790,3**	**129.150,3**	**96,5**	**168.852,3**	**165.114,5**	**97,8**

(1) Los valores informados para el ejercicio 2016 corresponden al programa 28 - Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad, que tuvo ejecución en la órbita de la ANSES.

En el cuadro precedente se clasificaron los gastos de la función Educación y Cultura en diversas categorías, agrupándose conceptos, actividades y/o programas de las distintas jurisdicciones de la Administración Nacional. Cabe destacar que el 67,3% del gasto del periodo se concentró en las erogaciones vinculación con la Asistencia a Universidades y con el Fondo Nacional de Incentivo Docente. A continuación se expone la participación de cada una de las categorías en el gasto devengado al 31/12/17:

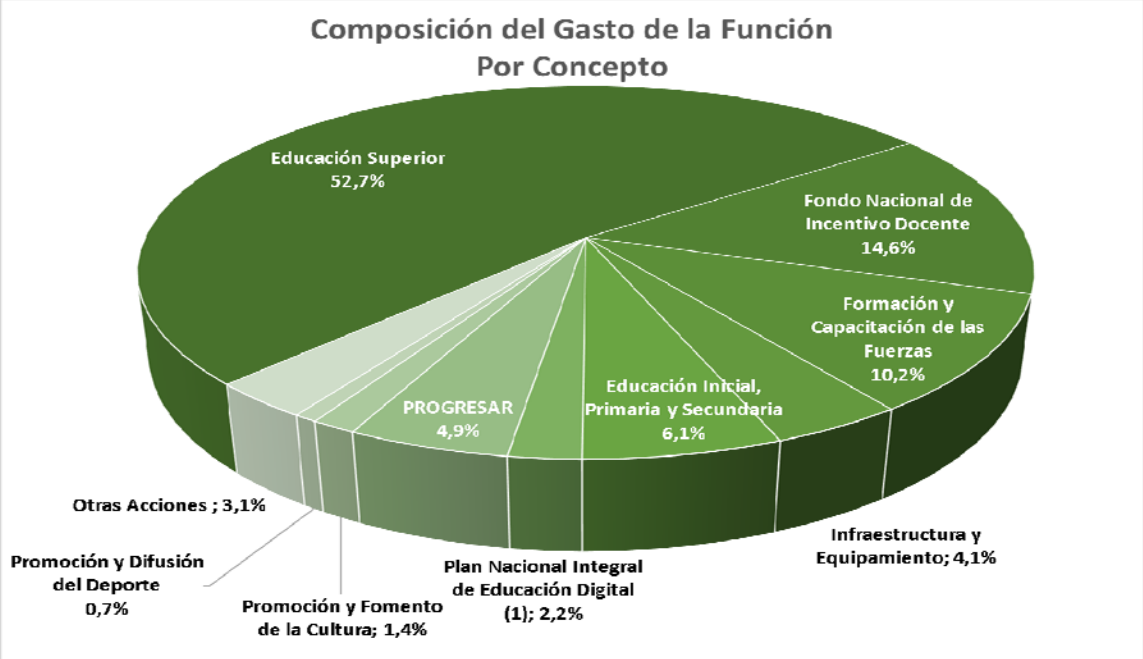

En la comparación interanual del gasto se observa un incremento del 27,8% respecto al ejercicio anterior, destacándose las variaciones nominales registradas en las

categorías Educación Superior, en el Fondo Nacional de Incentivo Docente y la Formación y Capacitación de las Fuerzas, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

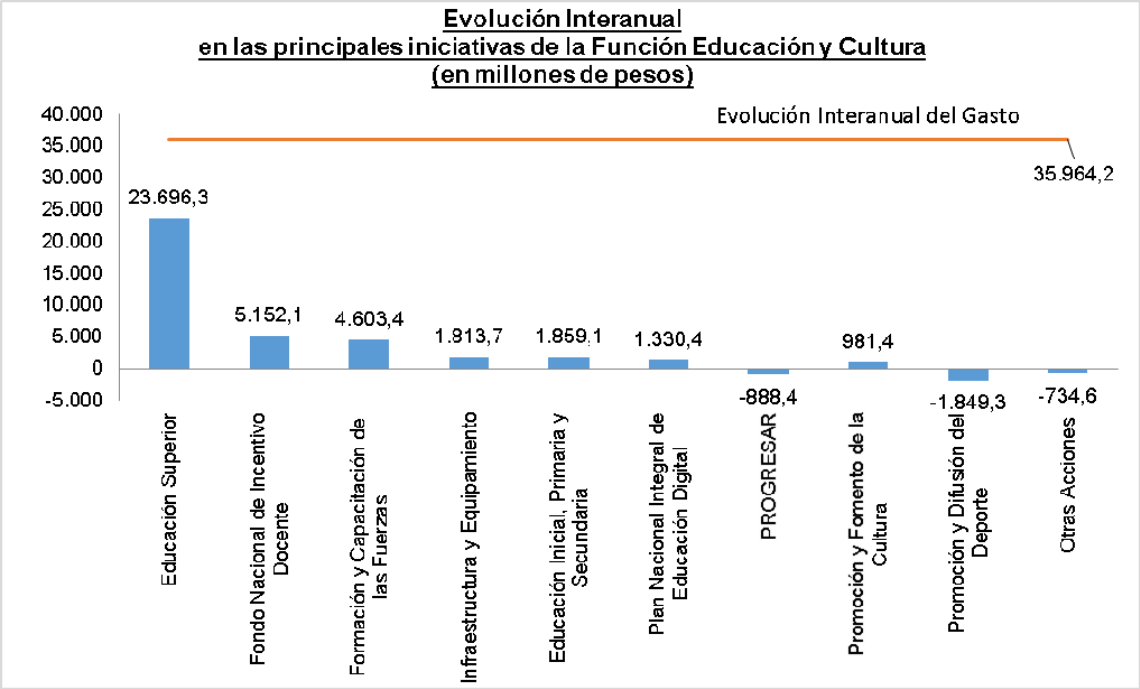

En la composición de las erogaciones por objeto, las Transferencias ostentaron la mayor relevancia (83,3% del total), entre las que se destacan las destinadas a Universidades Nacionales ($86.224,0 millones), en el marco del desarrollo y promoción de la Educación Superior. Asimismo sobresalieron los Gastos en Personal (12,0% del gasto total). En relación al financiamiento, al 31/12/17 el 58,9% de las erogaciones correspondió a Crédito Interno, el 39,1% a Tesoro Nacional y el restante 2,0% se distribuyó entre Crédito Externo, Recursos con Afectación Específica, Transferencias Externas y Recursos Propios.

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Educación Superior*** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, así como también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales. Adicionalmente se agregan los gastos en la función de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional. La categoría representó un gasto de $86.957,9 millones al 31/12/17. A continuación se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría:

i) Desarrollo de la Educación Superior

Este programa se ejecuta en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU) y, alcanzó un gasto de $86.572,1 millones al 31/12/17, representando un incremento del 37,3% respecto del año anterior. Por el lado del financiamiento, cabe

mencionar que el programa se ejecutó en un 86,8% mediante Crédito Interno y en un 86,8% mediante Crédito Interno.

En el siguiente detalle se exponen las transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (99,9% del total del gasto) con el objeto de asistir a las Universidades Nacionales para el desarrollo de políticas y estrategias para brindar una educación superior de calidad, pública y gratuita. Cabe mencionar que el programa incluyen erogaciones vinculadas con las funciones 3.1 - Salud y 3.5 - Ciencia y Técnica, persiguiendo los objetivos de formación, promoción y especialización de los profesionales universitarios. A continuación se detallan las transferencias que recibieron las Universidades Nacionales, según la clasificación por finalidad del gasto:

Transferencias a Universidades Nacionales - en millones de pesos -

Universidad	Educación y Cultura	Otras funciones	Total
Universidad de Buenos Aires	14.142,9	1.020,1	15.163,0
Universidad Nacional de Córdoba	5.756,5	236,0	5.992,5
Universidad Nacional de La Plata	5.908,9	83,4	5.992,3
Universidad Tecnológica Nacional	5.498,6	10,2	5.508,8
Universidad Nacional de Rosario	4.223,6	64,1	4.287,6
Universidad Nacional de Tucumán	4.054,6	52,4	4.107,0
Universidad Nacional de Cuyo	3.311,5	151,0	3.462,4
Universidad Nacional de San Juan	2.414,5	16,4	2.430,9
Universidad Nacional del Nordeste	2.349,6	36,0	2.385,5
Universidad Nacional del Litoral	2.216,9	32,2	2.249,1
Universidad Nacional del Comahue	1.848,5	25,0	1.873,5
Universidad Nacional de Mar del Plata	1.802,0	23,3	1.825,3
Universidad Nacional del Sur	1.643,9	29,1	1.673,0
Universidad Nacional de San Luis	1.497,0	20,1	1.517,1
Universidad Nacional de la Patagonia	1.497,8	16,3	1.514,1
Universidad Nacional de Salta	1.439,6	15,6	1.455,3
Universidad Nacional de La Matanza	1.373,6	16,0	1.389,6
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.	1.345,5	19,5	1.365,1
Universidad Nacional de Río Cuarto	1.337,3	22,3	1.359,6
Universidad Nacional de Misiones	1.322,7	12,7	1.335,4
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	1.223,4	8,0	1.231,5
Universidad Nacional de General San Martín	1.198,9	9,7	1.208,6
Universidad Nacional de Catamarca	1.157,5	13,5	1.171,0
Universidad Nacional de Entre Ríos	1.136,4	10,3	1.146,8
Universidad Nacional de Luján	1.108,8	9,9	1.118,6
Universidad Nacional de La Rioja	1.029,2	57,3	1.086,4
Universidad Nacional de Jujuy	1.065,6	10,1	1.075,7
Universidad Nacional de La Pampa	949,1	10,4	959,5
Universidad Nacional de las Artes	916,1	7,9	924,0
Universidad Nacional de Santiago del Estero	869,3	17,3	886,7
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	851,2	8,4	859,6
Universidad Nacional de Rio Negro	699,9	80,0	779,9
Universidad Nacional de Quilmes	757,6	11,9	769,6
Universidad Nacional de Formosa	696,8	8,4	705,2
Universidad Nacional de Tres de Febrero	630,9	7,4	638,3
Universidad Nacional de General Sarmiento	601,4	12,0	613,4
Universidad Nacional de Lanús	582,6	7,5	590,0
Universidad Nacional de Villa María	520,8	9,9	530,7
Resto Universidades / Sin Especificar	3.665,0	470,5	4.135,6
Total	**84.646,4**	**2.672,2**	**87.318,6**

El cuadro anterior refleja la prevalencia de la Universidad de Buenos Aires en la distribución de asistencia financiera, mientras que también se destacan la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de La Plata, y la Universidad Tecnológica Nacional. En cuanto a la producción física del programa, a continuación se analiza la ejecución de las principales metas físicas, al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Programa Desarrollo de la Educación Superior.
Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
871	2.003	1.171	2.828	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.500	188,5	88,5
19.286	23.019	22.925	14.985	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	14.350	104,4	4,4
31.865	39.719	37.523	29.520	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	20.935	141,0	41,0
308	1.320	554	1.545	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	700	220,7	120,7
80.184	80.879	83.042	85.689	Formación Universitaria	Egresado	88.153	97,2	-2,8
(3)	236.077	253.290	232.417	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	280.000	83,0	-17,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada al sistema de seguimiento físico en 2015.

En el período bajo análisis se observa una tendencia creciente en la Formación Universitaria; crecimiento con oscilaciones en la Convalidación de Títulos Extranjeros y el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales con un comportamiento dispar y una tendencia decreciente en el Otorgamiento de Becas y la Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios.

En lo referido a los desvíos respecto a lo programado, se destacan la sobreejecución en la Convalidación de Títulos Extranjeros y en el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales debido a una agilización de los trámites gracias a la utilización del sistema GDE, y a la atención de solicitudes de reconocimiento presentadas en períodos anteriores.

Cabe destacar, en relación al Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias y a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos, la implementación del Programa Argentina Beca, que concentra en una plataforma única de desarrollo informático, administrativo, comunicacional y de seguimiento e impacto de distintas líneas de becas. En tal sentido y a fin de generar mecanismos de mayor eficacia se optimizaron los sistemas anteriores, desarrollando un nuevo sistema de postulación, evaluación y pago de becas logrando así extender la postulación y el otorgamiento de beneficios durante todo el año. En función de estos avances en el proceso de asignación, al 31/12/17 se pudo atender la totalidad de la demanda de becas, la cual resultó mayor a la prevista.

ii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Asimismo, tramita y difunde becas ofrecidas en el sector externo, así como también supervisa el funcionamiento de las residencias en el exterior para graduados dependientes del Ministerio de Educación.

Al 31/12/17 se ejecutaron $231,7 millones, un 98,8% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 84,3% destinado a Transferencias, principalmente para el otorgamiento de becas. En lo que refiere al financiamiento, el 93,9% del gasto correspondió al Tesoro Nacional, el 5,3% a Recursos con Afectación Específica, provenientes de los servicios de alojamiento brindados en las residencias de la Fundación Argentina en la Ciudad Universitaria de París en la República Francesa y en el Colegio

Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján en Madrid, en el Reino de España, y el 0,8% restante a Transferencias Externas.

Cabe mencionar que al 31/12/17 se otorgaron las 980 becas de perfeccionamiento para que ciudadanos argentinos puedan realizar proyectos de investigación, estudios de posgrado y/o cursos de especialización en la República Italiana, en la República Popular China, en los Estados Unidos de América, en la República Francesa, en el Reino de Hungría, en los Estados Unidos Mexicanos, en la República Checa, entre otros países.

iii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino. Al 31/12/17 el gasto fue de $154,1 millones.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
Ejecución Física. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
10	10	13	8	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	66,7	-33,3
46	44	39	29	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	40	72,5	-27,5
218	231	146	182	Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	163	111,7	11,7
589	603	654	625	Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	580	107,8	7,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la producción física, al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017 se registró una tendencia positiva con oscilaciones en la Evaluación de Programas de Posgrado, mientras que para el resto de las mediciones la tendencia es decreciente.

En lo que refiere al comportamiento anual, la aceleración de los procesos administrativos/productivos permitió realizar mayores evaluaciones que las previstas en lo que refiere a los Programas de Grado y de Posgrado. Por otro lado, no se pudieron alcanzar los niveles esperados en la Evaluación Institucional Externa, dado que la misma se realiza en virtud de la demanda espontanea de las instituciones universitarias y en la Evaluación de Proyectos Institucionales, consecuencia del atraso de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria en la remisión de los informes anuales de seguimiento.

II) La categoría ***Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)*** incluye las transferencias del FONID y al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción cada profesor perciba el *salario docente de bolsillo mínimo garantizado nacional*. Al 31/12/17 las transferencias inherentes a esta categoría ascendieron a $24.115,4 millones, los cuales se destinaron principalmente a la provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las provincias de Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Misiones. En el cuadro siguiente se muestran los fondos transferidos a las provincias:

Fondo Nacional de Incentivo Docente – en millones de pesos-

Provincia	Ley Nº 25.053 Escuelas oficiales y subvencionadas	Compensaciones Salariales	Ley Nº 25.264 Institutos Universitarios	Total
Provincia de Buenos Aires	7.278,8	32,9	0,0	7.311,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.857,7	20,0	0,0	1.877,7
Provincia de Santa Fe	1.561,2	18,3	0,0	1.579,4
Provincia de Córdoba	1.532,1	11,4	14,0	1.557,5
Provincia de Mendoza	991,0	16,9	120,0	1.128,0
Provincia de Misiones	726,0	1,2	329,2	1.056,5
Provincia de Entre Ríos	883,2	0,2	0,0	883,5
Provincia de Salta	640,2	1,8	235,9	877,8
Provincia de Corrientes	613,6	0,8	191,7	806,1
Provincia del Chaco	796,0	0,0	0,0	796,0
Provincia de Santa Cruz	415,9	0,0	374,0	789,9
Provincia de Tucumán	612,6	10,4	0,0	623,0
Provincia de Jujuy	445,0	1,3	146,3	592,6
Provincia de Santiago del Estero	550,9	0,8	7,0	558,6
Provincia del Neuquén	508,8	0,0	0,0	508,8
Provincia de Formosa	370,7	0,0	128,3	499,0
Provincia de Río Negro	489,9	0,0	0,0	489,9
Provincia de San Juan	335,9	11,8	137,5	485,2
Provincia de La Rioja	305,1	2,8	72,5	380,3
Provincia del Chubut	355,3	0,9	0,0	356,2
Provincia de Catamarca	330,7	4,0	0,0	334,7
Provincia de La Pampa	236,3	1,2	0,0	237,5
Provincia de San Luis	216,2	3,5	0,0	219,7
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	165,9	0,0	0,0	165,9
Total	**22.218,9**	**140,1**	**1.756,3**	**24.115,4**

III) La categoría **Formación y Capacitación de las Fuerzas** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor Conjunto, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y Servicio Penitenciario Federal. Asimismo, contiene gastos inherentes al programa a los programas Acciones de Formación y Capacitación del Ministerio de Seguridad y de Escuela de Defensa Nacional. El monto total de las erogaciones alcanzó $16.868,4 millones, representando el 97,3% del crédito vigente al cuarto trimestre de 2017, sobresaliendo las erogaciones del Estado Mayor General del Ejército y la Gendarmería Nacional (26,7% y 19,0% de las erogaciones del período, respectivamente).

En lo que respecta a las producciones físicas, se detallan a continuación algunas de las mediciones que registraron ejecución durante el período de análisis.

Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
3.762	2.889	2.813	2.988	Capacitación de Oficiales del Estado Mayor General del Ejercito	Oficial Capacitado	3.320	90,0	-10,0
3.033	2.671	2.188	2.856	Capacitación de Suboficiales del Estado Mayor General del Ejercito	Suboficial Capacitado	3.050	93,6	-6,4
20	29	21	38	Capacitación de Oficiales del Estado Mayor General del Ejército en el Exterior	Oficial Capacitado	38	100,0	0,0

4.817	3.609	2.722	3.075	Capacitación de Cuadros de la Gendarmería Nacional	Agente Capacitado	3.000	102,5	2,5
1.996	1.832	1.599	765	Formación de Gendarmes	Egresado	900	85,0	-15,0
11.160	5.222	6.045	12.032	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar Estado Mayor General de la Armada	Personal Instruido	5.405	222,6	122,6
570	347	173	630	Formación de Oficiales Policía de Seguridad Aeroportuaria	Egresado	730	86,3	-13,7
1.326	482	749	386	Capacitación Profesional Técnica de la Policía de Seguridad Aeroportuaria	Curso Realizado	800	48,3	-51,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período bajo análisis se observa una tendencia positiva en la *Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar Estado Mayor General de la Armada* y la *Capacitación de Oficiales del Estado Mayor General del Ejército*. Por su parte, la *Capacitación de Oficiales y Suboficiales del Estado Mayor General del Ejército, la Capacitación de Cuadros de la Gendarmería Nacional y Formación de Oficiales de la Policía de Seguridad Aeroportuaria* presentan una tendencia decreciente con incrementos en el año 2017 respecto de 2016. El resto de las mediciones muestran caídas en sus valores desde 2014.

Al 31/12/17, la *Capacitación de Cuadros de la Gendarmería Nacional* presenta una sobreejecución del 2,5% debido a una mayor cantidad de postulados que los previstos por aumento de convocatorias realizadas. La sobreejecución en *la Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar Estado Mayor General de la Armada* se debió a una mayor demanda del personal en cursos de la Escuela de Enseñanzas de Técnicas y Tácticas de la Armada.

Con respecto a los desvíos por defecto, en el ámbito del Estado Mayor General del Ejército, la subejecución en la Capacitación de Suboficiales y Oficiales se debe a una menor cantidad de ingresos por incorporación a la fuerza, mientras que el desvío negativo en los Intercambios Profesionales se debe a reprogramaciones y cancelaciones por parte de otros países. Por su parte, se registraron menor cantidad de egresados de los previstos del Curso de Formación N° XXIII de la Policía de Seguridad Aeroportuaria debido a las deserciones registradas durante el dictado del mismo.

IV) La categoría ***Educación Inicial, Primaria y Secundaria*** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: 29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas, 39 - Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica, 19 - Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Física, la Recreación y la Infraestructura Deportiva. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: 45 - Acciones de Formación Docente, 44 - Mejoramiento de la Calidad Educativa, 32 - Evaluación de la Calidad Educativa y 10 - Actividades Comunes a la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/17 se ejecutaron $9.999,8 millones en distintos conceptos educativos (97,8% del crédito vigente). A continuación se analiza el comportamiento de los programas más significativos, en términos de su producción anual y los desvíos observados al 31/12/17:

i) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas:

El programa Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades. Contempla además,

asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas. Las primeras se traducen en becas, aportes para la movilidad escolar, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos. Al 31/12/17 se alcanzó una ejecución de $4.541,2 millones (98,6% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias corrientes a gobiernos provinciales y municipales ($3.414,3 millones).

Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2014/2017- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
9.845.000	6.380.805	0	3.595.870	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos	Libro Provisto	3.400.000	105,8	5,8
1.270	768	987	0	Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.534	0,0	-100,0
8.847	9.252	11.776	0	Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	13.000	0,0	-100,0
903	3.242	8	28	Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	2.000	1,4	-98,6
285.000	258.466	350.000	308.444	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos (3)	Alumno Atendido	330.000	93,5	-6,5
(4)	(4)	(4)	4.600	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria en el Nivel Inicial	Escuela Atendida	4.600	100,0	0,0
(4)	(4)	(4)	18.000	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria en el Nivel Primario	Escuela Atendida	18.000	100,0	0,0
(4)	(4)	(4)	9.500	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria en el Nivel Secundario	Escuela Atendida	9.500	100,0	0,0
(4)	(4)	(4)	3.500	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de las Modalidades Educativas	Escuela Atendida	3.500	100,0	0,0
(4)	(4)	(4)	1.540	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de las Modalidades Educativas	Servicio Educativo	1.540	100,0	0,0
(4)	(4)	(4)	349.600	Acompañamiento a Trayectorias Escolares	Alumno Atendido	450.000	77,7	-22,3
(4)	(4)	(4)	903.444	Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale de la Escuela	Alumno Atendido	450.000	170,4	70,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Con el objeto de visibilizar la evolución de la política para el período 2014-2016 se consideran las acciones la cantidad de alumnos adultos y jóvenes reincorporados a la educación formal.
(4) Medición incorporada en 2017

A lo largo de la serie analizada se refleja un comportamiento dispar, explicado principalmente por la creación de los Fondos Jurisdiccionales, a través de los cuales las provincias disponen de recursos transferidos por el Gobierno Nacional para el cumplimiento de los objetivos de diversas líneas de acción según las necesidades de propias de cada una de las jurisdicciones.

Al 31/12/17 se observa una sobreejecución Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale de la Escuela, ya que se registró una mayor

participación de escuelas que la prevista para las distintas actividades realizadas; y en la Provisión de Libros, consecuencia de la entrega de libros adquirida durante el ejercicio 2016. Por otro lado, no se alcanzaron los niveles previstos en el Acompañamiento a Trayectorias Escolares debido a retrasos de las provincias en la definición de la nómina de escuelas que formarían parte de esta línea de acción; en el Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad se debe a una menor demanda por parte de las escuelas y jurisdicciones; así como tampoco se alcanzaron los niveles previstos en la Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos, consecuencia de una menor cantidad de participantes del PlanFines.

En lo que refiere al otorgamiento de becas, el Ministerio de Educación registró un atraso en el proceso de asignación de las mismas en virtud de la revisión de los procesos y criterios de asignación de las mismas.

ii) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas, a través de la coordinación de programas y proyectos. Asimismo, el INET propone al Consejo Federal de Educación las inversiones necesarias para el aprovechamiento integral de los recursos del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (Ley Nº 26.058, artículo 52). Al 31/12/17 el Instituto devengó $3.326,2 millones (96,7% del crédito vigente), principalmente destinadas a Transferencias (89,1%). A continuación se detallan los niveles de ejecución física alcanzados para el período bajo análisis:

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
3.000	6.000	6.000	10.000	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	10.000	100,0	0,0
350	350	350	450	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	100,0	0,0
16.000	16.000	16.000	16.000	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	100,0	0,0
102	153	150	335	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	800	41,9	-58,1
1.431	1.848	1.263	1.037	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	2.250	46,1	-53,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global con comportamiento dispar, a excepción de la Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional cuyo comportamiento es constante. Al 31/12/17, se observan desvíos en la Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio y para Equipamiento generados por restricciones presupuestarias.

iii) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Al 31/12/17, se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, planeamiento y fortalecimiento educativo y control y evaluación. Las mismas representaron $2.131,1 millones (98,0% del crédito vigente asignado a estos conceptos), destacándose las asistencias financieras a institutos de

formación docente de forma directa y por medio de Gobiernos Provinciales ($ 1.287,9 millones).

V) La categoría ***PROGRESAR***, incluye las erogaciones vinculadas al **Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina** de la Administración Nacional de la Seguridad Social. El mismo consiste en otorgar una prestación económica mensual a los estudiantes de 18 a 24 años que no tienen empleo, trabajan informalmente o perciben ingresos iguales o inferiores a tres salarios mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones, con el objeto de dar inicio o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario.

El pago de la prestación se realiza en dos partes, el 80% ($720) se paga a partir de la inscripción al programa y el restante 20% ($180) es retenido todos los meses; y se abona contra la presentación del formulario de acreditación de escolaridad, que acredite la continuidad en el estudio. Al 31/12/17 se registró una ejecución de $8.156,9 millones (93,1% del crédito vigente), financiado a través del Tesoro Nacional, asistiéndose a 782.004 jóvenes durante el cuarto trimestre.

VI) La categoría ***Infraestructura y Equipamiento*** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la construcción de escuelas, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y cultura, y los gastos realizados por el Ministerio de Educación para la construcción de establecimientos educativos del nivel inicial. Al cuarto trimestre de 2017, la categoría registró una ejecución del 93,7% ($6.723,4 millones).

Infraestructura y Equipamiento.
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2014/2017. -En magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
331.278	309.825	241.857	111.950	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	62,2	-37,8	62,2
2.582	4.122	4.583	2.811	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	97,6	-2,4	97,6
70	0	0	0	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela Atendida	0,0	-100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa una tendencia decreciente en la Transferencia de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas y para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas. La Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas muestra un comportamiento dispar, con un máximo en 2016.

Respecto a los desvíos, al 31/12/17 se destaca la nula ejecución en la Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas debido a que no se emitieron nuevas resoluciones para el programa PERMER. Por otro lado cabe mencionar que al 31/12/17 se construyeron y/o ampliaron 25 jardines infantiles, registrándose un desvío negativo respecto de lo programado del 94,6%, consecuencia de atrasos en el inicio de los procesos licitatorios en la ejecución de las obras. Al 31/12/17 a través de la ejecución directa por parte del Ministerio, se registraron 155 obras en ejecución y 10 obras contratadas/adjudicas. Asimismo las provincias han informado que comienzan a licitar y ejecutar 722 salas.

VII) La categoría ***Plan Nacional de Educación Digital***, concentra las acciones llevadas adelante a través del Programa 47 - Implementación del Plan Nacional de Educación Digital, del Ministerio de Educación. El PLANIED es una iniciativa de dicho Ministerio para integrar la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa. Su misión consiste en que todos los estudiantes de la Argentina adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse en el mundo actual y en la sociedad del futuro. El PLANIED incluye todas las iniciativas pedagógicas y proyectos vinculados con las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y comprende en su propuesta los programas Conectar Igualdad, Primaria Digital y Aulas Modelo. Cabe destacar que el programa Conectar Igualdad, durante 2016, se ejecutó en la órbita de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Al 31/12/17 se devengó el 93,5% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de $3.646,5 millones, cabe mencionar que durante el ejercicio el programa tuvo una disminución de crédito de $3.297,8 millones. En lo que refiere a la composición del gasto, el mismo se destinó principalmente a Transferencias (57,2%), Servicios no Personales (25,8%) y el resto a Bienes de Uso (16,9%); financiados con recursos del Tesoro Nacional.

Plan Nacional de Educación Digital
Ejecución Física al Cuarto trimestre. Años 2014/2017 - en magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
(3)	(3)	(3)	1.799	Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	1.100	163,5	63,5
(3)	(3)	(3)	2.177	Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	1.100	197,9	97,9
(3)	(3)	(3)	1.181	Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Primario	Servicio Educativo	3.160	37,4	-62,6
(3)	(3)	(3)	370.118	Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Secundario	Equipamiento	800.000	46,3	-53,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2017

En cuanto a las producciones físicas, la implementación del PLANIED en 2017 requirió la incorporación de nuevas mediciones físicas que permitan el seguimiento del mismo. Al 31/12/17, se destacan los desvíos positivos en las Capacitaciones en Educación Digital para Nivel Primario y Secundario, generados por el incremento en la cantidad de escuelas del Proyecto Escuelas del Futuro y, por lo tanto, el número de facilitadores a formar por el Programa. Por otra parte, la subejecución en las Provisiones de Equipamiento Tecnológico para Nivel Primario y Secundario se debe a demoras en la remisión de información por parte de la unidad ejecutora, es decir se trata de información provisoria que será rectificada en la Cuenta de Inversión 2017.

VIII) En la categoría ***Promoción y Fomento de la Cultura*** se incluyen las erogaciones del Ministerio de Cultura, el Teatro Nacional Cervantes, el Instituto Nacional del Teatro y el Fondo Nacional de las Artes. Esta categoría, al 31/12/17, registró una ejecución del 93,6% del crédito vigente ($2.264,0 millones).

En este sentido, el Ministerio de Cultura registró una ejecución financiera de $2.757,5 millones al 31/12/17 con el objeto de contribuir a la difusión de diversas expresiones artísticas. Para ello, realizó Actividades Educativas y Culturales que contaron con la participación de 85.694 personas, organizó 34 Encuentros sobre Patrimonio

Histórico Cultural y recibió la visita de 1.154.762 personas en Museos y Lugares Históricos bajo su gestión, entre otras acciones.

IX) En la categoría ***Promoción y Difusión del Deporte*** se incluyen los gastos de promoción del deporte, realizados por la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación de la Nación dependiente del Ministerio de Educación, registrándose al cuarto trimestre una ejecución de $1.198,8 millones (90,0% del Crédito Vigente).

Se destaca el Programa 17 – Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo que ejecutó $967,4 millones y se otorgaron becas a 5.016 deportistas. Asimismo, en el marco del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD) brindó alojamiento a 73.711 deportistas que entrenan en sus instalaciones.

X) Bajo el rótulo ***Otras Acciones*** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente. A continuación se destacan las líneas más relevantes desarrolladas en al cuarto trimestre de 2017, ordenadas según la relevancia de la ejecución presupuestaria:

- Gastos Administrativos: Actividades Centrales de los Ministerios de Educación y Ministerio de Cultura. En el plano financiero, se alcanzó una ejecución de $1.743,2 millones correspondiente al 96,8% del crédito al 31/12/17.

- El Programa 18 – Asistencia Bibliográfica del Servicio Biblioteca del Congreso logró una ejecución financiera de $1.690,5 millones al 31/12/17, configurando el 99,8% del crédito vigente, en su mayoría destinada a Gastos en Personal (96,8% del total de las erogaciones).

- El Programa 25 – Servicios de la Biblioteca Nacional: al cuarto trimestre de 2017 la ejecución financiera del programa alcanzó los $597,3 millones (98,6% del crédito), destacándose en su estructura los Gastos en Personal (76,9%) y los Servicios No Personales (19,4%).

- El Programa 95 – Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Servicio Obligaciones a Cargo del Tesoro al 31/12/17 registró una ejecución del 59,7% del crédito ($595,6 millones), destinados a Transferencias para financiar Gastos Corrientes y de Capital de la Empresa Estatal EDUCAR S.E (82,0%) y del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (18,0%).

- *Otras Asistencias Financieras del Ministerio de Educación:* Al 31/12/17 la categoría registró una ejecución del 99,9% del crédito ($301,5 millones). Cabe mencionar que, *a* través de esta categoría se otorgó asistencia financiera por $258,6 millones al Municipio de General Pueyrredón, con el objeto de apoyar el desarrollo de su Sistema Educativo y $25,6 millones a Academias Nacionales en el marco de la contribución del Estado a las Academias Nacionales, dispuestas por el Decreto N°4362/55, transferidas al ámbito del Ex - Ministerio de Educación y Deportes por medio del Decreto N°409/17.

- El Programa 40 – Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares del Ministerio de Cultura: al 31/12/17 el programa alcanzó una ejecución de $141,0 millones (96,8% del crédito vigente), principalmente en Transferencias (66,5%) y Personal (25,5%).

- Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público, categoría que incluye el Programa 19 – Formación y Capacitación del Servicio Administración de Parques Nacionales; el Programa 38 - Formación Universitaria en Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el 22 - Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público del Ministerio de Modernización. Al 31/12/17 se ejecutaron $87,4 millones.

- El Programa 35 – Servicio de la Biblioteca de Maestros del Ministerio de Educación: al 31/12/17 el programa ejecutó el 96,4% del crédito vigente ($26,2 millones), principalmente destinados a Gasto en Personal (91,1% de las erogaciones del período). Se brindó asistencia técnica y equipamiento a 61 bibliotecas de la educación en promedio y consultaron el servicio bibliográfico y audiovisual 41.357.949 usuarios de la educación, según los datos provisorios enviados por el Ministerio de Educación.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2013/2017:

Indicadores de la Función Educación y Cultura

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,55	1,54	1,69	1,60	1,71
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,92	6,23	6,90	6,06	6,45
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	51.943,4	70.626,5	98.804,9	129.150,3	165.114,5

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

Se aprecia en la tabla que la participación de la función dentro del gasto de la Administración Pública Nacional, registró en 2013 el valor más alto de la serie. En cuanto al gasto en valores corrientes, se observa un incremento a una tasa anual acumulativa del 33,5% en el quinquenio 2013/2017. Asimismo el gasto de la función en relación al PBI registró una tendencia oscilante durante el período analizado.

En otro orden, se exponen diversos indicadores del Sistema Educativo, conforme a los últimos datos disponibles (ejercicio 2015) del Ministerio de Educación de la Nación:

Sistema Educativo: Cantidad de Alumnos por nivel Educativo y Modalidad

	2011	2012	2013	2014	2015
Común	**10.641.971**	**10.795.510**	**10.875.285**	**10.988.786**	**11.132.889**
Inicial	1.563.013	1.610.845	1.652.657	1.687.543	1.733.374
Primaria	4.620.306	4.603.422	4.563.491	4.550.923	4.550.365
Secundaria	3.731.208	3.813.545	3.866.119	3.896.467	3.946.834
Superior no Universitario	727.444	767.698	793.018	853.853	902.316
Especial	**127.250**	**131.625**	**129.349**	**128.966**	**124.829**
Inicial	26.445	25.634	24.783	23.723	22.569
Primaria	62.175	63.034	60.339	59.234	57.125
Secundaria	11.647	13.706	14.219	14.784	45.135*
Talleres de Ed. Integral	26.983	29.251	30.008	31.225	
Adultos	**1.205.090**	**1.181.605**	**1.177.338**	**1.240.496**	**1.278.774**
Primaria	229.295	204.701	185.048	194.007	176.956
Secundaria	536.571	519.140	525.708	539.490	554.900
Formación Profesional	439.224	457.764	466.582	506.999	546.918
Total	**11.974.311**	**12.108.740**	**12.181.972**	**12.358.248**	**12.536.492**

Fuente: Relevamiento Anual 2015. DiNIECE. Ex - Ministerio de Educación y Deportes. Realización: 12/09/16 Gestión de la Información y Capacitación.
*: A partir del año 2015, por una modificación en el instrumento de relevamiento, se consigna el Nivel Secundario y los Talleres de Educación Integral de Educación Especial como Educación Integral para Adolescentes y Jóvenes/Secundario Especial.

En el quinquenio 2011/2015 se verificó un proceso de aumento de la matricula educativa en la República Argentina, con un alza superior a los 560 mil alumnos. Dicho incremento correspondió a las categorías común y adultos, sobresaliendo la suba de la primera de ellas, de sostenido crecimiento en el período, especialmente en el nivel secundario y superior no universitario.

A continuación se detalla la composición de las unidades educativas por ciclo, nivel educativo y distrito para el año 2015, denotando la preponderancia de las unidades educativas donde se dicta sólo el jardín de infantes, el nivel primario con una duración de 6 años y el nivel secundario en conjunto el ciclo básico y orientado.

Sistema Educativo: Unidades según distrito político territorial
Unidades de servicios por ciclo de enseñanza, nivel educativo y distrito – Año 2015

División político-territorial	**Total**	**Inicial**	**Primaria (1 a 6)**	**Secundaria**					**Superior no Universitario**
				Ciclo básico				Ciclo orientado (10 a último)	
				Total	7	8	9		
CABA	**707.611**	123.169	244.555	125.690	38.417	44.872	42.401	103.126	111.071
Buenos Aires	**4.123.022**	721.937	1.696.599	878.154	308.819	307.149	262.186	597.483	228.849
Conurbano	**2.514.881**	421.555	1.058.456	544.649	189.528	190.809	164.312	376.293	113.928
Buenos Aires Resto	**1.608.141**	300.382	638.143	333.505	119.291	116.340	97.874	221.190	114.921
Catamarca	**121.323**	14.857	45.978	25.669	9.383	8.754	7.532	19.301	15.518
Córdoba	**884.670**	128.944	359.001	187.007	67.367	61.659	57.981	132.547	77.171
Corrientes	**318.662**	42.559	138.226	62.001	23.390	20.836	17.775	40.972	34.904
Chaco	**372.421**	46.394	147.688	76.360	24.448	28.601	23.311	50.641	51.338
Chubut	**151.825**	25.215	60.102	32.823	11.718	11.396	9.709	22.566	11.119
Entre Ríos	**342.967**	50.105	142.357	78.855	29.876	27.068	21.911	47.056	24.594
Formosa	**176.798**	21.599	77.588	38.543	14.620	12.830	11.093	25.836	13.232
Jujuy	**215.567**	27.548	79.820	45.128	13.787	16.134	15.207	34.618	28.453
La Pampa	**85.016**	11.324	34.118	18.983	6.804	6.368	5.811	13.295	7.296
La Rioja	**104.706**	15.914	41.571	20.475	6.688	7.151	6.636	16.039	10.707
Mendoza	**471.605**	80.803	195.775	90.010	28.853	32.175	28.982	64.848	40.169
Misiones	**357.919**	48.921	157.066	75.855	24.502	27.609	23.744	46.770	29.307
Neuquén	**164.691**	21.417	68.775	35.066	10.303	13.379	11.384	23.116	16.317
Río Negro	**184.060**	29.114	73.042	40.580	12.183	15.102	13.295	26.769	14.555
Salta	**401.611**	48.784	159.659	90.848	26.701	35.717	28.430	59.473	42.847
San Juan	**196.968**	27.109	91.157	44.129	16.808	15.257	12.064	24.368	10.205
San Luis	**124.619**	17.287	55.891	27.237	9.729	9.457	8.051	18.343	5.861
Santa Cruz	**89.063**	14.984	37.436	20.964	6.350	8.577	6.037	12.424	3.255
Santa Fe	**788.796**	111.926	327.159	171.885	53.838	64.247	53.800	112.514	65.312
Santiago del Estero	**288.956**	44.540	127.140	59.291	20.257	21.590	17.444	33.913	24.072
Tucumán	**414.808**	52.015	172.118	94.791	34.943	31.791	28.057	64.363	31.521
Tierra del Fuego	**45.205**	6.909	17.544	9.402	3.223	3.255	2.924	6.707	4.643
Total País	**11.132.889**	**1.733.374**	**4.550.365**	**2.349.746**	**803.007**	**830.974**	**715.765**	**1.597.088**	**902.316**

Nota: Incluye 742 alumnos de Aprestamiento en Primaria.
La Secundaria se desagrega en ciclos y años de estudio por las diferencias de implementación en las distintas jurisdicciones.
Fuente: Relevamiento Anual 2015. DiNIECE. Ex - Ministerio de Educación y Deportes. Realización: 12/09/16 Gestión de la Información y Capacitación

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 24 - Fomento de la investigación y el desarrollo
- Iniciativa 25 – Pampa Azul

Asimismo, sobresalen las acciones del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), que colabora en la implementación de las políticas, prioridades y asignaciones de recursos presupuestarios del Área Ciencia y Tecnología del Sector Público Nacional y se encarga de aprobar el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y su reformulación anual. Establece, además, las áreas prioritarias de investigación para el progreso de la educación y la salud pública, la protección del medio ambiente, la defensa nacional y el desarrollo tecnológico del sector productivo. También promueve la participación del sector privado en el desarrollo científico-tecnológico y propone lineamientos de políticas de cooperación internacional, es un ámbito interministerial e interdisciplinario en el que se proponen y consensúan políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación, actúa en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país, asimismo del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1] y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. También distintos organismos de esta función cuentan con Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el Instituto de Tecnología Industrial (INTI):

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

[1] Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICyT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

Concepto	2016			2017		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Formación de Recursos Humanos	8.902,9	8.783,7	98,7	11.740,1	11.887,2	101,3
Desarrollo Productivo	6.271,7	5.720,6	91,2	7.054,0	6.850,4	97,1
Actividades Centrales y Comunes	3.730,4	3.281,3	88,0	4.539,7	4.137,0	91,1
Energía Nuclear (CNEA)	3.068,8	2.588,4	84,3	3.739,1	3.213,0	85,9
Promoción y Financiamiento CyT	2.896,2	2.662,8	91,9	2.946,9	2.893,9	98,2
Actividades Espaciales (CONAE)	1.798,7	1.747,5	97,2	2.148,6	2.144,8	99,8
Defensa	1.555,0	1.173,2	75,4	1.494,9	1.141,4	76,4
Subtotal	**28.223,7**	**25.957,4**	**92,0**	**33.663,3**	**32.267,7**	**95,9**
Otros (*)	1.224,9	1.080,4	88,2	1.446,4	1.313,9	90,8
Total	**29.448,6**	**27.037,8**	**91,8**	**35.109,6**	**33.581,6**	**95,6**

(*) Dentro de otros conceptos se incluyen los créditos y gastos desarrollados por el programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLISS), la Fundación Miguel Lillo, el Instituto Nacional del Agua, el programa de Prevención Sísmica del Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda y el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba del 24,2% en la comparación con el ejercicio anterior, ejecutándose el 95,6% del crédito vigente anual. En cuanto al objeto, al 31/12/17 se destacan los Gastos en Personal (51,9% del total), las Transferencias (17,2%), los Servicios No Personales (16,7%) y los Bienes de Uso (10,9%), mientras que el 3,3% restante se compone por Bienes de Consumo, Incremento de Activos Financieros y Otros Gastos.

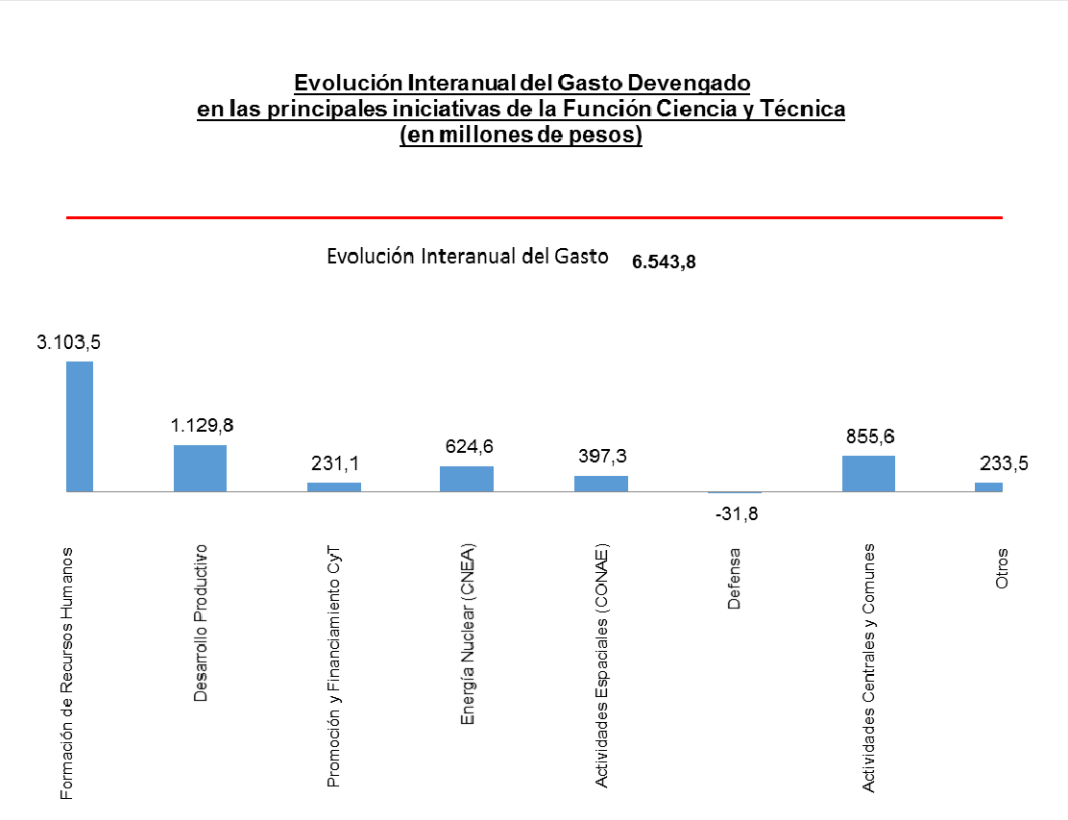

El análisis por fuente de financiamiento indica que al 31/12/17 se destacaron las erogaciones correspondientes al Tesoro Nacional, que alcanzaron el 72,8% del total, y los Recursos Propios con el 16,2%. A continuación se detallan las erogaciones de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto:

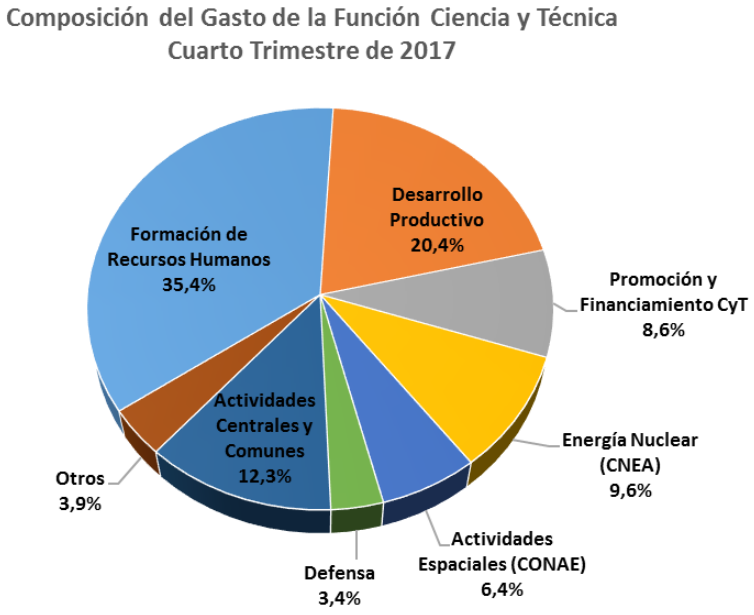

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

I) El concepto ***Formación de Recursos Humanos*** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), sin incluir Actividades Centrales; y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación. El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas.

Al 31/12/17 se devengaron $11.740,1 millones en esta categoría de gasto. En lo relativo a la producción física, se expone a continuación un cuadro con la ejecución de las metas al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Formación de Recursos Humanos
Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
9.494	9.512	11.020	11.368	Formación de Becarios	Becario	11.184	(3)	1,6
148.948	170.511	165.587	162.167	Visitas Guiadas	Visitante	145.000	111,8	11,8
87.304	84.573	94.153	103.245		Alumno Atendido	103.000	100,2	0,2
367	628	421	568	Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520	109,2	9,2

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable

La Formación de Becarios consiste en el otorgamiento de becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. Asimismo, el CONICET gestiona las carreras de Investigador Científico y Técnico y de Personal de Apoyo a la Investigación. Cabe destacar que debido a que los recursos formados en el marco de dichas carreras no son becarios, no se incluyen en la medición Formación de Becarios.

Las erogaciones del CONICET están también asociadas a las acciones de Asesoramiento Técnico que comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por investigadores científicos y personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten y a la Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes, dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Asimismo, financia Proyectos de Investigación y Desarrollo de carácter Nacional a investigadores del CONICET y otras instituciones acreditadas.

Del análisis de la producción física al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017, se desprende una tendencia positiva en la totalidad de las mediciones. A su vez, los desvíos anuales observados se deben a factores externos al organismo, principalmente a variaciones en la demanda de los servicios ofrecidos.

II) El agrupamiento ***Desarrollo Productivo*** incluye las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el INTI y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). La ejecución del gasto al 31/12/17 alcanzó $7.054,0 millones, sin contemplar los gastos centrales.

El INTA es un organismo descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agroindustria. El INTI, a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial, incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles (tanto locales como internacionales) y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina. Por su parte, el SEGEMAR (organismo descentralizado científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos.

A continuación se exponen los niveles de ejecución de las principales producciones de la categoría al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017:

Desarrollo Productivo
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Organismo	Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2014	2015	2016	2017			Anual		
INTA	99	92	84	90	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	90	(3)	0,0
	10.945	18.439	14.430	7.624	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	11.785	64,7	-35,3
	6.701	8.393	4.980	10.373	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.371	(3)	23,9
	3.080	3.581	5.896	3.965		Huerta Comunitaria	4.633	(3)	-14,4
	637.234	893.824	693.228	568.905		Huerta Familiar	811.702	(3)	-29,9
	9.861	8.902	7.434	3.354	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	4.097	(3)	-18,1
	106.170	156.114	200.508	46.206	Atención de Usuarios	Persona Atendida	45.806	100,9	0,9
	219	211	249	263	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	236	(3)	11,4
	4.637	5.118	5.493	3.433	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	4.243	(3)	-19,1
INTI	(4)	(4)	(4)	140.928	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	156.384	90,1	-9,9
	(4)	(4)	(4)	11.454	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.695	68,6	-31,4
SEGEMAR	(4)	(4)	(4)	451	Servicio de Laboratorio de tipo Quimico y Ambiental	Informe	580	77,8	-22,2
	27	30	26	32	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	30	106,7	6,7

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable
(4) Medición incorporada en el ejercicio 2017

Se aprecia una tendencia positiva en los Convenios de Vinculación Tecnológica, la Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas y en la Asistencia Técnica para Conformación de Huertas, con excepción de las Huertas Familiares cuya tendencia es negativa, al igual que el resto de las mediciones. Cabe destacar la inclusión de la medición del Servicio de Laboratorio de tipo Químico y Ambiental en el ámbito del SEGEMAR, que tuvo lugar en el marco de una revisión general de las mediciones del organismo.

Al 31/12/17, se observan mayoritariamente desvíos negativos destacándose los vinculados a la Asistencia Técnica para Conformación de Huertas Familiares generados porque los equipos técnicos se abocaron al desarrollo de los componentes estratégicos proyectos especiales y GAL (Grupos de abastecimiento local); y a la Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural) generado por la baja de grupos participantes del programa Cambio Rural.

III) En el agrupamiento ***Actividades Centrales y Comunes*** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales pertenecientes a entidades y jurisdicciones del sector de Ciencia y Técnica. Dichas categorías no registran seguimiento físico y durante el periodo devengaron $ 4.539,7 millones.

IV) Dentro de la categoría ***Energía Nuclear*** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se financian en un 98,5% con Tesoro Nacional y el resto con Crédito Externo, Recursos Propios y Transferencias Internas. Al 31/12/17 se ejecutaron $3.213,0 millones, sin incluir los gastos centrales del Organismo, lo que representa el 25,1% del crédito. Por otro lado, entre diversas producciones físicas que lleva a cabo la CNEA, se destaca la Producción Radioisótopos Primarios cuyo desempeño al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017 se detalla a continuación:

Energía Nuclear
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
17.927	18.360	17.699	18.536	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.500	100,2	0,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio, se aprecia un comportamiento creciente. La producción física expuesta se encuentra totalmente condicionada por el comportamiento de la producción del reactor y por la demanda de los centros médicos.

Asimismo, es importante mencionar la construcción del reactor CAREM, que le permitirá a la República Argentina posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. Con el reactor de baja potencia se apunta a un nicho específico y más acorde a las capacidades nacionales, con un primer prototipo de aproximadamente 25 *megawatts* de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. También es un rasgo destacable que no menos del 70% de los elementos de construcción serían provistos por empresas nacionales calificadas.

Por otro lado, se continúa con el proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha del reactor nuclear argentino multipropósito RA-10, cuya principal función será la investigación y producción de radio fármacos para el diagnóstico de enfermedades. Este nuevo reactor nuclear será capaz de proveer radioisótopos a nivel local e internacional, incrementando la capacidad de producción del país para sostener el compromiso de la CNEA con el abastecimiento a futuro de este insumo estratégico.

A través del programa Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental se trabaja en aquellos sitios donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio, entre ellos, los proyectos de ingeniería de remediación que comprende una solución de ingeniería denominada encapsulado, la cual contempla la disposición segura y definitiva de colas de mineral y suelos para evitar su dispersión e interacción con el ambiente y las personas.

V) El concepto ***Promoción y Financiamiento de Ciencia y Tecnología*** incluye las acciones desarrolladas en la órbita de los programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología y Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas.

Asimismo, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina. Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

El gasto devengado al 31/12/2017 resultó de $2.893,9 millones. En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo para el cuarto trimestre del período 2014/2017:

Promoción y Financiamiento de Ciencia y Tecnología
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
6.369.953	3.782.859	5.054.762	4.566.203	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	5.000.000	91,3	-8,7
63	78	54	48	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	90	53,3	-46,7
800	850	900	900	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900	100,0	0,0
645	529	748	940	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	872	107,8	7,8
1.366	1.592	1.686	2.633	Otorgamiento Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	2.644	99,6	-0,4
530	560	861	1.015	Otorgamiento Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	925	109,7	9,7
4.412	4.921	4.952	10.016	Otorgamiento Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	109,3	9,3

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación

Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento. Para ambas mediciones se aprecia una tendencia creciente para el período en análisis.

Al 31/12/17, se observa una tendencia creciente en la mayoría de las mediciones respecto al año base 2014. En relación a los desvíos sobre lo programado, la sobreejecución en el Otorgamiento Subsidio FONTAR se produjo porque los beneficiarios estuvieron en condiciones de concretar en forma más ágil y eficiente los trámites correspondientes tanto a la firma de los contratos como a los desembolsos. Asimismo se otorgaron menos Subsidios a Instituciones que lo programado ya que se elevó la cuantía de los mismos. Por otra parte, se observo una caída de la demanda de Consulta Bibliográfica.

Con relación al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), el mismo surgió como necesidad durante la recuperación democrática para la identificación genética de hijos/as de personas desaparecidas por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983. La Ley Nº 26.548 estableció para el Banco un estatus legal de mayor jerarquía al que tenía previamente, configurándose como una institución autárquica y autónoma.

En el Polo Científico Tecnológico se emplazan las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes (Agencia Nacional de Promoción Científica Tecnológica y CONICET). Además, en el predio funcionan los Institutos Internacionales Interdisciplinarios para la Innovación (I4), que fomentan las relaciones internacionales entre Argentina y el mundo en cuanto a investigación y desarrollo en ciencia, tecnología e innovación productiva:

- Instituto de Investigación en Biomedicina de Buenos Aires CONICET - Instituto partner de la Sociedad Max Planck en Buenos Aires: dedicado a temas actuales de las biociencias, especialmente al ámbito de la investigación en biomedicina.
- Unidad de Investigación y Capacitación del ICGEB (Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología): será una unidad multidisciplinaria que se dedicará a las áreas de bioseguridad, bioética, derechos de propiedad intelectual.
- Centro Bilateral de Diseño Industrial (Argentina- Italia): el Centro, dedicado a investigar la relación entre diseño industrial y las nuevas tecnologías, involucra a varias instituciones italianas: el Politécnico de Milán, la Alma Mater Studiorum Universidad de Bolonia, el IUAV de Venecia y la Segunda Universidad de Nápoles.
- Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI): este centro está orientado a las Ciencias Sociales y trabaja en conjunto con universidades locales y organismos multilaterales.

VI) La categoría ***Actividades Espaciales*** incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se solventan en un 74,0% por el Tesoro Nacional y el resto por Crédito Interno y Externo. La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes. La ejecución financiera totalizó $2.144,8 millones al 31/12/2017 (sin considerar actividades centrales ni comunes). Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados al cuarto trimestre del último cuatrienio:

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
5.000	5.000	3.000	3.000	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	100,0	0,0
130.438	554.465	607.087	586.621	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	600.000	97,8	-2,2
16.276	26.031	21.599	25.867	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	20.000	129,3	29,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se observa en el período 2014-2017, un comportamiento creciente para la Distribución de Imágenes Satelitales y la Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales, destacándose la primera. Por su parte, la Capacitación presenta una evolución decreciente. En cuanto al desvío en la Distribución de Información, se debe a un incremento en la solicitud de información general de la página Web de CONAE, debido a la incorporación del catálogo SUOMI NPP-VISRR, que reemplazará en un futuro cercano a los satélites AQUA y TERRA. En cuanto a la actividad satelital, la CONAE ha definido distintas familias de satélites clasificadas según sus instrumentos:

- SERIE SAC: instrumentos argentinos centrados en el rango óptico,
- SAC (A): misión tecnológica
- SAC (B): misión astrofísica
- SAC (C): en operación
- SAC/Aquarius: en operación
- SERIE SAOCOM: rango microondas (radar)

Todos estos satélites están concebidos por CONAE y construidos en la República Argentina con el Instituto Nacional de Investigación Aplicada (INVAP S.E) como contratista principal, y el apoyo de la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Para poder procesar y transmitir las imágenes satelitales, la CONAE cuenta con el Centro Teófilo Tabanera ubicado a 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba, localidad de Falda del Carmen.

Respecto a los proyectos de Inversión, al 31/12/17 se trabajó en los proyectos SAOCOM, Misión SABIAMAR, el Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino (Fase I) y en la Construcción de un Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas.

VII) El concepto **Defensa** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), el programa de Alistamiento Operacional de la Armada y las acciones de investigación y desarrollo para la Defensa que lleva a cabo la Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa.

En lo que respecta al gasto devengado, al cuarto trimestre de 2017 se ejecutaron $1.141,4 millones, es decir, 76,4% del crédito presupuestario vigente.

La República Argentina tiene en el continente antártico 6 bases de actividad permanente: Marambio, Belgrano II, Esperanza, Carlini, San Martín y Orcadas, y otras siete que funcionan de manera temporaria: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara,

Melchior, Decepción y Petrel, esta última en proceso de adecuación para convertirla en permanente. A continuación se detalla su seguimiento físico:

Defensa
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec.	% de Desvío
2014	2015	2016	2017			Anual	(1)	(2)
280	280	288	288	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	100,0	0,0
1.760	1.760	1.447	869	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.360	63,9	-36,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición promediable

Se observa una tendencia creciente en las Personas destinadas a Asentamientos en Territorio Antártico y una decreciente en el Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica. Asimismo, al 31/12/17 se observa un desvío por defecto en el Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica debido a retrasos en el comienzo de la operación.

VIII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas de Ciencia y Técnica, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud ($716,5 millones), las desarrolladas por el Instituto Nacional del Agua ($233,8 millones) y la Fundación Miguel Lillo ($193,7 millones), entre otros conceptos.

Respecto al **Instituto Nacional del Agua** (INA), es un organismo científico tecnológico descentralizado que tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento y preservación del agua. A continuación se presentan algunas de sus producciones:

Instituto Nacional del Agua
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec.	% de Desvío
2014	2015	2016	2017			Anual	(1)	(2)
265	234	209	256	Capacitación	Persona Capacitada	250	102,4	2,4
1.519	1.490	1.262	910	Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.200	41,4	-58,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se observa una tendencia creciente en las Capacitaciones del último cuatrienio y una tendencia negativa en lo que respecta a los Análisis Químicos Especializados, con un máximo en 2014. En cuanto al desvío por defecto observado, se explica por la demora en la firma de un convenio con ACUMAR.

La **Fundación Miguel Lillo**, es una de las instituciones más importantes de Latinoamérica en lo que se refiere a investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales. Nace en 1932 como legado del sabio y naturalista Miguel Lillo, cuyo espíritu ha mantenido la institución durante más de 80 años. Su razón de ser es la investigación científica y desde su creación mantuvo la responsabilidad de formar, enriquecer y custodiar las colecciones Biológicas y Paleontológicas. Asimismo, el Centro Cultural Alberto Rougés nació en junio de 1990 como un resultado natural del crecimiento de la Fundación

Miguel Lillo y como una respuesta a la necesidad de integrar la investigación científica con la indagación humanística. Se destacan las siguientes producciones:

Fundación Miguel Lillo
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
28.734	36.510	38.013	27.454	Visitas Guiadas	Visitante	36.000	76,3	-23,7
147	99	101	100	Investigaciones	Línea de Investigación	109	(3)	-8,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición promediable

En lo que refiere a las Visitas Guiadas, el desvío negativo se debe a que el Museo Miguel Lillo de Ciencias Naturales permaneció cerrado ya que sus salas se encontraban bajo tareas de refacción durante el primer semestre del año. Asimismo, las Investigaciones registran una tendencia decreciente y un desvío negativo del 8,3% ya que por cuestiones climáticas no se pudo dar inicio a algunos proyectos programados.

La **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud** (ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán" es el organismo dependiente del Ministerio de Salud con la misión fundamental de entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas con distintos aspectos sustantivos de las acciones sanitarias en el ámbito público. A través de sus institutos lleva a cabo capacitación e investigación en diversas áreas:

- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)
- Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI)
- Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH)
- Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB)
- Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN)
- Centro Nacional de Genética Médica (CENAGEM)
- Instituto Nacional de Epidemiología (INE)
- Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB)
- Centro Nacional Red de Laboratorios (CNRL)
- Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo Epidemias (CENDIE)
- Instituto Nacional de Parasitología (INP)

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Indicadores de la Función Ciencia y Técnica

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,35	0,35	0,36	0,34	0,35
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,55	1,43	1,46	1,27	1,31
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	11.664,0	16.218,0	20.949,0	27.037,8	33.581,6

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia estable en la serie, registrando el máximo valor en el año 2015. En el caso del gasto en porcentaje de las erogaciones de la APN para el año 2017 se alcanzó el 1,31% del mismo, alcanzando crédito devengado de $33.581,6 millones.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo y el programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Se fomenta además el incremento del trabajo registrado, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

Iniciativa 2 - Plan de Formalización de la Economía
Iniciativa 6 - Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos
Iniciativa 14 - Fomento del empleo y la productividad laboral
Iniciativa 46 - Política de Ingreso Familiar
Iniciativa 50 - Estrategia Nacional para Adolescentes y Jóvenes Vulnerables
Iniciativa 54 - Fortalecimiento del sistema previsional

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	3.587,3	3.459,4	96,4	6.293,9	6.132,7	97,4
Capacitación Laboral	1.966,2	1.218,3	62,0	2.396,8	2.049,2	85,5
Política Laboral	517,3	486,9	94,1	638,2	610,1	95,6
Políticas de Seguridad Social	474,8	449,5	94,7	498,7	491,3	98,5
Subtotal	**6.545,6**	**5.614,0**	**85,8**	**9.827,5**	**9.283,3**	**94,5**
Otros	1.680,4	1.444,2	85,9	1.928,6	1.476,9	76,6
Total	**8.225,9**	**7.058,1**	**85,8**	**11.756,2**	**10.760,2**	**91,5**

Al 31/12/17 se alcanzó una ejecución del 91,5% del crédito anual, surgiendo en la comparación con 2016 un aumento en valores absolutos de $3.702,1 millones (52,5%). A continuación, se detalla la variación interanual del gasto por sus principales conceptos:

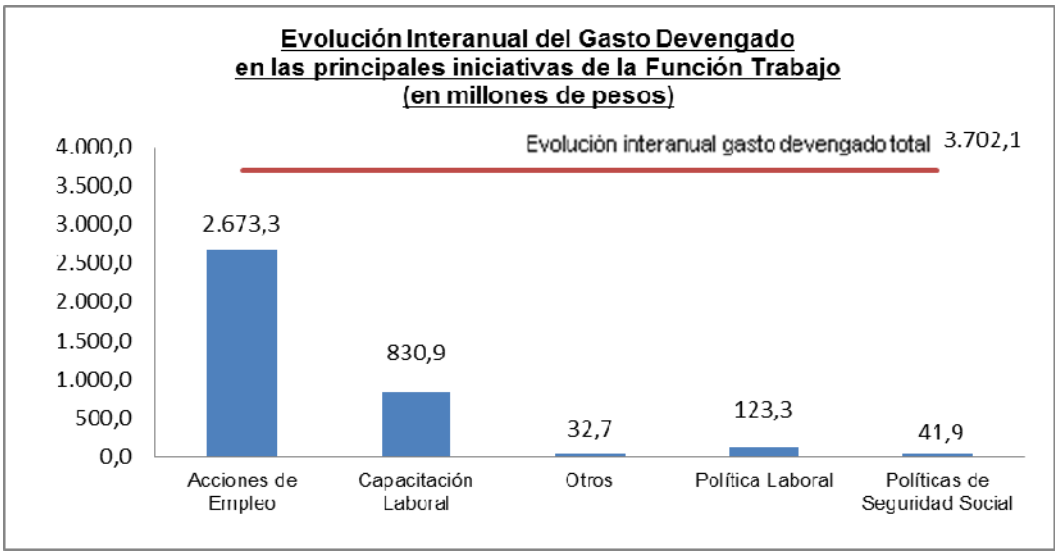

A los fines analíticos se definieron 5 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo, que representaron el 57,0% del gasto total de la función. A continuación, puede observarse la estructura del gasto al 31/12/17:

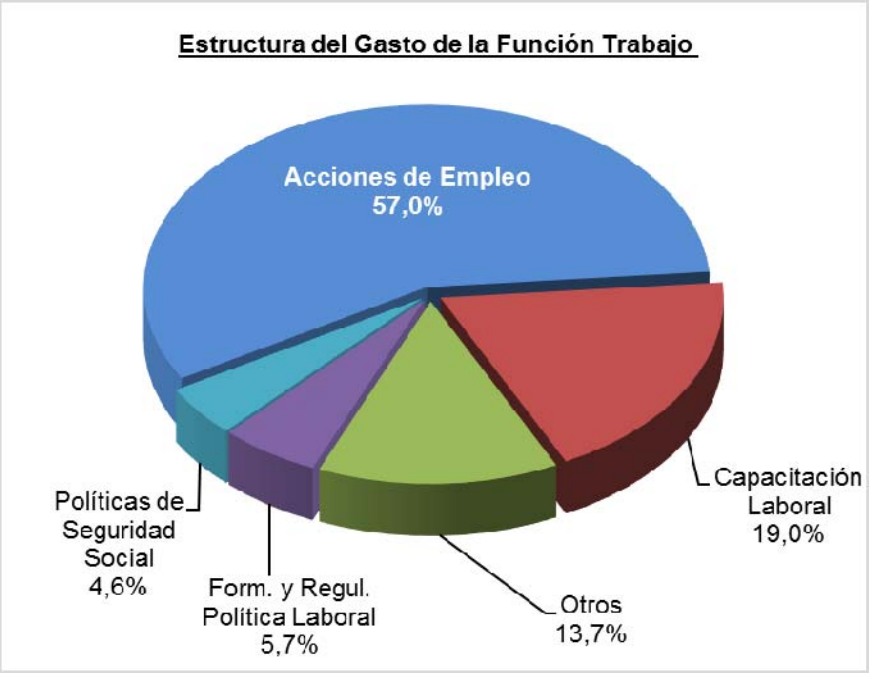

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente al sector privado para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:

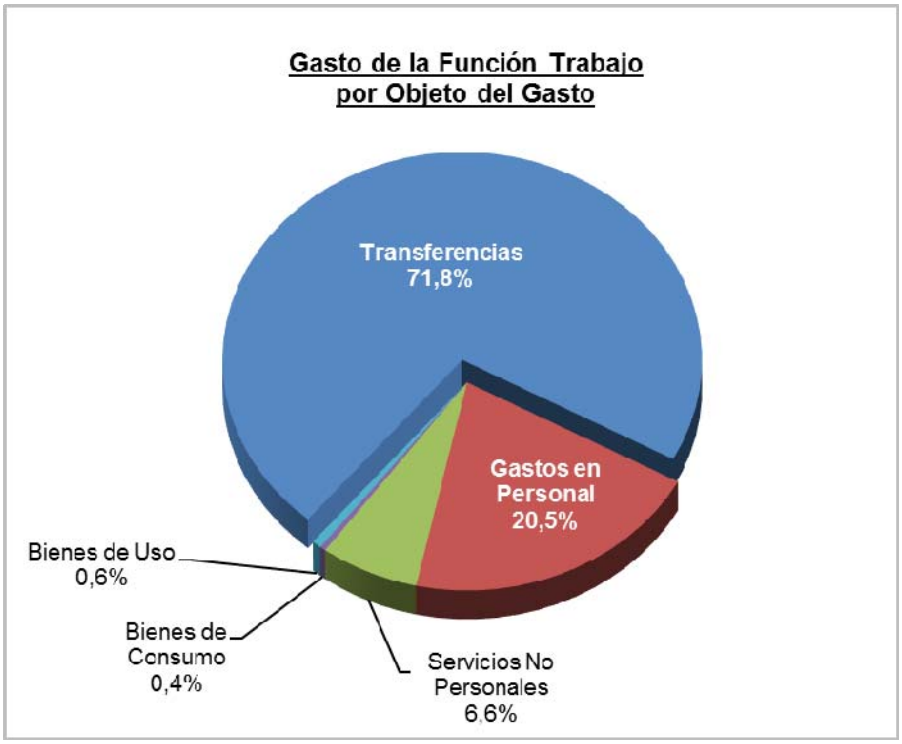

Respecto al financiamiento de las erogaciones, al 31/12/17 se observó una mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional (63,6% del gasto), seguido de Transferencias Internas (24,2%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación), Crédito Externo (6,0%) y Recursos Propios (4,2%, provenientes de la SRT), mientras que el restante 2,0% se financió con Recursos con Afectación Específica y Transferencias Externas.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación, se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2014/2017:

I) Las ***Acciones de Empleo*** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiendo a la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. En cuanto al financiamiento al cuarto trimestre de 2017, el gasto devengado se atendió principalmente mediante Tesoro Nacional (60,7%) y Transferencias Internas (39,2%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la Asistencia para la Reinserción Laboral, al Incentivo Laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación, se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2014/2017:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
308.626	330.412	466.811	418.672	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	540.000	77,5	-22,5
641.645	870.221	429.527	379.478	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	360.000	105,4	5,4
508	425	225	161	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	245	65,7	-34,3
29.236	37.843	6.549	500	Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	850	58,8	-41,2
787.997	790.462	727.862	1.014.668	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	680.000	149,2	49,2
911.982	1.171.777	1.241.604	1.006.215	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	960.000	104,8	4,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

i) Empleo Transitorio

La producción del período 2014-2017 muestra una tendencia creciente, con una suba del período del 35,7%.

Al 31/12/17 fue atendido un promedio mensual de 34.889 beneficiarios de los cuales el 96,5% corresponde al Plan Interzafra, que ofrece a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas una compensación adicional para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar. En ese marco, la mayor parte de los beneficiarios se encuentran en la provincia de Tucumán. El restante 3,5% correspondió principalmente al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores mayores de 16 años de baja calificación laboral.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. Al 31/12/17, la ejecución de la meta resultó superior a lo programado, con un desvío del 5,4%, principalmente por la mayor presentación de empresas solicitando su inclusión al RePro y a cambios efectuados en el circuito de gestión y otorgamiento del programa. El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación, se expone la evolución del promedio mensual de los beneficios mensuales otorgados al cuarto trimestre del período 2014/2017:

Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
Período 2014/2017

	2014	2015	2016	2017
Total de beneficios	31.227	63.040	26.477	13.306

Al 31/12/17 se observa una caída interanual en la cantidad de beneficios mensuales otorgados. Desde su concepción, el RePro cumple la función de proteger el empleo privado apoyando la recuperación de sectores en crisis. En ese sentido, la generación genuina de empleo en la economía puede implicar una menor necesidad de estos planes.

A continuación, se detalla la distribución del programa por ubicación geográfica, destacándose la participación de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Beneficios Otorgados RePro por Ubicación Geográfica al Cuarto Trimestre de 2017

PROVINCIA	% en total
Buenos Aires	41,87%
Capital Federal	18,43%
Santa Fe	7,98%
Córdoba	6,14%
Mendoza	4,25%
Misiones	3,81%
La Rioja	3,19%
Entre Ríos	2,74%
Corrientes	2,34%
Río Negro	2,23%
Neuquén	2,19%
Tucuman	1,24%
Jujuy	1,07%
Salta	0,58%
Chaco	0,56%
La Pampa	0,32%
Chubut	0,27%
Catamarca	0,25%
San Luis	0,23%
San Juan	0,15%
Stgo. del Estero	0,10%
Formosa	0,04%
Tierra del Fuego	0,03%
Santa Cruz	0,03%
TOTAL	**100%**

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 31/12/17 se observa un desvío negativo respecto a la programación estimada (34,3%), el cual obedece a factores externos al programa, ya que depende de la demanda.

iv) Incentivos para la Reinserción Laboral

El programa constituye un estímulo a la contratación de trabajadores desocupados brindando a las empresas del sector privado y organismos públicos que contraten a beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo la posibilidad de descontar del salario de convenio el importe correspondiente a la ayuda económica transferida por el seguro. Asimismo, permite una reducción de las contribuciones patronales. Al 31/12/17 no se alcanzó la meta programada, con un desvío del 41,2%, debido a una menor participación de personas desocupadas en los programas de empleo de reinserción laboral que ofrece el ministerio.

v) Asistencia para la Inserción Laboral

El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. Al 31/12/17 presentó un desvío en exceso, de 49,2%, debido a modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los proyectos para la Inserción Laboral.

vi) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo, contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2014/2017 se registró un comportamiento dispan de la cobertura, con un máximo en 2016. A su vez, se observa una caída en 2017 del 19,0% respecto al ejercicio anterior. Asimismo, al 31/12/17 se ejecutó en línea con lo programado, con un promedio mensual de 83.851 beneficios otorgados.

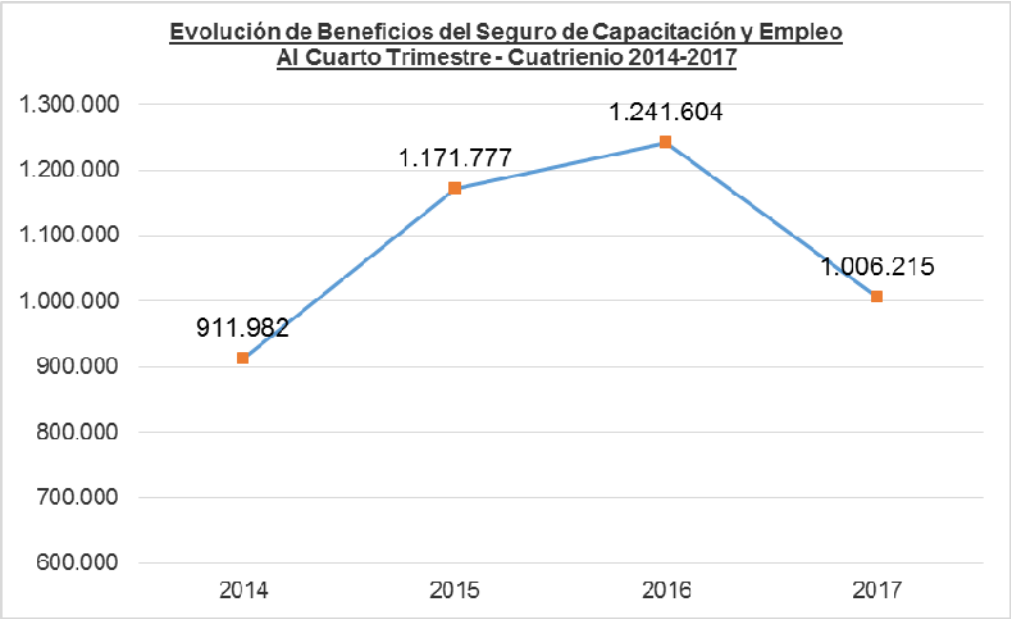

II) La categoría ***Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 19,0% del gasto de la función al cierre del cuarto trimestre de 2017. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que persigue la mejora de la empleabilidad y de la inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo, la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación. Al 31/12/17 se devengaron $2.049,2 millones, representando un 85,5% de la ejecución crediticia del programa Acciones de Capacitación Laboral.

A continuación, se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas al cuarto trimestre en el cuatrienio 2014-2017:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
130.777	170.189	101.699	124.692	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	85.000	146,7	46,7
253	327	462	455	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	336	135,4	35,4
83.314	62.414	29.234	49.362	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	39.750	124,2	24,2
110	149	442	322	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	320	100,6	0,6
262	292	187	205	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	180	113,9	13,9
1.019.451	716.876	464.115	688.916	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	600.000	114,8	14,8
105.879	102.188	31.328	95.888	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	70.000	137,0	37,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período 2014-2017 se observa una tendencia decreciente en la mayoría de las mediciones, las mismas presentan sus valores máximos entre los años 2014 y 2015.

Cabe resaltar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) se otorgan prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes **mediante las Oficinas Municipales de Empleo**. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Al 31/12/17, todas las metas presentan desvíos en exceso. En este sentido, se destacan las Personas Capacitadas en materia Laboral (46,7%), debido al incremento de la demanda en la formación orientada a jóvenes y la Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales (37,0%), por el incremento en las propuestas de orientación profesional.

III) La categoría ***Política Laboral*** se desarrolla en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 31/12/17 se registró una ejecución de $610,1 millones (95,6% del crédito vigente), sobresaliendo el 88,1% aplicado a Personal y 10,6% a Servicios no Personales. Por otra parte, el financiamiento correspondió principalmente al Tesoro Nacional, ostentando el 96,0% del total del crédito del programa.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación, se exponen las principales producciones durante al cuarto trimestre del cuatrienio 2014-2017:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
2.040	2.002	1.731	1.008	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.000	50,4	-49,6
141.821	138.726	180.888	92.353	Resolución de Controversias	Conciliación	200.000	46,2	-53,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecian caídas en la producción del cuatrienio con sendos desvíos negativos al 31/12/17 en ambas metas físicas.

IV) El concepto ***Políticas de Seguridad Social*** abarca los programas 18 - Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y 16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT).

El programa de Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social interviene en la elaboración primaria de las políticas institucionales, jurídicas, legislativas y de gestión de la Seguridad Social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de la seguridad social. Por otra parte, la SRT es un organismo creado por la Ley N° 24.557 que depende de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, siendo su objetivo primordial garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la salud y seguridad de la población cuando trabaja. A continuación, se detallan las principales producciones inherentes a la SRT:

Superintendencia de Riesgos de Trabajo

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
11.523	12.078	11.589	11.284	Fiscalización de Cumplimiento Normativo en Materia Preventiva en Sede de Empleadores	Inspección Realizada	13.600	83,0	-17,0
90	54	55	212	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	218	97,2	-2,8
166	394	132	179	Auditoría de cumplimiento normativo en materia preventiva en sede de ART y EA		85	210,6	110,6
54	53	54	51	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos		52	98,1	-1,9
207	147	67	333	Auditoría de Control Interno		323	103,1	3,1
43	44	43	60	Auditoría de Contratos de Afiliación		60	100,0	0,0
234	139	179	140	Auditoría de Prestaciones Médicas		159	88,1	-11,9
1.949	1.699	1.748	1.696	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.554	109,1	9,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las mediciones presentan una tendencia dispar en el cuatrienio bajo análisis. En cuanto a los desvíos en exceso al 31/12/2017, se destaca la Auditoría de cumplimiento normativo en materia preventiva en sede de ART y EA (110,6%), debido a la reestructuración del sector de recursos humanos.

Por otro lado, se menciona que las Inspecciones Realizadas y las Auditorías de Prestaciones Médicas, presentaron desvíos por defecto del 17% y el 11,9% respectivamente, por un descenso la cantidad de casos que las requieren.

V) Bajo el rótulo ***Otros Gastos*** se engloban las acciones de las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad, y los programas relativos al Sistema Federal de Empleo y lo que atiene a la Regularización del Trabajo. La categoría representó el 13,7% del gasto de la función al 31/12/17. A continuación se exponen producciones inherentes al MTEySS durante el cuatrienio 2014-2017:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
175.640	133.423	156.930	193.440	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	175.000	110,5	10,5
414	269	229	322	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	320	100,6	0,6
706.110	654.974	493.287	777.449	Orientación Laboral	Persona Orientada	800.000	97,2	-2,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa una tendencia dispar en la evolución cuatrienal de las metas, sobresaliendo un crecimiento de la Fiscalización de Establecimientos a cargo del MTEySS y la suba en personas orientadas en las Oficinas y Unidades de Empleo Municipal en el marco del Sistema Federal de Empleo.

En lo que respecta a la ejecución al 31/12/17, se observan desvíos favorables en la mayoría de las metas. Se realizaron una mayor cantidad de fiscalizaciones en establecimientos principalmente en el marco del operativo Turismo Verano y en economías regionales. Asimismo, se superó las previsiones en el caso de la asistencia a municipios, dado a una mayor demanda de los mismos. Por su parte, se pusieron en marcha nuevas Oficinas de Empleo, permitiendo una mayor capacidad de atención en lo que respecta a orientación laboral.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2013/2017 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Trabajo

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,10	0,11	0,09	0,11
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,50	0,39	0,45	0,33	0,42
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.750,6	4.381,5	6.410,8	7.058,1	10.760,2

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.

(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

La tabla exhibe una tendencia oscilante en el peso de las erogaciones en relación al Presupuesto de la Administración Nacional. Las principales causas que explican el descenso del indicador resultan de las mejoras en el mercado laboral, de la implementación de la Asignación Universal por Hijo, la puesta en marcha del programa

PROGRESAR y de la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia del gasto en la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

En el año 2017 se registró un gasto de $10.760,2 millones, representando un aumento de 52,4% respecto al año 2016. En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2014-2017 (último dato disponible):

Principales Indicadores del Mercado de Trabajo (en porcentaje). Datos INDEC

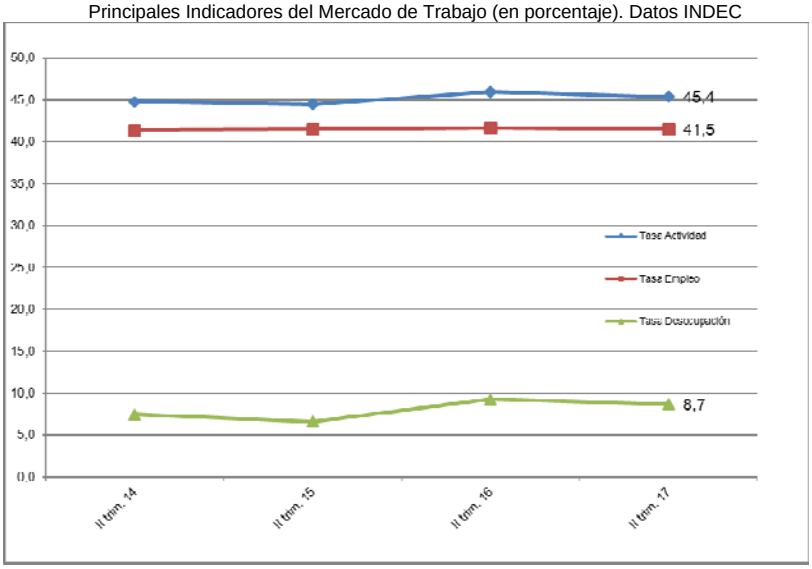

La serie muestra la evolución de las tasas de actividad, empleo y desocupación, alcanzando el 45,4%, 41,5% y el 8,7%, respectivamente al segundo trimestre de 2017.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La función Vivienda y Urbanismo contempla las acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar el acceso a la vivienda como así también una adecuada infraestructura habitacional y urbanística.

En esta función, se destacan las asignaciones presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, donde se ejecutan los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los planes destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país como así también al desarrollo urbano, el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en el siguiente:

- Iniciativa 41 - Acceso a la vivienda

Cabe destacar que a partir de la publicación del Decreto N° 212/2015, se transfirieron las acciones a cargo de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente entonces de la Secretaria de Obras Públicas del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y las unidades organizativas existentes dentro su órbita, a la órbita de la Secretaria de Vivienda y Hábitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

A continuación se exponen algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro, se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6%, respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. La siguiente tabla expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	**10.692.752**	**1.478.923**	**12,2**

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, según su ejecución presupuestaria al cuarto trimestre en los ejercicios 2016 y 2017.

-en millones de pesos-

Principales Iniciativas	2016			2017		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Acciones de la Secretaría de Vivienda y Hábitat	15.682,4	14.486,9	92,4	15.349,9	15.255,5	99,4
Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino Bicentenario	9.500,0	9.500,0	100,0	10.760,0	10.760,0	0,0
Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	196,0	226,0	115,3	642,2	637,0	99,2
Total	**25.378,4**	**24.212,8**	**95,4**	**26.752,1**	**26.652,5**	**99,6**

En lo que respecta a la ejecución crediticia de la función, al 31/12/17 se devengaron $26.652,5 millones, representando una ejecución del 99,6% del crédito vigente, según el siguiente esquema de participación de los conceptos precedentemente mencionados:

En cuanto a la clasificación según el objeto, las partidas más significativas resultan las Transferencias ($17.548,2 millones, 65,8% del total), casi en su totalidad para atender gastos de capital, seguida por Activos Financieros (32,8%), relacionados con el Programa PRO.CRE.AR. En cuanto a las Transferencias de capital, cabe mencionar que el 85,8% de las mismas se destinaron a gobiernos provinciales y municipales, concentrándose el 54,5% de éstas en 8 provincias: Buenos Aries ($1.619,9 millones,), Mendoza ($1.130,7 millones), Chaco ($1.070,6), Misiones ($1.070,6 millones), Entre Ríos ($917.776 millones), Jujuy ($682,9 millones) y Catamarca ($676,7 millones).

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, se destacan los aportes del Tesoro Nacional, los cuales financiaron el 60,8% del gasto total devengado, seguido por los fondos provenientes de operaciones de Crédito Interno y Crédito Externo, atendiendo el 32,8% y el 6,4% de las erogaciones, respectivamente.

Por último, se detalla la evolución interanual del gasto, que muestra una suba del 10,1% en la comparación interanual, sobresaliendo el incremento de las asignaciones destinadas al Programa PRO.CRE.AR:

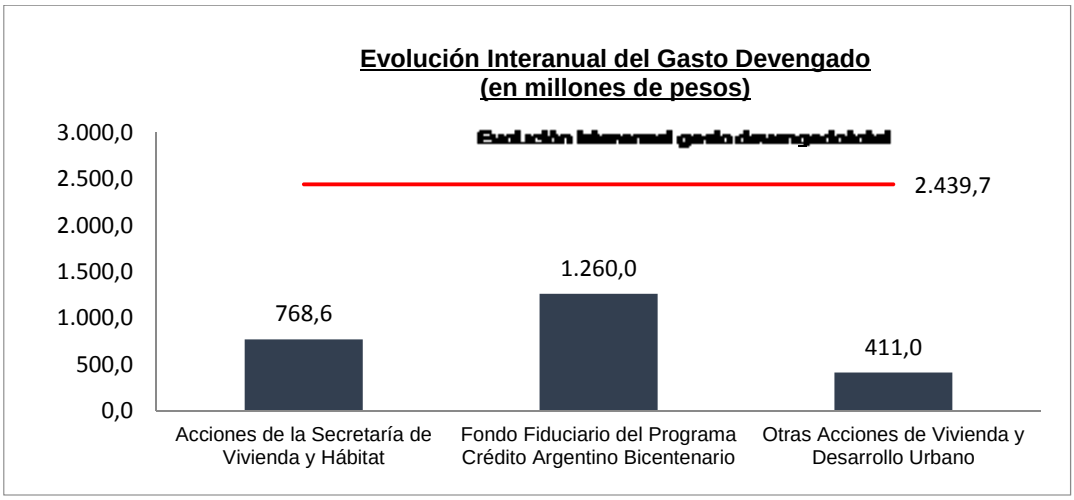

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

l) Las ***Acciones de la Secretaría de Vivienda y Hábitat*** contemplan distintas iniciativas que se ejecutan a través del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda. La categoría se compone principalmente del Programa 38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano y, en menor medida, de la categoría 10 – Actividades Comunes a los Programas de Vivienda. Se destaca que a partir del ejercicio 2017 se consolidaron los programas de vivienda Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social, Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno, Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica, Fortalecimiento Comunitario del Hábitat y Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, en el programa 38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El citado Programa 38 incorpora todos aquellos planes de vivienda que se financien total o parcialmente con recursos del Tesoro Nacional destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. Asimismo, se financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano y, por otra parte, talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados. A continuación se detalla la producción física de la categoría al 31/12/17:

Acciones de la Secretaría de Vivienda y Hábitat
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
(3)	(3)	(3)	818	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	664	123,2	23,2
(3)	(3)	(3)	19	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Área de Intervención	14	135,7	35,7
(3)	(3)	(3)	7	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Área de Intervención	6	116,7	16,7
(3)	(3)	(3)	48	Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	8	600,0	500,0
(3)	(3)	(3)	28.646	Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	6.147	466,0	366,0
35.968	28.553	15.001	13.824	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	26.594	52,0	-48,0
(3)	(3)	(3)	338	Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	1.500	22,5	-77,5
17.047	18.710	13.425	14.020	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	21.281	65,9	-34,1
(3)	(3)	(3)	4.791	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	40.000	12,0	-88,0
(3)	(3)	(3)	214	Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	314	68,2	-31,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2017.
(4) Para los ejercicios 2014 y 2015 se incluyen la Construcción de Viviendas mediante cooperativas de trabajo, mecanismo discontinuado a partir de 2016.
(5) Para los ejercicio 2014, 2015 y 2016 se tomó la medición Construcción de Soluciones Habitacionales (Solución Habitacional Terminada)

Se destaca que la mayoría de las mediciones fueron incorporadas para el ejercicio 2017 en el marco de la reformulación de las categorías programáticas antes mencionadas. Por otra parte, se observa una tendencia decreciente para el cuatrienio 2014-2017 en la construcción de viviendas y en la ejecución de obras de mejoramiento habitacional.

En lo que respecta a la ejecución de 2017 se aprecian niveles superiores a los previstos en la firma de escrituras de dominio en barrios precarios, debido a la aceleración en los plazos de trámite de gestión; en las nuevas áreas de intervenciones de mejoramiento integral en barrios precarios y localidades vulnerables; y en la realización de obras de infraestructura urbana, en virtud de mejoras en la capacidad de gestión de las unidades ejecutoras con financiamiento externo, fortaleciendo los equipos de certificación.

Por otra parte, se registraron desvíos desfavorables en la construcción de vivienda,

tanto a cargo del organismo como a través de asociaciones público privadas, y las intervenciones de mejoramiento integral del hábitat en localidades vulnerables, dado a demoras administrativas y en la presentación de los certificados de obra por parte de las empresas contratistas.

II) La categoría ***Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar,*** representa los aportes de capital realizados al fondo fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Al 31/12/17, se devengaron $10.760,0 millones bajo este concepto, sin seguimiento físico de metas.

III) Dentro de la categoría **Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano** se agrupan los Programas 19 – Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional y 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras.

Al 31/12/17, se devengaron $637,0 millones destinados en su mayoría a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital y corrientes.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Vivienda y Urbanismo

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,45	0,54	0,53	0,30	0,28
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,00	2,20	2,15	1,14	1,04
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	15.015,6	24.949,7	30.772,2	24.212,8	26.652,5

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

Se observa una tendencia decreciente tanto en el gasto como porcentaje del PBI y en la participación dentro del total del gasto de la APN. Para el ejercicio 2017, se registraron erogaciones por $26.652,5, las cuales tuvieron oscilaciones durante toda la serie analizada.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación, se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en la República Argentina, de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.

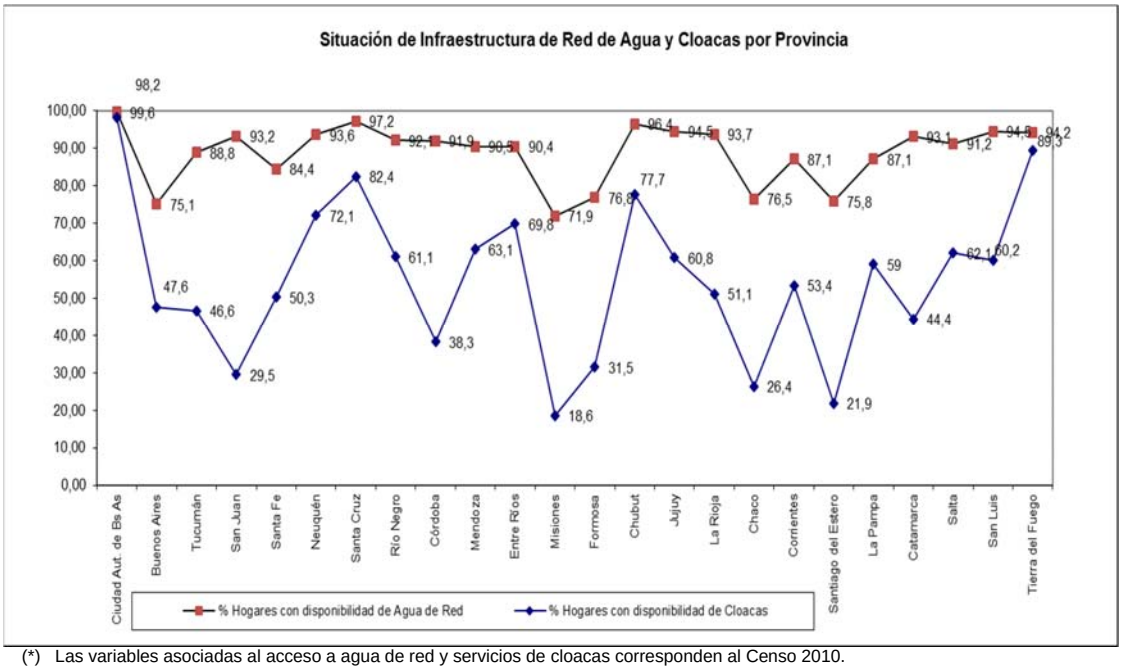

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 30 - Plan de Agua y Saneamiento

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función al cuarto trimestre del bienio 2016 -2017.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
-en millones de pesos-

CONCEPTO	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Asistencia Financiera AySA S.A.	14.708,9	14.540,9	98,9	9.921,3	9.918,2	100,0
Recursos Hídricos	4.131,8	3.703,8	43,8	4.288,3	4.272,6	73,6
Acciones a cargo del ENOHSA	2.295,3	2.048,1	89,2	2.509,2	2.446,2	97,5
Otros Gastos	67,0	25,0	37,3	0,0	0,0	0,0
Total	**21.203,0**	**20.317,8**	**95,8**	**16.718,8**	**16.637,0**	**99,5**

Nota: El crédito vigente y devengado del ejercicio 2016 incluyen las asignaciones para el desarrollo de emprendimientos hídricos del norte grande dado que en el ejercicio 2017 las mismas se contemplan en el ámbito de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y Recursos Hídricos resultan ser los gastos más relevantes de las erogaciones ejecutadas durante el ejercicio 2017, representando el 59,6% y el 25,7% respectivamente.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 89,9% de las erogaciones correspondió a Transferencias. Dentro de las mismas, en primer lugar se destaca la asistencia a la empresa AySA S.A (concentrando el 66,5% del total de las asistencias financieras), destinadas a la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se distinguen las transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para financiar gastos de capital con un 33,5%. A continuación se detalla el gasto por objeto:

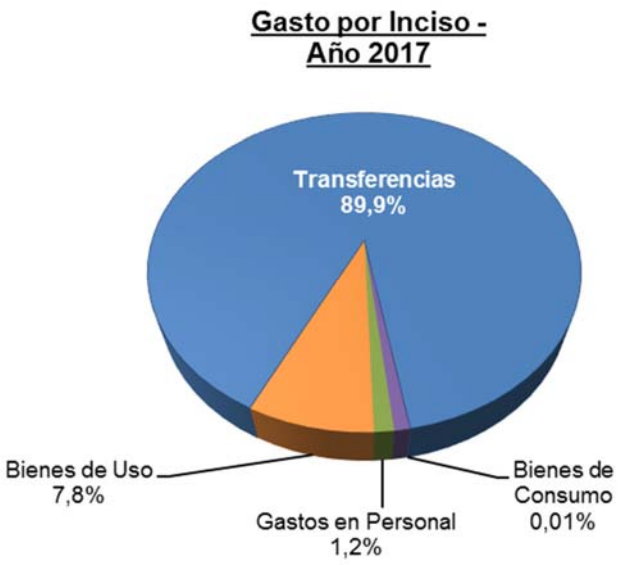

Respecto a la evolución interanual, se produjo una baja del gasto del 18,1%, a partir de la misma, como se detalla a continuación:

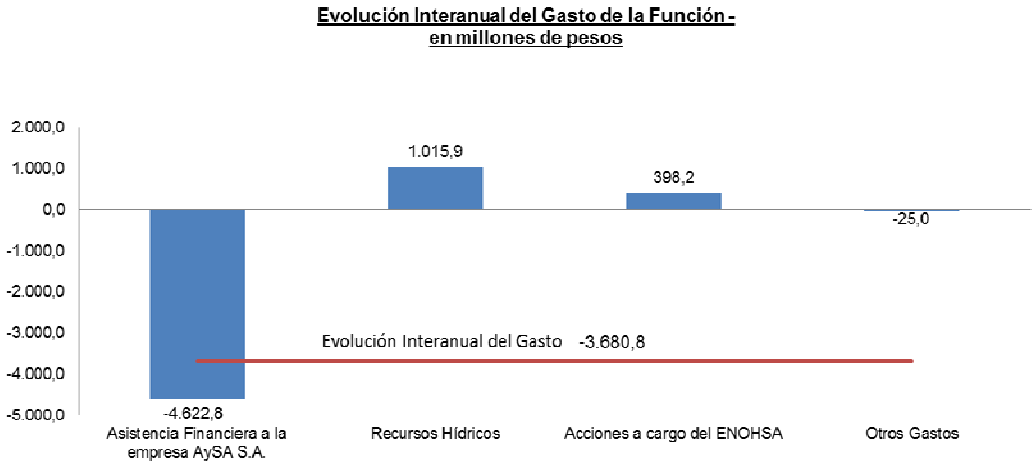

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)*** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la atención de erogaciones operativas y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución, como así también a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía; a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo y a la ejecución de diversas iniciativas donde interviene esta empresa pública.

Al 31/12/17, se devengaron $8.793,3 millones en transferencias para la compañía, los cuales se dirigieron a la atención de gastos de capital. Estos se atendieron preponderantemente mediante fondos del Tesoro Nacional.

Adicionalmente, se evidenció para el corriente año un aumento en los gastos de capital (5%) y una disminución en los gastos corrientes (-100%) respecto al 2016, conforme a dichos valores a continuación se detalla el siguiente cuadro:

Evolución Interanual de las Transferencias a la Empresa AySA
- en millones de pesos -

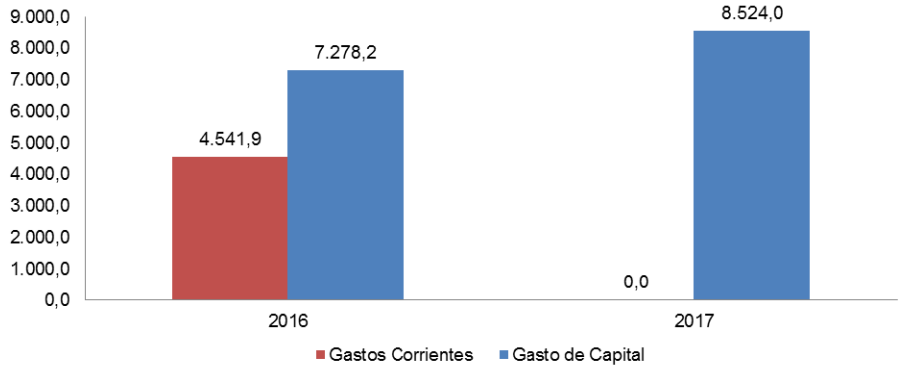

II) El concepto ***Recursos Hídricos*** incluye las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Dicho programa presupuestario financia los gastos de la Subsecretaría y distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Al 31/12/17, se devengaron $4.272,5 millones, financiándose en un 62% mediante crédito externo, mientras que el restante 38% a través de recursos del Tesoro Nacional. En lo que atañe al objeto del gasto, se destacaron las Transferencias (92,2%), destinadas principalmente al financiamiento de obras en las provincias que integran la región del Norte Grande.

III) El concepto ***Acciones a cargo del ENHOSA***, abarca el Programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), a través del cual se organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional iniciativas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada, donde se destacan las iniciativas Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Plan Agua Más Trabajo, el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS), Transferencias Especiales y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. A su vez, se realizan obras de infraestructura de gran envergadura para el aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina.

Por último, mediante algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas, se contempla las obras de saneamiento integral de la Cuenca Matanza Riachuelo. Dichas iniciativas permitirán incorporar al servicio de desagües cloacales a 1,5 millones de personas y generar una mejora ambiental de la cuenca con beneficios en la salud y la calidad de vida de 4,3 millones de habitantes.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, al 31/12/17 el crédito devengado ascendió a $2.446,2 millones, destinándose el 93% a gastos de capital y el restante 7% a gastos corrientes. En lo que atañe al objeto del gasto, cabe mencionar que se destinó el 47,3% de las erogaciones a Bienes de Uso y el 45,3% a Transferencias de capital. Respecto a la evolución interanual de las erogaciones, se registró un aumento del 19,4%, que significó un incremento de $398,2 millones en relación a igual período del ejercicio 2016.

A continuación se detallan la evolución de las principales producciones del programa del cuatrienio 2014-2017:

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
Ejecución Física Acumulada - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
12	5	5	6	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	6	100	0
0	2	4	11	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	24	46	-54,2
264	248	114	50	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	96	52	-47,9
3	2	4	5	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	71,4	-28,6
850	773	353	82	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra en Ejecución	49	167,3	67,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En base al cuadro anterior, se puede notar un comportamiento dispar en las mediciones físicas del cuatrienio. No obstante, cabe destacar que las obras de expansión de redes de agua y cloacas (PAST) tanto de emprendimientos habilitados como en ejecución, presentaron descensos a lo largo del cuatrienio bajo análisis con valores mínimos en el año 2017.

Al 31/12/17, la mayoría de las mediciones arrojaron desvíos desfavorables, con excepción de Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST) en su unidad de medida Obra en Ejecución, que reflejó una suba del 67,3% por la incorporación de obras que se encontraban paralizadas o sin información. Asimismo, los desvíos negativos son explicados principalmente por el incumplimiento de los entes ejecutores con la documentación requerida, en cuanto a la actualización del plazo de obra, contratación y certificación; como así también por las diferencias de costos, para dar continuidad a la ejecución y finalización de obras. Cabe destacar que en el caso de Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST) en su vertiente Obra Habilitada, es necesario considerar el factor climático de las inundaciones en su desvío negativo del 47,9%.

IV) La categoría **Otros** incluye las erogaciones en la función de las Obligaciones a Cargo del Tesoro, compuestas por transferencias para financiar gastos corrientes a la Entidad Regulatoria de Agua y Saneamiento y a la Agencia de Planificación.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Indicadores de la Función Agua Potable y Alcantarillado

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,33	0,31	0,26	0,25	0,17
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,46	1,24	1,05	0,95	0,65
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	10.999,9	14.034,3	15.092,8	20.318,1	16.637,0

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

Se observa una tendencia decreciente en lo que respecta al gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otro lado, se aprecia una disminución en la participación de la función en el gasto total de la APN, alcanzando un crédito devengado de $16.637,0 millones para 2017.

4.1 Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los Planes y Políticas Energéticas y Mineras Nacionales**,** las cuales se concentran principalmente por medio del Ministerio de Energía y Minería como así también sus organismos descentralizados.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 15 - Normalización del Mercado Hidrocarburos
Iniciativa 16 - Normalización del Mercado Eléctrico
Iniciativa 18 - Desarrollo Minero Responsable
Iniciativa 22 - Viabilizar YCRT
Iniciativa 28 - Desarrollar las Energías Renovables
Iniciativa 29 - Plan Energético de Infraestructura 2016-2030
Iniciativa 64 - Ahorro y Eficiencia Energética

Por otra parte, es dable mencionar que a partir del Decreto N°13/2015, el cual modificó la Ley de Ministerios, se creó el Ministerio de Energía y Minería, el cual contempla las secretarías de Energía Eléctrica, Minería, Recursos Hidrocarburíferos y Planeamiento Energético Estratégico.

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al cierre de los ejercicios 2016 y 2017:

Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería.
Ejercicios 2016 y 2017
En millones de $

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Apoyo Financiero a Empresas Distribuidoras de Gas	512	504,7	98,6	2.728,60	2.728,60	100
Asistencia financiera a CAMMESA	147.730,10	142.154,50	96,2	75.358,30	75.319,40	99,9
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá	34.900,20	33.449,60	95,8	31.721,80	31.566,30	99,5
Entes Reguladores	1.514,90	1.405,10	92,8	1.764,20	1.670,30	94,7
Fondos Fiduciarios Gasíferos	5.082,70	4.836,30	95,2	9.406,00	8.439,00	89,7
Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables	483,7	65,1	13,5	493,7	424	85,9
Obras de Infraestructura Energética	10.511,80	7.307,40	69,5	8.811,80	7.172,80	81,4
Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos	45.363,40	43.475,80	95,8	26.955,10	21.911,20	81,3
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	1.285,90	969,6	75,4	2.189,50	1.577,20	72
Fondos Energéticos del Consejo Federal de la Energía Eléctrica	1.603,80	1.298,80	81	2.494,90	1.401,60	56,2
Totales	**248.988,48**	**235.466,92**	**94,6**	**161.923,86**	**152.210,39**	**94**

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que los principales destinos del gasto estuvieron vinculados a la asistencia financiera a CAMMESA y a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá, representando el 49,5% y 20,7% del total, respectivamente, de las erogaciones:

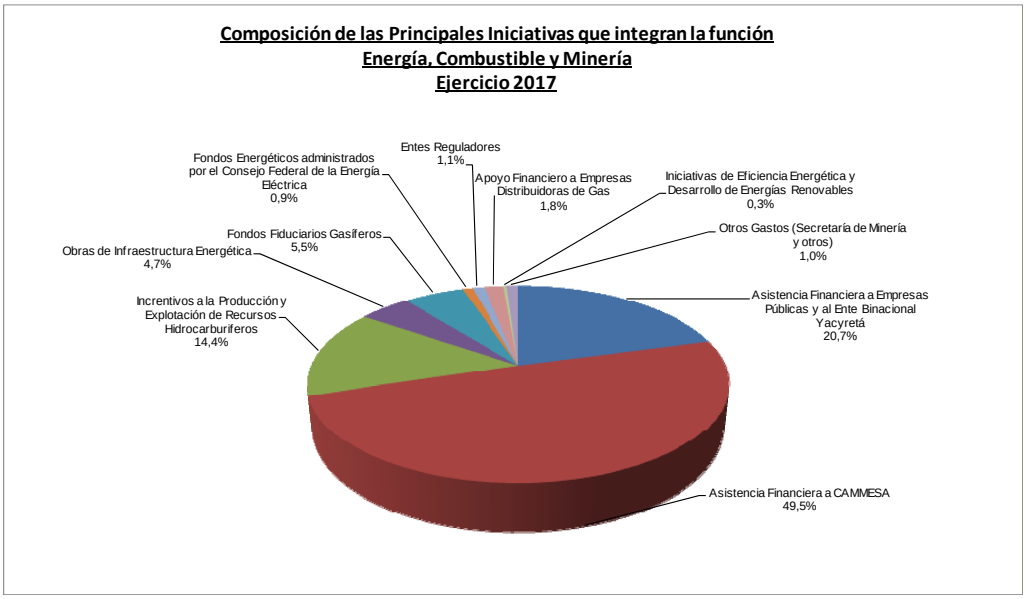

Por otra parte, el gasto disminuyó un 35,4% en relación al ejercicio 2016 (-$83.256,5 millones), principalmente por la reducción de las partidas correspondientes a la asistencia financiera a la CAMMESA para la atención erogaciones destinadas a garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico (-$66.887,5 millones), e incentivos a la producción y exploración de hidrocarburo (-$21.564,6 millones), siendo parcialmente compensados por el mayor gasto asociado asociados a la asistencia financiera a fondos fiduciarios gasíferos ($3.602,7 millones) y a empresas distribuidoras de gas ($2.224,0 millones).

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

I) Bajo el concepto ***Asistencia financiera a CAMMESA***, se contempla las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía Eléctrica, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar la sustentabilidad del suministro de energía eléctrica como así también, en menor medida, al desarrollo de estudios del sector eléctrico. Entre los conceptos atendidos a través de esta asistencia se contempla, la adquisición de combustible a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y sus respectivos gastos logístico, la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros.

Durante el ejercicio 2017, se devengaron $75.319,4 millones, representando el 53% del crédito devengado en 2016, lo cual se explica principalmente por el proceso de readecuación de precios del mercado eléctrico.

A continuación se expone la evolución de costo monómico medio de generación y del precio medio monómico estacional ponderado del mercado mayorista eléctrico entre el ejercicio 2010 y el promedio mensual del 2017.

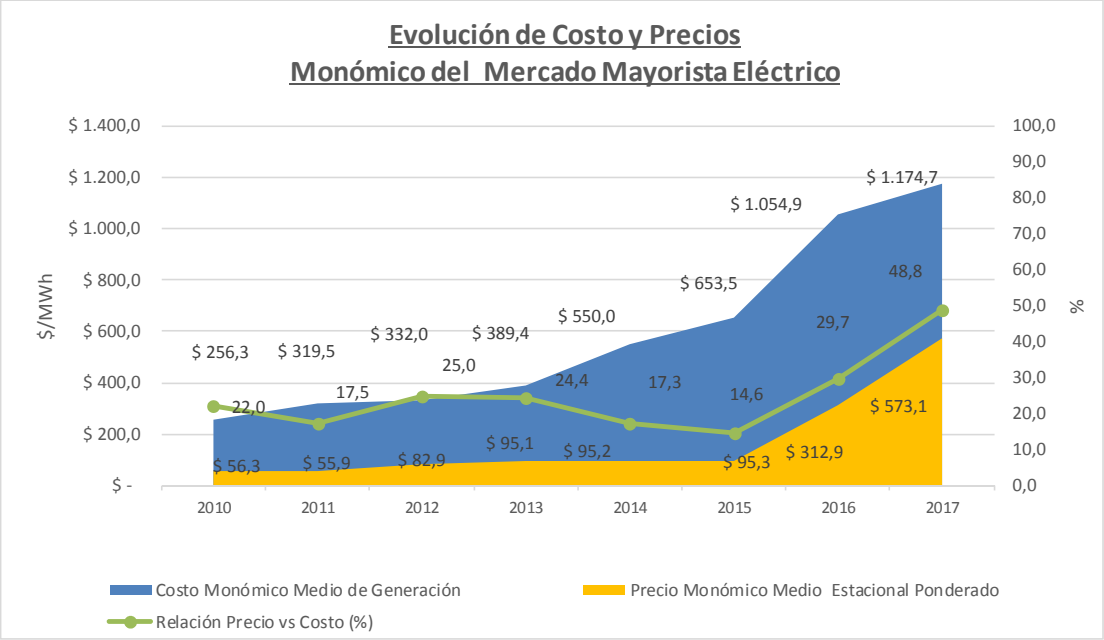

Fuente: Grafico elaborado en base a informes publicados en el sitio web de CAMMESA
Nota: (*) La información correspondiente al ejercicio 2017 corresponde al promedio de los precios y costos mensuales detallados en los informes mensual del mercado mayorista eléctrico publicado por CAMMESA.

Del análisis del grafico se observa una tendencia creciente tanto del costo de generación como precio medio estacional, donde el precio medio estacional ponderado no acompañó en igual proporción el crecimiento de los costos generación, en especial en el período 2010 – 2015. Sin embargo, a partir de las políticas iniciadas en 2016 destinadas a la normalización del mercado eléctrico, que contemplan la actualización de precios de mercado, se observa un incremento significativo en el precio estacional, en relación al período 2010 – 2015.

Dado que los costos operativos del sistema no son cubiertos totalmente por los precios que son abonados por la demanda, se recurrieron a aportes del Estado Nacional a través de la asistencia financiera a CAMMESA para cubrirla.

II) La categoría ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá*** comprende los fondos para los distintos entes relacionados al sector energético y minero nacional que se financian a través del Ministerio de Energía y Minería como así también de la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro. Durante el ejercicio 2017, se devengaron $31.566,3 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:

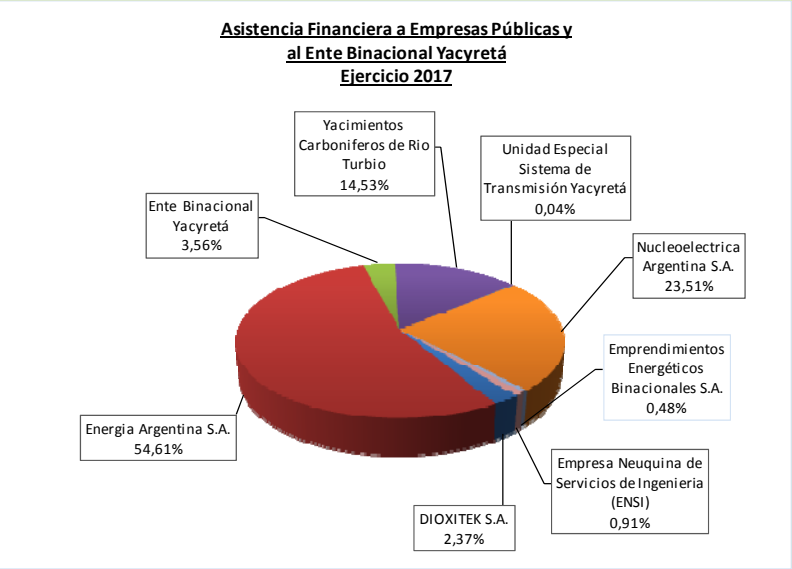

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

Asistencia Financiera a Empresas Pública
Gastos Corrientes y de Capital.
Ejercicio 2017
En millones de pesos

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	% Distr.
Energía Argentina S.A.	12.559,6	68,5	4.677,5	35,3
Yacimientos Carboníferos de Rio Turbio	4.187,1	22,9	398,0	3,0
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	12,1	0,1	0,0	0,0
Ente Binacional Yacyretá	1.122,9	6,1	0,0	0,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	-	7.420,5	56,0
Diotitek S.A.	0,0	-	748,2	5,6
Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI)	287,5	1,6	0,0	0,0
Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.	152,9	0,8	0,0	0,0
Totales	**18.322,1**	**100,0**	**13.244,2**	**100,0**

Al 31/12/17, el 58,0% de las transferencias a empresas públicas se vinculó con gastos corrientes, destinándose el 68,5% a la asistencia financiera a la empresa ENARSA asociadas principalmente a solventar la diferencia entre el precio de venta en el mercado interno y el precio de adquisición de gas natural y gas natural licuado ($12.559,6 millones); y el 23,0% a la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio ($4.187,1 millones). A su vez, se contemplan las asistencias financieras al Ente Binacional Yacyretá ($1.122,9 millones) destinadas a la compensación

a la República de Paraguay por la cesión de energía eléctrica generada en dicho complejo hidroeléctrico.

En lo respecta a las asistencias financieras para la atención de gastos de capital, sobresalen las transferencias a las empresas Nucleoeléctrica Argentina S.A. y ENARSA, las cuales representan el 91,3% del total de las erogaciones en esta materia, destinándose a financiar principalmente las obras de extensión de la vida útil de Embalse y la construcción de la cuarta central nuclear; y la ejecución de obras del tendido del Gasoducto del Noreste Argentino, respectivamente.

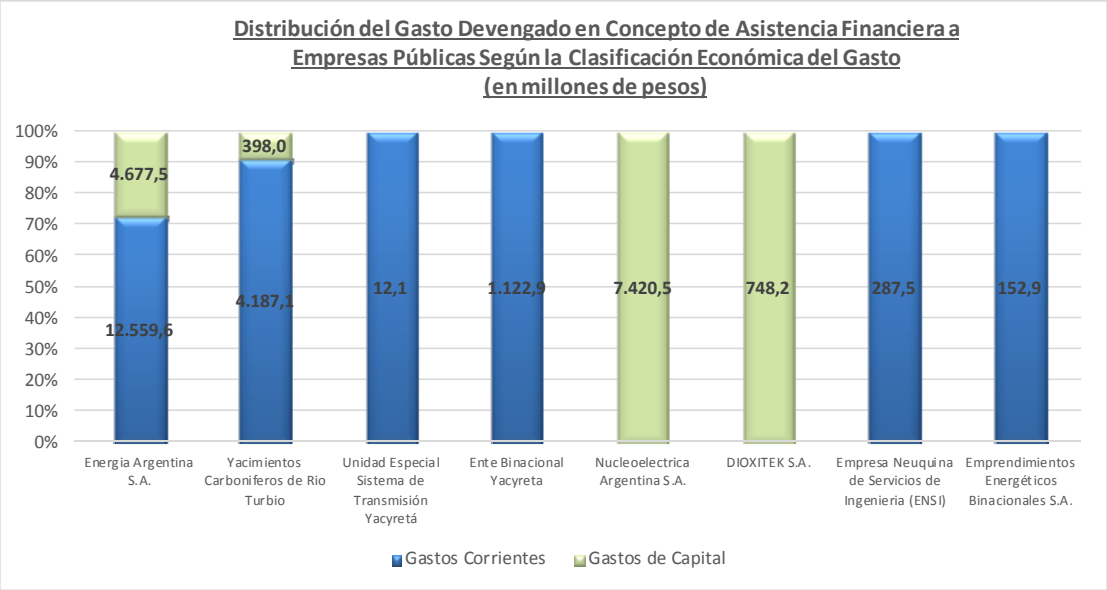

Por último, el gasto de esta categoría disminuyó en un 5,6% respecto al ejercicio 2016, debido principalmente a la reducción de las transferencias a ENARSA (-$3.710,2 millones), evidenciándose una reducción de los gastos corrientes (-$2.437,6 millones) asociado principalmente a la influencia del ajuste tarifaria aplicado al mercado gasífero; y a la financiación de obras de infraestructuras (-$1.272,5 millones). Sin embargo, esta reducción fue parcialmente compensada por el mayor gasto devengado en materia de transferencias para la atención de gasto de capital a Nucleoeléctrica Argentina S.A. ($1.488,1 millones) y en menor medida por la asistencia financiera a Yacimiento Carbonífero Rio Turbio ($421,7 millones).

III) En el apartado **Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburiferos,** se contemplan las acciones a cargo de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería, que se financian a través del Programa 29 de dicho ministerio como así también por la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas a fin de garantizar el autoabastecimiento, la exploración y explotación de recursos.

Con el propósito de atender dichos objetivos se llevan a cabo diferentes regímenes de estímulo entre los que se destacan:

1. Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural**,** creado por la Resolución Nº 1/2013 de la ex Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, cuyo propósito es reducir la diferencia existente entre la producción y el consumo de gas en la República Argentina, incrementando la producción del mismo y estimulando la inversión en exploración y explotación de nuevos yacimientos.

2. Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida (creado por la Resolución Nº 60/13), en el cual se incluyen a firmas que acrediten tener una "Inyección Base" inferior a los 3.500.000 metros cúbicos por día durante los seis meses inmediatamente anteriores a la instauración del programa; como así también a empresas que no posean registros de inyección de gas natural y cuyos "Proyectos de Inversión para la Inyección de Gas Natural" hubieren sido aprobados por la Comisión, e incluidos en el "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida".

3. “Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo”, creado mediante la Resolución N°14/2015 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, el cual tiene como objetivo el establecimiento de compensaciones económicas para fomentar la producción de petróleo destinado al consumo en el mercado interno y la exportación de salados.

4. Programa de estímulo a la exportación de petróleo crudo excedente de tipo Escalante proveniente de la Cuenca del Golfo de San Jorge, creado por la Resolución N°21/2016 del Ministerio de Energía y Minería, el cual busca atenuar el impacto de la retracción de los precios sobre el nivel de actividad y empleo local, a

fin de mantener las pautas inversión previstas por el sector productor de dicha cuenca como así también alentar un aumento en la producción, posibilitando a su vez un incremento en las exportaciones.

5. “Programa de Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural”, (creado por la Resolución N° 74/2016 del Ministerio de Energía y Minería) con el fin de incentivar a la producción de gas natural para el caso de aquellas empresas que presenten nuevos proyectos de producción de gas natural y que no sean beneficiarias del “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural” ni del “Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida”.

Adicionalmente se contempla la atención de erogaciones asociadas al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución (Decreto N° 934/2003), del Programa Petróleo Plus y REFIPYME.

Al 31/12/17, se devengaron $21.911,2 millones, destinándose en un 89,6% a la atención de los estímulos vinculados al fomento de la producción de gas (Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida y Programa para el Desarrollo de Nuevos Proyectos de Gas Natural); un 7,7% a erogaciones vinculadas a incentivos a la producción, exportación y refinación de petróleo (Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo, Programa de Estímulo a la Exportación de Petróleo Crudo Excedente, Programa Petróleo Plus, REFIPYME y Refinación Plus); y el 2,7% asociado al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución.

IV) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Energía y Minería como así también el de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el ejercicio 2017 de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
Ejercicio 2017
En millones de pesos

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión	4.319,8	3.712,4	85,94
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura	2.139,1	1.840,9	86,06
Asistencia financiera infraestructura energética provincial, municipal y troncal por parte del Ministerio de Energía y Minería	1.669,8	1.064,0	63,72
Obras de Construcción de Gasoducto de Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos	674,9	548,3	81,25
Ejecución de infraestructura energética en el marco de la Secretaría de Obras Públicas	8,2	7,3	89,17
Totales	**8.811,8**	**7.172,8**	**81,40**

En el ejercicio 2017, el gasto total ascendió a $7.172,8 millones, destacándose principalmente las asignaciones para la ejecución de obras de tendido de líneas de alta y media tensión, las cuales representaron 51,8% de las erogaciones; y las asignaciones en concepto de asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras infraestructura energética (25,7%).

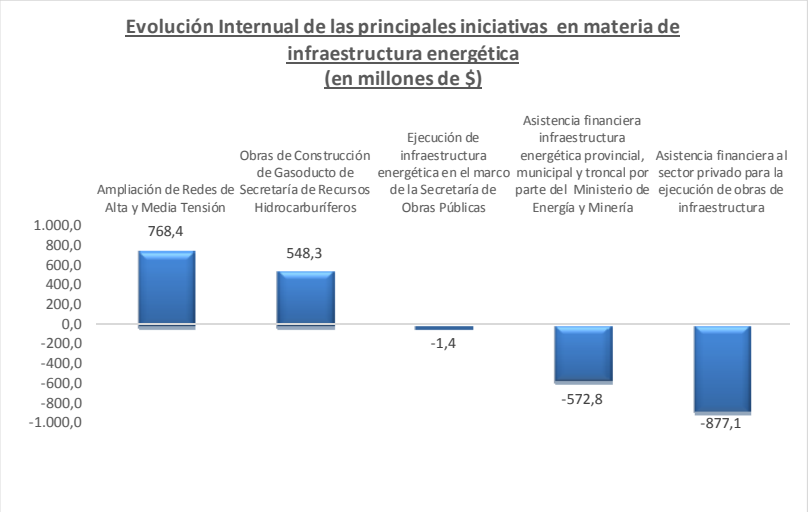

Respecto a la evolución interanual del gasto, durante el ejercicio 2017 el crédito devengado presentó una disminución del 1,8% i.a, producto de la reducción de las transferencias al sector privado para la financiación de obras de infraestructura (-$877,1 millones) y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales (-$572,8 millones), parcialmente compensada por el incremento de las partidas correspondientes a la ejecución de obras de Alta y Media Tensión ($768,4 millones) y el tendido de gasoductos ($548,3 millones).

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 kilowatts se postula la ampliación de la Red de Alta Tensión, a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica y mejorar la calidad y seguridad del servicio. En ese marco, se efectúan transferencias de capital al sector privado y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

A su vez, se contemplan asignaciones destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión, con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kilowatts.

En cuanto a las iniciativas financiadas durante el ejercicio 2017, se devengaron $3.688,8 millones en transferencias de capital destinadas al tendido de la línea NEA-NOA (cuyo tramo principal se encuentra habilitado), la línea de Alta Tensión Rincón Santa María–Resistencia; la ejecución de obras correspondientes a la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica; y la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, para la ejecución de obras en el ámbito del mismo.

Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión
Ejecución Física de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
3	4	4	4	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	100	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

Adicionalmente, a través de los programas Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, que se ejecutan en el ámbito del Ministerio de Energía y Minería, se brinda asistencia financiera para la ejecución de obras a nivel provincial y municipal, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos, y otros emprendimientos a partir de convenios suscriptos entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales y municipales e iniciativas a cargo del sector privado.

En el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se ejecutaron $991,0 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura de energía eléctrica en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy y Santa Fe.

Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
Ejecución Física de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
40	32	25	20	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	40	50,0	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

La serie muestra una tendencia decreciente en la cantidad de proyectos financiados, no lográndose atender la cantidad de proyectos previstos al 2017 debido a demoras administrativas. A continuación se expone la evolución del sistema de transporte de energía eléctrica en los últimos años en lo que respecta a los sistemas de alta tensión y distribución troncal en cuanto a longitud y potencia de transformadores:

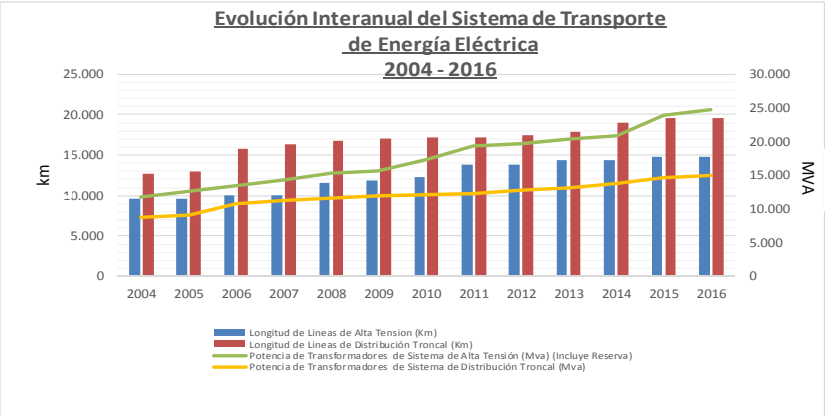

Fuente: Informe Anual de CAMMESA 2016 (último dato disponible).

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas que se financian a través de la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, en el ámbito del programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos, se devengaron $ 72,9 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para obras en las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Neuquén y Santa Fe.

Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos
Ejecución Física de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
8	14	7	7	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	19	36,8	-63,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que no se financió la cantidad de proyectos prevista debido a inconvenientes de índole administrativo.

Adicionalmente, en materia de ejecución de obras de gasoducto, se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a financiar certificados de ejecución de obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos con gas propano indiluido por redes (Ley N° 26.078, artículo 69), los cuales no presentaron ejecución financiera (crédito asignado $292,2 millones).

Por otra parte, en el ámbito del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos, se contemplan créditos presupuestarios para la ejecución de obras correspondientes a la construcción del gasoducto del centro II en la provincia de Santa Fé, la expansión del sistema del gasoducto de la Costa y Tandil - Mar del Plata; y la ampliación del sistema de transporte de gas Cordillerano – Patagónico, en las provincia de Chubut, Neuquén y Río Negro. En el ejercicio 2017, se devengaron $548,3 millones en el marco de estas iniciativas.

Adicionalmente, en el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la financiación de obras de infraestructura energética por parte del sector privado. Durante el período bajo análisis se devengaron $1.840,9 millones vinculados principalmente a la atención de obras de infraestructura energética, comprendiendo principalmente aquellas asociadas al Fideicomiso de Administración de Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE); Acuerdo Generadores 2014 – 2015; Ampliación Gasoducto 2006-2012, y el Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas de Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina.

A su vez, en el ámbito del Ministerio de Energía y Minería se contemplan créditos presupuestarios asignados para la construcción de los aprovechamientos hidroeléctricos “Néstor Kirchner“ y “Gobernador Cepernic” sobre río Santa Cruz (Crédito Vigente: $19.545,0 millones como Aplicaciones Financieras), y para la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruceña de Río Turbio (Crédito Vigente: $3.323,8 millones en Aplicaciones Financieras), devengándose $2.723,0 millones para el primer de estos emprendimientos.

Por último, en el ámbito del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la construcción de la presa y central hidroeléctrica "Portezuelo del Viento" como así también del complejo hídrico multipropósito de los ríos Las Cañas, Gastona y Medina, en las provincias de Tucumán y Catamarca, cuyos créditos presupuestarios ascienden a $ 2.384,1 millones (Gastos Corrientes y de Capital: $8,1 millones y Aplicaciones Financieras: $2.376,0 millones) y $1.044,0 millones (Gasto de Capital: $50.000 millones y Aplicaciones Financieras $1.044,0 millones), respectivamente. Al 31/12/17, se devengaron $7,3 millones en concepto de erogaciones asociadas a la construcción de la presa y central hidroeléctrica Portezuelo del Viento.

V) A través del concepto ***Fondos Fiduciarios Gasíferos*** se consideran las transferencias del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Energía y Minería, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565, modificado por la Ley Nº 25.725) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

Durante el ejercicio 2017 se devengaron $5.102,7 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, creado por la Ley N° 26.020, por donde se atienden los gastos correspondiente al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados/as a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

Programa HOGAR
Ejecución Física de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
(*)	(*)	2.632.906	2.834.644	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogares Beneficiado	2.800.000	101,2	1,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación para el periodo bajo análisis.

Respecto a la cantidad de hogares que accedieron al beneficio durente el ejercicio 2017 fue mayor a lo proyectado ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.

Adicionalmente, en este apartado se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a asistir financieramente al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, cuyo gasto devengado ascendió a $3.336,4 millones. Cabe destacar que por medio de este fondo fiduciario se atienden las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna", que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario, deberán percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las provincias ubicadas en la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna".

Por último, en cuanto a la evolución interanual del gasto asociado a iniciativas, se evidencia un incremento del 74,5% en las transferencias devengadas respecto al ejercicio 2016, explicándose esencialmente por el incremento de la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (+$2.917,7 millones) ya que las transferencias al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural presentó un incremento del 15,6 % respecto al ejercicio anterior.

Cabe destacar que el incremento de la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas se explica por los aumentos establecidos en los cuadros tarifarios aplicados en toda la región alcanzada por el régimen de compensación otorgadas a través del mismo, motivo por el cual los requerimientos de fondos del corriente año, para cumplir con la obligaciones del mismo, registraron un aumento sustancial.

VI) En la categoría ***Fondos Energéticos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica***, se contempla la asistencia financieras a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales, que se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo del Ministerio de Energía y Minería.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica, como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las 971,5 millones en asistencia financiera a gobiernos provinciales.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al 31 de diciembre del ejercicio 2017, se transfirieron $422,1 millones.

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FCT
Ejercicio 2017
En millones de pesos

Jurisdicción	FEDEI	% de Distr.	FCT	% de Distr.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0,9	0,10	0,0	0,00
Provincia de Buenos Aires	33,5	3,45	13,4	3,19
Provincia de Catamarca	49,8	5,12	17,0	4,02
Provincia de Córdoba	33,0	3,40	12,4	2,93
Provincia de Corrientes	41,8	4,30	17,3	4,10
Provincia del Chaco	43,5	4,48	17,7	4,19
Provincia del Chubut	46,6	4,79	26,6	6,30
Provincia de Entre Ríos	38,2	3,93	17,7	4,20
Provincia de Formosa	51,3	5,28	18,7	4,44
Provincia de Jujuy	41,0	4,22	18,5	4,39
Provincia de La Pampa	36,8	3,78	24,0	5,69
Provincia de La Rioja	48,4	4,99	20,1	4,77
Provincia de Mendoza	37,6	3,87	13,8	3,28
Provincia de Misiones	67,8	6,98	27,3	6,46
Provincia del Neuquén	43,2	4,45	21,5	5,09
Provincia de Río Negro	40,1	4,13	13,7	3,24
Provincia de Salta	41,1	4,23	17,6	4,16
Provincia de San Juan	38,0	3,91	13,9	3,29
Provincia de San Luis	37,3	3,83	15,4	3,64
Provincia de Santa Cruz	52,4	5,40	49,5	11,74
Provincia de Santa Fe	33,0	3,40	11,3	2,67
Provincia de Santiago del Estero	44,0	4,53	14,1	3,35
Provincia de Tucumán	33,6	3,46	9,4	2,22
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	38,6	3,97	11,1	2,64
Totales	971,6	100,00	422,1	100,00

Adicionalmente se devengaron $5,3 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios públicos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a los efectos de financiar diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI.

VII) En la categoría ***Entes Reguladores*** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos y de la seguridad de las presas, respectivamente, en la República Argentina.

En línea con las labores de los entes, durante el ejercicio 2017 el 81,7% del gasto se destinó a la atención de Personal y el 13,7% a Servicios no Personales.

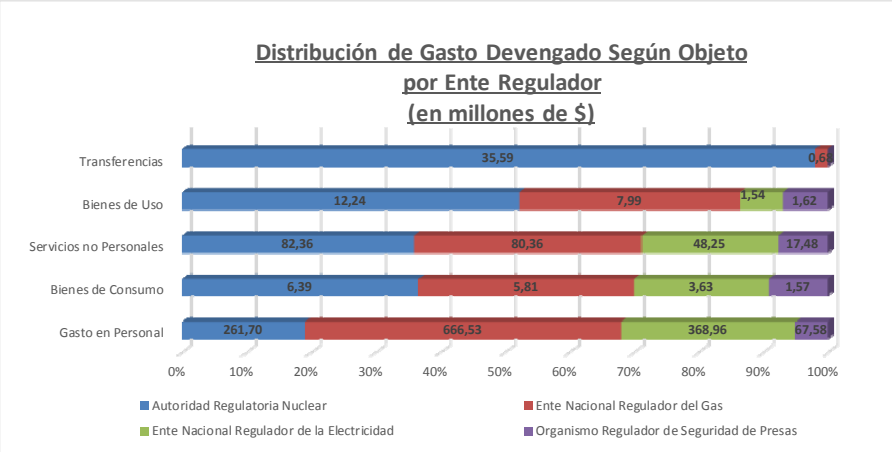

Con respecto a la suba interanual del gasto, la misma se explica principalmente por el incremento del gasto el Ente Nacional Regulador del Gas (+$142,4 millones) y, en menor medida, por las erogaciones del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (+$81,9 millones), la Autoridad Regulatoria Nuclear (+$26,23 millones), y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (+$ 14,7 millones), y verificándose un alza del 18,9%, a saber:

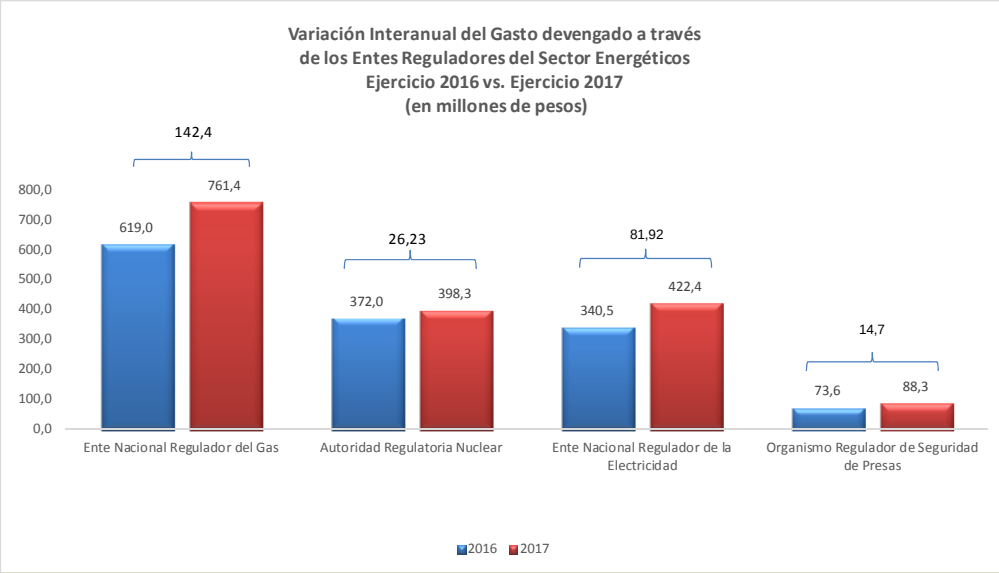

Desde la óptica del objeto del gasto, el incremento interanual del devengado (18,9%) se explica principalmente por las mayores asignaciones devengadas en concepto de gasto de personal (25,7%, $279,2 millones).

VIII) En el marco del apartado **Apoyo Financiero a Empresas Distribuidoras de Gas,** se contempla la asistencia económica, establecida por la Resolución N° 312/2016 del Ministerio de Energía y Minería, destinada a empresas distribuidoras de gas natural por redes a los efectos de solventar pagos a productores de gas y obras incluidas en el Plan de Inversiones Obligatorias establecidas en diversas resoluciones del ENARGAS dictadas en el marco del proceso de normalización de este mercado; que le permita, a las licenciatarias, continuar con la normal prestación del servicio público a su cargo, y siendo esta asistencia financiera a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (RTI).

En el marco de esta iniciativa se devengaron $2.728,6 millones en concepto de la asistencia financiera al sector privado.

En cuanto a la evolución interanual, se observa un incremento del gasto del 440,7% en relación a los créditos devengados durante el ejercicio 2016, dado que el ejercicio pasado se atendieron conceptos de la misma índole que correspondían a la Resolución N° 263/2015 de la ex – Secretaría de Energía que se devengaron principalmente en el año 2015.

IX) La categoría ***Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables*** contempla el gasto asociado a diversas líneas de acción destinadas a promover el uso racional de la energía y la eficiencia energética, donde se destacan: el recambio de luminarias en alumbrado público, Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER); el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina, y la compensación a productores de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables.

Al 31/12/18 se devengaron $424,0 millones vinculados principalmente a la atención de iniciativas vinculadas al desarrollo de proyectos de eficiencia energética, y el Proyecto de Eficiencia Energética.

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria
Ejercicios 2016 y 2017.
En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Iniciativas asociadas al desarrollo de la Eficiencia Energética	86,3	53,5	61,9	267,0	258,4	96,8
Proyecto de Eficiencia Energética	28,3	4,9	17,4	126,6	111,7	88,2
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	365,1	3,0	0,8	92,5	53,8	58,2
Renovate	3,7	3,7	100,0	0,0	0,0	-
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	0,2	0,0	4,2	7,5	0,0	0,0
Total	483,7	65,1	13,5	493,7	424,0	85,9

Respecto a las acciones destinadas al desarrollo de la eficiencia energética, se contemplan las acciones correspondientes al Programa de Alumbrado Eficiente, creado por medio de la Resolución N° 84 – E/2017 del Ministerio de Energía y Minería en el ámbito Decreto N° 140/20017, cuyas iniciativas están destinadas a fomentar la eficiencia energética en los sistema de alumbrado público de la República Argentina. Durante el ejercicio 2017, se devengaron $240,1 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales para la ejecución de obras de esta índole.

Acciones destinadas al Uso Racional y Eficiente de la Energía
Ejecución Física de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
(*)	(*)	(*)	47.035	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Luminaria	31.000	151,7	52

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) La unidad de medida correspondiente a esta medición física se modificó al iniciar el corriente ejercicio.

Durante el ejercicio 2017, se superó en un 52% la cantidad de luminarias a instalar producto de la mayor disponibilidad de recursos presupuestarios y por la obtención de mejores precios en la adjudicación. A su vez, se devengaron $111,7 millones en el marco del Proyecto de Eficiencia Energética cuyo propósito es financiar diferentes iniciativas vinculadas a hacer más eficiente el suministro y el uso de la energía en la República Argentina, reduciendo el costo para los consumidores y contribuyendo a la sustentabilidad del sector energético en el largo plazo.

En cuanto a las acciones asociadas al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), se devengaron $53,8 millones destinándose en un 99,0% a la atención de transferencias para la instalación de equipos de generación de energía eléctrica en base a fuentes renovables en el marco de este programa.

Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)
Ejecución Física de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
(*)	(*)	0	1214	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Electrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	12.820	9,5	-90,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada a partir del ejercicio 2016

El objetivo de este proyecto es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas, alejadas de las redes de distribución, a partir de la provisión e instalación de equipos para la provisión de energía eléctrica y comunicaciones (Sistemas fotovoltaicos; eólicos individuales y mini redes); fines térmicos (cocinas parabólicas, hornos solares y termotanques solares); bombeo de agua potable (sistemas fotovoltáicos) y proyectos productivos. En 2017, no se concretó la instalación de los equipos inicialmente prevista debido a la demora en la firma de los contratos para las obras adjudicadas y a los plazos de importación de los componentes.

Adicionalmente, en este apartado se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmicos, mareomotriz, de biomasa y aquellos sistemas hidroeléctricos de hasta 30 megawatts de potencia, que vuelquen su producción en el Mercado Mayorista y/o estén destinados a la prestación de servicios públicos, no devengándose los fondos asignados a esta materia.

Por último, se contemplan créditos presupuestarios (aplicaciones financieras $3.596,0 millones) destinados a la atención de gastos vinculados a la implementación del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica, establecido por las Leyes N° 26.190 y N° 27.191 y normas complementarias, devengándose $3.000 millones en concepto de Incremento de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo destinado a la cuenta de garantía del Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables – FODER, destinada a garantizar doce meses de facturación a los proyectos de energías renovables que hayan firmado contrato con CAMMESA.

El objetivo del régimen es la cobertura con energía eléctrica de fuentes renovables del 8% del consumo total de energía eléctrica nacional, al 31/12/17; y el 20% al 31 de diciembre de 2025.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación se detalla una serie de indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Indicadores de la Función Energía, Combustible y Minería

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	2,85	4,67	2,99	2,92	1,58
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	12,70	18,84	12,24	11,05	5,95
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	95.366,1	213.743,6	175.290,1	235.466,9	152.210,4

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el PBI y en la Administración Pública Nacional, se observa una tendencia creciente entre los años 2013-2014, obteniendo su nivel máximo de participación en el ejercicio 2014, y a partir de dicho año, se aprecia una disminución progresiva en dichos indicadores hasta el 2017. En términos nominales, se observa un comportamiento oscilante, donde el máximo valor alcanzando se evidenció en el ejercicio 2016, donde se devengaron $235.466,9 millones.

Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético –
Ejercicios 2016 y 2017

	2016	2017	Variación %
Demanda Neta Total (GWH)(*)	138.070	137.170	-0,7
Generación por Fuente (GWH):			
-Térmica	90.068	88.462	-1,8
-Hidráulica	36.192	39.584	9,4
-Nuclear	7.677	5.716	-25,5
- Eólica + solar	2.663	2.674	0,4
Precios del Mercado Mayorista Eléctrico ($/MWH)			
-Costo Medio Monómico de Generación (mes de Diciembre)	1.039,7	1.216,8	17,0
- Precio Medio Monómico Estacional Ponderado (mes de Diciembre)	328,7	810,1	146,5
- % Precio Medio Vs Costo Medio (mes de Diciembre)	31,6	66,6	110,8
Principales combustibles para la producción de energía térmica:			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	15.588.695,51	17.117.620,84	9,8
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	2.650.582,23	1.285.707,14	-51,5
- Consumo de Gas Oil (m 3)	2.380.863,31	1.396.122,32	-41,4
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	727.846,06	653.617,28	-10,2

Nota: Elaborado en base a información publicada en el sitio web de Cammesa
(*) Comprende la demanda para usuarios Residenciales, Comerciales, Industrial y Grandes Comerciales e incluye la demanda por operaciones de exportación, pérdidas y bombeos.

De la lectura del cuadro se observa **una disminución del 0,7% en la demanda neta total de energía eléctrica durante el ejercicio 2017**, en relación al ejercicio anterior, destacándose la disminución del 2,1% en la demanda residencial y del 10,6% en la comercial, mientras que la Industrial y Comercial Grande presentó un incremento del 2,0%.

En cuanto a fuentes energéticas, se observa que el 64,5% de la energía se produjo a partir de fuentes térmicas, seguido en menor medida por las fuentes de origen hidráulica, que alcanzaron el 28,9% de la energía producida.

Respecto a las variables económicas del mercado eléctrico, se observa una mejora en la relación Precio Medio Mensual Estacional y el Costo Medio Mensual Monómico de Generación, producto del aumento precio estacional producto del proceso de normalización del mercado mayorista eléctrico.

Por último, se evidenció un aumento en el consumo de gas natural (9,8%), en contraposición de la utilización de gas oil (-41,4%), fuel oil (-51,5%) y carbón mineral (-10,2%) en la generación de energía de origen térmico.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de este apartado, se contemplan las iniciativas vinculadas al diseño, la elaboración y ejecución de las políticas en materia de telecomunicaciones, tecnologías de la información, los servicios de comunicación audiovisual y los servicios postales a cargo del Ministerio de Comunicaciones como así también las acciones de administración y regulación del mercado de las comunicaciones a cargo del Ente Nacional de Comunicaciones.

En otro orden se incluyen los gastos vinculados al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, destacándose las acciones vinculadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital, el Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK) y la muestra Tecnópolis. Adicionalmente, cabe destacar las asignaciones a distintas empresas públicas y entes vinculado al sector de las telecomunicaciones, donde se destacan las asignaciones a Radio y Televisión Argentina S.E.; Correo Argentino S.E. y TELAM S.E.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 19 - Plan de desarrollo del sector TIC

Por último, cabe mencionar que a través del Decreto N° 513/2017, se dispuso el traspaso de las funciones a cargo del Ministerio de Comunicaciones al Ministerio de Modernización. Adicionalmente, a raíz de las modificaciones mencionadas, el Ente Nacional de Comunicaciones depende jerárquicamente del Ministerio de Modernización.

Cabe destacar que dado que no se efectuaron las readecuaciones presupuestarias producto de los cambios anteriormente mencionados, el gasto devengado con posterioridad al Decreto N° 513/2017 continuó imputándose en la estructura programática original de la Ley de Presupuesto del 2017.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria al cuarto trimestre de los ejercicios 2016-2017:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes.
Ejercicios 2016 y 2017
En millones de $

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	6.045,1	5.864,0	97,0	6.882,0	6.881,9	100,0
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	*366,6*	*186,7*	50,9	*41,9*	*41,9*	100,0
- Correo Argentino	*2.006,0*	*2.006,0*	100,0	*2.897,3*	*2.897,3*	100,0
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	*2.495,9*	*2.495,8*	100,0	*2.581,1*	*2.581,1*	100,0
- TELAM S.E.	*700,0*	*700,0*	100,0	*731,5*	*731,5*	100,0
- VENG S.A.	*360,0*	*360,0*	100,0	*336,7*	*336,7*	100,0
- Otras Empresas y Entes Asistidos (**)	*116,6*	*115,5*	99,1	*293,6*	*293,5*	100,0
Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	1.066,4	855,9	80,3	2.143,9	1.813,3	84,6
Ente Nacional de Comunicaciones	1.734,3	1.520,7	87,7	2.211,6	2.125,2	96,1
Ministerio de Comunicaciones	593,7	345,2	58,2	350,8	291,5	83,1
Otros Gastos	295,5	82,4	27,9	0,0	0,0	-
Total	**9.734,9**	**8.668,3**	89,0	**11.588,3**	**11.111,9**	95,9

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponden a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Comunicaciones (Programa 94) y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.
(**) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Radio Universidad Nacional del Litoral, Contenidos Públicos S.E. y Canal 7 S.A.

Al 31/12/17, el 61,9% del gasto total correspondió a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones**, seguido en importancia por las erogaciones correspondientes al **Ente Nacional de Comunicaciones y las Acciones a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**, los cuales representaron el 19,1% y el 16,3% del total de la función.

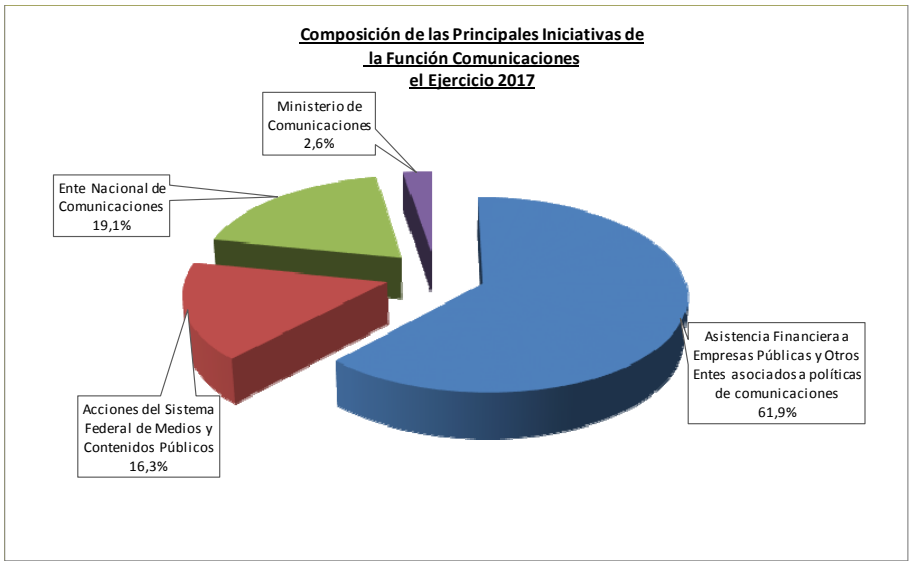

Según la clasificación por objeto, el 66,6% del gasto se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes donde se destacan las correspondientes a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), como así también al Correo Argentino, siguiendo en importancia las partidas correspondientes a Gasto en Personal (17,4% del total).

A continuación se reflejan los componentes del gasto de la función y su variación temporal:

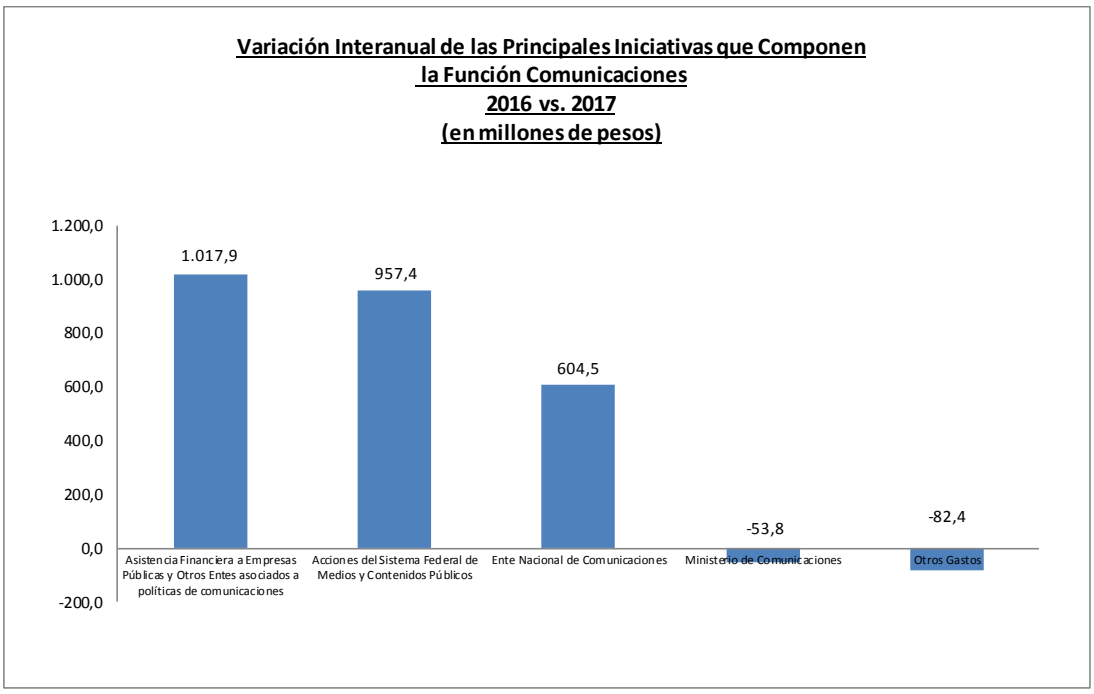

El gasto devengado al 31/12/17 presenta un incremento del 28,2% en relación año a igual período del año anterior producto principalmente del mayor gasto devengado en la asistencia financiera a empresas públicas del sector ($1.017,9 millones) e iniciativas a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos ($957,4 millones).

c) Análisis de Desempeño

I) El concepto ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes*** **asociada a políticas de comunicaciones,** abarca aportes de capital y diversas transferencias, en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones (Categoría Programática N° 94)y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de entidades vinculados a la comunicación. Al 31/12/17, se devengaron $6.881,9 millones conforme a la siguiente distribución:

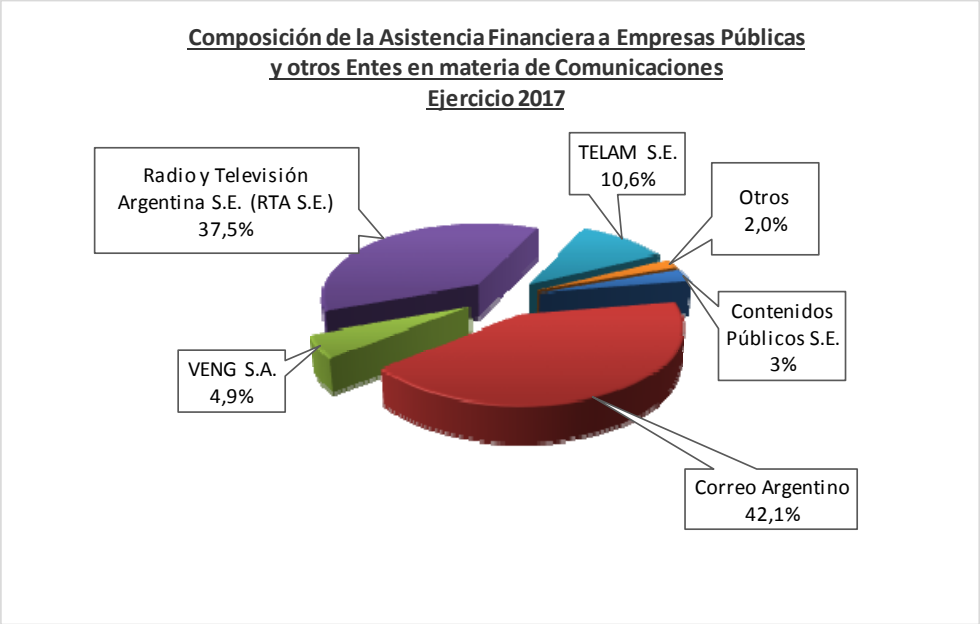

En cuanto a la asistencia financiera al Correo Argentino S.A, se devengaron $2.897,3 millones, correspondiendo en un 78,8% a la atención de gastos operativos, mientras que el 21,2% restante se vinculó a la atención de gastos de capital. Con respecto a las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E., se devengaron 2.581,1 millones, destinándose el 97,1% a gastos corrientes (principalmente a erogaciones operativas) y el 2,9% restante a erogaciones de capital.

Con respecto a la evolución interanual del gasto, se verificó un incremento del 17,3% en relación al ejercicio 2016, por las mayores asistencias financieras al Correo Argentino ($891,3 millones), a Contenidos Públicos S.E. ($196,7 millones) y Radio y Televisión Argentina S.E. ($85,2 millones), siendo parcialmente compensada por una reducción de las erogaciones en las transferencias a ARSAT (-$144,8 millones).

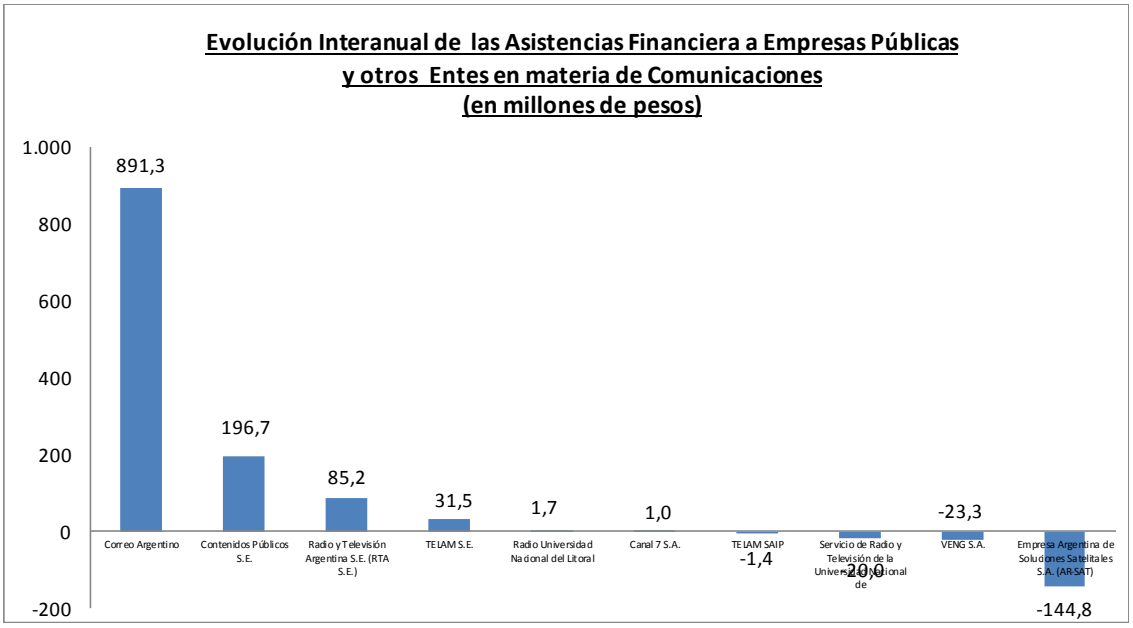

Por último, se contemplan créditos presupuestarios en concepto de aportes de capital a la empresa Contenidos Públicos S.E. ($100 millones) los cuales no fueron devengados durante el ejercicio 2017.

II) La categoría **Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**, contempla los gastos de iniciativas vinculadas a expresiones tecnológicas, artísticas, educativas, culturales, informativas y formativas y a la divulgación del conocimiento que el Estado propicie difundir a través de medios audiovisuales, redes digitales, parques temáticos u otros. Para ello, operan bajo la órbita del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, las Secretarías de Contenidos y de Medios Públicos, así como también la Subsecretaría de Centros Temáticos y Expresiones Federales, las Sociedades del Estado Télam y Radio y Televisión Argentina (RTA).

En el marco de este apartado, se contemplan los gastos correspondientes a la conducción superior del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, las propias a la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional de generación de contenidos del Polo de Producción Audiovisual y en las señales del Estado Nacional, de la administración y operación del Parque Temático Interactivo del "Proyecto Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte", entre otros. A continuación se detallan las asignaciones presupuestarias al culminar el ejercicio 2017, a los diferentes programas presupuestarios a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos
Ejercicio 2017
En millones de $

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Actividad Común a los Programas 70, 71 y 72	872,9	751,5	86,1
Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos	260,1	216,5	83,2
Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	448,0	383,0	85,5
Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	563,0	462,3	82,1
Total	2.143,9	1.813,3	84,6

Al 31/12/17, los créditos devengados por el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos se presentaron en un 41,4% en la Actividad Común, seguido por la Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales (25,5% del

total de las erogaciones). Sin embargo, en menor medida, se destaca las iniciativas asociadas a la implementación de contenidos en parques temáticos como así también de programas y planes inherentes a contenidos, los cuales representaron 21,1% y 11,9% del total de las erogaciones, respectivamente.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 60,5% se destinó a la atención de Servicios no Personales (principalmente gastos en servicios técnicos y profesionales como así también gastos de mantenimiento, reparación y limpieza), y en menor medida erogaciones en Transferencias (principalmente a Organismos Internacionales para financiar diversas iniciativas que desarrolla el organismo) y Gasto en Personal, las cuales representaron 22,5% y el 9,1% respectivamente.

Adicionalmente, en el marco del programa Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos, se financia la producción de contenido audiovisuales, cuya cantidad ejecutada resultó inferior a la prevista por inconvenientes administrativos vinculados a pagos.

Producción de Contenidos Audiovisuales
Ejercicio 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
362	735	901	572	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	780	73,3	-26,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) La información correspondiente a las acciones realizadas en los ejercicios 2014 y 2015 corresponden a las iniciativas realizadas por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

III) Por medio del apartado ***Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM),*** se concentran las acciones a cargo de dicho organismo, cuyo objetivo es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de este organismo:

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del ENACOM
Ejercicio 2017
En millones de $

Concepto	C. Vigente	Devengado	% Dev./CV
Actividades Centrales	1.516,4	1.467,2	96,8
Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	158,8	153,3	96,6
Atención de Usuarios	257,0	252,9	98,4
Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	79,2	78,7	99,3
Control de Servicios Postales	40,4	39,7	98,2
Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	11,8	10,6	90,1
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	32,7	31,8	97,2
Administración y Gestión de Proyecto Especiales	115,4	90,9	78,8
Total	**2.211,6**	**2.125,2**	96,1

En cuanto a la composición del gasto, el 80,6% se destinó a Gasto en Personal y el 13,5% a Servicios no Personales, principalmente a servicios básicos, servicios técnicos y profesionales, erogaciones de mantenimiento y limpieza y atención de alquileres y derechos (representando el 73,8% del total de servicios no personales), que se financiaron en un 99,8% a través de recursos propios.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por la ENACOM en cada uno de sus programas presupuestarios, al 31 de diciembre de los ejercicios comprendidos en el período 2014–2017:

Ente Nacional de Comunicaciones
Ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 -en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Progrmación Anual	% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2014	2015	2016	2017					
				Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.				
164	160	134	69	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	46,0	-54,0
483	579	837	764	Control de Interferencias	Inspección	800	95,5	-4,5
598	932	357	327	Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización	500	65,4	-34,6
3.616	2.745	453	57	Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización	1.500	3,8	-96,2
48	48	52	48	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	56	85,7	-14,3
6.700	10.118	293.395	603.120	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	400.000	150,8	50,8
4.696	1.471	2.782	10.428	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	2.000	521,4	421,4
(*)	46.585	2.697	1.151	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	1.370	84,0	-16,0
(*)	217.593	160.594	141.543	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil Celular	Inspección	151.000	93,7	-6,3
5.835	8.080	10.234	6.227	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	11.000	56,6	-43,4
(**)	(**)	(**)	621	Inspecciones sobre Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	586	106,0	6,0
				Atención de Usuarios				
31.185	31.647	31.282	27.150	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	31.000	87,6	-12,4
6.222	11.738	12.550	10.413	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	13.000	80,1	-19,9
				Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				
1.656	1.437	2.548	2.082	Homologación de Equipos	Equipo	2.250	92,5	-7,5
114	105	153	124	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	160	77,5	-22,5
3.146	3.370	3.365	4.512	Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	112,8	12,8
1.807	1.817	2.300	2.409	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	120,5	20,5
10.497	1.500	1.450	991	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	123,9	23,9
0	0	0	0	Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	4	0,0	-100,0
213	121	64	167	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	250	66,8	-33,2
53	46	135	38	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	95,0	-5,0
2	0	1	0	Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	0,0	-100,0
				Control de Servicios Postales				
828	679	577	3.108	Atención de Usuarios	Persona Atendida	958	324,4	224,43
21	10	8	26	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	22	118,2	18,18
19	24	24	14	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	58,3	-41,67
136	126	140	137	Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	145	94,5	-5,52
1.401	1.301	1.322	1.594	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.400	113,9	13,86
57	63	39	67	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos	Procedimiento	60	111,7	11,67
3.977	3.418	785	1.751	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	44,1	-55,86
197	349	379	393	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	222,0	122,03
99	68	4	0	Producción de Informes Técnicos del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	30	0,0	-100,00
21	16	3	3	Producción de Informes Técnicos del Mercado Postal	Publicación	9	33,3	-66,67
				Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual				
254	181	293	286	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	520	55,0	-45,00
(*)	206.410	125.844	94.421	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	86.496	109,2	9,16
				Enseñanza, Capacitación y Habilitación				
1.457	1.731	745	830	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	1.050	79,0	-20,95
				Administración y Gestión de Proyecto Especiales				
(**)	(**)	(**)	149	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	145	102,8	2,76

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.
(*) Meta incorporada en el ejercicio 2015
(**) Meta incorporada en el ejercicio 2017
Nota: La información correspondiente al período 2014-2015 corresponden a las iniciativas llevadas a cabo por la CNC y el AFSCA.

Dada la naturaleza de las metas físicas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Por el contrario, las mediciones correspondientes a las tareas de control y fiscalización dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

Durante el ejercicio 2017, en cuanto a las acciones contempladas en el programa **Control y Fiscalización de Servicios de TIC**, no se concretaron las previsiones respecto a las tareas de Fiscalizaciones a Estaciones Fijas y Móviles y Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a los Servicios de Comunicación Audiovisual debido principalmente a la reorganización efectuada en las áreas dedicadas a estas tareas. A su vez, respecto al desvío positivo en la realización de Mediciones no Ionizantes, el mismo se explica por el incremento del equipamiento utilizado para la realización de

estas mediciones. En otro orden, las tareas de Comprobación Técnica de los Servicios Radioeléctricos presentan un desvío positivo debido al mayor énfasis en estas iniciativas.

En lo que atañe al programa **Atención de Usuarios**, no se cumplieron las proyecciones respecto a la cantidad de reclamos a solucionar vinculados a usuarios del interior del país dado al proceso de reorganización operativa y a la puesta en marcha de nuevo circuito de resolución de reclamos a través de la Herramienta GDE. Esta misma situación también se registró en el servicio de atención de usuarios del área metropolitana producto de los inconvenientes anteriormente mencionados.

En materia de **Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,** el nivel de ejecución de las metas físicas estuvo principalmente influenciado por el comportamiento de la demanda, salvo en las acciones vinculadas a Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones, Adjudicación de Frecuencias y Realización de Auditorías Técnicas. Respecto al Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones, el desvío se explica principalmente por el incremento de las instituciones autorizadas como a la toma de exámenes libres por parte del organismo, permitiendo a la demanda obtener el certificado.

En cuanto a la Adjudicación de Frecuencia, no se otorgó la cantidad de licencias prevista debido a que no se realizó la apertura de concursos para adjudicar la licencia por nuevas definiciones de la estructura organizativa del organismo. Adicionalmente, producto de la reestructuración organizativa del organismo como así también cambios normativos introducidos por la Resolución N° 1394/2016 del Enacom, se concretó una menor cantidad de Auditorias Técnicas de las previstas.

Por otra parte, en cuanto al **Control del Mercado Postal**, el desvío que se evidencia en las acciones de Atención al Usuario, está asociado al aumento de reclamos y de consultas telefónicas originadas en las irregularidades de los envíos provenientes del exterior y por medio de compra por internet.

Asimismo, los Controles de Calidad de los Servicios Postales, no se concretaron las tareas previstas dada la demora en la aprobación de los recursos necesarios para la ejecución de estas tareas. A su vez, se superó la cantidad de inspección estimadas en materia operativa ya que el plan anual aprobado resultó ser más abarcativo que las previsiones iniciales.

Adicionalmente, se superó la cantidad de procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago producto de la mayor demanda por parte de los prestadores de los servicios postales.

En cuanto a las acciones de **Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual**, no se otorgó la cantidad de licencias de servicios de comunicación audiovisual previstas dado que las presentaciones no contenían la documentación necesaria para el otorgamiento de las mismas. A su vez, se produjo un desvío positivo en las acciones de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales por la contratación del servicio de mantenimiento al sistema de fiscalización y al equipamiento y la asignación de una mayor cantidad de personal.

En materia de las acciones de capacitación desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), no se otorgaron las habilitaciones previstas producto de la variación en los cronogramas de los exámenes finales a cargo de las instituciones adscriptas al ISER.

Por último, en materia de **Administración y Gestión de Proyectos Especiales**, se superó la cantidad de subsidios a otorgar, debido a la subsanación de la documentación presentada por las entidades que participaron en los concursos.

IV) En el apartado ***Ministerio de Comunicaciones***, se contemplan los gastos asociados a la administración central de dicho ministerio, tales como las acciones destinadas a diseñar

y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia y las vinculadas a la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios. Por otra parte, se contemplan acciones destinadas a potenciar la ejecución del "Plan Belgrano" y atender las necesidades expresadas por las distintas áreas de gobierno vinculadas al Plan de Articulación Interministerial para el Fortalecimiento de las Comunicaciones.

Cabe destacar que en este apartado se contemplan las asignaciones presupuestarias del programa 58 de este Ministerio, asignándose los créditos presupuestarios del programa 94 de la Administración Central del Ministerio de Comunicaciones al apartado **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes**.

Al 31/12/2017, los créditos devengados ascienden a $291,5 millones, destinándose el 67,5% a la atención de servicios no personales y el 18,4% a gastos en personal.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones:

Indicadores de la Función Comunicaciones

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,26	0,20	0,20	0,11	0,12
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,14	0,79	0,83	0,41	0,43
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.553,4	8.975,4	11.853,8	8.668,3	11.111,9

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN y del PBI, se observa una tendencia decreciente, alcanzando en ambos casos el máximo valor en 2013. Por otra parte, el gasto términos corrientes presenta un comportamiento oscilante a lo largo de la serie.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Transporte (creado mediante el Decreto N° 13/2015), el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, la Administración Nacional de la Aviación Civil y la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

Dentro de las labores llevadas a cabo por el aludido Ministerio de Transporte se destacan:

- Entender la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de transporte terrestre, aerocomercial, fluvial y marítimo, y actividades portuarias y de las vías navegables, supervisando su cumplimiento y proponiendo el marco regulatorio destinado a facilitar su ejecución.
- Entender el funcionamiento de un sistema integrado de transporte elaborando las medidas y coordinando las acciones que permitan el desarrollo de los modos aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, así como del transporte multimodal, en condiciones de eficiencia, de conformidad con la legislación y la normativa vigente. Promover los estudios y acciones que tiendan al perfeccionamiento del sistema.
- Entender el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal.
- Supervisar el control y fiscalización de los servicios de transporte que se prestan a través de los diferentes modos vinculados al área de su competencia, asegurando la calidad del servicio y la protección al usuario en condiciones razonables de economicidad.
- Asistir en lo vinculado con regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las áreas privatizadas o concesionadas de su competencia.
- Ejercer las facultades de supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado nacional tiene participación accionaria.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 31 - Plan Nacional Vial
- Iniciativa 38 - Duplicar el tráfico aéreo

b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cierre del cuarto trimestre del bienio 2016/2017:

-en millones de pesos-

Concepto	2016			2017		
	Crédito Vigente	Devengado	%Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	%Ejec.
Transporte Terrestre	111.612,5	107.349,5	96,2	134.773,1	133.880,8	99,3
Transporte Aéreo	8.706,4	8.469,5	97,3	7.461,3	6.947,2	93,1
Transporte Naval	639,3	489,0	76,5	670,9	622,1	92,7
Subtotal	**120.958,3**	**116.307,9**	**96,2**	**142.905,4**	**141.450,1**	**99,0**
Otros gastos	998,9	425,2	42,6	873,6	727,2	83,3
Total	**121.957,2**	**116.733,1**	**95,7**	**143.778,9**	**142.177,4**	**98,9**

Al 31/12/17, el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 98,8% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 94,2% del total de las erogaciones de la función y, en menor medida, se contemplaron el transporte aéreo y naval representando el 4,9% y 0,4% de las erogaciones totales, respectivamente.

Con respecto a la composición del gasto, al 31/12/17 se destacan las Transferencias y los Bienes de Uso, los cuales ostentan 63,8% y 28,6% respectivamente del total del gasto de la función. A continuación se ilustra con mayor detalle la composición del gasto:

Composición del Gasto de la Función Transporte – Cuarto Trimestre 2017

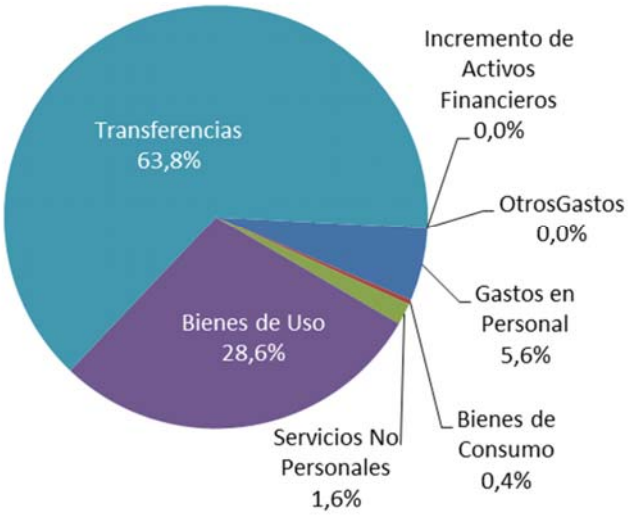

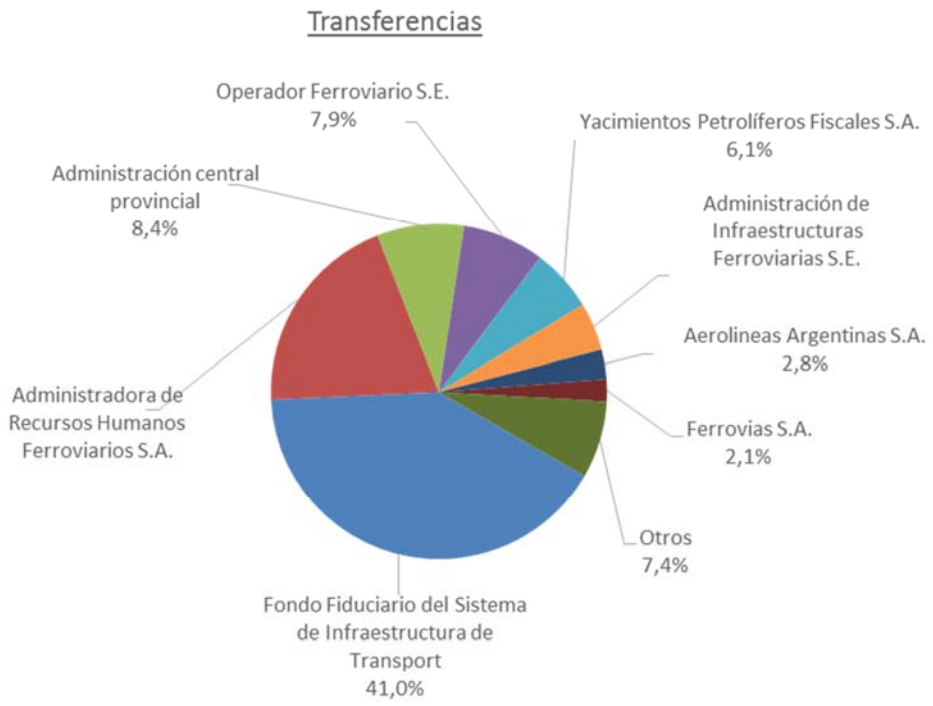

Las Transferencias fueron orientadas principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (41,0%), a administradora de recursos humano ferroviarios (19,7%), a la administración central provincial de distintos servicios administrativos (8,4%), a operador ferroviario (7,9%), a Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. (6,1%), a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.(4,6%) y a Aerolíneas Argentinas S.A. (2,8%) entre los más destacados. Asimismo, cabe mencionar que dentro de la categoría “Otros” se agrupan transferencias realizadas a Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., Belgrano Cargas y Logística, Metrovías S.A. (Ex FFCC Gral. Urquiza), Axion Energy Argentina S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., Oil Energy Argentina S.A., Pampa Energía S.A..

Al 31/12/17 el gasto de la función presenta un incremento del 17,9% respecto al ejercicio anterior, destacándose principalmente la Coordinación de Políticas de Transporte Vial (transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte) y la ejecución de iniciativas de la Dirección Nacional de Vialidad (Construcción y Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento). A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos de la función, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2017:

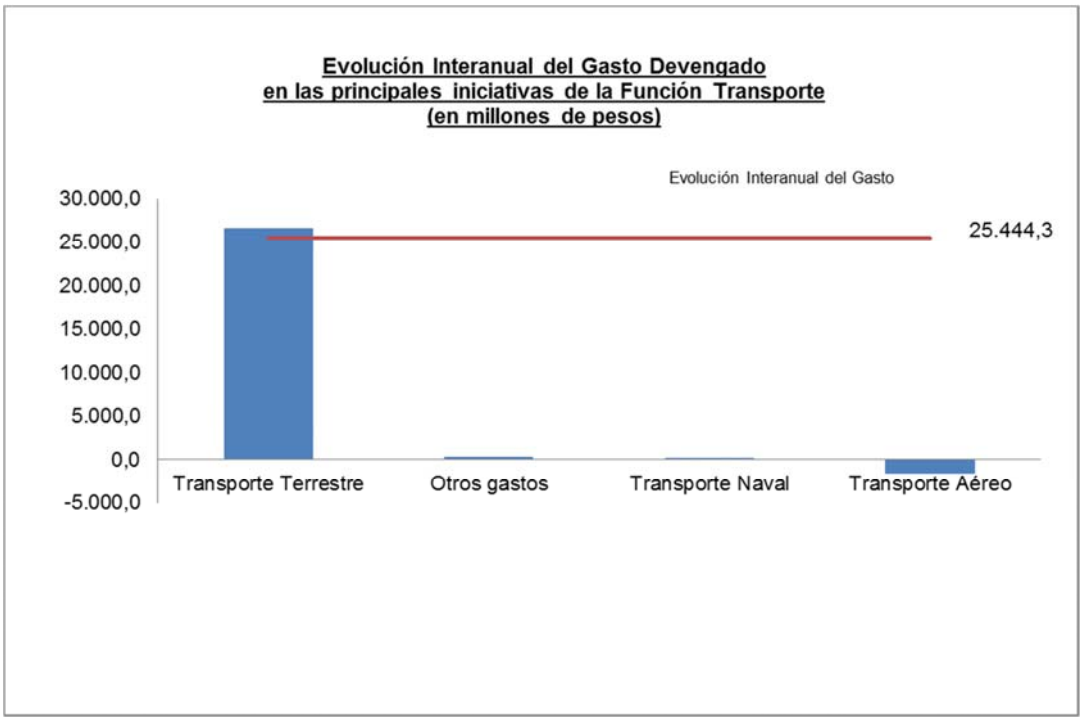

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) El concepto ***Transporte Terrestre*** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas y los niveles de inversión vinculados a mejoras en infraestructura a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas, la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada "Norte Grande", los gastos del programa infraestructura productiva.

i) Dirección Nacional de Vialidad

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (en millones de $)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	2016			2017		
Principales Conceptos	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Construcciones	16.580,0	15.510,9	93,6%	16.613,2	16.581,1	99,8%
Obras en Corredores Viales (*)	7.204,9	6.004,2	83,3%	7.186,8	7.187,3	100,0%
Mantenimiento	7.230,6	7.151,8	98,9%	7.225,9	7.133,4	98,7%
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	2.026,7	1.896,0	93,6%	4.421,3	4.338,8	98,1%
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (BID 1851, Amp.	-	-	-	2.026,0	1.902,3	93,9%
Actividades Centrales	1.060,4	1.051,8	99,2%	1.061,3	1.047,0	98,6%
Desarrollo de la Infraestructura Productiva (BID Nº 2185/OC-AR, Nº 2655/	-	-	-	726,8	712,9	98,1%
Ejecución de Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial (**)	-	-	-	669,7	669,7	100,0%
Fortalecimiento de la Red de Autopistas Federales (**)	-	-	-	356,1	347,9	97,7%
Control de Concesiones Viales	241,7	231,1	95,6%	305,5	305,2	99,9%
Ejecución de Obras de Pavimentación (**)	-	-	-	175,0	174,9	99,9%
Total	34.344,3	31.845,8	92,7%	40.767,7	40.400,4	99,1%

(*) Incluye los programas: Obras en Corredores Viales, Infraestructura en Concesiones Viales, Infraestructura en Áreas Urbanas y Obras de Mejoras en C.Viales.

(**) Programas aperturados a partir del ejercicio 2017.

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Vialidad, en comparación con el año 2016 el valor devengado aumentó en $8.554,6 millones (26,8%), mostrando un nivel de aprovechamiento crediticio del 99,1% al 31/12/17. Asimismo, el programa Construcciones concentró el 41,0% del total devengado de la DNV, seguido por Obras en Corredores Viales, Mantenimiento y Contratos C.Re.Ma. que alcanzaron el 17,8%, el 17,7% y el 10,7% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales tuvieron una menor relevancia en el gasto anual (2,6%):

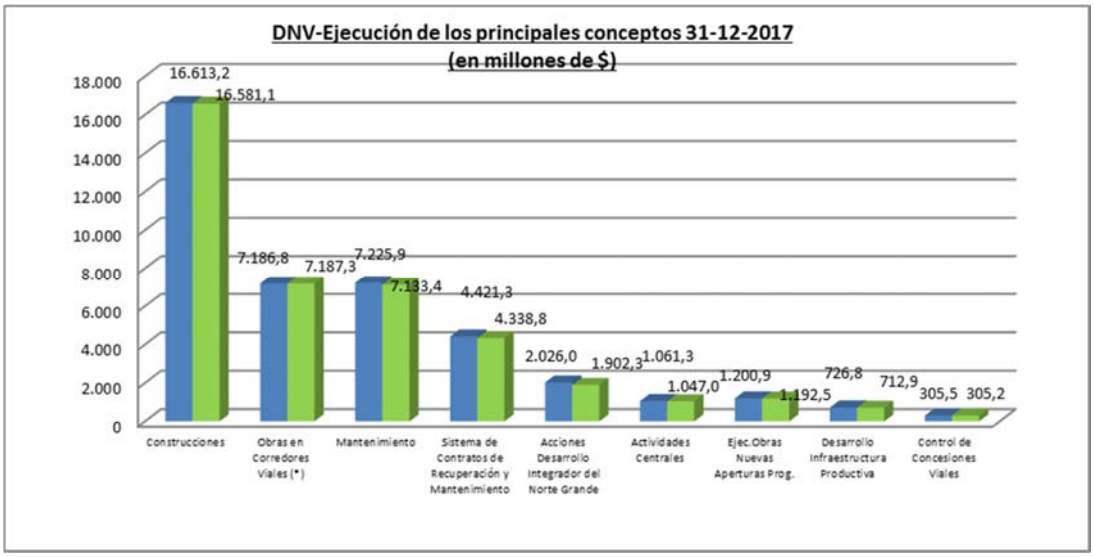

En lo que hace a la producción física de la DNV, se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento, bajo el programa Mantenimiento y bajo el programa Obras en Corredores Viales. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados y rehabilitados durante 2014/2017:

Obras Puntuales: Metas físicas al cuarto trimestre. Kilómetros finalizados.

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
181	0	44	0	Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	21	0,0	-100,0
102	43	15	0	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	58	0,0	-100,0
415	594	665	604	Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.116	54,1	-45,9
67	127	22	2.219	Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	1.130	196,4	96,4
0	50	57	17	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	54	31,6	-68,4
214	1.798	822	759	Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	1.436	52,9	-47,1
912	**2.485**	**1.603**	**1.383**	**Total**		**2.685**	**51,5**	**-48,5**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro una tendencia dispar en las mediciones físicas en el cuatrienio. Al 31/12/17, el desempeño de las metas físicas resultó en niveles desfavorables a la programación anual, excepto el Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes. Al cierre del cuarto trimestre se finalizaron los siguientes tramos de rutas:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados 31/12/17

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
Varias	Obras Menores de Seguridad Vial	Nacional		17,1
	Obras Menores de Conservación Mejorativa	Nacional		507,9
R.N.Nº95	Empalme con R.P.Nº9 - J. J. Castelli - Sección I	Km. 1167,2-1197,0	Chaco	29,7
R.N.Nº95	J.J.Castelli – Empalme R.P.Nº3 Sección II	Km.1241-1278,9	Catamarca	37,9
R.N.Nº9	Humahuaca-Empalme R.P.Nº79	Esquinas Blancas- Aº Agua Chica	Jujuy	22,3
R.N.Nº1s40	Empalme R.N.Nº23-Las Bayas	Km.105,17-165,81	Río Negro	60,6
R.N.Nº33	Trenque Lauquen - Rufino	Km.436,45-488,05	Buenos Aires	51,55
R.N.Nº33	Trenque Lauquen - Rufino	Km. 488,05-537,32	Buenos Aires	49,27
Varias	Rehabilitaciones Menores	Nacional		6,0
R.N.Nº16	Tolloche – Esc. Nº637	Km. 520,1 – 574	Salta	48,4
R.N.Nº51	Campo Quijano - Chorrillos	Sección II Puente 2 (km.35,07)-Puente 3 (km.39,57)	Salta	4,5
R.P.Nº17	Trevelin - Corcovado	Sección I (km 0-26,28) y Acceso a Centinela (km 15,24-20,56)	Chubut	31,98
R.N.Nº7	Límite con Córdoba/San Luis – Límite con San Luis - Mendoza	Límite con Córdoba/San Luis (km.653,94)-Acceso a Fraga (km.730,97)	San Luis	76,81
R.N.Nº7	Límite Córdoba/San Luis – Límite San Luis - Mendoza	Acceso a Fraga (km. 730,97)-Límite San Luis/Mendoza (km.856,68)	San Luis	115,3
R.N.Nº178	Empalme R.N.Nº33-Villa Eloisa	Km.115,76-146	Santa Fe	33,6
R.N.Nº38	Río Marapa (Alberdi)-Principio Autopista	Sección I: Río Marapa-Acceso a Aguilares	Tucumán	21,0
	Acceso a localidades desde Rutas Nacionales			1,9
R.N.Nº9	Autovía: Tramo R.P.Nº2 -Yala	Puente Asunción del Paraguay Acceso a Yala	Jujuy	12,6
R.N.Nº23	Valcheta-Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinchao	Río Negro	72,1
R.N.Nº3	Hito 1 – San Sebastián	Secciones I y II	Tierra del Fuego	91,9
R.N.Nº11	Rotonda Cruz del Norte - Rotonda Virgen del Carmen	Km. 1170,3-1176,1	Formosa	5,8
R.N.Nº251-3	General Conesa - S. Antonio Oeste / S. Antonio Oeste – Límite c/ Chubut	S. II: km. 190,50-202 y km. 1139,25 - 1180,00	Río Negro	54,2
R.N.Nº118	Empalme R.N.Nº12 – Empalme R.P.Nº5 (Saladas-San Miguel)	Puente s/Arroyo Naranjito, Río Santa Lucía	Corrientes	0,81
R.N.Nº7	Empalme ex R.N.N°7 - Empalme Actual R.N.N°7	Km 65,03 - km 74,00	Buenos Aires	8,9
R.N.Nº40	Nonogasta (Km. 3857) - Chilecito (Km. 3870)	Km. 3858 - Km. 3871	La Rioja	13,0
R.N.Nº66	Empalme R.N.Nº9-Empalme Ruta Nacional Nº34	Vinculación Colectoras c/Acceso San Salvador de Jujuy	Jujuy	5,6
R.N.Nº64	Bañado de Ovanta - Límite con Tucumán	Bañado de Ovanta	Catamarca	35,8 (*)
R.N.Nº9	Límite con Salta - Empalme R.N.Nº66	Puente s/Río Los Alisos	Jujuy	880 (*)
R.N.Nº35	V.Mackena - Holmberg	Puente s/Arroyo El Gato	Córdoba	30 (*)
R.N.Nº234	La Rinconada – Junín de los Andes (Puente s/Arroyo Alumniné)	Puente s/Río Collon Cura y Accesos	Neuquén	1.195 (*)
Total				**1.382,8**

(*) Medidos en metros finalizados.

Cabe agregar que estaban en ejecución trabajos en 3.040,4 kilómetros y 1.282,8 metros en puentes, al cierre del cuarto trimestre de 2017. Por su parte, los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento presentan distintas modalidades contractuales que se expresan a continuación. Los datos corresponden a la producción final al cierre del cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: metas físicas

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
9.729	9.746	9.869	10.395	Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	11.170	-	-6,9
286	286	286	286	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento COT	Kilómetro Conservado	286	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que responde a los kilómetros recuperados, el ejercicio 2017 tuvo el mayor valor de la serie. La cantidad de kilómetros conservados se mantiene estable desde 2014, sin desvíos.

En lo relativo a conservación de rutas de los Sistemas de Mantenimiento, las mediciones registraron el siguiente desempeño:

Sistemas de Mantenimiento: Metas Físicas

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
13.637	14.021	16.128	11.271	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	11.826	-	-4,7
3.092	3.145	2.905	755	Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	500	-	50,9
1.186	1.301	1.526	1.466	Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.388	-	5,6
17.915	**18.467**	**20.559**	**13.492**	**Total**		**13.715**	**-**	**-1,6**

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La modalidad de Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) registró el mínimo valor en el ejercicio 2017, mientras que el ejercicio 2016 presentó el mayor valor de la serie. Los convenios con provincias, de menor magnitud en el ejercicio 2017, comprendían al cierre del ejercicio 2017 los siguientes tramos y secciones:

Convenios con provincias en ejecución al 31/12/17

Ruta	Tramo	Sección	Longitud
Comp. a y b	Tramos Varios Convenio 14	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	254,6
R.22	Puente sobre Río Neuquén - Plottier	Km. 1217,86-1237	19,1
	Total		**273,7**

Cabe destacar la finalización, durante el ejercicio 2017, del convenio 15 con la provincia de Santa Cruz en tramos de las Rutas Nacionales Nº3, 40, 281, 288 y 293 y el convenio 14 con la provincia de Neuquén en tramos de las Rutas Nacionales Nº40 y 242. Por su parte, el Sistema Modular tuvo el mayor valor en el ejercicio de 2016 para el período analizado; cubriéndose al 31/12/17, un total de 1.466 kilómetros en promedio.

Respecto al señalamiento de las rutas, al 31/12/17 se había finalizado el señalamiento horizontal en 19.766 kilómetros y estaban en ejecución 7.451 kilómetros. Los

trabajos de señalización horizontal finalizados comprendieron 5.018 kilómetros en la zona Litoral (provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santa Fe), 4.949 kilómetros de señalización horizontal en la zona Norte (provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Córdoba y Santa Fe), 4.521 kilómetros en la zona Centro (provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, La Pampa y Bueno Aires) y 5.278,6 kilómetros en la zona Sur (provincias de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). Asimismo, se finalizaron 138 intervenciones menores de emergencia al cierre del cuatro trimestre.

Las obras agrupadas en el programa Obras en Corredores Viales responden a las licitaciones que definieron la concesión de 8 corredores viales. Incluyen obras de reacondicionamiento de infraestructura o de ampliación de capacidad y seguridad y a partir de 2014 se incorporaron las obras de mantenimiento y servicios de apoyo (OMSA).

Obras en Corredores Viales-kilómetros finalizados al 31/12

Acumulado a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
622	999	365	400	Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro Rehabilitado	1.247	32,1	-67,9
7.540	7.540	7.540	7.540	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	4.169	-	80,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta al período cuatrienal, la rehabilitación de rutas mostró el mayor valor en el año 2015 y el menor valor en el año 2016. Asimismo, al cierre del cuarto trimestre de 2017 las obras finalizadas en los Corredores Viales comprendieron las siguientes secciones:

Obras en Corredores Viales - Ubicación de los Kilómetros Rehabilitados al 31/12/17

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº3	Las Flores - Cacharí	218-244	Buenos Aires	26,0
R.N.Nº5	C.V.2 ORI Chacabuco-Junín	Km. 501-504/522-527/553-568	La Pampa	22,9
R.N.Nº7	C.V.3 Construcción Pasarela Peatonal, Vicuña Mackenna	Km. 585,2	Córdoba	1
R.N.Nº7	Junín - Vedia	261,2-269	Buenos Aires	7,8
R.N.Nº19	C.V.4 Obra de Reacondicionamiento	Km. 0,00 - 30 / 78,00 - 123 / 130 - 154 / 188 - 193 / 230 -280	Interprovincial	153,6
R.N.Nº16	Viaducto lado Pte. Gral. Belgrano - Empalme R.N.N°95 (Sáenz Peña)	Km 0 - 17,56 / km 17,56 - 59,82 / km 59,82	Chaco	176
R.N.Nº12	Adecuación Acceso a El Dorado por Av. Fundador	Km 1540,66 y km 1587,47	Misiones	1
R.N.Nº8	C.V.8 Adecuación Acceso a Colón	Km. 279,69	Buenos Aires	1
	C.V.8 Adecuación de Accesos y Colectoras	Km 0,5-6,3	Córdoba	5,8
R.N.Nº8	C.V.8- Construcción de Variante y Adecuación de Accesos a Hughes	Km. 302,670 - 306,579	Santa Fe	3,9
R.N.Nº33	C.V.8 Adecuación de Acceso Avda. Santa Fe Venado Tuerto		Santa Fe	1
		Total		**400,0**

Cabe agregar que al cierre del cuarto trimestre de 2017 estaban en ejecución en los Corredores Viales trabajos en 2.215,2 kilómetros.

Por su parte, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo al 30/09/17

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº3-205-226-252	Corredor Vial 1 (Cañuelas-Bahía Blanca/Cañuelas-Lobos/Mar del Plata-Tandil/Coronel Rosales-Bahía Blanca)	Buenos Aires	1.027,8
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº7	Corredor Vial III (Luján-Límite con Córdoba-San Luis/Límite San Luis/Mendoza-San Martín)	Interprovincial	724,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº11-A009-9Aut.Rosario Córdoba-A012-193	Corredor Vial V Km 326,35 - 1007,79 / km 0 - 12,06 / km 72,9 - 278,29	Interprovincial	1.293,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
R.N.Nº5	Corredor Vial X	Buenos Aires	252,0
	Total		**7.539,8**

Cabe agregar que al cierre del ejercicio 2017 estaban en ejecución 214 kilómetros en el programa Fortalecimiento de la Red de Autopistas Federales, según el siguiente detalle:

Fortalecimiento de la Red de Autopistas Federales. Km. en ejecución en el IV trimestre

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº7	Luján - Junín	Variante Chacabuco Km. 196-219)	Buenos Aires	23,0
R.N.Nº19	San Francisco – Cañada JeanMarie	Secciones 1ª y 1b	Córdoba	33,4
R.N.Nº19	Cañada Jean Marie - Arroyito	-	Córdoba	57,8
R.N.Nº19	Arroyito - Río Primero Sección IIIa	Prog.0+596,88-30+000,01	Córdoba	29,4
R.N.Nº19	Arroyito – Río Primero Sección IIIb	Prog.30+000,01-64+304,14	Córdoba	34,3
R.P.Nº7-1	Centenario Añelo/Emp. R.P.Nº7-Emp. R.P.Nº17	Centenario Emp.R.P.Nº51/Emp.R.P.Nº7Inters.R.P.Nº8	Neuquén	36,0
	Total			**213,98**

En cuanto al programa Ejecución de Obras de Pavimentación estaban en trabajo las siguientes obras:

Ejecución de Obras de Repavimentación. Km. en ejecución en el IV trimestre

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº3	Puerto Madryn - Trelew	R.N.NºA010 (Acceso a Madryn)	Chubut	64,3
R.N.Nº150	Iglesia – Agua Negra	Las Flores - Peñasquito	San Juan	25,5
R.P.Nº1001-R.P.Nº191	Vuelta de Obligado – Río Tala/San Andrés - Arrecifes	San Pedro – Río Tala/Intersección R.N.Nº9	Buenos Aires	23,0
	Total			**112,8**

Además, en el programa Ejecución de Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial estaba en ejecución, al cierre del ejercicio, el tramo Circunvalación Villa la Angostura en la Ruta Nacional Nº40, con 5 kilómetros de longitud, en la provincia de Neuquén.

ii) Programa 61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial

El Programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. El mismo se encuentra a cargo del Ministerio de Transporte y alcanzó un gasto de $52.244,0 millones al 31/12/17, representando el 99,5% del crédito vigente. Por el lado del financiamiento, el gasto se ejecutó en un 74,0% mediante Crédito Interno, en un 21,2% con Tesoro Nacional y en un 4,8% mediante Crédito Externo. En cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 91,3% del total del gasto, principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

La asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte consiste en transferencias que se efectúan principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Al 31/12/17 se devengaron $37.122,8 millones en transferencias al Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto del cuarto trimestre en el periodo 2014-2017:

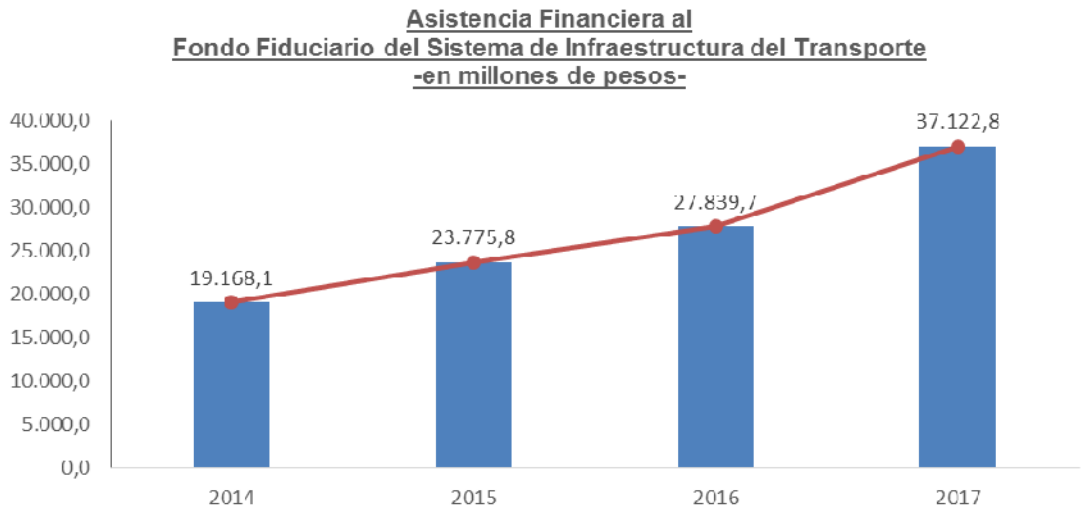

Respecto a la evolución interanual del gasto, se evidencia una tendencia creciente entre los ejercicios 2014-2017 con un máximo en el ejercicio 2017, debido principalmente a los mayores gastos operativos correspondientes al transporte público de pasajeros. En el cuarto trimestre del ejercicio 2017, se observa una suba del 33,3% con respecto al ejercicio 2016 y del 93,7% con respecto al 2014.

Por otro lado, mediante el programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial se realizan transferencias en concepto de compensación a las empresas de combustibles por la venta de gas oil a precio diferencial y a las empresas de transporte de pasajeros, principalmente al servicio de transporte automotor. Al 31/12/17 se devengaron $8.075,8 millones en concepto de transferencias corrientes, con el propósito de financiar a empresas de combustible.

iii) Programa 62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el

objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios. El programa se financió, al 31/12/17, en un 47,6% por medio de Crédito Interno y el resto a través de Crédito Externo (27,1%) y de recursos del Tesoro Nacional (25,3%), alcanzando una ejecución del 99,4% del crédito ($9.890,5 millones) y sobresaliendo en sus erogaciones los Bienes de Uso (69,3%) y las Transferencias (29,4%), el restante 1,3% del gasto se correspondió a Servicios no Personales y Gastos en Personal.

Respecto a las transferencias, cabe mencionar que el 65,2% de las mismas fue destinado a Ferrovías S.A., mientras que el 34,8% se asignó a Metrovías S.A. - Ex FFCC General Urquiza, totalizando $2.910,0 millones. A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa del Ministerio de Transporte durante el cuatrienio 2014/2017:

Ministerio de Transporte Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
(3)	(3)	(3)	10	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	12	12	83,3	-16,7
0	0	0	2	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	1	1	200,0	100,0
0	1	0	27	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	2	2	1350,0	1.250,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición Incorporada en el ejercicio 2017

iv) Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital (anteriormente a cargo del programa presupuestario 95 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional).

Al 31/12/17 se devengaron $30.159,2 millones en transferencias financiadas por el Tesoro Nacional, implicando un avance del 100,0% del crédito vigente anual. Las transferencias involucran principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores, especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose las transferencias a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (79,5% del total de las transferencias devengadas al cuarto trimestre de 2017), a la Operadora Ferroviaria S.E. (18,4%), que en forma directa gestiona las líneas urbanas de pasajeros Sarmiento y Tren de la Costa y a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (1,8%).

v) Comisión Nacional de Regulación de Transporte

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Ejerciendo el poder de policía en materia de transporte, controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión; y fiscalizar la actividad realizada por los operadores de transporte, funciones que emergen de la Ley Nº 26.352.

Al 31/12/17, el gasto totalizó $690,7 millones y se verificó un alza del 18,6% en relación al 2016, explicándose principalmente por un mayor gasto en Personal. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo en el cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Comisión Nacional de Regulación de Transporte
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
235.061	256.839	240.741	183.972	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	230.000	230.000	80,0	-20,0
362.951	291.914	323.946	275.449	Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.200	270.200	101,9	1,9
343	291	638	1.031	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	500	500	206,2	106,2
6.888	9.932	11.600	9.057	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	12.700	12.700	71,3	-28,7
(3)	(3)	(3)	20.969	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	17.331	17.331	121,0	21,0
(3)	(3)	(3)	31.272	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	17.700	17.700	176,7	76,7
(3)	(3)	(3)	148.833	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo	149.854	149.854	99,3	-0,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Cambio en la unidad de medida de Operativo a Vehículo Controlado

Se observa un comportamiento dispar de las metas en el cuatrienio bajo análisis, sobresaliendo, la disminución de personas atendidas de acuerdo a la atención de usuarios y el aumento de las habilitaciones de vehículos automotores otorgadas para el transporte de pasajeros.

Al 31/12/17, se destaca la sobreproducción de las metas de habilitación técnica de conductores ferroviarios, debido a una mayor asignación de personal, así como en el control integral de unidades de transporte automotor de oferta libre y de pasajeros tanto urbanos como turistas, por nuevos direccionamientos en materia de fiscalización. Asimismo, la atención de usuarios registró una mayor cantidad de personas atendidas debido a la implementación de un nuevo sistema web de reserva de pasajes.

Por otro lado, en cuanto a los desvíos por defecto, tanto la habilitación de vehículo automotor para el transporte de pasajeros como los operativos de control integral de unidades de transporte automotor de carga presentaron menores ejecuciones, debido al periodo estival.

vi) Resto

Al 31/12/17, se desarrollaron acciones complementarias destinadas a garantizar el desarrollo del transporte terrestre, a través de programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda, Ministerio de Transporte y de la Dirección Nacional de Vialidad. En esta categoría, se destacan los programas 83 - Desarrollo de la Infraestructura Productiva y 85 - Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Vialidad.

En cuanto al avance financiero al 31/12/17, se devengó 95,0% del crédito vigente ($2.615,2 millones), en concepto de Transferencias (94,5%), y el resto de Bienes de Uso, Servicios No Personales y Bienes de Consumo, financiado en un 87,4% por crédito externo y el resto a través del Tesoro Nacional. Cabe mencionar, que el 100% se componen de transferencias de capital a provincias de Santiago del Estero, Formosa, Misiones, Catamarca, San Juan, Jujuy, entre otras.

II) La categoría ***Transporte Aéreo*** comprende principalmente la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) y de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC), respectivamente.

i) Programa 60 - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial

Este programa presupuestario se encarga de intervenir en la elaboración, ejecución y control de las disposiciones reglamentarias y de las políticas, planes y programas referidos al transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, realizando el control y fiscalización de los mismos, con el objetivo de asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios, tomando especial referencia el control de la gestión de las empresas de transporte aerocomercial. El mismo es llevado a cabo por el Ministerio de Transporte y, al 31/12/17, lleva ejecutado 100,0% ($3.000 millones), constituyéndose en su totalidad por transferencias y siendo financiado por crédito interno. Cabe mencionar que el gasto disminuyó en un 33,3% en relación al 2016.

En este marco, las transferencias son destinadas a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y a sus empresas controladas[1] con el objetivo de cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación y operaciones de leasing, entre otros) y el plan de renovación de la flota.

ii) Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) tiene como misión normar, regular y fiscalizar la aviación civil argentina, instruyendo e integrando a la comunidad aeronáutica, buscando garantizar la seguridad y excelencia en el desarrollo integral de la aviación civil argentina, sustentado en los valores de confiabilidad, ética, transparencia, equipo y competencia. Este servicio cuenta con un programa presupuestario: 16 - Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil, el cual devengó $2.080,8 millones al 31/12/17, financiados en un 65,2% por Recursos Propios y en un 34,8% a través del Tesoro Nacional. Asimismo, el 85,5% del gasto fue destinado a Gastos en Personal, seguidos por los Servicios No Personales (13,8%), y el resto se distribuyó entre Bienes de Uso Consumo.

[1] Estas compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

Con respecto al análisis físico, a continuación se detallan las principales metas del organismo analizado en este apartado:

Administración Nacional de Aviación Civil
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
4.335	3.978	2.185	2.559	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.250	5.250	48,7	-51,3
6.798	7.026	8.236	10.393	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.000	8.000	129,9	29,9
480	255	258	194	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	300	300	64,7	-35,3
266	315	204	189	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	245	245	77,1	-22,9
12.657	17.349	18.411	15.668	Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	22.965	22.965	68,2	-31,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período 2014-2017 se observa un comportamiento descendiente en las principales metas de la categoría, excepto en las Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante y en las Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea.

Al 31/12/17, predominan los desvíos por defecto. En ese sentido, es importante mencionar las causas de los mismos: en cuanto al Habilitación de Aeronaves y Talleres, la subejecución se debe a la menor demanda, entre otras cosas.

iii) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

Este servicio coordina tres programas presupuestarios en materia de transporte aéreo: 17 – Transporte Aéreo de Fomento, 18 – Control de Tránsito Aéreo y 23 – Servicio Meteorológico Nacional. En suma, al 31/12/17, se ejecutaron $934,1 millones, que implican el 76,7% del crédito vigente, financiándose en un 88,8% mediante el Tesoro Nacional y el resto a través de Recursos con Afectación Específica. En cuanto al objeto del gasto, el 80,6% fue asignado a Gastos en Personal, seguido por Servicios No Personales y Bienes de Consumo y de Uso.

Cabe mencionar, que a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales.

Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
24.375	13.637	10.296	14.074	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	10.750	10.750	130,9	30,9
228	548	295	931	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	450	450	206,9	106,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A lo largo del período 2014-2017, se observa una tendencia positiva en las toneladas transportadas a través del Transporte de Carga y una tendencia negativa en el Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento.

Respecto a los desvíos al 31/12/17, ambas metas muestran desvíos en exceso, de acuerdo al aumento en las respectivas demandas.

iv) Servicio Meteorológico Nacional

A través del programa presupuestario 16 - Servicios de Meteorología Nacional, el servicio tiene como misión brindar información y pronósticos meteorológicos, prospectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia, según establecen los Decretos N° 1.432/07 y N° 2.645/14.

Al 31/12/17, se devengaron $524,6 millones, en concepto de Gastos en Personal (76,8%), Servicios No Personales (16,3%) y el restante se distribuyó entre Bienes de Uso, de Consumo y Transferencias. En cuanto a la ejecución física, a continuación se presenta un cuadro con las principales metas del organismo:

Servicio Meteorológico Nacional
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
246.887	246.580	247.820	243.818	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	240.000	101,6	1,6
1.956	2.207	3.556	4.083	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	5.500	74,2	-25,8
368.500	372.330	371.920	300.800	Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas	Observación	1.500.000	1.500.000	20,1	-79,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente, puede observarse una tendencia decreciente en la mayoría de las producciones del cuatrienio comprendido entre 2014 y 2017, presentando máximos en 2016 y en 2017.

Al 31/12/17 los mayores desvíos por defecto están relacionados con las Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas (-79,9%), debido a demoras en los procesos de instalación de nuevas estaciones automáticas y en las Observaciones Meteorológicas de Altura (-25,8%), por demoras en procesos de reparación y mantenimiento y falta de insumos. En cuanto a los pronósticos del Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica, no se presenta un desvío significativo.

v) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)

El Organismo está encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, gestionando a través del programa presupuestario 16 - Control del Sistema Nacional de Aeropuertos, el cual devengó $322,3 millones (98,3% del crédito vigente al 31/12/17). El gasto se distribuyó en Personal (85,5%), Servicios No Personales (13,8%) y el resto en Bienes de Uso y Consumo.

En cuanto a la ejecución física, a continuación se detallan las producciones del servicio:

Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos
Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
20.599	45.339	15.519	1.663	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.800	1.800	92,4	-7,6
219	2.054	674	382	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	364	364	104,9	4,9
1.039	3.411	1.367	1.783	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.940	1.940	91,9	-8,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la comparación con el año base 2014, se observa una tendencia creciente en cuanto a la producción, exceptuando a la atención de usuarios.

Con respecto al análisis trimestral, al 31/12/17 se observan desvíos desfavorables en el Control de Contratos y Concesiones (-8,1%), con motivo de personal faltante; en la Atención de Usuarios (-7,6%), debido a menor cantidad de consultas y reclamos y, finalmente, en la Control de Seguridad en Aeropuertos (4,9%), se destaca el desvío en exceso.

vi) Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil

El organismo cuenta con el programa presupuestario 16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad, mediante el cual se busca determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica debe instituir y recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar su ocurrencia en el futuro, a fin de promover la seguridad en el citado ámbito.

Al 31/12/17, se devengaron $67,7 millones, destinándose 61,3% a transferencias, el 18,6% a Gastos en Personal, el 12,7% a Servicios No Personales y el restante 7,4% a Bienes de Uso y Consumo, financiado en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional.

Las transferencias fueron asignadas a la Organización de Aviación Civil Internacional en mayor medida y a la Universidad Nacional de la Plata.

III) Dentro del agrupamiento ***Transporte Naval*** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el programa 91 - Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo del Ministerio de Transporte. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Al 31/12/17, se devengaron $622,1 millones, configurando un aumento del 21,4% en comparación al cuarto trimestre de 2016.

Ejecución Física al Cuarto Trimestre - Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	12 meses		
1.553.920	852.000	604.800	0	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	850.000	850.000	0,0	-100,0
1.403	1.440	1.394	1.393	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.400	1.400	99,5	-0,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición promediable

El dragado muestra una tendencia desfavorable en el periodo 2014-2017, mientras que el servicio de balizamiento fluvial presenta valores constantes. Al 31/12/17 se observa que el desvío por defecto en la primera medición se debe a retrasos en el inicio de la ejecución del dragado y que la segunda muestra una subejecución no significativa.

IV) En el rubro ***Otros Gastos*** se encuentran los gastos correspondientes a la Actividad Central del Ministerio de Transporte. El nivel de ejecución crediticia ascendió a $727,2 millones. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto aumentó un 41,5% en relación al mismo periodo de 2016, destinándose principalmente a Gastos en Personal y a Servicios No Personales.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,65	1,64	1,52	1,45	1,47
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	7,37	6,62	6,22	5,48	5,55
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	55.360,6	75.066,3	89.035,7	116.733,1	142.177,4

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el crédito vigente al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 17/01/17.

Durante el período 2013/2017, el gasto de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente. Por otro lado, se observa una caída sostenida en el

nivel de participación de la función en el total del gasto de la Administración Publica Nacional, con un máximo en 2013 (7,37%).

En lo que atañe a la Dirección Nacional de Vialidad, dependencia que concentra el mayor presupuesto de la función Transporte, a continuación se presenta la evolución de los indicadores relativos a la Red Nacional Vial, de modo de contextualizar y enriquecer el análisis vertido en los apartados precedentes:

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información correspondiente al cuarto trimestre de cada año

Sistema de Gestión	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Longitud total de la red	***39.322***	***39.620***	***40.194***	***40.194***	***40.194***	***39.938***
Concesión	8.536	8.536	9.182	9.182	9.182	9.182
Red Accesos a Buenos Aires	284	284	299	299	299	299
Red Accesos a Córdoba	276	276	0	0	0	0
COT (Concesión sin Peaje)	286	286	286	286	286	286
C.Re.Ma.	10.013	10.379	9.323	10.055	9.752	10.052
TFO (Mantenimiento con Provincias)	3.874	3.422	3.146	3.145	2.198	274
Sistema Modular	700	1.508	1.184	1.424	1.638	948
Obras (*)	7.929	7.474	6.733	6.155	3.977	3.351
Mantenimiento por Administración	10.051	10.105	13.964	15.683	17.463	10.045

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

En cuanto a las obras, cabe destacar que las mismas al cuarto trimestre promediaron 5.937 kilómetros, para el período 2012-2017, alcanzando su máximo en 2012 y el menor valor en 2017. Por su parte, los contratos C.Re.Ma. tuvieron un promedio anual de 9.929 kilómetros y los sistemas TFO y Sistema Modular los menores valores en el ejercicio 2017.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

Se llevan a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Al 31/12/17 se continuó, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

La **Administración de Parques Nacionales,** se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el **Servicio de Apoyo Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en las siguientes:

- Iniciativa 34 - Restauración de Cuencas
- Iniciativa 59 - Cuidado del Ambiente
- Iniciativa 60 - Ordenamiento Ambiental del Territorio
- Iniciativa 68 - Red Federal de Ciudades Sustentables
- Iniciativa 98 - Gabinete Nacional de Cambio Climático

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria al cierre del cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

En millones de pesos por Crédito Vigente 2017

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv	C. Vigente	Devengado	%Dev/Cv
Plan Matanza-Riachuelo	1.529,2	1.499,0	98,0	2.656,7	2.646,9	99,6
Políticas de Mejora Ambiental	1.857,2	1.489,0	80,2	2.127,6	1.965,5	92,4
Conservación de Parques Nacionales	1.247,7	994,3	79,7	1.564,6	1.321,3	84,5
Subtotal	**3.105,0**	**2.483,3**	**80,0**	**3.692,1**	**3.286,8**	**89,0**
Otras Asistencias Financieras	1.066,5	1.066,5	100,0	1.063,1	1.063,1	100,0
Total	**5.700,6**	**5.048,8**	**88,6**	**7.411,9**	**6.996,9**	**94,4**

Nota: Datos al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/18 (sistema ESIDIF)

Al 31/12/17 se ejecutaron $6.996,9 millones, **siendo un 38,6% superior a la ejecución de igual período del año anterior** y representando el 94,4% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 3 ítems definidos como *Plan Matanza-Riachuelo* (37,8% del gasto de la función), *Políticas de Mejora Ambiental* (28,1%)*, Conservación de Parques Nacionales* (18,9%). Asimismo, bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras*, se transfirieron $1.063,1 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Al 31/12/17 se observó el peso mayoritario del Tesoro Nacional (49% del gasto), mientras que el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) representó el 41%, destinado principalmente, a obras en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

Asimismo, desde la óptica del objeto del gasto, las erogaciones se distribuyeron entre Gastos en Personal (22,1% del gasto total), Transferencias (61,2%), Servicios no Personales (9%), los Bienes de Uso (6,2%) y los Bienes de Consumo (1,5%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente*,* mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2014/2017:

I) El agrupamiento ***Plan Integral Matanza-Riachuelo*** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo, 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC) del Servicio Apoyo a la ACUMAR. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada. Desde el plano financiero se registró una ejecución del 99,6% del Crédito Vigente. Asimismo se contempla el Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) del SAF 342 – Apoyo a la ACUMAR.

II) Las ***Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional. En el plano financiero se ejecutaron $1.965,5 millones sobre un crédito de $2.127,6 millones al 31/12/17.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques

Nativos, al 31/12/17, posee un crédito vigente de $556,5 millones, con un devengado de $556,5[1] (ejecutando un 100% del crédito).

A su vez, se contempla el Programa Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncará-Banco Burdwood, (Ley N° 26.875), a los fines de la ejecución de los gastos inherentes a la iniciación de las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Programa Namuncurá, aprobado por el Decreto N° 720/2014 y la Resolución JGM N° 600/14. El programa posee un crédito vigente de $2,6 millones, sin presentar ejecución financiera al 31/12/17.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2014/2017, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física al Cuarto Trimestre, Años 2014/2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
17.769	17.847	17.967	8.251	Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	12.900	64,0	-36,0
923	865	1.083	2.089	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.200	174,1	74,1
229	338	255	225	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	300	75,0	-25,0
1.213	1.140	749	474	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	800	59,3	-40,8
971	1.251	1.822	1.211	Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	80,7	-19,3
432	351	229	228	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	400	57,0	-43,0
463	367	484	644	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	400	161,0	61,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

[1] Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma), entre otros requisitos. Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

Al 31/12/17 algunas de las mediciones físicas no alcanzaron las previsiones del período, registrándose desfavorables desvíos en las Autorizaciones de Importaciones/ Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre (-36%), en las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (-25%), los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligroso (-40,8%), en el Control de Efluentes Industriales (-19,3%) y el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (-43%).

Por otro lado, se registraron mediciones con sobreejecución como la Certificación de Valor Internacional de Especies Amenazadas (74,1%), y las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (61%).

III) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 34 parques nacionales, 3 parques interjurisdiccionales, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural. Asimismo, durante 2015, mediante la Ley N° 27.081 se creó el Parque Nacional Patagonia y mediante la Ley N° 26.996 se creó el Parque Nacional El Impenetrable. En 2016, fue declarada Reserva Natural Silvestre la Isla de los Estados, garantizando la protección de 52.736 hectáreas de Tierra del Fuego, que albergan una rica biodiversidad y son parte de la historia marítima argentina. Asimismo, se incorporó el Parque Nacional Iberá, el Parque Nacional Faro Querandí y el Parque Nacional Campo San Juan.

A su vez, durante 2017 se realizaron las gestiones para la creación de las áreas protegidas: Parque Nacional Ciervo de los Pantanos, Parque Nacional Aconquija y Parque Nacional Mar Chiquita.

Ejecución al Cuarto Trimestre, Años 2014/2017. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual		
3.615.267	3.648.403	3.326.945	2.828.053	Servicios al Visitante	Visitante	3.540.829	79,9	-20,1
(*)	(*)	361.957	407.662	Difusión del Conocimiento (*)	Visita en Sitio Web	400.000	101,9	1,9
9.388	6.274	4.341	4.514	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	4.820	93,7	-6,3
533	545	582	591	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	576	102,6	2,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta creada en el ejercicio 2016

Durante el período 2014-2017 se aprecia una tendencia dispar en la totalidad de las metas. En los Servicios al Visitante, se reflejó una baja del 22% respecto al año base 2014, mientras que en lo que respecta al Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca resultó una disminución del 52% con respecto al mismo año.

Por otra parte, al 31/12/17 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en los Servicios al Visitante (-20,1%) y en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca (-6,3%), de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras, obedece entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques. En cuanto a la meta Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (2,6%), se superó lo programado dado que se logró mejorar el proceso de actualización y carga de los prestadores en el Sistema ReNARI. Asimismo en la Difusión del Conocimiento (1,9%) superó lo programado debido a la variación del tráfico de visitas en el sitio web originado por varios eventos y novedades en materia de conservación y formación.

IV) La *categoría* ***Asistencia Financiera a la ACUMAR*** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 31/12/17, la suma de $1.063,1 millones de la asignación presupuestaria (100%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2013/2017. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores de la Función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,26	0,25	0,23	0,24	0,27
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.930,9	2.849,2	3.298,1	5.048,8	6.996,9

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el crédito vigente al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 17/01/18.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia creciente alcanzando su máximo en 2017 (0,27%). En cuanto al gasto en pesos corrientes, se evidencia una tendencia creciente del mismo, evidenciándose la mayor ejecución en el ejercicio 2017 ($6.996,9 millones).

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agroindustria (MA), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo jurisdicción del MA, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario, tales como: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente se contempla la implementación de Planes de desarrollo**,** que establecen los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la **defensa de la agroindustria** como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. Se promueve la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales. Finalmente, se destaca la vigencia del **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Integrado e Integral,** en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios.

Asimismo, continúa la emergencia agropecuaria en las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Chaco, Mendoza, Neuquén, Río Negro, La Pampa, La Rioja, Salta, Santa Cruz y Santa Fe y Tucumán. Estas medidas se deben a la compleja situación climatológica que atraviesan dichas provincias a causa de las frecuentes lluvias que provocaron numerosos desbordes y anegamientos.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al cuarto trimestre del bienio 2016-2017.

En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	3.967,0	3.834,2	96,7	4.527,4	4.335,9	95,8
Servicios Agrícolas Provinciales	734,6	680,7	92,7	916,2	861,9	94,1
Políticas Agropecuarias y Pesqueras	2.499,1	2.233,3	89,4	3.738,0	3.381,2	90,5
Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar	688,4	615,3	89,4	1.227,1	1.086,9	88,6
Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	680,2	572,4	84,2	500,0	396,0	79,2
Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	-	-	-	645,9	508,3	78,7
Subtotal	**8.569,3**	**7.935,9**	**92,6**	**11.554,7**	**10.570,3**	**91,5**
Otros	1.559,8	1.359,4	87,1	1.353,9	1.160,6	85,7
Total	**10.129,0**	**9.295,3**	**91,8**	**12.908,6**	**11.730,9**	**90,9**

Al 31/12/17 el mayor gasto dentro de la función correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 37% ($ 4.335,9 millones) del total devengado. Por otra parte, se distinguen principalmente los gastos asociados a la categoría Políticas Agropecuarias y Pesqueras 28,8% ($3.381,2 millones); el Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar 9,3% ($ 1.086,9 millones) y las Servicios Agrícolas Provinciales, representando 7,3% del gasto ($ 861,9 millones).

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, sobresalen las Transferencias (43,6% del total) y los Gastos en Personal (35,7%). Además se ejecutaron gastos inherentes a Servicios no Personales (10,9% del total), Bienes de Uso (5,3%) y Bienes de Consumo (4,5%). Con relación a las principales fuentes de financiamiento, el 37,5% de las erogaciones globales correspondió Tesoro Nacional, el 33,6% a Recursos Propios (principalmente asociado a la recaudación del SENASA), el 13% a Crédito Interno y el 12,6% a Crédito Externo (por convenios con organismos multilaterales de crédito), mientras que el 3,2% restante corresponde a Recursos con Afectación Específica y a Transferencias Externas.

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa una suba de $2.435,7 millones en valores absolutos, representando un incremento del 26,2% en el bienio 2016-2017. Dicha variación se explica principalmente por los incrementos producidos en el Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar, en las Políticas Agropecuarias y Pesqueras, los Servicios Agrícolas Provinciales, y los Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.

A continuación, se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:

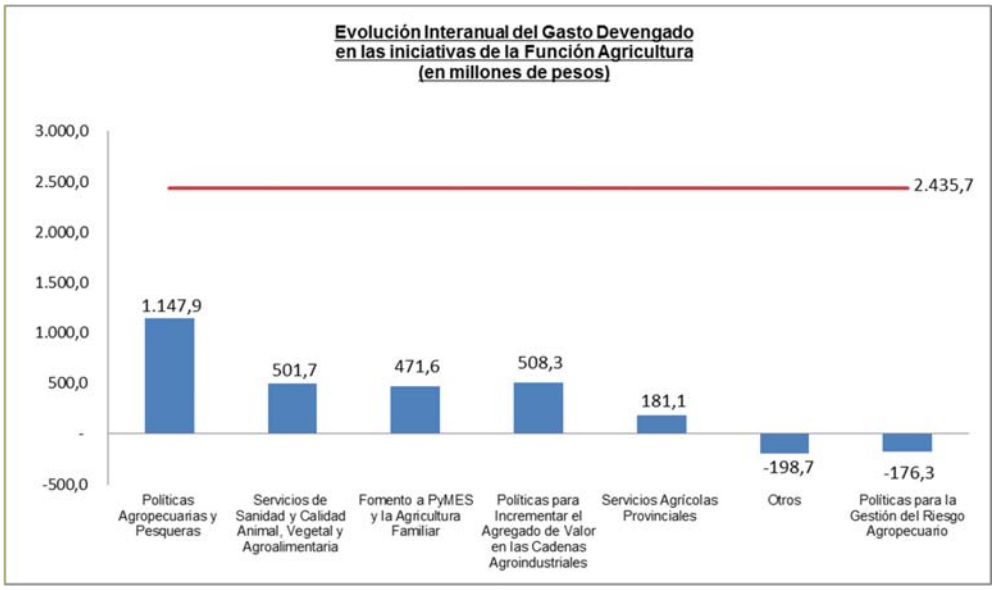

c) Análisis de desempeño

En este apartado se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

I) La categoría ***Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye los programas Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria y Plan Sanitario, que reúnen las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos

agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2014/2017, cabe destacar que el organismo realizó una revisión integral de sus mediciones para el ejercicio 2017:

Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria.
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
216.613	146.849	221.119	296.507	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	60.000	494,2	394,2
3.505	3.311	3.389	3.623	Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	800	452,9	352,9
288.715	315.900	291.915	248.378	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	200.000	124,2	24,2
(3)	(3)	(3)	417	Habilitación y Fiscalización de Establecimientos de Procesadores de Productos de la Pesca y Acuicultura	Establecimiento Habilitado	610	68,4	-31,6
(3)	(3)	(3)	233		Establecimiento Fiscalizado	70	332,9	232,9
(3)	(3)	(3)	3.156	Fiscalización de Establecimientos Elaboradores de Alimentos para Animales	Establecimiento Fiscalizado	3.400	92,8	-7,2
(3)	(3)	(3)	105.245	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas y Emergentes de Animales de Producción y Silvestres	Muestra Extraída	107.040	98,3	-1,7
(3)	(3)	(3)	4.706	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para la Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.002	78,4	-21,6
(3)	(3)	(3)	997.217	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	839.152	118,8	18,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis
(3) Medición Incorporada en 2017

En la serie se observa un comportamiento dispar en las mediciones físicas, con alzas (Reactivos y Vacunas) y caídas (Análisis de laboratorio) en el período analizado. Cabe mencionar que los niveles de producción del SENASA están sujetos, en general, a la demanda del servicio que presta, es decir, se ven influenciados por el volumen de producción y transacciones comerciales nacionales e internacionales del sector productor animal, vegetal y agroalimentario. A su vez, durante 2017 se llevó a cabo una reformulación de sus mediciones físicas.

Al 31/12/17 se registraron niveles de ejecución inferiores a los previstos en cuatro de las mediciones en el cuadro. En lo que respecta a la Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para la Comercialización (-21,6%), algunas de las visitas a predios se vieron retrasadas por problemas climáticos y falta de asignación presupuestaria. Por su parte, la Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas y Emergentes de Animales de Producción y Silvestres (-21,8%), el desvío se explica por las cuestiones climáticas y falta de presupuesto. Asimismo, el desvío en la Habilitación y Fiscalización de Establecimientos de Procesadores de Productos de la Pesca y Acuicultura, corresponde a una disminución en la demanda prevista.

Por otro lado, se verificaron sobreejecuciones respecto del valor programado, entre las que se destacan la Producción de Reactivos y Biológicos de Control (394,2%), el Control de Vacunas para Animales Domésticos (352,9%) y la Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales (18,8%). En cuanto a los

primeros dos casos, el incremento se explica por un aumento en la demanda. Por su parte, la emisión de documentación explica su desvío a que en la programación no se contemplaron las declaraciones juradas emitidas de embalaje de madera.

II) La categoría ***Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero,*** llevada adelante a través del Ministerio de Agroindustria, concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos no Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2014/2017:

Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.

Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017			Anual	9 meses		
400	400	400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	100,0	-
61.814	42.955	99.588	67.260	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	70.000	70.000	96,1	-3,9
6.500	6.500	6.500	6.500	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	100,0	-
3.000	3.000	3.000	3.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	100,0	-
-	-	32	8	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	8	8	100,0	-
375,00	522	407	531	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	543	543	97,8	-2,2
647,00	662	623	584		Productor Rural Asistido	600	600	97,3	-2,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2014

En el período de análisis se observa una estabilidad en las mediciones de control, y un comportamiento dispar en las metas de gestión. Al 31/12/17, 4 de las 7 mediciones no presentaron desvíos, mientras que el resto no alcanzó las cantidades programadas. En ese sentido la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR) (-7,9% y -6,0%, según la unidad de medida considerada) no cumplió con su cantidad estimada por la cuestión climática ocurrida en primer trimestre del año en diversas provincias con las que trabaja el programa, pero que fue prácticamente compensado en el último semestre. Por su parte la Asistencia Financiera a Productores Forestales presentó una merma por un error metodológico a la hora de realizar las estimaciones al comienzo del ejercicio.

III) La categoría **Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar** refleja las acciones vinculadas con las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de la República Argentina, así como fortalecer la presencia del Estado nacional en todo el territorio, con políticas articuladas con las provincias y los municipios, con foco en los pequeños y medianos productores, resaltando el impacto que generan en las comunidades que los contienen. Al 31/12/17 se devengaron $1.087 millones (86,6% del crédito vigente).

En referencia a las políticas en materia de Agricultura Familiar, se busca promover el desarrollo productivo con inclusión económica, social, política y cultural de los agricultores familiares, pequeños y medianos productores y comunidades de pueblos originarios del territorio nacional; en un marco de cooperación, articulación y complementación con otros actores vinculados a las políticas públicas de Desarrollo Rural. Como así también intensificar las acciones

para la promoción y asistencia de quienes se encontraban en situaciones de carencia económica y social, con políticas públicas integrales y universales que conciben a los ciudadanos como sujetos de derecho y legítimos protagonistas de las mismas.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Fomento a PyMES y la Agricultura Familiar

Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
-	-	7	1	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	5	20,0	-80,0
47	58	99	77	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	95	81,1	-18,9
8.509	4.474	5.687	2.012	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales	3.450	58,3	-41,7
(3)	(3)	(3)	1.755	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	1.380	127,2	27,2
(3)	(3)	(3)	31,00	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	42	73,8	-26,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2017.

En lo que respecta al comportamiento en el cuatrienio 2014/2017, aumentaron las asistencias financieras a pobladores rurales, mientras que las técnicas presentaron un comportamiento dispar con un máximo en 2015, una caída sostenida alcanzando su mínimo en el ejercicio 2017.

En cuanto a los desvíos, la totalidad de las mediciones presentó diferencias con lo programado. En relación con las asistencias técnicas en el marco del Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR) (27,2%) la mayor ejecución correspondió a que se asistió técnicamente a organizaciones con un promedio de integrantes mayor a lo estimado. Por otro lado, en lo que respecta a la asistencia financiera, en el cuarto trimestre se redujo el crédito presupuestario con este destino, lo que provocó que se revirtiera la tendencia de los periodos anteriores.

Por su parte, las 3 mediciones relacionadas al Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI) no alcanzaron la previsión, destacándose la Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (-80%) y Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (-41,7%). En el primer caso no se progresó en la formalización de la adhesión de nuevas provincias y por ello no se aprobaron los planes de desarrollo territorial previstos. El segundo caso la diferencia corresponde al menor tamaño de los grupos involucrados a través de proyectos financiados.

IV) La categoría ***Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP*** refleja las acciones inherentes a la implementación de proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras.

El PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina,

a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 31/12/17 sobresalen las erogaciones financiadas por el Crédito Externo (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial), mientras que también se afrontaron gastos mediante contraparte local y Transferencias Externas. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al cuatro trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP -

Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
96	153	51	106	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	141	75,2	-24,8
74	49	8	-	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	4	-	-100,0
143	433	442	525	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	371	141,5	41,5
554	448	605	340	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	48	708,3	608,3
6	1	123	32	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	37	86,5	-13,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a la Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios se registró un desvío del 608,3% debido a una agilización en la gestión de los aportes no reintegrables. En cuanto al Tendido Eléctrico en Zonas Rurales presenta un desvío de 41,5% correspondiente a una aceleración de los trabajos y las certificaciones por la finalización de los préstamos correspondientes a la tarea que se produjo en el primer trimestre.

Por otra parte, la Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas y Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego no alcanzaron las cantidades esperadas en -13,5% y -24,8% respectivamente, atento que no se inició la ejecución de los proyectos correspondientes al último trimestre. Asimismo, la Construcción de Caminos Rurales tuvo una nula ejecución por el mismo motivo.

V) A través de la categoría ***Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales***, enmarcada en el programa 44 del Ministerio de Agroindustria, se concentran las acciones tendientes a garantizar el acceso de los productos agroindustriales tanto en mercados externos como internos, y fortalecer la competitividad de todas las cadenas mediante la gestión de la información y las mejoras en el comercio de dichos productos.

Al 31/12/17, se devengó un 78,7% del crédito vigente, compuesto principalmente por transferencias de carácter corriente a instituciones públicas financieras y al sector privado para actividades científicas o académicas. En cuanto a la producción física, se encuentran definidas

mediciones relacionadas con el Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA):

Políticas de Incremento de Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017 -En magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
1	7	1	5	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	5	100,0	-
6.548	891	56	176		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	100	176,0	76,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto a la ejecución se observa una disminución en los pobladores rurales asistidos con una leve recuperación en 2017, mientras que un comportamiento dispar con máximos en 2015 y 2017 analizando las empresas.

En lo que respecta a la ejecución del periodo, la asistencia a pobladores alcanzó un desvío positivo del 76%, con un total de 176 nuevos pobladores rurales asistidos. Por otra parte, se cumplió la meta programada para empresas azucareras asistidas.

VI) La categoría ***Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario*** refleja las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, con el objeto de desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el MA y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Al 31/12/17 se devengó el 79,2% del crédito vigente, en virtud de la ejecución del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales.

VII) La categoría ***Otros*** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del MA, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Asimismo, se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería dentro de Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 31/12/17 se registró una ejecución del 85,7% del crédito vigente.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicador de la Función Agricultura

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,14	0,12	0,12	0,12	0,12
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,63	0,47	0,51	0,44	0,46
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	4.703,8	5.303,9	7.260,5	9.295,3	11.730,9

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

El gasto como porcentaje del PBI muestra un comportamiento estable para el quinquenio 2013/2017. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función, se verifica un comportamiento decreciente en relación a los gastos de la Administración Pública Nacional, alcanzando el 0,46% en 2017.

Por otro lado, se exponen tres indicadores de resultados inherentes al SENASA, cabe destacar que los mismos fueron modificados durante 2016:

Indicadores desempeño SENASA 2016

Índice	2016	2017
Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal – en %	71,40	77,50
Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión – en %	50,97	45,17
Nivel de Eficiencia de los Controles de Inocuidad y Calidad de las Exportaciones Agroalimentarias (% de rechazos)	1,00	1,00

4.6. Función Industria

a) **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**

En esta función se incluyen los gastos vinculados a las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

El diseño y planificación de objetivos industriales de mediano y largo plazo, se lleva a cabo desde una perspectiva regional, sectorial y de cadenas de valor para alcanzar una competitividad sostenida en la eficiencia productiva, la innovación, el diseño y la investigación y el desarrollo, propósitos primarios que fueran institucionalizados mediante el Plan Estratégico Industrial Argentina 2020. Entre las políticas del año se mencionan:

- Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs: acciones orientadas a fortalecer el entramado productivo local; la promoción de la actividad emprendedora joven y la consolidación de jóvenes empresarios; la capacitación en las empresas mediante nuevos llamados del régimen de crédito fiscal, del Programa Nacional de Capacitación y de la capacitación a través de agencias de desarrollo; así como el acceso al financiamiento para la transformación productiva en condiciones preferenciales para MiPyMEs a través de distintos instrumentos financieros.
- Promover el Desarrollo Industrial Local: potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial.
- Administración de distintos regímenes de promoción y fomento: Régimen de Incentivo para la Fabricación Local de Bienes de Capital y el Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; de Importación Temporaria; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 26.692), Motocicletas y Motopartes (Ley Nº 26.457), “Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna y Compre Nacional”, entre otros.
- Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.
- Proveer material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

-en millones de pesos -

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.809,0	1.807,0	99,9%	1.076,9	1.076,9	100,0%
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	341,0	320,8	94,1%	372,2	359,6	96,6%
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	1.028,3	967,9	94,1%	1.025,7	911,7	88,9%
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	672,6	605,3	90,0%	863,5	760,9	88,1%
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección de Fabricaciones Militares (DGFM)	2.572,2	2.182,8	84,9%	3.385,9	2.467,9	72,9%
Financiamiento a la Producción y la Industria	2.743,1	2.590,7	94,4%	1.533,2	1.075,8	70,2%
Subtotal	**9.166,20**	**8.474,43**	**92,5%**	**8.257,5**	**6.652,8**	**80,6%**
Otros	1.308,4	1.146,6	87,6%	2.738,8	2.499,2	91,3%
Total	**10.474,60**	**9.621,0**	**91,9%**	**10.996,3**	**9.152,0**	**83,2%**

Al 31/12/17 se destaca en la función la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares con un crédito devengado de 2.467,9 millones al cuarto trimestre y una ejecución del 72,9%. En segundo lugar, se encuentra la asistencia financiera a empresas públicas ($1.076,9 millones). En cuanto a la ejecución del total de la función, ascendió al 83,2% del crédito vigente, es decir 8,6 puntos porcentuales menos que en igual período del ejercicio anterior.

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 31/12/17 el gasto más relevante resultó el realizado en Transferencias, cuyo devengado ascendió a $ 3.309,9 millones (36,2%) y en Gastos en Personal, con una ejecución de $2.811,8 millones (30,7% del gasto de la función). El resto de las erogaciones se repartió en Servicios no Personales (20,2%), Bienes de Consumo (6,8%), Bienes de Uso (4,3%) e Incremento de Activos Financieros (1,8%), como puede observarse en el siguiente gráfico:

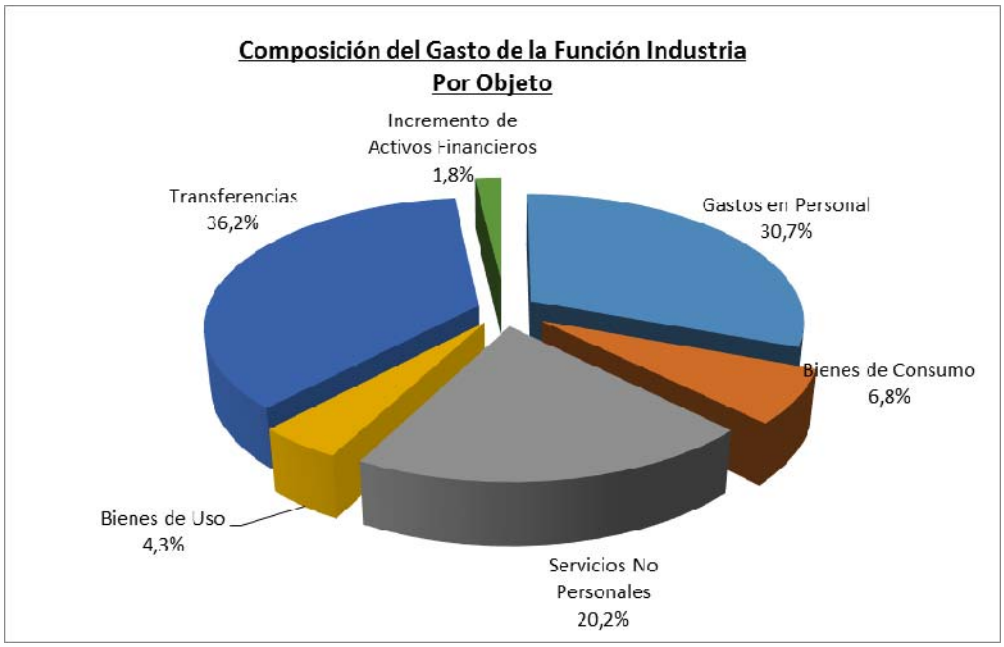

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento, el 81,1% correspondió al Tesoro Nacional ($7.424,2 millones), el 15,3% a Recursos Propios ($1.397,3 millones) y el 3,6% restante principalmente a Crédito Externo y Transferencias Externas.

En relación a la comparación interanual, el gasto disminuyó en un 4,9%, explicado mayormente por la categoría Financiamiento a la producción y la industria y la Asistencia Financiera a Empresas Públicas.

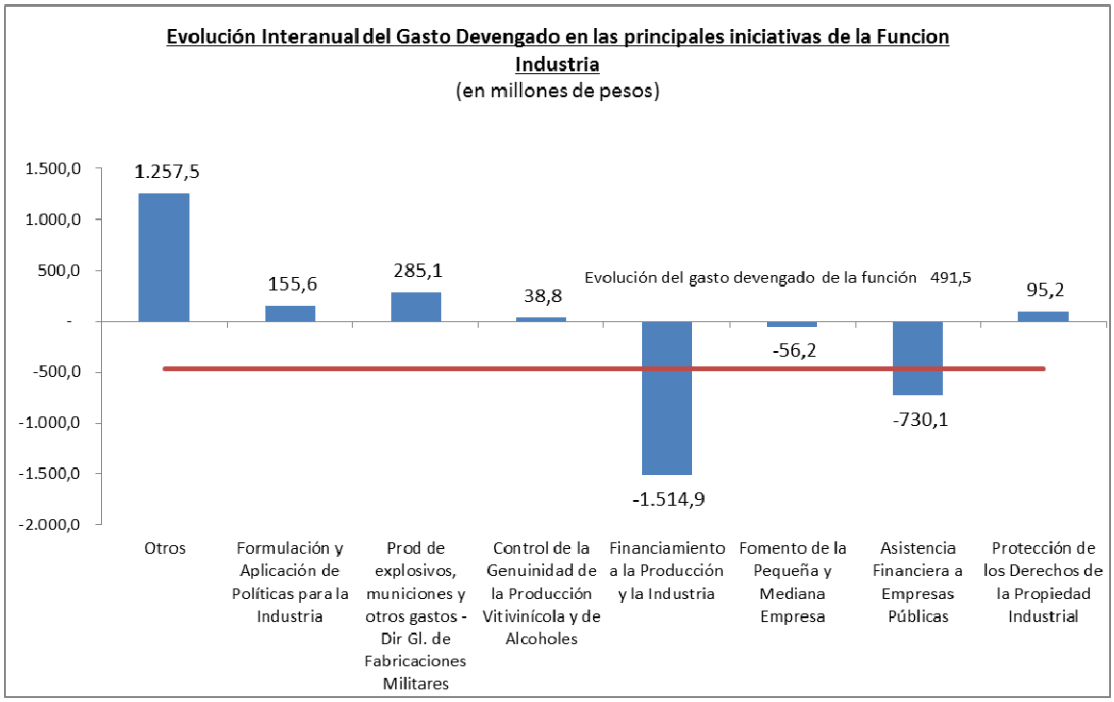

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, que componen el gasto en la función Industria al 31/12/17:

I) La categoría ***Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)***, concierne al programa Producción y Comercialización de Bienes y Servicios. La producción se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe) y Río Tercero (provincia de Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (provincia de Buenos Aires) y Villa María (provincia de Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional.

Por su parte la DGFM lleva a cabo diversas acciones de inversión para construir plantas nuevas o mejorar aquellas existentes con el objetivo de mejorar su capacidad instalada. En ese rubro se ejecutaron $41,6 millones.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para este programa, al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Ejercicios 2014 a 2017

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
71.741	60.213	34.596	44.664	Producción Química	Tonelada	52.498	85,1	-14,9
(3)	349.685	177.887	170.245		Litro	234.521	72,6	-27,4
(3)	116	64	72	Producción de Pólvora	Tonelada	90	80,0	-20,0
(3)	8.758	4.217	4.459	Producción de Explosivos	Tonelada	6.207	71,8	-28,2
(3)	34.234.302	20.993.900	11.245.100	Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	27.666.000	40,6	-59,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2015.

En lo que atañe al análisis del cuatrienio, la mayoría de las mediciones fueron incorporadas para el ejercicio 2015, a excepción de la Producción Química medida en Toneladas, la cual arrojó un comportamiento decreciente. Al 31/12/17 las mediciones físicas mostraron un comportamiento negativo respecto al nivel programado en la totalidad de las mismas.

En relación con los desvíos se destacan la Producción de Munición de Bajo Calibre (-59,4), la Producción de Pólvora (-20%) y la Producción Química (-14,9% Tonelada y -27,4% Litro). En los tres casos, los desvíos se explican por fallas técnicas que forzaron un retraso en la producción.

II) El concepto ***Financiamiento a la Producción y a la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los programas Financiamiento de la Producción, Financiamiento de Actividades Productivas y los aportes a la Fundación EXPORTAR en Actividades centrales, a cargo del Ministerio de Producción. El mismo tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales. El devengado al 31/12/17 en concepto de transferencias ascendió a $765,6 millones, representando el 88,6% del crédito vigente.

III) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas** incluye las transferencias realizadas por el Tesoro Nacional a el astillero TANDANOR S.A. y la Fábrica Argentina de Aviones General San Martín. El crédito vigente al cierre del cuarto trimestre de 2017 asciende a $1.076,9 millones, habiéndose en ejecutado en un 100%. Cabe destacar que por tratarse de transferencias realizadas por parte del Tesoro Nacional, la categoría no cuenta con mediciones físicas.

IV) La categoría ***Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa,*** tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el fomento del emprendedurismo, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina. La misma incluye los programas Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y Acciones para el Desarrollo de Emprendedores, así como las actividades comunes a los mismos, del Ministerio de Producción. En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas correspondientes a esta categoría:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Ejercicios 2014 a 2017								
-en magnitudes físicas-								
Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
91.920	107.682	124.991	132.747	Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	184.810	71,8	-28,2
63	182	0	339	Asistencia Financiera FONAPyME	Crédito Otorgado	100	339,0	239,0
(3)	129	0	1.099	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.001	109,8	9,8
(3)	3	0	481	Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	475	101,3	1,3
(3)	317	0	634	Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	410	154,6	54,6
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.								
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.								
(3) Medicion incorporada en 2015								

En lo relativo a la ejecución se produjeron desvíos en la totalidad de las metas respecto a lo programado. Al 31/12/17, dentro de las mediciones que presentaron desvíos se destaca la Asistencia Financiera FONAPyME que superó la expectativa (239%) por un alto nivel de cumplimiento de parte de la MiPyME que permitió el otorgamiento de los créditos, el apoyo a la competitividad para conglomerados (54,6%) por un anexo de mayor número de PyMES a los grupos asistidos, y la Asistencia a PyMES a través de SGR, cuyo desvío por déficit de 28,2% se debió a una falta de crédito del sistema financiero a pymes.

V) El concepto ***Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los programas Integración Productiva para el Desarrollo Regional, Fomento al Desarrollo Industrial, Gestión Productiva, Definición de Políticas de Transformación Productiva y las actividades comunes a los programas de las secretarías de Integración Productiva e Industria y Servicios, todos a cargo del Ministerio de Producción.

Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2]; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Seguidamente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas de ésta categoría, al cuarto trimestre del cuatrienio 2014/2017:

[1] Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[2] Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Ejercicios 2014 a 2017								
-en magnitudes físicas-								
Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
265	192	433	527	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	325	162,2	62,2
1.419	1.391	2.734	3.385	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.600	211,6	111,6
184	232	153	133	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	232	57,3	-42,7
53.328	18.055	27.475	43.190	Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	35.000	123,4	23,4
939	1.116	1.299	1.191	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.400	85,1	-14,9
10.548	13.615	5.244	3.885	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.800	102,2	2,2
111	94	98	135	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	134	100,7	0,7
2.306	3.396	2.212	6.005	Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	2.900	207,1	107,1
462	575	313	471	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	560	84,1	-15,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la evolución del cuatrienio se agregan comportamientos dispares en las mediciones, con caídas y aumentos en diversas métricas. En ese sentido, al 31/12/17, 6 de las mediciones del cuadro presentaron desvíos positivos destacándose la administración del registro industrial (107,1%), la habilitación de importados en régimen automotriz (111,6%) y el reintegro por venta de maquinaria agrícola (23,4%). El primer caso se explica por cambios de criterio en la revisión de los expedientes y la normativa que tuvieron como resultado una simplificación sustancial de las tramitaciones. El segundo caso se entiende por la alta demanda de vehículos importados y por su parte el desvío relacionado a maquinaria agrícola se atribuye a que se optimizó la gestión del régimen y a la solicitud de la mayoría de los beneficiarios de que se proceda a la apertura del bono (certificado) hasta en 20 partes, tal como lo permite lo dispuesto por la normativa vigente en la materia y a un incremento en las ventas de bienes de capital

En cuanto a las mediciones que no alcanzan la cantidad estimada se encuentran el reintegro por compras de autopartes nacionales (-42,7%), se explica por las demoras en los circuitos administrativos en la puesta en funcionamiento de lo dispuesto por la Ley 27.263 y por falta de crédito presupuestario para la entrega de los certificados que surgen de la aplicación del Decreto N° 774/2005. Asimismo, se presenta la administración del registro de importaciones del sector editorial (-15,9%) motivado por la lenta recuperación del Sector Editorial y la autorización a discapacitados para importaciones (-14,9%) que se atribuye a un recaudo de las obras sociales que demandaron menor cantidad de elementos destinados a proveer a las personas con alguna discapacidad, causando demoras en las autorizaciones.

VI) El ***Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes. A continuación, se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre Ejercicios 2014 a 2017								
-en magnitudes físicas-								
Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
28.703	29.096	30.364	26.625	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	25.500	104,4	4,4
3.811	3.923	4.466	4.128	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.850	107,2	7,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2014-2017 la Auditoría de Procesos y Productos relacionada con los productos vitivinícolas, registró una caída en su producción tras un máximo en 2016, mientras que la Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes arrojó un comportamiento creciente, pero con un máximo en 2016. Al 31/12/17, las mediciones físicas presentaron leves desvíos positivos respecto al nivel programado, En el caso de las auditorias de procesos y productos responde a una modificación en el programa de fiscalización previsto atento factores climáticos, mientras que en las auditorías de volúmenes y destino de alcoholes se relaciona con una mayor cobertura nacional.

VII) La categoría **Otros** incluye las actividades centrales y comunes del Ministerio de Producción y las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales). Al 31/12/17 la ejecución de la categoría alcanzó los $2.499,2 millones (91,3% del crédito vigente) de los cuales $398,3 corresponden a la ejecución del INPI.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2013-2017.

Indicador de la Función Industria

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,07	0,08	0,11	0,12	0,09
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,30	0,31	0,45	0,45	0,36
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.257,3	3.544,5	6.393,2	9.621,0	9.152,0

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un comportamiento creciente, tanto en función del PBI como en la relación con los gastos del Presupuesto Nacional. Sin embargo en 2017 se registra una caída en ambos indicadores con respecto al 2016, año donde se registraron los valores máximos del periodo analizado. Respecto al gasto anual de la función en pesos corrientes, se observa una tendencia creciente para el período analizado, alcanzando su máximo en el ejercicio 2016, cuyo crédito devengado fue $9.621 millones.

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales.

Por otro lado, durante el ejercicio se continuó trabajando en la implementación del *Programa Precios Cuidados*, a los fines de brindar previsibilidad en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles. A su vez, se siguió adelante con el plan *Ahora 12,* el cual permite a los consumidores financiar en 12 cuotas fijas las compras de productos de industria nacional en los comercios adheridos al mismo y adquirir productos de indumentaria, calzado y marroquinería en 3 y 6 cuotas sin interés.

Por el lado de la actividad turística, la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. En ese marco, se desarrolló el Plan Nacional de Turismo 2016-19 sobre cuatro lineamientos estratégicos: el posicionamiento de Argentina como líder turístico regional a través del crecimiento del turismo receptivo internacional, el crecimiento del turismo interno y social, el desarrollo de nuevos destinos y productos en las economías regionales del país, y el aumento de la inversión pública y privada.

Respecto a la obra pública, se tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.

Conforme a la libre competencia de los mercados, dispuesto en la Ley N° 25.156 y sus modificaciones, se plantea como objetivo prioritario lograr la aprobación e implementación del proyecto de ley presentado para la modernización y actualización de la actual Ley de Defensa de la Competencia, que incorpora los institutos que el derecho comparado ha sabido desarrollar y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017:

– en millones de pesos –

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	759,9	557,5	73,4	843,9	813,2	96,4
Políticas de Comercio Interior	1.038,4	980,6	94,4	630,2	574,0	91,1
Políticas de Comercio Exterior	276,0	231,3	83,8	357,8	307,6	86,0
Impulso al Sector Turístico	928,6	870,1	93,7	1.089,4	916,7	84,1
Infraestructura para el Turismo	708,2	313,9	44,3	818,5	592,9	72,4
Total	**3.711,2**	**2.953,5**	**79,6**	**3.739,7**	**3.204,4**	**85,7**

En la comparación interanual se observa un incremento del 8,5% en el nivel efectivamente ejecutado. A continuación se detalla la variación interanual del gasto al cuarto trimestre del bienio 2016-2017 por los principales conceptos de la función:

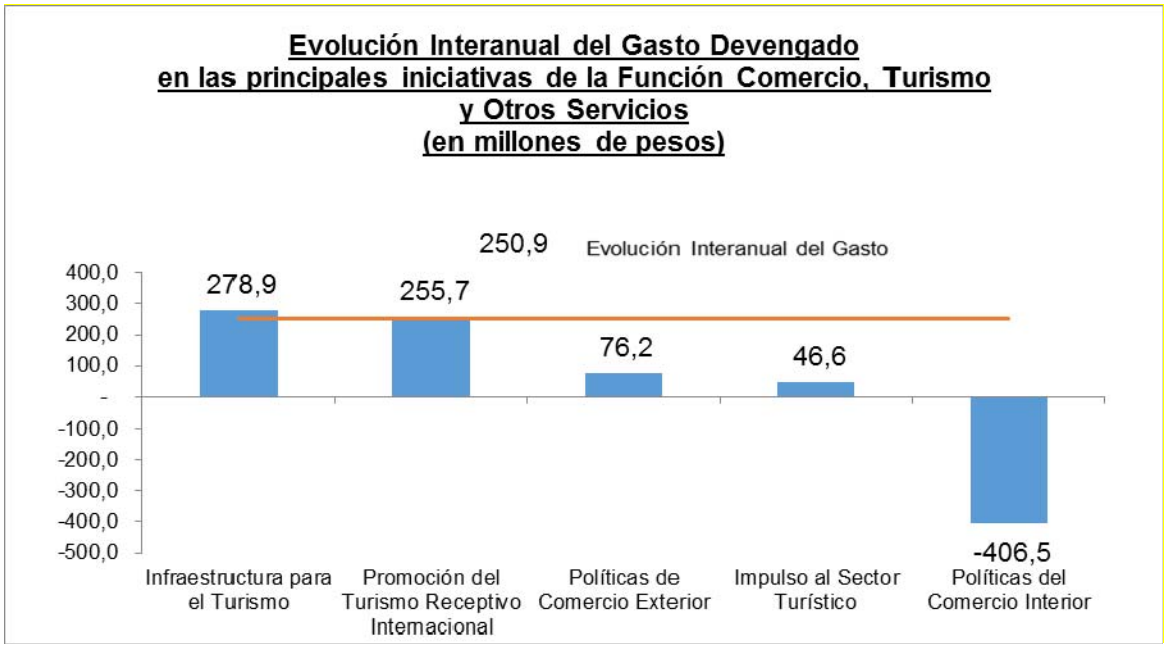

Al 31/12/17 se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: Impulso al Sector Turístico (29,2% de la ejecución del período), Infraestructura para el Turismo (25,2%), Definición de Políticas de Comercio Interior (21%), Promoción del Turismo Receptivo Internacional (14,1%) y Políticas de Comercio Exterior (10,5%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto al cuarto trimestre de 2017:

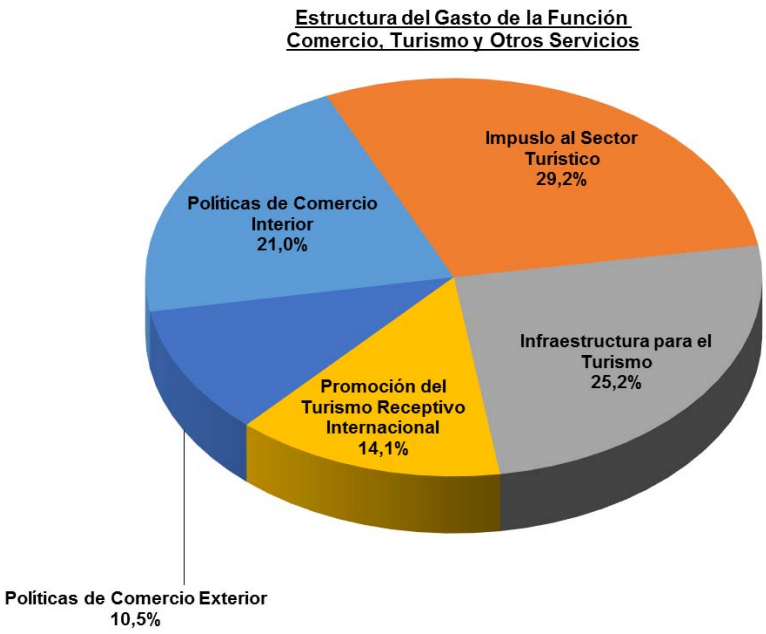

En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto, los Servicios no Personales ostentan la mayor relevancia ($1.454,2 millones), lo que representa el 45,3% del total de las erogaciones. Asimismo, se destacaron las erogaciones destinadas a Gastos en Personal (26,7% del total), a Bienes de Uso (17,8%), a Transferencias (8%) y a Bienes de Consumo (2%).

Al 31/12/17, el 33,4% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica, el 29,2% al Tesoro Nacional, el 24,9% a Recursos Propios y el 12,5% restante a Crédito Externo. En el siguiente gráfico se detalla la composición de las erogaciones de acuerdo a su fuente de financiamiento al culminar el cuarto trimestre:

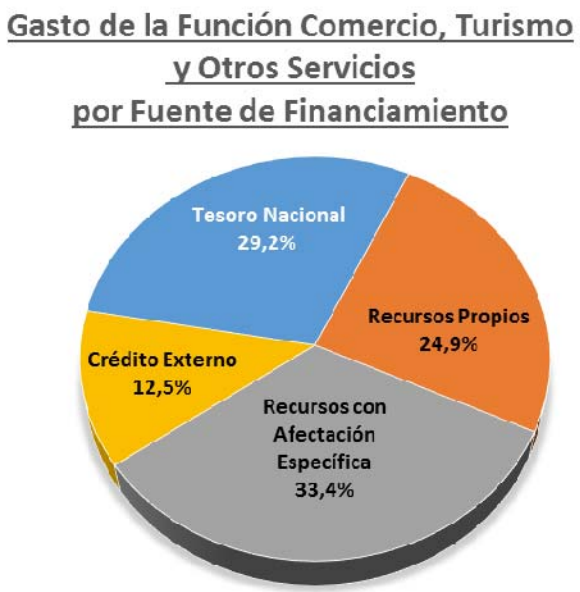

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacaron los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados principalmente en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, entre otras cosas, según lo establece la citada Ley Nº 25.997, la cual indica su vencimiento del plazo por el termino de 10 años a partir de su promulgación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Impulso al Sector Turístico*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por la Categoría 01 – Actividades Centrales y los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional ; 18 – Plan Federal de Turismo Social y 24 – Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística. A continuación, se expone la evolución de las mediciones físicas en el período bajo análisis para el cuatrienio 2014/2017:

Impulso al Sector Turístico Nacional
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017.
- en magnitudes físicas -

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
4.200	5.850	20.662	29.990	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	17.500	171,4	71,4
380	277	170	38	Concurrencia a Ferias	Feria	69	55,1	-44,9
12	9	12	5	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	10	50	-50
911.769	705.423	315.046	64.325	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	225.600	28,5	-71,5
50.991	28.649	0	0	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	14.000	0	-100

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia una tendencia decreciente en la mayoría de las metas durante el cuatrienio bajo análisis con excepción de la Capacitación Hotelera Turística, que presentó valores máximos en 2017.

Al 31/12/17, los Servicios de Atención del Turismo Social, presentaron un desvío desfavorable del (71.5%) por una menor demanda de turistas dentro de las unidades. Asimismo, los Servicios de Atención del Turismo Federal exhibieron un desvío desfavorable del 100% por la suspensión del Plan Federal de Turismo.

Por su parte, la Concurrencia a Ferias turísticas presenta un desvío negativo del 44,9% producto de la suspensión de ferias y de reprogramaciones durante el año, al igual que Fomento de la Comercialización Turística con un desvío del 50%.

En otro orden, se observa un desvío positivo en el caso de la Capacitación en Hotelería Turística del (71,4%), debido a la contemplación de cursos en modalidad virtual, ya que de esta manera se logra llegar a una mayor cantidad de beneficiarios.

II) La categoría Infraestructura para el Turismo agrupa diversos proyectos de inversión desarrollados bajo la órbita del Programa 22 - Inversiones con Financiamiento Internacional y del Programa 23 - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos, del Ministerio de Turismo. Incluye también otras obras inherentes al desarrollo turístico realizadas en el marco del Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda. Al 31/12/17, se devengaron $592,9 millones equivalentes al 18,5% del crédito de la función.

III) La categoría ***Promoción del Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística. En términos financieros, al 31/12/17 el programa registró una ejecución del 96,4% del crédito vigente, sostenida por los servicios técnicos y profesionales, vinculados con las acciones de promoción desarrolladas durante el período en análisis. Los mismos fueron financiados exclusivamente con fondos propios, provenientes del Fondo Nacional de Turismo.

Promoción del Turismo Receptivo Internacional
Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017.
- en magnitudes físicas -

Ejec. Acum. A Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
90	75	58	79	Concurrencia a Ferias	Feria	68	116,2	16,2
131	147	80	52	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	122	42,6	-57,4
223	244	149	162	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	261	62,1	-38

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período analizado, se observa una tendencia decreciente en la totalidad de las mediciones.

Al 31/12/17 se registró un desvío desfavorable en relación a lo programado en todas las mediciones con excepción de Concurrencia a Ferias que presentó un desvío favorable del 16,2% debido a una mayor cantidad de ferias a las programadas en las cuales se buscó potenciar la promoción de la República Argentina en los mercados latinoamericanos y lejanos. Así como también, incrementar la captación de eventos para su desarrollo en nuestro país, como el caso del World Meeting Forum y Connection Meeting.

Por su parte, el desvío del 57,4% en el Fomento de la Comercialización Turística corresponde a que algunos encuentros no se llevaron a cabo debido a que se priorizan otras acciones teniendo en cuenta la situación económica y política del mercado. Además, se realizó un cambio de estrategia promocional, la cual hace foco en un análisis, planificación y ejecución sobre mercados y no sobre productos.

IV) La categoría ***Políticas de Comercio Interior*** atañe las políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y la categoría 06 - Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio, en la órbita del Ministerio de Producción.

Desde el plano financiero, al 31/12/17, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente alcanzó el 91,1%. Se destaca la incorporación de nuevas metas físicas al sistema de seguimiento del organismo, las cuales se exponen a continuación:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física al Cuarto Trimestre. Años 2014/2017. En magnitudes físicas.

Ejec. Acum. a Diciembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
-	-	-	40	Acciones para Difusión en Derechos del Consumidor	Campaña	24	166,7	67
-	-	0	1	Asistencia en Procesos de Aseguramiento de la Calidad de PyMEs	Empresa Asistida	6	16,7	-83
	-	1.467.772	352.084	Herramienta de Información al Consumidor	Visita en Sitio Web	1.500.000	23,5	-76,5
-	-	-	1	Herramienta de información al consumidor	Rubro Incorporado	2	50	-50
-	-	-	28	Herramienta de información al consumidor	Comercio Incorporado	150	18,7	-81,3
-	-	-	78	Estudios sobre Consumo y Comercio	Informe	30	260,0	160
-	-	2.512	3.096	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	2.900	106,8	6,8
-	-	-	30.525	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	24.500	124,6	24,6
-	-	-	5	Establecimiento de Estándares para Comercialización de Productos	Normativa Aprobada	10	50	-50

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(-) Meta incorporada en 2017

Al 31/12/17, se destaca la marcada sobreejecución del 160% respecto a lo programado en los Estudios sobre Consumo y Comercio producto de una subestimación en las cantidades anuales proyectadas. La proyección fue superada ampliamente por cambios en la metodología, nuevos flujos de información e incorporación de nuevas temáticas han influido en el resultado anual.

Asimismo, la meta Acciones para Difusión en Derechos del Consumidor presentó un desvío positivo del 67% explicado directamente por un aumento de capacitaciones en provincias y municipios.

A su vez, Herramienta de información al Consumidor en sus tres vertientes exhibió un desvío negativo del 81,3%, 76,5% y 50% respectivamente. En el caso de Comercio Incorporado, la subejecución se debe a la falta de desarrollo de la herramienta informática que permita obtener información de comercios PYME no obligados. Por su parte, Visita en Sitio Web, es una variable que reacciona ante los estímulos de la comunicación. A su vez, Rubro Incorporado, no contaba con la incorporación de nuevos rubros hasta tanto no se inicie la nueva etapa de desarrollo con el proveedor.

V) La categoría ***Políticas de Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo, cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 27 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Producción y el Programa 33 - Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional de la Comisión Nacional de Comercio Exterior.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2013/2017 y otras fuentes de información disponibles (como estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios:

Indicador Función Comercio y Turismo

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,05	0,08	0,04	0,03
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,29	0,18	0,31	0,14	0,13
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.149,8	2.090,3	4.415,5	2.950,6	3.204,4

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

Los índices asociados a la participación de gasto en función al PBI como al gasto total de la Administración Nacional, muestran su máximo porcentaje de participación en el ejercicio 2015, comprendiendo el 0,08% y el 0,31%, respectivamente.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del cuatrienio 2013-2016:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2013	2014	2015	2016
Llegada de Turistas Extranjeros al país (**)	5.246.024	5.930.644	5.736.384	5.559.200
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.169,6	4.463,3	4.219,5	(***)
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (U$S)	794,8	752,6	735,6	(***)

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2012/2015 los guarismos corresponden al ejercicio completo (último dato disponible).
(**) Se informa el último valor estimado por el Ministerio de Turismo, pudiendo diferir de los incluidos en las Cuentas de Inversión.
(***)La metodología utilizada para la estimación del gasto receptivo y emisivo está siendo revisada, por ello no se dispone de datos para el año 2016

Los indicadores reflejan una tendencia levemente negativa en relación a la llegada de Turistas Extranjeros al país. Asimismo, se encuentra en revisión la metodología utilizada para la estimación del gasto receptivo y emisivo, por lo cual no se dispone de información para el año 2016.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01), la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93), la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales, con énfasis en la siguiente:

- Iniciativa 11 - Desarrollo del Mercado de Capitales

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al cuarto trimestre de los ejercicios 2016 y 2017:

-en millones de pesos-

Conceptos	2016			2017		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	418,5	364,6	87,1	470,6	469,3	99,7
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	220,1	215,9	98,1	310,8	293,7	94,5
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	27,0	24,6	91,3	30,0	12,6	42,1
Otras Asistencias Financieras	0,3	0,0	5,4	0,3	0,0	7,7
Total	**665,8**	**605,2**	**90,9**	**811,6**	**775,6**	**95,6**

Al 31/12/17 el gasto se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución del 95,6% del crédito vigente. En este sentido, el Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora conformó 60,5% de las erogaciones globales de la función, llevado a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En segundo orden de relevancia, con el 37,9% del gasto total, se encuentran las Acciones de Control y la Fiscalización de la Oferta Pública que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, representando el 1,6% del gasto, se ubica la Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales y, por último, se agrupan las acciones inherentes a otras asistencias financieras.

Por otro lado, en cuanto a la comparación interanual, el gastó resultó superior en un 28,2%, concentrándose en las acciones de Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores. A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

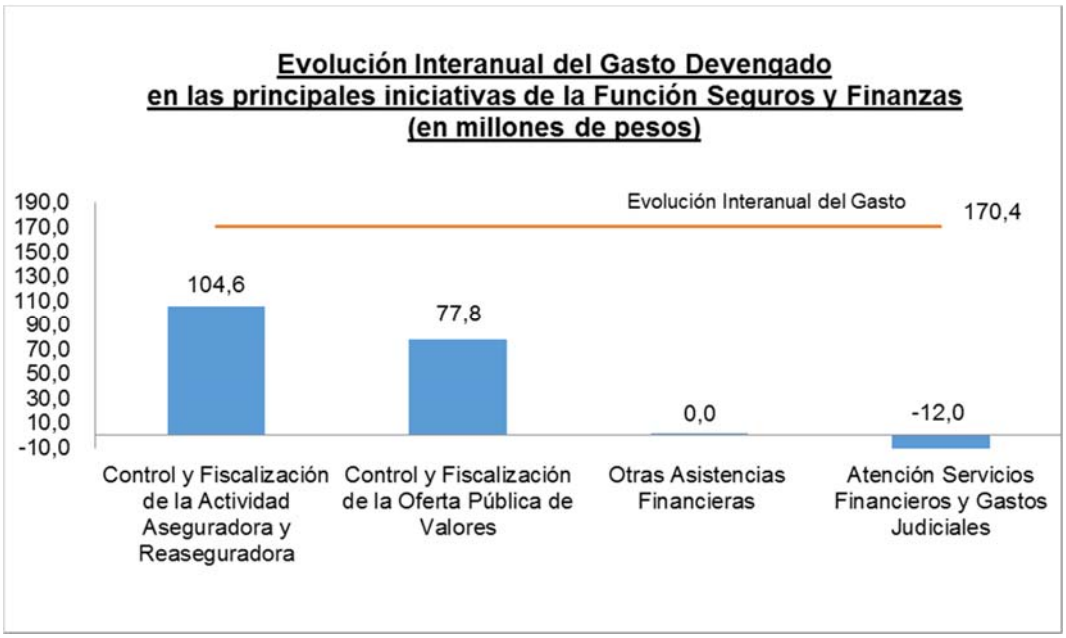

Al 31/12/17, de acuerdo a la clasificación por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (81,0% del total) y, en menor medida, los Servicios no Personales (15,1%). Asimismo, se ejecutaron gastos inherentes a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias, los cuales representan en conjunto el 3,9% de la función.

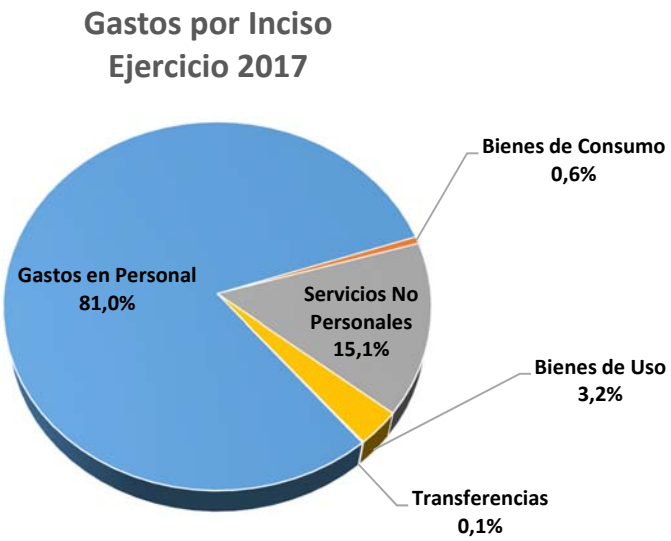

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 69,4% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios y el 30,6% restante con Tesoro Nacional. Es de mencionar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la SSN, como así también de las tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera que percibe la CNV.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora
Ejecución Física Acumulada al Cuarto trimestre de los Años 2014, 2015, 2016 y 2017
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
75	78	104	81	Publicaciones	Circular	90	90,0	-10,0
633	474	369	365	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	472	77,3	-22,7
641	542	321	162	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540	30,0	-70,0
1	8	7	5	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	125,0	25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A lo largo del cuatrienio 2014-2017, se observa una tendencia creciente en la Liquidación Forzosa de Aseguradoras y en las Publicaciones, mientras que para el resto de las mediciones la tendencia es decreciente.

En relación a los desvíos respecto a lo programado, al 31/12/17 se destaca la subejecución en las Inspecciones a Intermediarios de Seguros originada en que la programación se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori. En cuanto a la Liquidación Forzosa de Aseguradoras, el desvió en exceso obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la CNV y atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores
Ejecución Física Acumulada al Cuarto Trimestre de los Años 2013, 2014, 2015 y 2016
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Diciembre				Producto	Unidad de medida	Programación Anual	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2014	2015	2016	2017					
46	46	46	51	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	52	(*)	-1,9
545	468	398	396	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	(*)	-1,0
241	229	375	473	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	429	110,3	10,3
247	227	235	246		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	250	98,4	-1,6
(3)	45	81	74		Fondo Común de Inversión	60	123,3	23,3
115	145	112	113	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	98,3	-1,7
24	24	24	26	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	(*)	8,3
352	370	411	486	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	490	(*)	-0,8
724	730	730	714	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	730	(*)	-2,2
270	275	275	279	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	278	(*)	0,4
4	8	8	9	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	9	(*)	-
534	704	475	326	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	327	99,7	-0,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2015
(*) Meta promediable

En lo que respecta al cuatrienio 2014/2017, se verificó una tendencia favorable en el 50% de las mediciones, aunque muchas de ellas se mantuvieron constantes.

Al 31/12/17, se observa sobreejecución en las autorizaciones de emisiones de valores negociables tanto de fondos comunes de inversión (23,3%), como de análisis para oferta pública de sociedades (10,3%), de acuerdo a los requerimientos del mercado. En cuanto a los desvíos por defecto, no se observaron grandes variaciones respecto a lo programado.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles. En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2013/2017:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	281,3	389,9	489,7	605,2	775,6

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

Respecto a la participación del gasto de la función en la Administración Pública Nacional, se observa un máximo en el ejercicio 2013, adoptando luego una tendencia constante y ubicándose en 0,03% en el ejercicio 2017. En cuanto al gasto de la función en pesos corrientes, se mostró un comportamiento creciente alcanzando los $775,6 millones de crédito ejecutado para 2017.

5.1. Función Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público. Dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina, dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley Nº 24.156, su reglamento y por las Leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la Deuda Pública, con la evolución del bienio 2016/2017:

En millones de pesos

Concepto	2016			2017		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio de la deuda colocada en Moneda Nacional	**91.626,1**	**83.151,2**	**90,8**	**163.199,9**	**157.807,2**	**96,7**
Intereses de Largo Plazo	*89.539,5*	*81.598,3*	*91,1*	*161.772,6*	*156.871,8*	*97,0*
Intereses de Corto Plazo	*1.159,1*	*1.123,2*	*96,9*	*806,2*	*724,7*	*89,9*
Comisiones	*10,0*	*0,0*	*0,0*	*10,0*	*0,0*	*0,0*
Primas de Emisión	*917,5*	*429,7*	*46,8*	*611,1*	*210,7*	*34,5*
Servicio de la deuda colocada en Moneda Extranjera	**206.566,0**	**200.223,6**	**96,9**	**149.538,6**	**142.926,2**	**95,6**
Intereses de Largo Plazo	*194.315,2*	*189.735,5*	*97,6*	*135.901,2*	*130.404,2*	*96,0*
Intereses de Corto Plazo	*1.674,7*	*839,9*	*50,2*	*3.496,1*	*3.259,4*	*93,2*
Comisiones	*7.687,0*	*7.437,3*	*96,8*	*3.999,9*	*3.787,7*	*94,7*
Primas de Emisión	*2.889,1*	*2.210,9*	*76,5*	*6.141,4*	*5.474,9*	*89,1*
Intereses por Préstamos Recibidos	**21.046,0**	**20.365,8**	**96,8**	**17.478,3**	**17.059,5**	**97,6**
Préstamos del Sector Privado	*43,9*	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*0,0*
Préstamos de la Administración Central	*0,2*	*0,1*	*50,0*	*0,3*	*0,1*	*33,3*
Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	*6.963,0*	*6.754,0*	*97,0*	*1.667,8*	*1.641,4*	*98,4*
Préstamos del Sector Externo	*14.038,9*	*13.611,7*	*97,0*	*15.810,2*	*15.418,0*	*97,5*
Otros	**3.076,0**	**3.076,0**	**100,0**	**5.621,6**	**5.621,6**	**100,0**
Juicios y Mediaciones	*3.076,0*	*3.076,0*	*100,0*	*5.621,6*	*5.621,6*	*100,0*
Total	**322.314,1**	**306.816,6**	**95,2**	**335.838,4**	**323.414,5**	**96,3**

(*) Datos al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/2018.

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio, la ejecución al cierre de 2017 representó el 96,3% de la asignación, guarismo superior en 1,1 puntos porcentuales al registrado en el mismo período del año anterior.

El gráfico a continuación, expone la ejecución financiera de 2017, agrupada en cuatro categorías: servicio de la deuda colocada en moneda nacional (48,8%), servicio de la deuda colocada en moneda extranjera (44,2%), intereses por préstamos recibidos (5,3%) y otros (1,7%):

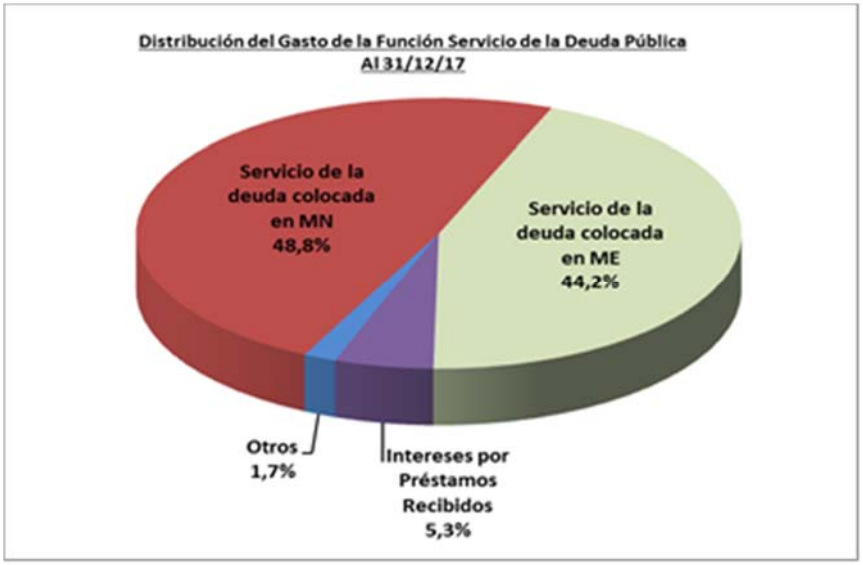

Al 31/12/17 el 48,5% del gasto devengado se destinó al pago de intereses a largo plazo en moneda nacional (Títulos BONAR, Bonos por reestructuración y Letras del Tesoro Nacional, entre otros), el 40,3% a intereses a largo plazo en moneda extranjera (principalmente Títulos BONAR - BIRAD, Bonos por reestructuración y Letras del Tesoro Nacional), el 4,8% al pago de intereses de préstamos recibidos del Sector Externo (BID, BIRF, entre otros), y el 6,4% restante, se asignó, entre otros, a la atención de las Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Extranjera. En lo que respecta al análisis por fuentes de financiamiento, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento.
En millones de pesos.

Fuente de Financiamiento	Dev. 2017	% s/total
Tesoro Nacional	3.998,3	1,24
Recursos Propios	97,5	0,03
Recursos con Afectación Específica	1.224,2	0,38
Crédito Interno	160.382,6	49,59
Crédito Externo	157.711,9	48,76
Total	**323.414,5**	**100,00**

Nota: Datos al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/2018.

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto en la función Servicio de la Deuda Pública por fuente de financiamiento correspondiente al ejercicio 2017, correspondió mayoritariamente a Crédito Interno (49,59%). En el caso particular de la fuente de financiamiento puede indicarse que se ejecutan al 31/12/17, los siguientes conceptos:

- Tesoro Nacional: Principalmente se destina al financiamiento del pago de comisiones y gastos de la deuda en moneda nacional y extranjera a largo plazo.
- Recursos Propios: Se financia el pago de intereses por préstamos recibidos de Organismos Descentralizados.
- Recursos con Afectación Específica: Contempla el financiamiento del pago de Intereses de los préstamos garantizados.
- Crédito Interno: Corresponde al financiamiento de los intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, y asimismo el pago de Intereses por préstamos de instituciones públicas financieras.
- Crédito Externo: Se destina principalmente al financiamiento de intereses de la deuda en moneda extranjera a largo plazo y de préstamos del sector externo.

Por su parte, considerando la asignación por *Servicio Administrativo Financiero*, los gastos se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Presupuestaria de los SAF. En millones de pesos

Organismo	C. Vigente 2016	Devengado 2016	C. Vigente 2017	Devengado 2017
Servicio de la Deuda Pública	321.891,9	306.470,5	335.479,9	323.065,6
Dirección Nacional de Vialidad	194,5	175,3	158,2	153,7
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1,1	1,1	1,2	0,7
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,2	0,1	0,3	0,1
Instituto Nacional de Vitivinicultura	2,4	2,4	4,5	4,5
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	175,5	122,9	130,1	126,1
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	48,0	44,3	63,7	63,8
Superintendencia de Servicios de Salud	0,5	0,0	0,5	0,0
Total	**322.314,1**	**306.816,6**	**335.838,4**	**323.414,5**

Nota: Datos al 31/12/2017, con fecha de corte al 17/01/2018.

Como puede apreciarse en el cuadro precedente, el 99,89% de la ejecución del gasto asignado para la función bajo análisis se encuentra concentrado en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública, mientras que el 0,11% restante corresponden, entre otros, a los OD 623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, 613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y 604 - Dirección Nacional de Vialidad, destinado a atender principalmente el pago de intereses por préstamos recibidos del sector externo (BID y BIRF).

Asimismo, el monto ejecutado al cuarto trimestre de 2017 resultó un 5,4% superior ($ 16.597,9 millones) al devengado en el mismo período de 2016.

En el siguiente gráfico puede apreciarse la evolución interanual del gasto devengado de la función bajo análisis:

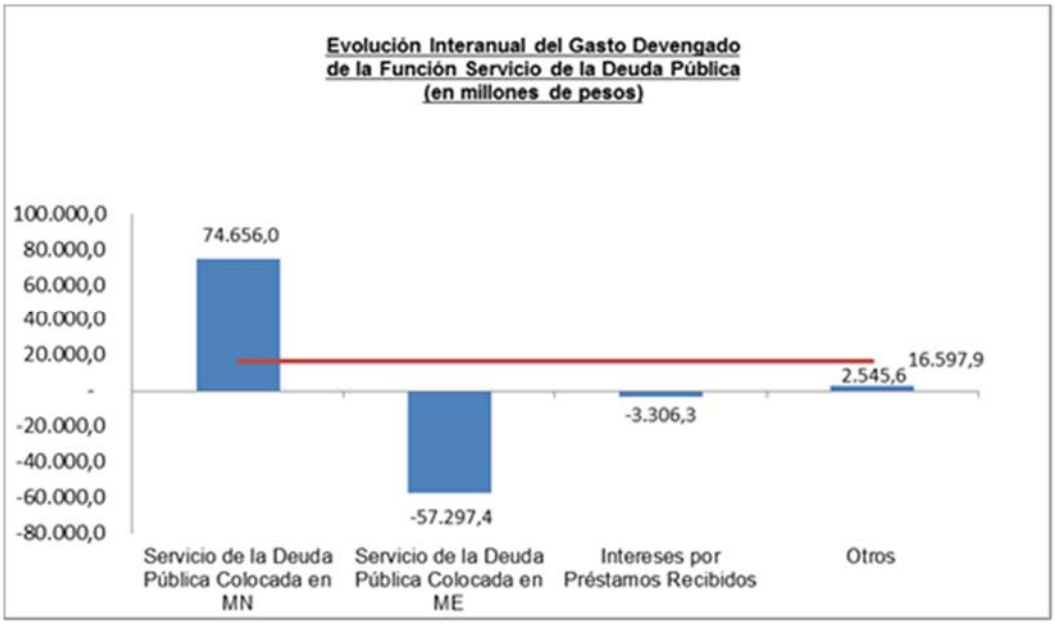

Tal como se desprende del cuadro precedente, la variación interanual que asciende a la suma de $ 16.597,9 millones, responde al siguiente detalle:

- En lo que respecta a los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, a la cancelación de los Bonos del Tesoro Nacional - BONTES y de los Bonos del Tesoro en Pesos a tasa de Política Monetaria - BOTAPO.

- En cuanto a los servicios de la deuda colocada en moneda extranjera, cabe señalar que durante el ejercicio 2016 operó la cancelación de la deuda en cesación de pagos en el marco de la Ley N° 27.249 de Normalización de la Deuda Pública y de Recuperación del Crédito.

- Asimismo, en lo que respecta a los intereses por préstamos recibidos, se produjo una disminución de la cancelación de intereses por préstamos de Instituciones Públicas Financieras.

- Por último, en lo que refiere al concepto otros, en el mismo se incluye la atención de las deudas que la República Argentina mantenía con diversos acreedores en virtud de laudos dictados en los arbitrajes “El Paso Energy International Company vs. La República Argentina” (Caso CIADI ARB/03/15), y GASA Investments LP en su carácter de actual titular del reclamo que surge del laudo dictado en el arbitraje “BG Group Plc vs La República Argentina”, cuya ejecución fue superior a la registrada en el ejercicio anterior.

En cuanto al análisis histórico, la ejecución acumulada al cuarto trimestre del 2014 alcanzó $87.016 millones, incrementándose el 271,7% en el ejercicio 2017 ($ 236.399 millones). A continuación, puede observarse la composición del gasto de la función Servicio de la Deuda Pública desagregada de acuerdo al siguiente detalle:

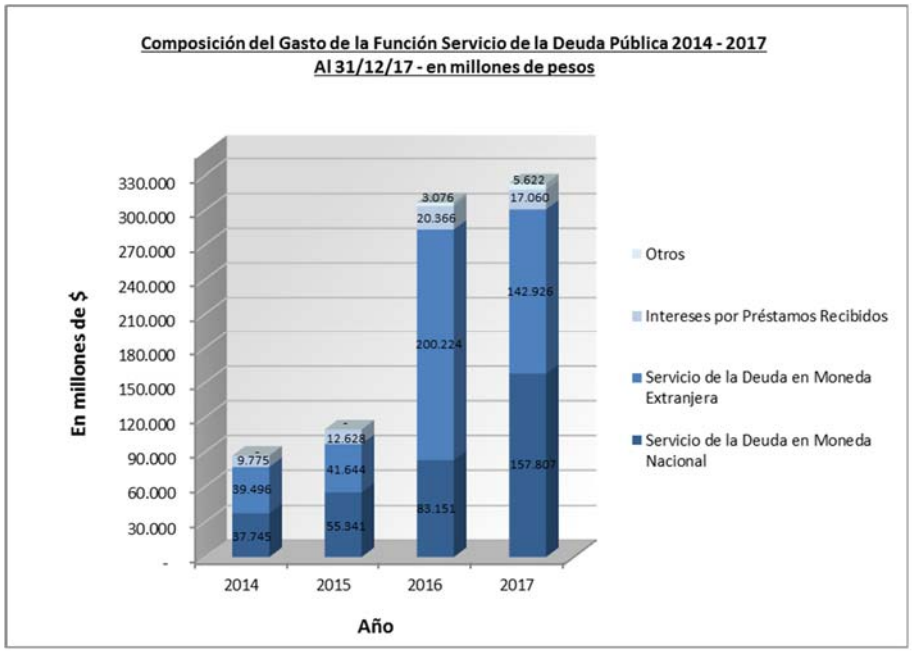

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto devengado al 31/12/2017:

I) La categoría ***Servicio de la deuda colocada en moneda nacional***, puede ser dividida en 3 subcategorías. Por un lado, los *Intereses de Largo Plazo*, que abarcan principalmente la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Bonos por Reestructuración (incluye la cancelación de los nuevos Bonos del Tesoro Nacional - BONTES y BOTAPO - Bonos del Tesoro en Pesos a tasa de Política Monetaria). Por otro, Intereses de Corto Plazo que corresponden a la Renovación de la Letra Intra Sector Público y a la Operación de Pase del Banco Nación Argentina. Y por último, las Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional, correspondientes a la colocación de Títulos Públicos.

En lo que respecta a la atención de los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, al 31/12/17, el gasto devengado estuvo solventado principalmente mediante Crédito Interno, resultando un 91,8% superior a igual período de 2016, alcanzando los $ 156.583 millones. Cabe destacar que la ejecución correspondiente a los Títulos BONAR alcanzó el monto de $ 36.326,6 millones representando el 23,2% del gasto de la categoría. Durante 2016, dichos Bonos registraron una ejecución de $ 43.225,6 millones (53%).

En relación a los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, puede apreciarse su composición para el bienio 2016-2017 en el gráfico a continuación:

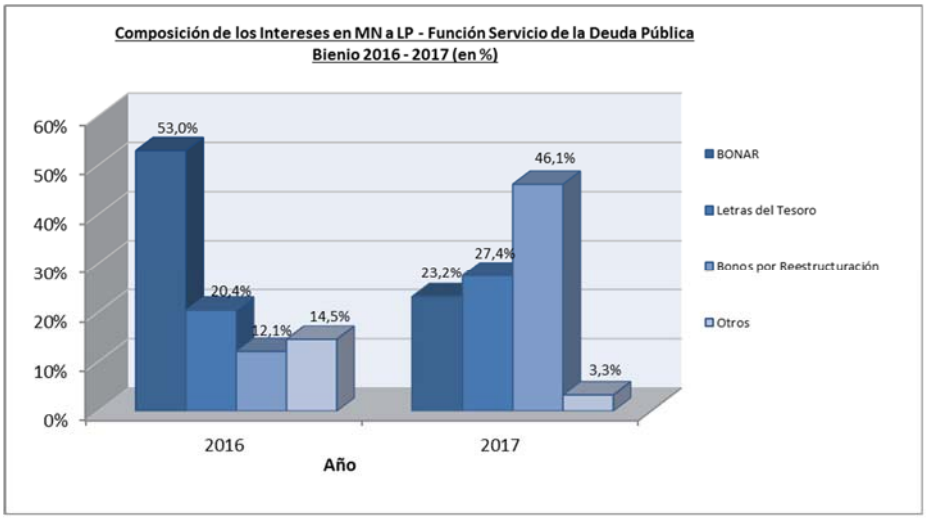

II) En cuanto a los ***Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera***, la categoría agrupa los *Intereses de Largo Plazo* que abarcan, principalmente, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR y BIRAD, a las Letras del Tesoro Nacional y a los Bonos por Reestructuración; los *Intereses de Corto Plazo*, que agrupa el pago de Letras del Tesoro; las *Comisiones* que contemplan la atención de las comisiones de préstamos comerciales y préstamos del sector externo; y las *Primas de Emisión de Valores Públicos*, correspondiente a la colocación de Títulos Públicos.

En lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente que, durante el ejercicio 2017, la mayor ejecución registrada corresponde a los Títulos BONAR - BIRAD, que alcanzó un nivel del 66,6%.

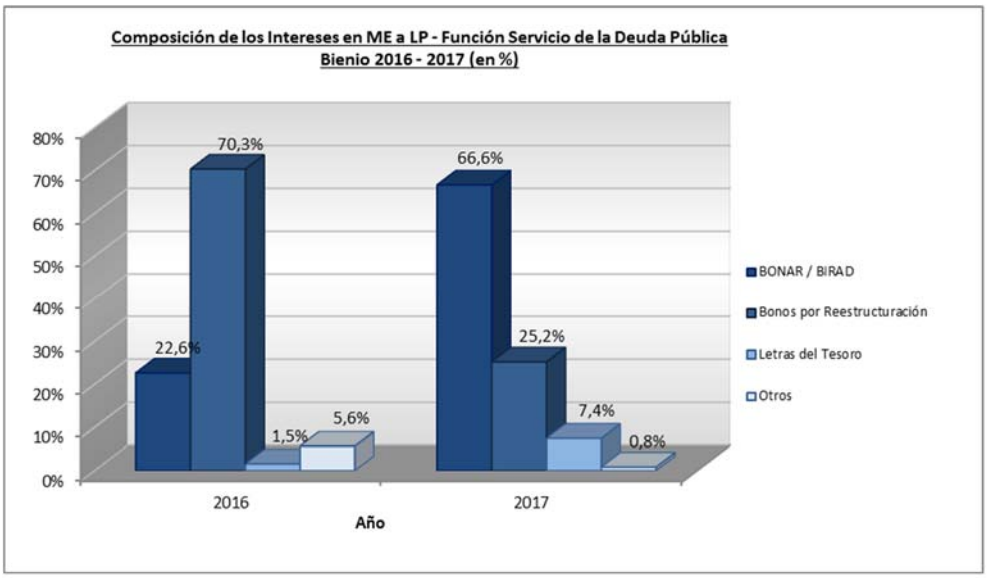

En cuanto a los Servicios de la Deuda colocada en moneda extranjera, al 31/12/17 la ejecución presupuestaria del citado concepto ascendió a $ 142.926,2 millones presentando una disminución de $ 57.297,4 millones respecto del año anterior. Esta variación se debe

principalmente a que en el ejercicio 2016 operó la cancelación de la deuda en cesación de pagos en el marco de la Ley N° 27.249 de Normalización de la Deuda Pública y de Recuperación del Crédito.

III) Por otra parte, los **Intereses por préstamos recibidos**, se componen por *Préstamos de la Administración Central; Préstamos de Instituciones Públicas Financieras*, que corresponden a la Operación de Financiamiento con el Banco Nación Argentina (Artículo 74 Ley Nº 26.422); y *Préstamos del Sector Externo* que contemplan la atención de los Intereses de préstamos del Sector Externo (BID, BIRF, CAF, FONPLATA, entre otros). La categoría registró un gasto de $ 17.059,5 millones al 31/12/2017.

IV) Por último, la categoría Otros contempla la cancelación de obligaciones vinculadas a juicios y mediaciones, conforme a lo mencionado en párrafos precedentes.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicios de la Deuda Pública

Índice	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,34	1,90	1,87	3,81	3,35
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	5,97	7,67	7,66	14,40	12,63
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	44.798,2	87.016,4	109.612,7	306.815,2	323.414,5

(*) En el período 2013-2016 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año, según Fuente INDEC al 13/03/18. Para el 2017 se considera el devengado al 17/01/18 y el promedio de los últimos cuatro trimestres publicados por el INDEC al 13/03/18.
(**) Para el periodo 2013-2016 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2017 los datos corresponden al crédito devengado al 31/12/17, según datos eSidif al 17/01/18.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un comportamiento creciente en la relación con los gastos del Presupuesto Nacional como así también en comparación al PBI, lográndose los mayores niveles de participación en el ejercicio 2016 Respecto al gasto anual de la función en pesos corrientes, se observa un sostenido crecimiento para el período analizado, alcanzando un máximo de $323.414,5 millones de crédito devengado para el año 2017.

Asimismo, se expone la evolución del gasto devengado (acumulado al cuarto trimestre de cada año) de la función como así también el crédito vigente asignado en cada ejercicio para la década 2007-2017:

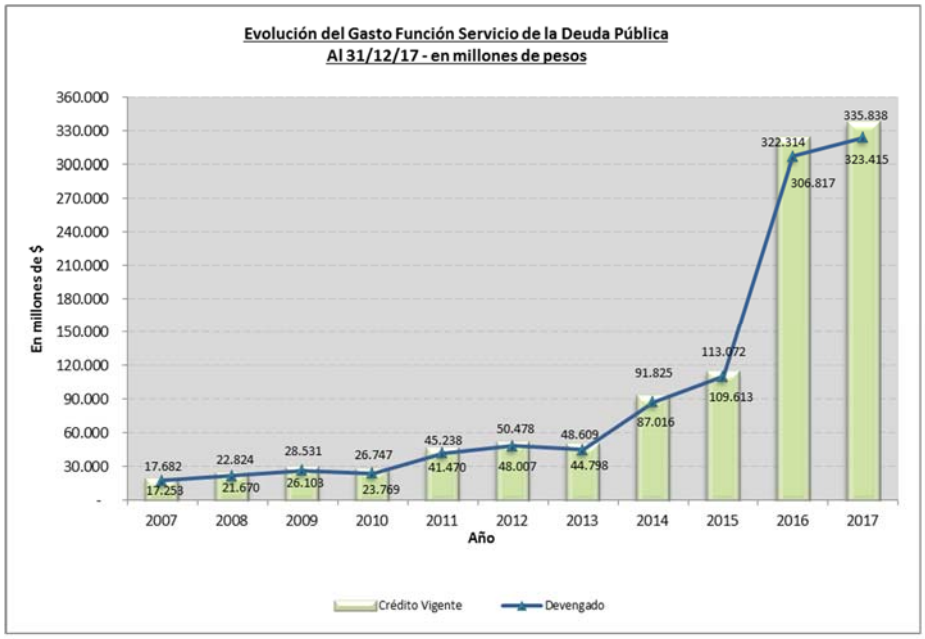

Como se observa en el gráfico, en la serie se refleja un constante aumento de los créditos asignados a cada año, destinándose en el año 2017 a la atención de los conceptos enunciados precedentemente.

Ejecución Física de los principales

programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

4 Trimestre 2017

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 1) Auditoría General de la Nación																
(1 - 1 - 16) Control Externo del Sector Público Nacional	1.7	1.154.220.466	1.525.977.756	371.757.290	32,2	1.575.861.391	96,8									
UE: Auditoría General de la Nación								Auditoria Externa	Informe de Auditorí Aprobado	230	230	296	0	-	-	
								Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	600	435	0	-	-	
	Total	1.154.220.466	1.525.977.756	371.757.290	32,2	1.575.861.391	96,8									
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	1.310.414.657	1.690.515.089	380.100.432	29,0	1.693.657.700	99,8									
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	1.200.000	669.717	519.197	43	-56,70	Disminución de las consultas del acervo bibliográfico.
								Servicio Bibliográfico	Usuario	700.000	700.000	975.284	1.232.403	176	76,10	Mayor cantidad de usuarios alas actividades de la BCN.
								Visitas Guiadas	Visitante	2.000	2.000	3.902	4.269	214	113,50	Se mantiene la participación de las escuelas a la actividad "La escuela viene".
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	10.000	16.270	21.547	216	115,50	Mayor demanda de trabajos de investigación en las comisiones de ambas cámaras.
								Traducción de Textos	Palabra	800.000	800.000	773.719	704.719	88	-11,90	Disminución de la demanda de traducciones.
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	90	123	102	113	13,30	Finalización de trabajos pendientes.
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	400.000	387.730	307.574	77	-23,10	Se encuentran trabajos de digitalización pendiente.
								Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	12.300	10.571	14.158	115	15,10	Mayor demanda de participación en los talleres abiertos de la BCN.
	Total	1.310.414.657	1.690.515.089	380.100.432	29,0	1.693.657.700	99,8									
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	411.073.671	510.229.969	99.156.298	24,1	512.792.036	99,5									
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	45.000.000	37.625.736	104.121.076	231	131,40	El desvio de las metas obedece principalmente a a la realizacion de trabajos para el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda producto de las elecciones primarias, abiertas y obligatorias y elecciones nacionales para la renovacion parcial de ambas camaras del Congreso Nacional correspondiente al año 2017,y para el Instituto Nacional de Estadisticas y Censos de la Republica Argentina en virtud de un convenio interadministrativo para la relizacion de trabajos graficos de gran tirada.
	Total	411.073.671	510.229.969	99.156.298	24,1	512.792.036	99,5									
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	866.599.757	1.071.907.113	205.307.356	23,7	1.071.912.612	100									
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	240.000	240.000	236.200	222.165	93	-7,40	Diferencia se debe a nuevos programas de prevencion para la salud e incidencia estacional.
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	30.900	30.900	27.727	27.946	(4)	-9,60	Diferencia se debe a las bajas y jubliaciones.
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3.000	3.000	2.675	2.777	93	-7,40	Diferencia se debe a las incidencias estacionales.
	Total	866.599.757	1.071.907.113	205.307.356	23,7	1.071.912.612	100									
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	307.327.694	404.863.584	97.535.890	31,7	421.460.940	96,1									
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	150	150	150	150	100	0,00	
								Atención al Público	Persona Atendida	160.000	160.000	187.246	177.383	111	10,90	Por reclamos ante inconvenientes en la facturación del servicio eléctrico e infracciones de tránsito.
								Actuaciones de Oficio	Caso	150	150	(5)	156	104	4,00	Incremento por el resultado de las investigaciones realizadas.
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	8.000	8.000	10.149	10.776	135	34,70	Por reclamos ante inconvenientes en la facturación del servicio eléctrico e infracciones de tránsito.
								Difusión Radiofónica	Programa Emitido	54	54	(5)	54	100	0,00	
	Total	307.327.694	404.863.584	97.535.890	31,7	421.460.940	96,1									
(1 - 340) Procuración Penitenciaria																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	223.128.384	311.396.253	88.267.869	39,6	312.942.000	99,5									
UE: Procuración Penitenciaria								Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	47.600	47.600	41.039	48.889	103	2,70	Gracias al casi 31% por encima de lo programado para el 3° trimestre, pudo cerrarse el ejercicio 2017 con un desvío positivo del casi 3%, el cual no se considera significativo en modo alguno.
								Inspección de Centros de Detención	Inspección	250	250	245	334	134	33,60	No sorprende haber culminado el año con un 34% por encima de lo programado, en vista de lo ejecutado durantelos trimestres 1 a 3 (71, 95 y 80, respectivamente). Evidentemente hemos sido demasiado cautos al fijar la Meta 1900 (
								Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	2.800	2.807	2.508	90	-10,40	El desvío del 23,18% del 2° trimestre no pudo, finalmente, ser superado como se esperaba. Entendemos, una vez más, que la falta de profesionales médicos en las delegaciones de Comahue (Gral. Roca, Río Negro) y NOA (Jujuy), influyó en este resultado.
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	4.500	4.295	4.018	89	-10,70	Aunque suene redundante, es la falta de médicos en las delegaciones mencionadas anteriormente lo que, consideramos, influye en este resultado. Esperemos puedan subsanarse para el próximo ejercicio.
	Total	223.128.384	311.396.253	88.267.869	39,6	312.942.000	99,5									
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual																
(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.1	94.364.464	102.421.847	8.057.383	8,5	145.105.000	70,6									
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación								Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.475	2.475	3.588	2.096	85	-15,30	Es una meta variable que depende de la coyuntura y de los hechos comunicacionales que ocurren en el pais
								Capacitación en la Temática de Derecho Humano a la Comunicación y el Acceso a la Información	Persona Capacitada	24.000	24.000	23.811	28.562	119	19,00	Aumento en las solicitudes de capacitación e implementación de nuevas actividades de capacitación en la Defensoria Movil como nuevo dispositivo.
								Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	1.200	1.161	130	11	-89,20	Limitación en las acciones que realiza el organismo por la situación de acefalía en la que se encuentra desde nov de 2016
								Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	becario	150	150	92	0	-	-	Limitación en las acciones que realiza el organismo por la situación de acefalía en la que se encuentra desde nov de 2016
	Total	94.364.464	102.421.847	8.057.383	8,5	145.105.000	70,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		4.367.129.093	5.617.311.611	1.250.182.518		5.733.731.679										
(5) Poder Judicial de la Nación																
(5 - 320) Consejo de la Magistratura																
(5 - 320 - 23 - 1) Fuero Criminal y Correccional	1.2	902.936.738	722.745.632	-180.191.106	-20,0	722.926.438	100									
UE: Cámara Criminal y Correccional								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	119.473	119.473	0	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.528	10.528	0	0	-	-	
	Total	902.936.738	722.745.632	-180.191.106	-20,0	722.926.438	100									
(5 - 320 - 23 - 2) Fuero Civil	1.2	1.092.644.064	996.349.237	-96.294.827	-8,8	996.472.692	100									
UE: Cámara Civil								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	61.501	61.501	0	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	20.520	20.520	0	0	-	-	
	Total	1.092.644.064	996.349.237	-96.294.827	-8,8	996.472.692	100									
(5 - 320 - 23 - 3) Fuero Comercial	1.2	593.503.831	426.244.913	-167.258.918	-28,2	427.073.428	99,8									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Cámara Comercial								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	34.825	34.825	28.698	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	13.855	13.855	13.490	0	-	-	
	Total	593.503.831	426.244.913	-167.258.918	-28,2	427.073.428	99,8									
(5 - 320 - 23 - 4) Fuero del Trabajo	1.2	806.736.007	747.027.566	-59.708.441	-7,4	747.288.108	100									
UE: Cámara del Trabajo								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	44.677	44.677	0	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	22.165	22.165	0	0	-	-	
	Total	806.736.007	747.027.566	-59.708.441	-7,4	747.288.108	100									
(5 - 320 - 23 - 6) Justicia Penal Oral Ordinaria	1.2	464.222.607	424.525.481	-39.697.126	-8,6	424.754.645	99,9									
UE: Tribunales Orales Correspondientes								Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	8.899	8.899	7.180	0	-	-	
	Total	464.222.607	424.525.481	-39.697.126	-8,6	424.754.645	99,9									
(5 - 320 - 24 - 1) Fuero Criminal y Correccional Federal	1.2	292.699.118	432.312.376	139.613.258	47,7	432.382.651	100									
UE: Cámara Criminal y Correccional Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.703	17.703	0	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.085	3.085	3.134	0	-	-	
	Total	292.699.118	432.312.376	139.613.258	47,7	432.382.651	100									
(5 - 320 - 24 - 2) Fuero Civil y Comercial Federal	1.2	214.355.251	262.638.179	48.282.928	22,5	262.774.365	99,9									
UE: Cámara Civil y Comercial Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.600	12.600	9.106	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.180	2.180	0	0	-	-	
	Total	214.355.251	262.638.179	48.282.928	22,5	262.774.365	99,9									
(5 - 320 - 24 - 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal	1.2	319.386.561	309.397.849	-9.988.712	-3,1	309.531.605	100									
UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	48.354	48.354	0	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.606	10.606	0	0	-	-	
	Total	319.386.561	309.397.849	-9.988.712	-3,1	309.531.605	100									
(5 - 320 - 24 - 4) Fuero Federal de la Seguridad Social	1.2	274.801.575	417.869.493	143.067.918	52,1	417.902.297	100									
UE: Cámara Federal de la Seguridad Social								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	110.642	110.642	102.978	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	39.580	39.580	31.647	0	-	-	
	Total	274.801.575	417.869.493	143.067.918	52,1	417.902.297	100									
(5 - 320 - 24 - 5) Fuero Electoral	1.2	840.468.830	715.888.529	-124.580.301	-14,8	715.958.101	100									
UE: Cámara Nacional Electoral								Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	217	217	299	0	-	-	
	Total	840.468.830	715.888.529	-124.580.301	-14,8	715.958.101	100									
(5 - 320 - 24 - 6) Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal	1.2	126.232.412	186.288.936	60.056.524	47,6	186.421.573	99,9									
UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires								Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.230	1.230	313	0	-	-	
	Total	126.232.412	186.288.936	60.056.524	47,6	186.421.573	99,9									
(5 - 320 - 24 - 7) Área Cámara de la Plata	1.2	367.503.278	367.374.610	-128.668	0,0	367.478.224	100									
UE: Cámara de la Plata								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	43.144	43.144	56.800	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.946	3.946	5.946	0	-	-	
	Total	367.503.278	367.374.610	-128.668	0,0	367.478.224	100									
(5 - 320 - 24 - 8) Área Cámara Mar del Plata	1.2	198.775.466	305.516.455	106.740.989	53,7	305.910.770	99,9									
UE: Cámara de Mar del Plata								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.225	19.225	25.226	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.860	2.860	3.177	0	-	-	
	Total	198.775.466	305.516.455	106.740.989	53,7	305.910.770	99,9									
(5 - 320 - 24 - 9) Área Cámara Bahía Blanca	1.2	131.144.360	193.021.972	61.877.612	47,2	193.384.942	99,8									
UE: Cámara Bahía Blanca								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	7.649	7.649	0	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	903	903	0	0	-	-	
	Total	131.144.360	193.021.972	61.877.612	47,2	193.384.942	99,8									
(5 - 320 - 24 - 10) Área Cámara Mendoza	1.2	281.007.209	397.397.363	116.390.154	41,4	397.815.724	99,9									
UE: Cámara de Mendoza								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.882	19.882	24.182	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.916	1.916	3.267	0	-	-	
	Total	281.007.209	397.397.363	116.390.154	41,4	397.815.724	99,9									
(5 - 320 - 24 - 11) Área Cámara Rosario	1.2	298.390.561	417.561.376	119.170.815	39,9	418.006.183	99,9									
UE: Cámara de Rosario								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	57.293	57.293	43.689	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.450	2.450	5.043	0	-	-	
	Total	298.390.561	417.561.376	119.170.815	39,9	418.006.183	99,9									
(5 - 320 - 24 - 12) Área Cámara General Roca	1.2	186.666.202	285.520.005	98.853.803	53,0	286.493.984	99,7									
UE: Cámara de General Roca								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.213	17.213	29.183	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.119	1.119	1.632	0	-	-	
	Total	186.666.202	285.520.005	98.853.803	53,0	286.493.984	99,7									
(5 - 320 - 24 - 13) Área Cámara Paraná	1.2	127.580.632	198.736.755	71.156.123	55,8	199.342.145	99,7									
UE: Cámara de Paraná								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.737	8.737	10.772	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.934	1.934	1.890	0	-	-	
	Total	127.580.632	198.736.755	71.156.123	55,8	199.342.145	99,7									
(5 - 320 - 24 - 14) Área Cámara Posadas	1.2	154.504.198	247.356.051	92.851.853	60,1	247.687.666	99,9									
UE: Cámara de Posadas								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	11.477	11.477	3.271	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	758	758	1.124	0	-	-	
	Total	154.504.198	247.356.051	92.851.853	60,1	247.687.666	99,9									
(5 - 320 - 24 - 15) Área Cámara Resistencia	1.2	156.331.608	265.893.610	109.562.002	70,1	266.999.099	99,6									
UE: Cámara de Resistencia								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.842	14.842	20.612	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.333	1.333	1.190	0	-	-	
	Total	156.331.608	265.893.610	109.562.002	70,1	266.999.099	99,6									
(5 - 320 - 24 - 16) Área Cámara de Córdoba	1.2	364.504.672	427.362.370	62.857.698	17,2	428.225.611	99,8									
UE: Cámara de Córdoba								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	26.239	26.239	24.890	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.671	3.671	2.816	0	-	-	
	Total	364.504.672	427.362.370	62.857.698	17,2	428.225.611	99,8									
(5 - 320 - 24 - 17) Área Cámara San Martín	1.2	547.808.727	643.070.646	95.261.919	17,4	643.868.451	99,9									
UE: Cámara de San Martín								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	52.174	52.174	39.012	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.655	2.655	2.037	0	-	-	
	Total	547.808.727	643.070.646	95.261.919	17,4	643.868.451	99,9									
(5 - 320 - 24 - 18) Área Cámara Tucumán	1.2	228.445.684	352.525.468	124.079.784	54,3	352.636.478	100									
UE: Cámara de Tucumán								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.138	14.138	7.910	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.256	1.256	1.598	0	-	-	
	Total	228.445.684	352.525.468	124.079.784	54,3	352.636.478	100									
(5 - 320 - 24 - 19) Área Cámara Salta	1.2	168.016.064	271.673.035	103.656.971	61,7	272.020.463	99,9									
UE: Cámara de Salta								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.065	8.065	7.366	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.830	1.830	3.857	0	-	-	
	Total	168.016.064	271.673.035	103.656.971	61,7	272.020.463	99,9									
(5 - 320 - 24 - 20) Área Cámara Comodoro Rivadavia	1.2	293.717.898	363.067.510	69.349.612	23,6	363.950.730	99,8									
UE: Cámara de Comodoro Rivadavia								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.844	10.844	9.088	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.258	2.258	1.339	0	-	-	
	Total	293.717.898	363.067.510	69.349.612	23,6	363.950.730	99,8									
(5 - 320 - 24 - 21) Área Cámara de Corrientes	1.2	129.747.825	201.433.157	71.685.332	55,2	201.932.963	99,8									
UE: Cámara de Corrientes								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	7.616	7.616	7.502	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.058	1.058	1.639	0	-	-	

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
	Total	129.747.825	201.433.157	71.685.332	55,2	201.932.963	99,8									
(5 - 320 - 24 - 22) Fuero Penal Económico	1.2	225.667.684	343.055.494	117.387.810	52,0	343.347.769	99,9									
UE: Cámara en lo Penal Económico								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.383	2.383	2.370	0	-	-	
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.340	1.340	1.165	0	-	-	
	Total	225.667.684	343.055.494	117.387.810	52,0	343.347.769	99,9									
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades	3.3	86.821.436	111.499.283	24.677.847	28,4	117.720.000	94,7									
UE: Departamento de Previsión								Atención de Jubilaciones	Jubilado	22	22	22	0	-	-	
								Atención de Pensiones	Pensionado	46	46	46	0	-	-	
	Total	86.821.436	111.499.283	24.677.847	28,4	117.720.000	94,7									
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación																
(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia	1.2	744.316.380	967.466.115	223.149.735	30,0	1.169.540.350	82,7									
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta			13.900		0	0,00	
								Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta			6.700		0	0,00	
	Total	744.316.380	967.466.115	223.149.735	30,0	1.169.540.350	82,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN		10.618.936.878	12.000.819.466	1.381.882.588		12.219.847.455										
(10) Ministerio Público																
(10 - 361) Defensoría General de la Nación																
(10 - 361 - 17) Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.2	2.805.392.879	3.809.504.695	1.004.111.816	35,8	3.874.238.805	98,3									
	3.3	0	900.000	900.000	-	900.000	100									
UE: Defensoría General de la Nación								Formación en Materia de Justicia	Egresado	240	240	208	0	-	-	No se dictó clases este año.
	Total	2.805.392.879	3.810.404.695	1.005.011.816	35,8	3.875.138.805	98,3									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO PÚBLICO		2.805.392.879	3.810.404.695	1.005.011.816		3.875.138.805										
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	517.312.941	662.009.345	144.696.404	28,0	686.633.252	96,4									
UE: Sindicatura General de la Nación								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	3.200	3.200	4.372	5.609	175	75,30	El desvío producido fue por más cantidad de actividades de capacitación.
								Emisión de Precios Testigos	Informe	1.600	1.600	1.651	1.369	86	-14,40	Disminución en los requerimientos externos
								Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	791	791	1.024	967	122	22,30	El desvio positivo se debe a cambios en el nivel de prioridades establecidas en los proyectos, al incremento en el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del SPN y de solicitudes de acceso a la información pública, así como también la atención a requerimientos especiales.
								Intervenciones Técnicas	Informe	3.173	3.173	3.433	5.684	179	79,10	La cantidad es superior por demanda de requerimientos externos
	Total	517.312.941	662.009.345	144.696.404	28,0	686.633.252	96,4									
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	372.040.635	398.275.170	26.234.535	7,1	452.625.067	88									
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	270	270	249	219	81	-18,90	Se espera que el desvío se compense en el próximo período
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	75	75	46	38	51	-49,30	Se espera que el desvío se compense en el próximo período
								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	950	950	843	899	95	-5,40	Se espera que el desvío se compense en el próximo período
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	8.500	8.500	7.385	8.451	99	-0,60	Se espera que el desvío se compense en el próximo período
	Total	372.040.635	398.275.170	26.234.535	7,1	452.625.067	88									
(20 - 303) Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)																
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	3.2	398.970.129	548.456.085	149.485.956	37,5	603.615.154	90,9									
UE: Subsecretaría de Prevención, Capacitación y asistencia de las Adicciones								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	2.135	2.135	1.582	8.298	(4)	288,70	La medición depende de la demanda A su vez, parte del incremento se debea que se han incorporado nuevos Centros de Abordaje Integral en Comunidades de Alta Vulnerabilidad durante el 2017.
								Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	43.850	43.850	9.841	40.006	91	-8,80	Es una medición no controlable, pues hay algunas capacitaciones a demanda y en el resto la respuesta a la convocatoria puede variar en el tiempo. Se postergó la realización de algunas capacitaciones y se decidió no realizar algunas capacitaciones de la Dirección Nacional de Prevención y se incorporaron otras no contempladas en la planificación.
								Atención Telefónica	Persona Atendida	23.000	23.000	23.766	48.890	213	112,60	Es un servicio que depende de la demanda y a su vez es muy sensible a repercusiones mediáticas de la temática como así también a campañas masivas de comunicación.
								Actividades de Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Iniciativa Implementada	757	757	(5)	545	72	-28,00	La diferencia se debe a que algunas actividades no corresponden más a las áreas bajo el Programa 16, otras se decidieron no realizar o postergar, mientras que se adicionaron algunas iniciativas relativas a los ámbitos de vulnerabilidad social y ámbitos de ocio nocturno y recreativo no contempladas previamente en la planificación presupuestaria.
								Convenio con Municipios: Municipios en Acción	Convenio Firmado	180	180	(5)	185	103	2,80	Se firmaron 5 convenios más de los planificados para el año 2017.
								Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de Drogas	Estudio Específico Finalizado	9	9	(5)	10	111	11,10	Se realizó un estudio más de los planificados
	Total	398.970.129	548.456.085	149.485.956	37,5	603.615.154	90,9									
(20 - 303 - 17) Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	3.2	13.940.096	185.235.790	171.295.694	1228,8	190.639.357	97,2									
UE: Subsecretaría de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Abordaje territorial relaciones internacionales								Convenios para Abordaje Territorial	Convenio Firmado	20	20	(5)	104	520	420,00	La desviación de lo planificado surgió en el 4to trimestre
								Realización de Jornadas de Abordaje Territorial sobre Drogas	Jornada	6	6	(5)	2	33	-66,70	No se cumplió la meta planificada debido a motivos de logística.
								Participación Comunitaria en Dispositivos de prevención y Asistencia	Participante	11.000	11.000	(5)	12.691	115	15,40	Algunas actividades tuvieron una demanda mayor a la esperada.
								Realización de Talleres Preventivos	Taller Realizado	110	110	(5)	151	137	37,30	Se sumaron a la planificacion anual, actividades y talleres de prevención en articulación con otros organismos (Programa Ellas Hacen y Coros y Orquestas del Bicentenario), y el desarrollo de talleres y un festival de hip hop en Ushuaia.
	Total	13.940.096	185.235.790	171.295.694	1228,8	190.639.357	97,2									
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales																
(20 - 345 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2	102.874.859	175.493.481	72.618.622	70,6	190.574.113	92,1									
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	1.100	1.100	1.167	1.098	100	-0,20	El desvio acumulado se debe a que se financiaron Proyectos en el marco de los Programas de Fortalecimiento Institucional y Escuelas Populares de Género.
								Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	11.000	11.000	12.330	19.420	177	76,50	El desvio acumulado corresponde a que se realizaron actividades de capacitación tales como Sensibilización en Género, Violencia de Género, el Estado en tu Barrio, Noviazgos sin Violencia y reuniones para organizaciones en Formulación de Proyectos, de este modo se superó la meta estipulada.
	Total	102.874.859	175.493.481	72.618.622	70,6	190.574.113	92,1									
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2	350.023.938	477.017.754	126.993.816	36,3	656.199.200	72,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	150	150	33	20	13	-86,70	El desvio acumulado corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2017
								Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	50	50	172	12	24	-76,00	El desvio corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2017
								Capacitación	Seminario	120	120	25	3	3	-97,50	El desvio corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2018
								Difusión de Información Institucional	Publicación	14	14	14	0	-	-	El desvio corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2019
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.440	1.440	542	657	46	-54,40	El desvio corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2020
								Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	2.040	2.040	455	249	12	-87,80	El desvio corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2021
								Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	6.000	6.000	4.215	2.475	41	-58,70	El desvio corresponde a que se realizó el traspaso del Organismo (CENOC) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a través de DA 327/2022
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	350	350	522	172	49	-50,90	Existe un desvio acumulado entre la meta programada y ejecutada, dado que beneficiarios han recibio la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para la prestación.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	270	270	242	245	91	-9,30	Existe un desvio acumulado entre la meta programada y ejecutada, dado que beneficiarios han recibio la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para la prestación.
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	18	18	9	9	(4)	-50,00	Existe un desvio acumulado entre la meta programada y ejecutada, dado que beneficiarios han recibio la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para la prestación.
	Total	350.023.938	477.017.754	126.993.816	36,3	656.199.200	72,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		1.755.162.598	2.446.487.625	691.325.027		2.780.286.143										
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado																
(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	221.017.852	328.698.068	107.680.216	48,7	394.243.468	83,4									
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado								Asignación de Inmuebles en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Asignado	16	16	35	37	231	131,30	El desvío positivo se debe a que durante el ejercicio 2017 se realizaron diversos trabajos en diferentes proyectos, donde se asignaron mas inmuebles pertenecientes al Estado Nacional Argentino de los que fueron programados. A su vez, se regularizaron asignaciones de inmuebles a los organismos que los tenian en uso.
								Transferencias de Inmuebles en el marco del PROCREAR	Inmueble Transferido	5	5	12	4	80	-20,00	El desvío negativo obedece a las condiciones y tiempos en que desde la Escribanía General de Gobierno de la Nación se programado la realización de las escrituraciones y de la documentación necesaria para la gestion de los respectivos trámites .
								Administración del Registro de Bienes Inmuebles del Estado	Inmueble Registrado	4.000	4.000	5.323	5.000	125	25,00	El desvío positivo se explica por el ruces de bases de datos, lo que permitió detectar inmuebles no registrado en el sistema.
								Fiscalización de Inmuebles Asignados en Uso, Concesión o Desafectación	Inmueble Relevado	780	780	979	1.171	150	50,10	El desvío positivo se debe a que desde la Presidencia de la Agencia, se hizo mayor hincapie en el relevamiento de inmuebles del Estado Nacional ; y una mayor cantidad de solicitudes de relevamiento por parte de las distintas áreas de la Agencia.-
								Desarrollo de Iniciativas para el Aprovechamiento de Tierras del Estado	Proyecto Elaborado	16	16	20	19	119	18,80	El desvio positivo se debea la constante solicitud de la presidencia de la agencia en materia de desarrollo de este tipo de inicicativas.
	Total	221.017.852	328.698.068	107.680.216	48,7	394.243.468	83,4									
(25 - 347) Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos																
(25 - 347 - 70) Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos	4.2	182.609.057	216.461.791	216.461.791	-	260.054.733	83,2									
UE: Dirección Nacional de Generación de Contenidos								Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	780	780	901	572	73	-26,70	Se preveía el ingreso de contenidos provenientes de Fomento INCAA, Polos AT, Acua federaly otros, pero por motivos de variabilidad en los pagos y rendiciones vinculadas a estos procesos se vieron modificados los cronogramas de producción impactando esto en el cumplimiento de los objetivos.
	Total	182.609.057	216.461.791	216.461.791	-	260.054.733	83,2									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		221.017.852	545.159.859	324.142.007		654.298.201										
(26) Ministerio de Modernización																
(26 - 366) Ministerio de Modernización																
(26 - 366 - 22) Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	1.3	154.414.130	563.836.112	409.421.982	265,1	646.334.340	87,2									
	3.4	65.296.522	62.436.531	59.568.248	2076,8	90.317.000	69,1									
UE: Secretaría de Empleo Público								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	4.800	5.691	5.224	109	8,80	Aumento de la demanda
								Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	450	654	381	85	-15,30	Muy buena convocatoria de cursos de formación
								Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	10	11	110	10,00	El desvío corresponde a un aumento de demanda
								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	23.000	23.000	70.783	42.437	185	84,50	Existe un total de 7.134 alumnos cursando y que una vez cerradas las actas de cursada, gran parte de ellos pasaran a ser "agentes públicos capacitados"
								Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	124	274	304	204,40	Cambio en la estrategia de vinculación y aumento de la demanda
								Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	73	61	102	1,70	
								Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	2.500	2.650	1.940	78	-22,40	Aplicación más estricta (en comparación con 2016) de estándares de calidad para la acreditación de actividades INAP, EXTERNAS, DE AUTODESARROLLO, JURISDICCIONALES e INSTITUCIONALES
	Total	219.710.652	626.272.643	468.990.230	298,2	736.651.340	85									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN		219.710.652	626.272.643	468.990.230		736.651.340										
(30) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda																
(30 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(30 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	196.920.529	233.767.768	36.847.239	18,7	245.959.998	95									
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	250	250	209	256	102	2,40	Mayor cantidad de inscriptos en la Maestria de Riego y Drenaje e Hidrologia Subterránea de lo esperado.
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.200	2.200	1.262	910	41	-58,60	En los primeros tres trimestres no se alcanzó la meta de bido a que aún no se había firmado el Convenio con ACUMAR. En el cuarto trimestre se firmó pero al no haber comenzado los análisis, no se logró la meta.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	360	410	411	114	14,20	Se ha superado la meta prevista en 8 informes por situación Río Paraguay para Autoridades Provinciales del Agua.
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	14	20	100	0,00	
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	10	10	5	10	100	0,00	
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90	90	99	87	97	-3,30	En virtud de la demanda en la participación de inundaciones y excesos hídricos se han postergado algunas publicaciones.
	Total	196.920.529	233.767.768	36.847.239	18,7	245.959.998	95									
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1.5	2.576.191.156	3.515.267.749	939.076.593	36,5	3.836.381.259	91,6									
UE: Registro Nacional de las Personas																
								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	8.971.200	8.971.200	7.138.619	5.547.574	62	-38,20	La demanda de DNI por parte de la ciudadanía no alcanzó los niveles esperados.
								Difusión de Temas de Población	Publicación	6	6	7	7	117	16,70	Se debe a que se editó el Boletín Informativo Digital de la DNP nº5, se realizaron las XIII Jornadas de Sociología de la UBA, y se difundió el Estudio "hacia un nuevo paradigma en las políticas de violencia de genero"
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	5	5	71	-28,60	Atado a la demanda externa.
								Emisión de Pasaportes	Documento	1.299.816	1.299.816	787.418	634.807	49	-51,20	La demanda de Pasaportes por parte de la ciudadanía no alcanzó los niveles esperados.
	Total	2.576.191.156	3.515.267.749	939.076.593	36,5	3.836.381.259	91,6									
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1.5	1.869.315.513	2.845.362.156	976.046.643	52,2	2.846.476.798	100									
UE: Dirección Nacional de Migraciones																
								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	78.697.897	78.697.897	72.868.423	79.770.102	101	1,40	Medición atada a la demanda externa del organismo.
								Capacitación	Agente Aprobado	2.550	2.550	4.242	2.775	109	8,80	Convocatoria interna a concursos de planta permanente llevadas a cabo en el Interior del país, del cual participaron 435 agentes.
								Capacitación	Curso Dictado	150	150	237	125	83	-16,70	No pudo subsanarse el desvío acumulado negativo producido por encontrarse en obra la Sala de Capacitación del Edificio N° 6.
								Expedición de Certificados	Certificado Expedido	24.064	24.064	26.341	33.239	138	38,10	Han aumentado los casos de extranjeros que a fin de obtener su beneficio previsional necesitan tramitar un certificado de radicación a fin de certificar su situación migratoria.
								Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	50.161	50.161	51.184	54.886	109	9,40	Aplicación de un nuevo criterio por el cual se efectuará la medición de esta meta: se incorporan aquellos trámites que generen un formulario de deuda pendiente. Otras causas pueden ser la implementación de un sistema proactivo de regulación migratoria realizado y la ejecución de prórrogas de permanencia ante las Sedes habilitadas.
								Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	32.374	32.374	54.963	54.591	169	68,60	Atada a la demanda externa del organismo.
								Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	13.962	13.962	11.814	13.162	94	-5,70	Atada a la demanda externa del organismo.
								Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	168.486	168.486	188.573	207.397	123	23,10	Se destaca una mayor cantidad de público afluente.
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.800	2.800	2.021	2.999	107	7,10	Se debe a que no es posible determinar previo a las Inspecciones la situación migratoria de los extranjeros detectados y si dicha situación derivará en Actas de Infracción, siendo éstos valores estimativos.
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	23.000	23.000	22.543	27.289	119	18,60	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Control de Permanencia los desvíos observados en relación con esta Meta Física se debe a que no es posible determinar previo a las Inspecciones la situación.
								Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.300	1.300	885	1.082	83	-16,80	De acuerdo a lo informado por la Dirección de Control de Permanencia los desvíos observados en relación con esta Meta Física se debe a que no es posible determinar previo a las Inspecciones la situación.
								Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	528	528	272	309	59	-41,50	Está vinculada a factores externos como la firma de resoluciones de extrañamiento por parte de los Juzgados de Ejecución, o disponibilidad de plazas en el transporte internacional.
								Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	357.000	357.000	420.385	389.634	109	9,10	El incremento obedece a que si hay un incremento de trámites de regularización migratoria, impacta en un mayor número de DNI como así también se verifica un incremento en nuevos ejemplares por cambio de domicilio, robo, deterioro o extravío.
	Total	1.869.315.513	2.845.362.156	976.046.643	52,2	2.846.476.798	100									
(30 - 325) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)																
(30 - 325 - 10) Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	3.2	0	275.793	275.793	-	8.550.000	3,2									
	3.7	419.969.053	2.101.492.214	1.681.523.161	400,4	2.114.600.433	99,4									
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat																
								Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	664	664	(5)	818	123	23,20	Aceleración de los plazos de gestión dominial
								Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Area de Intervención	14	14	(5)	19	136	35,70	Es el resultado del trabajo realizado por la Subsecretaría de Habitat y Desarrollo Humano que fortaleció los equipos de certificación y que hizo un seguimiento minucioso de sus obras con viajes periódicos a territorio. Se produjo una mejora significativa en la capacidad de gestión de las unidades ejecutoras con financiamiento externo.
								Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Area de Intervención	6	6	(5)	7	117	16,70	Es el resultado del trabajo realizado por la Subsecretaría de Habitat y Desarrollo Humano que fortaleció los equipos de certificación y que hizo un seguimiento minucioso de sus obras con viajes periódicos a territorio. Se produjo una mejora significativa en la capacidad de gestión de las unidades ejecutoras con financiamiento externo.
								Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	8	8	(5)	48	600	500,00	La mejoras en el proceso de ejecución (mayor eficiencia) permitió que el total de obras de infraestructura urbana terminadas en 2017 superara en un 500% la meta establecida.
								Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	6.147	6.147	(5)	28.646	466	366,00	La mejoras en el proceso de ejecución (mayor eficiencia) permitió que el total de obras de infraestructura urbana terminadas en 2017 y que, por ende, el total de familias atendidas superara en un 366% la meta establecida.
	Total	419.969.053	2.101.768.007	1.681.798.954	400,5	2.123.150.433	99									
(30 - 325 - 16) Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	1.5	227.622.410	5.398.189.338	5.170.566.928	2271,6	5.453.520.767	99									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional																
								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	684	684	447	684	(4)	0,00	
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	14.000	14.000	13.073	19.134	137	36,70	En la referido a las personas capacitadas, el desvío trimestral se debea que se redoblaron esfuerzos para adelantar las capacitaciones y desarrollarlas durante los trimestres anteriores.
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	11.000	11.000	0	2.000	18	-81,80	Medición atada a la demanda externa.
								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	50	29	65	130	30,00	Se debe a haber satisfecho una mayor demanda respecto de pedido de asistencia tecnica y realización de eventos.
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	130	32	131	101	0,80	El tercer trimestre se realizaron actividades por encima de las planificadas, lo que compensa la baja en esta últim del año.
	Total	227.622.410	5.398.189.338	5.170.566.928	2271,6	5.453.520.767	99									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	3.2	0	377.032.496	377.032.496	-	380.000.000	99,2									
	1.5	187.198.455	305.259.767	118.061.312	63,1	317.870.206	96									
UE: Secretaría de Asuntos Municipales								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	775	775	560	808	104	4,30	Tiene correspondencia con el período electora 2017 y el presupuesto disponible en ésta Secretaría.
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Especifico Finalizado	18	18	6	12	67	-33,30	Atado a la demanda del organismo.
								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	29	29	5	10	35	-65,50	Las diferencias en relación a los estudios generales, respondena razones de coordinaciónoperativainterministerial, dado que el planeamiento estratégico es realizado por parte de la Subsecretaría de Planificación
	Total	187.198.455	682.292.263	495.093.808	264,5	697.870.206	97,8									
(30 - 325 - 34) Iniciativas Complementarias de Interior	1.5	0	113.915.629	113.915.629	-	136.702.718	83,3									
	1.8	0	24.009.543	24.009.543	-	27.547.379	87,2									
UE: Secretaría de Interior								Atención al Público	Persona Atendida	1.510.000	1.510.000	(5)	2.190.846	145	45,10	Se verificó un fuerte incremento de la atención al público a través de las redes sociales.
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	550	550	(5)	1.008	183	83,30	La cifra informadarespondea la cantidadde organismosasesorados(22) y al numero de participantes en los cursos de capacitación dictados por el departamentode Documentos Escritos y el Departamentode Archivo Intermedio y el Departamento de Cine Audio y Video (150 participantes).
								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	300.000	(5)	249.211	83	-16,90	La falta de personal para realizar las tareas de limpieza, clasificación, catalogación, conservación y preservaciónde material,asi comola faltade capacidadde almacenamientoen el servidor verifcadaen el 2°, 3° y 4° trimestre impideel desarrollo de actividades de digitalización conforme las metas programadas.
								Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	180.000	180.000	(5)	9.547	5	-94,70	La falta de personal para realizar las tareas de limpieza, clasificación, catalogación, conservación y preservaciónde material,asi comola faltade capacidadde almacenamientoen el servidor verifcadaen el 2°, 3° y 4° trimestre impideel desarrollo de actividades de digitalización conforme las metas programadas.
								Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	1.500	(5)	844	56	-43,70	La falta de personal para realizar las tareas de limpieza, clasificación, catalogación, conservación y preservaciónde material,asi comola faltade capacidadde almacenamientoen el servidor verifcadaen el 2°, 3° y 4° trimestre impideel desarrollo de actividades de digitalización conforme las metas programadas.
	Total		137.925.172	137.925.172	-	164.250.097	84									
(30 - 325 - 37) Acciones del Programa "Hábitat Nación"	3.2	4.285.380.509	7.201.976.555	2.916.596.046	68,1	7.227.542.134	99,6									
	3.7	0	0	0	-	2.000	-									
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	0	0	1	0	0	0,00	
								Organización y Producción Social del Hábitat	Familia Atendida	0	0	4.280	0	0	0,00	
								Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	2.148	2.148	(5)	629	29	-70,70	Competenciadel Programa respecto de la meta trasferida a la Agencia de Administración de Bienes del Estado. (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL. Decreto 358/2017)
								Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Area de Intervención	175	175	(5)	187	107	6,90	El total de nuevasáreas de intervenciónen urbanizacionesintegrales superóla metaanual en un 7%. Es el resultadodel trabajorealizadopor la Subsecretaríade Habitat y Desarrollo Humanoque fortaleciólos equipos de certificación y que hizo un seguimiento minucioso de sus obras con viajes periódicos a territorio.
								Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Area de Intervención	58	58	(5)	35	60	-39,70	No se alcanzó la meta anual debido a procesos administrativosque demoraronel primer desembolso,y, por ende,el inicio de la obra.
								Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	235	235	(5)	124	53	-47,20	Producto de la priorizacion de objetivospresidenciales:con el objetivode priorizar los objetivosestablecidos por el presidente (100% agua y 75% cloaca) en un contextode recursos presupuestarios reducidos, la Subsecretariade Hábitat y Desarrollo Humanodecidió priorizar en sus proyectosla ejecución de obras de infraestructura sanitaria las cuales tienen un plazo más largo de obra. Además hubo restricciones climáticas no contempladasen los planes de trabajo lo que provocó una desaceleración en el ritmo de ejecución de obra.
								Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	100.000	100.000	(5)	54.287	54	-45,70	Producto de la priorizacion de objetivospresidenciales:con el objetivode priorizar los objetivosestablecidos por el presidente (100% agua y 75% cloaca) en un contextode recursos presupuestarios reducidos, la Subsecretariade Hábitat y Desarrollo Humanodecidió priorizar en sus proyectosla ejecución de obras de infraestructura sanitaria las cuales tienen un plazo más largo de obra. Además hubo restricciones climáticas no contempladasen los planes de trabajo lo que provocó una desaceleración en el ritmo de ejecución de obra.
	Total	4.285.380.509	7.201.976.555	2.916.596.046	68,1	7.227.544.134	99,6									
(30 - 325 - 38) Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.7	14.066.905.995	15.164.509.429	1.097.603.434	7,8	15.245.316.887	99,5									
UE: Secretaría de Vivienda y Hábitat								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	26.594	26.594	(5)	13.824	52	-48,00	El sistema refleja como administrativamenteterminadas solamente las viviendas que ya han presentado la documentaciónde fin de obra, más allá de que existanviviendasentregadas y adjudicadasa los beneficiarios.Asimismo muchasde las viviendasfueronentregadas en forma parcial de un total de viviendaspor proyectos,momentoen el cual se considera como administrativamente terminadas.
								Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	1.500	1.500	(5)	338	23	-77,50	El sistema refleja como administrativamenteterminadas solamente las viviendas que ya han presentado la documentaciónde fin de obra, más allá de que existanviviendasentregadas y adjudicadasa los beneficiarios.Asimismo muchasde las viviendasfueronentregadas en forma parcial de un total de viviendaspor proyectos,momentoen el cual se considera como administrativamente terminadas.
								Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	21.281	21.281	(5)	14.020	66	-34,10	El sistema refleja como administrativamenteterminadas solamente las viviendas que ya han presentado la documentaciónde fin de obra, más allá de que existanviviendasentregadas y adjudicadasa los beneficiarios.Asimismo muchasde las viviendasfueronentregadas en forma parcial de un total de viviendaspor proyectos,momentoen el cual se considera como administrativamente terminadas.
								Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	40.000	40.000	(5)	4.791	12	-88,00	Los entes Ejecutores no han certificado aun los Convenios de Escrituras
								Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	314	314	(5)	214	68	-31,80	Se realizo una depuracionde la cartera por retraso en la presentacionde certificados por parte de los entesejecutores, lo que provoco un alejamiento de la meta pactada.
	Total	14.066.905.995	15.164.509.429	15.164.509.429	-	15.245.316.887	99,5									
(30 - 325 - 66) Prevención Sísmica	3.5	48.397.150	20.185.608	-28.211.542	-58,3	22.291.489	90,6									
UE: Secretaría de Obras Públicas								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	65	55	65	100	0,00	
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	174	66	159	91	-8,60	Falta de otorgamientode cuotapresupuestariapara el primer trimestre. Demoras en la constituciónde l FondoRotatorio Inetrno.
								Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	3	7	6	200	100,00	Se realizaron dos estudios de sismología no previstos.
								Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	200	1.428	1.847	924	823,50	Se dictaron notablemente más cursos de Prevención Sísmica de los previstos.
								Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	60	78	200	333	233,30	Se dictaron dos cursos sobre la aplicación del reglamento.
								Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	100	124	79	79	-21,00	Se realizaron menos visitas de las programadas.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
	Total	48.397.150	20.185.608	-28.211.542	-58,3	22.291.489	90,6									
(30 - 325 - 87) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID Nº 1966/OC-2, BID Nº 2424/OC-AR, BID Nº 2940/OC-AR	3.4	0	1.692.241.235	1.692.241.235	-	1.705.086.797	99,2									
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	11	11	(5)	81	736	636,40	Se finalizaron obras que traian atraso por inconvenientes climáticos o por precios no redeterminados que dificultaban el avance normal.
								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	13	13	(5)	10	77	-23,10	El programa no contó con crédito presupuestario en el 1er trimestre. Ello conllevó al atraso en la ejecución de las obras. Demoras con los procesos de redeterminaciones y problemas climáticas demoraron el avance de estas.
	Total		1.692.241.235	1.692.241.235	-	1.705.086.797	99,2									
(30 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(30 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	49.344.027	58.183.989	8.839.962	17,9	60.397.292	96,3									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.800	2.800	2.694	3.396	121	21,30	Mayor demanda de tasaciones, D.N.V. se han realizado 1.561 tasaciones (incluidas Autopista Perón), Agencia Bienes del Estado 384 tasaciones, C.T.M.S.G. 274 tasaciones, Compañias de Seguros 394 tasaciones y de Informes Judiciales 39 tasaciones.
								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	200	200	188	78	39	-61,00	El personal fue afectado a la realización de tasaciones especiales, judiciales e informes judiciales.
	Total	49.344.027	58.183.989	8.839.962	17,9	60.397.292	96,3									
(30 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(30 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5.1	122.882.761	126.118.239	3.235.478	2,6	130.071.564	97									
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	3.8	2.048.107.008	2.446.220.518	398.113.510	19,4	2.509.183.598	97,5									
								Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	6	6	5	6	100	0,00	
								Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada		0	22	0	-	0,00	
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	7	0	4	57	-42,90	Cinco Saltos debe enviar la documentación solicitada por el organismo para evaluarla certificación. Ing. Giagnoni se encuentra paralizada.
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	24	24	4	11	46	-54,20	Se prevee la finalización de la " obra "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable" de Famatina, La Rioja" y del "Equipamiento para Fortalecimiento Institucional Municipalidad de San Antonio de Areco". Estaba programada la finalización de la obra "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE FAMATINA- LA RIOJA" la cual se encuentra en revisiones tecnico-legales para regularizar su situación para completar y ejecución.
								Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	96	96	114	50	52	-47,90	El desvío corresponde en ciertos casos a condiciones climáticas (inundaciones). Asimismo, en otros casos, se encuentran en trámite addendas que amplían los plazos de convenios vencidos y demoras de los ejecutores en enviode documentacion.
								Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	1	(5)	0	-	-	Se postergó la finalización de Los Juries para 2018.
								Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	7	4	5	71	-28,60	En gestión para finalizar las 2 obras de Tucumán del Proyectos de Desagues Cloacales al Gran Tucuman y la obra de Jujuy" Optimización y Ampliación Sistema Agua Potable - Alto Reyes - San Salvador de Jujuy".
	Total	2.170.989.769	2.572.338.757	401.348.988	18,5	2.639.255.162	97,5									
(30 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																
(30 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	73.622.444	88.255.041	14.632.597	19,9	94.905.749	93									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	36	36	21	47	131	30,60	Surgieron requerimientos de Asistencia técnica con posterioridad a la programación inicial.
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	113	113	127	137	121	21,20	Se requirieron Inspecciones adicionales a las programadas oportunamente.
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	75	75	84	81	108	8,00	Se requirieron Ensayos adicionales a los previstos en la Programación inicial.
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	29	29	27	25	86	-13,80	Se registraron menos fiscalizaciones de Informes a los estimados en la Programación inicial.
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	24	24	13	20	83	-16,70	No se completaron en su totalidad las Ejercitaciones de PADE programadas inicialmente. En Sistema ULLUM la ejercitación del PADE fue reprogramada para el 1º trimestre 2018.
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	24	24	17	24	100	0,00	
								Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.000	1.000	1.242	2.925	293	192,50	Durante el 3º trimestre por expreso pedido de autoridades provinciales para la atención a escuelas primarias, que requerían de la visita del programa "Aprendiendo con el ORSEP", se vió significativamente incrementada la presencia del programa educativo en Cipolletti y Allen.
								Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200	6.200	6.603	21.298	344	243,50	Durante el 3º trimestre se registró un desvío extraordinario a partir de la convocatoria al ORSEP a participar en la 1ra Edición de las Charlas MET, Servicio Meteorológico Nacional.
	Total	73.622.444	88.255.041	14.632.597	19,9	94.905.749	93									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA		26.171.857.010	41.712.263.067	15.540.406.057	59,4	42.362.407.068										
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	624.467.541	761.718.056	137.250.515	22,0	810.453.584	94									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	88	88	87	88	(4)	0,00	
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	7	7	7	100	0,00	
								Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	63	63	63	63	(4)	0,00	
								Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	7	(4)	0,00	
								Actuación Consular	Intervención	950.000	950.000	1.044.276	979.120	103	3,10	En general se observa un aumento de los trámites de identificación de connacionales, acompañado de la total instalación de las nuevas tecnologías, referentes a dicha materia, en la red consular.
								Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	1.056	1.056	674	905	86	-14,30	Altas, anulaciones y reprogramaciones, atento la naturaleza de las actividades.
								Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	150	167	111	11,30	Altas, anulaciones y reprogramaciones, atento la naturaleza de las actividades.
	Total	624.467.541	761.718.056	137.250.515	22,0	810.453.584	94									
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	133.502.216	165.038.069	31.535.853	23,6	167.594.833	98,5									
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	140	140	121	121	(4)	-13,60	Menos designaciones de las previstas, amén de las que se encuentran en trámite, además de haberse producido el fallecimiento de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 21.540.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.200	1.200	1.030	981	(4)	-18,20	Disminución en el número informado oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina, el que resulta del listado de cada jurisdicción eclesiástica.
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640	640	563	569	(4)	-11,10	Hubo menos solicitudes de las previstas, además de haberse producido el fallecimiento y bajas voluntarias de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 22.430.
	Total	133.502.216	165.038.069	31.535.853	23,6	167.594.833	98,5									
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.4	342.705.562	510.927.482	168.221.920	49,1	541.865.141	94,3									
UE: Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.300	3.300	2.440	2.687	81	-18,60	Menor participación empresarial que el promedio en los eventos realizados, en especial por la anulación o postergación de actividades de INPROTUR.
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial vío	198	198	178	196	99	-1,00	Se cumplieron menos objetivos de turismo que los previstos ya sea porque INPROTUR los postergó o porque se anularon.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.718	3.718	2.721	2.738	74	-26,40	Menor relevamiento con motivo de que se encontraba en etapa de rediseño el portal ATNet, la evolución de la situación económica internacional y la realidad coyuntural que detecta cada Sede en sus mercados.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	50	50	6	45	90	-10,00	Estas cifras dependen de la evolución de la situación económica internacional y la realidad coyuntural que detecta cada Sede en sus mercados además de cambios introducidos en las funciones inherentes a la Promoción Comercial.
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	7.000	7.000	6.209	3.225	46	-53,90	Menor relevamiento con motivo de que se encontraba en etapa de rediseño el portal ATNet, la evolución de la situación económica internacional y la realidad coyuntural que detecta cada Sede en sus mercados.
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comerc	Reunión	320	320	215	462	144	44,40	Obedece a la gran cantidad de reuniones bilaterales, en muchos casos no previstas con la suficiente antecedenci a nivel presidencial como de altas autoridades y técnico), así como al impulso a la agenda multilateral (principalmente con relación al proceso de incorporación de Argentina a la OCDE y a las reuniones en el ámbito de la Conferencia de la OMC). También se debe a la dinámica del Mercosur, con reuniones adicionales a las previstas en su calendario.
								Actuación Comercial	Informe	8.900	8.900	9.454	12.086	136	35,80	Mayor relevamiento al programado por mayor demanda del sector privado.
								Actuación Comercial	Empresa Participante	6.700	6.700	7.460	9.423	141	40,60	Mayor relevamiento al programado por mayor demanda del sector privado.
								Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	92	92	72	67	73	-27,20	Se cancelaron algunas ferias previstas por parte de la Agencia Argentina de Inversiones y Comerio Internacional, mientras que otras fue por parte de los organizadores.
								Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.104	1.104	803	1.175	106	6,40	A pesar de la cancelación y reprogramación de ferias previstas, la participación e interés empresario fue mayor que el previsto para el período.
								Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	800	800	489	682	85	-14,70	Producto de cambios introducidos en las funciones inherentes a la Promoción Comercial.
								Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	34	34	29	22	65	-35,30	Algunas misiones se cancelaron, además de los cambios introducidos en las funciones inherentes a la Promoción Comercial.
	Total	342.705.562	510.927.482	168.221.920	49,1	541.865.141	94,3									
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	116.936.979	149.737.164	32.800.185	28,0	208.531.965	71,8									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	49	49	45	49	(4)	0,00	
								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	30	30	32	30	(4)	0,00	
	Total	116.936.979	149.737.164	32.800.185	28,0	208.531.965	71,8									
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1.4	50.868.734	70.563.070	19.694.336	38,7	72.970.067	96,7									
UE: Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional								Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	250	250	162	240	96	-4,00	Postergaciones de misiones en función de la disponibilidad de los expertos. Demoras en la aprobación de presupuestos por las contrapartes en proyectos con costo compartido (Estados Unidos Méxicanos) y condiciones climáticas en el caso de la República de Perú,.
UE: Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional								Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	175	175	146	213	122	21,70	Inicio de proyectos nuevos, lo que incrementó el número inicialmente previsto.
	Total	50.868.734	70.563.070	19.694.336	38,7	72.970.067	96,7									
(35 - 307 - 23) Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas	1.4	48.101.316	68.793.186	20.691.870	43,0	71.123.831	96,7									
UE: Subsecretaría de Malvinas y Atlántico Sur								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	3	3	3	4	133	33,30	Se agregó una reunión de la ACAP (Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles) en Wellington.
								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	4	4	3	5	125	25,00	Se agregó un documento de MERCOSUR.
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	3	3	3	2	67	-33,30	No fue aprobado el viaje de un funcionario de la Dirección Nacional de Malvinas. La reunión fue cubierta por la Embajada en las Naciones Unidas.
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	1	1	3	1	100	0,00	
								Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Proyecto de Investigación	2	2	2	2	100	0,00	
								Recopilación y Organización de Antecedentes sobre la Cuestión Malvinas	Documento Organizado/Recopilado	5	5	5	5	100	0,00	
								Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	6	6	1	1	17	-83,30	No se realizaron por razones de agenda.
								Elaboración de Material Audiovisual e Impreso sobre la Cuestión Malvinas	Producción	5.000	5.000	0	4.000	80	-20,00	Se priorizó la actualización de la versión digital del libro La Comunidad Internacional y la Cuestión Malvinas.
								Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Evento	2	2	0	1	50	-50,00	La República de Chile en calidad de país anfitrión decidió posponer por razones de agenda.
								Organización de Seminarios y Talleres Temáticos	Participante	200	200	0	250	125	25,00	Mayor interes de conocer la temática.
								Presentación de requerimientos para la rectificación de documentos inherentes a las Islas M	Documento	10	10	4	8	80	-20,00	No hubo reunión de UNASUR como asi tampoco necesidad de rectificar más documentos.
								Coordinación de los Grupos de Apoyo	Evento	2	2	2	4	200	100,00	Se agregaron Uruguayana y Reino Unido.
								Coordinación de los Grupos de Apoyo	Participante	50	50	9	150	300	200,00	Mayor concurrencia de la prevista producto de eventos agregados.
	Total	48.101.316	68.793.186	20.691.870	43,0	71.123.831	96,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		1.316.582.348	1.726.777.027	410.194.679		1.872.539.421										
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(40 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	93.778.922	196.248.358	102.469.436	109,3	209.449.898	93,7									
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Comunidad Relevada	100	100	56	123	123	23,00	Se suspero lo planificado como consecuencia de los convenios con las provincias
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Acto Preparatorio	3	3	3	3	100	0,00	
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Servicios Juridicos Cumplimentados	15	15	7	12	80	-20,00	Quedaron tres pendientes por demoras en la rendicion de cuentas por parte de las comunidades/ peticionarios
								Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Personeria Inscripta	30	30	17	33	110	10,00	La informacion otorgada por las provincias refleja mayor inscripcion de comunidades indígenas de aquellas esperadas al momento de la planificacion
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Encuentro	50	50	10	18	36	-64,00	Se realizaron menos encuentros de lo planificado por inconvenientes financieros del organismo
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	50	50	32	55	110	10,00	Con el cambio de órbita del inai desde el ministerio de desarrollo social a la secretaría de derechos humanos hubo un cambio de competencias que impactó en las actividades a realizar.
								Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Facilitador Incorporado	0	0	43	43	(4)	-	S/c
								Equipamiento Audiovisual y Radial en Comunidades Indigenas	Radio Comunitaria Equipada	6	6	4	11	183	83,30	A partir de la articulación con el enacom, se entregaron subsidios fomecaa una cantidad de comunidades superior a las planificadas
								Apoyo a la Restitucion de Restos	Acto de Restitución de Restos	3	3	1	2	67	-33,30	No se ha llegado a un acuerdo en tiempo, entre los peticionantes de una de las restituciones. Este acuerdo se logró en enero 2018 y la restitución se hará en el primer trimestre 2018
	Total	93.778.922	196.248.358	102.469.436	109,3	209.449.898	93,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2	138.987.858	189.304.353	50.316.495	36,2	209.307.899	90,4									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo								Capacitación	Curso	2.214	2.214	615	1.858	84	-16,10	Se realizaron menor cantidad de capacitaciones ya que estan atados a la demanda externa y es de dificil pondracional momento de la programacion
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	94	94	71	82	87	-12,80	Se realizaron menor cantidad de Publicaciones ya que estan atadasa la demanda externa y son de dificil ponderacional momento de la programacion
								Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	850	850	706	904	106	6,40	Se realizaron mayor cantidad de dictamenes ya que esta atado a la demanda externa y es de dificil ponderacional momento de la programacion
								Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	19.500	19.500	12.643	11.254	58	-42,30	Se realizaron menos asesoramientos debido a la menor demanda de los mismos
								Atención de Denuncias	Denuncia	2.200	2.200	2.512	2.483	113	12,90	Se Produjeron mas denunicas debido a la mayor demanda de las mismas es de dificil ponderacional momento de la programacion
	Total	138.987.858	189.304.353	50.316.495	36,2	209.307.899	90,4									
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	5.957.246.848	7.634.745.952	1.677.499.104	28,2	7.730.457.477	98,8									
UE: Servicio Penitenciario Federal								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.047	7.047	6.458	6.850	(4)	-2,80	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causas del desvío: cambios de situación procesal (Procesados a Condenados). Libertad de internos procesados por orden judicial.
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.701	3.701	3.451	3.977	(4)	7,50	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado. Causas del desvío: variación producto de las altas y bajas del período.
								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	994	994	699	729	(4)	-26,70	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causa del desvío: disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba.
	Total	5.957.246.848	7.634.745.952	1.677.499.104	28,2	7.730.457.477	98,8									
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3	3.681.579.852	4.837.851.456	1.156.271.604	31,4	4.944.633.814	97,8									
UE: Servicio Penitenciario Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	3.761	3.761	4.499	3.941	(4)	4,80	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado. Causa desvío: Incremento del número de beneficiarios con derecho a pensión, ante el fallecimiento del titular retirado.
								Atención de Retiros	Retirado	8.022	8.022	7.987	8.222	(4)	2,50	La ejecución acumulada de la meta fue superior a lo programado. Causa desvío: aumento de agentes que han op el retiro voluntario en el trimestre.
	Total	3.681.579.852	4.837.851.456	1.156.271.604	31,4	4.944.633.814	97,8									
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	285.676.645	402.281.852	116.605.207	40,8	416.571.755	96,6									
UE: Servicio Penitenciario Federal								Formación de Suboficiales	Egresado	800	800	1.282	573	72	-28,40	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causa del desvío: menor designación de ciudadanos en el grado de Subayudante durante el transcurso del año.
								Formación de Oficiales	Egresado	52	52	66	45	87	-13,50	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo proyectado. Causa del desvío menor cantidad de oficiales egr
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	69	69	70	43	62	-37,70	La ejecución acumulada de la meta fue inferior a lo programado. Causa desvío: cursos finalizados en los trimestres anteriores.-
	Total	285.676.645	402.281.852	116.605.207	40,8	416.571.755	96,6									
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)																
(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	1.2	149.919.391	179.305.296	29.385.905	19,6	183.723.825	97,6									
UE: Secretaría de Justicia								Mediación Penitenciaria	Caso	400	400	59	549	137	37,30	Hubo más demanda de mediaciones por parte de los internos de los complejos penitenciarios que lo programado en el acumulado del año.
								Seminario Taller para Mediadores	Curso	27	27	74	34	126	25,90	El desvío acumulado en el año se debe al dictado de cursos en el último trimestre no contemplados al momento de la programación
								Certificación de Firma	Acta Certificada	4.000	4.000	0	0	-	-	Falta de soporte informático del circuito administrativo.
								Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	1.100	1.100	1.175	230	21	-79,10	Se continua con la ejecución de las multas paulatinamente Por eso la diferencia entre la programación vigente y lo ejecutado en el acumulado del año
								Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	1.300	(5)	1.224	94	-5,80	Mínima diferencia entre las mediaciones gratuitas programadas y las ejecutadas en el acumulado del año, que se encuentra dentro del margen de error.
								Mediación Oficial No Gratuita	Caso	75.000	75.000	(5)	84.130	112	12,20	A través del Sistema MEPRE los mediadores deben cargar todas las mediaciones, tanto públicas como privadas, realizadas como las que no se realizaron por incomparecencias o con falta de notificación. Es por eso que el número de mediaciones oficiales no gratuitas acumulado del año es mayor que el programado.
								Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	200	(5)	441	221	120,50	La razón de la diferencia entre lo programado y lo ejecutado en el acumulado del año es la asistencia de más personas que las esperadas a los cursos.
	Total	149.919.391	179.305.296	29.385.905	19,6	183.723.825	97,6									
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.2	354.086.008	344.443.115	-9.642.893	-2,7	387.129.335	89									
UE: Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	2	2	2	100	0,00	
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	400	400	108	13	3	-96,70	Existen expedientes demorados en el area de Asuntos Juridicos de esta Secretaria, los cuales esperan su informe técnico. Una vez emitido el mismo, los expedientes serán enviados al Ministerio de Justicia.
								Capacitación en Derechos Humanos	Curso	32	32	(5)	80	250	150,00	Existen cursos tanto virtuales como presenciales que concluyeron en el ultimo trimestre y habian sido programados con finalización anterior.
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	0	0	23.527	0	0	0,00	
								Promoción de los Derechos Humanos	Evento	36	36	(5)	44	122	22,20	Se realizaron Jornadas, Eventos y Manifestacion Culturales durante el ejercicio que no estaban contempladas en la planificacion.
								Actividades por la Memoria	Asistente	32.500	32.500	(5)	48.912	151	50,50	La gran afluencia de público durante la Noche de los Museos, el intensotrabajo de convocatoria a docentes de escuelas secundarias, el fomento de las visitas de instituciones de diversa naturaleza, el fortalecimiento del vínculo con universidades y la ampliación del horario de apertura del Museo que aún impacta en la proyección.
								Realización de Eventos Culturales por la Memoria	Evento	74	74	(5)	145	196	95,90	Durante el tercer trimestre el Centro Cultural reaizó una serie de eventos que no habian sido contemplados en la planificación anual.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o nacido en cautiverio - Lesión grave	Indemnización Otorgada	100	100	(5)	8	8	-92,00	Existen expedientes demorados en el area de Asuntos Juridicos de esta Secretaria, los cuales esperan su informe técnico. Una vez emitido el mismo, los expedientes serán enviados al Ministerio de Justicia.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o nacido en cautiverio - Lesión gravísima	Indemnización Otorgada	25	25	(5)	0	-	-	Existen expedientes demorados en el area de Asuntos Juridicos de esta Secretaria, los cuales esperan su informe técnico. Una vez emitido el mismo, los expedientes serán enviados al Ministerio de Justicia.
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de identidad - Lesión grave	Indemnización Otorgada	2	2	(5)	1	50	-50,00	Existen expedientes demorados en el area de Asuntos Juridicos de esta Secretaria, los cuales esperan su informe técnico. Una vez emitido el mismo, los expedientes serán enviados al Ministerio de Justicia.
	Total	354.086.008	344.443.115	-9.642.893	-2,7	387.129.335	89									
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	18.823.267	44.749.591	25.926.324	137,7	57.254.833	78,2									
UE: Oficina Anticorrupción								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	40	40	174	139	348	247,50	Incremento de personal. Se iniciaron una mayor cantidad de analisis de oficio que culminaron con instrucciones preventivas
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.700	1.700	1.570	2.621	154	54,20	Incorporación de nuevo personal para el control patrimonial de DD.JJ.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Iniciación de Investigaciones de Oficio	Investigación Iniciada	300	300	(5)	464	155	54,70	El inicio de las investigaciones depende de la verificación de hechos que la justifiquen (por ejemplo, a partir de medios de prensa) y de derivaciones de otras áreas internas de la OA. Estas últimas se concentraron en el trimestre anterio
								Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	30	30	(5)	74	247	146,70	Tanto el inicio como la conclusión de las investigaciones depende de acciones de terceros que implican desvíos en las previsiones
								Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos	Presentación Judicial	20	20	(5)	3	15	-85,00	No existe aún sistema que permita un registro automático y confiable de este guarismo
								Presentaciones como parte Querellante	Presentación Judicial	20	20	(5)	7	35	-65,00	El inicio y la preparación de juicios durante el segundo y tercer trimestre, y el volumen de las querellas iniciadas en el trimestre anterior han limitado la capacidad para abordar nuevas, en la medida prevista.
								Participación en Juicios Orales	Juicio	4	4	(5)	4	100	0,00	
								Tratamiento de denuncias de acceso a la información pública	Resolución	6	6	(5)	24	400	300,00	Basado en el mayor número de denuncias recibidas.
								Intervenciones en procesos de concursos, compras y contrataciones	Intervención Realizada	2	2	(5)	9	450	350,00	Mayor cantidad de consultas recibidas como consecuencia de la entrada en vigencia del Decreto N° 202 del año 201
								Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	8	8	(5)	38	475	375,00	Los organismos de APN demandaron capacitaciones por la implementacion de decreto 202/17, 1179/16 y asistencia en OGP
	Total	18.823.267	44.749.591	25.926.324	137,7	57.254.833	78,2									
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenc Federal																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	803.851.009	1.070.937.987	267.086.978	33,2	1.088.485.477	98,4									
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.300	8.300	7.508	8.168	(4)	-1,60	Variacion en la poblacion penal trabajadora, en los talleres productivos del S.P.F
	Total	803.851.009	1.070.937.987	267.086.978	33,2	1.088.485.477	98,4									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		11.483.949.800	14.899.867.960	3.415.918.160		15.227.014.313										
(41) Ministerio de Seguridad																
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	15.947.755.084	22.110.292.003	6.162.536.919	38,6	22.661.309.197	97,6									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.409	10.409	10.172	10.513	(4)	1,00	Mayor cantidad de las capitas previstas
								Atención de Pensiones	Pensionado	18.238	18.238	18.043	17.996	(4)	-1,30	Menor cantidad de las capitas previstas
								Atención de Retiros	Retirado	27.831	27.831	26.977	27.104	(4)	-2,60	Menor cantidad de las capitas previstas
	Total	15.947.755.084	22.110.292.003	6.162.536.919	38,6	22.661.309.197	97,6									
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	3.1	1.244.867.036	1.452.915.818	208.048.782	16,7	1.497.534.166	97									
UE: Dirección General de Sanidad Policial								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.464	18.464	16.682	18.217	99	-1,30	Dado que esta meta se encuentra sujeta a la salud de los afiliados es difícil de estimar con precisión, su guarismo es variable y no controlable.
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	341.412	341.412	440.208	531.447	156	55,70	El desvió obedece a que la medición no es controlable por lo cual es dificil de preveer, depende de la salud y de las necesidades por parte de los afiliados de hacer uso de los servicios que presta la Obra Social.
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.254	47.254	53.785	51.970	110	10,00	El desvío producido guarda relación con la clasificación de esta meta, que se define como no controlable, quedando asociada a hechos fortuitos relacionados con la salud de sus afiliados.
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	386.585	386.585	306.061	226.557	59	-41,40	La información sobre la ejecución de esta meta es parcial, aún falta recibir las consultas de dependencias ubicadas en distintos puntos del país que se regularizará al cierre.
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	180.750	180.750	179.973	175.360	(4)	-3,00	La medición de esta meta no es controlable, responde a los cambios que se realizan diariamente involucrando el alta o baja de personal policial titular, como así también de su grupo familiar.
	Total	1.244.867.036	1.452.915.818	208.048.782	16,7	1.497.534.166	97									
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	3.4	1.352.819.985	2.048.974.859	696.154.874	51,5	2.093.778.241	97,9									
UE: Dirección General de Instrucción								Formación de Suboficiales	Egresado	4.800	4.800	2.406	1.285	27	-73,20	La disminución en la ejecución acumulada se debe a una sobre estimación al momento de programar la meta, considerando sobretechos que no llegaron a cumplirse. Asimismo, la promoción prevista para el 4º trimestre se e cronológicamente abarcando el próximo trimestre para la finalización del ciclo lectivo.
								Formación de Oficiales	Egresado	510	510	471	312	61	-38,80	El desvío responde a las solicitudes de bajas por parte de los Cadetes y/o exclusiones de los mismos durante el período de capacitación. Las causas más comunes son: faltas al régimen disciplinario, incumplimiento de las actuaciones solicitadas, etc.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.209	6.209	5.667	4.909	79	-20,90	El desvío corresponde a las exclusiones que se efectuaron en la selección de la cantidad de personal que no reune las condiciones necesarias para su promoción.
	Total	1.352.819.985	2.048.974.859	696.154.874	51,5	2.093.778.241	97,9									
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2.2	5.193.602.899	8.684.800.565	3.491.197.666	67,2	8.818.127.684	98,5									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	702.828	702.828	698.278	619.546	88	-11,80	La variación se debe a que las cantidades de oficios judiciales varían conforme los pedidos de cooperación solicitados por los magitrados en la instrucción de los distintos procesos judiciales y, por lo tanto, es una meta dificil de estimar con precisión.
								Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.749	2.749	1.958	1.365	(4)	-50,30	El desvío responde a que la cantidad de servicios dependen del presentismo del personal, siendo de caracter voli llevado a cabo bajo el régimen de Policía Adicional.
								Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	14.437	14.437	13.613	20.272	140	40,40	Al depender de distintos factores sociales, políticos y económicos, es una meta difícil de predecir.
	Total	5.193.602.899	8.684.800.565	3.491.197.666	67,2	8.818.127.684	98,5									
(41 - 326 - 29) Seguridad Federal en el Área Metropolitana	2.2	12.487.985.377	3.851.148.589	-8.636.836.788	-69,2	6.288.153.794	61,2									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Verificación Automotores	Certificado Expedido	363.000	363.000	298.273	309.579	85	-14,70	La medición se encuentra sujeta a la demanda de trámites que requieren de forma obligatoria la verificación física vehículos (transferencias, alta de motores, chasis y/o carrocerías e inscripciones iniciales de vehículos importado la cual disminuyó con respecto a lo programado . Meta no controlable.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	134.602	134.602	166.204	84.930	63	-36,90	La variación producida se debe a que hubo cambios en la estructura orgánica de la Superintendencia de Investigaciones Federales, distribuyendose distintas dependencias operativas a otras áreas de la Policía Federal Argentina. Las cantidades de oficios judiciales varían conforme los pedidos de cooperaciones solicitados por los magistrados en la instrucción de los distintos procesos judiciales y, por lo tanto, es una meta dificil de estimar con precisión.
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	166	166	8.307	60	36	-63,90	El desvío es consecuencia del resultado obtenido por la implementación de distintos controles poblacionales en diversas estaciones y horarios con la finalidad de dar una mayor seguridad a los pasajeros que utilizan las líneas ferroviarias.
								Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	14.604	14.604	185.858	14.661	100	0,40	El desvío se debe a los factores sociales, políticos y Jurisdicción Federal económicos que repercuten en la cantidad de intervenciones en delitos.
	Total	12.487.985.377	3.851.148.589	-8.636.836.788	-69,2	6.288.153.794	61,2									
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos	2.2	914.431.420	957.607.776	43.176.356	4,7	985.053.281	97,2									
UE: Superintendencia Federal de Bomberos								Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	22.305	22.305	18.443	4.563	21	-79,50	El desvío obedece a la readecuación orgánica de la Superintendencia Federal de Bomberos, donde la programación de varias dependencias no tuvo ejecución por haber sido transferidas a la órbita del Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	1.519	1.519	1.295	300	20	-80,30	El desvíoobedecea la readecuaciónorgánica de la Superintendencia Federal de Bomberos, dondela programaciónde varias dependencias,no tuvo ejecución por haber sido transferidas a la órbita del Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires.
	Total	914.431.420	957.607.776	43.176.356	4,7	985.053.281	97,2									
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 39) Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	2.2	0	7.182.433	7.182.433	-	10.287.153	69,8									
UE: Ministerio de Seguridad								Campañas de Prevencion Contra la Violencia en el Futbol	Campaña Realizada	24	24	(5)	24	100	0,00	
								Registro de Infractores a la Ley de Deporte y Registro de Personas con Derecho de Adminisión	Persona Registrada	0	0	(5)	2.021	-	-	El desvíose debió a la aprobaciónde l Decreto 246/17 y la Resolución 354/17, que permite al Ministerio de Seguridad aplicar restricción de concurrencia administrativa.
	Total		7.182.433	7.182.433	-	10.287.153	69,8									
(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado	2.2	155.473.860	145.236.882	-10.236.978	-6,6	269.653.929	53,9									
	2.4	104.497.717	156.843.083	52.345.366	50,1	172.046.071	91,2									
UE: Secretaría de Seguridad								Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	3	3	9	3	100	0,00	
								Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	550	380	404	74	-26,50	La subejecuciónobedecea que en el trimestre se debieron realizar una mayor cantidad de operativas en el interior del país que demandaran mayor cantidad de tiempo y hubo más requerimientos por parte de la Justicia para la realización de allanamientos, que conllevó a una menor fiscalización de locales.
								Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	5.500	5.500	6.039	22.117	402	302,10	El desvíose debió a la firma de convenios no previstos con la Provincia de Buenos Aires y con la Provincia de Santa Fe y al inicio del operativo para compactar los autos secuestrados en operativos policiales.
								Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	700	700	650	24.186	3.455	3355,10	A partir del 2trim17 se implementaron el Programa Barrios Seguros y el Plan Nacional de Prevención del Delito y la Violencia que ocasionó un aumento significativo en los Planes Locales de Prevención.
								Participación Comunitaria en Seguridad	Evento/Jornada	210	210	161	484	231	130,50	La sobreejecuciónobedeció al Programa Barrios Seguros y el Plan Nacional del Delito y la Violencia no contemplados al momento de efectuar la Programación Inicial.
	Total	259.971.577	302.079.965	42.108.388	16,2	441.700.000	68,4									
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	2.2	40.081.371	45.273.357	5.191.986	13,0	54.937.740	82,4									
UE: Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas								Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	46.000	46.000	47.211	98.052	213	113,20	La sobreejecuciónfue por la amplia difusión dada a la linea 0800 a lo largo del ejercicio, la organización de diversas campañas donde se la promovió y la incorporación de programas y protocolos. Se trata de un servicio que funciona a requerimiento de la ciudadanía que resulta dificil de cuantificar.
								Traslado por Requerimiento Judicial Nacional por Adicciones y/o Salud Mental	Traslado Realizado	850	850	1.076	461	54	-45,80	La unidad de traslados prestó servicios hasta el 1° de junio de 2017.
								Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	750	750	883	2.714	(4)	261,90	La Secretaría realizó una intensa labor de capacitaciónsobre los recursos ofrecidos por el Ministerio y las Fuerzas de Seguridad a los Poderes Judiciales y a los Ministerios Públicos para la investigación de delitos federales.
								Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	1.600	1.600	(5)	2.569	(4)	60,60	Mayor cumplimiento por parte de las provincias en cuanto a la trasmisión de las denuncias recibidas debido a la fuerte difusión que realiza el SIFEBU desde su creación.
	Total	40.081.371	45.273.357	5.191.986	13,0	54.937.740	82,4									
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres	2.2	1.049.795.775	1.334.773.118	284.977.343	27,1	1.411.665.683	94,6									
UE: Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	823	823	830	836	102	1,60	Se pudo revertir en el último trimestre los problemas de índole administrativo. Se mejoraron los circuitos administrativos y se incorporó nueva tecnología logrando una mejor asignación de los subsidios y una depuración del padrón de beneficiarios.
								Capacitación en Protección Civil	Curso	60	60	66	68	113	13,30	Hubo mayores requerimiento de cursos en capacitación de Protección Civil que los programados oportunamente.
								Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	12	12	(5)	47	392	291,70	El desvíoobedecea que por error en los trimestres anteriores en vez de informar las provincias asistidas se informaron los municipios asistidos. El error será subsanado en la Cuenta de Inversión 2017.
								Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Coordinado	7	7	(5)	7	100	0,00	
								Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Plan Desarrollado	4	4	(5)	4	100	0,00	
	Total	1.049.795.775	1.334.773.118	284.977.343	27,1	1.411.665.683	94,6									
(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	3.4	18.404.049	37.694.185	19.290.136	104,8	47.349.582	79,6									
UE: Subsecretaría de Planeamiento y Formación								Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	70	87	70	100	0,00	
								Publicación Cuaderno sobre Seguridad	Ejemplar Publicado	2	2	0	2	100	0,00	
								Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Curso	6	6	6	6	100	0,00	
								Capacitación del Personal de Centros de Monitoreo de la Policía Federal Argentina	Agente	270	270	270	270	100	0,00	
								Capacitación de Efectivos Incorporados al Cuerpo de Prevención Barrial de la Policía Feder	Agente	150	150	150	150	100	0,00	
								Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarm	Curso	40	40	40	40	100	0,00	
								Asistencia Técnica para la Formación del Destacamento de Prevención Barrial de Gendarm	Agente	150	150	300	150	(4)	0,00	
								Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policia	Instituto	10	10	10	10	100	0,00	
								Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	10	10	10	100	0,00	
								Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en Especialidad de Investigación Crimi	Instituto	2	2	2	2	100	0,00	
								Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Centurón Sur	Curso	24	24	34	0	-	-	A través del Decreto 66/17 quedó derogado el Operativo Cinturón Sur.
								Asistencia Técnica y Capacitación a Efectivos de las Unidades de Centurón Sur	Agente	1.000	1.000	1.200	0	-	-	A través del Decreto 66/17 quedó derogado el Operativo Cinturón Sur.
								Capacitación en Delitos Complejos	Curso	3	3	(5)	3	100	0,00	
								Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Curso	3	3	(5)	3	100	0,00	
								Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Agente	100	100	(5)	100	100	0,00	
	Total	18.404.049	37.694.185	19.290.136	104,8	47.349.582	79,6									
(41 - 343 - 45) Políticas de Seguridad Interior	2.2	69.823.643	183.075.419	113.251.776	162,2	223.877.929	81,8									
UE: Secretaría de Seguridad Interior								Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (Programa Federal de Colaboración)	Subsidio Otorgado	0	0	12	8	-	-	La Unidad Ejecutora no presentó la información solicitada. La información será presentada en el cuadro de cierre de la Cuenta de Inversión.
	Total	69.823.643	183.075.419	113.251.776	162,2	223.877.929	81,8									
(41 - 343 - 46) Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras	2.2	1.091.972	29.013.599	27.921.627	2557,0	69.851.101	41,5									
UE: Secretaría de Fronteras de la Nación								Inspecciones Técnicas a Pasos Internacionales	Inspección Realizada	88	88	83	83	94	-5,70	La subejecución obedeció principalmente a que en el 3trim17 la subsecretaría abocó sus recursos humanos a la elaboración de programas y al desarrollo de actividades de capacitación.
								Asistencia Financiera para Desarrollo de Fronteras	Organismo Público Asistido	12	12	0	0	-	-	No se asignó crédito presupuestario al Programa para asistir financieramente a organismos Públicos.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Establecimiento de Bases de Comunicación y Monitoreo en Zonas de Frontera	Base de Comunicación y Monitoreo Instalada	4	4	(5)	5	125	25,00	Se estableció una base de comunicación y monitoreo en la Provincia de Formosa no prevista en la planificación 201
	Total	1.091.972	29.013.599	27.921.627	2557,0	69.851.101	41,5									
(41 - 343 - 47) Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	2.2	1.594.523	23.452.323	21.857.800	1370,8	28.648.353	81,9									
UE: Secretaría de Seguridad								Capacitación en Materia de Narcotráfico	Curso	11	11	9	20	182	81,80	A partir del 2trim17 se organizaron más cursos que los programados a pedido de las fuerzas federales y provinciales
								Capacitación en Materia de Narcotráfico	Agente Capacitado	1.000	1.000	954	2.697	270	169,70	Se invitaron a más agentes que los previstos en la planificación anual. Esta tendencia se sostuvo en los 4 trimestres
								Seguimiento del Delito del Narcotráfico	Informe	24	24	18	24	100	0,00	
								Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Evento	3	3	4	7	233	133,30	Hubo un mayor requerimiento de congresos y seminarios en materia de Narcotráfico.
								Realización de Congresos y Seminarios en Materia de Narcotráficos	Asistente	150	150	240	384	256	156,00	La realización de más eventos conllevó a un incremento en la cantidad de asistentes.
								Fomento e Impulso al Marco Normativo Anti-Narcotráfico	Intervención	12	12	8	12	100	0,00	
								Fortalecimiento de las Capacidades Operacionales	Inscripto del Registro Nacional de Precursores Químicos	5.500	5.500	5.000	5.500	100	0,00	
	Total	1.594.523	23.452.323	21.857.800	1370,8	28.648.353	81,9									
(41 - 375) Gendarmería Nacional																
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4	2.389.799.609	3.198.954.980	809.155.371	33,9	3.209.114.044	99,7									
UE: Dirección de Educación e Institutos								Formación de Suboficiales	Egresado	950	950	826	953	100	0,30	La sobreejecución se debió a la reincorporación de aspirantes que fueron separados el año anterior por causas m y personal femenino por prescripción médica en consideración al Decreto Nº 980/2008 de acuerdo a lo establecic art 6.
								Formación de Oficiales	Egresado	265	265	219	177	67	-33,20	La Subejecución obedecía que parte del personal fue separado por distintas causas, entre ellas razones de salud, bajo rendimiento académico y presentaciones de solicitud de baja por la no adaptación al régimen académico y de internado que implica la Formación de Oficiales.
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	3.000	2.722	3.075	103	2,50	La sobreejecución se produjo por superar las expectativas previstas para las distintas convocatorias al haber una mayor cantidad de personal postulado para realizar los cursos.
								Formación de Gendarmes	Egresado	900	900	1.599	765	85	-15,00	La subejecución, obedecía que parte del personal fue separado por bajo rendimiento académico, a su propia solicitud y en el caso del personal femenino por prescripción médica en consideración al Decreto Nº 980/2008 de acuerdo a lo establecido en el art 6.
								Formación Específica de Suboficiales	Egresado	900	900	742	832	92	-7,60	La subejecución, obedecía que parte del personal fue separado por bajo rendimiento académico, a su propia solicitud y en el caso del personal femenino por prescripción médica en consideración al Decreto Nº 980/2008 de acuerdo a lo establecido en el art 6.
	Total	2.389.799.609	3.198.954.980	809.155.371	33,9	3.209.114.044	99,7									
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	804.414.141	1.239.708.080	435.293.939	54,1	1.285.386.958	96,4									
UE: Dirección de Bienestar y Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	540.000	540.000	554.153	555.883	103	2,90	La sobreejcución se debe a la mayor cantidad de demanda en consultas por parte del personal en relación a las campañas de promoción y prevención de la salud llevadas a cabo por esta Dirección.
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	8.000	8.000	9.258	116	15,70	La sobreejecución se debe a la realización de Campañas de RCP para todo el despliegue, mediante sistema de Teleconferencia lo que provocó mayor cantidad de asistentes.
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	8	8	8	8	100	0,00	
	Total	804.414.141	1.239.708.080	435.293.939	54,1	1.285.386.958	96,4									
(41 - 375 - 43) Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	3.756.993.743	5.786.221.174	2.029.227.431	54,0	5.804.877.123	99,7									
UE: Subdirección Retiros y Pasividades								Atención de Pensiones	Pensionado	7.570	7.570	7.196	7.079	(4)	-6,50	La subejecución se debió a la disminución de los decesos del personal en Actividad y Retirados.
								Atención de Retiros	Retirado	9.800	9.800	8.797	9.114	(4)	-7,00	La subejecución se debió a la disminución de los retiros voluntarios y obligatorios.
	Total	3.756.993.743	5.786.221.174	2.029.227.431	54,0	5.804.877.123	99,7									
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	37.270.605	130.209.058	92.938.453	249,4	275.586.657	47,2									
UE: Dirección de Operaciones								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	50	50	27	35	(4)	-30,00	Reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión, lo cual trajo a consecuencia el menor empleo de personal.
	Total	37.270.605	130.209.058	92.938.453	249,4	275.586.657	47,2									
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.2	9.372.817.549	11.119.323.539	1.746.505.990	18,6	11.183.425.648	99,4									
UE: Dirección General de Operaciones								Dictámenes Periciales	Informe Pericial	100.234	100.234	95.436	68.593	68	-31,60	La subejecución se debió a la disminución de requerimientos de informes periciales por parte de la Justicia en todos sus fueros, y de la Embajada y Consulado de la República Popular de China (Beigin y Ghuangzhou), que si bien culminaron su comisión, en el presente no se han recibidos órdenes para su relevo.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.242.257	9.242.257	9.725.364	12.428.454	135	34,50	La sobrejecución obedeció al mayor tránsito de vehículos (particulares y turistas) por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple funciones, por razones de época estival y comerciales.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	210.000	210.000	270.995	141.316	67	-32,70	La subejecución se debió a que la Dirección Nacional de Migraciones a través de la Disposición Nº 2980/2013 asumió la función y control migratorio en de 70 Pasos Internacionales que concentran el mejor flujo de transito migratorio. Quedando bajo responsabilidad de Gendarmería Nacional Argentina, 23 Pasos Internacionales de reducidos flujos de ingresos y egresos de personas.
								Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	615	615	482	483	(4)	-21,50	La Subejecución se debió a que existen Pasos Internacionales solo habilitados para Operatorias Especiales y Pasos habilitados ocasionalmente a solicitud de particulares para realización de actividades varias.
								Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.500.000	1.500.000	1.223.093	1.175.567	78	-21,60	La subejecución obedeció al menor tránsito de vehículos de transporte de cargas por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple funciones, por razones comerciales, y por el tipo de cambio.
								Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	20.010	20.010	20.577	28.286	(4)	41,40	El desvío se debió al empleo intensivo del personal, los recursos tecnológicos y los medios de transporte en tareas de control y vigilancia reforzada de Fronteras por el foco en el Combate al Narcotráfico, Contrabando, Trata de Personas, Migración clandestina, Lavado de activos y delitos conexos en el marco del Programa de Abordaje Territorial ordenado por el Ministerio de Seguridad de la Nación en coordinación con las Fuerzas Policiales y Federales.
								Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	3.098	3.098	4.209	4.728	(4)	52,60	La sobreejecución obedeció al empleo intensivo del personal, los recursos tecnológicos y los medios de transporte en tareas de control y vigilancia reforzada de Fronteras por el foco en el Combate al Narcotráfico, Contrabando, Trata de Personas, Migración clandestina, Lavado de activos y delitos conexos en el marco del Programa de Abordaje Territorial e Intervención Federal en la Saturación de Áreas (I.F.S.A.).
								Control de Ruta	Puesto de Control/Día	290	290	304	373	(4)	28,60	La sobreejecución obedeció al empleo intensivo del personal, los recursos tecnológicos y los medios de transporte en tareas de control y vigilancia reforzada de Fronteras por el foco en el Combate al Narcotráfico, Contrabando, Trata de Personas, Migración clandestina, Lavado de activos y delitos conexos en el marco del Programa de Abordaje Territorial e Intervención Federal en la Saturación de Áreas (I.F.S.A.), habiéndose incrementado además la cantidad de puestos de controles por el período estival.
	Total	9.372.817.549	11.119.323.539	1.746.505.990	18,6	11.183.425.648	99,4									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	6.717.157.069	8.224.960.049	1.507.802.980	22,4	8.239.429.191	99,8									
UE: Dirección General de Operaciones								Verificación Automotores	Certificado Expedido	26.200	26.200	30.798	32.436	124	23,80	La sobreejecución se debió al mayor interés de los usuarios en verificar sus automotores para su puesta en condiciones, con la finalidad de responder a las exigencias de las normas de tránsito vigentes.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	153.393	153.393	140.707	154.277	(4)	0,60	Incremento de los operativos fijados por el Gobierno Nacional, con el objeto de mejorar la seguridad ciudadana, prevenir alteraciones al orden público y aumentar el control y la vigilancia de fronteras.
								Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.336	3.336	3.098	3.687	(4)	10,50	Incremento de los operativos fijados por el Gobierno Nacional, con el objeto de mejorar la seguridad ciudadana, prevenir alteraciones al orden público y aumentar el control y la vigilancia de fronteras.
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	60.500	60.500	55.410	61.312	(4)	1,30	Incremento de los operativos fijados por el Gobierno Nacional, con el objeto de mejorar la seguridad ciudadana, prevenir alteraciones al orden público y aumentar el control y la vigilancia de fronteras.
								Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	1.500	1.500	1.534	2.030	(4)	35,30	La sobreejecución se debió a la mayor demanda de solicitud de apoyo a evento futbolísticos desarrollados en C.A.B
								Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.189	1.189	1.039	1.119	(4)	-5,90	La subejecución se debió a la falta de requerimientos de servicios de seguridad de transporte de material crítico o nuclear.
								Control de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	208	208	288	238	(4)	14,40	La sobreejecución obedeció a la puesta en funcionamiento de nuevas unidades viales creadas (Tolhuin en Tierra del Fuego, Luján de Cuyo en Mendoza y Barreal en San Juan), como así también al mayor flujo de automóviles por los distintos corredores viales y apoyo a los controles de la CNRT,SENASA, operativo cosecha segura y diferentes ever
	Total	6.717.157.069	8.224.960.049	1.507.802.980	22,4	8.239.429.191	99,8									
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	8.952.308.656	10.773.458.656	1.821.150.000	20,3	10.843.072.395	99,4									
UE: Dirección de Operaciones								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	510	510	699	537	105	5,30	La meta proyectada presenta un desvío positivo manteniéndose la afectación de los medios aéreos PIPER 104 y PIPER 105 en el Operativo Fronteras, alternando sus tareas cada diez (10) días, logrando así el patrullaje aéreo de las Prefecturas de Zona Alto Paraná, Alto Uruguay, Bajo Uruguay y Bajo Paraná.
								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	158.000	158.000	171.621	209.298	133	32,50	Se han intensificado los patrullajes en el ambito jurisdiccional. especialmente en zonas de frontera, acorde directivas de la Dirección de Operaciones.
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	3	3	9	2	67	-33,30	Se proyectó en base a la formalización del Plan de Salvamento por cada embarcación a reflotar, convenio entre AGP y PNA. Primer trimestre: El buque reflotado fue el GC-131 "LAGO ROCA" el 16 de febrero de 2017. Segundo trimestre: Embarcación menor deportiva (con motor fuera de borda), el cual, fue reflotado con fecha 20 de mayo de 2017 en proximidades a la Isla los Canelones sobre el Río Coronda, en progresiva del KM 552 del Río Parana.
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	790	790	895	1.095	139	38,60	Es un indicador que se proyectan en base a datos históricos. El desvío se debe a los hechos detectados durante el Patrullaje Jurisdiccional realizado en el marco del Operativo Fronteras.
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	1.200	937	1.443	120	20,30	La diferencia obedece al cambio en la metodología de cuantificar los procedimientos relacionados con secuestros de artes de pesca (redes, espineles, trampas, centolleras, etc.), anteriormente cada hecho se registraba como un procedimiento independientemente de los secuestros que se hayan decomisado.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.697	3.697	2.846	3.697	100	0,00	
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	450	450	365	348	77	-22,70	Durante la Campaña Antártica se afectaron tres Unidades en forma permanente durante los meses de enero y febrero, en combinación con el patrullaje de las zonas exclusivas y veda, como así también, Guardacostas de la Institución, resultaron afectadosa la búsqueda de la tripulación del Buque Pesquero "REPUNTE" siniestrado el 17 de Junio del corriente. Acorde a la planificación anual de patrullaje en Zona Económica Exclusiva en el tercer trimestre disminuye la actividad pesquera en la zona de operaciones y como consecuencia ello se ve reflejado en dicho indicador.
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	110	110	103	90	82	-18,20	Se trata de un indicador proyectado en base a datos históricos y consecutivos para prevenir posibles riesgos adversos en el medio ambiente. Medición no controlable.
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	48	48	39	29	60	-39,60	Se trata de un indicador proyectado en base a datos históricos y consecutivos para prevenir posibles riesgos adversos en el medio ambiente. Medición no controlable.
								Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	885	885	454	860	97	-2,80	La meta no es controlable por el Organismo por tratarse de hechos imprevisibles y/o fortuitos.
								Intervenciones Policiales	Intervención Policial	12.000	12.000	11.313	9.416	79	-21,50	Se realizaron diversas intervenciones en el marco de los Operativos de Seguridad Ciudadana, no obstante el desvío obedece a que es difícil de cuantificar las intervenciones.
	Total	8.952.308.656	10.773.458.656	1.821.150.000	20,3	10.843.072.395	99,4									
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	3.3	2.785.043.189	4.206.145.675	1.421.102.486	51,0	4.239.531.947	99,2									
UE: Dirección del Personal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	160	160	148	160	(4)	0,00	
								Atención de Pensiones	Pensionado	5.730	5.730	5.392	5.407	(4)	-5,60	Menores bajas (fallecimiento, cesantías exoneración) del personal retirado o en actividad, lo cual produce menores altas de personal pensionado (Menor liquidación que la programada - Medición no controlable)
								Atención de Retiros	Retirado	7.658	7.658	7.186	7.424	(4)	-3,10	Menores retiros obligatorios y voluntarios que los previstos. (Menor liquidación que la programada - Medición no controlable)
								Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	8	8	7	17	213	112,50	Las indemnizaciones son otorgadas al personal que no puede permanecer en actividad y que por falta de antiguedad no puede obtener un beneficio previsional. Medición no controlable.
	Total	2.785.043.189	4.206.145.675	1.421.102.486	51,0	4.239.531.947	99,2									
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	399.189.554	487.227.297	88.037.743	22,1	488.499.033	99,7									
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	177.942	177.942	201.281	227.917	128	28,10	Dicho desvio se produjo mayoritariamente debido a un volumen atípico en la cantidad de postulantes que efectuaron consultas médicas para el ingreso al Instituto de Formación(36.167 atenciones superiores a lo planeado).De no haber ocurrido dicho desvío, el elevado 2017, finalizaría en 191.750 atenciones médicas, solo un 7,76 % por encimade la meta 2017 prevista.
	Total	399.189.554	487.227.297	88.037.743	22,1	488.499.033	99,7									
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	2.2	14.837.536	7.006.992	-7.830.544	-52,8	7.007.040	100									
UE: Dirección de Educación	3.4	963.650.739	1.312.785.427	349.134.688	36,2	1.318.459.241	99,6									
								Formación de Suboficiales	Egresado	289	289	289	291	101	0,70	Menor cantidad de bajas solicitadas que las estimadas para el año.
								Formación de Oficiales	Egresado	149	149	119	151	101	1,30	Menor cantidad de bajas solicitadas que las estimadas para el año.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	12.500	12.500	16.535	16.012	128	28,10	Incorporación del Cursos como ser Reentrenamiento y Actualización Policial (CRAP) y Código de Conducta.
								Formación de Marineros	Egresado	653	653	783	652	100	-0,20	Mayor cantidad de bajas solicitadas que las estimadas para el año.
	Total	978.488.275	1.319.792.419	341.304.144	34,9	1.325.466.281	99,6									
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	142.787.650	185.148.790	42.361.140	29,7	185.749.715	99,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.400	1.400	1.145	2.443	175	74,50	La medición fue estimada en base a las inspecciones realizadas a buques de bandera extranjera, que efectúan navegación marítima internacional y que recalan voluntariamente en puertos Argentinos a los que se inspeccionan bajo las Normas Internacionales que rigen en materia de seguridad y protección marítima y prevención de la contaminac Medición no controlable.
								Autorización para la Navegación	Trámite	44.000	44.000	48.305	48.915	111	11,20	La cantidad de tramites resultó mayora lo previsto, en época estival aumenta la demanda de carnet deportivos y trámites deportivos.
								Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	6.000	6.000	5.061	1.957	33	-67,40	Menor cantidad de solicitudes por parte del personal de la navegación.
	Total	142.787.650	185.148.790	42.361.140	29,7	185.749.715	99,7									
(41 - 380 - 40) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	859.721.331	1.039.931.961	180.210.630	21,0	1.042.845.228	99,7									
UE: Dirección de Operaciones								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.200	1.200	1.281	1.462	(4)	21,80	Dicho indicador se incremento respecto a lo programado oportunamente, acorde los lineamientos de dirección, operación y planificación a fin de dar cumplimiento a los estandares propuestos por el Ministerio de Seguridad con el 90% del personal desplegado en calle, brindando en las diferentes jurisdicciones asignadas seguridad a la poblac general.
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.500	7.500	8.827	6.963	(4)	-7,20	La Dirección de Protección Ciudadana se enfocó en la prevención aumentando dos controles vehiculares Jo que produjo una merma en la circulación de los móviles.
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	125	125	120	110	(4)	-12,00	En virtud de la tarea llevada a cabo por el personal designado en las nuevas unidades operativas, de la Jurisdicción asignada a la Dirección de Protección Ciudadana, se logró finalizar el periodo de 2017 con cifras muy próximas a lo programado y considerando el cuarto trimestre como sustento para mantenerse a futuro para el total de controles vehiculares/día.
	Total	859.721.331	1.039.931.961	180.210.630	21,0	1.042.845.228	99,7									
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	2.2	239.204.250	305.944.245	66.739.995	27,9	306.810.870	99,7									
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.463.000	1.463.000	1.423.864	1.480.168	101	1,20	La sobreejecución obedeció al incremento en la actividad náutica deportiva desarrollada en la época estival, y al incremento de la actividad pesquera
								Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AIS y LRIT	Buque Contactado/Día	850	850	871	874	(4)	2,80	Este exceso de información, si bien provoca un desvío, no genera costos al Centro de Datos ya que no se abonar por ello
	Total	239.204.250	305.944.245	66.739.995	27,9	306.810.870	99,7									
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	1.863.958.487	2.490.669.273	626.710.786	33,6	2.540.960.442	98									
UE: Centro de Análisis, Comando y Control								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	25.000	25.000	23.417	34.693	139	38,80	Los requerimientos efectuados por la Justicia a lo largo del ejercicio resultaron superiores a las previsiones efectuadas originalmente, siendo este un indicador no controlable por la Institución.
								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	19.200.000	19.200.000	17.427.500	14.952.786	78	-22,10	Los valores expuestos trimestralmente y el consecuente desvío acumulados surgen a partir de la falta de información suministrada por la Empresa Argentinas de Aeronavegación S.E. durante distintos meses en los Aeropuertos Ministro Pistarini, Jorge Newbery y Ambrosio Tavarella.
								Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.900	1.900	2.070	2.079	(4)	9,40	El desvío se origina con motivo del ingreso de nuevos Oficiales a la Institución durante el transcurso de año.
								Inspección Policial de Correo y Courrier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	2.400	1.780	1.676	70	-30,20	El desvío que se observa a lo largo del ejercicio, resulta a consecuencia de un menor volumen de operaciones registradas en las exportaciones correspondientes a correo y courrier. Asimismo, cabe señalar que los datos informados son relevados por la Terminal de Cargas Argentina (TCA).
								Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	350	350	547	410	117	17,10	La sobreejecución de la meta a lo largo del ejercicio se debe a una demanda superior a lo planificada, la cual es ordenada por magistrados competentes (se trata de una medición no controlable), lo que motivó un incremento de los recursos aplicados al cumplimiento de esta labor.
	Total	1.863.958.487	2.490.669.273	626.710.786	33,6	2.540.960.442	98									
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	51.850.147	91.507.262	39.657.115	76,5	106.525.310	85,9									
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria								Formación de Oficiales	Egresado	730	730	173	630	86	-13,70	El desvío de egresados del Curso de Formación nro XXIII con respecto a lo planificado es consecuencia de bajas producidas durante el dictado del mismo.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	14.000	14.000	13.704	7.798	56	-44,30	El desvío respecto a lo planificado se debe al recorte presupuestario, el cual afectó entre otros aspectos, a las comisiones de servicio. Ello tuvo un impacto directo en la meta cantidad de personas capacitadas ya que debieron suspenderse cursos o reducir la cantidad de participantes en los mismos.
								Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	800	800	749	386	48	-51,70	Si bien durante el primer trimestre se resolvió consolidar el dictado de los cursos durante el 2do y 3er trimestre, el recorte presupuestario obligó a la eliminación de ediciones de los cursos y la suspensión de aquellos que no fueran esenciales a lo largo del ejercicio.
	Total	51.850.147	91.507.262	39.657.115	76,5	106.525.310	85,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		77.933.228.966	91.667.486.467	13.734.257.501		95.709.554.746										
(45) Ministerio de Defensa																
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	123.317.594	159.730.064	36.412.470	29,5	334.042.655	47,8									
UE: Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	180	122	113	63	-37,20	De acuerdo a los requimientos
								Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	11.160	7.169	8.694	78	-22,10	De acuerdo a los requerimientos
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	212	342	61	-38,90	De acuerdo a los requerimientos informaticos
								Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.407	1.407	1.746	1.604	114	14,00	La meta esta ligada a situaciones climaticas
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	40	40	22	19	48	-52,50	De acuerdo a los requerimientos
								Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	156	152	106	68	-32,10	Atraso corregible
								Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.250.152	3.232.440	100	0,00	
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.200	8.200	8.869	9.044	110	10,30	Desvio no controlable
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	507	573	567	(4)	11,80	Desvio no controlable
	Total	123.317.594	159.730.064	36.412.470	29,5	334.042.655	47,8									
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	113.443.365	165.435.443	51.992.078	45,8	221.293.441	74,8									
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	22	22	18	16	(4)	-27,30	Se ha procedido al cierre de la Agregaduría de Defensa en Surinam. Se encuentra en etapade firma la Resolucion de creacion de las nuevas Agregadurias de Defensa en Ucrania, Arabia Saudita, Indonesia, Suecia y Turquia
	Total	113.443.365	165.435.443	51.992.078	45,8	221.293.441	74,8									
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	171.302.958	138.432.933	-32.870.025	-19,2	499.674.438	27,7									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	743	743	663	677	(4)	-8,90	Disminucion de despliegue de efectivos por cierre definitivo de la mision de MINUSTAH y reducción de efectivos en COLOMBIA.
	Total	171.302.958	138.432.933	-32.870.025	-19,2	499.674.438	27,7									
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos	3.1	13.761.223	25.530.068	11.768.845	85,5	29.804.886	85,7									
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	450	450	150	150	33	-66,70	Reprogramación de la producción por obras de infraestructura
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	30.000	30.000	20.000	20.000	67	-33,30	Recuperación parcial de la produccion en el cuarto trimestre.
								Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	4.000	4.000	1.000	8.250	206	106,30	Reprogramación de la producción para satisfacer la demanda

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	4.000	4.000	1.000	4.900	123	22,50	Reprogramación de la producción para satisfacer la demanda
	Total	13.761.223	25.530.068	11.768.845	85,5	29.804.886	85,7									
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos	3.1	56.133	53.179	-2.954	-5,3	67.246	79,1									
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto								Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	3.000.000	3.000.000	1.825.000	150.000	5	-95,00	Equipamiento fuera de servicio (Sistema de Prod. agua) y reparaciones de infraestructura
	Total	56.133	53.179	-2.954	-5,3	67.246	79,1									
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	46.272.052	68.158.284	21.886.232	47,3	78.803.903	86,5									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	472	472	458	461	98	-2,30	Se incorporó 11 alumnos menos de lo previsto por cuestiones particulares de cada Fuerza
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	500	500	501	486	97	-2,80	Egresó en total 1 cursante menos de lo previsto de acuerdo al siguiente detalle:1 alumno menos en el Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Oficiales, 2 alumnos menos en el Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Suboficiales,1 alumno menos en el Curso Básico de Inteligencia debido a que hubo menos alumnos inscriptos que las vacantes asignadas, 3 alumnos menos en el Curso Avanzado de Auxiliar de Inteligencia, 2 alumnos más en el Curso Capacitación de Auxiliares de Agregadurías Militares, 1 alumno menos en el Curso Básico de Auxiliar de Inteligencia,1 alumno menos en el Curso de Formación Especial para el Personal Subalterno de la Armada para el ingreso al Escalafón Informaciones2 alumnos menos en el Curso Aplicativo para Cabos Principales de Informaciones debido que la ARA envió menos cursantes para capacitarse,11 alumnos menos en el Curso Asesor Técnico debido a que la FAA envió menos alumnos a capacitarse, 11 alumnos menos en el Curso Medidas de Seguridad de Contrainteligencia a que la FAA envió menos alumnos a capacitarse,3 alumnos más en el Curso Dirección de Inteligencia Estratégica Militar, 6 alumnos más en el segundo curso a distancia Formación de Personal Civil de Inteligencia, 7 alumnos más en el Curso Seguridad Informática para Operadores Administradores(curso a distancia),14 alumnos más en el Curso de la Información y Medidas de Seguridad en las Operaciones de Mantenimiento de Paz, cursaron 4 alumnos más en la Carrera Especialización en Análisis de Inteligencia Estratégica y egresaron 4 alumnos menos de cohortes anteriores
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	205	205	490	205	100	0,00	
	Total	46.272.052	68.158.284	21.886.232	47,3	78.803.903	86,5									
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	695.006.778	586.960.668	-108.046.110	-15,5	785.885.959	74,7									
UE: Comando Operacional								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	288	288	288	(4)	0,00	
								Campaña Antártica	Días/Buque	280	280	357	280	100	0,00	
								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.360	1.360	1.447	869	64	-36,10	La CAV 2017/18,en lugar de comenzar el 15 de noviembre como estaba planificada, comenzo el 26 de diciembre de 2017). Las Horas previstas de C-130 Hercules para el 4º trimestre 2017, se utilizaran en el 1º trimestre 2018
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	76	76	76	100	0,00	
	Total	695.006.778	586.960.668	-108.046.110	-15,5	785.885.959	74,7									
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestrar Militar Conjunto	2.1	15.002.900	12.611.612	-2.391.288	-15,9	18.380.613	68,6									
UE: Comando Operacional								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	1	1	(4)	0,00	
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	1	1	100	0,00	
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	7	7	7	100	0,00	Durante el último trimestre se ejecutaron ejercicios previstos en anteriores trimestres y reprogramados por causas operativas diversas.
	Total	15.002.900	12.611.612	-2.391.288	-15,9	18.380.613	68,6									
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	250.544.056	331.448.765	80.904.709	32,3	376.696.625	88									
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa								Investigaciones	Investigación Realizada	30	30	21	1	3	-96,70	Falta de cuotas de Compromiso y Devengado.
	Total	250.544.056	331.448.765	80.904.709	32,3	376.696.625	88									
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional del Ejército	2.1	14.841.107.921	19.071.583.046	4.230.475.125	28,5	19.403.624.676	98,3									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento	2.4	767.824.750	540.770.449	-227.054.301	-29,6	594.076.454	91									
								Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	5	5	5	5	100	0,00	
								Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	18	18	18	18	100	0,00	
								Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	40	40	40	100	0,00	
								Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	6	6	4	5	83	-16,70	Cancelación del ejercicio PETREL 2017 por orden del EMCO.
								Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	1	15	8	800	700,00	El desvío se debe a los ejercicios programados según PACE y PAAP 2017.
	Total	15.608.932.671	19.612.353.495	4.003.420.824	25,6	19.997.701.130	98,1									
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	3.429.377.644	4.510.229.195	1.080.851.551	31,5	4.804.140.912	93,9									
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	750	750	796	581	78	-22,50	Por menores ingresos en la incorporación.
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.050	3.050	2.188	2.856	94	-6,40	Reprogramación de los trimestres anteriores sin alcanzar los valores previstos.
								Formación de Oficiales	Egresado	170	170	195	160	94	-5,90	Menores ingresos en la incorporación.
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.320	3.320	2.813	2.988	90	-10,00	No se completó el cupo de inscriptos.
								Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	250	250	262	223	89	-10,80	Menores ingresos en la incorporación.
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	25	25	20	25	100	0,00	
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	255	255	580	238	93	-6,70	Menores ingresos en la incorporación.
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	120	120	189	108	90	-10,00	Menores ingresos en la incorporación.
								Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	152	152	70	74	49	-51,30	Por reprogramación de los trimestres anteriores y cancelaciones de intercambios de los Ejércitos amigos.
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	38	38	21	38	100	0,00	
								Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	18	18	23	18	100	0,00	
	Total	3.429.377.644	4.510.229.195	1.080.851.551	31,5	4.804.140.912	93,9									
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	2.197.882.138	2.879.800.907	681.918.769	31,0	3.209.023.352	89,7									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	3.600	3.600	3.409	95	-5,30	Desvío mínimo por una demanda menor a la prevista.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	180.000	160.000	180.514	100	0,30	Variaciones mínimas propias de la medición en este tipo de actvidades.
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	26.000	26.000	26.000	26.295	101	1,10	Desvío mínimo y corregido por lo acumulado desde el 1er trimestre.
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.000	3.000	2.973	99	-0,90	Variaciones mínimas propias de la medición en este tipo de actividades.
								Exámenes Médicos a Postulantes al Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	14.000	14.000	14.031	18.300	131	30,70	Optimización de los recursos.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Formación Continua	Persona Capacitada	60	60	60	120	200	100,00	Optimización de los recursos.
	Total	2.197.882.138	2.879.800.907	681.918.769	31,0	3.209.023.352	89,7									
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	230.847.115	320.418.116	89.571.001	38,8	357.803.062	89,6									
UE: Dirección de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	15.294	15.294	2.393	9.612	63	-37,20	Arrendamiento de 9453 Has por parte de la AABE.
								Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	372	372	311	319	86	-14,20	Requerimientos de abastecimiento creciente, pero no se logró compensar el desvío de los períodos anteriores.
								Incremento de la Producción Ganadera	Animal	12.426	12.426	10.641	7.451	60	-40,00	La baja cantidad de servicios del año anterior incrementa el desvío acumulado.
								Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	30.232	30.232	29.681	33.916	(4)	12,20	Las circunstancias de la variación dinámica mantienen el número sobre el promedio.
	Total	230.847.115	320.418.116	89.571.001	38,8	357.803.062	89,6									
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	82.428.892	93.896.756	11.467.864	13,9	106.124.966	88,5									
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	20.000	20.000	38.821	33.827	169	69,10	Mejora en los procesos de producción de efectos bordados, mayor demanda, se mantienen los valores por sobre lo previsto.
	Total	82.428.892	93.896.756	11.467.864	13,9	106.124.966	88,5									
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	46.034.191	225.271.704	179.237.513	389,4	280.204.424	80,4									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	366	365	100	0,00	
	Total	46.034.191	225.271.704	179.237.513	389,4	280.204.424	80,4									
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional de la Armada	2.1	7.001.464.552	9.390.541.425	2.389.076.873	34,1	9.440.907.634	99,5									
	2.4	215.922.000	303.734.702	87.812.702	40,7	311.365.035	97,5									
	3.5	24.927.511	14.901.602	-10.025.909	-40,2	15.306.980	97,4									
UE: Estado Mayor General de la Armada								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	1.006	572	610	61	-39,40	Meta no controlable.
								Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	23	23	14	22	94	-5,70	Diferencia no significativa.
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	267	267	438	802	301	200,50	Días en más por cumplimiento de actividades operativas no programadas y CASO SAR Submarino A.R.A. "San Jua
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.566	3.566	2.236	3.163	89	-11,30	Atraso no corregible.
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	26	26	25	34	131	31,40	Días en más corresponden a ejercicio respuesta inmediata, patrulla costera, campaña de adiestramiento y ejercicio con la X° Brigada del Ejercito Argentino.
	Total	7.242.314.063	9.709.177.729	2.466.863.666	34,1	9.767.579.649	99,4									
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	1.045.562.133	1.188.815.621	143.253.488	13,7	1.213.532.325	98									
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.153	1.153	1.038	1.056	92	-8,40	Meta no controlable.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	92.772	92.772	90.408	113.782	123	22,60	Meta no controlable.
								Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	12.994	12.994	15.401	12.640	97	-2,70	Diferencia no significativa.
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	2.062	2.062	1.410	934	45	-54,70	Se cumplieron menos cantidad de exámenes médicos con respecto a lo programado.
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	15.812	15.812	13.316	16.408	104	3,80	Diferencia no significativa.
	Total	1.045.562.133	1.188.815.621	143.253.488	13,7	1.213.532.325	98									
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	1.919.499.764	2.617.310.615	697.810.851	36,4	2.632.129.427	99,4									
UE: Dirección General de Educación de la Armada								Formación Liceos Navales	Egresado	78	78	54	75	96	-3,80	Diferencia no significativa.
								Formación de Suboficiales	Egresado	555	555	475	359	65	-35,30	Diferencia en menos (196) debido a bajas por falta de aptitud militar y bajo rendimiento académico.
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	932	932	817	873	94	-6,30	Diferencia no significativa.
								Formación de Oficiales	Egresado	83	83	116	59	71	-28,90	Diferencia en menos (24) por bajas y cadetes con exámenes pendientes, que postergan su egreso.
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	270	270	405	217	80	-19,60	Diferencia en menos (53) debido a menor cantidad de Oficiales a capacitar.
								Capacitación Docente	Docente Capacitado	740	740	746	613	83	-17,20	Diferencia en menos (127) debido a que hubo menor cantidad de personal Docente que solicitó capacitación.
								Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	50	49	64	128	28,00	Diferencia en más (14) debido a que egresaron alumnos que adeudaban la práctica profesional embarcada.
								Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	15	15	33	2	13	-86,70	Diferencia en menos (13) debido al cambio en el diseño curricular de Conductor de Máquinas Navales. Se postergaron los egresos.
								Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	40	40	46	25	63	-37,50	Diferencia en menos (15) debido a que pilotines no cumplieron la práctica profesional embarcada.
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	421	421	701	661	157	57,00	Diferencia en más (240) debido a que hubo mayor cantidad de Agentes Civiles capacitados.
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	85	85	67	44	52	-48,20	Diferencia en menos (41) por menor asignación de vacantes e inscriptos en el Curso de Integración Naval.
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	130	130	111	68	52	-47,70	Diferencia en menos (62) debido a una menor cantidad de vacantes asignadas.
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	65	65	60	58	89	-10,80	Diferencia en menos (7) debido a que no egresaron por adeudar materias.
								Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	5.405	5.405	6.045	12.032	223	122,60	Mayor requerimiento de cursos de adiestramiento.
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	3.782	3.782	4.232	3.769	100	-0,30	Diferencia no significativa.
								Posgrados de Particulares	Egresado	45	45	14	16	36	-64,40	Diferencia en menos (29) debido a una menor cantidad de demanda de maestrandos.
								Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	3	3	3	100	0,00	
								Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	50	38	42	84	-16,00	Diferencia en menos (8) debido a una menor cantidad de egresos.
								Capacitación Militar Conjunta	Personal Militar Capacitado	45	45	28	15	33	-66,70	Diferencia en menos (30) debido a una menor cantidad de egresos y postergación de un curso.
	Total	1.919.499.764	2.617.310.615	697.810.851	36,4	2.632.129.427	99,4									
(45 - 379 - 20) Transportes Navales	2.1	107.790.970	292.186.993	184.396.023	171,1	292.790.334	99,8									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								Transporte de Carga Sólida	Tonelada	300	300	0	867	289	189,00	Por requerimientos institucionales superiores a los previstos se embarco material específico correspondiente a la Campaña Antartica de Verano 2017/2018.
	Total	107.790.970	292.186.993	184.396.023	171,1	292.790.334	99,8									
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	16.044.139	33.451.353	17.407.214	108,5	39.713.240	84,2									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	95	95	105	131	138	37,90	Días en más corresponden al cumplimiento de actividades ordenadas no programadas.
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	84	84	85	115	137	37,10	Horas en más corresponde al cumplimiento de actividades ordenadas no programadas.
	Total	16.044.139	33.451.353	17.407.214	108,5	39.713.240	84,2									
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	2.1	5.357.357.229	9.041.605.572	3.684.248.343	68,8	9.507.455.597	95,1									
	2.4	195.261.907	246.306.353	51.044.446	26,1	252.301.742	97,6									
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	34.665	34.665	20.680	30.239	87	-12,80	No se cumplieron las horas aprevistas por falta de material, condiciones meteorológicas adversas y el no cumplimiento de la incorporación de material con horas de vuelo asignadas.
	Total	5.552.619.136	9.287.911.925	3.735.292.789	67,3	9.759.757.339	95,2									
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	156.492.165	303.260.620	146.768.455	93,8	582.915.727	52									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	10.750	10.750	10.296	14.074	131	30,90	Menor cantidad de pasajeros transportados, derivado de las programaciones/reprogramaciones realizadas por la Dirección Comercial del Organismo, dependiente de las aeronaves, horasa de vuelo asignadas, entre otras.
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	450	450	295	931	207	106,90	Incrementode los requerimientos del Banco Central para realizar traslados dinerarios (emisión de nuevos billetes no tenidos en cuenta al momento de realizar el cálculo de metas), lo que trae aparejado recambio de billetas en circulación en todo el territorio nacional.
	Total	156.492.165	303.260.620	146.768.455	93,8	582.915.727	52									
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	1.244.625.612	1.704.880.777	460.255.165	37,0	1.787.648.254	95,4									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.144	5.144	5.050	5.222	102	1,50	Las metas son variables sujetas a demanda.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	810.106	810.106	815.543	1.051.098	130	29,70	Las metas son variables sujetas a demanda.
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.501	2.501	13.757	2.465	99	-1,40	Las metas son variables sujetas a demanda.
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.428.022	1.428.022	1.576.798	1.443.161	101	1,10	Las metas son variables sujetas a demanda.
	Total	1.244.625.612	1.704.880.777	460.255.165	37,0	1.787.648.254	95,4									
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	1.735.320.020	2.499.740.881	764.420.861	44,1	2.539.607.060	98,4									
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	407	407	346	387	95	-4,90	Bajas no previstas
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	4.221	4.221	2.638	2.823	67	-33,10	Reprogramación de vacantes por necesidades del servicio.
								Formación de Oficiales	Egresado	248	248	143	188	76	-24,20	Disminución de expectativas de ingresos y bajas no previstas.
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.970	1.970	1.222	1.398	71	-29,00	Reprogramación de vacantes.
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.211	1.211	1.085	2.896	239	139,10	Aplicación Plan Estratégico de Capacitación Personal Civil de la FAA.
	Total	1.735.320.020	2.499.740.881	764.420.861	44,1	2.539.607.060	98,4									
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	35.362.340	141.960.943	106.598.603	301,4	144.625.322	98,2									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	366	365	100	0,00	
	Total	35.362.340	141.960.943	106.598.603	301,4	144.625.322	98,2									
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	150.073.149	161.434.244	11.361.095	7,6	255.218.411	63,3									
UE: Instituto Geográfico Nacional								Elaboración de Cartografía	Hoja	125	125	21	27	22	-78,20	La metodología de los procesos de producción aplicada a la automatización de la edición cartográfica está mejorando. Esto se visualiza en los valores de ejecución de la Meta Física. Si bien el desvío sigue siendo negativo, es menor que en los primeros trimestres. Se entiende que el proceso de automatización se está aplicando por primera vez en el desarrollo de productos cartográficos (Atlas Jujuy a escala 1:100.000)
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	20	20	18	21	105	5,00	Se realizó un curso que no estaba programado por la mañana a pedido del Departamento de Jurisdicciones Registrales perteneciente al Ministerio de Justicia.
								Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	55	55	82	162	295	194,50	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión la cantidad de alumnos de Organismos Públicos que asistirán a los cursos programados. Por lo tanto el valor de la Meta programada se obtienen función de los valores promedios de los años anteriores. Se observa un aumento considerable en relación con los años anteriores de la participación de agentes de la administración Pública en el Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas.
								Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	110	110	154	230	209	109,10	Se trata de una actividad a demanda. No se conocen con precisión la cantidad de alumnos que asistirán a los cursos programados. Por lo tanto el valor de la Meta programada se obtienen función de los valores promedios de los años anteriores. La demanda de participantes presentó un incremento considerable en relación a ejercicios anteriores.
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	101	101	69	87	86	-13,90	Si bien el desvío trimestral se corrigió, el desvío acumulado se produjo por la un sistema de gestión de la calidad de información geoespacial lo que ha provocado una demora en la ejecución de la Meta.
								Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	840	840	1.034	1.001	119	19,20	La Certificación de Obras para Importación y Exportación depende únicamente de la demanda externa de usuarios y por lo tanto no es controlada por el IGN. Los valores programados son obtenidos en función de promedios de años anteriores.
								Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	360	360	580	439	122	21,90	La Autorización de Impresión de Publicaciones depende únicamente de la demanda externa de usuarios y por lo tanto no es controlada por el IGN. Los valores programados son obtenidos en función de promedios de años anteriores
								Construcción de Puntos Fjos	Punto Fijo Construido	30	30	50	60	200	100,00	Debido a la cancelación de dos campañas de interpretación y nomenclatura en la provincia de Salta, los créditos disponibles fueron utilizados en la construcción de pilares de puntos fijos adicionales a los planificados oportunamen
								Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	500	500	400	500	100	0,00	
								Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	160	160	98	158	99	-1,40	El desvío acumulado si bien es negativo, disminuyó con respecto al trimestre anterior alcanzando aproximadamente el valor de la Meta programada.
								Publicaciones Técnicas	Publicaciones	19	19	15	18	95	-5,30	Se alcanzó en forma aproximada la meta programada. No fue posible resolver el desvío acumulado ya que no se puede contratar personal.
								Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	45	45	30	30	67	-33,30	El desvío acumulado es producto de la cancelación de la comisión de campaña de nivelación.
								Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	400.000	400.000	655.000	162.417	41	-59,40	La descarga de archivos de Estaciones Permanentes de la Red Argentina de Monitoreo Satelital Contínuo depen demanda externa de usuarios que no es controlada por el IGN. Los valores programados son obtenidos en función de promedios de los años anteriores.
								Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	108	108	(5)	109	101	0,90	Corresponde a una estación compartida que fue instalada por el IBGE de Brasil e incorporada a la red RAMSAC
	Total	150.073.149	161.434.244	11.361.095	7,6	255.218.411	63,3									
(45 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares																
(45 - 451 - 16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	4.6	2.182.786.768	2.467.922.373	285.135.605	13,1	3.385.928.448	72,9									
UE: Dirección General de Fabricaciones Militares								Producción Química	Tonelada	52.498	52.498	34.596	44.664	85	-14,90	El desvio negativo se explica por dificultades técnicas y paradas no programadas en la planta productiva, a la rotura de equipos y a la falta de materia prima. A su vez, las altas temperaturas del mes de diciembre ocasionaron una menor producción de ácido nitrico.
								Producción Química	Litro	234.521	234.521	177.887	170.245	73	-27,40	El desvio negativo se explica por dificultades técnicas y paradas no programadas en la planta productiva, demoras en la entrega de repuestos para la producción de eter y a que la producción se ajustó al elevado nivel de stock.
								Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	20	20	0	18	90	-10,00	El desvío acumulado se debe únicamente a que durante el primer trimestre se modificó el cronograma de entregas.
								Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	41.400	41.400	32.276	8.721	21	-78,90	El desvío acumulado responde a: la producción se ajustó a la demanda, la puesta en macha de una planta productiva, fallas técnicas y a la priorización de la producción de paneles balísticos.
								Producción de Polvora	Tonelada	90	90	64	72	80	-20,00	El desvio negativo se debe a dificultades técnicas en la planta productiva, fallas técnicas y la reasignación de personal a otras líneas productivas.
								Producción de Explosivos	Tonelada	6.207	6.207	4.217	4.459	72	-28,20	El desvío negativo se explica por: la producción se ajustó a la demanda del cliente, fallas técnicas, falta de materia prima, tareas de mantenimiento prolongado y condiciones ambientales adversas.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Producción de Explosivos	Unidad	18.000	18.000	6.573	3.285	18	-81,70	El desvío acumulado se debe a la priorización de otros productos
								Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	1.200	1.200	400	0	-	-	El desvío acumulado se debe a la priorización de otros productos y a cambios en el mix de producción.
								Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	27.666.000	27.666.000	20.993.900	11.245.100	41	-59,40	El desvio negativo se explica por: dificultades técnicas en la planta productiva, puesta en regimen de la planta, capacitación de personal e inconvenientes de motivos gremiales.
								Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	12	6	12	100	0,00	
	Total	2.182.786.768	2.467.922.373	285.135.605	13,1	3.385.928.448	72,9									
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	439.224.299	524.575.080	85.350.781	19,4	557.515.102	94,1									
UE: Servicio Meteorológico Nacional								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	240.000	247.820	243.818	102	1,60	Desvio no significativo
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	860.000	862.427	865.496	101	0,60	desvio no significativo
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	16.000	17.381	18.690	117	16,80	Aumento de la cantidad de consultas telefónicas y de particulares y medios de información
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	5.500	3.556	4.083	74	-25,80	Demoras en reparación de generadores y en disponibilidad de helio.
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	800.000	750.531	750.182	94	-6,20	Dotaciones de observadores insuficientes para cubrir las horas de plan de labor previstas
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.500.000	1.500.000	371.920	300.800	20	-79,90	Demoras en disponibilidad de nuevas estaciones automáticas y en procesos de instalación. Proceso de cambio en el sistema de comunicaciones.
	Total	439.224.299	524.575.080	85.350.781	19,4	557.515.102	94,1									
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	20.452.775.330	30.102.495.706	9.649.720.376	47,2	30.549.242.353	98,5									
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares								Atención de Pensiones	Pensionado	33.600	33.600	29.527	30.916	(4)	-8,00	
								Atención de Retiros	Retirado	49.585	49.585	44.109	48.420	(4)	-2,30	
	Total	20.452.775.330	30.102.495.706	9.649.720.376	47,2	30.549.242.353	98,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		65.967.373.248	90.620.193.141	24.652.819.893		95.065.391.717										
(50) Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas																
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	716.932.588	908.745.708	191.813.120	26,8	1.268.856.007	71,6									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	330	330	280	330	100	0,00	
	Total	716.932.588	908.745.708	191.813.120	26,8	1.268.856.007	71,6									
(50 - 357) Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas																
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1.3	177.798.546	251.186.638	73.388.092	41,3	299.179.179	84									
UE: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	1	1	4	1	100	0,00	
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	10	16	25	10	100	-37,50	De acuerdo al Decreto 64, de fecha 24/01/2017, las competencias de la Subsecretaría de Programación Microeconómica y sus funciones han sido modificadas. Motivo por el cual, la meta física prevista para el ejercicio fue modificada y reprogramada para los trimestres subsiguientes. El desvío acumulado corresponde a una subejecución en el primer trimestre del ejercicio.
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	4	4	4	100	0,00	
								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	1	1	1	1	100	0,00	
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	23	26	12	23	100	-11,50	De acuerdo al Decreto 64, de fecha 24/01/2017, las competencias de la Subsecretaría de Programación Microeconómica y sus funciones han sido modificadas. Motivo por el cual, la meta física prevista para el ejercicio fue modificada y reprogramada para los trimestres subsiguientes. El desvío acumulado corresponde a una subejecución en el primer trimestre del ejercicio.
								Estadísticas Armonizadas en el Ambito del Mercosur	Publicación Internet	6	6	2	8	133	33,30	Se presentaron en la última Reunión de Ministros y Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR y Países Asociados del 20 de diciembre de 2017 en Brasilia. Los siguientes trabajos que próximamente serán publicados en la página del GMM: (i) Análisis del comercio, la productividad y el crecimiento económico, en vinculación con los impactos macroeconómicos de los procesos de integración comercial (ii) Análisis de las estrategias de crecimiento de los países del MERCOSUR (iii) Mercado de capitales: diagnóstico y desafíos para la integración
								Investigación sobre Política Fiscal	Informe	3	3	2	3	100	0,00	
								Investigación sobre Políticas de Ingreso	Informe	3	3	2	3	100	0,00	
	Total	177.798.546	251.186.638	73.388.092	41,3	299.179.179	84									
(50 - 357 - 26) Administración Financiera	1.6	407.963.516	507.114.801	99.151.285	24,3	711.090.476	71,3									
UE: Subsecretaría de Presupuesto								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	4.700	4.700	(5)	7.753	165	65,00	La rotación del personal, generó la necesidad de capacitar nuevos agentes para operar el Sistema de Información Financiera.
								Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	19	19	(5)	30	158	57,90	Las tareas programadas para el 4to Trimestre fueron realizadas en el 3ero. Asimismo, se posponeel trabajo planeado con DNV e INTA a realizarse entre el 1er y el 2do Trimestre 2018, debido a que se superó el objetivo programado incialmente.
	Total	407.963.516	507.114.801	99.151.285	24,3	711.090.476	71,3									
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	215.902.263	293.671.421	77.769.158	36,0	310.756.952	94,5									
UE: Comisión Nacional de Valores								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	52	52	46	51	(4)	-1,90	El desvío obedece a las solicitudes de registración que quedaron en trámite que no han sido aprobadas.
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	400	398	396	(4)	-1,00	La información se obtiene de la Base de datos de FFs en la cual los datos son ingresados externamente por los Fiduciarios. El desvío se fundamenta por la variación de fideicomisos autorizados en los trimestres y los liquidados en igual período.
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	429	429	375	473	110	10,30	La presente Meta se rige por las condiciones de Mercado
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	250	250	235	246	98	-1,60	La cantidad de FFs. autorizados obedece a las situaciones particulares del mercado en cada período.
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	60	60	81	74	123	23,30	La meta ha sido levemente superada, obedeciendo a cuestiones de mercado. Lo informado contempla FCI Abiertos y Cerrados.
								Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	115	112	113	98	-1,70	Se cerraron investigaciones que involucraban el tratamiento conjunto de varios expedientes que se trataron y elevaron con un único curso de acción final. Influyó tambien el cambio de autoridades en la Gerencia en cuestión con modificación en los criterios.
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	24	26	(4)	8,30	La Meta se relaciona con toda la documentación presentada, aprobada y en trámite.
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	490	490	411	486	(4)	-0,80	Al ser una meta promediable fue necesario proyectarla con el final esperado. Se estima que la variación real se podrá verificar al finalizar el ejercicio. El desvío, de todas maneras, es atribuible a cuestiones de Mercado.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	730	730	730	714	(4)	-2,20	El universo final de sujetos fiscalizados asciende a 773 considerando AGENTES - ALYCS, AN, AAGI, AP, AA, y ACVN - MERCADOS, CAJA DE VALORES Y CAMARA COMPENSADORA
								Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	278	278	275	279	(4)	0,40	La variación de la Meta se origina en la baja y fusión de Entidades que estaban dentro del Régimen de Oferta Pública considerando los trimestres trascurridos. En el último trimestre se incorporó el Régimen de PYME GARANTIZADA
								Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	9	9	8	9	(4)	0,00	
								Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	327	327	475	326	100	-0,30	La presente es una meta donde aportan distintas áreas. Por ende son varias causas las que generan el desvío. El acumulado de la misma debería analizarse en base a cada trimestre sobre todo en la consideración a ese aporte que hacen distintan áreas del organismo. De manera particular, en el último trimestre ha afectado de manera fundame cambios de estructura y de normativa.
	Total	215.902.263	293.671.421	77.769.158	36,0	310.756.952	94,5									
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	4.8	364.633.175	469.250.018	104.616.843	28,7	470.597.589	99,7									
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación								Publicaciones	Circular	90	90	104	81	90	-10,00	El desvío negativo de este año obedece principalmente a: influencia a fin del período, tiempo requerido para la protocolización y emisión de los resultados oficiales, decisión de no difundir, imposibilidad de difundir, atraso en la difusión de una comunicación.
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	472	472	369	365	77	-22,70	Según la modificación del manual de procedimientos se planteó un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, dando un promedio trimestral de 15 entidades a verificar en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina. Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras Dependencias del Organismo.
								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540	540	321	162	30	-70,00	La programación para el ejercicio 2017 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori. Es decir, que las verificaciones fueron estimadas en función de las tareas de este tipo comunicadas por la Gerencia de Autorizaciones y Registros y también en base a la experiencia de años anterior
								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	4	7	5	125	25,00	El desvió positivo del año obedece principalmente a las eventualidades procesales y la dependencia de los plazos del sistema judicial.
	Total	364.633.175	469.250.018	104.616.843	28,7	470.597.589	99,7									
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	134.034.987	186.182.226	52.147.239	38,9	210.896.298	88,3									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.700	2.700	2.653	2.700	100	0,00	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento espec ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines de marzo de 2018, estimándose que no se producirán desvíos significativos
	Total	134.034.987	186.182.226	52.147.239	38,9	210.896.298	88,3									
(50 - 670) Unidad de Información Financiera																
(50 - 670 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	138.690.605	314.698.194	314.698.194	-	348.150.793	90,4									
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	0	0	1064	0	(4)	0,00	
								Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	122	122	78	130	(4)	6,60	Si bien se ha proyectado un total de 122 causas en la que la Unidad participara como querellante, el número fue incrementado en 8 querellas más, como consecuencia de los requerimientos de la Superioridad
								Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	60	30	54	90	-10,00	El significativo desvío positivo del tercer trimestre ha sido compensado con la disminución (tambien importante) del resultado obtenido en el cuarto trimestre, arrojando un desvío acumulado negativo del 10%.
								Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	0	0	800	0	0	0,00	
								Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	50	50	30	61	122	22,00	Se explica por la incorporación de dos nuevos agentes durante el segundo trimestre. También por la intensificación desde el segundo trimestre de las supervisiones en virtud al alto riesgo verificado en las entidades supervisadas.
								Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	643	643	(5)	800	(4)	24,40	Aumento de la productividad por sustitución de gran parte de los registros en papel por registros digitales. Se redujo la cantidad de tareas de la dirección al priorizar el desarrollo de tareas tendientes a prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en lugar de auxiliar de la justicia
								Supervisión Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	30	30	(5)	78	260	160,00	Realización de campañas sectoriales de registración durante segundo trimestre. Incorporación de 2 nuevos agentes durante ese período, e intensificación de las supervisiones en virtud al alto riesgo verificado en las entidades supervisadas.
	Total	138.690.605	314.698.194	314.698.194	-	348.150.793	90,4									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		2.017.265.075	2.930.849.006	913.583.931		3.619.527.294										
(51) Ministerio de Producción																
(51 - 323) Comisión Nacional de Comercio Exterior																
(51 - 323 - 33) Análisis y Regul.de la Competencia Comercial Internacional	4.7	42.047.794	58.783.570	16.735.776	39,8	63.681.751	92,3									
UE: Comisión Nacional de Comercio Exterior								Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	62	62	41	76	123	22,60	La emisión de Actas de Determinación de Daño se realiza dentro de los procesos de las investigaciones, de acuerdo a los plazos previstos para cada instancia según la normativa vigente, dependiendo también de los casos abiertos existentes.
								Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	171	171	69	211	123	23,40	La cantidad de casos responde exclusivamente a los requerimientos de las empresas nacionales requirentes, y la cantidad de asesoramientos por caso es muy variable y depende del curso de cada procedimiento.
								Apoyo a Exportadores	Caso	2	2	1	0	-	-	La cantidad de casos deriva de la aplicación de medidas, por parte de otros países, que afecten a exportadores nacionales, quienes a su vez le den intervención a esta Comisión.
								Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	60	60	0	55	92	-8,30	La realización de los procedimientos de verificación se realiza dentro de los procesos de las investigaciones, de acuerdo a los plazos previstos, dependiendo además de la firma de Actas y de la disponibilidad de las empresas a verificar para ser visitadas.
	Total	42.047.794	58.783.570	16.735.776	39,8	63.681.751	92,3									
(51 - 362) Ministerio de Producción																
(51 - 362 - 27) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4.7	189.391.286	248.775.102	59.383.816	31,4	294.110.181	84,6									
UE: Secretaría de Comercio								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000	14.000	8.930	10.838	77	-22,60	El desvío anual se debe a la estacionalidad de los productos y la pérdida a principio de año del SGP con Canadá.
								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	10	0	4	40	-60,00	No han ingresado al circuito de análisis nuevas solicitudes por parte de las empresas
								Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	27	27	12	17	63	-37,00	La diferencia entre lo Programado y ejecutado corresponde a los casos en trámite los cuales se cerraran en próximos trimestres de acuerdo a los plazos establecidos por la legislación vigente en la materia.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	12	8	17	142	41,70	Se informaque duranteel segundosemestrede 2016no se llevarona caboreuniones del MERCOSUR, por lo tantose dispuso de mayor tiempo y herramientas para resolver casos en la primer reunión del 2017.
								Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	30	30	38	36	120	20,00	La justificación de los 6 eventosadicionalesejecutados(Programados30 eventos/ ejecutados36 eventos),se debea que la agencia ha realizado reprogramacionesde algunas actividadespara el último trimestre y a su vez a agregado otras nuevas.
								Asistencia Técnico-Financiera para Inserción en el Mercado Internacional	Empresa Asistida	3	3	9	3	100	0,00	
								Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	216	216	(5)	268	124	24,10	Durante el Año, se ejecutaron 268 Misiones Oficiales, de las 216 originalmente programadas (52 Misiones adicionales). La variación se debe principalmente a la aceleración de la dinámica de cierre de las negociaciones principalmentepor MCS-UE, ArgentinaMéxicoy Argentina-Chile,sumadoa las reuniones preparatoriaspara el evento de la XI Conferencia Ministerial de la Organización del Comercio en Buenos Aires.
								Otorgamiento de Excepciones para Ferias Internacionales	Excepción Otorgada	28	28	14	13	46	-53,60	El desvío anual se debe a que se informó que el régimen no iba a continuar en el 2018.
								Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	244	244	217	470	193	92,60	Se presentó un desvíoanual porque durante el año aumentóla cantidadde expedientesingresados y se redujeronlos tiempos de gestión.
								Incorporación de Posiciones Arancelarias en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior	Posición	3	3	0	3	100	0,00	
	Total	189.391.286	248.775.102	59.383.816	31,4	294.110.181	84,6									
(51 - 362 - 28) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	906.256.942	406.639.775	-499.617.167	-55,1	439.688.942	92,5									
UE: Secretaría de Comercio								Acciones para Difusión en Derechos del Consumidor	Campaña	24	24	15	40	167	66,70	La meta ha sido cumplida y superada en un 66,67%. Las capacitaciones realizadas a diferentes Provincias y Municipios fueron intensificadas.
								Asistencia en procesos de aseguramiento de la calidad de PyMEs	Empresa Asistida	6	6	(8)	1	17	-83,30	Por reorganizaciones institucionales/ administrativas no se adicionaron empresas para el proceso asistencia. Se decidió descontinuar con la actividad.
								Herramienta de información al consumidor	Visita en Sitio Web	1.500.000	1.500.000	1.467.772	352.084	24	-76,50	El desvíose debea que la variablereaccionaantelos estímulosde la comunicación A mayorestímulo, mayorincidencia en el uso de la herramienta. Durante 2017 no se realizó comunicación/difusión sobre el programa.
								Herramienta de información al consumidor	Rubro Incorporado	2	2	(5)	1	50	-50,00	No se prevéla incorporaciónde nuevosrubros hastatantose inicie nuevaetapade desarrollo con proveedorque resulte adjudicado de licitación pública en marcha. Se reprograma para próximo ejercicio.
								Herramienta de información al consumidor	Comercio Incorporado	150	150	(5)	28	19	-81,30	La subejecución se debe la falta de desarrollo de la herramienta informática que permita obtener información de comercios PYME no obligados. Los obligados ya están todos informando.Se espera contar con la herramientade acceso simplificado de comercios PYME en el próximo período (2018). La adhesiónvoluntariade comercios pymees impulsadapor la acción del BAPRO, que incorpora como una de las condiciones para la participaciónde comercios en la promoción del 50% de descuentola condición de participar en el programa.
								Estudios sobre consumo y comercio	Informe	30	30	(8)	78	260	160,00	Desde el inicio del ejercicio se anticipó que hubo una subestimación en las cantidades anuales proyectadas. La proyecciónfue superada ampliamenteCambios en la metodología, nuevosflujos de información e incorporación de nuevas temáticas han influido en el resultado anual del ejercicio.
								Deteccion de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	2.900	2.900	2.512	3.096	107	6,80	La meta ha sido cumplida y superada. La cantidad de inspecciones en el I trimestre corresponde a 673 operativos y no a 592.
								Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - (	Caso Resuelto	24.500	24.500	22.087	30.525	125	24,60	La desviación de los casos admitidos está relacionada a la implementación y difusión de la Ventanilla Única de Reclamos, que impacta en los casos que se derivan finalmente a COPREC. Asimismo impacta la difusión del programa en redes y medios.
								Establecimiento de Estándares para Comercialización de Productos	Normativa Aprobada	10	10	(5)	5	50	-50,00	Los tiempospara el tratamiento de la Normativa han sido mayoresa los contemplados debida a la complejidad para analizar los distintos sectores y tomando en cuenta la participación de diversos actores, adicionalmentese procedió a estandarizar procesos y circuitos internos. Por motivos de reorganización institucional la meta proyectadano fue alcanzada.
	Total	906.256.942	406.639.775	-499.617.167	-55,1	439.688.942	92,5									
(51 - 362 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	62.325.733	135.392.649	73.066.916	117,2	151.772.059	89,2									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	2	0	0	-	-	El origen del desvíoacumuladofue que durante todo el ejercicio 2017 no se necesitó utilizar este procedimiento que como ya hemos expresado esta destinado a operaciones de gran impacto en el mercado y por ende para los consumidores.
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia																
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	11	9	31	282	181,80	El desvíoacumuladoen el año total como explicamos en apartado correspondiente al último trimestre se originó en que cerró la etapa de investigación de numerosos informes que correspondían a ejercicios anteriores, lo que permitió concluir con esos estudios y por ende sobrecumplir esta meta.
								Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26	26	2	12	46	-53,80	El desvíoacumuladoanual tuvo su principal razón en que las distintas Direcciones no requirieron la realización de las auditorías presupuestadas originalmente. Cabe acotar que no resulta posible estimar con precisión la cantidad de auditorias al ser aleatoria la necesidad de recurrir a este requerimiento.
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	67	67	149	220	328	228,40	El importantedesvíoacumuladoanual tiene sus orígenes tal cual se explicó en varias razones entre los que podemos señalar la definición de nuevos criterios para el análisis de operaciones de menor envergadura, las nuevas dinámicas de trabajo incorporadas referidos al tiempo de prorroga otorgados a las empresas ha permitido una mejora notable en el manejo de los tiempos de análisis de las operaciones, en forma paralela la mayor eficiencia en la gestión de las operaciones y la mejor coordinación entre los equipos permitió un mejor aprovechamiento de los tiempos, todo ello redundó en un importante sobrecumplimiento de la meta trimestral.
								Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	62	62	97	79	127	27,40	El desvíopositivoacumuladoen el ejercicio se debea que se pudoterminar la instrucción de mas casos de los que se presupuestaron originalmente. Como se explicó en las causas del desvíotrimestral en este trimestre se produjeron cambios en la Dirección del equipo de conductas los que pudieran haber tenido efectos en el cumplimiento de las metas, ello no ocurrió , los cambios fueron rápidamente asimilados por los profesionales y los nuevos directores no impactando en la metas presupuestadas originalmente.
	Total	62.325.733	135.392.649	73.066.916	117,2	151.772.059	89,2									
(51 - 362 - 40) Integración Productiva para el Desarrollo Regional	4.6	1.873.279	8.214.840	6.341.561	338,5	13.349.501	61,5									
UE: Secretaría de Integración Productiva								Asistencia a Proyectos en Política Productiva	Proyecto Asistido	19	19	(5)	0	-	-	El motivo del desvíoacumuladode la meta es causa de que productos de las modificaciones al Reglamento Operativo de la convocatoria a presentar proyectos en el marco del Programa se retrasó el trámite y con ello la asistencia a los mismos, reprogramándose para el mes de diciembre, período en el cual no había cuota presupuestaria para afrontar la asistencia a los proyectos programados.
								Asistencia Técnico-Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto Asistido	11	11	(5)	0	-	-	La causa del desvíoacumuladoen la meta es producto de demoras en la publicación de la convocatoria a presentar proyectos en el marco del Programa y en el circuito administrativo del expediente En consecuencia, se concluyó el trámite durante el mes de noviembrey por falta de cuota presupuestaria durante los últimos dos meses del año no se concluyó la meta establecida.
	Total	1.873.279	8.214.840	6.341.561	338,5	13.349.501	61,5									
(51 - 362 - 41) Fortalecimiento Institucional Productivo	4.6	4.416.672	9.392.160	4.975.488	112,7	14.479.105	64,9									
UE: Secretaría de Integración Productiva								Realización de Talleres de Formación a Dirigentes Institucionales	Taller	20	20	10	20	100	0,00	

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia Técnico-Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto Asistido	15	15	(5)	0	-	-	La causa del desvíoacumuladoen la meta es producto de demoras en la publicación de la convocatoria a presentar proyectos en el marco del Programa y en el circuito administrativo del expediente En consecuencia, se concluyó el trámite durante el mes de noviembrey por falta de cuota presupuestaria durante los últimos dos meses del año no se concluyó la meta establecida.
	Total	4.416.672	9.392.160	4.975.488	112,7	14.479.105	64,9									
(51 - 362 - 42) Fomento al Desarrollo Industrial	4.6	202.356.516	350.064.134	147.707.618	73,0	380.133.242	92,1									
UE: Secretaría de Industria y Servicios								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	325	325	433	527	162	62,20	El desvío positivo acumulado está explicado por el mayor nivel de actividad y posterior reactivación de la cadena automotriz, situación que se verificó en todos los trimestres analizados.
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.600	1.600	2.734	3.385	212	111,60	El desvíopositivoacumuladose debea que continuóel incrementoen la actividadautomotrizy con ello la reactivaciónde toda la cadena, hecho que se verificó en todos los trimestres que componene el Ejercicio 2017.
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	232	232	153	133	57	-42,70	El desvíonegativodel Ejercicio 2017se explicapor la faltade crédito presupuestariopara la entregade los certificados que surgen de la aplicación del Decreto N° 774/2005y la Ley 26393, referidos a incentivos a la Competitividadde Autopartes Locales. Asimismo, por demoras en los circuitos administrativos en la puesta en funcionamientode lo dispuesto por la nueva Ley N° 27263.
								Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de C	Certificado Expedido	35.000	35.000	27.475	43.190	123	23,40	El desvíopositivo acumuladopara todo el Ejercicio 2017 se atribuye a que se optimizóla gestión del Régimen y a la solicitud de la mayoríade los beneficiariosque se procedaa la aperturadel bono eléctrónicohasta en vente(20) partes, tal como lo permite lo dispuestopor la normativavigente en la materia y a un incrementoen las ventasde bienesde capital,
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.400	1.400	1.299	1.191	85	-14,90	El desvíonegativodel Ejercicio 2017 podría atribuirse a un posible recaudo de las obras sociales que demandaron menor cantidadde elementosdestinadosa proveer a las personascon alguna discapacidad, causandodemoras en las autorizaciones
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.800	3.800	5.244	3.885	102	2,20	Se ha producidoun desvíopositivoen la sumatoria de la ejecuciónde l Ejercicio 2017, aún cuando se produjo una leve desaceleración el último trimestre, los anteriores trimestres mostraron un incrementodebido a la mayor demandade los regímemes promocionales.
								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	134	134	98	135	101	0,70	El desvíopositivo del Ejercicio 2017 (1 Empresa Inscripta) se debe a que se inscribió una empresa adicional a las programadasinicialmente. Cabe aclarar que al momentode realizar la programaciónanual se desconocíala existencia de una empresa dedicada a la importación de precursores químicos.
								Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	2.900	2.900	2.212	6.005	207	107,10	El desvíopositivo del Ejercicio 2017 se atribuye a la agilización del trámite por la simplificación de la metodologíade trabajo en el Área.
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	560	560	313	471	84	-15,90	El desvío negativo acumulado se atribuye a la lenta recuperación del Sector Editorial verificada en todo el Ejercicio 2
								Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Empresa Asistida	300	300	39	102	34	-66,00	Si bien se observaun desvíonegativoen el período transcurrido durante el Ejercicio 2017, se explica observanddo ocurrido durante el 1° semestre del Ejercicio 2017 en el que se ha concretado la tramitación de las transferencias a INTI y BICE, para posibilitar el cumplimiento de los anticipos vinculados a los Convenios suscriptos con los mencionadosorganismos, que permitirieron el inicio de las transferencias en conceptode ANR a los Proyectos aprobados.
								Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	60	60	14	39	65	-35,00	El desvíonegativodel período transcurrido en el Ejercicio 2017 se atribuye a demoras en los circuitos administrativos de tramitación de los beneficios, menor demandade adhesiones al Régimen por parte de los potenciales beneficiarios y a restricciones de orden presupuestario.
								Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.600	1.600	1.434	1.796	112	12,30	El desvíopositivose debea que se incrementaron los sujetos indicados en el Artículo 1 de la Ley 25551 Compre Trabajo Argentino (la Administración Pública Nacional, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y servicios públicos, en las contrataciones de provisiones y obras y servicios públicos y los respectivos subcontratantes directos otorgarán preferencia a la adquisición o locación de bienes de origen nacional)
	Total	202.356.516	350.064.134	147.707.618	73,0	380.133.242	92,1									
(51 - 362 - 43) Gestión Productiva	4.6	168.128.347	98.614.533	-69.513.814	-41,3	105.829.170	93,2									
UE: Secretaría de Industria y Servicios								Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	50	50	0	0	-	-	El desvíonegativo producido durante el Ejercicio 2017 se considera debido a que se ha procedido durante el mismo a difundirlos beneficios del Programa. Cabe aclarar que el Reglamento Operativo se ha publicado en BO el 17/05/2017: Res.369/SECIYS#MP, firmandose el 29/06/2017 un Convenio de bonificación de tasas con el B.I.C.E.
								Asistencia técnica para la incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	500	500	184	556	111	11,20	El desvíopositivo del Ejercicio 2017 se considera que se ha producido a causa de una mayor ejecución durante el primer semestre del año 2017, atribuido a una mayor demanda por parte de las empresas a partir del interés des en los encuentros de difusión y asesoramiento, situación que impactó en el acumulado anual.
								Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	20	20	10	20	100	0,00	
	Total	168.128.347	98.614.533	-69.513.814	-41,3	105.829.170	93,2									
(51 - 362 - 44) Fomento al Desarrollo Tecnológico	4.6	6.880.264	29.530.768	22.650.504	329,2	38.598.499	76,5									
UE: Secretaría de Industria y Servicios								Promoción de la Ley de Industria del Software	Empresa Inscripta	92	92	164	90	98	-2,20	El desvíonegativoacumuladodurante el Ejercicio 2017, si bien es un número de poca relevancia, se atribuye a demoras en el circuito de firmas de las tramitaciones en curso a lo largo del Ejercicio.
								Desarrollo de Clusters Tecnológicos	Cluster Realizado	4	4	4	3	75	-25,00	El desvíonegativodel Ejercicio 2017 se atribuye a una demora en la Etapa de revisión final de los Planes Estratégicos del desarrollo de clústers.
								Desarrollo de Proyectos Tecnológicos	Proyecto Realizado	3	3	0	2	67	-33,30	El desvíoacumuladoen el Ejercicio 2017 se atribuye a que no se ha avanzado con nuevas iniciativas, atento que se decidió priorizar la implementación del proyecto correspondiente al Registro Nacional de Discapacitados.
								Desarrollo de Inversiones Tecnológicas	Empresa Registrada	14	14	4	3	21	-78,60	El desvíonegativodel Ejercicio 2017 se considera atribuído a que no se han formalizado los anuncios de inversiones tecnológicas previstas para el mismo.
								Fortalecimiento de PyMEs no incluidas en la Ley de Software	Empresa Asistida	124	124	160	135	109	8,90	El desvíopositivo del Ejercicio 2017 es atribuído al lanzamiento del Programa de Financiamiento al Sector SSI (en conjunto con el BICE) situación que registró una mayor demandade asistencia técnica por parte de empresas pertenecientes al sector del software.
	Total	6.880.264	29.530.768	22.650.504	329,2	38.598.499	76,5									
(51 - 362 - 45) Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	4.6	125.321.468	239.193.889	113.872.421	90,9	316.699.779	75,5									
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	1.001	1.001	1.132	1.099	110	9,80	El desvíopositivo acumulado a nivel anual se debea que se asistieron algunas empresas más de lo programado debido a las tareas de seguimiento realizadas por parte del Programa para mejorar el cumplimiento por parte de las empresas en las solicitudes de desembolso.
								Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Empresa Asistida	410	410	439	634	155	54,60	El desvíopositivo acumulado a nivel anual se debe a que se sumaron más pymes a las actividades realizadas por los diferentes conglomerados.
								Apoyo a la Competitividad para Conglomerados Productivos (PAC Conglomerados)	Grupo Fortalecido	10	10	6	13	130	30,00	La sobreejecución acumulada a nivel anual se debe a que se dio inicio a la etapa de diseño de los 13 nuevos proyec

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Promoción de Proyectos de Desarrollo Local (SPL)	Proyecto Promovido	25	25	14	14	56	-44,00	El desvíonegativoen los proyectospromovidos,acumuladosdurante el año, se explica por los siguientes factores: i) la baja de recursos humanos que genera una mayor carga de trabajo en el área técnica y administrativa; ii) la formalización del cambio de responsable de Programa y de estructura programados,han demoradoel circuito de suscripción de algunos Comités de Evaluaciónde proyectosy de Conveniospara el inicio formal de proyectos; iii) la baja afluenciade propuestasviables o que cumplieran con los requisitos necesariospara aplicar al Programa,y iv) la demoraen la presentaciónde la documentaciónténcnica y formal necesaria para el inicio de las actividadesde los proyectos programados, por parte de algunos beneficiarios.
								Registro Pyme	Empresa Registrada	340.000	340.000	202.530	302.452	89	-11,00	Mas allá de las acciones territoriales llevadas a cabo, las campañasde comunicación,la incorporación del Certificado PyME como requisito para el acceso a los distintos Programas y SGR y la adhesiónde los bancos, aúnno se logró compensaría caídade las empresasvigentesque hubo en el tercer trimestre debido al desincentivode aquellas que no recibían beneficios impositivos en base a su inscripción. Todo esto explica el desvío negativo acumulado a nivel anu
								Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	4	4	10	6	150	50,00	La sobreejecuciónanualse explicadebidoa que por la demandade las Autoridadesde la Secretaría de Emprendedores y Pymesse generaronnuevaspropuestasde reformassobre la LeyNº 26.940y Artículo 10° de la LeyPyME, además de presentarse un proyecto de Resolución que reemplace a la Resolución Nº 24/2001.
								Fortalecimiento de Grupos Asociativos (SPL)	Grupo Fortalecido	18	18	37	15	83	-16,70	El desvío en los planes para el fortalecimiento de grupos, acumulados en el año, se explica por los siguientes fact la baja de recursos humanos que genera una mayor carga de trabajo en el área técnica y administrativa;ii) la formalización del cambio de responsable de programa y de estructura programados,han demoradoel circuito de suscripción de algunos Comités de Evaluación de proyectos y de Convenios para el inicio formal de proyectos; iii) afluencia de propuestasviables o que cumplieran con los requisitos necesarios para aplicar al Programa, y iv) la demoraen la presentaciónde la documentaciónténcnica y formal necesaria para el inicio de las actividadesde los planes programados, por parte de algunos beneficiarios.
								Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Asistida	145	145	59	326	225	124,80	La sobreejecución a nivel acumulado anual se explica debido a la generación y análisis de indicadores de las asis que se realizan en el Programa, permitiendooptimizar y definir los criterios de evaluaciónque vandesde el tamaño, sector, tipo de problemática,cantidadde empleados profundidadde trabajo e impacto esperado.Este tipo de criterio y organización en la evaluaciónde los Planes de Mejoras lograron, además de una optimización de los recursos, una mejor calidad de asistencia realizada por los Expertos.
								Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada Presencialmente	3.231	3.231	3.544	3.530	109	9,30	La sobreejecución a nivel acumuladoanual se debió a que se lanzó tarde el Programa y no hubo muchacomunicación, por lo cual las empresas se enterarontarde del llamado cuando sus planes de capacitación ya estabanplanificados y activos.
								Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada a Distancia	60.000	60.000	3.977	42.531	71	-29,10	La subejecuciónacumuladaa nivel anual se debe a que la plataformade PyMEs nunca fue lanzada oficialmente ni promocionada, por lo cual estos datos corresponden a quienes entran espontáneamente o se interesan en el Proy través de las charlas virtuales que se dictaron durante el año.
								Realización de Seminarios y Eventos para Pymes	Evento Realizado	80	80	44	111	139	38,80	La sobreejecuciónacumuladaa nivel anual se debe a la demandaespontáneade participaciónin stitucionalen eventosde capacitación a PyMEs en diferentes organizaciones, cámaras empresarias, Consejos de Ciencias Económicas, organismos de la Administración P{ublica Nacional, exposiciones, entre otros.
	Total	125.321.468	239.193.889	113.872.421	90,9	316.699.779	75,5									
(51 - 362 - 46) Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	4.6	692.170.572	531.385.634	-160.784.938	-23,2	555.377.366	95,7									
UE: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa								Apoyo a la Competitividad para Emprendedores (PAC Emprendedores)	Empresa Asistida	475	475	483	481	101	1,30	El desvíopositivoacumuladoa nivel anual se justifica por un leve aumento en la presentación de rendiciones por parte de los beneficiarios del Programa.
								Fortalecimiento de Proyectos de Emprendedores (Capital Semilla)	Proyecto Fortalecido	800	800	511	31	4	-96,10	El desvíonegativoanual acumuladose fundamenta en la demora de reglamentación de la Ley de Emprendedores La cual da creación al Fondo Nacional de Capital Emprendedor(FONDCE) como instrumento para la monetización del Programa. La demora de este hito retrasó el cronograma de resoluciones y procesos del Programa.
								Asistencia Financiera con Fondos de Capital Emprendedor	Empresa Asistida	90	90	0	0	-		El desvíoanual acumuladose fundamenta en la demora de la reglamentación de la Ley de Emprendedores La cual da creación al Fondo Nacional de Capital Emprendedor (FONDCE) como instrumento para la monetización del Prog La demora de este hito retrasó el cronograma de resoluciones y procesos del Programa.
								Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	5.500	5.500	10.566	10.446	190	89,90	El desvíopositivo acumuladoa nivel anual se explica por la ampliación de la alianza estratégica con el Ministerio de Desarrollo Social, que ha implicado la apertura de nuevasintervenciones en entramados productivos del AMBA y Regiones de Cuyo NEA, NOA y Patagonia.
								Capacitación de Emprendedores	Emprendedor Capacitado	100.000	100.000	(5)	119.687	120	19,70	El desvíopositivo anual acumuladose fundamenta en un aumento en la demanda de actividades presenciales y en un aumento significativo del uso de las herramientas de capacitación virtuales a partir del lanzamiento de acciones de promoción en septiembre y el último trimestre del presente año.
								Capacitación de Emprendedores	Formador Capacitado	400	400	(5)	902	226	125,50	El desvío positivo acumulado a nivel anual se debe un cambio en la estrategia de trabajo de Academia Argentina Emprende con INCUBAR y a la atención a demandas específicas de formación de formadores en territorio.
								Capacitación de Emprendedores	Mentor Capacitado	200	200	(5)	0	-	-	El desvíonegativoacumuladoa nivel anual se debe globalmente a un retraso en la aprobación del pliego de contratación del servicio de formación de mentores. La demora de este hito retrasó el cronograma de resoluciones y procesos del Programa.
								Desarrollo y Fortalecimiento de Ciudades Emprendedoras	Emprendedor Beneficiado	30.000	30.000	(5)	56.836	190	89,50	El desvíopositivo acumuladoa nivel anual se justifica principalmente por el tipo de actividades desarrolladas en los Planes de Trabajo, siendo que aquellos Municipios que implementaron actividades de comunicación masiva tuvieron más alcance del esperado,traccionando positivamente a la meta global del Programa. Este impacto fue reforzado por el aporte local a las acciones desarrolladas en los Esquemas de Trabajo de las Ciudades para Emprender y la implementación de actividades por parte de la Coordinación del Programa.
								Desarrollo y Fortalecimiento de Ciudades Emprendedoras	Ciudad Beneficiada	30	30	(5)	25	83	-16,70	El desvío negativo acumulado a nivel anual se justifica en razones presupuestarias. En atención al presupuesto disponible en la partida de transferencia a Municipios y el aumento en los montos a transferir del Programa a estos destinatarios, se resolvió reducir la cantidad de Ciudades a seleccionar en la Convocatoria 2017.
								Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	25	25	(5)	25	100	0,00	
	Total	692.170.572	531.385.634	-160.784.938	-23,2	555.377.366	95,7									
(51 - 362 - 47) Financiamiento de la Producción	4.6	566.224.850	316.173.211	-250.051.639	-44,2	321.180.136	98,4									
UE: Subsecretaría de Financiamiento de la Producción								Asistencia Financiera FONAPYME	Crédito Otorgado	100	100	99	339	339	239,00	El desvío se debe al cumplimiento de parte de la MiPyMEs en el envío de la documentación necesaria para su aprobación.
								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	5.334	5.334	2.270	4.590	86	-13,90	Conforme al incremento del promedio del monto de sembolsado por empresa se acordaron menos operaciones que las previstas, además, no se realizaron las licitaciones estimadas para alcanzar la meta programada.
								Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (FONDyF)	Crédito Otorgado	125	125	24	43	34	-65,60	El desvío se debe a la demora de parte de la MiPyMEs en el envío de la documentación necesaria para su aprobaci

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	184.810	184.810	124.991	132.747	72	-28,20	Se produjo un desvío, debido a una falta de crédito del sistema financiero a pymes.
	Total	566.224.850	316.173.211	-250.051.639	-44,2	321.180.136	98,4									
(51 - 362 - 48) Definición de Políticas de Transformación Productiva	4.6	100.127.627	196.050.012	95.922.385	95,8	235.882.487	83,1									
UE: Secretaría de Transformación Productiva								Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Documento de Evaluación Realizado	7	7	133	7	100	0,00	
								Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	5	5	36	5	100	0,00	
								Realización de Informes de Coyuntura y Sectoriales	Informe	72	72	126	72	100	0,00	
								Asistencia Técnica en el Marco del Programa de Fortalecimiento de Cadenas de Valor	Proyecto Asistido	10	10	(5)	10	100	0,00	
								Asistencia Técnica a Mesas Ejecutivas para la Transformación Productiva	Proyecto Asistido	60	60	(5)	86	143	43,30	mayor demanda de proyectos de transformación.
								Evaluación de Proyectos de Inversión	Informe	45	45	(5)	115	256	155,60	El aumento de demanda se debe a la politica del gobierno en materia de obra publica.
	Total	100.127.627	196.050.012	95.922.385	95,8	235.882.487	83,1									
(51 - 362 - 49) Financiamiento de Actividades Productivas	4.6	1.685.008.674	459.615.752	-1.225.392.922	-72,7	912.065.752	50,4									
UE: Subsecretaría de Políticas de Desarrollo Productivo								Diseño y Gestión de Instrumentos de Desarrollo Productivo (GIDP)	Empresa Asistida	848	848	32	702	83	-17,20	El desvío se debe que falta información consignar.
								Asistencia por Emergencia Productiva	Empresa Asistida	0	0	0	2	-	-	Se produjo un siniestro en una empresa que previamente recibió asistencia en el marco de FONDEAR- préstamo directo en el 3er trim
								Asistencia a Empresas de Regiones Productivas	Empresa Asistida	113	113	97	59	52	-47,80	La diferencia entre lo proyectado y lo ejecutado se debea que se preveía realizar la 4ta y 5ta subasta del Programa en el año 2017 y finalmente se realizó solo la 4ta subasta, ya que el plazo de colocación de los fondos que fueron subastados se extendió hasta el 5 de noviembre de 2017.
	Total	1.685.008.674	459.615.752	-1.225.392.922	-72,7	912.065.752	50,4									
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																
(51 - 608 - 16) Desarrollo, Innovación y Optimización de los Procesos Industriales	5.1	81.123	52.980	-28.143	-34,7	260.000	20,4									
	3.5	1.722.629.598	1.733.607.953	10.978.355	0,6	1.796.841.255	96,5									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	156.384	156.384	(8)	140.928	90	-9,90	Por una diferencia entre la fecha de cierre del segundo trimestre y la fecha en que se suministro la información en dicho periodo. En el segundo trimestre se realizaron 15.446 servicios de análisis y ensayos adicionales a los informados. Con lo cual la cantidad de servicios anuales del 2017 ascendería a 156.374 y el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzaria el 99.9%
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.695	16.695	(8)	11.454	69	-31,40	Por una diferencia entre la fecha de cierre del segundo trimestre y la fecha en que se suministro la información en dicho periodo. En el segundo trimestre se realizaron 1.862 servicios adicionales a los informados. Con lo cual la cantidad de servicios anuales del 2017 ascendería a 13.316 y el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzaria el 79.76%
								Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	3.508	3.508	(8)	1.162	33	-66,90	Por una diferencia entre la fecha de cierre del segundo trimestre y la fecha en que se suministro la información en dicho periodo. En el segundo trimestre se realizaron 43 servicios de desarrollo adicionales a los informados. Con lo cual la cantidad de servicios anuales del 2017 ascendería a 1.205 y el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzaria el 34.35 %
								Difusión y Transferencia de Conocimiento Vinculado a Tecnologías para la Salud	Curso	65	65	(5)	57	88	-12,30	Falta de articulación con los Organismos y Ministerios con los que se articulan las acciones.
								Capacitación en Desarrollo e Innovación Biotecnológica	Curso	40	40	(5)	78	195	95,00	La demanda superó lo proyectado.
								Análisis de Ciclo de Vida de Productos	Servicio Brindado	2	2	(5)	2	100	0,00	
								Capacitación en Desarrollo de Productos para la Industria 4.0	Curso	1	1	(5)	1	100	0,00	
								Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	7.030	7.030	(5)	4.049	58	-42,40	Por una diferencia entre la fecha de cierre del segundo trimestre y la fecha en que se suministro la información en dicho periodo. En el segundo trimestre se realizaron 385 servicios adicionales a los informados. Con lo cual la cantidad de servicios anuales del 2017 ascendería a 4.434 y el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzaria el 63.07%
								Servicios de Certificación	Servicio Brindado	5.050	5.050	(5)	3.999	79	-20,80	Por una diferencia entre la fecha de cierre del segundo trimestre y la fecha en que se suministro la información en dicho periodo. En el segundo trimestre se realizaron 356 servicios adicionales a los informados. Con lo cual la cantidad de servicios anuales del 2017 ascendería a 4.355 y el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzaria el 86,24%
	Total	1.722.710.721	1.733.660.933	10.950.212	0,6	1.797.101.255	96,5									
(51 - 608 - 17) Acciones para Contribuir a la Preservación del Ambiente	3.5	0	52.089.294	52.089.294	-	54.012.100	96,4									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Capacitación en Preservación del Ambiente	Curso	4	4	(5)	8	200	100,00	Incremento de Demanda no previsto
								Remediación de Sitios Contaminados	Servicio Brindado	5	5	(5)	7	140	40,00	Incremento de demanda no previsto.
								Evaluación de Sitios Contaminados	Servicio Brindado	5	5	(5)	7	140	40,00	Se continuó con la asistencia técnica a sitios contaminados en: Independencia y 9 de Julio; y en Acha y Mendoza, ambas en CABA.
								Medición de Matrices Ambientales	Desarrollo Realizado	3	3	(5)	5	167	66,70	Incremento de Demanda no previsto.
	Total		52.089.294	52.089.294	-	54.012.100	96,4									
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	303.115.118	398.266.986	95.151.868	31,4	426.411.765	93,4									
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.460	1.460	1.806	2.341	160	60,30	El desvío acumulado positivo obedece a que los examinadores que ingresaron hace dos o tres años, se terminaron de capacitar y fueron reemplazando a los examinadores que se fueron jubilando. Además se elevaron los objetivos de producción a cada examinador. Por otra parte el dictado de la Resolución P-56/16 agilizó los tiempos en la Concesión de Patentes-Homólogas, lo que se tradujo en un mayor número de solicitudes concedidas.
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	2.850	2.850	2.982	3.623	127	27,10	El desvío positivo obedece a que los examinadores que ingresaron hace dos o tres años, se terminaron de capacitar y fueron reemplazando a los examinadores que se fueron jubilando. Además se elevaron los objetivos de producción a cada examinador.
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	58.500	58.500	83.777	43.184	74	-26,20	El desvío acumulado es negativo debido a que en oportunidad de realizar la estimación se incluyó las renovaciones de marcas y por otra parte, a una menor cantidad de analistas.
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	20.500	20.500	22.869	25.486	124	24,30	El desvío acumulado es positivo por la asignación de un analista más al sector para reducir la cantidad de expedientes pendientes que ameritaban la denegatoria.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.428	1.428	1.772	1.524	107	6,70	El desvío acumulado es positivo obedece a un incremento en las presentaciones originarias con prioridades.
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	70	70	103	205	293	192,90	El desvío positivo obedece al desconocimiento del público usuario que realiza presentaciones on line y no efectúa los pagos en tiempo y forma.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	754	754	769	730	97	-3,20	El desvío es negativo obedece a una menor cantidad de ingresos.
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	51	51	30	42	82	-17,60	El desvío negativo obedece a que en el último trimestre las vistas emitidas fueron respondidas por el público usuario
	Total	303.115.118	398.266.986	95.151.868	31,4	426.411.765	93,4									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PRODUCCIÓN		6.778.355.863	5.271.843.242	-1.506.512.621		6.120.373.090										
(52) Ministerio de Agroindustria																
(52 - 363) Ministerio de Agroindustria																
(52 - 363 - 36) Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	4.5	2.233.274.798	3.382.983.819	1.149.709.021	51,5	3.737.998.468	90,5									
UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,00	
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	70.000	70.000	99.588	67.260	96	-3,90	El desvíoanual,el cual rondaríaaproximadamente el 4%, se debe a la metodología utilizada para la medición,en la que se considera que la Meta Física se encuentra ejecutada al momento en que se firma la Resolución de la Secretaria de Agricultura, aprobando el pago de las hectáreas forestadas por cada uno de los productores con planes aprobados en el marco de la Ley N° 25.080. La hectárea forestada se establece anualmente en función a las presentaciones realizadas por los productores y a la espera de su certificación de logro. La Ley N° 25.080¿ reintegra¿ el costo de las hectáreas forestadas,es decir primero el productor paga y luego recupera, previo a la verificación de la plantación lograda por parte de esta Secretaría.
								Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	6.500	6.500	100	0,00	
								Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	3.000	3.000	100	0,00	
								Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica	Plan de Negocio Financiado	8	8	32	8	100	0,00	
								Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	543	543	407	531	98	-2,20	Debido fundamentalmente a los problemas climáticos ocurridos en las provincias que conforman el programa durante el 1° semestre del año, se dio un retraso en la ejecución que fue compensado en los últimos dos trimestres del año, alcanzando la meta programada anual con un mínimo desvío.
								Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	600	600	623	584	97	-2,70	En relación a la ejecución acumulada de Planes de Negocio durante el año, se asistieron 584 productores rurales, alcanzando la meta programada con un mínimo desvío.
								Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	210	210	25	780	371	271,40	Se alcanzó un número de beneficiarios mayor a la meta programada debido a que el ritmo de ejecución fue mayor que el esperado.
								Asistencia Técnica a Productores Acuicolas (PRODESPA)	Productor Asistido	100	100	(5)	0	-	-	El desvío obedece al retraso en el inicio de las capacitaciones por restricciones del crédito presupuestario. En este sentido cabe aclarar que las mismas han comenzado durante el cierre del cuarto trimestre.
	Total	2.233.274.798	3.382.983.819	1.149.709.021	51,5	3.737.998.468	90,5									
(52 - 363 - 39) Políticas para la Agricultura Familiar	4.5	358.737.142	794.408.043	435.670.901	121,4	912.298.616	87,1									
UE: Secretaría de Agricultura Familiar								Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	5	5	7	1	20	-80,00	El desvío obedece a que en función de la ejecución del programa y del presupuesto disponible, el total de provincias que integran el programa es de 17, reduciéndose la meta prevista originalmente. Al momento de la planificación se previó la formalización de la adhesión de la provincia de Buenos Aires a través de la firma de un Convenio de Ejecución, enmarcado en el correspondiente Plan de Desarrollo Territorial. Finalmente, la provincia se incorporó al Programa a través de un Memorándum de entendimiento que no requiere la elaboración de dicho Plan.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	95	95	99	77	81	-18,90	No fue posible financiar la totalidad de los Proyectos planificados para el año 2017 debido a restricciones de crédito presupuestario y a que la cuota otorgada fue menor al presupuesto aprobado.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	3.450	3.450	5687	2.012	58	-41,70	La mitad de beneficiarios a asistir por el programa no se alcanzó aún debido a que se financiaron una menor cantidad de proyectos por restricciones de crédito presupuestario y cuota otorgada. Asimismo, en el período los proyectos involucraron a grupos y organizaciones con una menor cantidad de familias de la media estimada.
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	1.380	1.380	(5)	1.755	127	27,20	El desvío registrado se debe a que se han asistido técnicamente a organizaciones con un promedio de integrantes mayor a lo estimado.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	42	42	(5)	31	74	-26,20	El desvío se justifica en la reducción de crédito presupuestario en el 4to trimestre, lo cual revirtió la tendencia de los períodos anteriores en los que se venía superando la meta acumulada del año.
	Total	358.737.142	794.408.043	435.670.901	121,4	912.298.616	87,1									
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	4.5	680.746.653	862.413.053	181.666.400	26,7	916.247.556	94,1									
UE: Unidad para el Cambio Rural								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	141	141	51	106	75	-24,80	El desvío obedece a que alguno de los proyectos de PROSAP IV no iniciaron aún su ejecución.
								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	4	4	8	0	-	-	El desvío obedece a que al cierre del trimestre el proyecto de PROSAP IV recién inició su ejecución.
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	371	371	442	525	142	41,50	Si bien hubo un pequeño retraso en la ejecución del 1er. Trimestre, se superó ampliamente la meta prevista a partir del 2º trimestre dada una aceleración del rimo de ejecución y certificación de la obra.
								Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	37	37	123	32	87	-13,50	El desvío obedece a que al cierre del trimestre los proyectos de PROSAP IV no iniciaron su ejecución.
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	37	37	330	287	776	675,70	El desvío obedece a que se superaron las estimaciones realizadas, dada la agilización del ciclo de gestión de los antes de la finalización del PROSAP III.
								Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	48	48	605	340	708	608,30	El desvío obedece a que se superaron las estimaciones realizadas, dada la agilización del ciclo de gestión de los antes de la finalización del PROSAP III.
								Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Grupo Asociativo Financiado	4	4	27	2	50	-50,00	El desvío obedece a que al cierre del trimestre los proyectos de PROSAP IV no iniciaron su ejecución.
								Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	6	6	14	2	33	-66,70	El desvío obedece a que al cierre del trimestre los proyectos de PROSAP IV no iniciaron su ejecución.
	Total	680.746.653	862.413.053	181.666.400	26,7	916.247.556	94,1									
(52 - 363 - 44) Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	4.5	0	508.215.177	508.215.177	-	645.870.131	78,7									
UE: Secretaría de Agregado de Valor								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	5	5	1	5	100	0,00	Durante 2017 se ha cumplido con las metas físicas establecidas, suscribiéndose contratos de mutuo con 5 empresas azucareras.
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	100	100	56	176	176	76,00	Con un total de 176 nuevos pobladores rurales asistidos, se ha superado la meta fijada para el 2017.
	Total	0	508.215.177	508.215.177	-	645.870.131	78,7									
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	699.970.117	733.778.969	33.808.852	4,8	748.176.210	98,1									
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	90	90	84	90	(4)	0,00	

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	126	126	110	137	109	8,70	Los técnicos están dedicados al desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, como así mismo a la elaboración de publicaciones técnicas.
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	548	548	535	420	77	-23,40	Los técnicos están dedicados principalmente al desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, situación que les dificulta la elaboración de publicaciones técnicas
	Total	699.970.117	733.778.969	33.808.852	4,8	748.176.210	98,1									
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - IAITT	3.5	3.169.922.163	4.145.579.952	975.657.789	30,8	4.204.149.056	98,6									
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	11.785	11.785	14.430	7.624	(4)	-35,30	Reducción de grupos de acuerdo a nuevos lineamientos institucionales.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.371	8.371	4.980	10.373	(4)	23,90	Priorización del Programa Pro-Huerta en el desarrollo de huertas escolares.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	4.633	4.633	5.896	3.965	(4)	-14,40	Cambio de la unidad de medida de huerta, antes se consideraba los kits entregados y actualmente se analiza la cantidad de huertas informadas.
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	811.702	811.702	693.228	568.905	(4)	-29,90	Cambio de la unidad de medida de huerta, antes se consideraba los kits entregados, actualmente el análisis es sobre la cantidad de huertas informadas.
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	4.097	4.097	7.434	3.354	(4)	-18,10	Cierre de presentación de nuevos proyectos.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	45.806	45.806	200.508	46.206	101	0,90	Los diversos medios de comunicación Teléfono, emails, Página Web, Videos, Youtube, han posibilitado el acceso a la información por la comunidad incrementando la atención de usuario.
								Difusión de Información Institucional	Publicación	462	462	585	371	80	-19,70	No se alcanzó la meta proyectada por temas de índole presupuestario y operativo
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	236	236	249	263	(4)	11,40	Incremento en la cantidad de Convenios de Transf. de Tecnología Nac.y de Colaboración Técnica Nacional
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	549	549	614	297	54	-45,90	Los técnicos están dedicados principalmente al desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, situación que les dificulta la elaboración de publicaciones técnicas
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	1.274	1.274	1.382	1.241	97	-2,60	Los técnicos están dedicados principalmente al desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, situación que les dificulta la elaboración de publicaciones técnicas
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	28	28	56	50	179	78,60	Respuesta en los trámites por parte del INASE
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	4.243	4.243	5.493	3.433	(4)	-19,10	Cierre de presentación de nuevos proyectos.
								Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	2.764	2.764	5.702	2.202	(4)	-20,30	Cierre de presentación de nuevos proyectos.
								Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	1.635	1.635	4.886	1.179	(4)	-27,90	Cierre de presentación de nuevos proyectos.
	Total	3.169.922.163	4.145.579.952	975.657.789	30,8	4.204.149.056	98,6									
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	502.646.037	463.478.345	-39.167.692	-7,8	499.057.374	92,9									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	490	490	302	640	131	30,60	Se debió en gran parte a la incorporación sobre el último período del año 2016, de 22 observadores nuevos que resultó en una mayor cobertura de la actividad a bordo de la flota comercial. Asimismo, poco más del 60% de los informes corresponden a aquellos Informes de Mareas generados a finales de 2016 y que fueron aprobados en 2017, acción que impactó sobrepasando la cantidad de informes previstos para el primer trimestre de 2017. Otra parte de este desvío se explica por informes elaborados en forma anticipada, otros por derivar tanto de actividades permanentes como de aquellas adicionales. Se destaca en particular que los desvíos pueden ser significativos y estar asociados al proceso mismo de investigación. Al respecto, si bien se prevé inicialmente un informe sobre una determinada temática, es a partir de esos resultados y de su alcance que pueden elaborarse más informes.
	Total	502.646.037	463.478.345	-39.167.692	-7,8	499.057.374	92,9									
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5.1	2.384.000	4.500.000	2.116.000	88,8	4.500.000	100									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura	4.6	320.807.636	359.608.200	38.800.564	12,1	372.181.080	96,6									
								Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	25.500	25.500	30.364	26.625	104	4,40	El desvío positivo anual que registra esta meta, obedece a la intensificación de las verificaciones durante el Operativo de Control Cosecha como consecuencia de factores climáticos que provocaron el adelantamiento del proceso maduratívo de las uvas, por lo que se debió reformular el programa de fiscalización previsto. Asimismo, se incrementaron los controles en los viñedos que no han tenido producción en los últimos años para analizar su estado y actualizar la base de datos.
								Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.850	3.850	4.466	4.128	107	7,20	El desvío acumulado refleja el incremento en la actividad de fiscalización en las zonas productoras de alcoholes en el noroeste del país, como así también en los controles en el seguimiento de los volúmenes en circulación de Alcohol Etílico destinado a uso farmacológico y alimenticio tendientes a evitar usos o destinos no autorizados de las partidas en circulación. Asimismo, resultó necesario incrementar la fiscalización para lograr una mayor cobertura nacional.
	Total	323.191.636	364.108.200	40.916.564	12,7	376.681.080	96,7									
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4.5	144.509.105	192.754.056	48.244.951	33,4	221.500.000	87									
UE: Instituto Nacional de Semillas								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	26.000.000	26.000.000	17.167.782	21.893.184	84	-15,80	Dentro de los valores esperados
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	1.300	1.031	2.742	211	110,90	Se priorizó la actividad de control de comercio, mediante una adecuación en la planificación y disponibillidad de re financieros
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	185	185	101	102	55	-44,90	Falta de respuesta de los administrados se incumplimiento de pago del arancel de Título de Propiedad, razón por la cual no se prosigue con la firma del acto administrativo que ordena la inscripción del respectivo Título
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	13.500	9.714	7.402	55	-45,20	Falta de equipamiento para la realización de los análisis vinculados a proyectos institucionales
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	230	223	237	103	3,00	Se ejecutó un 3% más de lo programado anual, por necesidades operativas de control
								Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	450	450	397	622	138	38,20	Mayor respuesta de los administrados durante la tramitación de solicitudes de inscripción en el Registro Nacional de Cultivares
	Total	144.509.105	192.754.056	48.244.951	33,4	221.500.000	87									
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5.1	44.349.185	63.769.297	19.420.112	43,8	63.769.297	100									
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	3.834.223.750	3.687.583.700	-146.640.050	-3,8	3.815.322.117	96,7									
								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	60.000	60.000	221.119	296.507	494	394,20	Si bien los valores están sujetos a demanda, la producción es bastante estable con respecto a años anteriores, generandose alguna variaciones estacionales. Sin embargo la mejora fue persistente, y el fuerte despegue del tercer trimestre fue aun superado por el cuarto trimestre.
								Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	800	800	3.389	3.623	453	352,90	Valores sujetos a demanda de clientes externos. Se percibe un leve crecimiento sostenido respetoa otros años, y un crecimiento persistente trimestre a trimestre.
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agro	Análisis	200.000	200.000	291.915	248.378	124	24,20	Valores sujetos a demanda de clientes internos y externos. En este item se funden una gran heterogeneidad de ensayos. Los valores fueron siempre superiores a los programados, aunque se percibe una retracción con respecto al año pasado. Hay una amplia volatilidad estacional.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Monitoreo de Calidad de Productos Fitosanitarios y Farmacológicos Inscriptos	Muestra Extraída	10	10	(5)	10	100	0,00	
								Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Rest	Auditoría Efectuada	10	10	(5)	10	100	0,00	
								Aprobación de Productos Alimenticios para Consumo Humano y Animal	Producto Aprobado	710	710	(5)	2.891	407	307,20	Mayor demandade trámites debidoa implementaciónsistema SIGCER que tiendea mejorar el cumplimientode las exigencias establecidas. Mejor escenario comercial elaboradores/importadores. Por la naturaleza del desvío no es previsible si la mejora se mantendrá.
								Certificación Sanitaria de Productos de Origen Animal con Destino a Consumo, Exportación	Certificado Expedido	50.000	50.000	(5)	50.563	101	1,10	La certificación depende directamente del tráfico internacional.
								Monitoreo para Control y Prevención de Enfermedades Zoonóticas y ETAs (Enfermedades T	Proceso de Producción Controlado	1.000	1.000	(5)	1.000	100	0,00	
								Habilitación y Fiscalización de Establecimientos de Procesadores de Productos de la Pesca	Establecimiento Habilitado	610	610	(5)	417	68	-31,60	Atraso no corregible debido a que depende de la solicitud de los terceros (empresas).
								Habilitación y Fiscalización de Establecimientos de Procesadores de Productos de la Pesca	Establecimiento Fiscalizado	70	70	(5)	233	333	232,90	Mayor demanda de trámites debido a implementación del sistema SIGCER que tiende a mejorar el cumplimiento exigencias establecidas.Mejor escenario comercial para elaboradores/importadoresycomoasí tambiéna las distintas inspecciones extranjeras.
								Incorporación de Establecimientos al Sistema de Calidad de Productos Agroalimentarios y C	Establecimiento Incorporado	2.400	2.400	(5)	2.088	87	-13,00	La baja se debe a problemas climáticos debido a las inundaciones que afectaron a las distintas provincias.
								Fiscalización de Establecimientos Elaboradores de Alimentos para Animales	Establecimiento Fiscalizado	3.400	3.400	(5)	3.156	93	-7,20	Menor demanda por inspecciones de reinscripción y habilitación.
								Fiscalización de Establecimientos Mayoristas de Frutas y Hortalizas	Establecimiento Fiscalizado	450	450	(5)	463	103	2,90	Dado que la fiscalización tiene un componentede demandaexternapor solicitud de los interesados,la demandafue mayor a la esperada, por lo que se realizaron menos visitas de fiscalización.
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas y Emergentes de Animales de Prod	Muestra Extraída	107.040	107.040	(5)	105.245	98	-1,70	No se pudo completar el muestreo programado 2017 por cuestiones climáticas y falta de presupuesto.
								Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para	Predio, Establecimiento o Ente	6.002	6.002	(5)	4.706	78	-21,60	No se pudo completar las inspecciones a predios por cuestiones climáticas y falta de presupuesto.
								Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	1.620.000	1.620.000	(5)	1.920.760	119	18,60	Se emitieronmásdocumentosa los proyectadosEl númerode documentoses variablea lo largo del año y a solicitud de terceros. La mayor cantidad de emisión de documento puede deberse al aumento de la cantidad del rodeo anual.
								Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ir	Requisito Acordado	98	98	(5)	99	101	1,00	Esta meta es variable a lo largo del año, dependiente de los pedidos de certificación de importación y exportación.
								Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	85.501	85.501	(5)	279.693	327	227,10	Se superóla cantidadplanificada principalmentedebidoa que en las proyeccionesno se han contempladdas acciones desarrolladas con fondos del Programa 23. Asimismo en el segundo y tercer trimestre se superó la cantidad planificada principalmente debido a que se real mayor cantidad de instalaciones y revisiones de trampas activas en la Dirección de Vigilancia y Monitoreo. En el tercer y cuarto trimestre además se realizó una mayor cantidad de monitoreos para el Programa Hlb, en virtud de que diversas instituciones y organismos provinciales han puesto a disposición personal para brindar apoyo a las tareas en el marco de la Emergencia declarada.
								Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.585	1.585	(5)	2.555	161	61,20	Se superó la cantidad planificada debido a que en el tercer trimestre se efectuó una revisión de los requisitos existentes y por otro lado, a raíz del proceso de publicación de consulta de requisitos públicos, se trabajó en la parametrización de productos para que sus respectivos requisitos se encuentren disponible online. Asimismo se actualizó /habilitó un mayor número de reglamentaciones fitosanitarias que las que fueran proyectadas debido a la modificación de requisitos fitosanitarios por parte de la Unión Económica Euroasiática (UEEA), a través de la Resolución Nº 157/2016 que entro en vigencia el 1º de julio de 2017.
								Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y	Documento Oficial Expedido	839.152	839.152	(5)	997.217	119	18,80	Se superó la cantidad planificada principalmente debido a que en la proyección original se ha omitido contemplar las Declaraciones Juradas Emitidas de Embalajes de madera en el primer trimestre y que en el segundo y en el tercer trimestre se emitió una mayor cantidad de documentos de tránsito vegetal en comparación a la prevista.
	Total	3.878.572.935	3.751.352.997	-127.219.938	-3,3	3.879.091.414	96,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA		11.991.570.586	15.199.072.611	3.207.502.025		16.141.069.905										
(53) Ministerio de Turismo																
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional	4.7	554.563.326	813.232.773	258.669.447	46,6	843.853.200	96,4									
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								Concurrencia a Ferias	Feria	68	68	58	79	116	16,20	Los motivospor los cuales se participo en mayor cantidad de Ferias a las programadas, potenciar la Promocion de Argentina en el mercado Latinoamericanos y Lejanos. Asi como tambien incrementar la captacion de eventos para su derrollo en nuestro pais, como el caso del Worl Meeting Forum , los Estados Unidos Mexicanos, y Connection Meet
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	122	122	80	52	43	-57,40	Algunos Encuentros no se llevaron a cabo debido que se decidio priorizar otras acciones teniendo en cuenta la situacion economica y politica del mercado.Ademas se realizo un cambio de estrategia promocional, la cual hace foco en un analisis, planificacion y ejecucion sobre mercados y no sobre productos
								Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	261	261	149	162	62	-37,90	Se decidio efectuar ajustes en las Acciones promocionales en pos de concentrar la atencion en la Participacion en Ferias Internacionales a los efectos de optimizar los Recursos Presupuestarios.
	Total	554.563.326	813.232.773	258.669.447	46,6	843.853.200	96,4									
(53 - 322) Ministerio de Turismo																
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	4.7	388.079.140	335.941.254	-52.137.886	-13,4	369.571.063	90,9									
UE: Secretaría de Turismo								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	17.500	17.500	20.662	29.990	171	71,40	Se han contempladdos cursos en modalidad virtual ya que de esta manera se logra llegar a una mayor cantidad de beneficiarios.
								Concurrencia a Ferias	Feria	69	69	170	38	55	-44,90	Se suspedieron y reprogramaron ferias durante el año.
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	10	10	12	5	50	-50,00	Se suspedieron y reprogramaron encuentros durante el año.
	Total	388.079.140	335.941.254	-52.137.886	-13,4	369.571.063	90,9									
(53 - 322 - 18) Plan Federal de Turismo Social	4.7	148.208.220	200.695.158	52.486.938	35,4	211.423.188	94,9									
UE: Secretaría de Turismo								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	225.600	225.600	315.046	64.325	29	-71,50	Menor demanda de turistas en las Unidades Turisticas.
								Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	14.000	14.000	0	0	-	-	El Plan Federal de Turismo Federal se encuentra suspendido.
	Total	148.208.220	200.695.158	52.486.938	35,4	211.423.188	94,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		1.090.850.686	1.349.869.185	259.018.499		1.424.847.451										
(57) Ministerio de Transporte																
(57 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(57 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	501.260.063	719.272.836	218.012.773	43,5	732.074.419	98,3									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	5	5	7	8	160	60,00	El desvio es a causa de una mayor demanda por parte de las Direcciones.
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	180	180	97	79	44	-56,10	El desvio fue a causa del proceso de la readaptacion de las funciones y tareas de la Direccion, a la suspensión de actividades de concientizacion dado por un cambio en el proceso.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	50	50	40	46	92	-8,00	El desvio fue a causa de una merma en la demanda por parte de las distintas areas de la ANSV.
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	60	60	85	20	33	-66,70	Inconvenientesrespecto a la movilidadasignada a tal fin, la reestructuracionde la Direccion, la evaluacionde nuevas alternativasa utilizar para el relevamientoJa elaboracion del taller para el EncuentroNacinal de ObservatorioVial , sumado a la organización y realizacion del Simposio de la Red Academica fueron las causas del desvio.
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	470	470	454	743	158	58,10	El desvio es a causa del alto nivel de demanda por parte de los Municipio y distritos de vialidad nacional.
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	37.440	37.440	33.780	62.024	166	65,70	El desvio es a causa del alto nivel de demanda por parte de los Municipio y distritos de vialidad nacional.
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	17.579	17.579	27.167	19.341	110	10,00	Los operativo de verano en los distintos centros turisticos y sus principales punto de acceso, la asistencia a las emergencias por motivo de inundacionesen distintos puntos del pais, la colaboracion de la puesta en marcha del Metrobus y el incremento de operativos en colaboracion con la CNRT en todo el pais y la continuacion con los op de control de documentcion, presencia y patrullaje han sido la causa del desvio.
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	7.094.000	7.094.000	7.668.410	6.596.055	93	-7,00	La asistenciaa las emergencias, la colaboracion de la puestaen marchadel Metrobus,el incrementode operativosen colaboracion con la CNRT, la continuacioncon los operativosde control de documentacionpresencia y patrullaje y la reduccion de operativos de radar han sido la causa del desvio.
								Administración de Infracciones	Acta	365.000	365.000	102.227	192.085	53	-47,40	La variabilidadde las actas labradas de infracciones se debe a los tiemposde las implementacionesen donde se debe contemplarlas condicionesde las jurisdicciones, tantola disponibilidadde tiempocomo de recursos humanosy a que aun no se cuenta con el desarrollo del software del nuevo equipamiento.
								Informe de Antecedentes	Informe	4.220.696	4.220.696	3.621.453	4.161.517	99	-1,40	Se encuentran en vinculación con los trámites de licencias. Margen de error considerable.
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	12	12	100	0,00	
								Relevamiento de Rutas	Informe	12	12	9	9	75	-25,00	No se realizaron los relevamientos tadoque el personaldel area estuvoabocadoa otras tareas como ser la revisionde la guia de auditorias en seguridad vial, elaboracion del taller en el marco del encuentronacionalde observatoriovial, armado y dictado del taller de infraestructura vial urbana.
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	3.768.480	3.768.480	3.061.772	2.752.364	73	-27,00	El desvio fue a causa de la falta de envio de las Licencias Emitidas por parte de la Provincia de Buenos Aires.
	Total	501.260.063	719.272.836	218.012.773	43,5	732.074.419	98,3									
(57 - 327) Ministerio de Transporte (Gastos Propios)																
(57 - 327 - 61) Coordinación de Políticas de Transporte Vial	4.3	38.285.569.567	52.529.307.010	14.243.737.443	37,2	52.532.961.902	100									
UE: Ministerio de Transporte								Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	12	12	(5)	10	83	-16,70	Dificultades administrativas.-
	Total	38.285.569.567	52.529.307.010	14.243.737.443	37,2	52.532.961.902	100									
(57 - 327 - 62) Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	4.3	5.007.840.313	9.890.480.419	4.882.640.106	97,5	9.950.845.972	99,4									
UE: Ministerio de Transporte								Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	1	1	0	2	200	100,00	Entrada en Vigencia de las Resoluciones MT N° E 25/17 y N° E 60/17. Sin modificación del Plan de Nivelación Ferrovias S.A.C / Metrovias S.A.
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	2	2	4	27	1.350	1250,00	Entrada en Vigencia de las Resoluciones MT N° E 25/17 y N° E 60/17. Sin modificación del Plan de Nivelación Ferrovias S.A.C / Metrovias S.A.
	Total	5.007.840.313	9.890.480.419	4.882.640.106	97,5	9.950.845.972	99,4									
(57 - 327 - 91) Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	4.3	488.955.873	629.265.732	140.309.859	28,7	670.914.100	93,8									
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	850.000	850.000	604.800	0	-	-	El trabajode dragado proyectadocon la draga 261-C, cuyoinicio estabaestimado luego de terminadala reparaciónde la mencionada draga, no fue realizado ya que al cierre de este trimestre no fue concluida.
								Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	8	7	70	-30,00	Los atrasos en la firma de los informes técnicos se encuentran influenciados por demoras y factores externos a esta Dirección Nacional que hacen a la remisión de la documentaciónobligatoria establecida en la ley de Actividades Portuarias N° 24093 por parte de los interesados como así también,el cumplimientode requisitos estipuladosen dicho marco normativopor parte de los interesados y/orespuestas de los organismos.. Falta de Personal especializado.
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.400	1.400	1.394	1.393	(4)	-0,50	Por desgastedel material de fondeo Ja corrosión del material y la fuerza del agua, más la vegetaciónpropia de la zona (camalotes y raigones), puedellegar a cortar la cadenay/o grillete con que estásujeta la señal al cuerpo muerto y desplazarla en el sentidode la corriente. Al no estar en su posición de fondeo la señal se considera FALTANTE.. Las crecidas del río ya sea por fuertes vientos o lluvias hacen que la frondosa vegetaciónde la zona,yasean camalotes, raigones o -por las razones antedichas-árboles caídos,se enredeno trepena las señales y esto hace que se hundano se rompa la cadena de fondeo y por lo tantola señal se encuentreal garete. Al no estar adrizaday no cumplir con su función se la considera FALTANTE.
	Total	488.955.873	629.265.732	140.309.859	28,7	670.914.100	93,8									
(57 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(57 - 604 - 16 - 1) Mantenimiento por Administración	4.3	3.689.155.111	4.318.876.799	629.721.688	17,1	4.397.883.069	98,2									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	11.806	11.806	16.128	11.271	(4)	-4,53	Hubo menos km en ejecucion.
	Total	3.689.155.111	4.318.876.799	629.721.688	17,1	4.397.883.069	98,2									
(57 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio	4.3	320.745.378	90.824.639	-229.920.739	-71,7	90.824.651	100									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	500	500	2.905	755	(4)	50,97	Estuvo en ejecución 1 TFO no previsto.
	Total	320.745.378	90.824.639	-229.920.739	-71,7	90.824.651	100									
(57 - 604 - 16 - 4) Señalamiento	4.3	965.949.271	953.069.837	-12.879.434	-1,3	953.069.851	100									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	19.766	19.766	14.687	19.766	100	0,00	
	Total	965.949.271	953.069.837	-12.879.434	-1,3	953.069.851	100									
(57 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia	4.3	109.874.106	22.902.792	-86.971.314	-79,2	22.902.796	100									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	149	149	586	138	93	-7,38	2 obras previstas finalizar no iniciaron y 1 obra prevista finalizar se encuentra paralizada.
	Total	109.874.106	22.902.792	-86.971.314	-79,2	22.902.796	100									
(57 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular	4.3	872.603.346	696.711.660	-175.891.686	-20,2	703.712.951	99									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.389	1.389	1.526	1.466	(4)	5,58	5 prórrogas de contrato no previstas y 1 contrato finalizó antes de lo previsto.
	Total	872.603.346	696.711.660	-175.891.686	-20,2	703.712.951	99									
(57 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Vial	4.3	240.788.809	114.422.368	-126.366.441	-52,5	114.428.378	100									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	53	53	58	17	32	-67,92	Diferencia de longitud. Finalizaron menos obras que las previstas
	Total	240.788.809	114.422.368	-126.366.441	-52,5	114.428.378	100									
(57 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativas - Fase I	4.3	764.367.184	421.495.540	-342.871.644	-44,9	426.742.941	98,8									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	910	910	589	576	63	-36,75	1 obra prevista no finalizó y en la partida global 1 obra no informada como meta en años anteriores, 3 obras se ejecutaron en programa 22-3 inciso 5 , 1 en 22-4-1, 3 obras paralizadas y 2 fueron meta en ejercicios anteriores.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
	Total	764.367.184	421.495.540	-342.871.644	-44,9	426.742.941	98,8									
(57 - 604 - 16 - 9) Obras de Conservación Mejorativa - Fase II	4.3	188.279.950	460.893.322	272.613.372	144,8	460.906.086	100									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	388	388	233	184	47	-52,58	4 obras finalizaron antes de la fecha prevista, 1 obra cambió de programa, 1 obra no finalizó en la fecha prevista y 5 obras no iniciaron.
	Total	188.279.950	460.893.322	272.613.372	144,8	460.906.086	100									
(57 - 604 - 16 - 10) Obras de Seguridad Vial Fase II	4.3	0	0	0	0,0	2	-									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	1	1	0	0	0	-100,00	No finalizó la obra prevista.
	Total	0	0	0	0,0	2	-									
(57 - 604 - 16 - 11) Obras de Conservación Mejorativa - Fase III	4.3	0	34.113.772	34.113.772	-	35.336.594	96,5									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	137	137	(5)	0	0	-100,00	No inició 1 obra prevista finalizar.
	Total	0	34.113.772	34.113.772	-	35.336.594	96,5									
(57 - 604 - 16 - 12) Obras de Conservación Mejorativa - Fase IV	4.3	0	20.086.157	20.086.157	-	20.086.168	100									
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	1	1	(5)	0	0	-100,00	No inició 1 obra prevista finalizar.
	Total	0	20.086.157	20.086.157	-	20.086.168	100									
(57 - 604 - 22 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID Nº 1294)	4.3	126.172.395	10.564.714	-115.607.681	-91,6	10.564.718	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	21	21	44	0	0	-100,00	No finalizó 1 obra prevista.
	Total	126.172.395	10.564.714	-115.607.681	-91,6	10.564.718	100									
(57 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4.3	4.682.575.970	4.556.805.176	-125.770.794	-2,7	4.565.489.529	99,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	58	58	15	0	0	-100,00	2 obras no finalizaron en la fecha prevista y en la partida global la obra prevista fue meta en 2016.
	Total	4.682.575.970	4.556.805.176	-125.770.794	-2,7	4.565.489.529	99,8									
(57 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	133.938.398	272.677.755	138.739.357	103,6	277.270.921	98,3									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	70	70	193	6	9	-91,43	Obras que no finalizaron y otras 2 obras estuvieron paralizadas, y hay 1 obra no informada como meta en ejercicios anteriores.
	Total	133.938.398	272.677.755	138.739.357	103,6	277.270.921	98,3									
(57 - 604 - 22 - 5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)	4.3	60.515.996	22.282.386	-38.233.610	-63,2	22.282.387	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	286	286	286	286	(4)	0,00	
	Total	60.515.996	22.282.386	-38.233.610	-63,2	22.282.387	100									
(57 - 604 - 22 - 6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	225.293.839	239.210.004	13.916.165	6,2	239.566.813	99,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Puentes	Metro Construido	975	975	22	2.183	224	123,90	Finalizó 1 obra no prevista, finalizó 1 obra con diferencia de longitud, 3 obras previstas no finalizaron, y en la partida global no finalizó 1 obra prevista.
	Total	225.293.839	239.210.004	13.916.165	6,2	239.566.813	99,9									
(57 - 604 - 22 - 9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4.3	1.536.324.741	1.523.928.207	-12.396.534	-0,8	1.530.619.862	99,6									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	436	436	112	277	64	-36,47	No finalizaron obras previstas inicialmente
	Total	1.536.324.741	1.523.928.207	-12.396.534	-0,8	1.530.619.862	99,6									
(57 - 604 - 22 - 10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4.3	1.468.769.718	1.039.051.398	-429.718.320	-29,3	1.042.184.161	99,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	108	108	81	55	51	-49,07	2 obras no finalizaron en el ejercicio.
	Total	1.468.769.718	1.039.051.398	-429.718.320	-29,3	1.042.184.161	99,7									
(57 - 604 - 22 - 11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4.3	94.007.363	80.852.406	-13.154.957	-14,0	80.852.409	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	0	0	10	0	0	0,00	
	Total	94.007.363	80.852.406	-13.154.957	-14,0	80.852.409	100									
(57 - 604 - 22 - 12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4.3	544.069.142	679.635.501	135.566.359	24,9	679.844.864	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	54	54	180	14	27	-73,20	Obras previstas no finalizaron
	Total	544.069.142	679.635.501	135.566.359	24,9	679.844.864	100									
(57 - 604 - 22 - 13) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4.3	2.361.914.758	2.313.026.064	-48.888.694	-2,1	2.318.747.477	99,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	330	330	88	225	68	-31,84	Obras previstas no finalizaron
	Total	2.361.914.758	2.313.026.064	-48.888.694	-2,1	2.318.747.477	99,8									
(57 - 604 - 22 - 14) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	4.3	3.489.848.978	4.062.980.306	573.131.328	16,4	4.065.440.148	99,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	77	77	0	9	12	-88,35	Obras previstas no finalizaron
	Total	3.489.848.978	4.062.980.306	573.131.328	16,4	4.065.440.148	99,9									
(57 - 604 - 22 - 15) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII	4.3	703.568.328	1.571.281.208	867.712.880	123,3	1.571.281.216	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	12	12	0	19	155	54,67	Finalización de obras no previstas
	Total	703.568.328	1.571.281.208	867.712.880	123,3	1.571.281.216	100									
(57 - 604 - 22 - 16) Obras de Mejoramiento y Reposición de Puentes - Fase II	4.3	4.135.287	136.456.264	132.320.977	3199,8	136.457.553	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Puentes	Metro Construido	156	156	0	36	23	-76,92	Obras previstas no finalizaron
	Total	4.135.287	136.456.264	132.320.977	3199,8	136.457.553	100									
(57 - 604 - 22 - 17) Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IX	4.3	26.731.758	43.378.943	16.647.185	62,3	43.378.946	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	29	29	0	0	0	-100,00	No finalizaron 2 obras previstas.
	Total	26.731.758	43.378.943	16.647.185	62,3	43.378.946	100									
(57 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295)	4.3	70.377.805	18.026.162	-52.351.643	-74,4	18.026.165	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	79	79	158	79	(4)	0,00	
	Total	70.377.805	18.026.162	-52.351.643	-74,4	18.026.165	100									
(57 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")	4.3	666.804.592	785.845.343	119.040.751	17,9	788.229.964	99,7									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	1.677	1.677	3.064	2.090	(4)	24,64	Mallas que no finalizaron en plazo, según lo previsto, continúan con su ejecución
	Total	666.804.592	785.845.343	119.040.751	17,9	788.229.964	99,7									
(57 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTN	4.3	813.183.182	2.133.271.833	1.320.088.651	162,3	2.149.384.026	99,3									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	5.918	5.918	5.638	5.470	(4)	-7,58	Mallas no iniciaron
	Total	813.183.182	2.133.271.833	1.320.088.651	162,3	2.149.384.026	99,3									
(57 - 604 - 26 - 5) CREMA V	4.3	337.463.409	1.401.668.423	1.064.205.014	315,4	1.465.649.612	95,6									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	4.096	4.096	1.008	2.756	(4)	-32,72	Mallas no iniciaron, diferencias de longitud
	Total	337.463.409	1.401.668.423	1.064.205.014	315,4	1.465.649.612	95,6									
(57 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas	4.3	53.820.697	22.752.715	-31.067.982	-57,7	22.752.716	100									
UE: Órgano de Control de Concesiones Viales								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	10	10	0	0	0	-100,00	No finalizo la obra prevista.
	Total	53.820.697	22.752.715	-31.067.982	-57,7	22.752.716	100									
(57 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I	4.3	760.465.979	960.123.098	199.657.119	26,3	960.123.104	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	26	26	5	26	100	0,00	
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0	0	0	0	0,00	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	514	514	1.028	1.028	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	760.465.979	960.123.098	199.657.119	26,3	960.123.104	100									
(57 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II	4.3	523.250.712	539.702.942	16.452.230	3,1	539.702.946	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	27	27	67	23	85	-14,93	No iniciaron 2 obras previstas finalizar. 1 obra prevista fue meta en 2016.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0	0	0	0	0,00	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	385	385	769	769	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	523.250.712	539.702.942	16.452.230	3,1	539.702.946	100									
(57 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III	4.3	457.659.906	464.189.071	6.529.165	1,4	464.377.512	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	15	15	85	9	58	-41,53	No inició 1 obra prevista finalizar.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	0	0	0	0	0	0,00	
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	362	362	724	724	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	457.659.906	464.189.071	6.529.165	1,4	464.377.512	100									
(57 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV	4.3	1.615.148.407	1.656.501.237	41.352.830	2,6	1.656.539.766	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	509	509	124	154	30	-69,82	No finalizaron 4 obras previstas y 1 obra no inició.
								Obras Complementarias de Seguridad Vial	Kilómetro Instalado	1	1	1.001	0	-	-	No inicio la obra prevista.
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	501	501	1.001	1.001	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	1.615.148.407	1.656.501.237	41.352.830	2,6	1.656.539.766	100									
(57 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V	4.3	275.760.611	579.456.241	303.695.630	110,1	579.456.249	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	65	65	0	0	0	-100,00	No finalizaron 3 obras previstas.
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	647	647	1.294	1.294	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	275.760.611	579.456.241	303.695.630	110,1	579.456.249	100									
(57 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	716.925.166	628.648.009	-88.277.157	-12,3	628.648.030	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	288	288	0	177	61	-38,54	3 obras no finalizaron en la fecha prevista y 1 obra no inició.
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	467	467	934	934	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	716.925.166	628.648.009	-88.277.157	-12,3	628.648.030	100									
(57 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4.3	406.586.715	774.959.000	368.372.285	90,6	774.959.001	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	399	399	798	798	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	406.586.715	774.959.000	368.372.285	90,6	774.959.001	100									
(57 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4.3	730.529.310	1.123.866.608	393.337.298	53,8	1.123.248.823	100,1									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	251	251	5	12	5	-95,33	No finalizaron 4 obras previstas..
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	371	371	741	741	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	730.529.310	1.123.866.608	393.337.298	53,8	1.123.248.823	100,1									
(57 - 604 - 40 - 10) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X	4.3	245.731.368	363.404.815	117.673.447	47,9	363.404.818	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Construcción en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	52	52	1	0	0	-100,00	No finalizó 1 obra prevista.
								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	126	126	252	252	(4)	100,00	La obra de mantenimiento se prorrogó
	Total	245.731.368	363.404.815	117.673.447	47,9	363.404.818	100									
(57 - 604 - 42 - 1) Construcción de Autopista en Traza Nueva	4.3	0	165.679.627	165.679.627	-	169.388.958	97,8									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Autopista en Traza Nueva	Kilómetro Construido	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	165.679.627	165.679.627	-	169.388.958	97,8									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(57 - 604 - 42 - 4) Duplicación de Calzada en Entorno Rural	4.3	0	3.627.453	3.627.453	-	7.254.916	50									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Duplicación de Calzada en Entorno Rural	Kilómetro Construido	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	3.627.453	3.627.453	-	7.254.916	50									
(57 - 604 - 42 - 6) Adecuación de Autovías a Autopistas	4.3	0	9.297.570	9.297.570	-	9.297.571	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Adecuaciones de Autovías a Autopistas	Kilómetro Construido	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	9.297.570	9.297.570	-	9.297.571	100									
(57 - 604 - 42 - 8) Construcción de Autovías Secundarias	4.3	0	169.253.392	169.253.392	-	170.192.369	99,4									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Autovías Secundarias	Kilómetro Construido	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	169.253.392	169.253.392	-	170.192.369	99,4									
	Total	0	0	0	-	2	-									
(57 - 604 - 44 - 1) Ejecución de Obras Especiales de Acceso a Puertos	4.3	0	0	0	-	3	-									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Acceso a Puertos	Kilómetro Construido	1	1	(5)	0	0	-100,00	1 obra prevista finalizar no inició.
	Total	0	0	0	-	3	-									
(57 - 604 - 44 - 2) Ejecución de Obras Especiales de Circunvalación y Variantes	4.3	0	147.022.259	147.022.259	-	147.022.260	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Circunvalación y Variantes	Kilómetro Construido	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	147.022.259	147.022.259	-	147.022.260	100									
(57 - 604 - 44 - 7) Ejecución de Obras Especiales de Autopistas del Área Metropolitana de Buenos Aires	4.3	0	522.717.021	522.717.021	-	522.717.025	100									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Construcción de Autopistas Metropolitanas	Kilómetro Construido	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	522.717.021	522.717.021	-	522.717.025	100									
(57 - 604 - 45 - 5) Ejecución de Obras de Repavimentación	4.3	0	174.869.756	174.869.756	-	175.049.130	99,9									
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	0	0	(5)	0	0	0,00	
	Total	0	174.869.756	174.869.756	-	175.049.130	99,9									
(57 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(57 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	4.3	562.504.384	690.695.956	128.191.572	22,8	727.436.135	94,9									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	230.000	230.000	240.741	183.972	80	-20,00	Se dispuso en el mes de Octubre adptar el sistema de emisión de la licencia por intermedio de la página web de la CNRT y por ello, no se realizaron la impresión de las tarjetas plásticas.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.200	270.200	323.946	275.449	102	1,90	El desvio se produce por la demanda en la atención dispensada al publico usuario y general
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	9	9	16	12	133	33,30	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	65	65	147	146	225	124,60	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	26	26	21	69	265	165,40	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	508	508	682	651	128	28,10	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	695	695	855	901	130	29,60	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	56	56	60	69	123	23,20	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	234	234	200	269	115	15,00	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	27	24	109	9,10	Reafectación de personal a la tarea.
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	500	500	638	1.031	206	106,20	Reafectación de personal a la tarea.
								Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.150	2.150	2.268	2.212	103	2,90	Por reestructuracion y disponibilidad de los recursos humanos
								Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	31.950	31.950	32.917	36.853	115	15,30	Por reestructuracion y disponibilidad de los recursos humanos
								Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	741	741	755	801	108	8,10	Por reestructuracion y disponibilidad de los recursos humanos
								Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	12	10	6	50	-50,00	Se suspendieron las auditorias a la SOFSE relacionadas con el cómputo del subsidio del Gasoil.
								Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	81	81	81	122	151	50,60	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	51	51	63	159	312	211,80	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	6	5	12	200	100,00	Reafectación de personal a la tarea.
								Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	12.700	12.700	11.600	9.057	71	-28,70	Es por la demanda para la habilitación de vehiculos
								Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	100	100	199	141	141	41,00	Es por la demanda para la habilitación de planos de ómnibus
								Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	700	700	696	861	123	23,00	El desvío se debe a la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	17.331	17.331	(5)	20.969	121	21,00	Por direccionamientosen materia de fiscalización, como así también,la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	900	900	831	462	51	-48,70	Por direccionamientosen materia de fiscalización, como así también,la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	17.700	17.700	(6)	31.272	177	76,70	Por direccionamientosen materia de fiscalización, como así también,la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	149.854	149.854	(6)	148.833	99	-0,70	Por direccionamientosen materia de fiscalización, como así también,la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	130.663	130.663	(6)	209.316	160	60,20	Por direccionamientosen materia de fiscalización, como así también,la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automortor	Auditoría	93	93	109	81	87	-12,90	El desvío se debe a la reestructuración y disponibilidad de recursos humanos para su realización.
								Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Are	Auditoría	210	210	195	272	130	29,50	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el	Auditoría	40	40	20	42	105	5,00	Reafectación de personal a la tarea.
								Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	70	70	48	72	103	2,90	Reafectación de personal a la tarea.
								Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	3.200	3.200	3.424	3.112	97	-2,70	Reafectación de personal a la tarea.
								Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	412	412	(5)	255	62	-38,10	Por falta de movilidad. Asimismo, se cancelaron las inspecciones en la linea Belgrano.
								Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	240	240	(5)	388	162	61,70	Por reestructuracion y disponibilidad de recursos humano
								Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	896	896	(5)	609	68	-32,00	Por reestructuracion y disponibilidad de recursos humano
								Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	10	10	(5)	2	20	-80,00	Renuncia del inspector a cargo de la auditoria de inversión.
								Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	76	76	(5)	55	72	-27,60	Las inspecciones se ajustan a los cronogramas de ejecución reales de las obras aprobadas por las Res. MT 25/17 y 60/17 que ejecutan Ferrovías y Metrovías. El desvío se debe a la falta de Obras a iniciarse por parte de los Concesionarios.
								Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	300	300	(5)	397	132	32,30	Las inspecciones se ajustan a los cronogramas de ejecución reales de las obras aprobadas por las Res. MT 25/17 y 60/17 que ejecutan Ferrovías y Metrovías. El desvío se debe a la falta de Obras a iniciarse por parte de los Concesionarios.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Inspección de Obras de Señalamiento y Telecomunicaciones	Inspección de Obra	48	48	(5)	37	77	-22,90	Las inspecciones se ajustan a los cronogramas de ejecución reales de las obras aprobadas por las Res. MT 25/17 y 60/17 que ejecutan Ferrovías y Metrovías. El desvío se debe a la falta de Obras a iniciarse por parte de los Concesionarios.
								Inspección de Obras de Energía Eléctrica	Inspección de Obra	36	36	(5)	30	83	-16,70	Las inspecciones se ajustan a los cronogramas de ejecución reales de las obras aprobadas por las Res. MT 25/17 y 60/17 que ejecutan Ferrovías y Metrovías. El desvío se debe a la falta de Obras a iniciarse por parte de los Concesionarios.
								Auditorías de Régimen de Compre Trabajo Argentino	Auditoría	6	6	(5)	3	50	-50,00	Por Dictamen GAJ Nº 1758 de fecha 27/12/2016 de esta CNRT, no resulta competente este organismo realizar la Auditoria correspondiente a BCyL.
	Total	562.504.384	690.695.956	128.191.572	22,8	727.436.135	94,9									
(57 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																
(57 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	259.884.762	322.371.689	62.486.927	24,0	327.733.676	98,4									
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.800	1.800	15.519	1.663	92	-7,60	Se ingresaron menos reclamos al sistema informatico CAU, considerando todos los medios de ingreso al ORSNA: L. de Quejas Explorador, L. de Q. Prestador, 0800, formulario WEB, email, personal y correo postal.
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	364	364	674	382	105	4,90	La mejora es temporal.
								Control Contratos Concesiones	Inspección	1.940	1.940	1.367	1.783	92	-8,10	Atraso corregible por falta de personal.
	Total	259.884.762	322.371.689	62.486.927	24,0	327.733.676	98,4									
(57 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																
(57 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	4.3	2.280.794.671	2.084.657.291	-196.137.380	-8,6	2.109.946.503	98,8									
UE: Administración Nacional de Aviación Civil								Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.250	5.250	2.185	2.559	49	-51,30	La ejecución es a requerimiento de los usuarios
								Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.000	8.000	8.236	10.393	130	29,90	Las solicitudes de tramites iniciadas en el trimestre anterior, culminaron con la emisión de un documento en el transcurso del 4to trim.
								Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	9	9	6	7	78	-22,20	La demanda es a requerimiento de los usuarios
								Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.044	2.044	1.541	2.626	129	28,50	Reprogramación de cursos.
								Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	13.830	13.830	10.941	12.693	92	-8,20	Los desvios corresponden a que la demanda de las publicaciones son extrainstitucionales
								Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	300	300	258	194	65	-35,30	Reprogramación de inspecciones
								Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	245	245	204	189	77	-22,90	Reprogramación de inspecciones
								Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	36	36	56	25	69	-30,60	Reprogramación de inspecciones
								Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	22.965	22.965	18.411	15.668	68	-31,80	Los desvios corresponden a que la demanda de las publicaciones son extrainstitucionales
	Total	2.280.794.671	2.084.657.291	-196.137.380	-8,6	2.109.946.503	98,8									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRANSPORTE		77.670.147.318	103.196.460.726	25.526.313.408		103.597.212.169										
(58) Ministerio de Energía y Minería																
(58 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																
(58 - 105 - 1) Actividades Centrales	3.5	914.043.193	1.076.788.966	162.745.773	17,8	1.230.815.250	87,5									
UE: Sin Definir																
	Total	914.043.193	1.076.788.966	162.745.773	17,8	1.230.815.250	87,5									
(58 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	777.404.648	1.746.495.286	969.090.638	124,7	1.970.964.920	88,6									
UE: Gerencia Área Energía Nuclear								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	19	19	13	10	53	-47,40	El desvio negativo se explica principalmente por retrasos en la entrega de materiales (muestras, módulos), falta de disponibilidad de recursos para la instalación de sistemas, demoras en la finalización de contratos de parte de las empresas NASA y CONUAR (por falta de disponibilidad de personal, reprogramaciones de entregas, problemas burocráticos) obligando a desarrollar nuevas técnicas de aislamiento eléctrico de los separadores elásticos y retrasos en la entrega de informes de dichas empresas.
	Total	777.404.648	1.746.495.286	969.090.638	124,7	1.970.964.920	88,6									
(58 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	472.801.658	469.111.241	-3.690.417	-0,8	503.740.451	93,1									
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.500	18.500	17.699	18.536	100	0,20	La diferencia entre lo ejecutado y lo estimado se debe a un aumento de la demanda del mercado. La meta se considera cumplida dentro de la expectativa programada.
	Total	472.801.658	469.111.241	-3.690.417	-0,8	503.740.451	93,1									
(58 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	401.671.179	427.896.728	26.225.549	6,5	458.577.998	93,3									
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	30	30	20	10	34	-66,50	El desvio negativo se explica principalmente por la disminución de la demanda.
								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	221	221	209	221	(4)	0,00	
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	350	350	405	322	92	-8,00	El desvio negativo se explica principalmente por la disminución de la demanda.
	Total	401.671.179	427.896.728	26.225.549	6,5	458.577.998	93,3									
(58 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	240.538.407	214.745.191	-25.793.216	-10,7	248.078.005	86,6									
UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear								Programa de Becas de Estudio	Egresado	90	90	89	99	110	10,00	El desvio positivo se explica por el hecho que reingresantes a las carreras se recibieron en Diciembre
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	900	900	750	900	100	0,00	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	900	900	890	900	100	0,00	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	100	100	100	100	100	0,00	
								Formación Telecomunicación	Egresado	3	3	5	2	67	-33,30	El desvio negativo se explica por el hecho que se estimaba un reingresante de la carrera se recibiera .
								Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	320	320	(5)	343	(4)	7,20	El desvio positivo se debe por el mayor otorgamiento de becas
	Total	240.538.407	214.745.191	-25.793.216	-10,7	248.078.005	86,6									
(58 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3.5	368.064.645	418.945.877	50.881.232	13,8	483.322.186	86,7									
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Favorabilidad Uranífera	Mapa	3	3	1	3	100	0,00	
	Total	368.064.645	418.945.877	50.881.232	13,8	483.322.186	86,7									
(58 - 105 - 25) Coordinación del Plan Nacional de Medicina	3.5	327.942.327	56.841.013	-271.101.314	-82,7	74.406.626	76,4									
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear																
	Total	327.942.327	56.841.013	-271.101.314	-82,7	74.406.626	76,4									
(58 - 328) Ministerio de Energía y Minería (Gastos Propios)																
(58 - 328 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	4.1	124.650.146	198.702.319	74.052.173	59,4	268.103.719	74,1									
UE: Secretaría de Minería								Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	8.000	8.000	7.152	8.459	106	5,70	El desvio positivo se debe por la mayor actividad del sector.
								Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	300	216	291	97	-3,00	El desvio negativo se debe al ajuste del plan de auditorías.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	15	12	13	87	-13,30	El desvío negativo se debe al ajuste del plan de trabajo.
								Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	40	27	1	3	-97,50	El desvio negativo se explica por demoras en la presentación de los informes provinciales.
	Total	124.650.146	198.702.319	74.052.173	59,4	268.103.719	74,1									
(58 - 328 - 73) Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos	4.1	5.582.492.370	11.875.132.385	6.292.640.015	112,7	13.380.407.798	88,8									
UE: Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	19	19	7	7	37	-63,20	El desvio negativo se explica por demoras administrativas.
								Subsidio a Hog. Baj Rec. Sin Serv. de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	2.800.000	2.800.000	2.632.906	2.834.644	(4)	1,20	Existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.
	Total	5.582.492.370	11.875.132.385	6.292.640.015	112,7	13.380.407.798	88,8									
(58 - 328 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	4.1	146.387.024.529	78.698.235.444	-67.688.789.085	-46,2	79.555.178.797	98,9									
UE: Secretaría de Energía Eléctrica								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	40	40	25	20	50	-50,00	El desvio negativo se explica por demoras administrativas.
								Inst. Eq. Ind. Prov. Ener Elect. (PERMER)	Equipo Instalado	12.820	12.820	0	1.214	10	-90,50	El desvio negativo se a que la instalación de los sistemas individuales se atrasó por la demora en la firma de los contratos para las obras adjudicadas y a los plazos de importación de los componentes.
	Total	146.387.024.529	78.698.235.444	-67.688.789.085	-46,2	79.555.178.797	98,9									
(58 - 328 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	4.1	62.093.821	370.140.032	308.046.211	496,1	393.658.387	94									
UE: Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética								Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Luminaria	31.000	31.000	(5)	47.035	152	51,70	El desvio positivo se debe al incremento presupuestario y a los mejores precios obtenidos lo que permitió ampliar la cantidad de luminarias instaladas.
	Total	62.093.821	370.140.032	308.046.211	496,1	393.658.387	94									
(58 - 328 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID Nº 1764 y N° 2514 y CAF Nº 8517 y Nº 6566)	4.1	2.943.936.470	3.693.900.478	749.964.008	25,5	4.319.830.756	85,5									
UE: Comité Directivo del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	4	4	(4)	0,00	
	Total	2.943.936.470	3.693.900.478	749.964.008	25,5	4.319.830.756	85,5									
(58 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																
(58 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	1.917.494	18.785.157	16.867.663	879,7	18.800.000	99,9									
	3.5	47.169.598	73.600.281	26.430.683	56,0	97.800.385	75,3									
UE: Instituto de Tecnología Minera								Investigación y Desarrollo	Informe	32	32	(5)	20	63	-37,50	El desvio negativo se debe por el hecho que estas actividades se iniciaron a fines del 2016, por lo que el puede adjudiucarse a la necesidad de ajustar la planificación cuando se tenga una estadística de mas largo plazo.
								Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	120	120	(5)	150	125	25,00	El desvio positivo se debe a una mayor demanda de servicios relacionados con la molienda y caracterización tecnológica de minerales de materia prima mineral y al aumento de la actividad en el sector de la construcción.
								Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	170	170	(5)	167	98	-1,80	El desvio negativo se debe a un disminución de la demanda en el último trimestre del ejercicio
								Servicio de Laboratorio de tipo Quimico y Ambiental	Informe	580	580	(5)	451	78	-22,20	El desvio negativo se debe a que el área ambiental no se ha podido reemplazar el personal jubilado, ocasionando demoras en los trabajos a realizar; y a la demora por parte de la AFIP para emitir la orden de compra en tiempo y forma por lo que han quedado muestras sin procesar.
								Servicios de Geología Aplicada	Informe	120	120	(5)	113	94	-5,80	El desvio se debe a que la reactivación en el sector minero no está acorde con la expectativa esperada por las en lo que hace que no se produzcan la cantidad de informes deseados.
								Servicios de Recopilación y Busqueda de Información	Informe	150	150	(5)	153	102	2,00	El desvio positivo se debe a la mayor difusión a través de redes sociales y eventos de las actividades del organismo y de la Secretaria de Minería hizo que aumentara el flujo de prestaciones.
	Total	49.087.092	92.385.438	43.298.346	88,2	116.600.385	79,2									
(58 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	80.899.895	113.422.653	32.522.758	40,2	152.997.213	74,1									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	30	30	26	32	107	6,70	El desvio positivo se debe a la finalización de cartas que se habían iniciado en el ejercicio anterior debido al mayor presupuesto e incorporación de pasantes
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	20	20	27	135	35,00	El desvio positivo se debe a la incorporación de pasantes por convenio que permitio cubrir los puestos de trabajos vacantes.
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	20	17	21	105	5,00	El desvio positivo se debió a la mayor impresión de cartas de períodos anteriores que no habían podido efecturase oportunamente
								Elaboración de Cartas Imágen y Análisis Espectrales	Mapa	10	10	13	32	320	220,00	El desvio positivo se debe por la incorporación de pasantes por convenio que permitió cubrir los puestos de trabajos vigentes y a la mayor demanda interna por parte de nuevos trabajos solicitados por la Secretaría de Minería y de su proyecto con el BID.
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	15	15	12	80	-20,00	El desvio negativo se debea que se priorizó finalizar el mapa geológico de la Rep. Arg. lo que provocó una demora en la elaboración de 4 hojas de llanura en la Costa Bonaerense que estaban previstas.
								Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	20	20	(5)	16	80	-20,00	El desvio negativo se explica por el retiro de personal en edad jubilatoria y la demora en su reemplazo.
								Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	5	5	(5)	4	80	-20,00	El desvio negativo se debe por problemas climáticos en las zonas de trabajo.
	Total	80.899.895	113.422.653	32.522.758	40,2	152.997.213	74,1									
(58 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(58 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	618.992.661	761.382.747	142.390.086	23,0	784.030.801	97,1									
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								Análisis Regulatorio	Caso	47	47	88	73	155	55,30	El desvio positivo se explica principalmente por el hecho que la cantidad programada se estima en virtud del prom las Resoluciones MJ emitidas por este Ente en ejercicios precedentes.
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	69.050	69.050	98.027	90.782	132	31,50	El desvio negativo se explica por el hecho que las cantidades programadas obedecen a cálculos en base a datos y promedios históricos, mientras que los datos reales surgen de los contactos efectivos que dependen de la voluntad de los usuarios de contactar al ENARGAS para efectuar este tipo de trámites. Cabe destacar que los contactos reales se incrementaron como consecuencia de los sucesivos cambios en los cuadros tarifarios y la implementación de la Tarifa Social.
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	581	581	564	533	92	-8,30	El desvío negativo se explica por la realización de una menor cantidad de auditorias del Registro de Matrícula Habilitante que las programadas, dado que algunas fueron atendidas por los Centros Regionales del ENARGAS y, por otra parte, se requirieron menos auditorías como consecuencia de la evolución de los trámites.
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	217	217	304	200	92	-7,80	El desvío negativo se explica por cambios sustanciales que modificaron la carga de los Centros Regionales y los procedimientos de auditorias. Adicionalmente se llevó a cabo una modificación en la cantidad de auditorías del Plan Operativo, respecto de las previstas originalmente.
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	1.944	1.944	1.184	1.333	69	-31,40	El desvío negativo esta asociado a: las auditorias ejecutadas por la Gerencia de Distribución fueron inferiores a las programadas porque se reasignó al personal que debia hacer ciertas tareas de auditoria a otras relacionadas con la
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	409	409	400	360	88	-12,00	El desvío negativo se debea una reformulación del control de las actividades reguladas de transporte, compatibles con circunstancias propias de un periodo de intensa actividad del personal técnico afectado a la tarea de la Revision Integral Tarifaria; y a que se realizaron ajustes en el Plan Anual a fin de racionalizar y optimizar el uso de los recursos profesionales disponibles.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	6	6	(5)	15	250	150,00	El desvio positivo esta asociado a: respecto a las auditorías de la Gerencia de Control Económico y Regulatorio, el desvío obedece a informes adicionales que originan imputaciones en virtud de la falta de presentación de información requerida; y a que se amplió la muestra de sujetos para controlar.
	Total	618.992.661	761.382.747	142.390.086	23,0	784.030.801	97,1									
(58 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad																
(58 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	340.474.601	422.391.744	81.917.143	24,1	432.656.759	97,6									
UE: Directorio del Enre								Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.600.000	1.600.000	1.870.902	1.677.943	105	4,90	El desvío positivo se debe a la gran cantidad de llamadas entrantes por Falta de Suministro, verificadas principalmente en el primer, segundo y cuarto trimestre (principalmente en los meses de Junio, Julio y Diciembre) sumado al hecho de contar se con un sistema telefónico que posibilita que el sistema IVR de atención automática incremente su posibilidad de atención.
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	14.400	18.137	20.208	140	40,30	El desvío positivo corresponde a que tanto en el primer , segundo, tercer y cuarto trimestre se realizaron mas mediciones de las programadas. Las mediciones de puntos seleccionados, que constituyen el grueso de la cantidad estimada para cada trimestre, conforman el núcleo fijo (controlable) de la programación. El resto corresponde a una estimación de aquellas mediciones referidas a reclamos realizados por los usuarios y de las remediciones programadas por las empresas distribuidoras (no controlables) . Por esa razón en todos los trimestres se producen desvíos, de distinta magnitud, originados en el comportamientos de los aspectos no programables..
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.120	1.119	1.121	100	0,10	El desvío positivo se debea que durante el segundo y cuarto trimestre no hubo inconvenientes en la recuperación de los registradores. Cabe aclarar que, para cumplir con esa meta se tienen en cuenta la posibilidad de que no se recuperen algunos Registradores de Eventos de Tensión (RET) por diferentes motivos y se instalan más de los programados.
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	8	8	8	24	300	200,00	El desvio positivo se debea que en el segundo, tercer y cuarto trimestre se realizaron más auditorías en relación a las previstas, debido a un esfuerzo de la División por adelantar trabajo.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	14.175	14.175	4.272	6.193	44	-56,30	El desvío negativo se debea que, las inspecciones de campañas para EDENOR S.A. a cargo de las universidades no han comenzado aún dado a una demora en el trámite de contratación.
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	15	15	10	13	87	-13,30	El desvío negativo se debea: la auditoria de ENECOR se anuló a causa de pasar las instalaciones a ser operadas por TRANSENER, mientras que la correspondiente a INTERANDES se pospuso para el próximo año a causa de la extensión de la Auditoría realizada en TRASNOA en la que se incluyó auditorías a las inversiones previstas en la RT
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	35	35	10	9	26	-74,30	El desvió negativo se debe a que durante el segundo y tercer trimestre no se realizó ninguna de las auditorías programadas para dichos períodos y mientras que en el cuarto trimestre se no se llevaron a cabo las auditorías a cargo de las universidades .
								Control Físico de Inversiones	Inspección	9.700	9.700	6.525	11.834	122	22,00	El desvío acumulado refleja el recupero de actividad por parte de las distribuidoras y transportistas y el incremento de inspecciones vinculadas al FOCEDE.
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	48	48	48	48	100	0,00	
								Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acces	Certificado Emitido	15	15	32	43	287	186,70	El desvío acumulado se debe a que la meta es una estimación de la cantidad de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública que serán emitidos durante el periodo y su ejecución depende del comportamiento de la demanda. Cabe aclarar que tanto en el primer segundo, tercer y cuarto trimestre se emitieron más certificados.
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210	210	205	113	54	-46,20	El desvío negativo se debe a que: durante el primer trimestre se debío otorgar prioridad a los trabajos de Revisión Tarifaria Integral; en el tercer trimestre se realizó una reasignación del personal a nuevas tareas y una etapa de capacitación de los agentes reemplazantes y en el cuarto trimestre se produjo un atraso en la emisión por parte de CAMMESA de los correspondientes informes de indisponibilidades definitivos.
								Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	11.700	11.700	18.611	23.790	203	103,30	El desvío acumulado se debea que, durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre se produjeron mayor cantidad de cortes. Corresponde aclarar que durante estos periodos las temperaturas registradas (tanto las máximas como las mínimas) resultaron en una mayor demanda de energía y como consecuencia de ello se incrementaron la cantidad de cortes. Asimismo el requerimiento de información con el aumento de los cortes provoca que se realicen mayor cantidad de inspecciones
								Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	20	20	56	85	425	325,00	La meta es una estimación de la cantidad de expedientes ambientales que serán analizados en el período y su ejecución depende del comportamiento de la demanda.
	Total	340.474.601	422.391.744	81.917.143	24,1	432.656.759	97,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA		159.692.117.642	100.636.517.542	-59.055.600.100		104.373.370.051										
(59) Ministerio de Comunicaciones																
(59 - 207) Ente Nacional de Comunicaciones																
(59 - 207 - 16) Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	4.2	151.292.403	153.337.570	2.045.167	1,4	158.756.754	96,6									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	150	134	69	46	-54,00	El desvio negativo se debe a una reestructuración que implicó una reducción importante de personal, quedando la actividad sujeta a la demanda de la Dirección Nacional de Servicios Audiovisuales.
								Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Inspección	1.490	450	130	1.298	87	188,40	El desvio positivo se explica dado que esta actividad respondea la demanda generada desde la Dirección Nacional de Servicios Audiovisuales.
								Control de Interferencias	Inspección	800	800	837	764	96	-4,50	El desvio negativo se debe a que la cantidad de trámites ingresados responde a demadas externas (principalmente denuncias de interferencias en Aeropuertos y denuncias de empresas prestadoras de Telefonía celular).
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	500	500	357	327	65	-34,60	El desvio negativo obedece a que en el segundo y tercer trimestre hubo una reasignación de recursos a otras actividades por parte de la superioridad, realizandose solamente los operativos de relevancia.
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	1.500	1.500	453	57	4	-96,20	El desvio negativo se debe al cambio de prioridades el cual generó una reorganización tanto de personal como de recursos en la Dirección, afectando negativamentes la concreción de lo programado.
								Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	56	56	52	48	86	-14,30	El desvio negativo se debea: el área se vio afectada en el mes de Agosto por la mudanza de edificio y, por otro lado, en los meses de Septiembre y Octubre gran parte del equipo estuvo abocado al proyecto de control de Portabilidad Móvil 24 hs.
								Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	400.000	400.000	293.395	603.120	151	50,80	El desvio positivo se debió a que se incrementó en los dos últimos trimestres el total de equipos disponibles para m
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas	Comprobación Técnica Realizada	2.000	2.000	2.782	10.428	521	421,40	El desvio positivo se explica por los nuevos lineamientos de la Dirección ponían enfasis en estas actividades, incrementando las mediciones por parte de las unidades ejecutoras.
								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	1.370	1.370	2.697	1.151	84	-16,00	El desvio negativo se explica por el hecho que se realizaron cursos de capacitación al personal de las distintas Delegaciones.
								Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	151.000	151.000	160.594	141.543	94	-6,30	El desvio negativo se explica por la replanificación que se realizó en el mes de Septiembre, de la que surgieron nuevas localidades a medir y donde la cantidad de mediciones difería de lo planificado inicialmente.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Co	Comprobación Técnica Realizada	11.000	11.000	10.234	6.227	57	-43,40	El desvio negativo se debe a una reorganización de tareas por parte de las unidades ejecutoras (Centros de Control Técnico de Emisiones), donde se puso énfasis e la atención a interferencia a servicios esenciales.
								Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	586	586	(5)	621	106	6,00	El desvio negativo se debe a que durante este año se realizaron cursos de capacitación al personal de las distintas Delegaciones.
	Total	151.292.403	153.337.570	2.045.167	1,4	158.756.754	96,6									
(59 - 207 - 17) Atención de Usuarios	4.2	169.068.131	252.924.131	83.856.000	49,6	256.975.462	98,4									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	31.000	31.000	31.282	27.150	88	-12,40	El desvió negativo se produce debido a que el año 2017 se han fusionado las Delegaciones ex AFSCA y ex Aftic, lo cual produjo una reorganización operativa, sumado a la implementación de un nuevo circuito, GDE.
								Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	13.000	13.000	12.550	10.413	80	-19,90	El desvió negativo se produce debido a una reorganización operativa implementación en el 2017, sumado a la implementación de un nuevo circuito, GDE.
	Total	169.068.131	252.924.131	83.856.000	49,6	256.975.462	98,4									
(59 - 207 - 18) Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.2	23.211.195	78.674.214	55.463.019	238,9	79.205.898	99,3									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Homologación de Equipos	Equipo	2.250	2.250	2.548	2.082	93	-7,50	El desvio negativo se explica por la influencia de la demanda de presentacion de equipos a homologar para su funcionamiento dentro del territorio nacional.
								Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	4.000	3.365	4.512	113	12,80	El desvio positivo se explica por la mayor demanda de autorizaciones
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	2.000	2.300	2.409	121	20,50	El desvio positivo se debe al incremento de instituciones autorizadas como la toma de examenes libres por parte del Organismo.
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	800	1.450	991	124	23,90	El nivel de ejecución depende del comportamiento de la demanda
								Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	4	4	0	0	-	-	El desvio negativo se explica por el hecho que dicho procedimiento se trata de un servicio que se solicita por concurso, cuyos plazos han vencido por nuevas definiciones de la estructura organizativa del organismo, en consiguiente la tendencia en los trimestres apunta hacia la baja hasta que no se estimen los parametros establecidos para los concursos de los mismos.
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	250	250	64	167	67	-33,20	El desvio negativo se debe que se llevo un proceso de transición atento a la reestructuracion organizativa del organismo y los cambios normativos introducidos por la Resolución ENACOM N° 1394/16, en consiguiente se registraron una merma en aquellos a lo que conllevo una menor realización de auditorias tecnicas, más aun teniendo en cuenta que se ha exceptuado a los servicios de cable de ellas.
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	160	160	153	124	78	-22,50	El desvio negativo se explica por una caida en la demanda de empresas que solicitan su registracion para presentar equipos que puedan funcionar dentro del territorio nacional.
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	40	135	38	95	-5,00	El desvio negativo se explica por una disminución en la demanda de Registros de Asignación de Recursos de Numeración y Señalización que conlleva a un menor numero de Registros otorgados.
								Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4	4	1	0	-	-	El desvio negativo se explica por una disminución de la demanda
	Total	23.211.195	78.674.214	55.463.019	238,9	79.205.898	99,3									
(59 - 207 - 20) Control de Servicios Postales	4.2	31.846.925	39.714.451	7.867.526	24,7	40.432.660	98,2									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Atención de Usuarios	Persona Atendida	958	958	577	3.108	324	224,40	El desvío positivo se debe a un aumento en los reclamos y en las consultas telefónicas, originado en las irregularidades en los envíos provenientes del exterior y en las compras por internet. Asimismo, se incorporó la atención de usuarios en mesa de entradas, concepto no tenido en cuenta al momento de la programación, puesto que dicha tarea era desarrollada por otra área.
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	22	22	8	26	118	18,20	El desvio se explica por el hecho que la cantidad de inscripciones otorgadas varía de acuerdo con la cantidad de actuaciones presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también del cumplimiento o incumplimiento de los requisitos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del Dictamen Técnico y elaboración del proyecto del acto resolutivo.
								Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	24	24	14	58	-41,70	El desvio negativo se explica por el hecho que la cantidad de operativos a realizar en el 2017 aprobados fue menor a la que inicialmente se previó.
								Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	145	145	140	137	95	-5,50	El desvio negativo se explica por los cumplimientos o incumplimientos de pagos del canon anual por parte de los administrados y de la presentación de la documentación requerida para tal fin.
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.400	1.400	1.322	1.594	114	13,90	El desvio positivo se explica por el hecho que plan anual de auditorías abarcó una mayor cantidad de lo previsto en las estimaciones de inicio de año..
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	60	39	67	112	11,70	La diferencia entre lo proyectado y lo ejecutado se debió a que los operativos se llevana cabo de acuerdo a la demanda de los operadores postales.
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	3.967	785	1.751	44	-55,90	El número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, que esta última circunstancia se ve afectada también por el número de empresas cuyo renovación opera en cada trimestre y que además existen variaciones trimestrales o anuales en la flota de vehículos declarada por cada operador, por lo cual el aumento o disminución de ésta última, incidirá en el número de peticiones que presente cada empresa
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	177	379	393	222	122,00	A efectos de considerar los desvíos registrados en la medición 2389, debe tenerse en cuenta que el número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento aquí en trato.
								Producción de Informes Técnicos del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	30	30	4	0	-	-	El desvio negativo se debe a que los informes indicados correspondena los operativos ESEP, los cuales se demoraron y, los inconvenientes adicionales que abarcó la ejecución de los mismos. Dichos operativos finalizaron a fines de Diciembre, por lo cual los informes se realizarán a principio del 2018.
								Producción de Informes Técnicos del Mercado Postal	Publicación	9	9	3	3	33	-66,70	El desvio negativo se debe a que los informes indicados correspondena los operativos ESEP, los cuales se demoraron y, los inconvenientes adicionales que abarcó la ejecución de los mismos. Dichos operativos finalizaron a fines de Diciembre, por lo cual los informes se realizarán a principio del 2018.
	Total	31.846.925	39.714.451	7.867.526	24,7	40.432.660	98,2									
(59 - 207 - 22) Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	4.2	2.700.430	10.648.328	7.947.898	294,3	11.815.608	90,1									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	520	520	293	286	55	-45,00	El desvio negativo se explica por el hecho que la documentación recibida no cumplió con los requisitos necesarios para el otorgamiento de las licencias.
								Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	86.496	86.496	125.844	94.421	109	9,20	El desvío positivo obedece a que se afectó más personal a las tareas de fiscalización, sumado la contratación del servicio de mantenimiento para el sistema de fiscalización como así también el equipamiento necesario en Delegaciones del interior para llevar a cabo la tarea de fiscalización
	Total	2.700.430	10.648.328	7.947.898	294,3	11.815.608	90,1									
(59 - 207 - 23) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	18.264.723	31.764.175	13.499.452	73,9	32.669.316	97,2									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	1.050	1.050	745	830	79	-21,00	El desvio generado entre lo proyectado y lo ejecutado obedece a la variación programática de los cronogramas de exámenes finales que se desarrollan en las distintas instituciones adscriptas al ISER
	Total	18.264.723	31.764.175	13.499.452	73,9	32.669.316	97,2									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(59 - 207 - 24) Administración y Gestión de Proyecto Especiales	4.2	11.017.267	90.949.866	79.932.599	725,5	115.414.964	78,8									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones																
								Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	145	145	0	149	103	2,80	El desvio obedece al hecho de la subsanacion de los documentos de la información presentada por las entidades concursadas-
	Total	11.017.267	90.949.866	79.932.599	725,5	115.414.964	78,8									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE COMUNICACIONES		407.401.074	658.012.735	250.611.661		695.270.662										
(70) Ministerio de Educación y Deportes																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	154.452.994	193.695.513	39.242.519	25,4	197.170.100	98,2									
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	21.000	29.906	37.048	176	76,40	Sujeto a demanda de los interesados.
								Exposiciones	Exposición	6	6	13	12	200	100,00	Fue posible la concreción de más exposiciones que las programadas. Se realizó una programación prudente, debido a la incertidumbre presupuestaria al momento de efectuar la misma.
								Investigaciones	Línea de Investigación	109	109	101	100	(4)	-8,30	Se desestimó la ejecución de proyectos del Jardín Botánico.
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	75	75	65	95	127	26,70	En los primeros trimestres fue posible la concreción de mayor cantidad de cursos jornadas y seminarios que los proyectados, en función de la agenda de disertantes.
								Visitas Guiadas	Visitante	36.000	36.000	38.013	27.454	76	-23,70	Durante los dos primeros trimestres el Museo permaneció cerrado por lo que no recibió visitantes.
								Edición de Publicaciones	Publicación	10	10	20	14	140	40,00	Durante el 1° Trimestre se realizo una publicación correspondiente al año anterior; y además se realizo una publicación no prevista sobre la Generación de Centenario correspondiente al Centro Cultural Dr. A. Rouges y otras no previstas oportunamente.
	Total	154.452.994	193.695.513	39.242.519	25,4	197.170.100	98,2									
(70 - 330) Ministerio de Educación y Deportes																
(70 - 330 - 17) Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo	3.4	1.014.600.758	967.437.899	-47.162.859	-4,6	1.081.382.616	89,5									
UE: Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	1.796	1.796	1.282	2.102	117	17,00	Se programaron actividades deportivas que finalmente no se llevaron a cabo. Por lo tanto hubo menor cantidad de deportistas compitiendo.
								Becas a Deportistas	Becario	5.600	5.600	1.286	5.016	90	-10,40	Disminuyeron las becas por no cumplir con los logros deportivos mínimos para su otorgamiento
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	450.000	503.747	639.934	142	42,20	Se realizaron más actividades deportivas de las programadas en el CENAR, en virtud de la planificación del entrenamiento de los deportistas.
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	99.000	99.000	83.797	73.711	75	-25,50	Menor requerimiento de alojamiento, ya que si bien aumentó la cantidad de competencias y entrenamientos en el cuarto trimestre, los deportistas eran de CABA y Provincia de Buenos Aires entonces volvían a sus residencias por la noche, solo se les dió alimentación. Por otro lado durante el mes de Diciembre la Escuela Media se encontraba de receso por lo que los estudiantes volvieron a sus provincias de origen. A partir del 20 de diciembre el hotel estuvo cerrado para acondicionamiento, también los deportistas del interior volvieron a sus hogares.
								Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	2.000	2.000	415	1.704	85	-14,80	Disminuyeron las becas por no cumplir con los méritos deportivos requeridos para su otorgamiento
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	4.500	4.500	3.310	3.215	71	-28,60	Demoras en la tramitación de los expedientes, en virtud del traspaso a la Secretaría General de la Presidencia.
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	135.650	135.650	721.665	743.194	548	447,90	Se llevaron a cabo 3 Finales de Juegos Evitas donde participaron las 24 provincias, los Juegos Argentinos de Playa, los Juegos Sudamericanos Escolares y los Juegos de la Araucania, con mayor participación de la estimada inicialmente
								Organización de Juegos Deportivos	Organización Promovida	42	42	4	37	88	-11,90	Dos juegos no se ejecutaron por desestimación de las autoridades.
								Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Especializados	Instructor	130	130	(5)	324	249	149,20	El desvío es consecuencia del proceso de revisión de la cuantificación de la medición. La misma
								Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros de Tecnificación Deportiva	Instructor	390	390	(5)	561	144	43,80	El desvío es consecuencia del proceso de revisión de la cuantificación de la medición. La misma
								Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Regionales de Entrenamiento Deportivo	Instructor	70	70	(5)	152	217	117,10	El desvío es consecuencia del proceso de revisión de la cuantificación de la medición. La misma
								Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Paralímpicos	Instructor	110	110	(5)	249	226	126,40	El desvío es consecuencia del proceso de revisión de la cuantificación de la medición. La misma
								Otorgamiento de Becas a Responsables de Escuelas de Iniciación Deportiva	Instructor	1.200	1.200	(5)	2.800	233	133,30	El desvío es consecuencia del proceso de revisión de la cuantificación de la medición. La misma
	Total	1.014.600.758	967.437.899	-47.162.859	-4,6	1.081.382.616	89,5									
(70 - 330 - 18) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping	3.4	4.924.560	3.058.400	-1.866.160	-37,9	5.504.087	55,6									
UE: Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.000	22.000	21.237	14.474	66	-34,20	Los deportistas requirieron menos atenciones y mediciones.
								Controles Antidoping	Análisis	3.800	3.800	3.629	3.879	102	2,10	Se recibieron partidas menores.
								Formación y Capacitación en Prevención y Educación Antidopaje	Curso	30	30	(5)	63	210	110,00	La ONAD se encontró trabajando en acciones vinculadas a los resultados arrojados por la auditoría realizada por la WADA-AMA.
	Total	4.924.560	3.058.400	-1.866.160	-37,9	5.504.087	55,6									
(70 - 330 - 19) Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Física, la Recreación y la Infraestructura Deportiva	3.4	0	97.296.485	97.296.485	-	101.975.602	95,4									
UE: Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación								Asistencia Técnica y Financiera para la Extensión de la Jornada en Escuelas Primarias y Se	Municipio Asistido	240	240	(5)	201	84	-16,20	Se redefinieron los municipios participantes. Se redefinieron los municipios participantes
								Actualización y Capacitación de Recursos Humanos en Educación Física y Deportiva	Evento	130	130	(5)	126	97	-3,10	Redefinición de las actividades
								Fortalecimiento de la Educación Física y Deportiva - La Escuela Sale de la Escuela	Municipio Asistido	20	20	(5)	14	70	-30,00	No se asistió a ningún municipio ya que no se asignaron recursos para asistencias técnicas. No se asistió a ningún municipio ya que no se asignaron recursos para asistencias técnicas
	Total		97.296.485	97.296.485	-	101.975.602	95,4									
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	851.525.000	1.489.366.166	637.841.166	74,9	1.470.543.370	101,3									
UE: Secretaría de Políticas Universitarias	3.4	63.030.526.475	86.572.060.151	23.541.533.676	37,3	87.321.540.756	99,1									
	3.5	323.959.013	1.258.826.891	934.867.878	288,6	1.098.959.013	114,5									
								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.500	1.500	1.171	2.828	189	88,50	El tiempo promedio del proceso para la convalidación de un título universitario extranjero se ha reducido por implementación del sistema GDE.
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	30.000	30.000	24.000	25.600	85	-14,70	Atraso en el proceso de categorización
								Publicaciones Universitarias	Publicación	1	1	2	1	100	0,00	
								Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	14.350	14.350	22.925	14.985	104	4,40	Incremento de la demanda.
								Formación Universitaria	Egresado	88.153	88.153	83.042	85.689	97	-2,80	Se informan datos definitivos 2016. La disminución en la cantidad de egresados se debe a la diferencia entre los datos estimados y los definitivos
								Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	2	2	0	1	50	-50,00	Se había previsto que alguno de los proyectos de creación de Instituciones Universitarias privadas que están en análisis en la CONEAU obtendría dictamen favorable durante el año 2017 y se firmaría el correspondiente decreto, hecho que no sucedió.. No hubo ningún proyecto de autorización para la creación y el funcionamiento provisorio de una Institución Universitaria privada que obtuviera dictamen favorable de CONEAU desde el 06/12/16.
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.440	1.440	1.873	1.710	119	18,80	La ejecución de la meta depende de la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios que presentan las Instituciones Universitarias en el Ministerio de Educación y Deportes y en la CONEAU.. El Área de Asesoramiento y Evaluación Curricular de la DNGU elaboró menos informes en comparación a la cantidad estimada porque la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios presentada por las instituciones universitarias y los expedientes remitidos por la CONEAU sobre la acreditación de carreras fue menor a la prevista.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	700	700	554	1.545	221	120,70	La implementación del sistema GDE permite reducir los tiempos de ejecución de la meta física.. Se firmaron, med Sistema GDE, Resoluciones Ministeriales otorgando reconocimiento de títulos universitarios de carreras correspondientes a solicitudes presentadas por las inst. universitarias en el Ministerio o en la CONEAU en períodos anteriores.
								Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	20.935	20.935	37.523	29.520	141	41,00	Se atendió la totalidad de la demanda. Se atendió la totalidad de la demanda
								Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	280.000	280.000	253.290	232.417	83	-17,00	La cantidad ejecutada depende fundamentalmente de la demanda por parte de las instituciones universitarias de certificaciones de diplomas y certificados analíticos. El porcentaje de ejecución se incrementará cuando las Institu Universitarias presenten la documentación que le fuera devuelta, de acuerdo a lo exigido en la normativa vigente..La demanda por parte de las instituciones universitarias de certificaciones de diplomas y certificados analíticos fue menor a la prevista. Mucha documentación presentada para certificación fue devuelta a las Instituciones Universitarias por no cumplir con los requisitos exigidos en la normativa vigente.
	Total	64.206.010.488	89.320.253.208	25.114.242.720	39,1	89.891.043.139	99,4									
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	3.4	3.209.326.212	4.541.267.005	1.331.940.793	41,5	4.607.298.756	98,6									
UE: Subsecretaría de Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	3.400.000	3.400.000	0	3.595.870	106	5,80	La ejecución incluye la compra de Libros de Educación Primaria iniciada a finales de Octubre de 2016 cuya entrega se hizo efectiva durante el 2017. Cabe destacar que 2016 se hizo efectiva la entrega de 1.358.942 libros en el marco de la entrega de Colecciones Literarias a insituciones educativas.
								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.500	45.500	45.035	47.358	104	4,10	Este año, las Olimpíadas tuvieron 47.277 participantes, a los que hay que sumar 81 participantes más, preseleccionados para las instancias internacionales; esto hace un total de 47.358 estudiantes participando en todas las instancias..El total de alumnos participantes, en todas las instacias de las Olimpíadas, es de 47.358
								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.534	1.534	(5)	0	-	-	Retraso en el proceso de asignación de la beca
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	13.000	13.000	(5)	0	-	-	Retraso en el proceso de asignación de la beca
								Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	6.000	6.000	(5)	0	-	-	Retraso en el proceso de asignación de la beca
								Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	2.000	2.000	(5)	28	1	-98,60	Los aportes para atención a escuelas en situación de vulnerabilidad están sujetos a las demandas de las institucioneso jurisdicciones.. Los aportes son a demanda.
								Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	300.000	300.000	(5)	320.000	107	6,70	Mayor cobertura y alcance de las acciones debido a la participación de alumnos en encuentros provinciales y regionales.. Mayor cobertura y alcance de las accione.
								Asistencia Financiera a Escuelas para Reparaciones Menores	Escuela Atendida	6.700	6.700	(5)	6.700	100	0,00	
								Desarrollo de Progamas Transversales a los Distintos Niveles de Enseñanza y Modalidades	Escuela Atendida	3.450	3.450	(5)	3.450	100	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Lectura	Participante	60.000	60.000	(5)	60.000	100	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria en el N	Escuela Atendida	4.600	4.600	(5)	4.600	(4)	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria en el N	Escuela Atendida	18.000	18.000	(5)	18.000	(4)	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria en el N	Escuela Atendida	9.500	9.500	(5)	9.500	(4)	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de las Modalidades Educativas	Escuela Atendida	3.500	3.500	(5)	3.500	(4)	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de las Modalidades Educativas	Servicio Educativo	1.540	1.540	(5)	1.540	(4)	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jovenes y Adultos	Alumno Atendido	330.000	330.000	(5)	308.444	94	-6,50	La ejecución correspondeal numero total de alumnos participantes del Plan FinES durante 2017, la cual resultó inferior a la prevista.
								Acompañamiento a Trayectorias Escolares	Alumno Atendido	450.000	450.000	(5)	349.600	78	-22,30	Retraso en la definición de la nómina de escuelas, por parte de las provincias, para la implementación de esta nueva línea de acción
								Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale de la Escuela	Alumno Atendido	450.000	450.000	(5)	903.444	201	100,80	Mayor participación de escuelas en el Programa La Escuela Sale del Aula
	Total	3.209.326.212	4.541.267.005	1.331.940.793	41,5	4.607.298.756	98,6									
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	129.783.539	231.751.203	101.967.664	78,6	234.580.261	98,8									
UE: Subsecretaría de Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas								Becas de Perfeccionamiento	Becario	980	980	581	980	100	0,00	
	Total	129.783.539	231.751.203	101.967.664	78,6	234.580.261	98,8									
(70 - 330 - 32) Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	306.882.694	370.439.653	63.556.959	20,7	377.771.425	98,1									
UE: Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa								Realización del Operativo Nacional de Evaluación (ONE)	Alumno	1.350.000	1.350.000	956.000	1.221.148	91	-9,50	El desvío se debe a que la matrícula informada fue mayor a la de participantes..El desvío se debe a que la matrícula informada fue mayor a la de participantes.
								Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	20.000	20.000	1.600	1.009.645	5.048	4948,20	Se realizaron mayor cantidad de capacitaciones en el marco de los operativos de Evaluación Aprender y Enseñar y éstas tuvieron además mayor alcance. Además de haber implementado Autoevaluación Aprender llegando a toda la comunidad..El desvío se debe a que desde la SEE se realizaron acciones de capacitación con alcance Nacional con relacion a los operativos Aprender, Enseñar y Autoevaluación.
	Total	306.882.694	370.439.653	63.556.959	20,7	377.771.425	98,1									
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	3.4	22.850.842	26.159.873	3.309.031	14,5	27.125.194	96,4									
UE: Dirección Nacional de la Biblioteca de Maestros								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000	27.600.000	22.647.053	41.357.949	150	49,80	Las Redes Sociales han tenido un gran alcance a la comunidad.Se mantienen los indices de acceso en las Redes Sociales.
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	61	(4)	0,00	
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24	(4)	0,00	
								Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	39	39	33	135	346	246,20	La Noche de los Museos ha generado un volumen elevado de producción de Materiales de difusión.. Mayor alcan difusión con la Noche de los Museos.
								Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	5.750	5.750	4.025	3.300	57	-42,60	Se pospusieron reuniones federales y de capacitación. Corresponden a acciones y eventos para bibliotecarios escolares no ejecutados.. No se ejecutaron las acciones programadas.
								Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	2.000	1.055	5.312	266	165,60	Se intensificaron las Bibliotecas Capacitadas.. Se mantienen los índices de Capacitación a Bibliotecas Conectadas.
	Total	22.850.842	26.159.873	3.309.031	14,5	27.125.194	96,4									
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	2.559.264.350	3.136.026.293	576.761.943	22,5	3.139.762.532	99,9									
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	180.006	180.006	241.857	111.950	62	-37,80	Atraso en la ejecución de la rendición de cuentas de los Fondos Jurisdiccionales transferidos a las provincias, ya se por la demora en el avance de obra como por porblemas administrativos de remisión de la información. Se ejecutaron obras destinadas a la implementación de la Jornada Extendida, Ampliación, refacción en nivel primario y secundario, construcción de playones deportivos de usos prioritario para escuelas.
								Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	2.879	2.879	4.583	2.811	98	-2,40	Desvío no significativo en la atención de escuelas para equipamiento educativo.
								Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela Atendida	333	333	0	0	-	-	No se emitieron nuevas resoluciones para el programa PERMER- Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales. Se esperala aprobación de un nuevo tramo de financiamiento con credito externo para permitir la continuidad de dicho programa.
	Total	2.559.264.350	3.136.026.293	576.761.943	22,5	3.139.762.532	99,9									
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	638.495.034	3.326.218.880	2.687.723.846	420,9	3.438.423.220	96,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Instituto Nacional de Educación Tecnológica								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	10.000	10.000	6.000	10.000	100	0,00	
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	350	450	100	0,00	
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	300	300	107	305	102	1,70	Ejecución del Cupo Fiscal 2017, se han evaludos la cantidad de proyectos: 333 y aprobado 305.
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	8	8	6	8	100	0,00	
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	8	8	6	8	100	0,00	
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	60	60	50	20	33	-66,70	Demora para contar en tiempo y forma con el personal especializado
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	16.000	16.000	16.000	100	0,00	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	24	100	0,00	
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	800	800	150	335	42	-58,10	Demora en el impacto en el Fondo Provincial de los Dictámentes por motivos presupuestarios de las Obras.
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	2.250	2.250	1.263	1.037	46	-53,90	Demora en el impacto en el Fondo Provincial de los Dictámentes por los insuficiencia presupuetaria
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Prod	Proyecto Promovido	24	24	24	24	100	0,00	
	Total	638.495.034	3.326.218.880	2.687.723.846	420,9	3.438.423.220	96,7									
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	883.845.757	231.691.908	-652.153.849	-73,8	246.511.100	94									
UE: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa								Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno Relevado	12.500.000	12.500.000	(5)	0	-	-	Medición incorporada durante el ejercicio. Incluyendo los valores anuales en la programación del 4° trimestre
								Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Persona Capacitada	240	240	(5)	1.375	573	472,90	Medición incorporada durante el ejercicio con posterior modificación del programa. Como valor anual debe entenderse 5500 personas capacitadas
								Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Taller	6	6	(5)	3	50	-50,00	Medición incorporada durante el ejercicio. Incluyendo los valores anuales en la programación del 4° trimestre
								Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Investigación Realizada	5	5	(5)	5	100	0,00	
								Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Informe Estadístico	5	5	(5)	15	300	200,00	Medición incorporada durante el ejercicio con posterior modificación del programa. Como valor anual debe entenderse 50 Informes estadísticos
								Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	28	28	(5)	5	18	-82,10	Medición incorporada durante el ejercicio. Incluyendo los valores anuales en la programación del 4° trimestre
								Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	1	1	(5)	2	200	100,00	Medición incorporada durante el ejercicio con posterior modificación del programa. Como valor anual debe entenderse 7 Mesas de Red Federal Realizadas
								Promoción de la Innovación Educativa	Evento	6	6	(5)	1	17	-83,30	Medición incorporada durante el ejercicio. Incluyendo los valores anuales en la programación del 4° trimestre
								Promoción de la Innovación Educativa	Premio	10	10	(5)	1	10	-90,00	Medición incorporada durante el ejercicio. Incluyendo los valores anuales en la programación del 4° trimestre
								Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	500	500	(5)	1.398	280	179,60	Medición incorporada durante el ejercicio con posterior modificación del programa. Como valor anual debe entenderse 1000
								Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Plan Monitoreado	24	24	(5)	24	100	0,00	
								Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Encuentro Nacional	(6)	0	(5)	1	-	-	Medición incorporada durante el ejercicio, motivo por el cual no posee valores programados
								Implementación de Sistema de Información Georeferenciada	Docente Capacitado	(6)	0	(5)	30	-	-	Medición incorporada durante el ejercicio, motivo por el cual no posee valores programados
								Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	(6)	0	(5)	24	-	-	Medición incorporada durante el ejercicio, motivo por el cual no posee valores programados
								Acciones de Educación Sexual Integral	Provincia Asistida	(6)	0	(5)	24	-	-	Medición incorporada durante el ejercicio, motivo por el cual no posee valores programados
								Acciones de Educación Sexual Integral	Docente Capacitado	(6)	0	(5)	0	-	0,00	Medición incorporada durante el ejercicio, motivo por el cual no posee valores programados
	Total	883.845.757	231.691.908	-652.153.849	-73,8	246.511.100	94									
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	1.054.870.403	1.375.957.397	321.086.994	30,4	1.392.646.908	98,8									
UE: Instituto Nacional de Formación Docente								Capacitación Docente	Docente Capacitado	1.016.800	1.016.800	900.000	1.250.000	123	22,90	Hubo una mayor cantidad de docentes capacitados, por lo que se alcanzó un nivel mayor de cobertura. Se alcanzó una mayor cobertura en las acciones de capacitación.
								Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	20.000	20.000	24.000	19.592	98	-2,00	Hubo menos estudiantes en condiciones de renovar los Estímulos Económicos (línea discontinuada en 2017. Sólo habrá renovantes hasta finalizar las cohortes vigentes 2014-2015-2016) La menor cantidad de estímulos renovados se debe al abandono de la carrera y consecuente pérdida del derecho a la beca.
								Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	6.000	6.000	6.000	7.151	119	19,20	Hubo mayor demanda por los estímulos en la cohorte 2017 en condiciones de ser asignadas.. Se asignó una cantidad mayor en función de la demanda.
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	60.000	60.000	1.350	60.000	100	0,00	
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1	1	2	1	100	0,00	
								Provisión de Equipamiento Informático para Institutos Superiores de Formación Docente	Equipo Distribuido	1.300	1.300	(5)	0	-	-	Demoras en el avance de las tareas y la firma del convenio con Educar S.E. para disponer del Sistema de Gestión a implementar (relacionado con Meta 3373). La actividad prevista no pudo ser desarrollada en el ejercicio.
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	(5)	24	100	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	24	(5)	24	100	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	(5)	24	100	0,00	
								Fortalecimiento de las Trayectorias de los Estudiantes de Formación Docente	Institución Asistida	550	550	(5)	550	100	0,00	
								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión del Registro Federal de Ofertas de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	(5)	24	100	0,00	
								Implementación del Sistema de Gestión para Institutos Superiores de Formación Docente	Institución Incorporada	1.000	1.000	(5)	0	-	-	Falta de personal especializado. Dificultades institucionales / legales durante la ejecución.
								Asistencia Técnica para la Mejora de las Metodologías de Enseñanza.	Escuela Asistida	6.000	6.000	(5)	0	-	-	las acciones se desarrollarán en 2018.. Dificultades institucionales / legales en el proceso de licitación.
	Total	1.054.870.403	1.375.957.397	321.086.994	30,4	1.392.646.908	98,8									
(70 - 330 - 46) Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles	3.4	425.305.440	1.841.013.422	1.415.707.982	332,9	2.278.212.348	80,8									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa								Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Escuela Construida	460	460	(5)	25	5	-94,60	Atrasos en la ejecución de obras y en el incio de los procesos licitatorios. Al 31/12/2017 se registraron, a través de la ejecución directa por parte del Ministerio, 155 obras en ejecución y 10 obras contratadas/adjudicas. Asimismo las provincias han informado que comienzan a licitar y ejecutar 722 salas.
	Total	425.305.440	1.841.013.422	1.415.707.982	332,9	2.278.212.348	80,8									
(70 - 330 - 47) Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	3.4	2.316.090.292	3.646.478.915	3.646.478.915	-	3.902.163.203	93,4									
UE: Secretaría de Innovación y Calidad Educativa								Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	1.100	1.100	(5)	1.799	164	63,50	"Curso de Gestión de Poryectos de programación y robótica a 40 facilitadores. Formación presencial a 48 referentes jurisdiccionales. Formación presencial con equipo territorial en Santiago del Estero, Mendoza y Tierra del Fuego (90 facilitadores). Curso Conocer y gestionar el ADM en forma virtual para 316 facilitadores. "
								Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	1.100	1.100	(5)	2.177	198	97,90	Curso de Gestión de Proyectos de programación y robótica a 80 facilitadores. Formación presencial a 48 referentes jurisdiccionales. Curso virtual de pensamiento computacional e introducción a la programación para 506 facilitadores
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Primario	Servicio Educativo	3.160	3.160	(5)	1.181	37	-62,60	El progrma no remitió la información en tiempo y forma
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Secundario	Equipamiento	800.000	800.000	(5)	370.118	46	-53,70	El progrma no remitió la información en tiempo y forma
	Total	2.316.090.292	3.646.478.915	3.646.478.915	-	3.902.163.203	93,4									
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	101.281.012	154.109.730	52.828.718	52,2	158.067.596	97,5									
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	12	12	13	8	67	-33,30	La evaluación institucional depende de la demanda espontánea de las instituciones universitarias.
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	40	40	39	29	73	-27,50	Atraso en el envío de informes anuales de seguimiento (12 en total) por parte de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Dichos expedientes son enviados normalmente entre julio y octubre de cada año, este año han ingresado en su mayoría durante el mes de diciembre de 2017.
								Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	163	163	146	182	112	11,70	Resolución de una cantidad mayor de trámites correspondientes a carreras de Odontología, previstos para el año 2
								Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	580	580	654	625	108	7,80	Naturaleza dinámica del proceso de acreditación, aceleración de los procesos administrativos.
	Total	101.281.012	154.109.730	52.828.718	52,2	158.067.596	97,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES		74.711.894.083	109.462.855.784	34.750.961.701		111.079.638.087										
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.5	8.427.314.567	10.582.179.773	2.154.865.206	25,6	10.592.835.774	99,9									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Formación de Becarios	Becario Formado	2.705	2.705	3.500	2.822	104	4,30	Mayor incorporación de becarios a la Carrera del Investigador.
								Asesoramiento Técnico	Caso	105	105	118	167	159	59,00	Mayor demanda icurrida tanto en el segundo como en el cuarto trimestre.
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	147	147	119	334	227	127,20	Mayor demanda de socios internacionales y de empresas co-titulares de desarrollos conjuntos.
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	496	496	(6)	265	53	-46,60	El desvío acumulado se relaciona con lo ocurrido en el 3º trimestre (priorización de funcionamiento de Unidades Ejecutoras).
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	82	82	(5)	72	88	-12,20	El devío acumulado se debe a lo ocurrido en el tercer trimestre: por restricciones presupuestrias el Directorio prior financiamiento correspondiente al funcionamiento de Unidades Ejecutoras.
	Total	8.427.314.567	10.582.179.773	2.154.865.206	25,6	10.592.835.774	99,9									
(71 - 103 - 17) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3.5	32.402.826	46.201.016	13.798.190	42,6	48.306.233	95,6									
UE: Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia",Inst. N. Inv. Cs. Na.								Visitas Guiadas	Visitante	145.000	145.000	165.587	162.167	112	11,80	Mayor demanda y posicionamiento del museo como alternativa turística.
								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	103.000	103.000	94.153	103.245	100	0,20	El desvío acumulado se relaciona con lo ocurrido en el segundo trimestre (asignación de visitas on-line)
								Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	15	15	100	0,00	
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520	520	421	568	109	9,20	Mayor demanda de los grupos de investigación recibidas en los primeros tres trimestres.
	Total	32.402.826	46.201.016	13.798.190	42,6	48.306.233	95,6									
(71 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(71 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	1.520.001.161	1.881.064.825	361.063.664	23,8	1.884.393.094	99,8									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	3.000	3.000	100	0,00	
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	600.000	600.000	607.087	586.621	98	-2,20	Al ser la demanda de imágenes aleatoria, no se pueden estimar con exactitud las cantidades a distribuir.
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	20.000	20.000	21.599	25.867	129	29,30	Al ser la demanda de información aleatoria, no se pueden estimar con exactitud las cantidades a elaborar y distribuir
	Total	1.520.001.161	1.881.064.825	361.063.664	23,8	1.884.393.094	99,8									
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	861.129.725	736.210.307	-124.919.418	-14,5	777.632.463	94,7									
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	5.000.000	5.000.000	5.054.762	4.566.203	91	-8,70	El acceso abierto a la producción científica está generando profundos cambios en los hábitos de consumo de información por parte de los investigadores, el fuerte avance que este movimiento mundial está experimentando y el crecimiento en la disponibilidad de recursos de información científica por esta vía -que el Ministerio apoya y promueve en tanto autoridad de aplicación de la Ley Nacional 26.899- pueden explicar en parte esa merma.
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	90	90	54	48	53	-46,70	Otorgamiento de menor cantidad de subsidios de mayor cuantia por decisiones politicas.
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900	900	900	900	100	0,00	
								Programa Federal de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	96	96	0	10	10	-89,60	Se presentaron 219 proyectos de los cuales 166 completaron los proyectos definitivos. A la fecha de los 166 proyectos hay, 72 que ya cuentan con evaluación técnica satisfactoria, 27 proyectos que recibieron la resolución de adjudica fondos y 9 proyectos cuyos convenios ya fueron firmados y protocolizados y están avanzando con la ejecución.
								Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	48	48	1	38	79	-20,80	Se presentaron 133 proyectos de los cuales 105 completaron los proyectos definitivos. A la fecha de los 105 proyectos hay, 64 que ya cuentan con evaluación técnica satisfactoria, 49 proyectos que recibieron la resolución de adjudica fondos y 38 proyectos cuyos convenios ya fueron firmados y protocolizados y están avanzando con la ejecución.
								Programas de Soluciones Federales de Diseño	Convenio Firmado	23	23	0	9	39	-60,90	El Programa de Soluciones Federales de Diseño, que inició las actividades a partir del mes de mayo 2017, alcanzó la firma de 9 convenios.
								Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	10	10	0	18	180	80,00	Se presentaron 17 proyectos de los cuales 12 ya cuentan con los convenios firmados y el resto avanza con las evaluaciones finales
	Total	861.129.725	736.210.307	-124.919.418	-14,5	777.632.463	94,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación	3.5	1.801.647.741	2.157.700.228	356.052.487	19,8	2.169.231.707	99,5									
UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	872	872	748	940	108	7,80	La diferencia se da en haber acelerado el proceso de pago de becas
								Otorgamiento Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	2.644	2.644	1.686	2.633	100	-0,40	Han renunciado algunos becarios faltando pocos meses para finalizar las becas, por lo que la cantidad de becas finalizadas fue mayor a la esperada en el tercer trimestre, y por la misma razón, afectó el alcance de la meta en el cuarto trimestre. La diferencia del 2% en la meta total del año se superará en el mes de enero de 2018.Se realizaron menos procedimientos de adquisición de los esperados en el 2do y 3er trimestre, por lo que hubo un freno en los desembolsos en esos períodos. Existen procesos de adquisición en curso, por lo que se estima alcanzar la meta en el primer trimestre del año 2018.Tal como se informó en el trimestre anterior, se efectivizó un Incremento de altas netas de becarios (de cupos adjudicados con anterioridad) en el último trimestre del año, esto se traduce en mayor cantidad de desembolsos por período. El desvío se explica por las demoras en la implementación de las nuevas convocatoria origina un retraso en la ejecución de los desembolsos programados para 2017.
								Otorgamiento Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	925	925	861	1.015	110	9,70	En este trimestre se comprobó que para los subsidios se produjo un desvío del 3% entre lo programado en enero de 2017 y lo efectivamente ejecutado en el periodo analizado.Para el caso de los créditos el desvío alcanzó el 4% entre lo programado y lo ejecutado.Analizado ambos desvíos se concluye que dicha diferencia (menor al 5%) resulta de baja significatividad.No obstante,es preciso señalar que todas las áreas implicadas en la ejecución de los proyectos han logrado sistematizar una mayor sinergia en pos de mejorar la eficiencia en los tiempos y trámites de gestión.
								Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	265	265	605	277	105	4,50	En este trimestre se comprobó que para los subsidios se produjo un desvío del 3% entre lo programado en enero de 2017 y lo efectivamente ejecutado en el periodo analizado.Para el caso de los créditos el desvío alcanzó el 4% entre lo programado y lo ejecutado.Analizado ambos desvíos se concluye que dicha diferencia (menor al 5%) resulta de baja significatividad.No obstante,es preciso señalar que todas las áreas implicadas en la ejecución de los proyectos han logrado sistematizar una mayor sinergia en pos de mejorar la eficiencia en los tiempos y trámites de gestión.
								Otorgamiento Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	9.160	4.952	10.016	109	9,30	El desvío se debe a un mayor requerimiento de becas en los proyectos en ejecución.
	Total	1.801.647.741	2.157.700.228	356.052.487	19,8	2.169.231.707	99,5									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		12.642.496.020	15.403.356.149	2.760.860.129		15.472.399.271										
(72) Ministerio de Cultura																
(72 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(72 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	186.566.085	234.319.718	47.753.633	25,6	244.488.675	95,8									
UE: Teatro Nacional Cervantes								Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en las Salas del Teatro Nacional Cervantes	492	492	584	180	37	-63,40	Por decisión de las autoridades se encuentra en revisión el alcance de esta acción
								Obras Puestas en Escena	Representaciones Artísticas en Gira Nacional	95	95	190	78	82	-17,90	Por decisión de las autoridades se encuentra en revisión el alcance de esta acción
								Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	100	100	(5)	284	284	184,00	Optimización del programa, logrando presentar en el trimestre las funciones programadas para el mismo y mas funciones debido a la concurrencia masiva y a poder modificar el cronograma de las mismas.
								Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	28	28	(5)	39	139	39,30	Modificaciones en la programación por necesidades escenotécnicas y de agenda.
								Representaciones Artísticas - Ciclo de Conferencias Perfomáticas en Territorios del País	Obra Puesta en Escena	4	4	(5)	14	350	250,00	Error en la estimación de la nueva medición físicas
								Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	5	5	(5)	36	720	620,00	Error en la estimación de la nueva medición físicas
								Representaciones Artísticas Laboratorios de Creación	Obra Puesta en Escena	9	9	(5)	48	533	433,30	Error en la estimación de la nueva medición físicas
	Total	186.566.085	234.319.718	47.753.633	25,6	244.488.675	95,8									
(72 - 116) Biblioteca Nacional																
(72 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	491.168.186	597.301.454	106.133.268	21,6	605.992.052	98,6									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	124.400	124.400	108.156	103.505	83	-16,80	Al momento de solicitar material de la Biblioteca, generalmente,la consulta de libros se reserva para temáticas especificas o para libros con características especiales. Considerando que los usuarios utilizan de forma asidua los Servicios de Internet que proporciona la Biblioteca,como tecnología Wi Fi en todas sus Salas de lectura (nivel H, 5to, 6to piso), la implementación del nuevo Servicio de Acceso Gratuito a Internet con equipos de última generación en las Salas del 5to, 6to piso y nivel H, y el reacondicionamiento tecnológico de los Gabinetes para Investigadores, especialmente adaptados para tareas académicas y de investigación.
								Servicio Bibliográfico	Usuario	171.500	171.500	216.559	209.799	122	22,30	Implementación de nuevos servicios bibliográficos, y a la oferta de programas de formación de usuarios que incentivan el uso de la Biblioteca y de sus salas de lectura y al aprovechamiento de los espacios en sala de lectura con la inauguración de la sala de lectura semi-parlante
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	184.415	184.415	74.000	201.135	109	9,10	De acuerdo a la importancia y duración de cada muestra se imprimen 3.000 o 6.000 ejemplares de catálogos, por lo cual al momento de programar algunas de las mismas no estaban definidas, por ende las tiradas de catálogos tampoco, y así aparecen diferencias.
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	45	45	22	33	73	-26,70	Sujeto a la cantidad de alumnos que se presentan y que aprueban, lo cual es una variable exógena no controlable.
								Eventos Culturales	Participante	65.451	65.451	65.451	71.125	109	8,70	Al momento de programar se tuvo en cuenta la ejecución y estacionalidad de 2016, y no se tuvo en cuenta la baja actividad del 1º trimestre de 2016, como consecuencia del cambio de autoridades de organismo, además, aún no se conocía la programación de los eventos culturales de 2017.
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	931	931	2.988	1.896	204	103,70	Hasta el cuarto trimestre había una inscripción masiva y establecíamos un cupo relativo a la capacidad de la sala y una lista de espera. A partir del cuarto trimestre, dimos vacantes superiores a la capacidad de la sala, habiendo cuenta de que no todos los que se inscriben terminan asistiendo. Eso nos permitió contar con una asistencia abultada en los 12 cursos dictados en el trimestre.
								Producción Audiovisual	Material Producido	70	70	57	185	264	164,30	Las autoridades de la Dirección General de la BNMM decidieron de dar mayor difusión de contenidos,capacitaciones, actividades y noticias, mediante los recursos audiovisuales disponibles y a la realización de materiales específicos para la nueva web.
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	2.732.166	2.732.166	2.882.737	1.770.193	65	-35,20	El lanzamiento de la nueva web,previsto inicialmente para enero, y efectivizado en mayo,no tuvo el impacto al nivel de lo previsto.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Catalogación Bibliográfica	Unidad	42.500	42.500	42.192	43.114	101	1,40	El desvíoacumuladopositivo de 1,44% en la cantidadde unidadescatalogadas, respectode lo programado, no puede atribuirse a alguna causa específica.
								Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	195.648	195.648	217.453	202.233	103	3,40	El desvío acumulado positivo al cierre del cuarto trimestre no es corregible, y es insignificante. Tareas excepcionales no programadas, o tareas con mayor nivel de detalle y que requieren mayor tiempo, que hacen oscilar la ejecución, pero que tienden a compensarse. Además, se realizaron nuevos proyectos
								Desarrollo de la Colección	Unidad	40.800	40.800	118.655	128.940	316	216,00	Incrementoen el ingreso de fondosya que se encuentratrabajandoun equipo encargado de conseguir donacionespara esta área.
								Servicio de Digitalización	Archivo Digital	162.911	162.911	368.717	180.110	111	10,60	Varios sectores contribuyencon su producciónla ejecuciónde la meta, y algunos no estabanrealizando una adecuada contabilización, ya que estabandando por ejecutadala meta una vez que el materialestabadigitalizado, sin tener en cuenta que la descripción de la meta indica que se da por ejecutadala misma una vez que el archivo digital está disponibleen el catálogo en línea de manera presencial y remota; en consecuencia la programaciónt ambién tiene esta limitación.
								Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	21.360	21.360	(5)	8.909	42	-58,30	Problemas administrativos y de gestión del personal.
								Servicio de Digitalización	Imagen Digital	44.207	44.207	(5)	67.514	153	52,70	Finalización de trabajos iniciados en el año 2016.
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	24.000	24.000	21.602	0	-	-	La Sala de Microfilmación estuvo sometida a profundas obras de acondicionamiento, en relación a constantes filtraciones de humedad. En ese marco, la planetaria microfilmadora fue convertida a un equipo híbrido, de modo que pudiese operar tanto en tareas de microfilmación como de digitalización. Ambas situaciones obligaron a suspenderlas actividades relativas a esa disciplina, lo que motivó una reformulación del sector, que sigue en curso.
	Total	491.168.186	597.301.454	106.133.268	21,6	605.992.052	98,6									
(72 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(72 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	231.996.575	311.105.316	79.108.741	34,1	318.734.599	97,6									
UE: Instituto Nacional del Teatro								Otorgamiento de Becas	Becario	35	35	50	55	(4)	57,10	Acumuladoal cierre, si bien los primeros dos trimestres fueron negativos, durante el segundo semestre del ejercicio, se alcanzó la ejecución de metas, cancelando deuda del ejercicio anterior y a su vez, el incremento de otorgamiento de la línea de este subsidio.
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	225	225	244	221	98	-1,80	Si bien la meta trimestral fue superada por el incremento del presupuesto, los desvíos trimestrales fuerontales que no se pudo alcanzar el objetivo a nivel anual, traspasando deuda financiera para el ejercicio siguiente.
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	367	367	505	536	146	46,00	Con el incremento del presupuesto de gastos, en detrimento de los activos financieros, se aumentola linea de ejecución para el ejercicio bajo analisis, lo que permitió ampliamente superar la meta estimada
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	82.500	82.500	80.000	53.500	65	-35,20	Por demoras propias de la tramitación, no se alcanzó el objetivo fijado.
								Fomento de Dramaturgos	Edición	22	22	21	17	77	-22,70	Vinculado a la meta "ejemplar impreso", por demoras propias de la tramitación, no se alcanzó el objetivo fijado.
								Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	21	34	113	13,30	El desvío surge, por reprogramaciones en las fechas de las fiestas provinciales
	Total	231.996.575	311.105.316	79.108.741	34,1	318.734.599	97,6									
(72 - 337) Ministerio de Cultura																
(72 - 337 - 36) Difusión, Asistencia y Fomento de la Actividad Cultural Nacional	3.4	220.372.308	480.053.489	259.681.181	117,8	498.234.269	96,4									
UE: Secretaría de Cultura y Creatividad								Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	690	690	(5)	690	100	0,00	
	Total	220.372.308	480.053.489	259.681.181	117,8	498.234.269	96,4									
(72 - 337 - 37) Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural	3.4	223.121.252	636.556.494	413.435.242	185,3	694.043.589	91,7									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.100	912.100	522.400	1.154.762	127	26,60	Reprogramación de actividades con motivo de cambio de autoridades y a una mejora en la difusión de las mismas.
								Realización de Conferencia	Conferencia	40	40	42	36	90	-10,00	Reprogramación de actividades con motivo de cambio de autoridades y a una mejora en la difusión de las mismas.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	54.000	54.000	30.720	86.500	160	60,20	Reprogramación de actividades con motivo de cambio de autoridades y a una mejora en la difusión de las mismas.
								Realización de Talleres	Taller	40	40	14	111	278	177,50	Reprogramación de actividades con motivo de cambio de autoridades y a una mejora en la difusión de las mismas.
								Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	11	11	15	5	46	-54,50	No se finalizo con la edicion de dos videos tutoriales previstos en el tercer trimestre.
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	32	32	51	34	106	6,30	Reprogramación de actividades con motivo de cambio de autoridades y a una mejora en la difusión de las mismas.
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	56	56	48	46	82	-17,90	Reprogramación de actividades con motivo de cambio de autoridades y a una mejora en la difusión de las mismas.
								Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	200.000	200.000	(5)	3.073	2	-98,50	se debe a la demora en la carga por parte de los organismos adheridos y la preparación de los inventarios para la migración. Asimismo, algunos de los organismos adherentes han realizado la baja de bienes y consecuentemente han borrado los registros del sistema.
								Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	10	10	(5)	10	100	0,00	
								Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.720	1.720	(5)	1.028	60	-40,20	El desvío negativo obedece a que dos actividades de capacitación en conservación preventiva y protección de bienes culturales debieron ser reprogramadas para el ejercicio 2018 por dificultades presupuestarias.
								Asistencia Técnica para la Gestión y Conservación de Sitios y Bienes Culturales	Beneficiario	11	11	(5)	11	100	0,00	
								Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	500	500	(5)	1.918	384	283,60	Se agilizaron los procesos administrativos con la implementación del GDE y del TAD.
	Total	223.121.252	636.556.494	413.435.242	185,3	694.043.589	91,7									
(72 - 337 - 38) Desarrollo y Fortalecimiento de las Economías Creativas	3.4	70.636.665	122.211.479	51.574.814	73,0	144.858.282	84,4									
UE: Subsecretaría de Economía Creativa								Fomentar y Visibilizar los Ecosistemas Creativos Municipales	Municipio Asistido	68	68	(5)	127	187	86,80	Meta superada por subestimación de la meta proyectada
								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	6.500	6.500	(5)	8.100	125	24,60	Meta superada por subestimación de la meta proyectada
								Participación en Foros Culturales	Evento	430	430	(5)	274	64	-36,30	Las acciones llevadas a cabo no condicen con la meta proyectada, por razones ajenas y externas.
	Total	70.636.665	122.211.479	51.574.814	73,0	144.858.282	84,4									
(72 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	133.188.070	141.025.272	7.837.202	5,9	145.683.139	96,8									
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares								Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	4.450	4.450	3.371	2.562	58	-42,40	Si bien no se pudo recompenerla tendencia deficitaria que se esperaba revertir en el 3º y 4º trimestre, cabe destacar que se ha concentrado el otorgamiento de subsidios, lo que implica una menor cantidad de expedientes iniciados, que impacta directamente en una menor cantidad de subsidios otorgados, que no impacta en la cantidad de Bibliotecas asistidas.
								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250	1.250	1.400	1.081	87	-13,50	Incumplimiento de algunos parámetros fijados por CONABIP para que las Bibliotecas Populares reciban subsidios.
								Publicaciones	Título	6	6	1	7	117	16,70	Concresión de la serie "Herramientas de Gestión Social para las Bibliotecas Populares"

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	49.920	49.920	93.440	19.200	39	-61,50	El desvío negativo acumulado corresponde a que en atención a las prioridades definidas para el ejercicio 2017 y de acuerdo al presupuesto sancionado por Ley Nº 27.341, esta Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares ha decidido desestimar la compra de material bibliográfico.
								Cursos de Capacitación	Curso	24	24	20	12	50	-50,00	El desvío negativo queda explicado por la aprobación tardía de los Convenios con las Universidades Nacionales cuyo trámite se iniciara a comienzos de 2016 y la imposibilidad por razones de calendario de implementar parte o la totalidad de esos cursos en el presente año; además de las razones esbozadas en la justificación de metas del 4º trimestre.
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.300	1.300	1.257	760	59	-41,50	El desvío negativo queda explicado por la aprobación tardía de los Convenios con las Universidades Nacionales cuyo trámite se iniciara a comienzos de 2016 y la imposibilidad por razones de calendario de implementar parte o la totalidad de esos cursos en el presente año; además de las razones esbozadas en la justificación de metas del 4º trimestre.
	Total	133.188.070	141.025.272	7.837.202	5,9	145.683.139	96,8									
(72 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3.4	677.101	18.839.389	18.162.288	2682,4	19.316.931	97,5									
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.200	35.200	17.000	0	-	-	Debido a las causas de los anteriores trimestres.
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	8	8	3	38	-62,50	Demoras en la disponibilidad de fondos
								Conferencias	Conferencia	30	30	30	33	110	10,00	Debido a las causas de los anteriores trimestres.
	Total	677.101	18.839.389	18.162.288	2682,4	19.316.931	97,5									
(72 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3.4	33.313.198	82.826.617	49.513.419	148,6	101.737.181	81,4									
UE: Museo Nacional de Bellas Artes								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	3.200	1.751	2.140	67	-33,10	a un cambio en el comportamiento del usuario, que actualmente accede a la informació n a través de nuevas tecnologías, y por ende, disminuye la demanda directa del servicio. En este sentido, puede notarse la relación entre esta disminución y la cantidad de consultas realizadas a la página web del museo, las cuales no se ven reflejadas en este indicador.
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	222.500	222.500	309.700	511.600	230	129,90	a la necesidad de impresión de folletos de las exposiciones temporari as y planos del museo con el objetivo de brindar mayor información a los visitantes, y por o tro, a la gestión eficiente ¿tanto del museo como del Ministerio de Cultura- en la contratación del servicio de impresión.
								Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	8.000	8.493	8.428	105	5,40	El desvío positivo acumulado obedece a la diferencia posible entre la programación de la s metas y su ejecución.
								Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada (7)	42	42	(5)	39	(4)	-7,14	Tres de las salas de exposición de la colección permanente fueron destinadas a exhibiciones temporarias.
								Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporaria Realizada	2	2	(5)	7	(4)	250,00	Por cambios en la programación del museo en virtud de la agenda de diversos expositores se realizaron exposici previstas al momento de la formulación.
								Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	500.000	500.000	507.845	640.567	128	28,10	Importante convocatoria de las exposiciones temporarias no previstas en el cronograma anual de actividades.
								Actividades Educativas y Culturales	Participante	85.000	85.000	86.584	85.694	101	0,80	Mayor oferta de actividades especiales
								Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.900	1.900	2.639	2.654	140	39,70	En virtud de las exposiciones temporarias incorporadas se diagramaron nuevas actividades especiales para compañar estos eventos.
	Total	33.313.198	82.826.617	49.513.419	148,6	101.737.181	81,4									
(72 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	3.4	20.808.606	33.766.279	12.957.673	62,3	34.359.154	98,3									
UE: Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional								Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	103	103	50	91	88	-11,70	Restan otorgar premios.
								Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	28	28	37	23	82	-17,90	Se realizaron los encuentros en funcion a la agenda de los visitantes invitados en cada uno de los trimestre.
								Organización de eventos Nacionales e Internacionales de difusión de la cultura	Encuentro	7	7	18	8	114	14,30	Se realizaron encuentros no planificados.
								Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	4	4	1	2	50	-50,00	El desvio negativo obedece a que se priorizaron otras areas de la secretaria.
								Participación Insitucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participacion	5	5	(5)	6	120	20,00	Se participó de la Feria Liber en España y del FIBA en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, se realizaron menos Asistencias Financieras y menos capacitaciones sectoriales dandole prioridad a esta actividad en detrimento de las mencinadas.
								Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	8	8	(5)	5	63	-37,50	El desvio negativo se debe a que los recursos se utilizaron para la participacion institucional en ferias y festivales internacionales, en detrimento de la asistencia financiera.
								Realización de Jornadas Sectoriales de Internacionalización	Jornada	4	4	(5)	5	125	25,00	Se realizo una jornada extra en otros cuatrimestres.
								Capacitación Sectorial de Internalización	Curso	12	12	(5)	12	100	0,00	
								Capacitación Sectorial de Internalización	Persona Capacitada	240	240	(5)	530	221	120,80	En el marco de la iniciativa Impulso Federal llevada a cabo en BAPhoto, se realizaron 3 talleres de capacitación que superaron la cantidad de personas prevista para el trimestre.
								Asitencia para la Promoción Exterior	Beneficiario	90	90	(5)	102	113	13,30	A raiz de las jornadas extras realizadas en otros trimestres.
	Total	20.808.606	33.766.279	12.957.673	62,3	34.359.154	98,3									
(72 - 337 - 46) Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Cultural	3.4	72.900.049	176.384.654	103.484.605	142,0	185.678.533	95									
UE: Secretaría de Cultura y Creatividad								Capacitación	Curso	17	17	(5)	38	224	123,50	Realizacion de encuentros no programados.
								Capacitación	Persona Capacitada	1.638	1.638	(5)	2.716	166	65,80	Realizacion de encuentros no programados.
								Realización de Actividades Educativas y Culturales	Evento	1.585	1.585	(5)	1.293	82	-18,40	Reprogramacion de actividades..
	Total	72.900.049	176.384.654	103.484.605	142,0	185.678.533	95									
(72 - 337 - 48) Fortalecimiento de las Relaciones Culturales Federales	3.4	7.417.392	16.105.961	8.688.569	117,1	16.448.465	97,9									
UE: Subsecretaría de Cooperación Cultural								Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	23	23	(5)	20	87	-13,00	en el cuarto trimestre se decidio focalizar en poder ofrecer capacitaciones en base a las necesidades relevadas en los Foros Cultura Federal. Es por ello que en algunos casos decidimos hacer módulos de capacitación a un público más especifico y reducido.
								Capacitación a Provincias y Municipios	Persona Capacitada	1.380	1.380	(5)	1.107	80	-19,80	en el cuarto trimestre se decidio focalizar en poder ofrecer capacitaciones en base a las necesidades relevadas en los Foros Cultura Federal. Es por ello que en algunos casos decidimos hacer módulos de capacitación a un público más especifico y reducido.
								Organización de Eventos Nacionales de Difusión de la Cultura	Encuentro	3	3	(5)	3	100	0,00	
								Realización de Encuentros y Jornadas de Integración Cultural	Encuentro	16	16	(5)	12	75	-25,00	La desviación negativa se debe a la priorizacion de actividades de otra áreas de la Secretaria
								Organización de Intervenciones Culturales Estratégicas	Jornada	2	2	(5)	4	200	100,00	El desvio positivo se debe a un mayor presupuesto del área para este trimestre.
								Asistencia Financiera a Proyectos Culturales Regionales	Proyecto Asistido	6	6	(5)	9	150	50,00	Debido a un mayor numero de proyectos en otros trimestres.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
	Total	7.417.392	16.105.961	8.688.569	117,1	16.448.465	97,9									
(72 - 802) Fondo Nacional de las Artes																
(72 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	97.308.029	152.419.858	55.111.829	56,6	160.407.589	95									
UE: Fondo Nacional de las Artes								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	105	59	64	64	-39,00	El Directorio otorgó varios préstamos hipotecarios destinados a la adquisición y refacción de inmuebles destinados a actividades culturales cuyos importes (hasta $1.000.000.-) superan el monto promedio de los créditos que otorga el Fondo para otros destinos. Se ejecutó la totalidad de la cuota asignada al trimestre en la partida presupuestaria respectiva, pero con una reducción de la cantidad de beneficios acordados en el período citado ya que se otorgaron 19 préstamos en lugar de los 40 programados. Varios préstamos serán considerados en el próximo año.
								Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	237	162	168	67	-29,10	En lo referente a subsidios para actividades culturales, en el cuarto trimestre se otorgaron 102 subsidios, en lugar de los 100 programados. De acuerdo a lo previsto, el Directorio evaluó y acordó subsidios a las Cooperativas de Teatro con destino al montaje de obras.
								Becas de Perfeccionamiento	Becario	250	150	271	485	194	223,30	En el último trimestre se otorgaron 400 becas de Creación y 250 becas de Formación (Perfeccionamiento) en lugar de las 162 y 107 programadas, respectivamente Dado la gran cantidad de postulantes, el Directorio optó por ampliar el cupo de becarios, por lo que en ambos casos se superaron las metas previstas. De acuerdo a lo previsto no se otorgaron becas de investigación.
								Becas de Creación	Becario	200	172	532	438	219	154,70	En el último trimestre se otorgaron 400 becas de Creación y 250 becas de Formación (Perfeccionamiento) en lugar de las 162 y 107 programadas, respectivamente Dado la gran cantidad de postulantes, el Directorio optó por ampliar el cupo de becarios, por lo que en ambos casos se superaron las metas previstas. De acuerdo a lo previsto no se otorgaron becas de investigación.
								Premios	Premiado	85	68	135	101	119	48,50	En el cuarto trimestre el Directorio continuó otorgando premios, en este caso 38, correspondientes a los diferentes concursos que organiza el Fondo Nacional de las artes, cumpliéndose las metas previstas para el trimestre (38 premios).
								Fondo Editorial	Edición	28	28	0	0	-	-	El Directorio decidió postergar las ediciones para el siguiente año por lo cual no se alcanzaron las metas programadas en el último trimestre de 2017.
								Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	0	10	0	0	0	-	En el último trimestre se otorgaron 400 becas de Creación y 250 becas de Formación (Perfeccionamiento) en lugar de las 162 y 107 programadas, respectivamente Dado la gran cantidad de postulantes, el Directorio optó por ampliar el cupo de becarios, por lo que en ambos casos se superaron las metas previstas. De acuerdo a lo previsto no se otorgaron becas de investigación.
								Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	30	42	24	34	113	-19,00	Se continuó con la realización de actuaciones, en este caso correspondientes al Ciclo de Tal Palo Tal Astilla, Ciclo de Música Popular llevado a cabo en la Casa de Victoria Ocampo, realizándose 11 actuaciones que era la cantidad de recitales prevista en la programación de las metas.
								Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	4	7	3	5	125	-28,60	En el cuarto trimestre se realizó una exposición denominada Victoria Ocampo- Construcciones y Escenario, cumpliéndose la meta programada. La misma se realizó en la Casa de Victoria Ocampo, tal como estaba previsto.
	Total	97.308.029	152.419.858	55.111.829	56,6	160.407.589	95									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CULTURA		1.789.473.516	3.002.915.980	1.213.442.464		3.169.982.458										
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16) Acciones de Empleo	3.6	3.459.374.487	6.134.367.586	2.674.993.099	77,3	6.293.880.751	97,5									
UE: Secretaría de Empleo																
	Total	3.459.374.487	6.134.367.586	2.674.993.099	77,3	6.293.880.751	97,5									
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	2.507.471.297	5.241.054.263	2.733.582.966	109,0	5.342.792.133	98,1									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	540.000	540.000	466.811	418.672	78	-22,50	El desvío acumulado en negativo respecto de lo programado obedece a la finalización de los Convenios Especiales, firmados con varias Provincias, a fin de atender a las personas afectadas por las innundaciones.
								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	360.000	360.000	429.527	379.478	105	5,40	Se realizó una modificación en el circuito de gestión y otorgamiento del Programa.
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	245	245	225	161	66	-34,30	El desvío acumulado negativo respecto de lo programado, obedece a una disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar Proyectos de Autoempleo.
								Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	850	850	6.549	500	59	-41,20	El desvío acumulado en negativo repecto de lo programado, obedece a que se registra una deiminución en la cantidad de beneficiarios en el marco del proyecto de Reinserción Laboral.
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	680.000	680.000	727.862	1.014.668	149	49,20	El desvío acumulado en positivo en relación a lo programado obedece a modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los proyectos para la Inserción Laboral.
	Total	2.507.471.297	5.241.054.263	2.733.582.966	109,0	5.342.792.133	98,1									
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	657.170.062	713.271.169	56.101.107	8,5	727.975.385	98									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo								Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	960.000	960.000	1.241.604	1.006.215	105	4,80	Se desvincularon personas que incumplían el requisito de permanencia, pero la medición esta atada a la demanda externa.
	Total	657.170.062	713.271.169	56.101.107	8,5	727.975.385	98									
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	486.852.604	610.129.895	123.277.291	25,3	638.166.907	95,6									
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.000	2.000	1.731	1.008	50	-49,60	Atraso en negociación paritaria.
								Resolución de Controversias	Conciliación	200.000	200.000	180.888	92.353	46	-53,80	La baja de controversias se debe a la Ley 26.773 de Accidentes de Trabajo.
	Total	486.852.604	610.129.895	123.277.291	25,3	638.166.907	95,6									
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	280.521.906	354.664.218	74.142.312	26,4	401.851.695	88,3									
UE: Secretaría de Trabajo								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	175.000	175.000	156.930	193.440	111	10,50	El desvío positivo acumulado se debe al incremento de fiscalizaciones realizadas en el operativo turismo verano y en economías regionales en el primer trimestre, y al incremento de fiscalizaciones de rutina a partir del segundo trimest
	Total	280.521.906	354.664.218	74.142.312	26,4	401.851.695	88,3									
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	1.218.260.919	2.049.179.073	830.918.154	68,2	2.396.765.568	85,5									
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	85.000	85.000	101.699	124.692	147	46,70	Respecto de lo programado hay un desvío acumulado en positivo, se debe al incremento en la ejecución por mayor demanda en la Formación Orientada a Jóvenes.
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	336	336	462	455	135	35,40	La demanda recibida por el organismo presenta características variables.
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	39.750	39.750	29.234	49.362	(4)	24,20	El desvio acumulado en positivo de esta meta se debe a que se considera el número total de cuiles de distintos participantes en el promedio anual.
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	320	320	442	322	101	0,60	El desvío acumulado positivo es del 5% por lo que se considera una meta cumplida.
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	180	180	187	205	114	13,90	Existe un desvio acumulado en positivo, debido a un aumento en las acciones de Asistencia Tecnica y Financiera.
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	600.000	600.000	464.115	688.916	115	14,80	El desvio acumulado en positivo se evidencia un aumento de la cantidad de jóvenes participantes en el programa, sustentado por el crecimiento de EPT Privado, PIL Empalme, Terminalidad Educativa y Formación Profesional.
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	70.000	70.000	31.328	95.888	137	37,00	Desvío Acumulado en positivo, se debe a un incremento en las propuestas de orientación profesional.
	Total	1.218.260.919	2.049.179.073	830.918.154	68,2	2.396.765.568	85,5									
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo	3.6	291.259.152	363.955.557	72.696.405	25,0	381.699.675	95,4									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Secretaría de Empleo								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	320	320	229	322	101	0,60	Reordenamiento administrativo y revisión de lineas de trabajo.
								Orientación Laboral	Persona Orientada	800.000	800.000	493.287	777.449	97	-2,80	Reordenamiento administrativo y revisión de lineas de trabajo.
	Total	291.259.152	363.955.557	72.696.405	25,0	381.699.675	95,4									
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	339.671.185.369	489.836.581.646	150.165.396.277	44,2	492.080.410.029	99,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.692.179	1.692.179	1.748.351	1.703.751	(4)	0,70	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	1.376.398	1.376.398	1.361.062	1.380.703	(4)	0,30	Desvío no significativo.
	Total	339.671.185.369	489.836.581.646	150.165.396.277	44,2	492.080.410.029	99,5									
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	3.3	232.987.860.246	313.647.752.271	80.659.892.025	34,6	314.161.802.000	99,8									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.352.105	3.352.105	3.174.201	3.367.166	(4)	0,40	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	200.186	200.186	182.753	197.652	(4)	-1,30	Desvío no significativo.
	Total	232.987.860.246	313.647.752.271	80.659.892.025	34,6	314.161.802.000	99,8									
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	5.901.806.853	1.210.421.367	-4.691.385.486	-79,5	1.298.252.000	93,2									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	219.846	219.846	215.734	200.706	91	-8,70	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	76.247	76.247	83.638	76.733	(4)	0,60	Desvío no significativo.
	Total	5.901.806.853	1.210.421.367	-4.691.385.486	-79,5	1.298.252.000	93,2									
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	1.636.219.715	3.369.714.919	1.733.495.204	105,9	3.754.965.000	89,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.702	92.702	72.977	98.884	(4)	6,70	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
	Total	1.636.219.715	3.369.714.919	1.733.495.204	105,9	3.754.965.000	89,7									
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	46.243.439.455	66.815.897.671	20.572.458.216	44,5	67.208.129.000	99,4									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	360	360	228	327	91	-9,20	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación por Hijo	Beneficiario	3.788.215	3.788.215	3.569.038	3.932.678	(4)	3,80	Desvío no significativo.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	96.891	96.891	89.545	99.967	(4)	3,20	Desvío no significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	90.528	90.528	88.728	86.247	95	-4,70	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	29.875	29.875	29.147	34.858	117	16,70	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	121.571	121.571	119.227	120.573	99	-0,80	Desvío no significativo.
								Asignación Prenatal	Beneficiario	67.281	67.281	60.141	66.600	(4)	-1,00	Desvío no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.170.055	3.170.055	3.067.891	3.292.154	104	3,90	
	Total	46.243.439.455	66.815.897.671	20.572.458.216	44,5	67.208.129.000	99,4									
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	8.152.107.017	11.370.394.564	3.218.287.547	39,5	11.481.910.000	99									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	195.569	195.569	183.371	199.977	(4)	2,30	Desvío no significativo.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	98.697	98.697	93.549	100.631	(4)	2,00	Desvío no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	208.170	208.170	186.952	194.583	94	-6,50	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	743.529	743.529	707.702	734.557	(4)	-1,20	Desvío no significativo.
	Total	8.152.107.017	11.370.394.564	3.218.287.547	39,5	11.481.910.000	99									
(75 - 850 - 19 - 3) Asignacion Universal para Proteccion Social	3.3	50.474.558.745	60.115.565.007	9.641.006.262	19,1	61.109.467.000	98,4									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	4.054.231	4.054.231	2.917.337	2.897.347	72	-28,50	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.171.351	4.171.351	3.862.085	3.887.403	(4)	-6,80	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación por Embarazo	Beneficiario	175.466	175.466	157.746	164.858	(4)	-6,00	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
	Total	50.474.558.745	60.115.565.007	9.641.006.262	19,1	61.109.467.000	98,4									
(75 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	3.3	2.758.020.679	3.609.378.409	851.357.730	30,9	3.683.977.000	98									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	203.682	203.682	225.321	230.072	(4)	13,00	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.581	9.581	9.247	9.641	(4)	0,60	Desvío no significativo.
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.600	9.600	9.480	9.155	95	-4,60	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
								Asignación Prenatal	Beneficiario	5.369	5.369	5.072	5.380	(4)	0,20	Desvío no significativo.
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	212.721	212.721	212.439	189.522	89	-10,90	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
	Total	2.758.020.679	3.609.378.409	851.357.730	30,9	3.683.977.000	98									
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	26.501.695.240	32.353.394.057	5.851.698.817	22,1	32.626.370.000	99,2									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	102.447	102.447	105.918	102.642	(4)	0,20	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones	Pensionado	28.553	28.553	29.620	28.726	(4)	0,60	Desvío no significativo.
	Total	26.501.695.240	32.353.394.057	5.851.698.817	22,1	32.626.370.000	99,2									
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913	3.3	4.811.188.072	6.394.236.859	1.583.048.787	32,9	6.507.907.000	98,3									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.600	22.600	22.441	22.525	(4)	-0,30	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	3.849	3.849	3.354	4.280	(4)	11,20	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
	Total	4.811.188.072	6.394.236.859	1.583.048.787	32,9	6.507.907.000	98,3									
(75 - 850 - 29) Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	3.4	9.045.301.222	8.156.877.300	-888.423.922	-9,8	8.758.341.000	93,1									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	550.120	550.120	809.752	782.004	(4)	42,20	Atado a la demanda externa del organismo, que es variable.
	Total	9.045.301.222	8.156.877.300	-888.423.922	-9,8	8.758.341.000	93,1									
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	354.355.715	447.461.080	93.105.365	26,3	448.938.602	99,7									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	218	218	55	212	97	-2,80	Desvío en la programación de Gran invalidez
								Auditoría de cumplimiento normativo en materia preventiva en sede de ART y EA	Auditoría Realizada	85	85	132	179	211	110,60	Reestructuración de RRHH
								Fiscalización de Cumplimiento Normativo en Materia Preventiva en Sede de Empleadores	Inspección Realizada	13.600	13.600	11.589	11.284	83	-17,00	Por insuficiencia de crédito se redujeron las comisiones de servicio por inspección a empleadores
								Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	52	52	54	51	98	-1,90	Ajuste de programación
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	323	323	67	333	103	3,10	Por la sanción de la ley 27348se dejaron sin efectos fiscalizaciones aguardandola nuevareglamentación de tasa uniforme.
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	60	60	43	60	100	0,00	
								Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	159	159	179	140	88	-11,90	Las auditorías son en función de los casos auditables que se presenten
								Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domici	Caso	1.554	1.554	1.748	1.696	109	9,10	El desvío se produce por incorporar auditorías en prestadores no planificadas
	Total	354.355.715	447.461.080	93.105.365	26,3	448.938.602	99,7									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		737.438.648.755	1.012.794.296.911	275.355.648.156		1.019.303.600.745										
(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	62.758.895	114.744.417	51.985.522	82,8	150.149.568	76,4									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos								Becas Investigación	Beneficiario	300	300	301	307	(4)	2,30	Este desvío tiene su origen en la Convocatoria a Becas Salud Investiga- Lactancia Materna 2016, dado que por Resolución Ministerial Nº 2035/2016 se aprobó la convocatoria para la adjudicación de 8 (ocho) becas de investi SALUD INVESTIGA - LACTANCIA MATERNA, que comenzaron en el mes de diciembre de 2016. Asimismo por Resolución RESOL-2017-783-APN-MS del 26 de junio de 2017 se otorgaron 300 becas de investigación Salud Investiga- Abraam Sonis 2017, que comenzaron en el mes de mayo de 2017, produciéndose la renuncia de tres (3) becarios.
								Capacitación Profesional Técnica	Taller	5	5	6	5	100	0,00	
								Difusión del Conocimiento	Publicación	6	6	0	1	17	-83,30	El desvio se debe a que no se llevó a cabo la licitación pertinente para la impresión de la Revista Argentina de Salud Pública.
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	11	11	10	8	73	-27,30	El desvio se debe a que durante el 1er trimestre no se realizaron publicaciones a raíz de la ausencia de Director.
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.189	3.189	2.801	2.964	(4)	-7,10	El motivo del desvío es la menor incorporación de pacientes al programa en el período.
								Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	8.000	8.000	2.450	8.000	(4)	0,00	
	Total	62.758.895	114.744.417	51.985.522	82,8	150.149.568	76,4									
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3.1	848.645.688	1.255.267.506	406.621.818	47,9	1.506.991.384	83,3									
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.768.000	1.768.000	766.889	1.812.487	103	2,50	El desvío positivo se debe a la ampliación de CD 9/17 del Palivizumab no planificada cuando se elaboraron las metas. Además en la ejecución del primer trimestre de año 2017 se incluyó CD 124/16 (campaña de verano) prevista su distribución para el año 2016.
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	153.500	153.500	40.794	140.000	91	-8,80	El desvío se debe a que se dio de baja el EX 2002-3829-16-4 el cual solicitaba impresiones varias para todo el año 2017 de DINAMIA.
								Capacitación	Persona Capacitada	11.440	11.440	14.206	11.567	101	1,10	El desvío surge de las necesidades de capacitación solicitadas por las provincias, entendiendo que no es un número permanente o estable la cantidad de personas a capacitar. No obstante, se ha cumplido con las metas previstas de instancias de capacitación y asistencia técnica a las provincias.
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	18.000.000	18.000.000	10.866.040	12.127.050	67	-32,60	No se realizó la primera entrega de la LP 21/16 que actualmente se encuentra en proceso de adjudicación.
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	473	473	0	0	-	-	El desvío se debe a que proceso de compra 80-0020-LPU17 ha quedado sin efecto.
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.500.000	1.440.000	1.450.450	97	-3,30	El desvío se debe al retraso en la entrega de rendición por parte de las provincias.
	Total	848.645.688	1.255.267.506	406.621.818	47,9	1.506.991.384	83,3									
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	446.967.669	637.347.015	190.379.346	42,6	641.858.193	99,3									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	680	697	714	105	5,00	El desvío se debe a adendas en las que se prorroga un año más la residencia y el fin de contrato pasa al ejercicio siguiente.
								Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	500	500	0	443	89	-11,40	No se pudo realizar la 2º edición del curso virtual por falta de financiamiento para los docentes.
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	130	130	0	0	(4)	-	Debido al cambio de autoridades no se llevó a cabo el Acto Administrativo que regula las becas.
								Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	100	100	0	25	25	-75,00	No se cuenta con financiación para sustentar las evaluaciones de residencias.
	Total	446.967.669	637.347.015	190.379.346	42,6	641.858.193	99,3									
(80 - 310 - 19) Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	3.1	32.987.878	58.484.140	25.496.262	77,3	59.804.801	97,8									
UE: Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	14	14	17	20	143	42,90	La programación original no incluye la participación por invitación en actividades organizadas por otros organismos.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	420	420	1.290	1.631	388	288,30	La programación original no incluye la participación por invitación en actividades organizadas por otros organismos.
								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	100	100	116	169	169	69,00	El desvío positivo se produce principalmente por los avances en los procesos de acreditación de los municipios.
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	8	8	1	10	125	25,00	El desvío positivo se produce principalmente debido a que se adjudicaron publicaciones con procesos iniciados en el año 2016.
								Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	90	90	11	82	91	-8,90	El desvío se produce principalmente por inconvenientes financieros.
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	15	15	108	259	1.727	1626,70	La programación original no incluye la demanda que realizan otras áreas del Estado o particulares.
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	10	10	18	2	20	-80,00	Reprogramada
								Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	16	16	24	34	213	112,50	La programación original no incluye la demanda que realizan otras áreas del Estado o particulares.
								Producción de Materiales Educativos	Publicación	3	3	5	5	167	66,70	La publicación electrónica acortó el plazo de tiempo entre la preparación y la publicación.
								Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	20	20	0	18	90	-10,00	El desvío se produce principalmente por los avances en los procesos de acreditación de los municipios.
	Total	32.987.878	58.484.140	25.496.262	77,3	59.804.801	97,8									
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	3.1	3.565.332.838	4.297.883.768	732.550.930	20,5	4.517.824.453	95,1									
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	43.744.962	43.744.962	35.221.981	41.650.632	95	-4,80	Se pretende contar con una instancia previa al cierre anual con el fin de rectificar cada uno de los Trimestres ya que a la fecha se cuenta con información actualizada.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	751.541	597.370	83.443	11	-88,90	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	713.964	713.964	590.021	105.831	15	-85,20	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	713.964	581.242	110.404	16	-84,50	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	713.964	581.242	110.404	16	-84,50	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	671.948	671.948	581.583	119.981	18	-82,10	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	517.549	517.549	516.947	116.006	22	-77,60	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	517.549	517.549	588.278	113.177	22	-78,10	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.
								Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.015.433	1.015.433	916.518	1.308.232	129	28,80	Cabe aclarar que los datos que son informados son parciales ya que la información es remitida a la Dirección des distintas jurisdicciones a mes vencido, es por ello que se solicita una instancia previa al cierre anual con el fin de actualizar cada uno de los trimestres informados.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
	Total	3.565.332.838	4.297.883.768	732.550.930	20,5	4.517.824.453	95,1									
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud	3.1	147.791.168	163.248.904	15.457.736	10,5	164.003.936	95,5									
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.355	3.355	1.572	1.088	32	-67,60	En el primer trimestre se observa desvío positivo por realización de capacitaciones no planeadas para ese período. El acumulado de los 4 trimestres arroja un resultado por debajo de la pauta pues el desvío negativo del segundo, tercer y cuarto período no compensa el desvío positivo del primer trimestre.
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	60.000	60.000	31.082	55.419	92	-7,60	La causa del desvío fue la menor demanda por parte de los/as trabajadores/as de licencias por enfermedades inculpables y de familiar. Dicha disminución pudo haber tenido relación, habida cuenta de que en este cuarto trimestre se intensificó la merma, con la implementación del Reglamento General de Control de Asistencia y Presentismo, y más específicamente con el cobro del premio por presentismo.
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	25.946	25.946	25.278	19.497	75	-24,90	El desvío negativo acumulado se debe a días de paro, cortes de suministro de energía eléctrica, fallas en la red de datos y en el sofware específico que se utiliza para registar y emitir las credenciales durante los primeros trimestres y a una menor demanda de turnos en el cuarto trimestre. A su vez, en los últimos días del mes de diciembre se inscribió un número importante de profesionales que finalizó un nuevo Curso de Especialización en Medicina del Trabajo dicta la Universidad Nacional del Litoral.
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	31.680	31.680	55.893	57.561	182	81,70	El desvío positivo acumulado se debe a la mayor frecuencia de vuelos internacionales.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.600	3.600	1.388	3.137	87	-12,90	La causa del desvío puede estar relacionada con que la meta comenzó a cumplirse más activamente en este ejercicio puesto que previamente este organismo fue perdiendo esta función, lo que significó y significa establecer vínculos con los Servicios de Medicina del Trabajo de los organismos de la APN a los fines de enmarcar el cumplimiento de los artículos 134 inciso c) y 145 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional Decreto 214/06, que son el fundamento de la prestación.
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.800	4.800	4.311	5.365	112	11,80	En el año se realizaron 537 exámenes preocupacionales más de los programados. Principalmente registró un incremento en los ingresos a las universidades provinciales. Cabe destacar que la meta está relacionada en gran medida con los ingresos a la Administración Pública Nacioanl.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	10	1	9	90	-10,00	Por encontrarse en proceso de elaboración, aprobación y publicación.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	1.000	1.129	1.078	108	7,80	Por reprogramación de actividades.
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	2.500	2.369	2.700	108	8,00	Por cambios en la demanda.
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	540	540	559	567	105	5,00	Consideramos que el aumento en la ejecución se debió a que en el cuarto trimestre se produjo la mayor cantidad de accidentes de trabajo en relación con los otros trimestres.
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	19.800	19.800	24.000	37.024	187	87,00	El desvío positivo acumulado se debe a que la certificación de matrículas no se tomaba en cuenta para la programación anual de períodos anteriores y de 2017. Sin embargo, se incluye dicha actividad en la ejecución y se tendrá en cuenta para futuras programaciones.
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	1.000	896	967	97	-3,30	Por cambios en la programación de actividades.
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	24	33	28	117	16,70	El desvío acumulado se debe a la videoconferencia realizada el 7 de septiembre donde participaron 10 de las 24 jurisdicciones.
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	300	311	339	113	13,00	El desvío acumulado se debe a que se realizó una videoconferencia relacionada con Herramientas Informáticas para el registro de datos sensibles a la Hemoterapia, donde se convocó a responsables de las 24 jurisdicciones.
								Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	700.000	700.000	3.681.894	964.960	138	37,90	El desvío acumulado se debe a que la entrega programada para diciembre 2016, por parte del laboratorio GRIFOLS, del Lote 14 fue entregada en marzo del año en curso. Por otra parte el laboratorio WM, para el lote 2 y 4 cuyo plazo de entrega era diciembre 2016, la entrega se efectuó en enero 2017.
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.650	1.650	1.646	1.600	97	-3,00	La ejecución acumulada de los cuatro trimestres presentan un desvío negativo de 3% sobre la meta anual establecida que se explica por la falta de personal, la ausencia de Director durante seis meses del año y la necesidad de avocar personal de inspección a tareas administrativas.
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.200	2.200	1.976	1.077	49	-51,00	El desvío negativo acumulado se debe a la falta de recurso humano en el área encargada de ralizar la actividad. Asimismo, la Dirección Nacional se encuentró desde el mes de abril hasta el mes de octubre sin firma, por falta de Director nombrado, lo cual impidió la normal realización de esta actividad de fiscalización.
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	440	440	433	569	129	29,30	El desvío positivo acumulado se debe a la inclusión de autorizaciones de uso de equipos de rayos X y rayos láser no contempladas en la programación. Asimismo, se observa mayor demanda de requirentes en el cuarto trimestre.
								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	550	550	592	416	76	-24,40	El desvío negativo acumulado se debe a la falta de recurso humano en el área encargada de realizar la actividad y se suma la mudanza de las oficinas de la US Huergo - Puerto de Buenos Aires, lo cual impidió el normal desarrollo de sus funciones.
								Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.100	1.100	250	0	-	-	Se dio de baja.
								Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	66.000	66.000	92.444	78.984	120	19,70	Se observa desvío acumulado positivo para la pauta total anual 2017 explicada por los significativos desvíos positivos de los trimestres I y II.
								Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	29.700	27.600	26.222	88	-11,70	El desvío negativo acumulado se debe a días de paro, cortes de suministro de energía eléctrica, fallas en la red de datos y en el sofware específico que se uitiliza para registar y emitir las credenciales. Asimismo, conflictos en las inmediaciones del edificio del Ministerio impidieron la normal afluencia del público demandante.
								Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	40	44	72	(4)	80,00	El desvío acumulado se debe a intensificación de las campañas de hemodonación del presente año instrumentadas por los equipos de Promoción.
								Provisión de Bolsas de Extracción de Sangre	Bolsa de Extracción de Sangre Entregada	28.400	28.400	(5)	0	-	-	El desvío acumulado se debe a que la segunda entrega en función de la orden de compra N° 0255/16, firmada el 18 de octubre, fue efectivizada entre el 20 y 30 de diciembre del mismo año.
	Total	147.791.168	163.248.904	15.457.736	10,5	164.003.936	99,5									
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	3.1	1.395.458.342	1.508.979.095	113.520.753	8,1	1.683.125.985	89,7									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	120.000	120.000	18.170	111.222	93	-7,30	El desvío se debe a la demora en las licitaciones correspodientes (LPN 32/2015 iniciado el 22/1/2015 y expediente 2002-15721/15-6 iniciado el 26/6/2015).
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	53.000	53.000	48.507	52.109	(4)	-1,70	La estimacion de pacientes fue menor a las esperadas según las recomendaciones de las metas 90-90-90.
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.400	1.400	1.288	1.395	100	-0,40	La solicitudes de leches de inicio suelen variar en los diferentes períodos del año.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	84.000.960	84.000.960	15.225.792	20.695.680	25	-75,40	El desvío se debe a la demora en las licitaciones correspondientes (LPN 55/2015 y LPN 7/2016) y al cambio de c logístico del CUS.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	13.500.000	13.500.000	1.395.294	7.915.516	59	-41,40	El desvío se debe a la demora en las licitaciones correspondientes (LPN 32/2015 y Expediente 2002-1437516-5) y a la dificultades logísticas de las jurisdicciones para el retiro de los insumos en el depósito de la Dirección.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	800	800	1.198	379	(4)	-52,60	La causa del desvíose debe a la demora en la adquisicion de medicamentos para VHC (LP 17). Se realizó una compra de urgencia que nos permitió tratar 250 pacientes hasta tanto este disponible la LP mencionada Entre esta semana y la próxima se podrán tratar 70 pacientes más con el remanente de la compra para el tratamiento de los 250 pacientes.
								Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	5.496.336	5.496.336	2.306.200	4.049.134	74	-26,30	La Ampliación del R 2 de LP 47/14 fue por un 20 % y no un 35 % como era esperado. El R 4 de la LP 1/16 fue entregado en diciembre 2016. Se entregó la primera entrega LP 14/16, sin embargo, el renglón de westernblot fue dado de baja durante el proceso de compra por adjudicación tardía de la LP 1/16, y del renglón de Elisa de HIV se realizó una entrega parcial. Además, por adjudicación tardía de la LP 14/16, aún no se entregó la 2da entrega de esta compra. Por demoras en el proceso de compra, aún no fue adjudicada la LP 161/17 (reactivos Aglutinación de partículas de HIV y Elisa de sífilis).
								Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	120.947	120.947	71.882	118.640	98	-1,90	El desvíoes negativo ya que durante todo el año de han atrasado los procesos de compras y no se ha podido destribuir en su totalidad los reactivos.
								Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	1.265.204	1.265.204	266.592	715.488	57	-43,40	Lo entregado correspondea la ampliación de la LP 45/15. Aún continúa en proceso la compra correspondiente a la cantidad planeada para el trimestre.
								Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	10.644	10.644	1.992	5.616	53	-47,20	Lo entregado correspondea la LP 45/15. Aún continúa en proceso la compra correspondiente la cantidad planeada para el trimestre.
	Total	1.395.458.342	1.508.979.095	113.520.753	8,1	1.683.125.985	89,7									
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	780.788.892	725.397.071	-55.391.821	-7,1	832.187.308	87,2									
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								Capacitación	Taller	10	10	10	13	130	30,00	Debido a la buena articulación con provincias y sociedades científicas se pudo aumentar el número de actividades.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	300	362	608	203	102,70	Debido a la capacidad de convocatoria de provincias y sociedades científicas se pudo aumentar el número de personas capacitadas.
								Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	200	227	0	-	-	A partir de la promulgación de la Ley Nacional 26687, convierte en obligatorio los ambientes libres de humo, por ello la certificación perdió su finalidad de promover la aceptación y existencia de los mismos. Por este motivo el Program expide dicho certificado.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	200.000	200.000	0	0	-	-	Las impresiones se tramitan por Licitación Pública que englobana todo el Ministerio. Dicha Licitación aún se encuentra en proceso y por ende no se ha impreso material alguno.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	50.000	50.000	0	0	-	-	Las impresiones se tramitan por Licitación Pública que englobana todo el Ministerio. Dicha Licitación aún se encuentra en proceso y por ende no se ha impreso material alguno.
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	600	600	113	160	27	-73,30	Los desvíos se suscitan pues el pedido de equipamiento de niños detectados, es aleatorio, y dependede la demanda directa de cada una de las jurisdicciones.
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	50	50	13	86	172	72,00	Los desvíos se suscitan pues el pedido de equipamiento de niños detectados, es aleatorio, y dependede la demanda directa de cada una de las jurisdicciones.
	Total	780.788.892	725.397.071	-55.391.821	-7,1	832.187.308	87,2									
(80 - 310 - 25) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	3.1	136.991.296	189.435.438	52.444.142	38,3	224.140.163	84,5									
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	2.275.000	2.275.000	2.105.215	3.303.227	145	45,20	La meta en el acumulado se ha superado debido a la distribución de materiales gráficos dentro de los botiquines exclusivos del PNSSyPR a través de la Entrega N°156 de CUS Medicamentos reaizada durante el primer trimestre del año. Esta distribución no estaba planificada cuando se elaboraron las metas en el último trimestre de 2016.
								Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	4.151	4.367	146	45,60	Se efectuaron una mayor cantidad de talleres que lo programado debido a que se pudo cumplir con todos los talleres planificados y además hubo capacitaciones de colocación de SIU/DIU-LNG (Sistema Intrauterino liberador de Levonorgestrel) e IMPLANTES subdermicos, las cuales no se encontraban planificadas en las metas originales. A su vez, fue mayor la demanda de talleres de promoción de salud sexual y salud reproductiva. También se realizaron talleres y capacitaciones en diversidad sexual y corporal. Por último, también fue mayor cantidad de capacitaciones en interrupción legal del embarazo a pedido de las provincias.
								Capacitación	Taller	73	73	115	122	167	67,10	Se cumplió con todos los talleres planificados y mayor cantidad de capacitaciones de colocación de SIU/DIU-LNG (Sistema Intrauterino liberador de Levonorgestrel) e IMPLANTES subdérmicos. A su vez, se reactivaron los talleres de promoción de salud sexual y salud reproductiva y se realizaron talleres y capacitaciones en diversidad sexual y corporal. Por último, también fue mayor cantidad de capacitaciones en interrupción legal del embarazo a pedido de las provin
								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	11.000.000	11.000.000	4.334.671	7.756.382	71	-29,50	En el acumulado anual la distribución fue por debajo de los tratamientos a distribuir programados. Esto respondió al inconveniente ocasionado en el tercer trimestre, dondeno se pudo distribuir directamente a más de 5.900 efectores de salud, a través de la logística de CUS-Medicamentos por no contar con cantidades suficientes de diversos Métodos Anticonceptivos. El mencionado faltante de insumos es producto de la demora en la recepción de los Anticonceptivos Orales Combinados de la Ampliación de la LP N° 53/15 y la demora ocasionada en la Licitación Pública N° 20/16. Debido a esto, solamente se enviaron tratamientos a los depósitos jurisdiccionales. Además, en el cuarto trimestre tampoco se pudo realizar la última entrega (Entrega N°164 -última del año-), a través de la logística de CUS-Medicamentos, por una demora generada por el cambio de Operador Logistico. Por ello, las cantidades distribuidas fueron menores a lo programado, ya que se realizon efectivamente dos entregas en el trimestre en lugar de las tres programadas.
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	29.000.000	29.000.000	3.198.384	21.993.028	76	-24,20	El desvíoen el acumulado anual se debea lo acontecido en el tercer trimestre. En dicho período no se pudo realizar la distribución directamente a mas de 5.900 efectores de salud, a través de la logística de CUS-Medicamentos, por no contar con la totalidad de los insumos que se incluyen en el botiquín. Por ello, la entrega de preservativos se vio significativamente disminuida pese a contar con stock. Además, en el cuarto trimestre tampoco se pudo realizar la última entrega (Entrega N°164 -última del año-), a través de la logística de CUS-Medicamentos, por una demora generada por el cambio de Operador Logistico. Por ello, las cantidades distribuidas fueron menores a las programadas, ya que se realizaron efectivamente dos entregas en el trimestre en lugar de las tres programadas.
	Total	136.991.296	189.435.438	52.444.142	38,3	224.140.163	84,5									
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	19.043.033	27.549.346	8.506.313	44,7	28.216.718	97,6									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	250.000	250.000	710.450	242.039	97	-3,20	Al cierre del ejercicio se cuenta con una diferencia a lo programado debido a que durante el segundo trimestre del año hubo disminuciones de lo estipulado debido a la falta en nuestro stock de medicamentos e insumos (por falta de y en el tercer trimestre por haberse estipulado asistencia con medicamentos e insumos en el tren sanitario que contó con su propio fondo.
								Capacitación	Persona Capacitada	4.000	4.000	5.681	3.216	80	-19,60	La disminución se debe a las suspensiones ordenadas por la Subsecretaría de Estrategias de Atención y Salud Comunitaria en los dos últimos trimestres.
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	100	142	168	168	68,00	El incremento de lo acumulado está dado por la demanda de traslados en las distintas coberturas sanitarias realizadas, así como también por el aumento en la cobertura de Tecnópolis durante los primeros trimestres del año.
	Total	19.043.033	27.549.346	8.506.313	44,7	28.216.718	97,6									
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 2788-OC/AR y 3772-OC-AR)	3.1	1.164.581.957	919.863.096	-244.718.861	-21,0	932.889.497	98,6									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Unidad Ejecutora Central BID 2788 OC-AR y 3772/OC-AR								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	262.404	184.000	224.360	275.277	105	49,60	La sobre ejecución se fundamentaprincipalmente en la subestimación de las metas previstas inicialmente por el Programa. La definición de tales metas estaban asociadas a las actividades que se enmarcaban en préstamos internacionales. Por este motivo, en el mes de agosto del corriente se re planifican nuevamente los dos últimos trimestres del año considerando todas las fuentes de financiamiento previstas para realizar tales actividades (préstamos BID OC-AR 2788 y 3722 y financiamiento por fuente local).
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	34.752.207	19.554.042	29.600.712	32.014.189	92	63,70	La sobre ejecución se fundamentaprincipalmente en la subestimación de las metas previstas inicialmente por el Programa. La definición de tales metas estaban asociadas a las actividades que se enmarcaban solo en préstamos internacionales. Por este motivo, en el mes de agosto del corriente se re planifican nuevamente los dos últimos trimestres del año considerando todas las fuentes de financiamiento previstas para realizar tales actividades (préstamos BID OC-AR 2788 y 3722 y financiamiento por fuente local).
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.553	1.765	5.199	1.619	104	-8,30	El desvío se debe principalmente a los ajustes administrativos que se produjeron los primeros meses del año.
								Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	210.357	103.666	385.905	224.683	107	116,70	Para el cálculo de meta se tomo la cantidad de personas que restaban empadronar para alcanzar el techo finaciero de Redes 2 (préstamo 2788). Luego de superado, todas las Jurisdicciones continuaron con la actividad de empadronamiento en virtud de haberse aprobado en abril 2017 la siguiente fase del Préstamo BID 3772 para av la implementación de Redes 3 es por ello que se superó la meta prevista
								Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	42.783	20.194	74.708	51.938	121	157,20	Para el cálculo de meta se tomo la cantidad de personas que restaban clasificar para alcanzar el techo finaciero de Redes 2 (préstamo 2788). Sin embargo luego de superado, todas las Jurisdicciones continuaron con la actividad de clasificacion y es por ello que se superó la meta prevista.
								Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	18.180	18.180	120.733	39.186	(4)	115,50	Para el cálculo de meta se tomo la cantidad de personas a ser seguidas para alcanzar el techo finaciero de Redes 2 (préstamo 2788). Sin embargo luego de superada la meta, todas las Jurisdicciones continuaron con la actividad de seguimiento a personas con riesgo cardiovascular global y es por elo que se supera la meta prevista.
	Total	1.164.581.957	919.863.096	-244.718.861	-21,0	932.889.497	98,6									
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	3.1	10.325.088.695	14.927.946.758	4.602.858.063	44,6	15.152.131.735	98,5									
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.204.000	1.204.000	1.112.956	986.083	(4)	-18,10	El desvío está dado por la Reparación Histórica a Jubilados que a través de la Pensión Universal para el Adulto Mayor de 65 años (PUAM), redujo el número de beneficiarios estimados.
								Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.750	6.750	6.589	5.516	(4)	-18,30	El desvío se debe a trasplantes, defunciones, cambios de financiador y traspaso a las PUAM.
								Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	360	360	359	254	(4)	-29,40	El desvío está dado por la modalidad de registro, el cual está vinculado al consumo. Se está trabajando en un sistema de registros por beneficiario.
								Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	90	90	86	70	(4)	-22,20	Trámites pendientes de documentación médica en sistema EGOV. Expedientes aún no enviados por las jurisdicciones. El desvío está dado por la modalidad de registro el cual está vinculado al consumo. Se está trabajando en un sistema de registros por beneficiario.
								Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	41.625	41.625	41.679	41.092	(4)	-1,30	El desvío se debe a que la información proyectada se basa en prestaciones de discapacidad y no en beneficiarios.
	Total	10.325.088.695	14.927.946.758	4.602.858.063	44,6	15.152.131.735	98,5									
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	167.923.176	196.312.003	28.388.827	16,9	273.770.051	71,7									
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos								Capacitación	Curso	60	60	59	46	77	-23,30	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Capacitación	Persona Capacitada	1.680	1.680	1.611	1.184	71	-29,50	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.250	1.250	1.159	940	75	-24,80	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	152.000	140.545	101.605	67	-33,20	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	298.000	248.000	221.797	74	-25,60	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.758	2.758	2.130	1.610	58	-41,60	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380	380	386	380	(4)	0,00	
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	280	280	304	280	(4)	0,00	
								Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	21.200	21.200	16.740	14.546	69	-31,40	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.100	10.100	7.395	6.608	65	-34,60	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	1.300	1.100	757	58	-41,80	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	710.000	710.000	678.651	416.180	59	-41,40	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	1.910	1.724	1.039	54	-45,60	La ejecución se ajustará en el cierre anual.-
	Total	167.923.176	196.312.003	28.388.827	16,9	273.770.051	71,7									
(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	3.1	370.698.182	330.419.165	-40.279.017	-10,9	349.331.980	94,6									
UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7993-AR								Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	96	96	95	95	99	-1,00	Tierra del Fuego no presenta ejecución en el III Trimestre.
								Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	6	6	6	5	83	-16,70	El desvío se produce debido a retrasos en el cronograma de obra.
	Total	370.698.182	330.419.165	-40.279.017	-10,9	349.331.980	94,6									
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	1.028.620.089	867.979.841	-160.640.248	-15,6	967.664.211	89,7									
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	5.421	5.421	4.914	3.482	(4)	-35,80	La diferencia se debe a las bajas de becarios, facilitadores y a la no incorporación de la totalidad de becas proyectadas para la 12va cohorte.
								Formación en Salud Comunitaria	Cursante	170	170	224	193	(4)	13,50	Por bajas y terminación del curso, de acuerdo a la informacion actualizada efectuada por las universidades. Se d actualización por los informes académicos administrativos presentados por las Universidades.
								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	6.629	6.629	6.439	5.905	(4)	-10,90	Debido a bajas de agentes que no fueron incluídos por las jurisdicciones en nuevos convenios.
	Total	1.028.620.089	867.979.841	-160.640.248	-15,6	967.664.211	89,7									
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3.1	2.378.437	6.285.662	3.907.225	164,3	11.372.788	55,3									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	2.500	2.500	1.905	2.148	86	-14,10	Los desvíos se debieron a: a)la firma del nuevo convenio 2016 se efectivizó tardíamente en varias Jurisdicciones prolongándose hasta el primer trimestre de este año, b) atraso de las transferencias de fondos de años ya trabajados (2016), c) atraso de transferencia de adelanto de fondos correspondiente al año 2017, algunas jurisdicciones todavía no recibieron adelantos 2017, y d) paros del área de salud y educación en varias Jurisdicciones, cambios de autoridades en los ministerios que retrasaron la implementación del Programa.
UE: Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	200.000	200.000	124.524	136.318	68	-31,80	Los desvíos se debieron a: a) la firma del nuevo convenio 2016 se efectivizó tardíamente en varias Jurisdicciones prolongándose hasta el primer trimestre de este año, b) atraso de las transferencias de fondos de años ya trabajados (2016), c) atraso de transferencia de adelanto de fondos correspondiente al año 2017, algunas jurisdicciones todavía no recibieron adelantos 2017 y d) paros del área de salud y educación en varias Jurisdicciones, cambios de autoridades en los ministerios que retrasaron la implementación del Programa.
	Total	2.378.437	6.285.662	3.907.225	164,3	11.372.788	55,3									
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	118.446.948	132.217.196	13.770.248	11,6	158.957.786	83,2									
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	5.600	5.600	1.151	2.004	36	-64,20	La meta programada fue incorporada de oficio, esto se debió a que el Programa se encontraba sin Coordinación por ende no se pudo informar a Presupuestos sobre la nueva meta física que se ajusta a demanda. Lo ejecutado en el tercer trimestre responde a demanda de pedidos de kits de los hospitales.
								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	249.600	249.600	73.401	123.779	50	-50,40	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos, por falta de financiamiento de las Bases Operativas.
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	30.900	30.900	8.098	6.904	22	-77,70	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos, por falta de financiamiento de las Bases Operativas.
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	70.000	70.000	108.380	87.623	125	25,20	Se acordaron mayor número de intervenciones y en diferentes lugares cada día, en lugar de intervenciones de más días de duración en un sólo lugar, incrementando acciones de promoción de salud y prevención primaria.
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	260	1.188	1.594	613	513,10	Se acordaron mayor número de intervenciones y en diferentes lugares cada día, en lugar de intervenciones de más días de duracion en un sólo lugar.
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Puesto Socio-Sanitario Instalado	4	4	3	4	(4)	0,00	
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	8.000	8.000	8.072	8.052	101	0,70	Se realizaron mayor número de intervenciones que incluyeron al equipo médico tambien, principalmente en los últimos meses del año.
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	80.000	80.000	74.857	99.517	124	24,40	Se acordaron mayor número de intervenciones y en diferentes lugares cada día, en lugar de intervenciones de más días de duración en un sólo lugar y enfocadas a recupero de dosis en la población.
								Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	180	111	181	101	0,60	Se desarrolan actividades educativas junto a las consejerías en las diferentes temáticas de salud, salud sexual, salud bucal, lactancia, etc.
								Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	126.200	126.200	8.527	33.629	27	-73,40	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos, por falta de financiamiento de las Bases Operativas.
								Atención en Móviles Sanitarios -Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	22.400	22.400	3.500	3.679	16	-83,60	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos, por falta de financiamiento de las Bases Operativas.
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	124.000	124.000	5.446	7.682	6	-93,80	La diferencia surge de que la única Base que brinda prestación oftalmológica es la Base Mendoza.
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	139.300	139.300	2.654	10.408	8	-92,50	La diferencia surge de que la única Base que entrega anteojos es la Base Mendoza.
								Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	40.800	40.800	2.550	8.064	20	-80,20	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos.
								Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	21.440	21.440	1.340	12.892	60	-39,90	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos.
								Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	6.000	6.000	375	1.409	24	-76,50	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos.
								Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	19.200	19.200	1.200	15.851	83	-17,40	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos.
								Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	39.680	39.680	2.480	16.966	43	-57,20	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos.
	Total	118.446.948	132.217.196	13.770.248	11,6	158.957.786	83,2									
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	23.750.524	3.513.332	-20.237.192	-85,2	28.724.881	12,2									
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	113	113	146	139	(4)	23,00	La cifra indicada es estimativa dado que eventualmente cada día nuevos pacientes ingresan al Programa como así también terminan el tratamiento y se dan de baja.
								Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	43.120	43.120	13.638	32.739	76	-24,10	Este escaso desvío de lo programado ocurre debido a que la demanda de los hospitales no es constante. Por otra parte se esperaba incorporar durante este trimestre a las provincias que se encuentran aún fuera de Programa. Nos encontramos actualmente realizando gestiones para incorporar nuevas jurisdicciones y nuevos hospitales al Prograr
								Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	26.000	26.000	7.511	12.762	49	-50,90	La diferencia surge por la reorganización estratégica de los operativos, por falta de financiamiento de las Bases Operativas.
	Total	23.750.524	3.513.332	-20.237.192	-85,2	28.724.881	12,2									
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	3.1	71.454.693	215.649.559	144.194.866	201,8	251.700.538	85,7									
UE: Instituto Nacional del Cáncer								Capacitación	Persona Capacitada	3.425	3.425	5.369	3.374	99	-1,50	Se postergaron capacitaciones en Tucumán en el marco de la implementacion del test de vph, como así también capacitaciones sobre el registro RITA.
								Becas Investigación	Becario	65	65	62	61	(4)	-6,20	Se registró la renuncia de 11 becarios siendo los mismos 7 estudiantes avanzados y 4 estudiantes de posgrado. Se registró la renuncia de un becario en Julio quedando 53 de la cohorte 2016-2017 y en el mes de agosto comenzó la nueva cohorte 2017-2018 con 65 becarios.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	5.068	5.068	6993	7.087	140	39,80	Aumento de la demanda por parte de las jurisdicciones no prevista en la programación.
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	31.976	31.976	35956	31.941	100	-0,10	El desvío negativo fue debido a la no disponibilidad de algunos medicamentos oncológicos con demoras administrativas y a demoras en la registración de los tratamientos entregados respecto a las entregas efectivas.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	22	22	33	6	27	-72,70	Debido a demoras administrativas para iniciar una nueva licitación de impresiones como además de demoras en la adjudicación de la licitación 50/15 de impresiones, se están registrando retrasos en la publicación de distintos materiales de los programas.
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	84	84	42	84	(4)	0,00	
								Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	175.000	175.000	137.141	150.750	86	-13,90	Continúa afianzándose la implementación de la estrategia de Test de VPH como tamizaje para la prevención del cáncer cervicouterino. Las provincias con citología continúan con sus estrategias provinciales. Debe considerarse el retraso en la debida notificación del registro de los datos.
								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	13	13	12	13	(4)	0,00	
								Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	55	55	35	55	100	0,00	
	Total	71.454.693	215.649.559	144.194.866	201,8	251.700.538	85,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	3.567.416	83.517.647	79.950.231	2241,1	87.392.599	95,6									
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								Capacitación	Curso	11	11	10	17	155	54,50	Curso no Programado a solicitud de terceros.
								Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	94	94	83	94	100	0,00	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	48	48	50	56	117	16,70	Demanda social de terceros incrementada por expectativa de instalación en predio definitivo, concentración de congresos de especialidad con cambio por terceros de fechas programadas.
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	38	38	32	38	100	0,00	
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.750	18.750	17.252	20.409	109	8,80	Por causas estacionales.
	Total	3.567.416	83.517.647	79.950.231	2241,1	87.392.599	95,6									
(80 - 310 - 45) Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud	3.1	86.520.709	195.916.603	109.395.894	126,4	231.270.336	84,7									
UE: Secretaría de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	16	0	0	-	-	Se reorientan las actividades de capacitación programadas dado que los Proyectos que presentaron las provincias para ser financiados no cumplieron con los criterios, ni con los contenidos, ni estándares requeridos para generar impacto en la Salud Pública. Por tal motivo se rediseñó una agenda de trabajo con nuevas actividades a cargo del presente Programa y en articulación con otras iniciativas de políticas de promoción de entornos saludables en las escuelas.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	500	0	0	-	-	Se reorientan las actividades de capacitación programadas dado que los Proyectos que presentaron las provincias para ser financiados no cumplieron con los criterios, ni con los contenidos, ni estándares requeridos para generar impacto en la Salud Pública. Por tal motivo se rediseñó una agenda de trabajo con nuevas actividades a cargo del presente Programa y en articulación con otras iniciativas de políticas de promoción de entornos saludables en las escuelas.
								Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	2	2	1	2	100	0,00	
								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	12.000	5.957	13.341	111	11,20	El desvío anual positivo se corresponde con la implementación de las plataformas virtuales "Cybersalud" y "Telesalud" para la organización de capacitaciones y disertaciones sobre temáticas de salud mental, con llegada mediante no dos a una gran cantidad de profesionales de la salud en las provincias Argentinas, sumado a una mejora en el sistema de registro de las actividades realizadas por los equipos interdisciplinarios que trabajan para la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones.
								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	710	525	(4)	-41,70	El Programa informa datos parciales debido a que no se ha recepcionado respuesta de todas provincias destinatarias la medicación. Los datos faltantes serán informados en el cierre de ejecución de metas fisicas de 2017.
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	11.000	12.000	10.837	99	-1,50	El desvío es negativo ya que se partió de un stock crítico y se dio cobertura con compras de urgencia, emergencia y compras regulares de los insumos de producción nacional.
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	180	135	168	93	-6,70	El desvío es negativo ya que se partió de un stock crítico y se dio cobertura con compras de urgencia, emergencia y compras regulares de los insumos de produccion nacional. Los insumos de 2° línea se adquieren por fondos internacionales OPS en
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	100.000	100.000	99.500	98.180	98	-1,80	forma anual, esto conlleva muchas limitaciones. Por todo lo expuesto se atrasan las compras. Los pedidos de las jurisdicciones por falta de stock adelantaron los envíos al 1 y 2 trimestre. Esto explica los desvíos comentados oportunamente. En todo el año, estos pedidos alcanzaron el 98,2% de lo programado.
								Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	40	40	0	2	5	-95,00	El desvío acumulado anual refleja los motivos expuestos en los periodos anteriores. De los proyectos de subsidios que se estaban manejando en el área, varios fueron derivados a otros sectores del Ministerio ya que no cumplian el p de la naturaleza de este subsidio, y los subsidios que se encuentrabana la espera de tener toda la documentación correcta y/o tener la aprovación presupuestaria para poder entregar los montos, solo 2 pudieron ser aprobados, encontrandose todavía 10 en circuito administrativo.
	Total	86.520.709	195.916.603	109.395.894	126,4	231.270.336	84,7									
(80 - 310 - 46) Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	3.1	4.463.730	5.893.285	1.429.555	32,0	5.893.286	100									
UE: Agencia Nacional de Laboratorios Públicos								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	7	4	6	86	-14,30	Por motivos de organización, en el segundo y tercer trimestre el organismo se abocó al alta del SAF, del Ente en los sistemas de gestión estatal y en los Organos Rectores, y a la firma del Convenio Tripartito Marco.
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	700	700	65	620	89	-11,40	Por motivos de organización, en el segundo y tercer trimestre el organismo se abocó al alta del SAF, del Ente en los sistemas de gestión estatal y en los Organos Rectores, y a la firma del Convenio Tripartito Marco.
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre Producción Pública de Medicamentos	Folleto	1.000	1.000	145	900	90	-10,00	Por motivos de organización, en el segundo y tercer trimestre el organismo se abocó al alta del SAF, del Ente en los sistemas de gestión estatal y en los Organos Rectores, y a la firma del Convenio Tripartito Marco.
								Becas de Capacitación	Beca Otorgada	55	55	(5)	0	-	-	No se llegó a suscribir el convenio con la Universidad a tal fin.
								Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20	20	(5)	13	65	-35,00	Por motivos de organización, en el segundo y tercer trimestre el organismo se abocó al alta del SAF, del Ente en los sistemas de gestión estatal y en los Organos Rectores, y a la firma del Convenio Tripartito Marco.
	Total	4.463.730	5.893.285	1.429.555	32,0	5.893.286	100									
(80 - 310 - 47) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)	3.1	2.337.692.880	1.763.184.165	1.763.184.165	-	1.966.499.060	89,7									
UE: Unidad Ejecutora BIRF 8062-AR y 8516-AR								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.900	1.900	578	1.034	54	-45,60	El desvío es causado por el tiempo que tienen los Efectores para el reporte de las intervenciones. Por normativa cuentan con 4 meses para el reporte y su facturación, por lo tanto intervenciones efectivamente realizadas en el 4º trimestre podrán ser reportadas en períodos posteriores, y serán consideradas en el ajuste anual. Además al no contar aún con las bases de diciembre, solo se trabajo con las bases de octubre-noviembre, para este 4° trimestre.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	570.839	570.839	495.536	492.485	(4)	-13,70	La última información disponible corresponde a noviembre 2017. Esta valor presenta un desvío de 13,7 punto porcentuales en relación a la planificación que se realizó a diciembre 2017.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.129.552	1.129.552	1.154.270	1.065.139	(4)	-5,70	La última información disponible corresponde a noviembre 2017. Este valor presenta un desvío de 5,7 punto porcentuales en relación a la planificación que se realizó a diciembre 2017. Las provincia de Buenos Aires no cumplió las metas que se propusieron a comienzo de año, se comprometió a superar los 408 mil adolescentes con CEB y a la fecha alcanzó 290 mil. Aún así, otras provincas se han esforzado y superado lo planificado. Se espera alcanzar la meta propuesta para diciembre 2017.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.334.006	1.334.006	1.062.494	1.084.222	(4)	-18,70	La última información disponible corresponde a noviembre 2017. Este valor presenta un desvío de 18,7 punto porcentuales en relación a la planificación que se realizó a diciembre 2017. Las provincias con mayor amplitud demográfica: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, no cumplieron las metas que se propusieron a comienzo de año. Tal es así que Buenos Aires se comprometió a superar las 450 mil mujeres de 20 a 64 años con CEB y a la fecha alcanzó los 338 mil. Córdoba tenía como meta 109 mil y alcanzó 75%. Santa Fe se comprometió a alcanzar 87 mil beneficiarias y solo logró 61,6 mil.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.382.983	1.382.983	1.299.188	1.248.486	(4)	-9,70	La última información disponible corresponde a noviembre 2017. Esta valor presenta un desvío de 9,7 puntos porcentuales en relación a la planificación que se realizó a diciembre 2017. En promedio, las provincias Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que son aquellas provincias con gran número de beneficiarios, presentan un desvío de 9 puntos porcentuales. Por lo que se espera alcanzar la meta propuesta para diciembre 2017.
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	436.850	436.850	1.856.681	421.808	(4)	-3,40	La última información disponible corresponde a noviembre 2017. Esta valor presenta un desvío de 9,7 puntos porcentuales en relación a la planificación que se realizó a diciembre 2017. En promedio, las provincias Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que son aquellas provincias con gran número de beneficiarios, presentan un desvío de 9 puntos porcentuales. Por lo que se espera alcanzar la meta propuesta para diciembre 2017.
	Total	2.337.692.880	1.763.184.165	1.763.184.165	-	1.966.499.060	89,7									
(80 - 902) Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"																
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.1	209.248.464	276.933.497	276.933.497	-	285.189.712	97,1									
UE: Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"								Capacitación Profesional Técnica	Curso	150	150	454	251	167	67,30	Se supero la meta establecida ya que se han incorporado a lo largo del trimetre actividades que no estaban planifica
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.000	3.000	6.126	4.277	143	42,60	Se ha incrementado la meta de personas capacitadas debido a que en este trimestre se desarrollo la 4ta jornada de Salud Mental y Adicciones y se suman otras actividades que no estaban contempladas.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	550	550	581	558	102	1,50	No ha alcanzado la meta establecida debido a que no se han podido concretar la totalidad de los talleres en los distintos barrios de la CABA.
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	1.200	1.200	1.125	1.698	(4)	41,50	Se ha observado en este trimestre que hemos tenido mayor asistencia a los talleres ofrecidos en los distintos barrios de la CABA.
								Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	12.000	12.000	18.077	10.980	92	-8,50	El desvío observado se debe a que en este trimestre hemos tenido mayor cantidad de personas evaluadas producto de la complejidad que presentan las personas que consultan al momento de su evaluación.
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	700	700	728	593	(4)	-15,30	El desvío observado se debe a que el servicio a sufrido renuncias de profesionales que aún no se ha podido reemplazar con nuevas contrataciones generando un decrecimiento en la meta prevista.
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	10.000	10.000	(5)	11.141	111	11,40	El desvío en esta meta se debe a que el equipo odontológico se encontraba averiado y la odontóloga con licencia por maternidad, esto provoco un descenso en las prestaciones.
								Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	67	73	82	77	(4)	5,50	Este dispositivo tuvo un promedio de pacientes asistidos de 90 en relación a la meta programada de 65, esto se debe al reordenamiento del dispositivo de niños, niñas, adolescentes con el fin de constituir el hospital de día a mediano plazo, generando un aumento en la ejecución.
								Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	170	170	164	174	(4)	2,40	En relación al desvío se ha observado en este trimestre un aumento en la cantidad de ingresos en los dispositivos de internación, producto de la complejidad que presentan las personas que asistimos al momento de su evaluación.
								Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	8	11	8	7	(4)	-36,40	El desvío obedece a que en el trimestre se ha realizado un alta y a la fecha no encontramos realizando la adaptación de dos personas para el posterior ingreso al dispositivo
								Asistencia Financiera para la Externación (Vuelta a Casa)	Paciente Asistido	24	24	14	25	(4)	4,20	No se ha alcanzado la meta programada dado que nos hemos encontrado con inconvenientes presupuestarios en el mes de octubre generando un desvío que modifica el ejecutado del trimestre.
	Total	209.248.464	276.933.497	276.933.497	-	285.189.712	97,1									
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																
(80 - 903 - 53) Atención de Pacientes	3.1	567.367.539	771.575.029	204.207.490	36,0	882.475.785	87,4									
UE: Dirección del Hospital								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.500	1.500	1.238	1.205	80	-19,70	El desvio se debe al deterioro de los pabellones de internación nº 3,5,9 y 10 de clinica médica y 8 de Salud Mental. El servicio de neumonologia, dermatologia y todas las especialidades clínicas deben derivar a muchos pacientes que necesitan aislamiento y la estructura de los pabellones no esta adaptada Esta disminución de internaciones incide en el numero de pacientes internados y por consecuencia en la disminución de nº de altas.
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	169.000	169.000	132.359	198.980	118	17,70	El desvio se debe a las deficiencias en la atención de pacientes en otros nosocomios de la zona y al creciente prestigio del que goza este Hospital en la población de la región en general; por otro lado se incorporo en esta meta las atenciones por guardia que no estaban contempladas en valoraciones anteriores.
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.800	1.800	1.600	1.608	89	-10,70	El desvío de esta meta corresponde a la rotura del insuflador del videolaparoscopio que genero una merma en las intervenciones de gastroenterologia en este periodo.
								Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	40.000	40.000	32.522	34.348	86	-14,10	El desvío en este indicador se debe principalmente a dificultades operativas en las áreas de intervención en terreno, como la reducción de recursos humanos.
								Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	210	210	205	204	(4)	-2,90	La tendencia de este indicador es decreciente con el paso de los años, debido a que no se alojan nuevos pacientes con lepra en las casas que forman parte de los barrios del Hospital. La disminución de los pacientes internados en barrios obedece a un deterioro lógico por la edad de los pacientes y su capacidad de autovalerse, por lo que pasan a internarse en los pabellones donde se encuentran mas contenidos.
								Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	37	37	53	47	(4)	27,00	Se supera lo programado a expensas de patologias intercurrentes que sufrieron pacientes internados en viviendas particulares de los barrios y que merecieron internación en pabellones para asistencia médica integral. Expresa la baja en la meta anterior.
	Total	567.367.539	771.575.029	204.207.490	36,0	882.475.785	87,4									
(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico	3.1	17.612.100	21.721.852	4.109.752	23,3	23.077.960	94,1									
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	22.070	22.070	22.962	27.664	125	25,30	El desvío anual es positivo.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.554	2.554	2.962	1.885	74	-26,20	El desvío anual es negativo.
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	25	25	25	28	112	12,00	El desvío anual es positivo.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	7.960	7.960	9.225	9.947	125	25,00	El desvío anual es positivo.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	220	220	343	345	157	56,80	El desvío anual es positivo.
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	1.200	1.200	1.156	1.762	147	46,80	El desvío anual es positivo.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	45	45	104	64	142	42,20	El desvío anual es positivo.
								Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	4	4	(5)	6	150	50,00	El desvío anual es positivo.
	Total	17.612.100	21.721.852	4.109.752	23,3	23.077.960	94,1									
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios	3.1	8.286.938	21.769.524	13.482.586	162,7	25.846.089	84,2									
UE: Instituto Nacional de Alimentos								Capacitación	Persona Capacitada	6.500	6.500	5.166	6.402	99	-1,50	El desvío anual es negativo.
								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	86.820	86.820	89.729	82.302	95	-5,20	El desvío anual es negativo.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	580	580	485	740	128	27,60	El desvío anual es positivo.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	4.290	4.290	4.502	6.502	152	51,60	El desvío anual es positivo.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	285	285	285	219	77	-23,20	El desvío anual es negativo.
	Total	8.286.938	21.769.524	13.482.586	162,7	25.846.089	84,2									
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	1.441.694	1.531.497	89.803	6,2	1.531.800	100									
UE: Dirección Nacional de Productos Médicos								Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	22.800	22.800	21.597	26.545	116	16,40	El desvío anual es positivo.
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	750	750	693	771	103	2,80	El desvío anual es positivo.
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	4.400	4.400	4.259	5.578	127	26,80	El desvío anual es positivo.
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	850	850	838	739	87	-13,10	El desvío anual es negativo.
	Total	1.441.694	1.531.497	89.803	6,2	1.531.800	100									
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	160.052.877	227.913.119	67.860.242	42,4	236.647.748	96,3									
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante								Capacitación Profesional Técnica	Curso	35	35	30	29	83	-17,10	Desvíodeterminadopor unamenor cantidadde cursos solicitados, debidoa la cantidadde cursos que INAP ofreció on line que cumplían con las necesidades de los agentes.
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	500	500	500	596	119	19,20	La causa del desvío obedece a un incremento en el número de participantes por curso.
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	80.000	80.000	1.979	80.861	101	1,10	Desvío no significativo.
								Procuración de Órganos	Donante	762	762	515	592	78	-22,30	Del análisis de las metaspara el cuartotrimestre, se hace evidentaun aumentoen la procuración de órganos. Es decir que si bien la ejecución,no alcanzólos valoresde las metas propuestas,representanun incrementode entre el 10 y el 20% con respecto a igual períododel año anterior, Esto se debe en parte a los programas puestos en marcha por al Institución,que han tenido un impacto positivo sobre todo en las provincias del interior, algunas de las cuales han alcanzado récord histórico de procuración. Es decir que si bien se ha sobreestimado la capacidad de crecimiento, éste se está concretando. Débe interpretarseésto cómouna disminuciónen la brecha con lo programado,a pesar de las dificultades surgidas por el cambio de autoridadesen la región más importantedel país para la porcuración, junto a la que estamostrabajando para que el año próximo retome su nivel habitual.
								Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.134	2.134	1.530	1.769	83	-17,10	Del análisis de las metaspara el cuartotrimestre, se hace evidentaun aumentoen la procuración de órganos. Es decir que si bien la ejecución,no alcanzólos valoresde las metas propuestas,representanun incrementode entre el 10 y el 20% con respecto a igual períododel año anterior, Esto se debe en parte a los programas puestos en marcha por al Institución,que han tenido un impacto positivo sobre todo en las provincias del interior, algunas de las cuales han alcanzado récord histórico de procuración. Es decir que si bien se ha sobreestimado la capacidad de crecimiento, éste se está concretando. Débe interpretarseésto cómouna disminuciónen la brecha con lo programado,a pesar de las dificultades surgidas por el cambio de autoridadesen la región más importantedel país para la porcuración, junto a la que estamostrabajando para que el año próximo retome su nivel habitual.
								Procuración de Tejidos	Donante	554	554	487	504	91	-9,00	Del análisis de las metaspara el cuartotrimestre, se hace evidentaun aumentoen la procuración de órganos. Es decir que si bien la ejecución,no alcanzólos valoresde las metas propuestas,representanun incrementode entre el 10 y el 20% con respecto a igual períododel año anterior, Esto se debe en parte a los programas puestos en marcha por al Institución,que han tenido un impacto positivo sobre todo en las provincias del interior, algunas de las cuales han alcanzado récord histórico de procuración. Es decir que si bien se ha sobreestimado la capacidad de crecimiento, éste se está concretando. Débe interpretarseésto cómouna disminuciónen la brecha con lo programado,a pesar de las dificultades surgidas por el cambio de autoridadesen la región más importantedel país para la porcuración, junto a la que estamostrabajando para que el año próximo retome su nivel habitual.
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.508	2.508	1.911	2.105	84	-16,10	Del análisis de las metaspara el cuartotrimestre, se hace evidentaun aumentoen la procuración de órganos. Es decir que si bien la ejecución,no alcanzólos valoresde las metas propuestas,representanun incrementode entre el 10 y el 20% con respecto a igual períododel año anterior, Esto se debe en parte a los programas puestos en marcha por al Institución,que han tenido un impacto positivo sobre todo en las provincias del interior, algunas de las cuales han alcanzado récord histórico de procuración. Es decir que si bien se ha sobreestimado la capacidad de crecimiento, éste se está concretando. Débe interpretarseésto cómouna disminuciónen la brecha con lo programado,a pesar de las dificultades surgidas por el cambio de autoridadesen la región más importantedel país para la porcuración, junto a la que estamostrabajando para que el año próximo retome su nivel habitual.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.813	1.813	1.342	1.558	86	-14,10	Del análisis de las metas para el cuarto trimestre, se hace evidente un aumento en la procuración de órganos. Es decir que si bien la ejecución, no alcanzó los valores de las metas propuestas, representan un incremento de entre el 10 y el 20% con respecto a igual período del año anterior, Esto se debe en parte a los programas puestos en marcha por al Institución, que han tenido un impacto positivo sobre todo en las provincias del interior, algunas de las cuales han alcanzado récord histórico de procuración. Es decir que si bien se ha sobreestimado la capacidad de crecimiento, éste se está concretando. Débe interpretarse éste cómo una disminución en la brecha con lo programado, a pesar de las dificultades surgidas por el cambio de autoridades en la región más importante del país para la porcuración, junto a la que estamos trabajando para que el año próximo retome su nivel habitual.
								Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.295	1.295	938	996	77	-23,10	Del análisis de las metas para el cuarto trimestre, se hace evidente un aumento en la procuración de órganos. Es decir que si bien la ejecución, no alcanzó los valores de las metas propuestas, representan un incremento de entre el 10 y el 20% con respecto a igual período del año anterior, Esto se debe en parte a los programas puestos en marcha por al Institución, que han tenido un impacto positivo sobre todo en las provincias del interior, algunas de las cuales han alcanzado récord histórico de procuración. Es decir que si bien se ha sobreestimado la capacidad de crecimiento, éste se está concretando. Débe interpretarse éste cómo una disminución en la brecha con lo programado, a pesar de las dificultades surgidas por el cambio de autoridades en la región más importante del país para la porcuración, junto a la que estamos trabajando para que el año próximo retome su nivel habitual.
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	45.000	43.547	46.734	104	3,90	Desvío no significativo.
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	21	20	100	0,00	
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	115	115	83	116	101	0,90	Desvío no significativo.
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	800	800	855	763	95	-4,60	Desvío no significativo.
	Total	160.052.877	227.913.119	67.860.242	42,4	236.647.748	96,3									
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																
(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	55.701.308	84.871.300	29.169.992	52,4	90.788.601	93,5									
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								Capacitación	Persona Capacitada	100	100	504	265	265	165,00	La mejora se debe al aumento en la demanda de la capacitación.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.030	250.030	370.350	283.020	113	13,20	El desvío positivo se debe a que el rendimiento productivo de los graneles fue mayor, en consecuencia se han alcanzados mayor número de unidades de producto terminado.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.200	154.200	136.798	152.158	99	-1,30	El minimo desvio negativo se debe principalmente a la obra de adecuación de infraestructura en el área de proceso donde se generan los discos de fluconazol.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	13	13	18	9	69	-30,80	El desvío negativo se debe a que los resultados de algunas investigaciones previstas no han sido los esperados, no permitiendo difusión y publicación alguna.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000	33.000	30.678	34.891	106	5,70	El desvío positivo se debe al correcto mecanismo de trabajo entre producción y planificación, optimizando procesos para satisfacer la demanda de Antivenenos por parte del Ministerio.
	Total	55.701.308	84.871.300	29.169.992	52,4	90.788.601	93,5									
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	3.5	108.806.206	138.350.664	29.544.458	27,2	150.207.492	92,1									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								Capacitación	Persona Capacitada	696	696	815	858	123	23,30	La meta pudo concretarse dado la ayuda presupuestaria de Organismos externos
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	191.171	191.171	304.671	351.906	184	84,10	Se atendió toda la demanda
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.825	1.825	935	1.015	56	-44,40	La falta de personal que sufren los Servicios afectó seriamente el cumplimiento de esta meta, además de no poder concretarse el arreglo de equipamiento involucrado en el proceso a tiempo
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	162.111	162.111	165.794	183.428	113	13,10	Se atendió toda la demanda
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	196	196	261	207	106	5,60	Prácticamente no hay desvío que justificar dado que se cumplió con lo planificado
	Total	108.806.206	138.350.664	29.544.458	27,2	150.207.492	92,1									
(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	3.5	38.224.966	44.886.450	6.661.484	17,4	46.265.367	97									
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben								Atención de Pacientes	Consulta	9.600	9.600	9.007	8.818	92	-8,10	El desvió se debe a la menor cantidad de personas que asistieron a realizarse le diagnóstico de la infección (a demanda)
								Capacitación	Persona Capacitada	245	245	250	259	106	5,70	Mayor oferta de cursos
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	630.000	630.000	755.390	694.020	110	10,20	La mejora se debe a un mayor rendimiento de los Lotes HAI y Sueros Controles Positivos y Negativos producidos.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	44.100	44.100	30.529	30.918	70	-29,90	El desvió se debe a la menor cantidad de personas que asistieron a realizarse le diagnóstico de la infección (a demanda)
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	57	57	77	55	97	-3,50	Depende del momento en que concretan las publicaciones las revistas especializadas
	Total	38.224.966	44.886.450	6.661.484	17,4	46.265.367	97									
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	3.5	44.590.462	59.035.111	14.444.649	32,4	64.605.338	91,4									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								Capacitación	Persona Capacitada	170	170	341	341	201	100,60	Mayor convocatoria de concurrentes a las actividades de docencia y incorporación de Curso por necesidad específica del sistema de salud.
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	76.000	76.000	105.252	75.586	100	-0,50	El desvío no es significativo.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	23.000	23.000	29.234	35.010	152	52,20	El incremento se debió a la incorporación de la vigilancia de Zika en el embarazo y recién nacidos con microcefalia. Dependerá de la evolución de Zika en la región que esta situación se sostenga.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	27	27	34	34	126	25,90	La emergencia de Zika y la necesidad de diagnósticos diferenciales generó un aumento en la producción de conocimiento
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	320.000	320.000	0	222.900	70	-30,30	Se generó un desvío en las metas programadas debido a que uno de los lotes producidos (aprox. 89.400 dosis) fue rechazado por Control de Calidad.
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	114	114	100	86	75	-24,60	No concurrieron donantes citados y otros no cumplían con los criterios para extracción.
	Total	44.590.462	59.035.111	14.444.649	32,4	64.605.338	91,4									
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	17.002.329	20.486.394	3.484.065	20,5	25.302.064	81									
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								Capacitación	Persona Capacitada	15	15	85	29	193	93,30	Se recibieron solicitudes de capacitación no previstas y se pudo realizar la capacitación por contar con los recursos necesarios.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	14	12	200	100,00	Se presentaron oportunidades no previstas y se contaba además con resultados publicables
								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25	25	21	39	156	56,00	Mayor demanda de la prevista
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	2	2	0	0	-	-	Por problemas técnicos no fue posible finalizar el análisis de datos
	Total	17.002.329	20.486.394	3.484.065	20,5	25.302.064	81									
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	3.5	30.473.882	31.914.166	1.440.284	4,7	32.890.707	97									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni								Capacitación	Persona Capacitada	290	290	287	296	102	2,10	El desvió está dentro de lo esperado
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	21.800	21.800	26.710	24.082	111	10,50	El cambio de registro que hubo en este producto en el primer semestre impactó en el alto desvío positivo.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.900	9.900	9.755	12.430	126	25,60	El desvío acumulado es positivo ya que la demanda acumulada fue superior a la planificada
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	45	45	65	79	176	75,60	El desvíopositivo es atribuído a que aumentóla demandade conocimientosde los profesionalesdel INER debido a necesidad emergentes que no pudiendo ser planificadas con anticipación. Este desvíopudo ser cubierto en parte gracias al apoyo de las entidades solicitantes.
	Total	30.473.882	31.914.166	1.440.284	4,7	32.890.707	97									
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	24.334.278	28.279.193	3.944.915	16,2	28.750.533	98,4									
UE: Centro Nacional de Genética Médica								Atención de Pacientes	Consulta	6.900	6.900	2.921	3.785	55	-45,10	Disminuyó la demanda de las consultas
								Capacitación	Persona Capacitada	107	107	128	176	165	64,50	Se dictaron cursos no planificados. Solicitudes de capacitación en Test del Sudor no planificadas.
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.200	3.200	2.594	2.547	80	-20,40	Parte del desvioes debidoa que en Diagnóstico Genéticohubolicencias en el personal que no pudoser reemplazado y en GenéticaExperimentalse estanhaciendomenosestudiosmolecularesyaque los requerimientosactuales no pueden ser realizados en el CNGM
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31	31	56	56	181	80,60	Se presentaron trabajos en jornadas que no estaban dentro de la planificación
	Total	24.334.278	28.279.193	3.944.915	16,2	28.750.533	98,4									
(80 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	3.5	42.465.128	44.373.071	1.907.943	4,5	45.335.490	97,9									
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								Atención de Pacientes	Consulta	3.000	3.000	3.634	2.300	77	-23,30	La demanda fue inferior a las previsiones en los tres primeros periodos
								Capacitación	Persona Capacitada	820	820	578	969	118	18,20	La demanda superó las previsiones anuales
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.720	9.720	14.355	12.005	124	23,50	La demanda superó las previsiones anuales
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	16	12	25	156	56,30	Se incrementó notoriamente la cantidad de documentos que pudieron difundirse
	Total	42.465.128	44.373.071	1.907.943	4,5	45.335.490	97,9									
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	19.576.442	21.469.165	1.892.723	9,7	22.766.786	94,3									
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								Capacitación	Persona Capacitada	750	750	494	813	108	8,40	Disminución de la demandaexterna (Convenio con Obra Social de Luz y Fuerza que requirió menor cantidad de recursos Capacitados)
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	8.000	5.500	9.750	122	21,90	Incremento de la demanda externa (Convenio con Obra Social de Luz y Fuerza que requirió mayor Producción)
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	5	5	125	25,00	Se incrementóun Informede Laboratoriovinculadoa la Actividadde Monitoreode DEFICIT DE IODO en las Provincias de NOA y CUYO, en el marco del Convenio de Luz y Fuerza
	Total	19.576.442	21.469.165	1.892.723	9,7	22.766.786	94,3									
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	3.5	6.549.869	7.350.198	800.329	12,2	7.461.852	98,5									
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								Capacitación	Persona Capacitada	200	200	400	395	198	97,50	"Las capacitacionestienenvariablesque no dependende la organización de CeNDIE, ya que el númerode inscriptos a los cursos y/o becarios que asisten es un factor externoal Centro y está íntimamenteligado a la demandade los profesionales y/o de las Instituciones. A lo largo del año se llevaron a cabo cursos y jornadas donde el número de inscriptos superólo previsto,lo cual fue declarado oportunamente en cierre de cada trimestre."
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	11.000	24.770	18.293	166	66,30	La reproducción,aparición y captura de los insectos está ligada a factores climáticos (temperatura,humedad,etc), por lo cual los estimativosque se realizan a principios de año puedenvariar según los cambios climáticos y/o caudal de lluvias que van ocurriendo durante los distintos meses del año.
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	30	30	100	0,00	
	Total	6.549.869	7.350.198	800.329	12,2	7.461.852	98,5									
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	3.553.061	3.417.651	-135.410	-3,8	3.456.020	98,9									
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	10	10	10	10	100	0,00	
	Total	3.553.061	3.417.651	-135.410	-3,8	3.456.020	98,9									
(80 - 908) Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atencion Sanitaria para la Comunidad	3.1	2.743.489.720	3.475.881.497	732.391.777	26,7	3.544.054.900	98,1									
UE: Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	628.940	628.940	566.125	644.893	103	2,50	Incremento en la demanda de atención en todas las especialidades, superando asi lo programado del trimestre.
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.765	19.765	16.371	17.746	90	-10,20	La disponibilidadde camas disminuyepor el cierre de distintos sectores por remodelaciones.Patologías mas serias inplican mayor período de internación, mermando el giro cama.
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	417.640	417.640	197.616	214.498	51	-48,60	Los montosinformadosen la programaciónno son acordes con la dinámicadel hospital,por lo cual se producendesvíos en negativo. Se regulariza tal situación en el ejercicio siguiente.
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	16.875	16.875	14.953	15.105	90	-10,50	En el desvíoacumuladose reflejan los problemas edilicios que se tuvieron en los quirófanos durante el ejercicio. Situación que se fué regularizando paulatinamente.
	Total	2.743.489.720	3.475.881.497	732.391.777	26,7	3.544.054.900	98,1									
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	507.956.003	644.066.037	136.110.034	26,8	655.296.482	98,3									
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	20.000	20.000	22.021	19.005	95	-5,00	La variacion se debe a la fluctuacion de la demanda de los pacientes que asisten a este Hospital segun su necesida
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	65	65	66	87	134	33,80	Los C.U.D. se realizan segun demanda
								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	505	505	490	477	(4)	-5,50	La variacion se debe a la fluctuacion de la demanda de los pacientes que asisten a este Hospital segun su necesida
								Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hogar	Persona Asistida	77	77	65	56	(4)	-27,30	Los motivos que impiden alcanzar el cumplimiento de la meta son: Cumplimientos de objetivos alcanzados. Suspensiones por incumplimiento de las obligaciones emanadas del programa. Demoras en la obtencion de las autorizaciones judiciales y en el circuito interno para efectivizar el pago del subsidio.
								Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	350	350	333	533	(4)	52,30	Incremento por mayor oferta y variedad en las acividades
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80	80	78	72	(4)	-10,00	Residentes en etapa de evaluacion para el ingreso a los mismos y en tramite nuevos alquileres
	Total	507.956.003	644.066.037	136.110.034	26,8	655.296.482	98,3									
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone																
(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	174.021.898	225.968.223	51.946.325	29,9	251.872.352	89,7									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800	24.800	18.977	19.630	79	-20,80	Aumento de Pacientes que requieren aislamientos infectologicos. Reparaciones del area quirurgica con el consecuente cierre temporario. Aumento de pacientes con alta dependencia (secuelas graves).
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000	165.000	172.636	174.158	106	5,60	Incorporacion de terapistas.
								Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	10.000	9.047	8.480	85	-15,20	Menor numero de pacientes requirentes de transporte institucional y falta de personal.
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600	32.600	26.382	29.148	89	-10,60	Reparacion de consultorios. Licencias de profesionales por largo tratamiento.
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	9.000	9.000	8.251	8.160	91	-9,30	Detencion del programa de Internacion domiciliaria del Municipio y Pcia. de Buenos Aires. Natural solicitante del Servcio de Rehabilitacion domiiliaria. Intercurrencias clinicas y fallecimientos de pacientes
	Total	174.021.898	225.968.223	51.946.325	29,9	251.872.352	89,7									
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación																
(80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades	3.1	241.096.080	317.372.946	76.276.866	31,6	325.154.474	97,6									
UE: Servicio Nacional de Rehabilitación								Capacitación	Persona Capacitada	1.920	1.920	2.095	2.841	148	48,00	Actividad sujeta a programación y demanada.
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	785	785	678	897	114	14,30	El desvíopositivo se debe al requerimiento de asistencia técnica por parte de nuevos prestadores y requerimientos inherentes al Programa de Turismo Accesible.
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	62	61	60	(4)	-3,20	El desvío negativo se debe a la baja por fallecimeinto de pacientes internados.
								Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	61.500	61.500	103.324	108.105	176	75,80	El desvíopositivo obedece al incremento de usuarios que utilizan las distintas modalidades de técnicas recreativas y deportivas.
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	250	250	225	294	118	17,60	El desvíopositivo esta relacionada a la demanda de los interesados, a las variables del mercado y a la intervención de otros Organismos (AFIP).
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	32.640	32.640	2.411	9.328	29	-71,40	El desvíonegativo se debe a la reprogramación, por razones operativas, de la puesta en marcha de la Terminal de Autogestión.
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	120	155	186	155	55,00	El desvíopositivo obedece a la reorganizacion in de la actividad lo que conlleva a una mejora en el cumplimiento de los plazos reglamentarios implicando la resolución más rápido de los expedientes mediante el acto administrativo pertin
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	28.000	28.000	31.218	34.452	123	23,00	El desvíopositivo es inherente al incremento de las personas que poseen certificado de discapacidad. Cabe destacar que el simbolo es móvil
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	900	900	1.042	988	110	9,80	El desvio obedece a la demanda de juntas evaluadoras domiciliarias, ya que muchas personas q se encuentranen transito en la CABA por tratamientos medicos solicitan evaluacion.
								Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	220	238	206	94	-6,40	El desvío negativo obedece a la reprogramación de auditorias debido a que fueron ajustadas al cronograma de la Dirección.
								Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	287.000	287.000	239.000	288.000	100	0,30	El desvío esta sujeto a la demanda de las provincias.
								Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	7	7	(5)	4	57	-42,90	El desvíonegativo obedece tanto reprogramaciones de capacitaciones y a proyectos que no han sido aprobados debido al incumpliento de diversos requisitos por parte de la provincia.
	Total	241.096.080	317.372.946	76.276.866	31,6	325.154.474	97,6									
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	98.894.556	129.906.725	31.012.169	31,4	143.153.218	90,7									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	160	160	944	49	31	-69,40	Existió una menor producción de informes en razón de una menor demanda de parte de los distintas áreas interesa
								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	10.800	10.800	34.705	34.674	321	221,10	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
								Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	420	420	496	460	110	9,50	Se produjo una mayor cantidad de informes de Sindicaturas, tanto de Control Prestacional como Contables por reformulación del plan de sindicaturas.
								Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	160	56	10	6	-93,70	Durante los ultimos dos trimestres no se realizaron auditorias prestacionales por reemplazo de acciones de auditoria
								Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	188	188	177	196	104	4,30	Se realizaron más auditorias y verificaciones contables que las previstas, por módulos de auditoria más puntuales y se emitieron menos ordenes de fiscalización por rediseño de procesos.
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	12	13	10	83	-16,70	Se publicaron menos normas por menos demanda de las áreas interesadas.
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	748.152	748.152	365.052	264.940	35	-64,60	Se resolvieron menos consultas por menor demanda de llamadas telefónicas y atención personal y virtual.
								Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	26	26	21	21	(4)	-19,20	Retraso en la ejecución del programa de implementación de delegaciones.
	Total	98.894.556	129.906.725	31.012.169	31,4	143.153.218	90,7									
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	8.332.279.773	9.569.252.182	1.236.972.409	14,8	9.664.139.730	99									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	5.800	5.539	7.998	138	37,90	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	98.000	101.783	158.568	162	61,80	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	315.000	282.837	287.829	91	-8,60	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	12.600	12.600	19.618	17.200	137	36,50	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofilicos	Subsidio Mensual	3.200	3.200	2.867	3.239	101	1,20	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	88.500	88.500	85.038	113.507	128	28,30	Cambio en las prioridades de asignación de subsidios por reintegros.
	Total	8.332.279.773	9.569.252.182	1.236.972.409	14,8	9.664.139.730	99									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		34.048.037.364	44.795.360.503	10.747.323.139		46.782.171.757										
(81) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable																
(81 - 107) Administración de Parques Nacionales																
(81 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4.4	537.036.755	843.564.430	306.527.675	57,1	922.007.998	91,5									
																La explicación del desvíose encuentra relacionada con el uso y el comportamiento de las herramientas de la Web 2.0 o Web Social. Con respecto a las visitas a los perfiles ocurre que hay trimestres que reciben más consultas que la meta proyectada o sea por encima de la meta como ocurre en este caso.
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	159.500	159.500	142.584	159.335	100	-0,10	

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Servicios al Visitante	Visitante	3.540.829	3.540.829	3.326.945	2.828.053	80	-20,10	A la fecha de presentación del presente informe, falta la información correspondiente al mes de diciembre de las 41 Áreas Protegidas.
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	25	25	43	47	188	88,00	El desvío se debe principalmente al mayor número de focos registrados en el PN Río Pilcomayo, debido al aumento de la disponibilidad de combustible por factores climáticos así como la continuidad del desarrollo de condiciones que favorecen los incendios. Por otra parte se registró un aumento en la elaboración y reporte de incendios por parte de las áreas protegidas afectadas.
								Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	70.000	70.000	121.074	151.486	216	116,40	Mayor difusión del sitio.
								Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	400.000	400.000	361.957	407.662	102	1,90	La variación del tráfico de visitas se debe a varios eventos y novedades en materia de conservación y formación como por ejemplo, Día del Guardaparque Nacional y de los Parques Nacionales; ampliación del futuro Parque Nacional Iberá; proyectos para crear nuevas áreas protegidas en Tucumán y Córdoba; apertura de inscripción para la XXIX Convocatoria de Formación de Guardaparques Nacionales; anuncio de ganadores del Concurso Nacional de Dibujo "Un día en el Parque Nacional" y distinción de Parques Nacional como Marca País, entre otros. En cuanto a las acciones ejecutadas, se informa que se ha procedido a la incorporación de una nueva sección en el sitio web, dentro de la pestaña Institucional, llamada RESOLUCIONES, donde se alojan dichos documentos.
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	4.820	4.820	4.341	4.514	94	-6,30	La entrega de estampillas por parte de Casa de Moneda SE a esta Administración se efectuó en tiempo y forma, lo que permitió iniciar las ventas al inicio de la temporada.
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	576	576	582	591	(4)	2,60	Se ha logrado mejorar el proceso de actualización y carga de los prestadores en el Sistema ReNARI.
								Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.000	1.000	3.275	1.709	171	70,90	Mayor atención en la carga de datos.
	Total	537.036.755	843.564.430	306.527.675	57,1	922.007.998	91,5									
(81 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	52.786.000	73.000.000	20.214.000	38,3	73.000.000	100									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	42	42	31	32	(4)	-23,80	Las variables no pueden ser controladas por la APN ya que responden a hechos puramente aleatorios.
								Atención de Retiros	Retirado	170	170	133	151	(4)	-11,20	Las variables no pueden ser controladas por la APN ya que responden a hechos puramente aleatorios.
	Total	52.786.000	73.000.000	20.214.000	38,3	73.000.000	100									
(81 - 107 - 19) Formación y Capacitación	3.4	10.018.412	4.461.345	-5.557.067	-55,5	9.112.081	49									
	4.4	0	453.834	453.834	-	1.000.000	45,4									
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								Cursos de Capacitación	Egresado	575	575	528	2.155	375	274,80	Si bien las características particulares de esta institución hacen que las necesidades de capacitación no siempre puedan ser realizadas en forma interna, ya que se necesitan especialistas, debemos mencionar que a través de los años, esta Administración ha logrado que el proceso de capacitación en temas generales se enfoque en el desarr instructores internos con el fin de disminuir los costos asociados a la formación y entrenamiento del personal a través de organizaciones externas y por otro lado, valorar y aprovechar el conocimiento interno de su personal. Por otra parte, es menester señalar que el incremento del dictado de cursos es parte de los objetivos de la Dirección en lo que respecta a la profundización de la capacitación de los agentes con relación a la diversidad de las funciones que estos cumplen, apuntando así a la mejora continua en la prestación de servicios.
								Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	40	40	0	0	-	-	Se informa que la Medición 3051-Formación de Guardaparques Asistentes- registró un total de CERO (0) en la ejecución en el 4to trimestre, debido a que el egreso de los aspirantes de la XXVIII Promoción de Guardaparque Asistente, se efectuará durante el transcurso del mes de Mayo.
	Total	10.018.412	4.915.179	-5.103.233	-50,9	10.112.081	48,6									
(81 - 317) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Gastos Propios)																
(81 - 317 - 60) Planificación y Política Ambiental	4.4	581.870.838	825.665.912	243.795.074	41,9	837.166.848	98,6									
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	5.400	5.400	8.129	4.912	91	-9,00	La diferencia se considera irrelevante
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	7.500	7.500	9.838	3.339	45	-55,50	La diferencia se debe a fluctuaciones del mercado de estos productos.
								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.200	1.200	1.083	2.089	174	74,10	La diferencia se debe a fluctuaciones del mercado de estos productos.
								Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	0	0	105	0	0	0,00	
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	80	80	75	98	123	22,50	La diferencia se debe a fluctuaciones del mercado de estos productos.
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150	150	214	257	171	71,30	La diferencia se debe a fluctuaciones del mercado de estos productos.
								Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	0	0	0	0	0	0,00	
								Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	0	0	3	0	0	0,00	
								Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada		0	(6)	5	-	-	Se readecuó la meta a partir de una modificación en la unidad de medida pero no se alcanzó a reprogramar.
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	240	240	255	144	60	-40,00	La diferencia se considera irrelevante.
								Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	0	0	6.375	0	0	0,00	
								Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	17	17	(8)	58	341	241,20	La diferencia se debe a cuestiones organizativas y logísticas.
	Total	581.870.838	825.665.912	243.795.074	41,9	837.166.848	98,6									
(81 - 317 - 61) Promoción del Desarrollo Sustentable	4.4	48.901.642	72.620.784	23.719.142	48,5	76.770.834	94,6									
UE: Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable								Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	13.000	13.000	0	500	4	-96,20	No se imprimió el material (Kits de Educación Ambiental). Su contenido tuvo distintas correcciones y se encuentra en revisión final para pasar a imprenta. Hubieron demoras administrativas que impidieron que la contratación de las Guias de Impacto Ambiental concluyeran en tiempo y forma como para poder llegar a su impresión (EX-2017-11027651-APN-DCCPYS#MAD).
								Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	98	98	132	129	132	31,60	Se realizarón mas reuniones plenarias, con organismos públicos y con el sector privado de lo programado.
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	41	41	379	176	429	329,30	Se realizarón menos PRI-CRI de lo establecido, ya que estas asistencias técnicas están supeditadas al pedido de las Provincias.
	Total	48.901.642	72.620.784	23.719.142	48,5	76.770.834	94,6									
(81 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	158.767.775	245.944.759	87.176.984	54,9	274.762.562	89,5									
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales																
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	1	1	0	1	100	0,00	
	Total	158.767.775	245.944.759	87.176.984	54,9	274.762.562	89,5									
(81 - 317 - 63) Control Ambiental	4.4	68.048.864	115.071.217	47.022.353	69,1	125.160.377	91,9									

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	300	384	357	119	19,00	A la finalizacion del IV Trim 17 se encuentran certificados en distintas {areas del Ministerio (+48)
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	800	800	749	474	59	-40,70	Se presentaron menos empresas (60)
								Capacitación Ambiental	Curso	30	30	25	32	107	6,70	Taller de capacitacion de RRPP, talleres de sitios contaminados, seguro ambiental, Rep, Presentaciones en Cofema,etc
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	650	650	677	748	115	15,10	Se presentaron mas empresas (54)
								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	300	300	255	225	75	-25,00	Se realizaron 17 inspecciones menos que las previstas, debido a reprogramaciones y cuestiones técnicas
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	1.500	1.822	1.211	81	-19,30	Se realizaron 27 inspecciones más que las previstas
								Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	120	154	353	294	194,20	La posibilidad de efectuar procesos de investigación y remediación de Sitios Contaminados se encuentra directamente ligada a la disponibilidad de recursos humanos y materiales.(+100)
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	400	400	229	228	57	-43,00	La Automotriz se encuentra a la espera de la Resolución de COP Obligatorio.
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	400	400	484	644	161	61,00	Se presentaron mas empresas (+72), debido a la agilizacion del trámite a partir de la implementacion del TAD.
	Total	68.048.864	115.071.217	47.022.353	69,1	125.160.377	91,9									
(81 - 317 - 64) Sistema Federal de Manejo del Fuego	4.4	308.378.024	312.075.307	3.697.283	1,2	363.468.892	85,9									
UE: Subsecretaría del Sistema Federal de Manejo del Fuego.								Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	8.290	8.290	2.483	3.280	40	-60,40	La diferencia en menos obedece a la transición que se da en este último trimestre debido a la finalización de la temporada alta de incendio forestal en las regiones NOA y CENTRO; y al inicio de la temporada alta de riesgo de peligro de incendio forestal en las regiones pampeanas y patagónica del país.
								Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	600	1.109	1.257	210	109,50	La diferencia es mayor a lo proyectado cumpliendo con lo establecido en la programación inicial. Se dictaron cursos BÁSICO DE COMBATIENTE DE INCENDIO FORESTAL y de USO Y MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS Y MOTOSIERRAS, todo ello, previo al inicio de la temporada alta de riesgo de peligro de incendio forestal en las regionales PAMPEANA y PATAGONIA, siendo los destinatarios de dichos cursos las brigadas forestales pertenecientes a las provincias de Mendoza, La Pampa y Buenos Aires.
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	14	67	268	168,00	La diferencia en más corresponde a la entrega de 35 autobombas forestales TT URO de 4500 litros (21 unidades a jurisdicciones provinciales y 14 a la Administración de Parques Nacionales) y una nueva asignación de indumentaria ignífuga (chaquetas con abrigo y sin abrigo) para fortalecimiento de la Brigada Nacional.
	Total	308.378.024	312.075.307	3.697.283	1,2	363.468.892	85,9									
(81 - 342) SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)																
(81 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4.4	37.560.698	9.938.703	-27.621.995	-73,5	17.018.492	58,4									
UE: SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo								Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	0	0	0	0	0	0,00	No se informó esta meta
	Total	37.560.698	9.938.703	-27.621.995	-73,5	17.018.492	58,4									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE		1.803.369.008	2.502.796.291	699.427.283		2.699.468.084										
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	795.860.850	822.360.118	26.499.268	3,3	893.689.929	92									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.350	4.350	3.555	4.997	115	14,90	Obedece a mayor actividad en determinados controles que realizan las Gerencias de Inspección y de Intervenciones se Infracciones
								Capacitación	Persona Capacitada	45.000	45.000	24.381	17.603	39	-60,90	Ha mermado la demanda de capacitación para entidades mutuales y cooperativas.
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	600	600	530	517	86	-13,80	El devío acumulado al cierre resulta consecuencia de la demanda en las inscripciones por parte de las nuevas entid
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.500	7.500	5.942	8.162	109	8,80	Se debe a la demanda variable que enfrenta el organismo.
								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	310	310	117	52	17	-83,20	El desvío negativo es consecuencia de estar relacionado con la demanday que los requerintes cumplan con las exigencias legales.
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	100	100	130	196	196	96,00	El desvío positivo al cierre del trimestre sucede como consecuencia de la cantidad de asistencias financieras que superaron la demanda prevista que cumplieron con los requisitos exigidos y en virtud de las prioridades fijadas
	Total	795.860.850	822.360.118	26.499.268	3,3	893.689.929	92									
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311 - 20) Abordaje Territorial	3.2	1.692.394.714	4.483.648.622	2.791.253.908	164,9	5.183.064.811	86,5									
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional								Subsidios a Personas	Persona	80.000	80.000	74.092	77.207	97	-3,50	Se debe a la demanda variable que enfrenta el organismo.
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	130	130	126	209	161	60,80	Las estrategias de gestión implementadas que permitieron otorgar subsidios a una mayor cantidad de instituciones con un gasto medio menor al proyectado.
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	28.000	28.000	14.707	22.816	82	-18,50	El desvio en la ejecución acumulada se debe a que la disponibilidad de elementos adquiridos por licitaciones, han estado disponibles al final del trimestre, por lo que la distribución de dichos elementos se ejecutará en el siguiente ejercicio.
								Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.950.000	1.950.000	1.411.323	1.490.881	77	-23,50	Se asistió según demanda recibida.
								Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	135	135	(5)	145	107	7,40	Se asistió a más personas de las planificadas.
								Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	215	215	(5)	197	92	-8,40	Dificultades en la velocidad de respuesta del programa.
								Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	73	73	(5)	118	162	61,60	Se logró atender todas las demandas presentadas por los estados gubernamentales provinciales y municipales que impactaron en la superación de la meta respecto al progrmado anual.
								Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	4.000	4.000	(5)	9.103	228	127,60	A partir del traspaso de la unidad ejecutora se superó la ejecución programada debido a la implementación de mejoras en los circuitos de tramitación.
	Total	1.692.394.714	4.483.648.622	2.791.253.908	164,9	5.183.064.811	86,5									
(85 - 311 - 23) Pensiones no Contributivas	3.3	80.050.675.685	92.661.425.746	12.610.750.061	15,8	92.991.081.822	99,6									
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales								Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	310.778	310.778	318.541	232.232	(4)	-25,30	Por aplicación del Art. 15 del Decreto 746/17 estas prestaciones fueron transferidas a partir del 1° de octubre de 2017 al ANSES.
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	66.262	66.262	75.693	52.196	(4)	-21,20	Por aplicación del Art. 15 del Decreto 746/17 estas prestaciones fueron transferidas a partir del 1° de octubre de 2017 al ANSES.
								Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.042.547	1.042.547	1.041.004	1.048.092	(4)	0,50	Desvío no significativo.
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	2.015	2.015	1.490	1.603	(4)	-20,40	La ejecución acumulada contemplan en el 4° trimestre solo las cantidades ejecutadas de pensiones por trasplantes Ley 26.928. Además, por aplicación del Art. 15 del Decreto 746/17 estas prestaciones fueron transferidas a partir del 1° de octubre de 2017 al ANSES.
								Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	3.379	3.379	10.643	3.082	(4)	-8,80	Por aplicación del Art. 15 del Decreto 746/17 estas prestaciones fueron transferidas a partir del 1° de octubre de 2017 al ANSES.
	Total	80.050.675.685	92.661.425.746	12.610.750.061	15,8	92.991.081.822	99,6									
(85 - 311 - 24) Economía Social	3.2	329.971.954	797.063.376	467.091.422	141,6	1.175.051.804	67,8									
UE: Secretaría de Economía Social								Alianzas, Sinergias y Compromiso con otros Sectores	Alianza de Cooperación Establecida	100	100	(5)	189	189	89,00	A través de las acciones de responsabilidad Social se generaron multiples alianzas entre el sector privado, gobierno y organizaciones de la sociedad civil que impactaron positivamente permitiendo superar las metas inicialmente propuestas.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	1.800	1.800	(5)	3.918	218	117,70	La superación de la ejecución programada anual se debe a la agilización de los procedimientos que permitieron una mejor ejecución de los recursos asignados.
								Asistencia Financiera a Organizaciones Adminstradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Microcrédito Activo	10.000	10.000	(5)	17.630	176	76,30	Al cierre se observa el impacto positivo que se logró con nuevas estrategias de comunicación y el avance sobre un nuevo software crediticio permitiendo la mejora de la carga y registración de los microcréditos.
								Asistencia Financiera a Organizaciones Adminstradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Convenio Financiado	110	110	(5)	99	90	-10,00	La diferencia se debe al postergamiento de proyectos del segundo y tercer trimestre hacia el cuarto trimestre. Finalmente, se lograron superar los problemas administrativos, que permitieron devengar un mayor cantidad de proyectos.
								Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	960	960	(5)	961	100	0,10	La disminución del desvío acumulado al cierre refleja la mejora de los proyectos ejecutados en el 4° trimestre.
								Participación en Espacios y/o Procesos de Comercialización	Unidad Productiva Participante	5.700	5.700	(5)	4.737	83	-16,90	El desvío acumulado se redujo al cierre lográndose alcanzar un 83% de la meta programada reflejo de una mejora en la ejecución del 4to trimestre.
								Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	43	43	(5)	20	47	-53,50	Hacia el cierre del ejercicio impactó la demora verificada en el lanzamiento de los proyectos creer y crear REDES. Su implementación demoró más tiempo de lo previsto afectando la meta fisica anual proyectada.
								Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	150.000	150.000	(5)	60.174	40	-59,90	No se ha logrado cubrir la totalidad de la metaprogramada, porque se produjeron cambios en los procedimientos para la capacitación a través de Universidades.
								Formación a los Actores de la Economía Social	Convenio Financiado	44	44	(5)	39	89	-11,40	En este último trimestre se agilizaron los procesos de ejecución, se modificaron los formularios de diseño de proyectos y se mejoró la calidad de los informes técnicos presentados, permitiendo disminuir el desvío acumulado.
								Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	3.500	3.500	(5)	1.963	56	-43,90	Por resolucion 2017-627-APN#MDSSe estableció que la actividad presupuestaria Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios pase a depender del programa 20 abordaje territorial en el ambito de la Secretaria de Gestión y Articulación Institucional.
	Total	329.971.954	797.063.376	467.091.422	141,6	1.175.051.804	67,8									
(85 - 311 - 26) Políticas Alimentarias	3.2	4.798.699.647	6.826.129.483	2.027.429.836	42,2	8.914.411.532	76,6									
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	15.000	15.000	3.677	10.985	(4)	-26,80	Al cierre del ejercicio se pudo mejorar la ejecución ninicial, la meta al ser promediable se vió impactada por los procesos de actualización informática del primer semestre.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	5.700	5.700	1.886	3.891	(4)	-31,70	Al cierre del ejercicio se pudo mejorar la ejecución ninicial, la meta al ser promediable se vió impactada por los procesos de actualización informática del primer semestre.
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	550.000	550.000	236.343	518.147	(4)	-5,80	Al cierre del ejercicio se pudo mejorar la ejecución ninicial, la meta al ser promediable se vió impactada por los procesos de actualización informática del primer semestre.
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.390	1.390	1.273	1.249	(4)	-10,10	Es consecuencia de un reducido número de organizaciones que se han desvinculado del mismo, ya sea por irregularidades detectadas en la ejecución de sus proyectos, o porque las organizaciones han renunciado al financiamiento por causas particulares.
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	11.087	14.584	(4)	26,80	Al cierre del ejercicio se supera la metaprogramada anual por la incorporación de la provincia de Buenos Aires que no se hallaba contemplada en la programación Inicial.
								Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestacion Alimentaria	1.332.000	1.332.000	(5)	1.305.101	(4)	-2,00	Pequeña disminución por la actualización de datos del padrón de beneficiarios.
								Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido	84.000	84.000	(5)	108.230	129	28,80	La superación de la meta radica principalmente en que la OSC sumaron mas familias a las líneas programáticas de Acompañamiento Familiar y Desarrollo Comunitario.
								Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Modulo Alimentario Entregado	6.000.000	6.000.000	(5)	5.895.220	98	-1,70	Desvío no significativo.
	Total	4.798.699.647	6.826.129.483	2.027.429.836	42,2	8.914.411.532	76,6									
(85 - 311 - 38) Apoyo al Empleo	3.2	10.831.154.974	17.827.894.631	6.996.739.657	64,6	18.335.530.843	97,2									
UE: Secretaría de Economía Social								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes	559.573	559.573	533.590	565.834	(4)	1,10	Desvío no significativo.
								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte	219.926	219.926	379.286	227.884	(4)	3,60	Desvío no significativo.
								Ingresos de Inclusión Social	Persona Activa	227.000	227.000	572.272	246.479	(4)	8,60	El desvío acumulado al cierre responde al otorgamiento de nuevas altas que no estaban contempladas en la plan inicial.
								Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Básico	227.000	227.000	(8)	246.479	(4)	8,60	El desvío acumulado al cierre responde al otorgamiento de nuevas altas que no estaban contempladas en la plan inicial.
								Ingresos de Inclusión Social	Incentivo por Presentismo	223.750	223.750	(8)	241.502	(4)	7,90	El desvío acumulado al cierre responde al otorgamiento de nuevas altas que no estaban contempladas en la plan inicial.
								Asistencia Técnica Financiera a Entes Ejecutores	Convenio Vigente	180	180	(8)	182	(4)	1,10	Al cierre anual la ejecución alcanzó la proyección prevista.
	Total	10.831.154.974	17.827.894.631	6.996.739.657	64,6	18.335.530.843	97,2									
(85 - 311 - 43) Fortalecimiento de Acciones Juveniles	3.2	0	226.249.859	226.249.859	-	331.219.027	68,3									
UE: Secretaría de Acompañamiento y Protección Social								Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	1.080.300	1.080.300	(5)	1.121.334	104	3,80	Durante el primer semestre se superó ampliamente las metas programadas, esto planteó la necesidad de cambios en la operatoria, reduciendo la detección de nuevos destinatarios y fortaleciendo la atención de los incorporados en la primera etapa, a través de un proceso de atención integral de acompañamiento más personalizado.
								Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	1.900	1.900	(5)	1.334	70	-29,80	Debido a la necesidad de adaptación de los circuitos jurídicos administrativos a la nueva normativa Nuestro Futuro, que generó un desafío en la operación así como un período de adaptación a los nuevos requerimientos de la misma. Asimismo, se generó un cambio de estrategia de intervención apuntada a profundizar el acompañamiento de las instituciones ya relevadas.
	Total	0	226.249.859	226.249.859	-	331.219.027	68,3									
(85 - 311 - 50) Proyectos Productivos Comunitarios	3.2	0	4.195.920.491	4.195.920.491	-	4.230.905.881	99,2									
UE: Secretaría de Economía Social								Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	100.000	100.000	(5)	164.065	164	64,10	La meta fisica se supera debido al marco económico actual. Se acompañó mas de cerca a muchos de los proyectos presentados, para entender sus particularidades y poder ayudarlos. Este programa comenzó su ejecución a partir de fines junio de 2017, incorporándose el alta de la medidión física a partir del 4to trimestre.
	Total	0	4.195.920.491	4.195.920.491	-	4.230.905.881	99,2									
(85 - 311 - 51) Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	3.2	0	2.267.256	2.267.256	-	5.955.865	38,1									
UE: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	440	440	(5)	364	83	-17,30	La diferencia corresponde a la transferencia del Organismo del Consejo Nacional de Coordinación de Política Sociales al Ministerio de Desarrollo Social y el retraso administrativo que conllevo el mismo.
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	1.000	1.000	(5)	428	43	-57,20	La diferencia corresponde a la transferencia del Organismo del Consejo Nacional de Coordinación de Política Sociales al Ministerio de Desarrollo Social y el retraso administrativo que conllevo el mismo.
								Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	Asistencia Brindada	2.048	2.048	(5)	692	34	-66,20	La diferencia corresponde a la transferencia del Organismo del Consejo Nacional de Coordinación de Política Sociales al Ministerio de Desarrollo Social y el retraso administrativo que conllevo el mismo.
	Total	0	2.267.256	2.267.256	-	5.955.865	38,1									
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	627.444.845	784.321.970	156.877.125	25,0	864.053.778	90,8									
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	20	20	5	17	85	-15,00	Demoras administrativas por parte de la contraparte
								Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Persona Asistida	3.600	14.400	5.910	15.498	431	7,60	Difusión y convocatoria en los diferentes espacios de encuentro, repercutiendo en mayor participación de la población adolescente.

Datos al 07/03
Programas Bajo Seguimiento - Cuarto Trimestre - 2017
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 4 2016	Devengado Trimestre 4 2017	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 12 meses	Ejec. Acum. Trimestre 4 2016	Ejec. Acum. Trimestre 4 2017	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 4 (3)
								Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	24	24	0	23	96	-4,20	Atado a la demanda externa del organismo.
								Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.030	3.030	3.112	2.949	(4)	-2,70	Desvío no significativo.
								Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	20	20	3	8	40	-60,00	Por las necesidades de las provincias, los recursos se concentraron en menor cantidad de proyectos pero con mayor monto.
								Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	5.920	1.480	45	1.087	(4)	-26,60	La demanda varia de acuerdo a las solicitudes realizadas por Presidencia y MDS.
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	300	300	300	300	(4)	0,00	
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	4	4	0	10	250	150,00	Se debió cumplir con los objetivos y finalidades prescriptos por la Ley 26.061.
								Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	20	20	(5)	9	45	-55,00	Demoras en la ejecución de convenios.
	Total	627.444.845	784.321.970	156.877.125	25,0	864.053.778	90,8									
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	242.453.117	321.533.545	79.080.428	32,6	378.151.287	85									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal								Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	450.000	450.000	(5)	354.367	79	-21,30	Menor demanda de organizaciones que trabajan con niños/as y adolescentes, al Espacio Unzue y a la Colonia Gutierrez.
								Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de protección integral de	Institución Asistida	20	20	(5)	25	125	25,00	Se ha trabajado fuertemente en el armado de proyectos de fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos, dependiendo de los tiempos de los Organismos
								Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	4.000	(5)	4.305	108	7,60	Superposición de capacitaciones de carácter virtual.
								Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Impreso	5.000	5.000	(5)	4.000	80	-20,00	Retraso en el plan de trabajo por los cambios en las temáticas abordadas al incorporarse 2 nuevas lineas de trabajo relacionadas a la prevención del embarazo adolescente.
								Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	2.000	2.000	(5)	3.047	152	52,40	Mayor demanda de situaciones derivadas de otras áreas del Ministerio y de presentaciones espontáneas en las oficinas de los agentes territoriales.
								Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	16.000	16.000	(5)	18.630	116	16,40	Mayor demanda de acciones de participación ciudadana, incluyendo NNyA y adultos del Sistema de Protección, trabajando en simultáneo en cientos de localidades de la Argentina.
								Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	15	15	(5)	7	47	-53,30	Dificultades en el armado de proyectos de financiamiento para el fortalecimiento en aquellas provincias que tienen línea 102, pero se esta trabajando para solucionar tales obstáculos.
								Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	200	200	(5)	228	114	14,00	Se ha realizado la contratación de un servicio de transporte exclusivamente para la entrega de kits pudiendo enviar todo lo pendiente a las provincias de Salta y Jujuy
								Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	1.800	1.800	(5)	2.383	132	32,40	Las convocatorias superaron las expectativas, más capacitaciones que las estimadas para este año.
								Actividades de Inclusión Digital, Participación y Derecho a la Información	Participante	240	240	(5)	411	171	71,30	Retraso en el inicio de las actividades en territorio, que terminaron acumulándose en el 4to trimestre conjunto con un aumento de la demanda.
								Promoción del Turismo Social	Participante	26.000	26.000	(5)	20.657	80	-20,50	Durante el primer trimestre se registró una menor cantidad de participantes de actividades de Turismo Social por que no se concluyeron las reparaciones edilicias del Centro Recreativo
	Total	242.453.117	321.533.545	79.080.428	32,6	378.151.287	85									
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	136.189.171	199.651.853	63.462.682	46,6	249.437.907	80									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	260	260	227	222	(4)	-14,60	El proceso de evaluacion de solicitudes no logro finalizarse antes del cierre del ejercicio.
								Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	50	50	8	33	66	-34,00	Demora en la formulación de los proyectos, especialmente los objetivos. Descripción de la población y el funcionamiento de las instituciones solicitantes.
								Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	7.280	7.280	3.220	5.370	74	-26,20	Demoras en las firmas de las contrapartes.
								Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	9.085	9.085	3.674	7.521	83	-17,20	Demoras por parte de las unidades efectoras de presentar documentacion en plazos establecidos.
	Total	136.189.171	199.651.853	63.462.682	46,6	249.437.907	80									
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3.2	283.734.842	548.418.240	264.683.398	93,3	725.809.997	75,6									
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios								Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	335	335	318	339	(4)	1,20	Aumento en la demanda de vacantes para niños/as.
								Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	22.670	22.670	(5)	8.459	37	-62,70	Demoras administrativas.
								Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	150	150	(5)	151	101	0,70	Desvío no significativo.
								Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	85.500	85.500	(5)	56.179	66	-34,30	Por demoras administrativas no se fortalecieron los centros previstos reduciendose el numero de personas asistidas
								Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	1.425	1.425	51	778	55	-45,40	Demoras administrativas.
								Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	4.200	4.200	(5)	3.480	83	-17,10	Demoras administrativas producidas a lo largo del año ocasionó que no se atendiera al total de personas proyectadas asistir.
								Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	60	60	(5)	54	90	-10,00	Demoras administrativas producidas a lo largo del año ocasionó que no se atendiera al total de organizaciones asistidas proyectadas para el ejercicio.
	Total	283.734.842	548.418.240	264.683.398	93,3	725.809.997	75,6									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		99.788.579.799	129.696.885.190	29.908.305.391		134.278.364.483										